HISTORIA

DE LA

COMPAÑÍA DE JESÚS.

Varios Prelados de España han concedido **1260** *dias de indulgencia á todas las publicaciones de la* LIBRERÍA RELIGIOSA.

HISTORIA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

DE LA

COMPAÑÍA DE JESÚS,

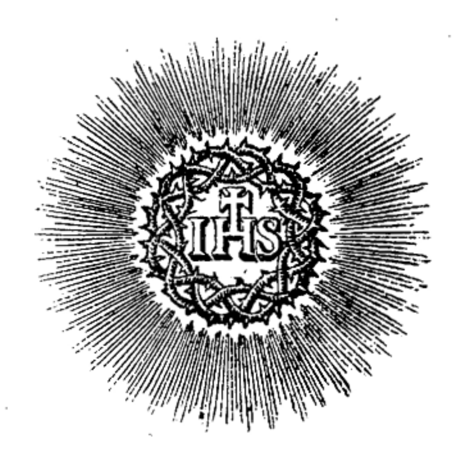
ESCRITA EN FRANCÉS

POR CRETINEAU-JOLI,

traducida al castellano

POR E. I. D. D. J. C.

TOMO I.





Con aprobacion del Ordinario.

BARCELONA:

LIBRERÍA RELIGIOSA:

IMPRENTA DE PABLO RIERA,

1853.

HISTORIA

DE LA

COMPAÑÍA DE JESÚS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Cuadro sinóptico del siglo XVI.—Ignacio de Loyola.—Es herido en el sitio de Pamplona.—Su conversion.—Se consagra á Dios.—Su penitencia.—El libro de los Ejercicios espirituales.—Plan de la obra.—Ignacio marcha á Palestina.—Da principio á sus estudios.—Su llegada á Paris.—Elige por primeros consocios á Leféyre y Francisco Javier.—Laynez, Salmeron, Bobadilla y Rodriguez.—Sus votos hechos en Montmartre.—Vision de Ignacio.—Los Padres llegan á Roma.—Situacion de esta corte y del catolicismo.—Ignacio se ofrece al Papa.—Sus primeros colegas se deciden á fundar una sociedad religiosa.—Sus trabajos en Roma.—Los calumnian.—Su justificacion y rendimiento.—El cardenal Guiddiccioni se opone al Instituto.—El Pontífice encarga á los Padres de diferentes misiones.—Establécese la Compañía de Jesús.—Bula de su fundacion.—Ignacio de Loyola es elegido primer general de la Compañía.—Su retrato.

Emprendo una obra difícil, imposible tal vez. Voy á referir el orígen, desarrollo, grandeza, sacrificios, estudios, misteriosas cábalas, luchas, vicisitudes, ambiciones, defectos, glorias, persecuciones y martirios de la Compañía de Jesús.

Daré á conocer la prodigiosa influencia que ha ejercido esta Sociedad sobre la Religion; por el asombroso número de Santos que abrigara en su seno, por sus apóstoles, sus teólogos, sus oradores y moralistas: sobre los reyes; por sus directores espirituales y sus diplomáticos: sobre los pueblos; por su caridad y doctas instrucciones; y sobre la literatura; por sus poetas, sus historiadores, sus literatos, y por los escritores que ha producido de un gusto y un estilo tan puros en todos los idiomas del mundo.

Voy á ostentarla en su cuna militando en favor de la Iglesia ca-

tólica y de los tronos, que el protestantismo naciente se imponia ya la mision de derrocar.

La seguiré al otro lado de los mares, por todos esos océanos desconocidos á donde el celo de la casa del Señor arrastraba á sus Padres que después de haber sido la antorcha de los gentiles, ensancharon el cuadro de la civilizacion y de las ciencias, enseñando á los hombres que yacian sepultados en la sombra de la muerte, cuán bellos son los piés de los que evangelizan la paz.

Penetraré en sus colegios, de donde salieron tantos personajes famosos, gloria ó desventura de su patria.

Sondearé en sus abismos esa Jerusalen celestial para unos, é infernal para otros, que ha tenido parte en cuanto bueno se ha hecho en el universo, y á quien han mezclado en todo lo malo.

Estudiaré ese Instituto tan poco conocido hasta el dia y del que se ha hablado con tanto amor y tanto odio. Profundizaré esa política tan tenebrosa para sus detractores, y tan franca para sus partidarios, pero que ha dejado una marca indeleble sobre los siglos XVI, XVII y XVIII, época célebre por la difusion de ideas é importancia de los acontecimientos.

No me dejaré alucinar por los entusiasmos que la Compañía ha suscitado en su favor, ni por las preocupaciones y odios que su semiomnipotencia se ha eternizado.

Los Jesuitas no me han contado jamás en el número de sus educandos: ni me vieron tampoco entre sus neófitos. No he sido su amigo ni su admirador, como ni tampoco su adversario. No les debo ninguna especie de reconocimiento, ni experimento hácia su Órden prevencion alguna. No soy de ellos, ni con ellos, ni en pro ni en contra de ellos. Son á mis ojos lo que Vitelio, Othon y Galba eran á los de Tácito; no los conozco por la injuria ni por el beneficio.

Como historiador no me separaré de la historia, me ceñiré á la verdad, y á favor de los hechos incontestados é incontestables trataré de deducir consecuencias lógicas, no insertando opinion alguna sin haberla pasado antes por el crisol del mas concienzudo exámen; voy á continuar lo que ya he principiado para la historia de la *Vendée militar* y la de los *Tratados* de 1815.

El dia de las justicias debe ya lucir para todos, aun para los discípulos de Ignacio de Loyola. Los Jesuitas, como todas las creaciones humanas que abrigan en su seno un gérmen de fecundidad,

han debido por precision hallarse expuestos á dos escollos á que la fragilidad de la humana naturaleza no les ha permitido siempre sustraerse. Han sido demasiado poderosos para carecer de aduladores; y se les considera aun demasiado temibles para no excitar contra sí la aversion y aun el odio de sus émulos.

En medio de ese inmenso piélago de opiniones que se cruzan, se chocan y se combaten, y que durante el transcurso de tres siglos, ¡cosa sorprendente! tienen al mundo en expectativa de una polémica cuyo interés se robustece á la sombra de las revoluciones mas ruidosas, la Compañía de Jesús ha producido sola mas hombres distinguidos, sufrido mas derrotas, conseguido mas triunfos, creado y perfeccionado mas cosas extraordinarias que veinte Órdenes religiosas á la vez.

Nacida para la lucha; siempre sobre la brecha; lanzando sus intrépidos adalides á lo mas recio del combate desde lo interior de la soledad y del claustro; sirviéndose de todas las armas de que un sacerdote puede disponer; sustrayéndose á un peligro para precipitarse en otro; haciendo frente á la vez á los ingenios mas eminentes y á las poblaciones mas bárbaras; arrostrando la tempestad, y excitándola á veces; triunfando aquí, sucumbiendo allá para combatir sin cesar por todas partes; renaciendo en el foco mismo de las controversias ó espirando en los tormentos, la Compañía de Jesús se ha improvisado á sí misma el portaestandarte y el escudo de la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Ha tenido sin duda momentos de exaltacion y de gloria, que el monarca mas venturoso del globo hubiera podido ambicionar para su reinado; empero este sol tan lumioso y espléndido, así como todas las grandezas de la tierra, ha debido por precision padecer sus eclipses. A los dias de esplendor y de ventura sucedieron los años de luto y desolacion. Sus tesoros no podian menos de alarmar la codicia, y su inmenso poder (aunque lleno de una majestad imponente, puesto que no ansiaba los honores ni el brillo), la suscitó un gran número de rivales. Contentábase con una débil vislumbre, y aun á veces con la oscuridad, descendiendo de las gradas del trono por medio de la confesion al reducido albergue del artesano y á la mísera choza del jornalero. Veíaseles asistir á los consejos de los reyes como á las escuelas de los párvulos, pasando sin transicion al lecho de la indigencia doliente desde los palacios de los grandes y desde la antigua basílica en que se ce-

lebraban los concilios; y á fin de hacerse todo para todos, habitaban con igual efusion el calabozo del encarcelado, la mansion de los príncipes de la tierra y el aduar del salvaje.

El renombre de los Jesuitas no ha cesado de volar en alas del eco por todos los ángulos del orbe desde el instante de su creacion hasta el en que escribo estas líneas. Religion, moral, oratoria, poesía, ciencias exactas, literatura, política, erudicion, viajes, descubrimientos y bellas artes, todo se ha visto sometido á su influencia, todo ha sido de su dominio.

Por medio de los reyes, cuyas conciencias dirigian, han gobernado al mundo.

Colocándose al frente de la civilizacion y de las ideas, sabiendo, por las dificultades inherentes á la admision en su Órden, monopolizar y someter las inteligencias al yugo de una obediencia pasiva, popularizándose por su amenidad y discrecion, y amalgamando la ciencia de Dios á la de los hombres, llegaron á dominar á los pueblos.

Por medio de la educacion, cuyo secreto poseian á la vez con los Padres del Oratorio, y que dispensaban con mano verdaderamente liberal, inculcaron á las generaciones nacientes los principios que era su deber difundir. Dueños así de lo presente por los hombres ya formados, disponiendo del porvenir por los niños, realizaron un sueño que nadie hasta san Ignacio hubiera osado concebir.

Voy á trazar la historia de ese Instituto tan grande en lo pasado, tan combatido cuando suena la hora de las revoluciones, siempre tan paciente en sus esperanzas, animado siempre de un vigor que se aumenta en las luchas, tan magnífico en los reveses como en los triunfos, en la persecucion como en la victoria, y dando únicamente un testimonio de debilidad cuando el viento de la fortuna hincha sus velas con demasiada rapidez.

Publicaré lo bueno y lo malo; aquello sin admiracion, esto sin acrimonia, y todo sin parcialidad.

La Órden de los Jesuitas es hace ya mucho tiempo el blanco de las disputas de los hombres, mas no me lisonjearé de ponerlas un término. Al finalizar esta obra continuarán todavía; pero al menos los hombres sensatos y reflexivos, los que no se hallen sedientos de la mentira ni busquen las tinieblas, encontrarán un libro en que la conciencia del historiador se sustituye á las apoteosis y ca-

lumnias, un libro en que la Compañía de Jesús va á ser juzgada por datos positivos y documentos inéditos, y un libro, por último, en que la severidad de la historia reemplazará á las fábulas y errores, así como á las sátiras y lisonjas.

Este es el libro que después de numerosas investigaciones, largos viajes y serios estudios, presento á mis contemporáneos.

Creíase que el tiempo de las luchas á mano armada contra la religion del Crucificado habia ya cesado para siempre.

Con el siglo XVI, la Iglesia protegida hasta entonces por la energía de sus Pontífices y por la veneracion de los reyes y pueblos, veia surgir una nueva generacion de enemigos. La espada cedia el campo á la pluma ó á la palabra. No eran ya soldados sino doctores los que necesitaba el catolicismo. Las Órdenes militares habian desaparecido como el jornalero que ha concluido su labor. Las Órdenes religiosas ya establecidas se habian impuesto cada una su fin especial, llenando sobre la tierra la mision que habian recibido de Dios y de sus fundadores; mas érales imposible hacer frente á la tempestad que el siglo XVI preparaba. Habia en su misma existencia un principio que se oponia á que tomasen una parte demasiado activa en las discusiones de que la Europa era teatro.

Consagradas al silencio y haciéndose un deber de la soledad, no se habian querido mezclar en los asuntos políticos: veíanlos solamente entre el altar y el claustro, y las mas veces á través del prisma de sus pasiones ó en la depravacion de sus costumbres. La oracion debia ser su única arma, pero sumidos en misteriosas bacanales, ó entregados á voluntarias austeridades que enervaban sus cuerpos al paso que purificaban sus almas, hallábanse en la imposibilidad de prestar los importantes servicios que necesitaba la Iglesia amenazada.

La tempestad rugia por todas partes: tempestad en las ideas, en los ánimos, y sobre todo en los corazones que impelidos por el amor á los deleites sensuales y por la necesidad de independencia hallaban un camino en las innovaciones. El siglo XVI, á pesar de hallarse en su aurora, trabajaba por adquirir un nuevo mundo.

Wiclef y Juan Hus, eclesiástico inglés el primero, sacerdote aleman el segundo, habian sembrado el gérmen de la discordia en el campo del padre de familias. Habíalos inspirado el orgullo,

y la ambicion de la celebridad y la fama los sostuvo en su lucha contra la Iglesia. Esta lanzó contra ellos su anatema, haciéndolos condenar por el brazo secular á morir en la hoguera; pero el secreto que confiaban á entusiastas ignorantes estimulados por la ciega codicia, no tardó en divulgarse. La herejía sacaba su fuerza de sus mismas heridas, y tomaba cada dia nuevo incremento, esperando que un hombre cualquiera osase elevarla al rango de potencia.

Necesitábase en aquel tiempo para captarse la atencion y benevolencia del vulgo presentarse á él rodeado de los prodigios reservados únicamente á la santidad, con la gloria de un conquistador, ó con la imaginacion novadora de un heresiarca.

Las dos primeras condiciones no se podian obtener sin grandes dificultades.

La Iglesia no exponia á la veneracion pública sino á aquellos que durante su vida habian practicado en grado eminente las virtudes cristianas.

La Europa no humillaba su frente ante la espada de un guerrero sino cuando este llegaba á cambiar la faz de la tierra por medio de asombrosos sucesos unidos al valor y á la cuna. Habia, por consiguiente, obstáculos insuperables para arribar á estos dos géneros de celebridad: hallaban menos los que se contentaban con aspirar al tercero.

El camino de la herejía estaba franco á todas las pasiones ambiciosas, á todas las imaginaciones enfermas y á todos los orgullosos caprichos, puesto que se hallaban bastantes espíritus crédulos ó exaltados, demasiada corrupcion en los grandes, y un desmesurado anhelo de igualdad en los pequeños para formar una masa comun.

En el océano inmenso de estas sectas ignoradas que se habian propuesto anonadar el cristianismo, y que sin embargo solo habian conseguido su triunfo, surgian en indeterminadas épocas diferentes novadores. Apostatando del claustro, y escudados á la sombra del altar, venian á enseñar á los fieles cuán pesado era el yugo de la Iglesia, y cuán felices serian los pueblos que caminasen por las tinieblas que el espíritu de controversia esparcia por todas partes.

La Silla apostólica habia hecho frente á todos estos peligros, y aun los habia arrostrado. Vencedora en la lucha, se disponia á

nuevos combates; pero con el siglo XVI no debia ya ser el mismo el campo de batalla. El choque tan prolongado de ideas é inteligencias, choque que hasta entonces solo habia producido la oscuridad, lanzaba en este momento solemne una antorcha brillante en los Estados de Europa. Las naciones arribaban á la madurez de la vida política sin haber pasado por la infancia.

Los caractéres, el genio, las costumbres, todo parecia encontrarse en un molde excepcional: todo tomaba el colorido de una energía que las edades precedentes habian caracterizado con el epíteto de brutal, y cuya gradual decadencia justificarán las edades futuras corrompidas por el exceso mismo de la civilizacion.

El Bajo-Imperio sucumbia en Constantinopla bajo el acero de Mahomet II. Este largo reinado de pedantes en el trono ó en las cátedras, que habia embrutecido á un pueblo entero por medio de insignificantes cuestiones de palabras, se desvanecia ante la fuerza y el genio. Mahomet II ordenaba, y estos oradores tan orgullosos en sus sofismas abatian sus frentes hasta el polvo, y se precipitaban en la esclavitud: solamente algunos hombres científicos y animosos, á invitacion de Constantino Láscaris, renunciaron á un país esclavo por buscar su libertad bajo otros climas.

La Italia, hermana de la Grecia por su hermoso cielo, sus costumbres y revoluciones, franqueaba las puertas de sus ciudades á los emigrados que la llevaban en cambio su aficion á las artes y á las bellas letras. En Florencia, en la ciudad de los Médicis, hallaron una magnífica hospitalidad; y en tanto que los reinos al norte de Europa bajo Juan Huniade, Matías su hijo, y Matías Corbino contrarestaban con sus victorias los progresos del ejército otomano; mientras que los caballeros de Rhodas, mandados por D'Aubusson, su gran maestre, se inmolaban por la cristiandad, entraba esta en una nueva era de ideas.

La guerra civil, que á impulso de las mismas pasiones templa el genio de los pueblos y prepara destinos sublimes á las naciones bastante fuertes para resistir á estos rompimientos, agitaba la Inglaterra. Las facciones de Yorch y de Lancaster, *Rosa encarnada* y *Rosa blanca* dividian esta isla; Margarita de Anjou se dejaba ver en el campo de batalla vengadora de su marido, y combatiendo por su hijo. Luis XI humillaba el orgullo de los grandes vasallos, cuyas cabezas caian al filo del hacha; sosteniendo al mismo tiempo contra Carlos el Temerario aquella es-

pecie de lucha sagaz, é impetuosa cólera que concluyó por ceder á la Francia el ducado de Borgoña.

El Oriente era un volcan, la Europa el cráter. Cada país producia su héroe, cada familia real naciente se apoyaba en un coloso. De un lado se ve combatir á Jorge Scanderberg; del otro los suizos que triunfan en Granson y en Morat del valor de Carlos el Temerario. Mas léjos Carlos VIII de Francia conquista el reino de Nápoles y triunfa en Fornoue. El cardenal Jimenez, majestuosa figura escapada del claustro para reinar en España, lanza sus ejércitos hácia el África. Gonzalo de Córdoba poetiza la guerra. Los papas Alejandro VI y Julio II, pontífices cuya ambicion y costumbres prepararon á la Iglesia tantas calamidades, acrecieron el poder temporal de la Silla apostólica. Borja, por una deplorable excepcion hizo sentarse el crímen en la cátedra de san Pedro: Julio II hace subir á ella con él las pasiones militares. Papa caballero se le ve hacer frente á Bayardo en el sitio de la Mirándola, y sustraerse por medio de la fuga á su audaz adversario.

Para comunicar una actividad aun mas insaciable á los talentos, no bastan solamente las guerras. El genio extralimita todos los rangos y sale de todas las clases. Guttemberg inventa los caractéres movibles de la imprenta; Schoeffer y Fust le secundan, y como si este siglo debiera abortar todos los prodigios, surcan los mares intrépidos navegantes en busca de nuevos mundos.

Bartolomé Diaz arriba al cabo de Buena Esperanza; Cristóbal Colon dirige su rumbo hácia la América; Vasco de Gama franquea el camino de las Indias Orientales; Magallanes emprende el primer viaje al rededor del mundo; Pizarro penetra en el Perú; los portugueses en el Brasil, y Américo Vespucio transmite su nombre á regiones que no ha descubierto. Al observar estos prodigios el entendimiento humano se enardece; empezaba el siglo de las grandes guerras. Va á aparecer el siglo de los grandes hombres. El Dante, el Petrarca y Boccacio por un lado; Cristino de Pisan, Alain Chartier, Chaucer, Monstrelet y Villon por el otro, restituyeron á las bellas letras la cultura que las edades pasadas habian sofocado. Teodoro de Gaza, Ambrosio Camaldula, Jorge de Trebisonda y Lorenzo Valla unen sus esfuerzos hasta entonces aislados para realizar un pensamiento de restauracion.

El ensayo que estos hacen con respecto á la poesía, Brunelles-

chi le emprende en favor de la arquitectura; Vlugbeg, príncipe de Samarkand, en favor de la astronomía. Ghiberti y Donatello rivalizan en ardor por transmitir á la piedra y al mármol el pensamiento que los domina. Tomás de Kempis lega al mundo cristiano la *Imitacion de Jesús*, el mejor libro, segun Fontenelle, que ha salido de manos de los hombres. Maso inventa el arte del estampado; Chalcondyle, el ateniense, se hace el historiador de los turcos vencedores de su patria; Juan de Montreal estudia las matemáticas; Alejandro de Imola, Littleton, Fortescue y Cujas resucitan la jurisprudencia; Bessarion, Juvenal de los Ursinos y Felipe de Commines se hacen historiadores.

Ángel Policiano, Bárbaro y Mérula inoculan á la Europa la ciencia de las lenguas antiguas; el Boyardo, Lorenzo de Médicis, Juan Miguel de Angers, Guarini y los dos Strozzi hablan de Dios y de sus amores en versos cuya memoria no ha podido borrar el tiempo. Leonardo de Vinci funda la escuela de pintura en Florencia; el Giorgione la de Venecia; Alberto Durer la de Alemania; Maquiavelo, hijo de una república, da á los príncipes unas lecciones que la historia denigrará tal vez, sin conocer toda su tendencia; Sannazar celebra en lindos versos latinos la religion que Lutero se disponia á atacar en su convento de Agustinos.

El catolicismo ve elevarse contra sí una multitud de adversarios. Unos marcharán armados para destruirle, otros se precipitarán contra Roma con la palabra, arma mas poderosa aun que la espada y el cañon; y cuando estas legiones de enemigos salidas de todos los puntos á la vez se asocien para asestar sus tiros, la Iglesia, que sabe que las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra ella, osará invitarles al mas solemne de todos los desafíos.

Las pasiones de los reyes, de los pueblos y de los frailes se confederan para abatir su poder: mas ella les responde ordenando á Bramante echar los cimientos de la basílica de san Pedro; Miguel Ángel concluye el gigantesco edificio, dándole por cúpula el panteon de Agripa; Rafael y Julio Romano cubren las paredes del Vaticano con sus frescos inmortales. Bembo y Sadolet escriben, dictando Leon X.

Roma se ve amenazada de su total ruina. El condestable de Borbon la sitia, la toma y la entrega al pillaje. Mas ¿qué le importa á Roma esta nueva calamidad? Los hombres pasan, ó como

Borbon, mueren á sus puertas; pero ella, ella está destinada á sobrevivirlos y á conducir el luto de todas las dinastías.

Rafael ha desaparecido, sucediendo á su gloria el Correggio y el Parmesano, el Ticiano y el Veronés, los Carrache y el Tintoreto. El Primaticio Juan Goujon y Palladio edifican palacios; Guicciardini, Maquiavelo Paulo Jove, Justo Lipsio y Buchanan refieren á los pueblos las historias de sus príncipes. Clemente Marot, du Bellay y Margarita de Valois hacen disfrutar á la corte de Francisco I las dulzuras de un idioma apenas formado. Y en tanto que el Ariosto cànta á sus héroes imaginarios, el Tasso nos pinta otros mas reales revelando á los siglos futuros los prodigios de bravura que produjo la Jerusalen libertada. El Portugal tiene tambien como la Italia su poema épico. El Camoëns, en medio de su miseria, ensalza á su ingrata patria, que debe un dia rehusarle una humilde tumba. Erasmo, Montaigne, Rebelais, Cardan y Charron se improvisan apóstoles del escepticismo. Tomás Moro, canciller de Inglaterra, espira por su fe como filósofo y como cristiano. La España y el Portugal dominan los mares desconocidos hasta entonces, y los mas vastos imperios. Copérnico, Ticho-Brahé y Galileo hacen ūna nueva adquisicion en la ciencia de los astros.

Mientras que estos sucesos se preparaban ó se realizaban; mientras que tantos capitanes ilustres y tantos genios marchaban á la conquista de un nuevo mundo y de ideas nuevas; en tanto que la luz disipaba por todas partes las tinieblas con tan maravillosa rapidez que á veces podíase temer que aquella misma luz incendiase el globo en vez de iluminarle, un hombre yacia en España en el lecho del dolor: este hombre se llamaba D. Ignacio de Loyola: era un soldado.

Nacido en 1491 bajo el reinado de Fernando é Isabel, pertenecia á una de las familias mas distinguidas de Vizcaya. Debia sus servicios á su país y á su rey; satisfaciendo esta deuda con un raro desinterés y con un valor que recordaba los tiempos de la caballería. Á fin de entregarse todo entero á su pasion por las armas, renunció Ignacio cási desde la infancia los placeres de la corte, y para seguir la huella de sus siete hermanos se incorporó á la bandera de Antonio Manrique, duque de Nájera, y grande de España, su pariente.

Habíase ya acostumbrado el ejército español á ver en este jóven caballero uno de sus mas brillantes oficiales, cuando en 1521

Andrés de Foix, á la cabeza de los franceses, pasó á sitiar á Pamplona. Carlos V retenia en su poder la citada plaza con desprecio de una cláusula del tratado de Noyon. No le pertenecia á Ignacio indagar el motivo de su obediencia, como ni el discutir si era ó no justa la guerra; encontrábase en la plaza sitiada; era de su deber oponerse á las primeras ventajas que habia obtenido el ejército francés, y Loyola se hizo el alma y el jefe de esta resistencia. Conociendo la ciudad que no podia continuar defendiéndose ni rechazar á los sitiadores, franquea sus puertas; pero Ignacio quiere resistir lleno de valor á este primer triunfo de los franceses, y se retira á la ciudadela desprovista de hombres y municiones. Rechaza la capitulacian que el enemigo le propone, y espera en la brecha con espada en mano.

Al dar el asalto es herido por un casco de piedra en la pierna izquierda en el momento mismo que una bala de cañon le fractura la derecha, arrastrando en su caida la rendicion de la ciudadela. Los franceses, que habian tenido ocasion de admirar la bravura de su terrible adversario, quisieron darle una prueba de estimacion transportándole al castillo de Loyola, después de haberle hecho curar sus heridas.

Habíanle unido tan mal la pierna en su primera cura, que los cirujanos declararon por unanimidad que era preciso fracturársela de nuevo. Toleró el herido esta segunda operacion sin manifestar en su semblante el menor signo del dolor que debia por precision aquejarle.

Sustraido así á las garras de la muerte, pretende aun arrostrar las consecuencias de un nuevo martirio. Decídese á hacerse serrar un hueso que sobresaliendo por debajo de la rodilla le amenaza de deformidad; represéntanle los médicos lo peligroso de la operacion; nada es capaz de convencerle, y el hueso fue amputado hasta lo vivo. No era este el único tormento que el sitio de la ciudadela debia causar á Ignacio. Terminada la curacion habíasele quedado una pierna mas corta que la otra: con la esperanza de alargarla se somete de nuevo al suplicio de una máquina de hierro que la estire con violencia; mas no le impidió esta nueva tortura el quedarse cojo.

Este fue el momento en que para entretener el tiempo, si así puede decirse, y ofrecer como alimento á su pasion por la gloria, los altos hechos verdaderos ó ficticios de los héroes sus modelos,

pidió le trajesen las historias de los caballeros andantes, muy en boga en aquel tiempo. El castillo de Loyola, como todos los de aquella época, debia poseerlos sin duda. Mas en vez de los libros que demandaba pusiéronle entre las manos la Vida de Jesucristo y el Flos Sanctorum, con cuya lectura se realizó en su corazon una operacion súbita.

Después de numerosos combates interiores, en que el amor á los placeres y la pasion de la gloria le disputaban á las ideas de la abnegacion de sí mismo y de la soledad, tomó Loyola una determinacion irrevocable. Se habia acostado soldado, y se levantó cristiano, pero cristiano de los de aquella época, que en el transporte de la caridad podian y debian emprender cosas gigantescas; porque entonces no media el hombre por sus fuerzas la debilidad humana.

Estaba persuadido que era fácil con la fe hacer cambiar de sitio á las montañas. Por todas partes, así en la cima de los Pirineos como en el interior de Alemania, Francia é Italia, pululaban un gran número de ascetas que inmolándose al triunfo de un principio, como generosos mártires de la Religion ó de la ciencia, solo pedian á Dios el mas vasto campo posible para hacer germinar las ideas de que su mente estaba llena.

Loyola renuncia súbitamente á todo lo que hasta entonces habia formado el sueño y la ilusion de su vida entera. Amaba con delirio á una señora de la corte de Castilla, y sufoca su amor. Hallábase tambien inclinado á la carrera de las armas con aquella propension que hacen concebir de antemano los grandes héroes, y elimina de su corazon las ideas de gloria militar, como lo habia hecho con las seducciones del deleite sensual para entregarse todo entero á la penitencia.

No era ya Ignacio aquel gentil caballero cuyos recuerdos infantiles se perdian entre las prodigalidades y placeres de la corte del rey Católico: nada se advierte en él de la conducta de aquel jóven que á través de la licencia soldadesca sabia poco antes ostentar el perfume de la urbanidad mas exquisita y de la mas poética galantería. Despójase Ignacio de toda afeccion terrestre; y aquel galan tan satisfecho de sí mismo, tan impetuoso y tan susceptible en lo concerniente á su pundonor, vuela á la conquista de la humillacion, como si esta le hubiese de proporcionar un nuevo y fecundo raudal de gloria.

No ha fijado todavía plan alguno en su mente, y verdadero Colon de la santidad, ignora qué mundo va á descubrir, con qué clase de enemigos ha de habérselas, ni á qué peligros se expone.

Habia ya consumado en espíritu su sacrificio; restábale perfeccionarle en la realidad; y para verificarlo abandona secretamente el hogar paterno haciendo voto de castidad antes de llegar al monasterio de Montserrat, romería á que acudian una multitud de peregrinos, para captarse así de un modo mas privilegiado la proteccion de María, cuya milagrosa imágen iba á visitar.

No se habia aun el cristiano despojado de su coraza. El *Amadis de Gaula*, y demás historias romancescas de que estaba imbuida su mente, le habian enseñado que los postulantes al recibir la órden de caballería, velaban una noche entera sus armas en su equipo militar. Denominábase la noche así pasada *la vela de las armas*. Loyola se ha improvisado caballero de Jesús y de María, y pasa la noche frente al altar de la Vírgen rezando, llorando y consagrándose á una nueva y mas difícil milicia. Suspende su espada al siguiente dia en un pilar de la capilla, cede á un pobre sus ricos vestidos, recuerdos enojosos de un lujo que desdeña, y cubierto de un grosero saco, ceñido con un tosco cordel, se dirige á pié á Manresa. La Iglesia celebraba este dia (año 1522) la fiesta de la Anunciacion de la Vírgen.

Indigente voluntario se dirige á la puerta del hospicio, y pareciéndole una superfluidad la comida ordinaria que en él se distribuia á los miserables, este caballero poco antes tan delicado, se condena voluntariamente á un ayuno mas austero y á la mortificacion de sus sentidos; ciñendo su cuerpo con una cadena de hierro que sujetaba un áspero cilicio. Violentaba su sueño acostándose en el desnudo pavimento; luchando de noche con el enemigo de la carne, mendigando y llorando de dia. Verdadero discípulo del Crucificado, ansía ser el blanco de las injurias y sarcasmos del populacho: mas no bastando estos ultrajes á mitigar su sed de padecimientos, busca y halla un sitio mas mezquino que el hospital en que se hallaba.

A seiscientos pasos de Manresa descubre una gruta abierta en el interior de una roca cási inaccesible, internándose en ella á través de las malezas y zarzas á que necesitaba agarrarse para verificar su ascenso. Segregado allí del resto de los mortales, absorto en la contemplacion del divino amor, y entregado á las mas

violentas mortificaciones, trabó un obstinado combate á que no pudieron menos de sucumbir las pasiones terrenas. Mucho habia ya hecho Ignacio por Dios, y este se lo recompensó con usura. Cortesano, galante, hombre de placeres y soldado, habíale faltado tiempo y voluntad para investigar la ciencia en los libros; y fuele revelada la ciencia de los hombres, acaso la mas difícil de todas. El maestro que debia un dia formar tantos otros, fue de repente formado tal por una celeste iluminacion. Allí compuso el libro de los Ejercicios espirituales, obra que influyó tanto en su vida, y que se refleja con tanto poder en la historia de sus discípulos.

En el manuscrito en que el P. Juvenci habla en su hermoso latin de tan extraños sucesos, se lee: «Esa luz divina infundida «en el alma de Ignacio, le patentizó á las claras el misterio de «la adorable Trinidad y los demás arcanos de la Religion; permaneciendo durante el período de ocho dias como privado de existencia. Lo que pudo ver en estos raptos del espíritu así como «en tantos otros que le sobrevinieron en el transcurso de su vida, «nadie puede saberlo. Ignacio habia trazado en el papel sus celestiales visiones, pero poco antes de su muerte entregó á las «llamas sus apuntes, para que no cayesen en manos de los hombres. Algunas páginas arrebatadas á la accion del fuego engañaron su precaucion, y por ellas es fácil conjeturar cuánto «se acrecieron los favores que cada dia recibia del cielo. Extasiábase dulcemente al contemplar la divinidad de Jesucristo y «su inmensa caridad con el género humano. Avezado Ignacio á «las prácticas militares, se figuraba á Jesucristo como un general «que combatia por el triunfo de la gloria divina, invitando á todos los hombres á colocarse bajo su enseña, y de aquí le provino el deseo de formar un ejército de que Jesús fuese el jefe y «el emperador; teniendo por divisa: *Ad majorem Dei gloriam,* y «cuya mision principal fuese la salvacion de los hombres. Esta «fue la imágen que se presentó á la mente de Ignacio al fundar «la Compañía.»

Así se expresa el P. Juvenci.

Este libro, que segun el mismo escritor ha producido tantos Santos como lectores, no es una de aquellas obras que debemos contentarnos con medir con el compás de la crítica humana. Es mas bien la conversion del pecador reducida al arte, y que se separa de

todos los caminos trillados para conducir á la perfeccion: es el fruto de una idea profunda ó de una emanacion divina: examinado bajo el punto de vista católico, debia, por su originalidad y por los preceptos sustanciales que encierra, producir grandes resultados. Se apodera, por decirlo así, del hombre en las mantillas del pecado, y subyugándole por la rapidez de las imágenes y prescripciones, le impele á salir del mundo, y le coloca trémulo y palpitante en manos de la Divinidad. Obra ascética en verdad, pero que uniendo la práctica al misticismo conserva un vigoroso colorido militar que nunca abandona su autor (*). Así es que en la segunda semana, al hablar de la contemplacion de Jesucristo cotejándole con un rey de la tierra que convoca á sus súbditos para conducirlos á la guerra, se encuentra esa imágen, que es el resúmen de la Sociedad fundada por Ignacio.

Imaginaré, dice, que me encuentro ante la presencia de un príncipe á quien Dios mismo ha investido de la potestad real, y á quien todos los príncipes y pueblos cristianos deben respeto y obediencia. Me figuraré escuchar á este rey que dirige la palabra á todos sus súbditos y les dice: «Pretendo someter á mi im-«perio todas las regiones de infieles; el que quiera seguirme de-«be disponerse á no llevar otro vestido ni probar otro alimento «que los que tenga yo mismo, etc.»

En el cuarto dia de la segunda semana, continuando el parangon que ha establecido, no solamente ve Ignacio al rey que se ha figurado; el enemigo tambien aparece, y vense ondear en el aire los dos estandartes. «El primer preludio, dice Ignacio, es consi-« derar históricamente á Jesucristo por un lado, y á Lucifer por el «otro, invitando ambos á los hombres á colocarse bajo sus ban-« deras.»

El libro de los Ejercicios espirituales, como todo lo que pertenece á la Compañía de Jesús, se vió expuesto, aun antes de estar terminado, á violentas acusaciones y á una admiracion cuyos testimonios no dejan de tener algo de maravilloso.

Tacháronle de presuncion temeraria, puesto que pretende poseer el secreto de hacer perfecto al neófito en treinta dias por me dio de los ejercicios espirituales.

(*) No es extraño que san Ignacio, ex-militar, se valga tanto de las ideas militares, cuando esto se halla con tanta frecuencia en la Escritura.

(Nota de los Editores).

Acusáronle de vanidad impostora, porque segun sus detractores parece enseñar el arte de comunicar éxtasis y revelaciones.

Las conversiones extraordinarias que el citado libro ha realizado en las almas; la oscuridad y el silencio que recomienda, procede, segun los enemigos de Ignacio, de la magia oculta, ó son un vehículo para conducir á la locura.

Su doctrina era sospechosa á los ojos de los unos, y tachada de herética por los otros; porque el secreto, dicen, que aquella recomienda es el mejor indicio y el verdadero carácter del error.

Reprodujéronse mil veces y bajo distintas formas estos cuatro capítulos de acusacion; aun en tiempo de Ignacio se escucharon mil veces en las iglesias y en las cátedras. Viéronse llevar ante los tribunales eclesiásticos una multitud de folletos acusadores, pero que solo consiguieron hacer examinar el libro de los Ejercicios con mas escrupulosidad, y manifestar lo que era verdaderamente, intentando probar lo que no era.

Encierra, á no dudarlo, esta obra palabras y prescripciones capaces de alarmar al espíritu preocupado ó inatento, y que pueden fácilmente prestar armas al ridículo con que paralizar las mejores intenciones y denigrar á los hombres mas dignos de aprecio; pero dejando á un lado estas extrañezas que el espíritu del siglo y que el de su autor principalmente debia depositar en él como una huella de su paso, es preciso no olvidar que san Francisco de Sales, tan buen juez en materia mística, decia: «Los «Ejercicios espirituales han convertido mas almas, que letras «contienen:» adviértase sobre todo en el acto de la canonizacion de Ignacio una declaracion que no debemos olvidar por ser la llave de toda la obra.

Los auditores de la Rota se expresan de este modo: «El libro «de los Ejercicios fue compuesto en ocasion que el bienaventura«do Padre ignoraba las bellas letras, por lo que nos vemos obli«gados á confesar que sus luces é inteligencia fueron en él mas «bien sobrenaturales que adquiridas.»

El Papa Paulo III en su bula de 31 de julio de 1548, respondiendo de antemano á los adversarios de los Ejercicios espirituales, se expresa en estos términos: «A ciencia cierta aprobamos, «alabamos, y por la autoridad de este escrito confirmamos los «Ejercicios abajo mencionados y todo cuanto contienen en gene«ral y en particular; exhortando eficazmente en el Señor á los

« fieles de ambos sexos y de todos los países á no rehusar tan pia-
« dosos Ejercicios y á practicarlos devotamente. »

A vista de semejantes autoridades, seria imposible el discutir sobre esta obra, que es un libro sellado para el lector que carece de guia; pero que estudiándole con la fe ó con la sencilla razon, fácil es comprender la impresion que ha debido producir. Es el molde en que todos los Jesuitas han sido fundidos, y si salen de él cada uno con su carácter y su diverso talento, la señal, sin embargo, permanece indeleble.

Poseedor Ignacio de este tesoro intelectual que en la soledad de su retiro acababa de arrebatar al cielo, después de haber experimentado en sí mismo y en otros su saludable influencia, se decide en fin á abandonar la ciudad de Manresa, imbuida su memoria en las tradiciones de las Cruzadas. Hay en los lugares en que Cristo vivió, enseñó y murió, un gran número de infieles, judíos y católicos indiferentes, y Loyola marcha á Jerusalen rehusando toda especie de apoyo humano, sin socorro, sin provisiones de ninguna clase, y abandonándose únicamente en manos de la Providencia. Se embarca en Venecia, llega á la Tierra Santa, y el 4 de setiembre de 1523 se arrodilla ante el sepulcro del Salvador; pero habiéndole rehusado el permiso de estacionarse en Palestina, á pesar de sus instancias, se vuelve á hacer á la vela, arribando al puerto de Venecia á fines de enero de 1524.

Durante su travesía conoce el peregrino que para trabajar en la salvacion de los otros, necesitaba instruirse á sí mismo en la ciencia de las letras humanas, sin cuyo auxilio, una piedad basada en la ignorancia y ceguedad, es perjudicial, en vez de ser útil. Rayaba á la sazon en los treinta años. A esta edad, y con la educacion que se habia dado, era difícil dedicarse á los primeros rudimentos de la gramática latina. Consagróse, sin embargo, á este estudio, soportable únicamente á la indiferencia infantil, y para realizarlo se dirigió á Barcelona.

Veíasele algunos dias después sentarse en medio de los niños, compartiendo con ellos sus estudios, y sin que estos trabajos literarios entibiasen su celo por el bien del prójimo, ni sirvieran de obstáculo á sus austeridades. De un lado mortificaba su carne sometiendo el ardor de su imaginacion á las primeras dificultades de la lengua latina; estimulando por el otro á la penitencia á los corazones rebeldes, como verdadero autor inspirado de los

Ejercicios espirituales: convenciendo á los incrédulos por la vivacidad de su fe, y haciendo penetrar los remordimientos en el alma de los que el crímen ó el apego á los placeres lanzaba fuera del camino de la virtud, valiéndose de la energía de su palabra.

Esta vida de abnegacion, que hacian aun mas intolerable las persecuciones de toda especie, no bastaba á su deseo de aprender y sufrir; y después de haber pasado dos años en Barcelona, se dirige á la universidad de Alcalá á cursar la filosofía. Nuevas tribulaciones le esperaban en esta ciudad como en todas partes: triunfa de ellas, va á estudiar á Salamanca, y se decide por último á dirigirse á Paris, cuya universidad se hallaba á la sazon en todo su auge, llegando á principios de febrero de 1528.

En aquel tiempo en que la teología escolástica ocupaba á todos los hombres reflexivos, y en que las discusiones mas áridas en materia religiosa tenian el poder de un ejército; la política del mundo y la ciencia de la mayor parte de los diplomáticos no salian del cuadro trazado á los estudios por los graves doctores del colegio de Francia y por los catedráticos de la universidad de Paris. Una multitud de oyentes se agolpaba de todos los puntos de Europa para asistir á las sabias lecciones de Gombaut, de Buchanan, de Govea, Latomus, Guillermo Budè, Pedro Danés, Láscaris, Juan de Salignac y Ramus.

Aquí, los unos se apasionaban por la enseñanza que daba la Iglesia; del otro lado, imbuidos los otros en las nuevas doctrinas predicadas por Lutero, desarrolladas por Zwinglo, Calvino, OEcolampadio y Melancton, introducian en las luchas puramente del ingenio aquel entusiasmo á favor de las innovaciones que bien pronto debia traducirse en guerra europea y guerra civil. La universidad de Paris era un campo cerrado en que á veces los principios ocupaban el rango de armas mortíferas; dejábase presentir en aquellas cabezas volcánicas, que la teología hacia fermentar, la necesidad de recurrir á otros argumentos mas terribles. En las cátedras se combatia con la palabra; pero los reyes y pueblos, arrastrados por aquellas disputas eclesiásticas, se disponian á luchar con el acero, como sucede en cada siglo. Para conducir á las masas no es menester mas que unas palabras que á los ojos de su fe encierren la autoridad de la cosa juzgada, ó que á los de su libre albedrío hagan una interpelacion á los sentimientos de independencia y libertad, lisonjeando otras pasiones.

En el siglo XVI la elocuencia lanzada en las calles ó en los escritos, y la que comentaba los pasajes de los Libros santos, ó que explicaba la oscuridad de los Padres de la Iglesia, prestaba á las creencias humanas una fuerza que los pueblos despreocupados de todo sentimiento religioso no pueden comprender. Pero esta fuerza, cuyos efectos son innegables, no se debilita por faltarle uno de sus motores.

Aun cuando en los dias marcados por la Divinidad no se precipita la multitud al campo de batalla por sostener su fe vacilante, marchan sin embargo al combate por conquistar su libertad.

Luego que los resortes de la Religion se hallan momentáneamente gastados en un pueblo lanzado al escepticismo por medio de falaces doctrinas, engañosas luces y la necesidad de lujo y de crápula, lánzanse á la palestra multitud de doctores que le impelen hácia un nuevo órden de cosas.

Si la indiferencia y el sarcasmo extinguen la propension á las ideas religiosas, procuran reanimarla, comunicándola una nueva forma, tan incomprensible á las edades futuras, como á nosotros la mayor parte de las querellas piadosas que tan largo tiempo dividieron á la Europa.

En medio de este incendio voraz de inteligencias, Ignacio, á quien no podia arredrar un trabajo incesante, ni saciar su sed de padecimientos los prolongados y peligrosos viajes, pasa al colegio de Montaigu á perfeccionar sus estudios, imponiéndose una regla en sus ejercicios piadosos. Para dedicarse con mas libertad á sus tareas literarias, circunscribe las horas de su plegaria (sacrificio, en verdad, el mas grande para este hombre de oracion). Del colegio de Montaigu se traslada al de Santa Bárbara, y da principio al curso de teología entre los Padres Dominicos.

El anhelo de instruirse no le hacia descuidar á Ignacio la salvacion de los demás. Existia en lo interior de su corazon cierta superabundancia de vida, cierto instinto de movimiento, que activaban en él, en vez de amortiguar, los mismos padecimientos y persecuciones. Al investigar los arcanos de la ciencia, se proponia Loyola un fin mas elevado y grandioso que la ciencia misma. El instituto que creia haber visto en sus éxtasis, y que ya aparecia en sus *Ejercicios espirituales,* bajo el emblema de las dos enseñas, existia ya en su pensamiento: se hallaba solo, es verdad, pero en su voluntad irresistible, la Compañía habia ya nacido:

faltábanle soldados para crearla, y los reclutó entre sus discípulos.

Pedro Lefévre, hijo de Villaret, en Saboya, y Francisco Javier, jóven caballero navarro, fueron sus primeros discípulos.

Lefévre estaba dotado de un carácter afable y piadoso al par que instruido, por lo que no le fue difícil á Ignacio dominarle con el ascendiente de sus virtudes; pero halló mas resistencia en Francisco Javier, que al seguir la carrera de las letras ambicionaba un nombre.

Nacido el 7 de abril de 1506, cási en el mismo año y dia que Lefévre, rayaba á la sazon en los veinte y dos años, siendo á esta edad catedrático de filosofía en el colegio de Beauvais. Las exhortaciones de Ignacio sobre la abnegacion de sí mismo apenas hacian impresion en la imaginacion ardiente de Javier, que solo soñaba en un risueño porvenir de fama literaria. Loyola no se desanimó, sin embargo; ya que no habia podido ganarle por la via de la austeridad, le sedujo con el atractivo de la lisonja, buscóle oyentes, condújole discípulos, y se hizo admirador suyo; insinuándose así poco á poco en su confianza, y dominando sus ambiciosos deseos, llegó por fin á contarle en el número de sus prosélitos.

No dejaba de entreverse un cálculo en esta condescendencia; pero el fin iba á santificar los medios, puesto que la historia no podrá olvidar que haciéndose todo para todos como el apóstol san Pablo, sabia Ignacio tambien imponerse los mas duros sacrificios. Viósele efectivamente en esta época lanzarse cási desnudo en el estanque de Gentilly cubierto de hielo, triunfando por medio de este acto de caridad del amor que una mujer inspiraba á un amigo suyo [1]. Diego Laynez, natural de Almazan, en la provincia de

[1] El P. Bouhours, en la *Vida de san Ignacio de Loyola*, refiere así este acontecimiento: «Un conocido suyo se hallaba perdidamente enamorado de una «mujer de las cercanías de Paris, viviendo con ella amancebado. Después de «haber empleado Ignacio inútilmente todas cuantas razones divinas y humanas «pudo sugerirle su celo, para curarle de tan vergonzosa pasion, indagando el «camino que tomaba para avistarse con su manceba, lo aguarda cerca de un es- «tanque helado, y al verle se despoja de sus vestidos, lanzándose en seguida al «agua y exclamando: *¿Á dónde vas, desdichado? ¿no ves la espada de la jus- «ticia divina pronta á caer sobre tí?* Atemorizado el lascivo al escuchar estas «palabras, y asombrado de la caridad de Ignacio, cuya voz no le era descono- «cida, abrió los ojos á la luz, se avergonzó de su pecado, y retrocedió, resuelto á cambiar de vida en adelante.» (Página 132).

Soria, y Alfonso Salmeron, hijo de Toledo, no le costaron tantos esfuerzos: ofreciéronse espontáneamente atraidos por la reputacion de santidad que Ignacio habia dejado en España. Nicolás Alfonso, llamado Bobadilla por otro nombre, á causa del pueblo en que habia nacido, y Simon Rodriguez de Avedo se pusieron tambien bajo su direccion. Todos, á excepcion de Lefévre, eran españoles; todos jóvenes, pobres, dotados de entendimiento y de ánimo, y dispuestos á la obediencia como al sacrificio.

Loyola tenia mas experiencia que los seis juntos, de los que Salmeron, el mas jóven, apenas contaba diez y ocho años: conocia muy bien Ignacio la inconstancia humana, y quiso antes unirlos á Dios que á sí mismo; por lo que después de haber ayunado y orado en comun, se reunieron el 15 de agosto de 1534 en una capilla subterránea de la iglesia de Montmartre, donde, segun tradicion, fue decapitado san Dionisio. Era la fiesta de la Asuncion de la Vírgen. Ignacio habia elegido este dia á fin que la Sociedad de Jesús tuviese su orígen en el seno de María triunfante. Allí estos siete cristianos, ignorados todavía del mundo, hicieron voto de castidad, después de haber recibido la comunion de manos de Pedro Lefévre, ya sacerdote: obligándose á guardar perpetua pobreza, y prometiendo á Dios que al finalizar su curso de teología se encaminarian á Jerusalen para glorificarle; pero que si al cabo de un año no les era posible llegar á la ciudad santa y fijar su mansion en ella, irian á echarse á los piés del soberano Pontífice, jurándole obediencia sin acepcion de tiempos y lugares.

Para no distraer á sus nuevos compañeros en sus estudios ó exponerlos á la tentacion de la patria y la familia, encargóse Ignacio de regresar á España, en donde Javier, Salmeron y Laynez debian arreglar ciertos asuntos domésticos antes de hacer la renuncia de sus bienes. Púsose, pues, en camino á principios del año 1535, señalándoles el punto de entrevista en Venecia para el 25 de enero de 1537.

Con respecto á sí sintióse Ignacio con fuerza suficiente para visitar los lugares en que habia pasado su infancia. Volvió á ver el castillo de Loyola, á sus hermanos, parientes y amigos; pero fue solo para mostrarles lo que la Providencia habia hecho en su favor: y para dar un ejemplo á su hermano mayor de la vida que ha abrazado, se resiste á sus instancias para que se quedase en su palacio, y se dirige al asilo de los pobres de Azpeitia. Predi-

caba con tanta uncion, y sus virtudes y palabras producian tal impresion en el pueblo, que pronto se vió precisado á predicar en campo raso, donde al paso que hacia entrar á la multitud en el camino del Evangelio, llegó, ¡cosa sorprendente! á reformar las costumbres del clero. Loyola tenia numerosos bienes que divide con los pobres, empleando el resto en fundar asilos para los necesitados vergonzantes; establece la oracion conocida en la Iglesia bajo el nombre del *Angelus*, y sustrayéndose á la admiracion que el pueblo le manifestaba, se apresura á marchar para arreglar los asuntos de sus compañeros.

Habíase aumentado su familia naciente durante su ausencia, con el ingreso de tres individuos, teólogos de la universidad de Paris y experimentados por Lefévre, cuyos nombres eran Claudio Le Jay, de la diócesis de Génova; Juan Codure, natural de Embrun, y Brouet, oriundo de Bretancourt en Picardía, dignos por su ciencia y virtudes de asociarse á la empresa que Ignacio proyectaba.

El 8 de enero de 1537 se dirigieron á pié á Venecia, como habian convenido con Loyola, quien los aguardaba ya en las riberas del Adriático.

Este agregado de talentos y sacrificios empezaba ya á producir copiosos frutos, que suscitaron á Loyola una multitud de rivales, adversarios y admiradores. Habíanse ya difundido por el mundo la fama de su predicacion, los prodigios obrados por su mediacion en España, las discusiones religiosas que sostuvieran sus compañeros durante su viaje, y los triunfos conseguidos por su irresistible lógica contra los Protestantes alemanes.

Hallábase á la sazon en Roma el cardenal Juan Pedro Caraffa, arzobispo de Theate y fundador de la Órden de Clérigos regulares (vulgo Theatinos), en cuya corporacion habia rehusado Ignacio tomar parte. Podíase temer que Caraffa contrariase sus designios, por lo que Ignacio creyó deber dispensarse de seguir á sus hermanos, dirigiéndose antes de su partida á la Tierra Santa á suplicar al Papa que bendijese sus trabajos apostólicos. Pedro Ortiz, enviado del emperador Carlos V cerca del soberano Pontífice, habló á Paulo III en favor de estos nuevos misioneros, quien después de haberlos visto y oido, les concedió lo que solicitaban con la facultad de recibir las órdenes sagradas por cualesquiera obispo, y el 24 de junio fueron ordenados sacerdotes en Venecia por el obispo de Arbe.

Concluida la liga formada entre Carlos V, la república de Venecia y la santa Silla contra los turcos, se le cerraban á Ignacio las puertas de Oriente; porque la interrupcion de las relaciones comerciales y el temor de los piratas no permitian salir de los puertos á ningun navío mercante. Así transcurrió el año de 1538 entre la alternativa del viaje y el ejercicio de la predicacion en Vicenza, Monsalicio, Trevisa, Bassano y Verona, viéndose los futuros Jesuitas desembarazados de la primera parte de su voto por la fuerza de las circunstancias; pero si las puertas de Palestina les estaban cerradas, las de Roma se hallaban abiertas. Poniéndose allí á la disposicion del Papa podian cumplir la segunda parte del voto.

Ignacio, Lefévre y Laynez, se dirigieron solos á la capital del mundo cristiano, esparciéndose los demás por las mas célebres universidades de Italia á fin de hacerse prosélitos, y respondiendo á todos los que al ver sus extraños y pálidos semblantes les preguntaban quiénes eran y á qué instituto pertenecian: «Somos aso-«ciados bajo la bandera de Jesucristo para combatir las herejías «y los vicios; formamos parte de la Compañía de Jesús.» Loyola habia tenido siempre presente en su imaginacion este nombre desde su salida de Manresa. Anunciábale ya en la meditacion de los dos estandartes, y recibió su confirmacion de un modo milagroso.

Encontrándose Ignacio en Storta, á dos leguas de Roma, penetra solo en una capilla para encomendar á Dios su Sociedad naciente y su entrada en la poblacion. Allí, sumido en un éxtasis profundo, ora por la fuerza de su imaginacion, ora por intervencion de la Divinidad, vió con los ojos de la fe al Padre eterno que le recomendaba á su Hijo, y que Jesucristo cargado con la cruz aceptó su sacrificio y el de sus compañeros, y volviéndose hácia él con una mirada risueña: «Yo os seré propicio en Roma, le dijo.»

Apenas hubo recobrado Ignacio la sensacion vital, cuando inflamadas aun sus facciones y embriagado de felicidad, sale de la capilla, y comunica á Lefévre y á Laynez el prodigio de que acababa de ser testigo. Saben que Jesucristo les será propicio en Roma tanto en los sufrimientos como en los triunfos de su Órden. Esta promesa, que confirmaban las palabras de Loyola y su aspecto inspirado, no cayeron por cierto en una tierra estéril: ambos discípulos creyeron la realidad de su revelacion. Mas tarde, cuando hubieron pasado las exaltaciones del momento, y cuando Ignacio

escribia tranquilo en medio de los suyos las Constituciones de su Sociedad, repitió en lenguaje castellano que el Padre eterno le habia asociado á su Hijo en el momento de su revelacion [1]. Algunos dias después de esta vision, célebre en la historia porque legó á los hijos de Ignacio el nombre de Compañía de Jesús, los tres compañeros se dirigieron á Roma. Era el mes de octubre de 1538.

Bajo el pontificado de Paulo III (de la familia de los Farnesios) la Silla apostólica habia perdido una inmensa parte de su prestigio en el espíritu de los pueblos. A los ojos de los fieles era todavía esta corte el centro de las naciones cristianas, pero el viento de la revolucion rugia furiosamente contra su autoridad.

Habíase dormido la Iglesia en los dias de su prosperidad y de su apogeo, confiada en la palabra de su divino Pastor. Habíasela visto aspirar á las glorias humanas, y ofrecer en su seno un asilo á todas las ciencias como á todas las artes renacientes; pareciendo pretender en el esplendor de su magnificencia dominar al mundo por su lujo, como le dominaba por la fe. De aquí se originaban nuevas pasiones al través de las grandes cosas que realizaban ó inspiraban los últimos Papas. Las riquezas del clero habian introducido en la mayor parte de sus miembros una excesiva aficion hácia los placeres mundanos, que rayaba algunas veces en desenfreno.

Habíase abusado en el universo del triunfo de la accion religiosa. El abuso conducia á la reflexion; esta acarreaba la duda, y sabido es que desde la duda al cisma y á la herejía no hay mas que un paso. Este paso ya se habia dado. Roma vió emanciparse e su comunion á varios Estados de Alemania, á la Suiza y á la Inglaterra. Las ideas de reforma pululaban en el Piamonte, germinaban en la Saboya, en el fondo de los Alpes, en las orillas del Rhin y en Francia. Roussel, obispo de Oloron, las esparcia en su diócesis, bajo la proteccion de Margarita de Valois, reina de Navarra. En la misma Italia, en derredor del patrimonio eclesiástico, habian tambien encontrado eco, merced á la duquesa de Ferrara Renata, hija de Luis XII, que seguia en su corte las lecciones de Calvino. Veíaselas fermentar asimismo en la Romanía, desde donde se esforzaban por introducirse en la ciudad de los Césares. Mas no eran ciertamente los pueblos los primeros que se

[1] Cuando el Padre eterno me puso con su Hijo.

dejaban arrastrar por el torrente de las innovaciones. Estos transmitian á los monarcas y á los grandes el derecho de iniciativa. El principio de autoridad no habia sido aun combatido en brecha ni minado por su base. Los pueblos se limitaban á obedecer por una especie de instinto, y sin esperar un nuevo órden de cosas como precursor de una mas larga ventura, veneraban lo que la tradicion les enseñaba á respetar.

Mas no sucedia así en las altas regiones del poder. El dominio temporal de los Papas, su ascendiente sobre los soberanos, el imperio que ejercian en nombre de la Religion, y que á veces (aun en detrimento de la misma Iglesia) monopolizaban en favor de sus familias: el fausto de los unos, la ambicion de los otros, y la austeridad religiosa del mayor número, todo esto reunido agolpaba contra la nave de san Pedro una horrorosa tempestad. Esta se nutria en el corazon de los reyes, germinaba en la mente de algunos eclesiásticos amigos de novedades ó seducidos por el deseo de un renombre, y se lanzaba sobre todo en los monasterios en donde reinaban toda clase de desórdenes: siendo unos arrastrados por la rivalidad y los celos, otros por culpables pasiones, y todos por la codicia. Comprendian muy bien que al separarse de la unidad, llegarian por medio de la violencia á verse poseedores de los bienes eclesiásticos secuestrados al clero en el hecho mismo de la separacion.

Esta reflexion á nadie se le ha escapado, ni aun á los mismos escritores protestantes. Robertson, en el libro XI *de su Historia de Carlos V,* asegura esta verdad como de una evidencia deplorable. No era, dice, un culto mas verdadero el que invocaban los hombres y los sacerdotes apóstatas, sino la confiscacion de bienes. Se los apropiaron en Inglaterra y en Francia. En cuanto á la Alemania, se explica así el autor escocés. «Como los príncipes católicos «del imperio hicieron observar exactamente esta convencion [1] en «todas las ocasiones, llegó á ser en Alemania la valla mas fuerte «de la Iglesia romana contra la Reforma. No hallándose ya los «eclesiásticos desde este momento incitados por el atractivo del «interés á renunciar á sus creencias, se hallaron muy pocos asaz

[1] La convencion de que habla el historiador Robertson es la de Ausburgo, en la que se reserva al clero católico la disposicion de los beneficios de todos aquellos que renunciasen en lo sucesivo á la Religion romana. Es lo que se llama *la reserva eclesiástica.*

«inclinados en favor de la nueva doctrina, que quisiesen sacrifi-
«carla los ricos beneficios que poseian.»

Así, segun decia este protestante, no habia adquirido el luteranismo un incremento mas formidable que cuando le ofrecieron el secuestro. Luego que dejó de ser autorizada para verificarle, la religion reformada contó un menor número de sectarios.

La revolucion que este cambio de creencias producia en la mente de los pueblos, y las consecuencias que el estado monárquico debia experimentar en Europa, no modificaron en nada los pensamientos secretos de los soberanos. Un fraile apóstata acababa de dar la señal del combate; los príncipes pervertidos ó sanguinarios respondieron á él; soberanos obcecados á quienes intimidaba la ambicion de Carlos V, que pretendian á todo coste humillar su arrogancia imperial, y que no advertian que él mismo hundia su imperio no ligándose con ellos contra el enemigo comun. No era entonces el adversario mas terrible de los reyes Carlos V con sus ensueños quiméricos de monarquía universal, ni Francisco I sumido en la embriaguez de sus galanterías, ni tampoco Enrique VIII con sus pasiones desenfrenadas, y amenazando incendiar como un volcan todo cuanto alcanzaba: esta ambicion, estas galanterías y estas pasiones se encuentran en todos los siglos; pero lo que no se habia visto aun en ninguno, era la mala inteligencia del poder que deja extenderse el espíritu de libertad hasta las cuestiones religiosas, sin prever que tras las discusiones de la religion, se discuten los derechos de los soberanos.

Hay en las historias épocas infaustas en que los reyes parecen atacados de un vértigo infernal. Queriendo permanecer algunos dias mas en pacífica posesion de sus tronos vacilantes no se atreven á comprimir las revoluciones, á profundizar su orígen, ni á poner un remedio instantáneo que las sufoque en agraz. Aceptan con una mano las transacciones que su corazon reprueba, uniéndose con la otra á los que mas tarde, al hallarse en una posicion elevada, deberán por precision atentar contra ellos. En estas fases que se presentan al principio de todas las revoluciones, vénse algunos monarcas que desertando su causa propia van á colocarse por ambicion bajo la enseña de las ideas nuevas. Estos, como todos los príncipes alemanes que abrazaron en 1540 la causa del protestantismo, solo ven y se gobiernan por lo presente. Lisonjean á los pueblos, se sirven de ellos, aprueban su apostasía, y los imi-

tan bajamente. Pero cuando estos han vencido vuelven contra la monarquía las armas que los soberanos les confiaron contra Dios mismo.

Estas son las faltas ó verdaderos crímenes de los reyes que la historia no debe pasar en silencio: el error de las masas no pasa de ser un error; un brazo vigoroso puede triunfar de él con facilidad; pero la traicion que los príncipes hacen á sus deberes, es un verdadero delito, puesto que en vez de precaver el mal salen á su encuentro, y aun le reciben con los brazos abiertos.

La crísis del protestantismo era sin duda la mas peligrosa de todas las que la Iglesia debia tolerar. Las dificultades dimanaban de la multiplicidad de las acusaciones, de la rapidez con que se propagaban; y por último, de la entusiasta adhesion que se notaba en la muchedumbre. En el momento que hacian vibrar en sus oidos las palabras de independencia y libertad; cuando pretendian eximirlos del yugo sacerdotal y de los impuestos repartidos por el clero, y cuando les mostraban en perspectiva los ricos dominios que las Órdenes religiosas habian fecundado, prometiendo adjudicárselos, las masas se agolpaban en seguimiento de los grandes, reclamando como ellos la destruccion de la Iglesia.

Esta tenia en su seno enemigos aun mas encarnizados: la corrupcion habia penetrado aun hasta en el santuario, corrupcion espantosa en cuanto empleaba las cosas santas para extender su gérmen por todas partes. La depravacion reinaba en los claustros, sentábase en el altar, y suministraba á los sectarios las armas mas poderosas: porque el pueblo no discute contra la Religion, sino contra sus ministros y sacerdotes. Habian llegado estos á introducir la duda en materia de religion, entregándose sin pudor y sin freno á todos los desórdenes, contra los que habian recibido la mision de oponerse.

Paulo III se alarmó, y con razon, de una situacion que debia continuar agravándose de dia en dia, si no se empleaban remedios prontos y saludables. El mal se generalizaba por todas partes lo mismo en la corte romana que en las diócesis y conventos. Necesitábase extirparle antes de pensar seriamente en combatir la herejía.

Para emprender la obra de la reforma nombró en 1538 una Congregacion compuesta de cuatro cardenales y cinco abades ó prelados, escogiendo los nueve siguientes como mas virtuosos y científicos. Los cuatro cardenales eran Contarini, Sadolet, Caraffa y

Polus; los cinco prelados, Fregosí, arzobispo de Palermo; Gerónimo Alejandro, arzobispo de Brindis; Giberto, obispo de Verona; Cortesi, abad de San Jorge de Venecia, y Tomás Badía, maestro del sacro palacio. Exigia la santa Silla de estos médicos que acababan de sondear las miserias del catolicismo el medio de cicatrizar tantas heridas, quienes después de haber hablado de todo lo que era necesario separar en las diferentes ramas del árbol eclesiástico, añadieron:

«Las Órdenes religiosas están de tal modo viciadas, que vienen «á ser la piedra de escándalo para los seglares, y perjudican mu«cho á la cristiandad con su ejemplo. Creemos urgentísimo el abo«lirlas todas sin ultrajar á ninguna, prohibiéndolas solo el recibir «mas novicios. De este modo quedarán bien pronto extinguidas «sin perjudicar á ninguna; pudiéndolas después sustituir con ver«daderos religiosos. En la actualidad creemos que seria conve«niente eliminar de los monasterios á todos los jóvenes que no «han profesado. Otro de los abusos que perturban al pueblo cris«tiano son las religiosas que existen bajo la direccion de los frai«les conventuales. En la mayor parte de los monasterios de mon«jas se cometen sacrilegios públicos con escándalo de los ciuda«danos. Su Santidad debe derogar á los conventuales toda auto«ridad sobre las religiosas, adjudicando á los obispos ó á otros «extraños la direccion de los referidos monasterios.»

Este cuadro desolador no ha sido ciertamente trazado por una mano enemiga; hállase en los archivos del Vaticano, y no se limita á estas revelaciones. La Congregacion dirige una ojeada hácia la instruccion de los pueblos y sobre la educacion de los niños. Declara que después de haber inficionado la masa general de los hombres ya formados, corrompian tambien á la juventud por medio de culpables doctrinas, y continúa así:

«Existe en las escuelas públicas, principalmente en las de Ita«lia, el pernicioso abuso de admitir como directores y catedráti«cos á muchos cuyas doctrinas son impías. Aun en las iglesias «mismas se oyen disputas escandalosas, discutiendo ante el pueblo «las cosas divinas de un modo irreverente.»

Tal era la situacion de la Iglesia; las Órdenes religiosas no podian en el comun peligro ofrecerla socorros prontos y eficaces. De la mayor parte de ellas solo podia esperarse el escándolo ó el abandono.

Este fue el momento en que Ignacio, Lefévre y Laynez fueron á echarse á los piés del Pontífice. Paulo III acogió con júbilo á estos nuevos obreros, á quienes ya habia experimentado, y para no dejar enfriar su celo confió á Laynez la cátedra de teología escolástica en el colegio de la Sapiencia, encargando á Loyola la mision de trabajar bajo su autoridad apostólica en la reforma de las costumbres romanas, afeminadas por una felicidad demasiado constante y estimuladas al vicio por la demasiada aficion á las artes.

El cielo echó su bendicion sobre los trabajos de Loyola y sus compañeros; pero esto no era bastante; era preciso dar un cuerpo al pensamiento siempre fijo de Ignacio. Llama á Roma los siete sacerdotes que habia dejado en diferentes ciudades de Italia, y teniéndoles en derredor suyo á principios del año de 1539, les dijo: «El cielo nos ha cerrado la entrada en Palestina para fran«quearnos el universo entero. Nuestro pequeño número no era «suficiente para semejante obra; se ha aumentado, y se acrecerá «aun, ya cási formamos un batallon: pero como es cierto que los «miembros no se fortifican en un cuerpo hasta que se hallan uni«dos por un mismo lazo, será preciso establecer leyes que arre«glen la familia reunida á la voz de Dios, y que no solamente co«muniquen la vida á la sociedad que vamos á establecer, sino mas «bien una duracion eterna: oremos juntos y en particular para «conocer la voluntad divina.»

Manifestóseles en efecto como Ignacio lo deseaba, y en la segunda reunion convinieron unánimes en someter la sociedad á la aprobacion del Papa para que tomase el carácter de religion. Hallábase á la sazon el Pontífice ausente de Roma para asistir en la ciudad de Niza á la entrevista de Carlos V con Francisco I. El cardenal Caraffa, su legado, solo pudo transmitirles las licencias para predicar. La uncion de sus discursos produjo efectos tan sorprendentes, que pronto cambió completamente el aspecto de la ciudad.

Habian elegido por teatro de su apostolado las iglesias mas populares: predicando Ignacio en castellano en Nuestra Señora de Montserrat, y sus compañeros en italiano; Lefévre y Francisco Javier, en San Lorenzo in Dámaso; Le Jay, en san Luis de los franceses; Laynez, en San Salvador in Lauro; Salmeron, en Santa Lucía; Rodriguez, en el Santo Ángel in Piscina, y Bobadilla en

San Celso. El cardenal Savellí, vicario del Papa, habia conferido á Laynez el poder de visitar y reformar las parroquias de Roma.

Hallábase en esta ciudad un religioso eremita de san Agustin con gran fama de orador. Este monje, llamado Agustin de Piemont, era un partidario acérrimo de las doctrinas de Lutero, y bajo pretexto de predicar contra la relajacion de la disciplina eclesiástica, procuraba inocular en el pueblo el veneno de la herejía. Advertido Loyola del escándalo en el centro mismo del catolicismo, rehusa dar asenso á la delacion, y comisiona á Laynez y á Salmeron, poseedores del secreto del luteranismo, para que asistan á los sermones del Agustino. Averiguada la verdad del caso le mandó Loyola un aviso caritativo, de que hizo poco caso el fraile, declarando desde entonces guerra abierta á los que interceptaban su paso en la propagacion del error. Los futuros Jesuitas no guardaron ya con él consideracion alguna, y subiendo á los púlpitos quitaron la máscara al infame lobo que se cubria con la piel de oveja.

El Agustino no pudiendo vencerlos por medio de la persuasion, confió triunfar de ellos por la calumnia. Cuatro españoles aseguraron que Loyola era un hereje, y que habia sido quemado en efigie en Alcalá, Paris y Venecia, ofreciendo aducir las pruebas de su aserto. Parecieron al pueblo tan graves estas revelaciones, que muy luego perdió Loyola su prestigio: pero prestándole nuevas fuerzas lo absurdo de la acusacion, se presenta á Conversini, obispo de Bertinoro y gobernador de Roma, pidiendo fuese examinado su proceso sin dilacion. Dióse principio al exámen de las pruebas, y á poco tiempo se vió terminado aquel.

Acusaban á Ignacio de haber sido quemado en estatua en tres ciudades de España, Francia é Italia. Hallábanse á la sazon en Roma por un singular concurso de circunstancias, tres magistrados eclesiásticos que habian conocido á Loyola en las tres ciudades indicadas, y sabiéndole inocente de los delitos que le imputaban, le absolvieron como testigos, después de haberlo verificado como jueces. La impostura fue confundida, y el Agustino salió para Génova, donde fulminó una obra contra la santa Silla, que mas tarde castigó la Inquisicion quemando vivo á su autor.

Mas pensando Ignacio, y con justicia, que la reputacion le es al hombre mas necesaria que la misma existencia, no quedó satisfecho con un testimonio tan patente de su inocencia.

Habian infamado á sus hermanos, y era un deber suyo el defenderlos. Un acontecimiento inesperado justificó la conducta de los diez Jesuitas. El invierno de aquel año, 1539, fue riguroso en Roma, al que se siguió una horrible escasez de cereales. Veíase á los indigentes escuálidos y muertos de hambre en las calles y pórticos de las iglesias, sin fuerzas para demandar un débil socorro. Loyola y sus compañeros subsistian, como los demás miserables, de la beneficencia del público, que solicitaban de una en otra casa. Vióseles recoger por las calles á los indigentes desnudos y sin asilo, franqueando á estos desgraciados la casa que ellos mismos habian recibido de limosna, proveyendo de camas á los enfermos, de pan á los hambrientos, y de un abrigo á los desamparados; por último, estimulando la compasion de los ricos, ó triunfando de la indolencia de los poderosos, llegaron á proveer de alimento y vestido á mas de cuatro mil personas.

Desde este momento dejó de imputárseles el crímen de herejía. El pueblo los contemplaba ortodoxos desde el instante en que se habian sacrificado en su favor.

Sabia Ignacio perfectamente aplicarse el proverbio que dice: «Cuando un vizcaino introduce un clavo en la pared, si se le rom-«pe el martillo, golpea con su cabeza.» Intentando Loyola hacer triunfar á todo coste la idea que tenia fijada en su mente, se apresura á formular un Compendio de las constituciones que todos de comun asentimiento habian concertado en diferentes ocasiones. El cardenal Gaspar Contarini fue el encargado de presentar al Papa el plan del futuro Instituto. Paulo III, después de haberle leido y examinado con atencion, exclamó, segun dicen: «aquí está el «dedo de Dios.»

El elogio que Su Santidad acababa de hacer de su Órden naciente inspiró á Ignacio la idea de suplicar al Santo Padre que tuviese á bien confirmar por una bula auténtica el instituto que habia aprobado de viva voz y sin restriccion alguna; pero la corte pontificia, que tiene por principio el no precipitarse jamás con respecto á los negocios ventajosos á la Religion ó á su política, aplazó su demanda. De tiempos inmemoriales el sacro Colegio es un senado de príncipes de la Iglesia, togados de púrpura que convencidos de la perpetuidad prometida á la fe, dejan pasar las horas y los dias sin dedicarse á los negocios. Son otras tantas imágenes de aquel Fabio Cunctator que salvó la antigua Roma á fuerza de di-

laciones. Conservan con un piadoso respeto el uso de las tradiciones antiguas, las hacen revivir en sus actos, en sus ceremonias, y se inmovilizan persuadidos de que todo debe permanecer inmóvil, tanto léjos de ellos como en su alrededor, puesto que segun su opinion el mundo intelectual no gravita mas que entre el Quirinal y el Vaticano.

Es verdad que Paulo III habia dado su asenso al Instituto; pero antes de consagrarle como tal, cometió su exámen á tres cardenales, uno de ellos el cardenal Bartolomé Guiddiccioni, hombre de un mérito eminente y de una virtud austera. Hallábase tan bien sentada la reputacion de este Cardenal (aunque adversario declarado de todas innovaciones) que cuando acaeció su muerte exclamó el Pontífice: «Acaba de morir mi sucesor.» Creia Guiddiccioni, y tal lo habia revelado en un libro que todavía conservamos, que por el interés del catolicismo y para seguir al pié de la letra lo contenido en los decretos del concilio de Letran, y aun en el de Lyon, importaba no solamente oponerse á la multiplicacion de las Órdenes religiosas, sino mas bien reducirlas á cuatro principales. La autoridad de un canonista tan ilustrado fijó la opinion de los otros dos cardenales y aun la del mismo Pontífice. El Cardenal no se habia dignado siquiera consagrar algunos momentos á la lectura de las Constituciones sometidas á su exámen. Habia declarado con antelacion su parecer, y tal fue aceptado por los demás examinadores. Sin embargo, á instancia de algunos obispos, estos diez hombres, cuya paciencia no se arredraba, se vieron encargados de importantes misiones; Laynez y Lefévre acompañaron á Philonardi, cardenal de Saint-Ange en su legacion á Parma, amenazada entonces de ser invadida por los sectarios. Intentando preservar esta ciudad, habia escogido estos dos misioneros, quienes merced á sus sabias instrucciones, ven á las mujeres mas distinguidas en belleza y nacimiento ponerse á la cabeza de las sociedades filantrópicas. Hipólita de Gonzaga, condesa de la Mirándola, y Julia Zerbini se improvisan apóstoles de las demás señoras. El clero por su parte se decide á tomar por modelos á unos hombres tan piadosos y caritativos. Pablo Domenech, canónigo de Valencia, Pablo Áquiles, Silvestre Landini y J. B. Viole, practican los ejercicios espirituales y establecen una Congregacion. Bobadilla fue enviado cual pacífico embajador á poner un término á las disensiones que fermentaban en la isla

de Ischia. Le Jay marchó á Brescia á oponerse con su dialéctica á los novadores que sembraban la herejía. Pasquier, Brouet y Francisco Strada, nuevo prosélito de Ignacio, se presentaron en Siena revestidos de la mision de atraer á su deber á las religiosas, que se habian entregado á toda clase de desórdenes; Coduro predicó el Evangelio en la ciudad de Padua. Rodriguez y Francisco Javier se encaminaron á Portugal, desde donde debian embarcarse para las Indias.

Las noticias que de todos estos puntos diversos llegaron á la corte de Roma, contenian el relato de los prodigios de elocuencia y virtud que poseian los encargados de la Santa Sede. En unas partes resucitaban la fe extinguida en el corazon de los sacerdotes; en otras mantenian las naciones en la obediencia, haciendo en todas partes el oficio de pacificadores y de apóstoles. Fuele imposible al cardenal Guiddiccioni el resistir por mas tiempo el fervor grabado en la mente de los pueblos á la vista de tantos prodigios. El Cardenal se decidió por fin á tomar conocimiento del decreto que formaba la regla de conducta de estos hombres, cuya fama publicaban sus hechos; le leyó y le estudió con reflexion, y aunque persistiendo siempre en su primera idea con respecto á las nuevas Órdenes religiosas, declaró que para poner un dique al torrente de las herejías y remediar los males de la cristiandad, parecia indispensable la Sociedad propuesta por Ignacio.

Una vez superados los obstáculos, no puso el Papa dificultad alguna, y el 27 de setiembre de 1540 hizo proclamar la bula: *Regimini militantis Ecclesiae*, instituyendo á la Compañía de Jesús bajo este título, como se halla en los anales de su historia. Antes de publicarla nos es indispensable hacer una reflexion: El romano Pontífice reposando confiado en las luces de Ignacio y sus compañeros, autorizó el Instituto por el simple modelo de las futuras Constituciones. Semejante testimonio dado por la corte de Roma, que habitualmente marcha con tanta lentitud aun para hacer el bien, es á la vez una excepcion y un elogio nada comunes.

PAULO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS.

PARA PERPETUA MEMORIA.

«Colocado aunque indigno, por disposicion del Señor al frente «de la Iglesia militante, y penetrado de todo el celo por la salva- «cion de las almas que nos recomienda el cargo de pastor uni- «versal, acogemos con todo el favor apostólico á los fieles, cuales- «quiera que sean, que nos exponen sus deseos, reservándonos «mandar en seguida segun que un maduro exámen de tiempos y «lugares nos lo haga juzgar útil y saludable en el Señor.

«Acabamos de saber que nuestros muy amados hijos Ignacio «de Loyola, Pedro Leféyre, Diego Laynez, Claudio Le Jay, Pas- «quier-Brouet, Francisco Javier, Alfonso Salmeron, Simon Ro- «driguez, Juan Coduro y Nicolás de Bobadilla, sacerdotes todos «de las ciudades y diócesis respectivas de Pamplona, Génova, «Sigüenza, Toledo, Viseo, Embrun y Plasencia, todos maestros «en artes, graduados en la universidad de Paris y que han ejer- «cido durante muchos años los estudios teológicos: acabamos de «saber, decimos, que estos hombres impelidos (como piadosamen- «te puede creerse por el soplo del Espíritu Santo) se han reunido de «diferentes comarcas del mundo, y después de haber renunciado «á los placeres del siglo, han consagrado perpetuamente su vida «al servicio de Nuestro Señor Jesucristo, de Nos y nuestros suce- «sores Pontífices romanos. Han trabajado ya de un modo lauda- «ble en la viña del Señor, predicando públicamente la palabra de «Dios después de haber obtenido permiso para ello; exhortando á «los fieles en particular á tener una vida santa y merecedora de «la eterna felicidad, estimulándolos á hacer piadosas contempla- «ciones; sirviendo en los hospitales, instruyendo á los niños é ig- «norantes en todo lo relativo á una educacion cristiana: ejercien- «do, en una palabra, con un ardor digno de toda especie de elo- «gios, por todos los países que han recorrido, las obras de mise- «ricordia y todas las funciones análogas al consuelo de las almas.

«Por último, habiéndose presentado en esta ciudad, permane- «ciendo siempre unidos por el vínculo de la caridad, y con el ob- «jeto de cimentar y perpetuar la union de su Sociedad en Jesu- «cristo, han fijado un plan de vida en un todo conforme á los

« consejos evangélicos y á las decisiones canónicas de los santos « Padres, segun lo que su experiencia les ha demostrado ser mas « útil al fin que se han propuesto. Además, habiendo agradado « este género de vida, expresada en la fórmula que hemos citado, « y merecido los elogios de hombres sabios y celosos de la honra « de Dios, han tomado la resolucion de abrazarle.

« Hé aquí esta fórmula de vida tal como ha sido concebida:

« Cualquiera que quisiese bajo el estandarte de la Cruz tomar « las armas en favor de Dios y servirle á él solo y al Pontífice ro- « mano, su vicario sobre la tierra, en esta sociedad, que desea- « mos sea llamada la Compañía de Jesús, después de haber hecho « en ella voto solemne de castidad, se propondrá formar parte de « un instituto cuyo objeto se dirige á trabajar por el adelanto de « las almas en la vida y doctrina cristiana, y en la propagacion de « la fe, por medio de la predicacion ó ministerio de la palabra « de Dios, por ejercicios espirituales y obras caritativas, enseñan- « do en particular el catecismo á los niños, como á todos los que « ignoren el cristianismo, y oyendo las confesiones de los fieles « para su consuelo espiritual. Debe tambien tener siempre ante su « vista: en primer lugar á Dios, y después la forma del instituto « que ha abrazado, como un medio que conduce al Señor, debien- « do emplear todos sus esfuerzos para conseguir este fin que Dios « mismo le propone, á medida de la gracia que haya recibido del « Espíritu Santo, y segun el grado de su vocacion, temiendo no « dejarse arrebatar de un celo ajeno de la ciencia. El general ó « prelado que elijamos será quien decida de ese grado de voca- « cion, así como de los empleos que todos se dejan á su cargo, « para que el órden tan necesario en toda comunidad bien arre- « glada, pueda ser observado. El referido general disfrutará el « privilegio de poder amoldar las Constituciones al fin que se pro- « pone el Instituto con el asentimiento de sus consocios, decidién- « dolo en un consejo general á pluralidad de votos.

« Con respecto á las cosas importantes que deban subsistir en « lo sucesivo, podrá el general formar este consejo del mayor nú- « mero de miembros de la Sociedad que pueda reunir cómoda- « mente; y con respecto á las cosas ligeras y momentáneas basta- « rá que se forme de los que se encuentren en la residencia del « general; perteneciendo exclusivamente á este el derecho del « mando. Todos los individuos de la Compañía deben saber y re-

«cordar no solo en los primeros años de su profesion, sino todos «los dias de su vida, que toda esta Sociedad y los que la compo- «nen combaten por la gloria de Dios y bajo las órdenes de nues- «tro santísimo Padre el Pontífice y de los demás obispos de Roma «sus sucesores. Y aunque sabemos por el Evangelio y la fe orto- «doxa, y hacemos profesion de creer firmemente que todos los «fieles están sometidos al Pontífice romano como á su jefe y vica- «rio de Jesucristo en la tierra; sin embargo, para que la humildad «de nuestro Instituto sea mas sublime, y mas perfectos el des- «prendimiento y abnegacion de nuestras voluntades, juzgamos «muy útil que además del lazo comun á todos los fieles, nos obli- «guemos por un voto particular, empeñándonos á ejecutar al ins- «tante y sin efugio todo lo que se sirviere mandarnos el actual «Pontífice romano y sus sucesores, concerniente al progreso de «las almas y á la propagacion de la fe; ora seamos enviados en- «tre los turcos ú otros infieles, ora á las Indias ó cualesquiera «regiones cismáticas ó heréticas, así como tambien entre cual- «quiera clase de fieles.

«Así, pues, los que quisieren asociarse á nosotros deberán exa- «minar antes si se hallan dotados de bastante espíritu para (segun «el consejo del Señor) terminar esta *torre;* es decir, si el Espíri- «tu Santo que les inspira, les promete la gracia suficiente y efi- «caz para soportar el peso de su vocacion; y una vez que la ins- «piracion divina les excite á afiliarse bajo la enseña de Jesucris- «to, deberán entrar dispuestos á satisfacer tan inmensa deuda. «Para que no podamos solicitar estas misiones á los diferentes «países, ni rehusarlas tampoco, todos y cada uno en particular «nos obligarémos á no hacer directa ni indirectamente solicitud «ni gestion alguna, sometiéndonos enteramente á la voluntad de «Dios, del Papa su vicario, y del general; quien tambien pro- «meterá por su parte no solicitar del Papa destino ó mision algu- «na para sí propio, á menos que la Sociedad le otorgue su asen- «timiento. Todos harán voto de obedecer al referido general en «lo concerniente á la observancia de nuestra regla, prescribien- «do aquel las cosas que crea mas convenientes al objeto que se «propone la Compañía, recordando siempre en el ejercicio de su «empleo la bondad y mansedumbre de Jesucristo, y las humildes «palabras de san Pedro y san Pablo, sin que él ni su consejo se «aparten jamás de esta norma.

«Ante todas cosas recomendamos la instruccion de los niños é «ignorantes en las nociones de la doctrina cristiana, de los diez «mandamientos y otras nociones semejantes que convengan, aten-«to á las circunstancias de las personas, tiempos y lugares. Sien-«do absolutamente necesario que el general y su consejo vigilen «sobre este artículo con mucha atencion, ya porque es imposible «elevar sin cimientos el edificio de la fe, ya porque es de temer «suceda entre nosotros que á proporcion de la ciencia que vaya-«mos adquiriendo, eludamos este cargo como menos brillante, «aunque es cierto que no hay otro mas útil para edificar al pró-«jimo y ejercernos á nosotros mismos en la caridad y humilla-«cion. Con respecto á los inferiores, ora á causa de las grandes «ventajas que reportarán á la Órden, como para practicar conti-«nuamente la humildad, virtud verdaderamente la mas laudable, «serán obligados á obedecer siempre y en todas las cosas que per-«tenecen al Instituto al general elegido; creyendo ver en su per-«sona á Jesucristo como si estuviese presente. Siendo la vida mas «pura, como la experiencia nos lo ha enseñado, y la mas edifi-«cativa la que está mas separada del contagio de la avaricia y mas «conforme á la pobreza evangélica; sabiendo por otro lado que «Nuestro Señor Jesucristo no negará lo necesario con respecto á «la vida y vestido de sus siervos, que solo buscan el reino de «Dios, queremos que todos y cada uno de nosotros hagamos un «voto de pobreza perpetua, declarándonos inhábiles á adquirir «en comun ni en particular para el sostenimiento de la Sociedad, «ya sean bienes inmuebles, rentas ó posesiones, debiéndonos con-«tentar con el usufruto de lo que nos suministren para procurar-«nos lo necesario. No obstante, podrán tener en las universida-«des, colegios que posean rentas, censos y fondos aplicables al «uso necesario de los alumnos, conservando el general y la Com-«pañía el derecho de administracion de los citados bienes y «estudiantes con respecto á la eleccion, repulsa, recepcion y «exclusion de estos y de los superiores; de manera que ni los «alumnos puedan abusar de sus bienes, ni convertirlos la Socie-«dad en su uso. Cuando se haya experimentado la capacidad de «los alumnos en la piedad y en la ciencia, podrán ser admitidos «en nuestra Compañía, de la que todos los individuos que hayan «recibido las órdenes sagradas serán obligados, aunque no dis-«fruten de beneficio ni rentas eclesiásticas, á rezar el oficio divi-

«no, segun el rito de la Iglesia, en particular, y no en comun.
«Tal es la imágen que hemos podido diseñar de nuestra profe-«sion bajo los auspicios de Nuestro Señor y de la Silla apostólica.
«Esto es lo que acabamos de formular con el objeto de instruir «á los que quieran informarse de nuestro Instituto y á los que nos «sucedan en lo venidero, si place á la voluntad de Dios el que «tengamos imitadores en este género de vida; que encerrando «grandes y numerosas dificultades, como sabemos por experien-«cia propia, hemos juzgado á propósito ordenar que nadie sea «admitido en esta Compañía sin haber sido experimentado por «largo tiempo, y dejádose conocer por su experiencia en Jesucris-«to y por la pureza y rectitud de costumbres, pudiendo entonces «ser recibido en la milicia de Jesucristo, á quien plazca favore-«cer nuestras empresas por la gloria de Dios Padre á quien solo «se debe honor y gloria por los siglos de los siglos. Amen.»

«No hallando nada en lo expuesto (continúa la bula) que no «sea santo y piadoso, y á fin que estos mismos asociados que nos «han presentado con este objeto su humilde peticion, abracen con «tanto mas ardor su plan de vida, cuanto mas favorecidos se vean «por la Santa Sede; Nos, en virtud de la autoridad apostólica por «el contenido de estas presentes y procediendo de ciencia cierta, «aprobamos, confirmamos, bendecimos y afianzamos con perpe-«tua estabilidad lo arriba expuesto, su conjunto y pormenores; «tomando bajo nuestra proteccion y la de la Silla apostólica á los «asociados, concediéndoles formular plenamente las Constitucio-«nes que juzguen convenientes al fin de la Compañía, á la gloria «de Nuestro Señor Jesucristo y á la edificacion del prójimo, no «obstante las constituciones y ordenanzas apostólicas del concilio «general y de nuestro predecesor el papa Gregorio X, de feliz «memoria, ó cualesquiera otras en contrario.

«Mandamos asimismo que no puedan ser admitidas en la So-«ciedad, ni agregadas á ella, las personas que deseen ingresar «en su seno pasado el número de sesenta.

«Y que nadie sea osado á infringir ó contradecir ninguno de «los puntos expresados en esta bula por nuestra aprobacion, con-«cesion y voluntad. Si alguno fuere osado á atentar contra ella, «sepa que incurrirá en la indignacion de Dios todopoderoso, y «de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo. Dada en «Roma, en San Marcos, año de la Encarnacion del Señor 1540,

«el quinto dia de las Calendas de octubre, sexto de nuestro pon-
«tificado.»

La Compañía de Jesús estaba fundada, solo le faltaba un general. La mayoría de los Padres se hallaba ausente de Roma en servicio de la Iglesia. Javier y Rodriguez se encontraban á la sazon en Lisboa; Lefévre, después de haber terminado su mision en Parma, acababa de ser delegado por el Papa para asistir á la dieta de Worms y para usar de la palabra en la conferencia que iban á tener los Católicos y Protestantes. Bobadilla habia recibido órden de la Santa Sede para no abandonar la isla de Ischia sin haber terminado los negocios confiados á su prudencia.

Laynez, Le Jay, Brouet, Coduro y Salmeron eran los únicos que se hallaban con Ignacio: después de haber suplicado á Dios durante tres dias que los iluminase en eleccion tan importante, y hallándose sellados y depositados sobre una mesa los votos de los ausentes, D. Ignacio de Loyola fue elegido por unanimidad.

Este nombramiento, á que no podia sustraerse, le llenó de sorpresa y de terror. Resistióse por largo tiempo, empleando todos los medios que pudo sugerirle su humildad: exigió que se pasase á segunda votacion, y accediendo los que se hallaban presentes á su deseo, volvió á salir nuevamente elegido, sin que le fuese dado resistirse. Rayaba á la sazon en los cuarenta y nueve años: su cabeza calva, su rostro enflaquecido por la penitencia, su tez morena, su ancha frente, y sus ojos que brillaban en la profundidad de sus órbitas, daban á su fisonomía un tipo particular. Dotado de una complexion ardiente, de un corazon volcánico y un espíritu reflexivo, habia llegado de tal modo á dominarse, que los médicos mismos le creian de un temperamento flemático. Su talla no pasaba de ser mediana, y disimulaba con tal naturalidad su paso, que nadie le hubiera creido cojo. Notábase en todo el conjunto de su persona una especie de revelacion del santo y del grande hombre; porque Ignacio ha merecido este último título por sus obras y sus virtudes, mejor que muchos diplomáticos, guerreros y legisladores, aunque á sus ojos no hubiera jamás merecido el primero.

El dia de Pascua, 17 de abril de 1541, aceptó el generalato de la Compañía de Jesús, y el 22 del mismo mes, después de haber visitado las basílicas de Roma, llegaron á la de San Pablo, extramuros. El nuevo general celebró la misa en el altar de la Vír-

gen, volviéndose hácia el pueblo antes de comulgar, y teniendo con una mano la sagrada forma, y con la otra la fórmula de los votos, pronuncióla en alta voz, comprometiéndose además á obedecer al soberano Pontífice con respecto á las misiones, del mismo modo que está especificado en la bula del 27 de setiembre. En seguida, colocando cinco formas en la patena, y aproximándose á Laynez y sus compañeros que estaban arrodillados al pié del altar, recibió sus profesiones, dándoles la comunion.

Tal fue la consagracion del Instituto. Antes de entrar en el relato de sus hechos, será preciso examinar el punto de vista religioso y político de las Constituciones que Loyola impuso á la Sociedad. Estas Constituciones son su base, su derecho, su regla, su plan, su principio y su fin.

CAPÍTULO II.

Las Constituciones de la Órden. — Su plan. — Su objeto. — Cómo se compone la Sociedad. — Coadjutores temporales. — Novicios. — Coadjutores espirituales. — Profesos. — Exámen de las Constituciones y declaraciones del Instituto. — Objeciones hechas á la Compañía de Jesús. — Respuesta á ellas. — Votos y privilegios de los Jesuitas.

Jamás obra salida de mano de los hombres suscitó contra sí tantas discusiones ni tan minuciosos exámenes como la que contiene las Constituciones de la Compañía de Jesús. En todos los siglos y países ha evocado adversarios y aprobadores: los primeros, que para manifestar su vicio radical se han servido de todos los argumentos que la buena fe alucinada ó el odio pueden poner en uso; los segundos, que convencidos por la reflexion, ó arrastrados por un celo que no ha sido siempre segun la ciencia, pretendian menos justificar sus doctrinas y prescripciones que exaltarlas.

Esta obra, célebre por tantos títulos, es la base de la Compañía de Jesús, cuyo objeto, segun la definicion de Pedro Dudon, procurador general en el parlamento de Burdeos [1], es ilimitado, porque el celo de su Fundador lo ha abrazado todo. Un libro semejante, y que tanto se separa de todas las ideas recibidas, ha debido sufrir por precision las alternativas á que Ignacio y sus discípulos se vieron expuestos.

Él consolidaba ese imperio sin territorio que cubria la tierra con sus súbditos. Al través de una regla establecida por unos religiosos, representa todas las cosas bajo las ideas militares de jefes, tropas y banderas; parte de principios nuevos para arribar á nuevas ideas; desenvuelve las nociones del sacrificio humano hasta su último grado; hace de la obediencia mas absoluta una palanca cuya accion incesante y universal ha debido preocupar á todos los políticos.

Hase puesto en tortura su texto, se han alterado las citas que

[1] Cuenta dada de las Constituciones de los Jesuitas y presentada en los dias 12 y 13 de mayo de 1763 en el parlamento de Burdeos.

cada partido pretendia sacar para el triunfo de sus opiniones; y hase, por último, abultado ó disminuido el pensamiento del autor á medida de las necesidades ó inspiraciones del momento. Observan los unos en él llenos de temor un código tan déspota que ni el mismo Maquiavelo con toda su profundidad hubiera podido concebirle igual; otros, por el contrario, solo advierten en él un cuerpo legislativo cuyo sentido se descubre en cada artículo, y cuyo espíritu patentiza cada palabra. Millares de volúmenes han sido publicados en pro y en contra. Los Papas le aprobaron sin restriccion, al paso que los parlamentos de Francia y algunos obispos le condenaron diferentes veces en tiempo que no era bastante conocido el Instituto, ó cuando llegó á serlo demasiado.

Las pasiones que agitaban á estos grandes cuerpos judiciarios han desaparecido arrastradas tras ellos por el huracan de las revoluciones. Los motivos que inspiraron á los soberanos Pontífices y á la mayor parte de los príncipes católicos de Europa subsisten todavía en toda su fuerza y vigor. Sin hacernos demasiado pesados sobre tésis hoy completamente desprovistas de interés, nosotros hemos creido que el exámen de estas famosas Constituciones puede y debe reducirse á ciertos puntos sustanciales, á las graves objeciones que les fueron dirigidas en su orígen, como al presente, y á las contestaciones seriamente opuestas á estas objeciones.

En el cuadro que vamos á trazar estará comprendido el análisis de sus Constituciones en todo lo que hace relacion á la historia y á la crítica. Examinarémos en seguida los cuatro votos de los profesos, así como tambien los privilegios otorgados que han suscitado contra la Órden tantas recriminaciones justas ó injustas.

El libro de las *Constituciones y declaraciones* de la Compañía de Jesús no vió la luz pública en vida de Ignacio, su autor. Escrito todo él por su mano en lengua castellana, fue traducido á la latina con escrupulosa exactitud por el P. Polanco, su secretario. La primera edicion data desde el año de 1558, impresa en Roma á la vista de los Pontífices y del Colegio romano.

El plan y tendencia de las Constituciones son muy sencillos. Están divididas en diez partes que guardan entre sí una conformidad de accion, enlace y consecuencia. Redúcense á la santificacion del mundo por la de los mismos religiosos.

Para obtener este resultado que los demás fundadores de Órdenes monásticas no habian podido entrever, porque tampoco los tiempos habian sido tan borrascosos con respecto á la Iglesia, como la época en que Ignacio vivió; fuele preciso abrazar con una mirada tan rápida como el pensamiento un vasto horizonte. La Sociedad establecida debia aplicarse al momento á todas las obras pias que fermentaban en la cabeza de Ignacio.

Este hombre, cuya perspicacia y energía no han sido jamás puestas en duda, veia al universo católico en una de aquellas crísis que deciden de la suerte de los pueblos; conmovíanse estos y se agitaban por separarse de la comunion romana. Intimidada la Santa Sede á la vista de tantas defecciones súbitas, solo sabia oponerlas las armas de la fe, poderosas sin duda si se emplean con destreza y reserva.

Lo mas urgente y oportuno no era por cierto combatir la situacion presente: era preciso pensar en el porvenir preparándole por medio de la educacion de la juventud á aceptar la ley á que todos querian sustraerse.

Habia Ignacio encontrado compañeros dignos de él, y aspiraba á formar nuevos prosélitos: con esta intencion procuró monopolizar la enseñanza de la juventud con respecto á la teología y bellas artes.

Las obras de caridad de toda especie, la conversion de los infieles, la direccion de las conciencias y el ministerio de la palabra debian contribuir á formar el conjunto de cada una de las partes en que están divididas las Constituciones. La imágen de la Magdalena sumida en la contemplacion, adoptada por los mas de sus predecesores en la creacion de sus Órdenes religiosas, no entraba en la mente de Ignacio. El modelo de Marta, ocupada en el servicio de los demás, convenia mejor con sus ideas; pero quiso combinar estos dos géneros de vida en un justo medio, amalgamándolos á la vez por medio de reglas apropiadas á todos los caractéres y tiempos: apropióse, pues, una parte de la vida contemplativa, adoptando la oracion mental, el exámen de conciencia, las lecturas piadosas é instructivas, la frecuencia de los Sacramentos, el retiro espiritual y las prácticas de piedad: y para formar el hombre exterior, adoptó la enseñanza y los preceptos que la meditacion, el estudio y el conocimiento del corazon humano pudieron suministrarle.

No quiso dar á la Compañía de Jesús un traje peculiar, adoptando el ordinario de los sacerdotes seglares, la sotana negra, el antiguo manteo y el sombrero de teja; regulando por esta medida lo concerniente á la morada y alimento de sus discípulos.

No entraron en su plan las mortificaciones de la carne, que forman la base de las Órdenes anteriores á la suya, así como ni el silencio, soledad y oficios de coro.

Trabajaba por formar una milicia siempre activa, dispuesta siempre á acudir á lo mas recio del combate, y de ningun modo un cuerpo ascético á quien hubieran muy luego enervado las penitencias y los insomnios.

Hizo de su Sociedad una Órden mendicante, á la vez que un instituto de clérigos regulares: lo primero, para continuar la obra de los Apóstoles; y lo segundo, porque el fin de estas Órdenes se dirige á trabajar en la salvacion del prójimo por el ejercicio de su santo ministerio.

En el fondo de todas estas leyes se encuentra, cási sin advertirlo Ignacio, el recuerdo de los usos y costumbres de su país, advirtiéndose en ellas mas de un artículo que parece tomado de los fueros de Vizcaya; mas de una disposicion que mirada de cerca ó en lontananza se amolda á esas especies de cartas provinciales que tanto entusiasman á los españoles; conócese, en fin, sobre todo que Ignacio fue guiado por un profundo conocimiento del carácter de los demás.

Revélase el hombre político en cada una de sus instrucciones; y sin dejarse arrastrar por las ideas halagüeñas á sus sentimientos religiosos, traza con mano firme las diferentes reglas que la Compañía debe seguir en todo lo concerniente al interés material é individual de sus miembros.

Una vez terminado este trabajo, se ocupó Loyola de otro mas difícil, estableciendo las condiciones indispensables para la admision en su Sociedad, condiciones múltiples, sabias muchas veces, y onerosas algunas.

Todo aquel que ha vestido el hábito de cualquiera otra religion es reputado inhábil para ser recibido en la Compañía.

El que se ofrece espontáneamente á entrar en el noviciado debe al momento renunciar su voluntad propia, su familia y todo cuanto el hombre aprecia sobre la tierra. Deseando Loyola hacer comprensible el interior de su pensamiento con respecto á la obe-

diencia, acumuló y bosquejó en un solo cuadro todas las imágenes con que los Padres de la Iglesia y las Órdenes anteriores á la suya recomiendan esta virtud.

Para esto creó seis estados ó jerarquías en su Instituto.

Los novicios se dividen en tres clases: *novicios destinados al sacerdocio, novicios para los empleos temporales, é indiferentes*, es decir, los que entran en la Compañía dispuestos á servirla, ya en clase de sacerdotes, ya como coadjutores temporales, segun que los juzgan capaces sus superiores.

Llaman *hermanos temporales* á los que ejercen los empleos de la comunidad, como sacristanes, porteros, cocineros, etc., los que son admitidos á pronunciar sus votos después de diez años de pruebas, y cuando han llegado á los treinta de su edad.

Los *escolásticos aprobados* son aquellos que después de terminado su noviciado y hecho los votos simples de religion, continúan la carrera de las pruebas, ya en los estudios privados, ya en la enseñanza ó en los demás empleos hasta la época de su admision á los votos solemnes.

Los *coadjutores espirituales formados* son aquellos que no habiendo adquirido aun la ciencia ó los talentos requeridos para pasar á la profesion de los cuatro votos, desempeñan el gobierno de los colegios y residencias, la predicacion, la enseñanza y la administracion. No pueden ser promovidos antes de haber cumplido los treinta años de edad y diez de religion.

Los *profesos de los tres votos*, que se reducen á un pequeño número, son los que careciendo de las cualidades que se requieren para la profesion de los cuatro votos, son admitidos á la profesion solemne á favor de alguna otra cualidad ó mérito de que la Órden puede sacar partido en un cierto círculo de ideas. Desempeñan los mismos oficios que los coadjutores espirituales.

Los *profesos de los cuatro votos* son los que componen la Sociedad en toda la acepcion de la palabra, y los únicos que pueden ser nombrados para los empleos de general, asistente, secretario general ó provincial: tienen tambien el derecho de entrada en las congregaciones facultadas para la eleccion de general y asistentes.

En cuanto á la observancia de los votos y reglas, así como en el modo de vivir, no existe diferencia alguna entre estas distintas jerarquías. Con respecto á las necesidades individuales, al vesti-

tido[1], al alimento y hospedaje todo está basado bajo el sistema de la igualdad mas perfecta desde el general hasta el último novicio.

No pudiendo ni debiendo la Compañía hacer otra cosa mas que experimentar á los estudiantes, solo se obliga con ellos bajo condicion; pero estos quedan enteramente obligados con ella, prometiendo vivir y morir observando los votos de pobreza, castidad y obediencia; y se comprometen á aceptar el empleo que en lo sucesivo juzguen los superiores tener mas relacion con su carácter y disposiciones.

Los estudiantes llegan á ser religiosos á favor de este triple voto, del cual, en ocasiones determinadas, el general ó la congregacion tienen derecho á dispensar.

Les está permitida la propiedad de sus bienes, pero no pueden disfrutarlos ni disponer de ellos sin el asentimiento de los superiores. La Santa Sede y el concilio Tridentino aprobaron esta medida que aceptaron todos los países católicos, á excepcion de Francia.

Pueden los novicios, si quieren, antes de pasar á la profesion, legar á la Sociedad el todo ó parte de sus bienes, facultándoles para ello las Constituciones, aunque sin empeñarlos por una obligacion ó un deber.

El tiempo limitado para las pruebas es de quince á diez y ocho años; no obligándoles los votos hasta los treinta y tres años, edad en que murió Jesucristo.

A pesar de la diversidad de climas y caractéres nacionales, deben todos someterse al género de vida prescrito en las Constituciones.

Los profesos están obligados á la mas estrecha pobreza. Nada deben poseer sus casas; y aun se empeñan por medio de un voto particular á no consentir jamás modificacion alguna en esta materia, á no ser para estrecharla mas.

Les está prohibido el solicitar ó codiciar cargo alguno en la Compañía, obligándose los profesos á no aceptar prelacía, honor ni dignidades eclesiásticas, ya directa ó indirectamente; y solo pueden aceptarlas cuando el Papa se lo ordena bajo precepto de pecado mortal. Este era el único medio de cerrar la puerta á las

[1] El traje de los hermanos coadjutores es mas corto que el de los demás, y se les distingue tambien en que no llevan bonete.

ambiciones y conservar en la Órden los individuos mas distinguidos.

Los profesos llenan las intenciones que tuvo Ignacio al crear la Compañía de Jesús; puesto que enseñan, predican y dirigen: no debiendo aceptar dinero alguno por desempeñar estas funciones, ora sea bajo la forma de estipendio ó recompensa, y sí únicamente bajo la de limosna.

A estas disposiciones que reasumen un gran número de artículos especiales, añade el Fundador otros muchos que por su redaccion ó tendencia entran en la categoría de todas las constituciones monásticas.

El instituto de la Sociedad de Jesús fue creado sin modelo; y no puede servir de norma á ningun otro, porque encierra tan diversas pequeñeces, exige tanta perfeccion en los que se someten á su práctica, y fue creado en época tan excepcional, que no debemos asombrarnos de las contiendas que ha suscitado, de las adhesiones que tuvo en su favor, y de la misma singularidad que le caracteriza; singularidad que le ha dado incremento y fuerza cuando las otras corporaciones se debilitaban ó se contentaban con existir.

Acabamos de explicar las leyes que rigen á los diferentes estados de la Compañía; resta dar á conocer bajo qué bases estableció Ignacio el principio de autoridad.

La Sociedad es gobernada por un general perpetuo y absoluto.

Es nombrado este por la congregacion general sin que pueda eludir la eleccion.

Roma, como centro del catolicismo y de la Órden, debe ser la residencia continua del general.

En él solo reside la autoridad para formar reglas y dispensar de su cumplimiento.

Su mision se limita al gobierno de la Sociedad, y de ningun modo á la predicacion.

El general comunica sus poderes á los provinciales y demás superiores, cómo y cuándo le place: nombrando á los que han de desempeñar los empleos y cargos de las casas profesas, colegios y noviciados por tres ó mas años si lo juzga oportuno.

Pertenece tambien al general el aprobar y desaprobar lo que en virtud de sus poderes han hecho los visitadores, comisarios, provinciales y otros superiores.

Elige á los religiosos que son necesarios para la administracion de la Sociedad, como el procurador y el secretario generales.

Tiene derecho para sustraer uno ó muchos individuos de la Órden á sus superiores inmediatos.

Ningun individuo de la Compañía puede publicar una obra sin haberla sometido á la censura de tres examinadores al menos, delegados por el general.

Cada provincia le envia todos los trienios los catálogos que indican la edad de cada súbdito, la proporcion de sus fuerzas, sus talentos naturales ó adquiridos, y sus progresos en la virtud y en las ciencias.

Les está recomendada la mas activa correspondencia entre el general y los provinciales para que pueda conocer aquel lo que pasa á cien leguas, y aun á mil, como si estuviese en el mismo sitio. Todas las semanas pasan los superiores locales la estadística de sus casas al provincial, quien la remite á su vez cada tres meses al general.

Este último debe tener energía y valor para soportar las debilidades de muchos, y emprender grandes cosas por la gloria de Dios: debiendo perseverar en ellas cuando le parecen útiles, aun cuando los poderosos de la tierra tratasen de ponerles un obstáculo, puesto que sus ruegos ni sus amenazas no pueden apartarlos jamás del fin que proponen la razon y la obediencia divina.

Debe estar dotado de una profunda sagacidad y de una alta inteligencia, para conocer á fondo la teoría y la práctica de los negocios, siéndole mas necesaria la prudencia que los talentos.

Á él solo pertenece por sí ó por sus delegados el admitir en las casas ó colegios de la Sociedad á los que crea idóneos para el desempeño de sus funciones; pudiendo recibirlos ya para el noviciado ó para la profesion, ora como coadjutores espirituales, ó como estudiantes aprobados; estando tambien facultado para despedirlos y separarlos para siempre de la Compañía; pero para condenar á un profeso á esta pena, necesita el asentimiento del Papa.

Puede aplicar á los postulantes y profesos á cualquiera clase de estudios que crea conveniente, y acabados estos, transportarlos de un lugar á otro por tiempo determinado ó indeterminado.

Conserva asimismo el poder de revocar las órdenes de los Padres, á quienes el soberano Pontífice haya encargado de una mision por un tiempo ilimitado.

Su autoridad se extiende á crear nuevos provincialatos.

En él reside la facultad de estipular á favor de las casas y colegios todo contrato de venta, compra, empréstito, constitucion de rentas y todo lo concerniente á los bienes, muebles ó inmuebles [1]; pero no puede suprimir una casa ya establecida sin el concurso de la congregacion general, como ni aplicar las rentas de ningun establecimiento de la Compañía á la casa profesa ó á la en que él habita.

Conserva la superintendencia y gobierno de todos los colegios.

Pertenécele asimismo velar en la observancia de las Constituciones; hallándose facultado para dispensar de ellas respecto á las personas, lugares, tiempos y circunstancias, convocar la Sociedad á congregacion general; tiene dos votos en las asambleas, y en caso de empate prevalece el suyo.

Debe conocer á fondo la conciencia de los individuos que le están sometidos, y en particular la de los provinciales y de todos los que ejercen algun destino en la Sociedad.

Tales son las prerogativas del general, segun que se hallan definidas por el texto mismo de las Constituciones. Resta examinar el contrapeso que Ignacio creyó deber ponerle y las precauciones que le sugirió su sagacidad contra el abuso posible de esta especie de dictadura clerical.

Redúcense á seis. La primera versa sobre las cosas exteriores, como el vestido, el alimento y los gastos del general. La Sociedad está autorizada para aumentar ó disminuir los referidos gastos, segun que convenga á los intereses de uno ú otra: á lo que el general debe asentir sin réplica.

La segunda concierne á la salud del indicado general, con el objeto de que no exceda la medida de sus fuerzas con los trabajos ó penitencias.

La tercera respecta al bien de su alma. Coloca cerca de él un admonitor elegido por la congregacion general, el que está facultado para representar al general, aunque con respetuosa moderacion, lo que él ó los otros Padres hayan observado de reprensible en su conducta ó gobierno.

La cuarta tiende á preservarle de la ambicion; puesto que si un rey, por ejemplo, quisiese obligar al general de la Compañía

[1] Este poder fue restringido por bulas posteriores, concernientes á la administracion de los bienes de los Regulares.

á aceptar una dignidad incompatible con sus funciones, y accediendo á ello el Papa, se lo ordenase; el general no podria aceptar sin el consentimiento de la Sociedad, á no ser intimándole la órden bajo pena de pecado mortal, en cuyo caso la Sociedad no consentirá, á menos que no hubiese un apremio moral por parte de la Santa Sede.

La quinta provée en los casos de negligencia, vejez ó enfermedad grave en que toda esperanza de curacion fuese mas que dudosa; en cuyo caso se le agrega al general un coadjutor ó vicario que supla sus funciones.

La sexta es adoptada para ocasiones particulares, para pecados mortales que han llegado á ser públicos, para la aplicacion de las rentas á su propia utilidad ó de su familia, y para la enajenacion de los bienes inmuebles de la Sociedad ó doctrinas perversas. La Compañía puede en este caso, después de haber tomado todas las informaciones necesarias, deponerle, y si fuese indispensable, despedirle de la Órden.

Para contrarestar la autoridad del general, instituye Loyola cuatro asistentes que sin separarse de su lado, ejercen el cargo de vigilar en la ejecucion de las tres primeras precauciones tomadas contra él; y cuya eleccion se hace por los mismos que eligen al general.

En caso de muerte ó ausencia prolongada, no repugnándolo los provinciales de la Compañía, puede el general sustituir á otro, que, con la aprobacion de todos ó de la mayor parte ocupe la plaza vacante.

Los asistentes nombrados en cada una de las grandes provincias de Portugal, Italia, España, Francia y Alemania, son los ministros del general, y están autorizados para juzgarle.

El general está facultado para suspender á un ministro.

Si enferma en uno de los casos previstos para su destitucion, los ministros convocan á su pesar una congregacion general que le depone en la forma. Si el peligro es urgente, tienen derecho á deponerle por sí mismos, después de haber recogido por cartas los votos de las provincias.

Adviértese por este análisis que el dominio del general es ilimitado, en tanto que su modo de gobernar y su conducta sean morigerados. Para hacer mejor comprender este importante punto, decidió Ignacio que las congregaciones provinciales reunidas

por trienios, debian ante toda deliberacion examinar la conveniencia de una congregacion general; queriendo el Fundador que los diputados de las provincias, apenas lleguen á Roma, se entiendan sobre un negocio tan delicado sin intervencion del general: y que en la asamblea reunida á este efecto, voten todos por escrito, para que la certeza del secreto proteja la libertad de la votacion.

Tales son en resúmen las obligaciones, los cargos y deberes que unen á cada individuo á la Sociedad de Jesús: tales son los derechos y las prerogativas del general.

Todo ha sido inspirado, todo hecho con el fin evidente de llevar hasta el extremo la abnegacion de sí mismo y de extender hasta sus últimos límites el principio de autoridad. Esta evidencia resalta en cada uno de los artículos de las Constituciones, declaraciones ó paráfrasis tan obligatorias como el texto primitivo. Al aparecer semejante Órden en un siglo en que el protestantismo difundia por todas partes la doctrina del libre exámen, ha debido verse expuesta en mil ocasiones á los debates de una inmensidad de adversarios.

Los Protestantes habian dado principio á su obra, teniendo por enemigos á los individuos de la Compañía. Mr. Guizot, calvinista, lo ha proclamado tambien [1]: «Nadie ignora, dice, que el «principal poder instituido para luchar contra la revolucion reli«giosa del siglo XVI, fue la Órden de los Jesuitas.»

El jansenismo por un lado, los incrédulos é indiferentes por el otro, las Órdenes religiosas y los tribunales finalizaron esta obra de destruccion.

Pretendiendo ilustrar este conjunto de leyes, produjeron las tinieblas; porque no investigaban sinceramente la verdad. De la multiplicidad de libros, de discusiones, de cuentas presentadas y decretos que originaron estas Constituciones, resulta sin embargo mas de una objecion seria que conviene pesar con madurez. Unas fueron hechas por los Protestantes, y otras por católicos á quienes la Compañía de Jesús se habia hecho sospechosa, merced á la elasticidad de ciertos artículos de sus Constituciones.

Estas objeciones esparcidas en obras, cuyos títulos permanecen en la oscuridad, no dejan sin embargo de tener una fuerza impo-

[1] *Historia general de la civilizacion europea*, por Mr. Guizot, pág. 363.

nente, hallándose reproducidas por todos los ecos de la publicidad. La historia debe tenerlas en cuenta; y para dar á conocer mejor el punto que se discute, debe presentar la solucion al par de la dificultad.

No nos hemos impuesto el deber de censurar ni de aprobar, solo intentamos referir.

La primera objecion hecha á las Constituciones de Ignacio, que versa sobre el dominio concedido á los generales, se reduce á lo siguiente:

Siendo la autoridad del general ilimitada y perpetua, le otorga una latitud inmensa sobre todos los súbditos de su Órden. Es un déspota al que hacen voto de obediencia pasiva, puesto que puede á su arbitrio y contra su temperamento y vocacion, someterlos á sus caprichos. Eliminando á los individuos de la Compañía el derecho de resistencia, excepto en caso de pecado mortal, á la órden dada, se sigue que fuera de este caso, difícil de resolver, se encuentran perpetuamente ligados á la cadena despótica con que al general plazca aherrojarlos. Privándoles la facultad de discutir y representar, son unos meros autómatas católicos, que raciocinan y obran bajo la inspiracion de un hombre que no los conoce personalmente, y á quien ellos no han visto tal vez, ni verán jamás.

Los apologistas de la Compañía y sus mismos individuos contestan á dichas objeciones.

Es cierto que el general es uno, pero su dominio está muy léjos de la unidad, puesto que se halla limitado por las Constituciones que en el transcurso de diez años de pruebas se glosan bajo distintas formas á los novicios y estudiantes. El voto de obediencia que se presta al Instituto en la persona del general, es voluntario, libre de toda violencia, y perfectamente conocido de los que son admitidos á pronunciarle, consagrándose por vocacion á la mas completa obediencia. Es un acto de libertad que continúan, aun cuando someten su vida entera á la direccion de un jefe. La prueba mas eficaz de que este régimen despótico no es tan intolerable como se pudiera creer á primera vista, es que los Padres de la Compañía están tan unidos á su Sociedad como los antiguos romanos lo estaban á su patria. Se creen felices de este modo, y á nadie atañe calumniar su felicidad.

La autoridad de que está revestido su jefe, y el ascendiente

que este tiene sobre los demás, no puede servirles tampoco para hacerse una arma ofensiva contra la Compañía: puesto que la Órden de Jesús formada para la lucha y el combate, fue instituida cuando la Iglesia no contaba mas que defecciones en derredor suyo, y de consiguiente urgia el proveerla de sacrificios enteros, absolutos y sin restricciones. Ignacio habia tomado en los campamentos la costumbre de la disciplina militar, y la aplicó á su Instituto, creando soldados que defendiesen al catolicismo, cuya base estaba minada, y no ocultando nada de su plan á estos soldados que por medio de la oracion y el estudio preparaba á todos los martirios. Todos la adoptaron, y la adoptan en el dia; de consiguiente no hay motivo alguno de queja.

Pero tal vez apurando la letra ó el sentido de las Constituciones haya que deplorar algunos excesos de ese poder que reside en la persona del general.

La Sociedad entera declara durante tres siglos, por su mismo incremento, que esta objecion se halla disipada por la realidad. El general es para ellos un guia espiritual, un tutor temporal que no se apropia jamás derecho alguno, que no tiene fondos ni rentas á su disposicion, que vive con ellos y como ellos, y que no puede disponer de su existencia ó de su libertad sino para la gloria de Dios y salvacion de las almas.

Un monarca (y mas de una vez se ha dado este fastuoso título al general de la Compañía) no puede jamás ser depuesto por motivo alguno. Es rey por herencia ó eleccion; es decir, superior á todos sus súbditos, y que aun en los Estados constitucionales se encuentra al abrigo de los tiros que sus faltas pueden suscitarle. Lo hace todo sin ser responsable mas que de lo bueno, y nunca de lo malo. Entre los Jesuitas por el contrario, el general ve, á pesar suyo, y léjos de sí, reunirse las congregaciones provinciales y disputarle el gobierno; tiene á su alrededor un vigilante y ministros que toda vez que los motivos humanos prevaleciesen en su pensamiento, tendrian los demás un interés particular en sorprenderle en lo mas mínimo para optar á su sucesion. Su poder ciertamente es ilimitado para hacer el bien; pero tiene las manos atadas para en el caso de cometer la menor falta ó abusar de su autoridad; porque entonces era indispensable, lo que no es posible suponer, que los asistentes, que el admonitor y todos los provinciales, entrasen á ciencia cierta en el complot que hubiese tramado.

Su autoridad, aunque absoluta en la forma y en las palabras, no lo es en el fondo. Tiene sus límites, que no solamente deben ser trazados segun su conciencia, sino que se hallan colocados con claridad en muchos artículos de las Constituciones.

La segunda objecion hecha á la Compañía de Jesús, á quien sus rápidos progresos y su poderío han hecho popular, consiste en decir que el objeto de la Sociedad es engrandecerse siempre y por todas partes; dominar á los reyes por medio de la lisonja ó por los servicios que les prestan; á los pueblos por el ministerio de la palabra, por el terror que les inspiran sobre las penas del infierno, ó por una instruccion que sabe amalgamarse admirablemente á las pasiones de unos, á los vicios de otros, y á las misteriosas concupiscencias de todos.

A esta dificultad, que el relato de los hechos mismos hará tal vez mas ardua, responden con las observaciones siguientes:

La Compañía de Jesús es un cuerpo, un agregado de religiosos que tiende por su naturaleza misma, como cualesquiera otra corporacion, á engrosarse y propagar sus doctrinas; y que estando fundada mas para la vida activa que para la contemplacion, se habia impuesto la mision de hacer frente á todas las herejías, y reformar las costumbres del clero y de los pueblos, arribando en seguimiento de los atrevidos conquistadores de un nuevo mundo, al centro de las poblaciones mas bárbaras para anunciarles el Evangelio de Jesucristo. Para conseguir este triple objeto, necesitaba súbditos sabios y piadosos, y soldados á quienes no arredrase ningun peligro: la Sociedad los hizo nacer.

Los soberanos Pontífices, los monarcas y los grandes de la tierra, fascinados por ese celo que rebosaba, y que en una medida perfecta se ceñia á hacer á los hombres mejores, creyeron deber, por un sentimiento de piedad animosa, prodigar á la nueva Órden favores de toda especie. Mas tarde estos favores llegaron á ser con respecto á sus súbditos un manantial fecundo de verdaderas prodigalidades. Los unos hicieron construir á los Jesuitas ricos y fastuosos templos; otros fundaron colegios y casas de educacion colocándolos al frente de ellas, y dotándolos con mas ó menos suntuosidad. La gratitud de los particulares no quedó en zaga á la munificencia de los príncipes, bastando este rápido cuadro para dar orígen á las riquezas que tanto han echado en cara á la Sociedad.

Al ver por todas las partes sobre la brecha á sus primeros Padres, no creyeron los reyes poder recompensarles mejor que entregándoles la direccion de sus conciencias. La historia dirá si en todas las circunstancias correspondieron fielmente á los preceptos de su Órden; así como si obcecados alguna vez por la influencia que ejercian en el corazon de sus augustos penitentes, se entrometieron en los asuntos de política. Pero aun cuando se probase que algunos transigieron de este modo con sus conciencias, ¿qué podria esta inculpacion contra un solo individuo perjudicar á la masa comun? ¿ni cómo robusteceria la acusacion lanzada contra la Sociedad entera?

Opulentos en el mundo la mayor parte de ellos, y descendientes algunos de las familias mas ilustres, comprometen su libertad y enajenan su independencia, condenándose espontáneamente á la penitencia, á oscuros trabajos, á una vida nómada, ó á un porvenir ignorado, renunciando los placeres, las glorias, ilusiones y venturas de familia para ligarse mas íntimamente á Dios. No hay ciertamente una ambicion como el mundo la entiende en semejante cálculo. ¿Existe alguna mas á los ojos de la política?

El profeso no puede ni debe ejercer ningun empleo público. Al vestir un hábito sencillo y el menos elegante posible, renuncia todos los honores eclesiásticos. Si llegan á buscarle en su aposento, en su cátedra ó en medio de los peligros que arrostra por los mares, el profeso hará mas esfuerzos para sustraerse á ellos, que el diplomático mas ambicioso para conquistarlos. El premio que se ha reservado y la herencia á que aspira, no es de este mundo; aunque es la única que anhela.

El Jesuita no ambiciona para sí mismo; su vida lo atestigua. Se dirá tal vez que codicia para su Órden, pero este lo debe hacer, porque tal es su institucion; ¿y qué mal haria aun cuando codiciase?

Hállase facultado un orador, un soldado, un escritor, un catedrático para acumular bienes, muchas veces aun en detrimento de la moral, del honor militar y de los intereses de su país: en nuestras costumbres actuales puede un intrigante cualquiera, sin otro talento que su verbosidad, escalar de un salto el poder; sostenerse en él por todos los medios de corrupcion; gobernar bajo su tutela á los reyes so pretexto de haberse captado la benevolencia de algunos centenares de colegas suyos, por el modo de ser-

virse de la palabra al establecer un régimen semejante, sin que su ambicion se repute criminal: ese abogado, ese catedrático, ese escritor y ese soldado pueden humillar á su patria en su justo orgullo; arruinárla en sus haciendas, turbar su reposo; deshonrarla al paso que encomian sus glorias, y ofuscarla en el dédalo de las leyes que inventan para ostentar su facundia, y serán no obstante buenos ciudadanos; pero la Compañía de Jesús, cuyo objeto es determinado, que le ha llenado en mil ocasiones por medio de asombrosos prodigios de paciencia y expiacion, ¿debe ser únicamente la culpable, porque de la luz que cada uno de sus miembros proyectaba, transmitiéndola al centro, ha resultado una manga fulgente que iluminó á las naciones, formando su ventura?

Es verdad que se advierte en ella un espíritu de cuerpo, ó lo que viene á ser lo mismo, un espíritu de union y de concierto por parte de todos los individuos y en favor del Instituto. ¿Qué mal hay en esto? ¿dónde encontrar una corporacion cualesquiera en el universo, desde las asociaciones de jornaleros hasta los tribunales de justicia, que no haya tendido siempre á su incremento, á patentizar su autoridad y á manifestar su pujanza?

Los Jesuitas se han visto arrastrados por el torrente de esta ley universal. Simples religiosos en su Instituto, pasaron á la clase de hombres al intentar el triunfo de su Órden: único reproche, si tal vez lo es, que pueden dirigirles los demás hombres.

La ambicion ha sido siempre tolerada en cualesquiera corporacion, parlamento, sociedad eclesiástica ó asociacion civil; puesto que siempre es buena en el fondo, útil cási siempre al desarrollo de las ideas y á la pública felicidad. Al contrario, en un solo individuo llega á ser perniciosa, infame y perjudicial á la comun ventura, porque produce la intriga y los partidos. La ambicion lega á la posteridad un mal ejemplo en sus triunfos, y conduce á la desesperacion y al suicidio en sus descalabros.

Al observar lo que una sociedad religiosa ha obtenido con la reunion de mil inteligencias, otra que se ve aislada no osará proceder por los mismos medios. ¿Sucederá lo mismo luego que cada individuo, confiado en su audacia, intente exponer todos los dias su honor y el reposo de su patria al azar que plazca á su codicia?

Una corporacion, cualesquiera que sea, tiene consideraciones que guardar, un pasado que la enlaza, y un porvenir que la preo-

cupa. Un solo individuo que intenta conseguir su objeto, no se ve embarazado por semejantes obstáculos. Aspira por sí solo al poder, siendo rico y envidiado si lo logra; pero si el acaso ó sus falsas combinaciones le extravian en el camino, nada tenia que perder, nada, ni aun un nombre; pierde en él la vida ó se retira á su primitiva oscuridad, y el movimiento del mundo encubre sus gritos desoladores.

Acusan á los Jesuitas de conocer maravillosamente el arte de introducirse en los palacios de los grandes y en la morada de los pequeños, ya valiéndose de la lisonja, ya por medio de una moral relajada, ya tambien bosquejando las sombrías imágenes de la venganza celeste.

La Compañía de Jesús ha podido en diferentes épocas, y aun puede en el dia, pretender el éxito de sus planes, por un medio que los mas consumados políticos se reputarian felices en poderle emplear. Ella tiene flexibilidad en el espíritu, enlace en sus ideas, perspicacia aun en los asuntos en que el mundo mezcla frecuentemente la inconsecuencia ó la ligereza, y sabe indagar el lado débil de los corazones para penetrar en ellos por la persuasion. Esparce flores en la ruta por donde quiere conducir al cristiano á la perfeccion, al modo que una tierna madre oculta bajo la flor aromática el remedio que intenta dar á su hijo. Presiente las tempestades que amenazan el horizonte, y las conjura. Cuando solo tenia el carácter de útil y necesaria, aprendió el arte de hacerse esencial por medio de la educacion, de la predicacion, y por una exactitud tal en la observancia de su regla, que jamás ha tratado de reformar.

Dejando á un lado el espíritu de Dios, adviértese en todo esto muy á las claras el espíritu del hombre unido que se sirve de esta unidad para centuplicar sus fuerzas. Muchos enemigos de la Compañía no han podido demostrar aun en dónde está su vicio, ni en qué aparece su necesidad de dominar. La han acusado sin admitir pruebas, y aun sin discutir las que les aducian, formando un juicio anticipado segun los intereses de cada uno á favor de una mentira inventada. La preocupacion ha llegado á ser un hecho consumado, y así es como la verdad se ha visto mil veces alterada por las pasiones.

Estas han tenido tambien sus intermitencias, sus buenos y sus malos dias. La universidad de Paris, émula infatigable de la So-

ciedad, en una *instancia presentada al rey de Francia contra los Jesuitas de Reims* en 1724, no pudo menos de prestar homenaje á este espíritu de unidad, á este principio siempre consecuente consigo mismo; y al hablar de su Instituto decia entusiasmada: «Efecti«vamente, si se atiende á la admirable armonía con que es go«bernada esta gran corporacion, esparcida en todo el universo; «al maravilloso concurso de todos sus individuos para hacer el «bien general de la sociedad, y á todas las distintas operaciones «que hubieran parecido imposibles antes de su fundacion, y que «pasarian por fabulosas en la posteridad si llegasen á cesar con «la desaparicion de esta Órden, se convendrá fácilmente en que, «ni la república romana, por mas arreglada y penetrada que ha«ya estado del amor á su patria, ni monarquía alguna, por mas «hábiles, políticos y finos negociadores que hayan sido sus mi«nistros, han podido ni podrán jamás cooperar con semejante con«cierto ni con igual éxito á las empresas que esta Sociedad ha «formado en todas las partes del mundo, que ha conducido con «una destreza que raya en prodigio, en las cuales hubiera infa«liblemente sucumbido, y no hubiera osado proyectar si todos los «individuos de ella no hubiesen estado unidos á su jefe por me«dio de vínculos tan fuertes, tan estrechos, y tan sagrados como «los que les unen á su Instituto.»

La universidad, su enemigo, es quien usa este lenguaje; la que justifica, alaba y engrandece con tal exceso la armonía que las Constituciones establecen. Y si la universidad se anonada ante las obras que el Instituto ha producido, ¿qué crédito merece ese reproche de ambicion tantas veces renovado, puesto que segun dice su adversaria, ha sido esa ambicion una felicidad para el mundo y un modelo de gobierno para todos los políticos?

La tercera dificultad no es ciertamente la menos complicada; puesto que se limita á demostrar que en las Constituciones de la Compañía todo parece hecho contra el individuo y en favor de la Sociedad.

¿Hase visto jamás, dicen sus adversarios, aun en las Órdenes mas austeras, tal serie de leyes que todas se refieren á formar el fundamento y la base de la sociedad en la renuncia de sí mismo? No se obliga á obedecer en tal ó cual hora del dia ó de la noche, sino siempre y sin cesar os recuerda el voto de obediencia que ordena, sin dignarse aun daros parte de los motivos que la han impelido.

Yace un hombre tranquilo, es apreciado en un colegio ó provincia, y sin consultar sus fuerzas, sin tener en consideracion al estado de su salud, le transporta al otro lado de los mares. Pero no es este solo el mas cruel tormento impuesto á la voluntad humana. La Compañía ejerce una especie de esclavitud en las funciones mas eminentes de la Órden, á excepcion de las del general, organiza una particion arbitraria, lanzando hoy al último plano del edificio al que ayer colocó sobre la cumbre. El Jesuita debe á la Sociedad sus vigilias, su libertad, sus mas inocentes deseos y sus afecciones mas íntimas, no conservando la propiedad del mismo hábito grosero que le cubre. Se ve aherrojado con todas las cadenas que la imaginacion ha podido inventar, y no se pertenece á sí mismo mas que para trabajar en la gloria de Dios, comentada y traducida por la de la Sociedad.

Le es preciso humillar la frente al solo nombre del Instituto, puesto que como dice el general Aquaviva en una de sus instrucciones, debe ser mirada como peligrosa la sola duda contra el indicado Instituto.

Todo individuo de la Sociedad debe ser en manos de la superior lo que el baston en las de un anciano, ó mas bien como un *cadáver*, siéndole preciso caminar á voluntad del que le impele, á la muerte ó á la esclavitud, á la virtud ó á la ciencia, á la humillacion ó á la gloria, puesto que la Compañía tiene en su arsenal de leyes muchas de ellas que conducen indiferentemente por todos estos distintos caminos. Nadie puede componer ni leer una obra sin su permiso: nadie tiene el derecho á ser orador, historiógrafo, poeta ó literato sin recurrir á su autoridad. El capricho de un general, que solo debe rendir cuentas á Dios de la direccion que impuso á cada escolástico ó á cada profeso, puede cortar las alas al genio, engrandecer un talento mediano, y sofocar el sublime y culto. Entre los Jesuitas pierde el hombre su individualidad para confundirse y degenerar de la masa comun.

Es poco mas ó menos una cosa sin nombre, un instrumento que bajo unos dedos expertos llega á ser armonioso, y que solo despide sonidos discordantes al encontrarse en unas manos inhábiles. La Sociedad, en el hecho mismo de las Constituciones, está facultada para disponer arbitrariamente de la vida y libertad de los que se someten á su yugo.

A este argumento responden los Jesuitas, que juzgar las reglas

de una Órden religiosa respectivamente á las consideraciones humanas ó á las ideas vertidas en los salones, es condenar á todas las religiones á un tribunal incapaz de fallar en su defensa. La vida del claustro, dicen, es el antípoda de la vida del mundo: en este, todo se pone en juego y todo se ensaya con el objeto de procurarse los placeres, y por adquirir las riquezas y honores; en la vida del claustro, por el contrario, se sacrifican todos los goces.

No se halla paridad en las existencias, luego es imposible, dicen, que haya equidad en los juicios. Pero dejando á un lado estas observaciones, los individuos de la Compañía no creen que el argumento presentado estribe sobre una base sólida. Ellos sacrifican su voluntad particular á la general, su pasion á la ley, y el interés de uno solo al de todos. Este sacrificio es voluntario; le practican á cada hora del dia, porque desearian consumarle á cada minuto: obedecen, porque se reputan demasiado débiles para dirigirse á sí mismos y para mandar á los otros, no teniendo por consiguiente este acto de sumision nada contrario á la voluntad é independencia.

«Jamás existe la opresion, dice Reinaldo [1], en una sumision es«pontánea de los espíritus, ni en la propension y el voto de los «corazones en quienes la persuasion obra y precede á la inclina«cion, que solo ejecutan lo que desean hacer, y que no desean «mas que lo que ejecutan. En esto se funda el dulce imperio de la «opinion, único quizá que está permitido á los hombres ejercer «sobre sus semejantes, porque hace felices á los que se abando«nan á él.»

Pero cuando un corazon tranquilo pone en paralelo las prescripciones que Ignacio legara á sus discípulos y las ordenanzas á que están sometidos los ejércitos de mar y tierra en los Estados europeos, se disipa como el humo esa esclavitud tan decantada. La subordinacion es el primer deber de un ejército; obedeciendo todos sin reflexion á la primera señal desde el general hasta el último soldado. En la Sociedad de Jesús sucede de otro modo: la obediencia está inculcada bajo una forma menos absoluta, puesto que en la carta por la que Ignacio recomienda esta virtud, se explica en estos términos: «Sin embargo, si os sucede alguna vez «ser de contrario parecer que los superiores, y si después de ha-

[1] *Historia filosófica y política*, libro VIII, cap. XIV, edic. 1793.

«ber consultado humildemente al Señor, juzgais deber exponérse-«lo, no se os prohibe hacer vuestras representaciones.»

Síguese de aquí que el Jesuita puede razonar sobre su obediencia, facultad que no tiene el soldado, ni aun el mismo oficial general. Si en vista de esto la Sociedad ó su jefe, que habla y obra siempre en su nombre y de una manera paternal, porque ante todo es padre, cree útil á la Compañía y á uno de sus individuos el colocarle ó deponerle, investirle de tal autoridad ó confiarle una mision cualquiera, no es por cierto á la Sociedad ni al referido individuo á quien pertenece saber lo que se juzgue mas oportuno al bien de la Compañía ó al servicio de Dios. Los coadjutores temporales y espirituales, el estudiante y el profeso reconocen cada dia con su sumision el beneficio de la obediencia cási ciega: se reputan felices de este modo, y nada les resta que desear.

Dícese no obstante que esta esclavitud moral debe sufocar el pensamiento, poner un dique al torrente del ingenio apartándole de su camino natural; pero hasta ahora los Jesuitas han disfrutado una reputacion literaria que da el mentís mas completo á esta asercion: nadie, ni aun sus adversarios mas acérrimos, les han rehusado el conocimiento de los hombres y la sagacidad para aplicarlos á las tareas que mas se amoldan á su carácter y á la naturaleza de su ingenio.

La cuarta objecion nace del contenido de las Constituciones. Hase preguntado mil veces: ¿por qué aparecen como simples extractos de alguna recopilacion auténtica que yace oculta á los ojos de los profanos? ¿cuáles son los artículos sustanciales no expuestos á las variaciones de tiempos y lugares, y quién tiene facultad para cambiar ó modificar estas Constituciones?

Estas preguntas hechas, ora por la pasion, ora por el deseo de instruirse, no dejan de ofrecer graves dificultades, que en vez de ser quiméricas, se apoyan en juicios fundados, y merecen por lo tanto un exámen profundo.

Las Constituciones de Loyola existen en el mismo estado que las dejó á su muerte. Las hemos comparado por el texto español á la Casa-madre ó al *Gesu* de Roma. Fueron compuestas en diversos intervalos y dirigidas en manuscrito á los primeros miembros de la Compañía para su aprobacion y promulgacion. Es cierto que algunas parecen al observador inatento desprenderse de las otras por su redaccion; pero á la vista del que reflexiona, todas se en-

lazan perfectamente en un pensamiento idéntico. Ignacio dejó esta legislacion que subsiste en todo su vigor en la Sociedad. En cuanto á las prescripciones ocultas y á las moniciones secretas que deberian, segun los enemigos de la Compañía, regular su foro interior, ó enseñarle los medios de gobernar el mundo, todos las conocieron al par de la Sociedad, cuando fueron inventadas y expuestas á la malignidad pública.

No puede aplicársela la historia del Viejo de la Montaña, porque hubiera estado desde su fundacion *in fraganti delito* con todas las leyes eclesiásticas. Esta acusacion se reduce á un juego de palabras, propio únicamente para ocupar á los ociosos, y cuya misma imposibilidad debia prestar fuerza á la credulidad humana. Nada hay misterioso en la Compañía de Jesús, porque nada hay culpable. Acriminar sin pruebas y por sospechas es condenarse á un error voluntario.

Los artículos sustanciales, no expuestos á las variaciones de tiempos y lugares, es cierto que se hallan intercalados en las Constituciones; pero se hallan reunidos en la bula de Paulo III que estableció la Órden, y en la de Julio III que la confirmó el 21 de julio de 1550.

Todo lo que ambas bulas contienen respecto á las Constituciones, medios, régimen y objeto de la Órden es sustancial y fundamental, y jamás ha sufrido modificacion alguna. Las otras Constituciones que no pertenecen á estos puntos sustanciales pueden ser modificadas por una congregacion general, pero con prudencia excesiva. En el general solo existe el derecho de hacer reglas.

Otra objecion algo menos seria que las precedentes se reduce á que los Jesuitas ejercen entre sí el mas atroz espionaje; está fundada en el texto siguiente:

«Se preguntará al postulante si para su mayor adelantamiento «espiritual, y para su mayor humillacion y rendimiento, consiente «en que todas sus faltas, defectos y todo lo que se advierta en él, «pueda ser revelado á sus superiores por cualquiera que lo obser- «ve fuera de la confesion.

«Si llevará á bien que los otros le corrijan y ayudar á la cor- «reccion de los demás, y si están dispuestos á dejarse conocer «mutuamente para su mayor provecho espiritual, sobre todo, si «el superior que los dirige se lo ordena ó interroga para mayor «gloria de Dios.»

Partiendo de este texto, incluido en el *exámen*, pero que hace parte de las Constituciones, así como el mismo exámen, los émulos de la Compañía han hojeado y vuelto á hojear en todos sentidos este pasaje, esperando demostrar con él que la Compañía recomienda la delacion, la pone en práctica y la hace figurar como una obligacion de conciencia.

Este, dicen, es el mas vasto sistema de inquisicion perpetua que pudo ser concebido en cabeza humana; así como el principio activo del régimen interior de la Sociedad. En vano nos afirmarán, añaden, que el uso de las delaciones secretas ha sido recomendado y alabado por la mayor parte de las Órdenes religiosas. En vano citarán la regla de los Dominicos, el sentir de san Buenaventura y el de santo Tomás en sus cuestiones *quodlibéticas*. Reconocemos y nos guardamos muy bien de vituperar el manifiesto de la vida interior que los maestros de la vida espiritual recomendaron tan vivamente. Es útil á un religioso el revelar á su superior sus inclinaciones, defectos, tentaciones que experimente y todo lo que puede retrasarle en la vida de la perfeccion.

Pero ¿sucede lo mismo respecto á esas delaciones clandestinas inculcadas de una manera tan imperiosa que acogen al postulante á su ingreso en la Sociedad, que le siguen durante su vida y hasta las puertas del sepulcro? ¿tienden á extinguir los defectos reales, ó mas bien los vicios característicos, y las imperfecciones de genio y de temperamento? La observancia perpetua cuyo precepto han recibido ¿no es un agente poderoso que los induce á la traicion? ¿no es querer por un arte funesto, corromper el corazon, envilecer los sentimientos, extinguir la caridad cristiana, y sustituir la hipocresía á la virtud? Introducir semejantes máximas en una sociedad religiosa, es facilitar al general una nocion íntima de cada uno de sus individuos, y facultarle para gobernarlos á su arbitrio y emplearlos segun sus miras. Un gobierno fundado bajo precauciones tan despóticas viene á ser una inquisicion siempre activa; puesto que bajo las apariencias de mayor perfeccion evangélica contiene un plan de envilecimiento y de temor por medio del cual el déspota, ó lo que es lo mismo, el general, estrecha mas fuertemente á los ciegos instrumentos de su voluntad.

Para acusar á una corporacion en masa, responden los Jesuitas y sus defensores, no es la primera vez que se ha hecho el encomio de otra, elogiando en los unos el mismo precepto que se vi-

tupera con acrimonia en los otros. La revelacion de los defectos ajenos forma parte de cási todas las reglas de las Órdenes religiosas: en el capítulo XIII de las Constituciones de los frailes Dominicos se expresa su fundador en estos términos: «Deberá cada uno «referir al superior lo que haya visto, por temor de que se le oculten los vicios.»

Los frailes Menores sometidos á esta regla mucho antes que el fundador de los Dominicos, leen en el capítulo VII de sus Constituciones lo siguiente:

«Ninguno crea que no está obligado á denunciar las faltas de «sus hermanos al superior, único que debe remediarlas; porque «segun el parecer de san Buenaventura, de todos los maestros de «la Órden y del capítulo general, semejante doctrina está reputada «como perjudicial y destructora de la disciplina regular.»

Aquí no se trata de formar un equívoco de palabras, ni de poner en tortura el sentido de ellas. Los textos son formales, literalmente traducidos, y, es preciso confesarlo, conservan entre sí grande analogía.

Sin embargo, los adversarios de la Compañía respetan el principio de delacion en la regla de los Dominicos y Franciscanos, al paso que le combaten en la de los Jesuitas.

La razon es muy sencilla: nadie recelaba todavía de los primeros; no excitaban la envidia; y si encontraban algunos émulos, nada tenian estos de animosidad, y sí gran dósis de apatía. Dejáronlos tranquilos en sus conventos de Francia, Italia y Alemania, delatándose á su arbitrio para mayor perfeccion: su doctrina delatora no fue conocida hasta que atacados los Jesuitas sobre una materia idéntica, adujeron para justificarse los textos de san Buenaventura y santo Domingo. Pesaron cada palabra, interrogaron á cada sílaba, y profundizaron cada coma; resultando necesariamente de esta comparacion la inocencia de los frailes Menores y Dominicos, y la culpabilidad de los hijos de Loyola.

Empero semejante injusticia debia tener un término, puesto que cotejados los tres capítulos idénticos; si bien el de Ignacio desenvuelve algo mas el pensamiento, y apoya con mas claridad el provecho espiritual que los postulantes y profesos pueden sacar de una costumbre tan genérica; no le da por eso mas extension, ni le hace tampoco mas conminatorio.

El texto de Loyola tiende á mas léjos: circunda la regla de pre-

cauciones múltiples: exige desde luego que se interrogue al novicio si suscribe á él, aspirando únicamente al bien del individuo y á la edificacion de los demás: apremia al superior, á quien se hace la denuncia, á examinar con escrupulosidad las circunstancias y el autor de la delacion, á no emplear otros medios que los paternales para atraer el delincuente, sirviéndose de la persuasion y de una vigilancia mas especial. El código de Ignacio no ordena en manera alguna los castigos corporales, la cautividad, el ayuno ni las maceraciones de la carne. Loyola gobierna á su Sociedad por medio de la inteligencia y de la razon, de ningun modo por el terror.

¿Qué sucederia, si discutido este primer punto, y tomando la cuestion bajo el punto de vista que los hombres la presentan, insistiendo en lo vergonzoso de la delacion y lo repugnante que aparece el carácter de delator, probásemos que este sistema tan vituperado en los Jesuitas se ha hecho una cosa recibida y tolerada en el mundo?

En las sociedades secretas (y no ciertamente en las que aspiran á la santidad); entre los franc-masones sobre todo, amigos de la independencia, y declarados rivales de los Jesuitas, tiene el espionaje fuerza de ley. Los tribunales vehémicos de la edad media asesinaban jurídicamente por medio del espionaje: y por él los franc-masones se han arrogado un poder que en el dia no causa ilusion. Las sociedades secretas han sucumbido desde que todo el mundo conspira á cara descubierta; pero el espionaje subsiste aun en la franc-masonería, y pasa á las costumbres políticas.

¿Qué otra cosa son la tribuna y la prensa? Esas dos terribles voces que resuenan á tanta distancia.

En la tribuna, cualesquiera miembro de la asamblea deliberante tiene un derecho para denunciar los fraudes, bajezas, exacciones y violaciones de ley que los funcionarios públicos de todas categorías pueden autorizar ó cometer; y el ministro puede á su vez acusar al diputado de ambicioso y conspirador. Para que las cosas lleguen á este estado; ¡cuántas amarguras y humillaciones les habrá sido preciso tolerar! ¡á qué oficios tan innobles y degradantes habrán debido resignarse! De un lado se habrán visto precisados á sobornar con montes de oro la fidelidad de un oficial, á ocultar el secreto de los despachos, á estafar con una mirada, á expiar los pasos, á interrogar el gesto, y muchas veces á for-

mular un acta de acusacion á favor de falaces indicios, ó relaciones de orígen inmoral.

Otras veces ni aun se obrará con tanto misterio; se violará sencillamente el domicilio del diputado ó del ciudadano, registrando con ojos inquisitoriales los papeles de familia, las relaciones del individuo; y aun se interceptarán en el correo las cartas que confiado en la buena fe de los tratados entrega á la discrecion pública. Pasando estas cartas á ser propiedad de sus enemigos, depondrán en justicia contra el ciudadano, sin que nadie anatematice tamaño sistema, en nuestra era de libertad.

Es verdad que si hoy os le aplican, podréis mañana aplicarle á vuestra vez: y esta esperanza os cierra los labios sobre unos principios mucho mas extraños que lo son los de la *manifestacion del interior;* principios que á pesar del ejemplo de Loyola, os guardais bien de someter á la aprobacion de los que están destinados á vivir bajo un tal régimen.

En todos los países libres, es decir, constitucionales, en Francia, en Inglaterra, en España, en Bélgica y en los Estados-Unidos, se observa esto muy bien, tanto en la oposicion verbal como en la escrita y en la prensa gubernamental. Enlázanse unos individuos á los actos de otro, de cuyos errores, faltas ó crímenes él solo es responsable, y á él únicamente se le imputan. Entre los Jesuitas muy al contrario, prescindiendo de la perfeccion cristiana, hay un interés permanente, un interés de corporacion, porque la mancha en que puede incurrir un miembro aislado, se generaliza contra toda la Compañía.

Lo mas odioso que en sí encierra el espionaje, es el misterio de que se le rodea; pero al dejar de ser protegido por el secreto, viene á ser una especie de garantía que cada individuo otorga á sus compañeros: de aquí se sigue que una cosa que se practica en el mundo, puede con mayor razon ser empleada en el claustro para cooperar á la santificacion del que acepta espontáneamente una ley semejante.

El Dr. Leopoldo Ranke, en su *Historia del papado*, no se muestra, aunque protestante, tan susceptible ni tan injusto como muchos católicos. «Lo que caracteriza evidentemente, dice [1], á la «institucion de los Jesuitas, es que no solamente favorece el

[1] *Historia del papado*, por Leopoldo Ranke, catedrático en la universidad de Berlin, tomo I, pág. 301.

«desarrollo individual, sino que le impone; se apodera de él y le «identifica consigo misma. Hé aquí por qué todas las relaciones «entre sus miembros están basadas en una sumision y una vigi- «lancia recíprocas, formando sin embargo una unidad íntimamen- «te concentrada, perfecta y llena de nervio y de energía; por «cuya razon ha prestado en todas las ocasiones tanta fuerza al «poder monárquico, y le está enteramente sometida, á menos que «aquel no abdique sus principios.»

La Francia tambien se ha reservado su objecion particular, que consiste en interrogar por qué no ha habido un solo general francés entre los veinte que han gobernado á la Compañía de Jesús: formando unos un pretexto de esta exclusion para injuriar á la Sociedad, y fundando otros sobre esta misma exclusion una multitud de argumentos, de los que creemos del caso citar los mas concluyentes.

Habiéndose establecido la Compañía, dicen, bajo leyes siempre en oposicion con las del reino, parecia imposible confiar el gobierno de la Sociedad á un francés, que hubiera podido, prescindiendo de su carácter jesuítico, no perder completamente de vista en algunas circunstancias el recuerdo de su patria. Existe eternamente en el fondo del corazon de los franceses cierta levadura de independencia y cierto gérmen de libertad, que no podia combinarse con la omnipotencia del soberano Pontífice y con la que las Constituciones atribuyen al general. El primero, segun los mismos italianos, es en Roma el Papa blanco, y el Papa negro el segundo. Ambos ejercen una influencia real sobre la Compañía, que esta extiende después por todas las naciones.

Acúsase á los franceses, con razon ó sin ella, de instabilidad en sus deseos, de inconstancia en los actos mas serios, y de una necesidad de cambio que su impetuosidad natural hace tan peligrosa respecto al órden político, como á una sociedad religiosa.

Los italianos, y los romanos especialmente, son por el contrario graves, pero con esa gravedad que tiene mas bien su centro en el semblante que en el corazon. Créense reflexivos porque son lentos, y se reputan hábiles porque solo tienen fe en su interés.

La eleccion se hace en Roma bajo la inspiracion del Papa, por una mayoría de religiosos nacidos en Italia, España, Alemania y Países Bajos; naciones á quienes importa poco el reconocer la su-

premacia del soberano Pontífice, y por lo tanto ha debido ser siempre hecha esta eleccion con exclusion de los franceses.

La Compañía de Jesús, replican sus apologistas y sus individuos, no ha sido establecida en detrimento de un pueblo en particular, ni en provecho de otro; tiende mas bien por el conjunto mismo de sus Constituciones al bienestar y á la felicidad de todos, no siendo mas contraria á las leyes de Francia que favorable á las de los otros pueblos. Ignacio llamó á su Órden á los sacerdotes de todos los países; ¿no hubiera sido al menos extraño el observar que este profundo político excluia de hecho á los auxiliares, cuyo concurso, su profunda sagacidad debia hacerle apreciar como indispensable? Cuando Ignacio fundó la Compañía se hallaba la Francia al frente de la civilizacion: sus reyes y universidades concedian el mas vasto campo al desarrollo de las luces y de las artes; basta decir que reinaba Francisco I. Seria, pues, una injusticia pretender que las Constituciones de la Sociedad están opuestas á nuestras leyes antiguas, y que han sido redactadas en este sentido, puesto que hubiera sido cerrar espontáneamente la puerta de este reino. Ignacio no fue tan poco previsor, y debemos convenir en que los continuadores de su obra no se mostraron menos perspicaces que el Fundador.

El carácter francés puede tener sus defectos, así como el de las otras naciones; pero estos defectos que se convierten en cualidades cuando se sabe sacar partido de ellos, no fueron jamás colocados abiertamente en la balanza que la objecion deja presentir. La Silla apostólica y la Compañía de Jesús han vivido siempre en la mas perfecta armonía, si se exceptúan algunas dificultades que tendrán un lugar en nuestra historia; pero ni el episcopado, ni el clero galicano han pensado jamás en turbar esa armonía tan justificada. La Iglesia ha encontrado siempre en Francia la veneracion mas esclarecida y los mas valerosos defensores de sus justos derechos. El contrato tácito de exclusion, pues, pasado entre Roma y los Jesuitas con perjuicio de los franceses no ha existido jamás.

Resta todavía responder á la objecion que hacen algunos, respecto á no haber elegido jamás un general francés, de esta nacion que ha suministrado al Instituto tantos miembros distinguidos y que tanto le han engrandecido; hé aquí cómo lo verifican los amigos de la Compañía:

Si la Sociedad tuvo por padre y fundador á un español, la universidad de Paris fue su madre; esta alimentó con su ciencia á Loyola, Javier, Laynez, Lefévre, Salmeron y cási todos los que se alistaron bajo la enseña de la Compañía de Jesús. Muy luego la Universidad tuvo celos, la madre se hizo madrastra, pero madrastra que apuró todas las sofisterías y suscitó toda clase de obstáculos para no admitir una Órden religiosa que habia concebido en su seno. Estas disensiones, que tenian por objeto aparente el honor de la Iglesia galicana, y cuyo verdadero móvil tomaba su orígen en una serie de ideas mucho menos elevadas, retardaron los progresos de la Compañía en el reino. Tuvo en un principio algunos colegios y pocas casas que se veian incesantemente en guerra con la Sorbona, con las universidades y parlamentos; quienes ora dominados por su equidad natural, ora estimulados por la envidia, no pudieron jamás llegar á hacerse una legislacion estable con respecto á los Jesuitas.

Esta instabilidad, justificada por mil decretos contradictorios, no podia menos de perjudicar al desarrollo de la Compañía de Jesús, puesto que la privaban en las congregaciones generales, en que el jefe es elegido, de los votos de que la Francia hubiera podido disponer; toda vez que el número de las provincias fija el de los electores. Luego que la Órden dejó de estar expuesta á los disturbios escolásticos y judiciales que habian agitado su cuna, se propagó de tal suerte en los Estados católicos, que la mayoría no pudo jamás pertenecer á la Francia. No obstante, sin querer nosotros sondear el carácter de los diferentes pueblos y dar parte aquí del mayor ó menor fundamento de unos y otros, justo es decir que mas de una vez los mismos italianos no se mostraron ajenos á la eleccion de un jefe francés.

En 1548, aun en vida de Loyola, el P. Andrés Frusís, natural de Chartres, fue llamado á desempeñar las importantes funciones de secretario general de la Órden: el primer provincial de Italia fue Pasquier-Brouet, elegido en 1552; y Juan Pelletier el primer rector del colegio romano: habiendo vacado el generalato en 1580 por muerte de Everardo Mercurian, fue elegido vicario general por los profesos de Roma el P. Oliverio Manare; y aun se vió sorteado en el escrutinio con el P. Claudio Aquaviva, que fue el elegido: en 1649 el general Vicente Caraffa nombró al morir al Padre Florencio de Montmorency por su vicario general: aun en

nuestros dias, en 1829, el P. Rosaven, natural de Quimper en Bretaña, se vió conducido al generalato en concurrencia con el P. Juan Roothaan, general en la actualidad. Obsérvase por lo tánto que no existe tal exclusion contra los franceses, puesto que en diferentes épocas han desempeñado las funciones mas importantes de la Compañía, y conservado en ella la preponderancia debida á sus eminentes servicios.

Otra de las objeciones que se les hace con frecuencia se reduce á decir: que siendo el Jesuita en particular un hombre sociable, instruido y á quien compadecen las debilidades humanas, una vez en la corporacion llega á ser un objeto de terror. Individualmente tiene virtudes y talentos que nadie desconoce; unido á la masa comun, sus virtudes y talentos mal aplicados solo tienden á perturbar el mundo. Luego existe, dicen, un vicio oculto en el interior del Instituto y una especie de veneno que corrompe las mejores naturalezas.

La Compañía de Jesús y sus amigos contestan así á esta dificultad: La mayor parte de los hombres solo conocen por oidas la base del Instituto: aceptan sin reflexion y de buena fe lo que dicen sus adversarios, dando á sus palabras un entero crédito, porque les han repetido bajo mil formas diferentes que las acusaciones se han hecho públicas. La Órden creada por Ignacio ha intentado dominar el universo, ha reinado en él por la hipocresía, y espera reconquistar su poder por la intriga.

Para dar crédito á una inculpacion lanzada contra los sacerdotes, y en especial contra los Jesuitas, aun las gentes menos preocupadas no necesitan pruebas. Juzgan á la Órden por el cuadro de imaginacion que plugo á sus adversarios trazar. Este juicio es la gota de aceite que se extiende, pero después de haberle formulado, cuando uno se pone en contacto con un Jesuita le será preciso confesar que no todos son hipócritas ni intrigantes; entonces se da un giro contrario á la dificultad, y haciendo una excepcion de este Jesuita; es muy amable, dicen, para que sus jefes le hayan confiado el secreto de la Órden. La misma experiencia se renueva con todos, y do quiera que se hallan desde el general hasta el último coadjutor temporal. Encuentra cada uno en particular en una familia, á lo menos, corazones que aprecian sus cualidades personales, que hacen justicia á su mérito; y sin embargo, estas virtudes que tomadas aisladamente, por tales las reputa el

juicio del mundo, una vez colocadas en la masa comun, no deben producir mas que errores y crímenes.

Sentado este principio, seria condenar todo espíritu de asociacion, y no se podria pensar en su propagacion, ni en el catolicismo, ni en los asuntos públicos ó comerciales. Efectivamente, segun la opinion de cada familia ó de cada individuo que está en relaciones con un Jesuita, este tal es un sacerdote prudente y un hombre sociable. Empero, entra en su Órden, discute con sus hermanos sobre el interés de la moral, aprende con la práctica de la obediencia la direccion de las almas, reza, enseña y se prepara con el secreto del estudio á ser un orador cristiano, un misionero ó un literato. De este agregado, en que no existe mas ni menos, se esfuerzan á sacar la consecuencia de que el Jesuita es bueno en particular, y un malvado ó corruptor por espíritu de corporacion.

La contradiccion está bien patente; nadie puede ponerla en duda; es una preocupacion puesta en círculo, y que la misma razon no ha podido destruir aun. Vense obligados á hacer justicia al bien individual, que no puede menos de reconocerse al experimentar sus efectos; pero como es indispensable que se dé curso á las malas pasiones del bien individual que se apercibe, se infiere el mal general que no se conoce. Se hacen equitativos por injusticia, y después de haberse así regulado una doble conciencia, se deja al tiempo el cuidado de fallar sobre el proceso formulado.

Mas, ¿por qué haber adoptado, continúan los enemigos de la Compañía, como nombre usual y popular, una denominacion tan augusta y magnífica? Jesuita, quiere decir compañero ó asociado de Jesús; es demasiado orgullo el quererse dar este nombre. Las Órdenes religiosas han tomado modestamente el nombre de su fundador. Los hijos de san Francisco de Asis llevan el nombre de Franciscanos; el de Dominicos, los de santo Domingo; el de Benedictinos, los de san Benito; los discípulos de san Francisco de Paula son conocidos bajo el nombre de Mínimos; pero á ninguna de estas religiones se la habia jamás ocurrido el usurpar el título de Jesús, ni aun asociarse bajo el nombre de Cristo. Ninguna tomó por divisa el monograma ambicioso de IHS [1]. Jesús,

[1] *Jesus hominum Salvator.*

Salvador de los hombres, aludiendo sin duda á sí mismos. Las antiguas religiones mostrábanse humildes, aun en el nombre que tomaban; ¿por qué razon los que se apellidan á sí mismos Jesuitas, no han seguido este ejemplo?

Tampoco dejan sin contestar este argumento la Compañía de Jesús y sus defensores; el pueblo, dicen, en su instinto de abreviarlo todo, empezó á darles este dictado: pretendiendo algunos que fueron los herejes los primeros en designarlos bajo este título por odio hácia ellos. En una edicion de su *Institucion de la religion cristiana,* impresa en Génova en 1560, á vista del mismo Calvino [1], coloca este á los Jesuitas en la misma línea que los Anabaptistas, y *tal chusma.* «Hablo, dice, de muchos anabaptis- «tas, principalmente de esos que ansían ser llamados espiritua- «les; y semejante chusma, como son los Jesuitas y otras sectas.» Este pasaje de Calvino es, con las anotaciones del parlamento de Paris en 1552, uno de los primeros vestigios que se encuentran escritos respecto á la denominacion dada á los individuos de la Compañía. Hállanse otros muchos en las cartas ó en la polémica de los Protestantes, pero ninguno en las bulas de los soberanos Pontífices que tratan de la Sociedad, ni en las Constituciones de los Jesuitas, ni en sus escritores. No existe huella alguna de este nombre mas que en los libros de sus enemigos: estos se le han agregado, y los Jesuitas le han tolerado; pero recórranse sus obras, sus cartas y sus catálogos desde su fundacion hasta el año de 1600, y se verá en todas ellas la misma fórmula: «So- «mos de la Compañía de Jesús.»

Lo que corrobora mas y mas estas pruebas, es que no era conocido el dictado de Jesuita en los primeros años de la Sociedad en ninguna de las naciones en que residian. En Portugal el pueblo los llamaba apóstoles; en España eran conocidos bajo el nombre de Theatinos, Ignacianos ó Iñiguistas.

Pero aun cuando se hubiesen designado á sí mismos bajo el título de Jesuitas, no podia tachárseles de orgullo ó de innovacion; puesto que dos siglos antes de la creacion de la Sociedad, se habia fundado una Órden religiosa bajo la inspiracion de san Juan Colombino, cuyos individuos tomaron el nombre de Jesuatos.

[1] *Institucion de la religion cristiana,* lib. III, cap. III, p. 25, en Génova, edic. Crespin.

El sentido es idéntico: solo hay la diferencia de una vocal en estos dos términos, que no añade ni quita nada á la fuerza de la expresion. A nadie en el mundo se le ocurre vituperar á los Jesuatos el haberse apropiado exclusivamente un título que honra á la generalidad de los cristianos; ¿qué derecho hay para hacer de ello un crímen á los Jesuitas? ¿Por qué no se ha echado en cara á la Órden de los Trinitarios, establecida por un francés (san Juan de Matha), el orgulloso título, que al decir de sus adversarios, debe formar modestos religiosos de los asociados á la santísima Trinidad? Únicamente se acusa á los Jesuitas, que fueron en verdad mas modestos que sus predecesores.

La Iglesia galicana ha hecho justicia por la boca de su mayor orador contra esta imputacion. Bossuet, en el epílogo de su sermon tercero sobre la Circuncision, exclamó dirigiéndose á la Órden de los Jesuitas:

«Y tú, célebre Compañía, que no llevas en vano el nombre de «Jesús, á quien la gracia ha inspirado ese gran deber de condu«cir á los hijos de Dios desde la infancia hasta la madurez del «hombre perfecto en Jesucristo; á quien Dios ha dado hácia el «fin de los tiempos, doctores, apóstoles y evangelistas para que «hagas brillar la gloria del Evangelio en el universo y hasta en «las tierras mas desconocidas, no ceses de hacer servir, segun «tu santo Instituto, todos los talentos de la imaginacion, elo«cuencia, política y literatura para llenar este santo fin; y para «que puedas mejor realizar tan grande obra, recibe al par de to«do este auditorio, y en testimonio de una eterna caridad, la «santa bendicion del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo [1].»

¿Por qué razon, se preguntan al sentar la última objecion, se entiende la Sociedad admirablemente con todos los poderes de la tierra, sea cual fuere su naturaleza?

Fundada por un hombre que poseia en el grado mas superior el instinto de mandar; pero que sabia ponerle bajo la salvaguardia del cielo, ha sido la Compañía sucesivamente la protegida, la amiga y consejera de los monarcas legítimos; sin que

[1] Obras de Bossuet, tom. IV, pág. 439, edic. de 1772. Hállase en esta edicion, en la palabra de *célebre*, la nota siguiente, añadida por el abate Bossuet, sobrino del Obispo de Meaux: «El autor habia puesto en un principio *santa* y «*sabia*, que después borró para sustituirlas de su propia mano con la voz *cé«lebre*.»

esto le haya impedido el vivir en perfecta armonía con los usurpadores, ó con los gobiernos democráticos.

En esa misma facilidad de aceptar todas las revoluciones consumadas, existe, á no dudarlo, una profunda abnegacion de sentimientos personales; pero esa misma abnegacion oculta un lazo. Persuádese la Compañía que ella sola posee el secreto de educar á la juventud; y poco le importa que los pueblos giman bajo el yugo despótico de un solo individuo, ó bajo el arbitrario y legal de muchos, que forman lo que se llama libertad constitucional. Introdúcese en un reino por la instruccion de la infancia, se sostiene en él por los jóvenes á quienes ha amoldado, y como sabe ser tolerante, porque está convencida de su duracion, se encuentra á la época de una tercera generacion árbitra universal de todos los corazones. El fin es palpable; pero ¿son lícitos los medios que emplean para conseguirle? No lo juzgamos así, dicen sus adversarios.

Ha cabido á los Jesuitas una gran parte en los negocios públicos para que hayan dejado de formarse una opinion ó una conviccion política. ¿En qué consiste si no que se hallan dispuestos á servir á todos los partidos, siendo tan hábiles para formar españoles de los del reinado de Felipe II, como ciudadanos del siglo XIX?

¿Cómo pueden conciliar las teorías modernas con sus doctrinas pasadas? ¿Cómo identificar la libertad del pensamiento y de la expresion con el enmudecimiento, tan recomendado en las Constituciones de Ignacio, y que después de haber servido de norma al novicio, debe sentarse con él en la cátedra y en el púlpito, cuando pase á desempeñar las funciones de predicador ó catedrático? Metamórfosis tan radical, añaden, nos parece imposible. De esto se sigue, que si los Jesuitas presentaron en otro tiempo su buen lado, que si fueron útiles y necesarios, tal vez decayó su época; puesto que los siglos son como los rios, que no retroceden jamás hácia su orígen.

No discutimos tampoco los servicios que la Sociedad haya podido prestar al universo y á la Religion; ya les fueron estos recompensados con las riquezas y el ascendiente que en todo tiempo disfrutaron. Los soberanos Pontífices, los reyes y magistrados creyeron de su deber, y de comun acuerdo, extinguir una Órden tan peligrosa por su inmenso poderío: ellos lo hicieron, y las ge-

neraciones actuales (*) se declaran solidarias por este gran acto.

Los Jesuitas murieron, no comprenden, ni se hallan en estado de comprender nuestras leyes y necesidades nuevas: sus Constituciones no admiten modificacion alguna en sus puntos sustanciales; estos se hallan en hostilidad abierta con nuestros principios, y tal vez con nuestras preocupaciones; el mundo entero camina hácia una nueva era: ¿por qué razon han de venir los Jesuitas con la aversion y el odio que ha excitado su nombre, á galbanizar un antiguo cadáver? Ricci, su general, decia al papa Clemente XIV: «*Sint ut sunt, aut non sint:* sean como son, ó no «sean.» Dejamos probado que no pueden ser como han sido; precísales, pues, el resignarse á no ser.

¡Especiosa objecion! responden los defensores de la Compañía: una vez que penetra en la conciencia del hombre, será capaz de violar lo mas sagrado que aquel posee sobre la tierra, su libertad íntima; pero sentadas estas observaciones preliminares, no temerémos, añaden, abordarla de frente.

Harémos observar en primer término la contradiccion manifiesta que aparece entre la primera y segunda proposicion: se concede, dicen, á los Jesuitas durante el transcurso de trescientos años un espíritu de conducta bastante bien dirigido para hacerse superiores á todas las tormentas; se los señala en épocas tan diversas como los favoritos ó consejeros de los monarcas y de gobiernos que no tienen un punto de contacto entre sí: marchando el Instituto bajo régimenes tan variados y á través de los esescollos de la política, sin verse jamás expuestos al mas leve naufragio; y de repente cambia la escena con el órden de ideas: los Jesuitas, que tan bien se entendieron con Felipe II, Enrique IV, Luis XIV, la emperatriz María Teresa, Catalina de Rusia y Federico II de Prusia; los Jesuitas, que viven en la mejor armonía con las repúblicas de América y cantones suizos, se ven condenados á no poder amalgamarse con los gobiernos constitucionales.

Si tal desacuerdo fuese posible, no seria la Compañía á quien se debiera compadecer, sino al gobierno representativo; porque ó la libertad que presta es un cebo engañoso, ó una verdad; si lo prime-

(*) *Generaciones actuales* llaman á una pequeña fraccion de ellas, que solo parece grande porque habla mucho.

(Nota de los Editores).

ro, ya comprendemos el por qué excluye de su seno á unas gentes cuyo tacto es tan seguro: si la libertad que presta el gobierno representativo es una verdad, nada tiene que temer de un Instituto que ha sabido siempre dar vigor á lo que ya era fuerte por su misma naturaleza.

¿Será lícito condenar á una sociedad entera al silencio y á la nada, porque plugo á varios jansenistas, á Madama de Pompadour, á los parlamentos y á unos cuantos ministros embriagados por las adulaciones filosóficas el coligarse contra ella, y porque un Papa importunado por toda clase de solicitaciones consintió en privar á la Iglesia de su mas firme apoyo? Dícese que no debe existir, porque todos los sistemas, todas las jerarquías, todos los poderes y dinastías que creyeron asesinarla, han perecido algunos años después á impulsos de una revolucion que su orgullosa incuria habia preparado; todo lo ha sumergido el huracan de las revoluciones, al paso que la Órden de los Jesuitas ha arrostrado impávida los embates del huracan.

Los decretos expedidos por los parlamentos, los promulgados en España y en Portugal, y el breve de Clemente XIV han caido en desuso, unos por las nuevas leyes, mas en armonía con las costumbres, y el otro por una bula de un sucesor de aquel soberano Pontífice.

La revolucion francesa ha destruido los antiguos parlamentos, anulando por un nuevo código lo que aquellos habian hecho, sin que haya aceptado de su sucesion ni aun el odio á beneficio de inventario. Ahora bien, ¿aquella revolucion fue combinada ó para introducir un nuevo despotismo, ó para establecer el reinado uniforme de la ley? Nosotros creemos que ha deseado ser justa, á pesar de que los ejemplos nos han manifestado lo contrario.

Preténdese que los Jesuitas son incompatibles con las ideas modernas; y que están en hostilidad abierta con los principios y preocupaciones del dia. ¿Quién lo ha dicho? ¿Quién lo ha probado? Los que poco antes demostraban que los Jesuitas saben acomodarse admirablemente á todos los principios de autoridad; pero se añade que esto podia ser bueno en épocas pasadas, mas no en el dia: ¿y en qué estriba semejante alegato? Imposible es saberlo.

Los Jesuitas han educado á los españoles del tiempo de Felipe II; pero tambien han formado á los franceses del siglo XVII,

y á los que en el XVIII se señalaron tan brillantemente, así en lo bueno como en lo malo: imbuyéndolos en las costumbres y educacion que mas se acomodaban á los usos y leyes de la época, pero nunca pensaron en hacerlos legistas y hombres de nuestro tiempo. Esta es otra garantía mas de su respeto hácia los gobiernos establecidos; puesto que siempre se muestran sinceramente adheridos al país y al príncipe que los recibe. Este es desde luego su primer interés; luego vosotros, que os apellidais dueños del porvenir, ¿por qué temeis que se pongan al abrigo de vuestro poder?

El mismo Voltaire ha tenido mas consideraciones con los Jesuitas. Hé aquí lo que escribia el 7 de febrero de 1746 [1]: «Durante el período de siete años que he vivido entre los Jesuitas, «¿qué he observado en ellos? La vida mas laboriosa y frugal, todas las horas del dia consagradas á los cuidados que nos prestaban, y á los ejercicios de su austera profesion. Pongo por testigos á millares de jóvenes educados entre ellos como yo lo he sido; por cuya razon no ceso de admirarme de que haya hombres que puedan acusarlos de enseñar una moral corruptora.»

Bacon, el genio mas universal de Inglaterra, Bacon, protestante, pero de un talento demasiado profundo para no ser equitativo, escribia [2]: «La parte mas bella de la antigua disciplina ha sido renovada en algun modo en los colegios de los Jesuitas. «Al ver la aplicacion y el talento de estos maestros respecto al cultivo del ingenio y costumbres de la juventud, no puedo menos de recordar las palabras de Agesilao acerca de Farnabaces: Siendo lo que sois, imposible es que no seais de los nuestros.»

Los puntos sustanciales de las Constituciones no son otra cosa que las máximas del Evangelio adoptadas al objeto que se propone la Sociedad de Jesús. Este objeto es la perfeccion recíproca.

Respecto á los puntos accesorios, manifiesta Loyola, es cierto, el deseo de que todos sus discípulos tiendan á la uniformidad, ya en cuanto á las cosas exteriores, como en la manera de pensar; pero añade en el primer capítulo de la octava parte de sus Estatutos: «Tanto como lo permita la variedad de tiempos, «lugares y otras circunstancias.»

[1] Obras completas de Voltaire, correspondencia. Tomo 55, edicion de 1831.

[2] *De dignitate et augmentis scientiarum.*

El Evangelio, esto es, la religion de Jesucristo, subsiste hace 1852 años al lado de cualesquiera forma de gobierno. Esta Religion se ha identificado con las monarquías mas absolutas, así como con las repúblicas mas favorables al desarrollo de las ideas democráticas; ha atravesado por medio de las revoluciones, tolerando sus consecuencias: mas cuando espiraba el poder en medio de la lucha, ó dimitia vilmente su autoridad, continuó, sin embargo, bajo el nuevo poder, enseñando, consolando y vivificando.

La Compañía de Jesús encierra en su seno individuos de todas las partes del mundo, viéndose por lo mismo obligada á tener un código de ley que convenga á la universalidad. Y sentado este principio, ¿no puede adaptarse de la misma manera y tambien como la Iglesia á todas las variaciones políticas, una vez que ha sabido acomodarse tambien á todos los gobiernos pasados?

Nadie ha pensado hasta el dia introducir en el ejército el sistema representativo. La autoridad en él, es siempre monárquica, absoluta siempre; sin embargo, las antiguas repúblicas, aun aquellas mismas que hemos visto en práctica, han tenido soldados tan disciplinados y tan valientes, como los pueden tener las monarquías. Bajo el sistema republicano, ó lo que es lo mismo bajo un régimen en que la libertad de discusion puede formar causa á la existencia misma del poder, la obediencia militar (la mas pasiva de todas) no implica contradiccion. ¿Qué cosa será capaz de impedir á una Órden monástica, de forma mas ó menos absoluta, el vivir pacíficamente en un estado constitucional? ¿Quién puede poner trabas á su ministerio puramente espiritual, y extraño por su naturaleza misma á los asuntos terrenos?

No deben, pues, causar extrañeza, ni encierran misterio alguno esas reconciliaciones de conciencia, y esas capitulaciones de partido que se atribuyen á la Compañía. El respeto debido al poder secular no cambia de naturaleza por hallarse reunido en una sola persona ó en muchas: porque esta persona ó personas constituyen lo que llamamos autoridad.

Las decantadas palabras *sint ut sunt, aut non sint*, no entran á formar parte de las Constituciones de la Sociedad de Jesús: sus individuos no pueden aprobarlas ni desaprobarlas; y aun dudan que el general Ricci las haya pronunciado; hé aquí todo. Mas antes de aceptar la fe mortuoria que puede convenir á algunos

apropiarles, quieren los Jesuitas ver con mas claridad el fondo de las cosas; preguntan por lo tanto en qué texto legislativo se apoyan las que votan su total expulsion, tan contraria á las leyes de la moral, como á las de la libertad. Esta pregunta no obtendrá sin duda respuesta alguna categórica, y se dejará á merced de rencorosas prevenciones y de anticuadas preocupaciones la facultad de establecer respecto á lo mas precioso que el hombre tiene en el mundo, el derecho de orar, instruir y sacrificarse por los demás.

Sin que pretendamos entrar en el laberinto de discusiones de que ha sido objeto la Compañía, hemos sentado, examinado y reasumido las mas fuertes objeciones que se han hecho contra ella [1]. Estas dificultades que la relacion de los hechos aclararán todavía mas, no han pasado aun por el crisol de la crítica; resta echar una rápida ojeada sobre los votos y privilegios de la Sociedad.

Los votos son de dos especies: votos simples, y votos solemnes. Los que el estudiante aprobado pronuncia al fin de su noviciado, no encierran ninguna promesa al general y al Instituto: solo se hacen dentro de la Sociedad, sin que quede por eso el que los pronuncia instalado miembro de la Compañía; pero le obligan á entrar en ella y á formular los votos solemnes, si la Compañía juzga conveniente aceptarlos. Hé aquí la fórmula:

«Dios eterno y todopoderoso, yo, aunque indigno de aparecer «en vuestra divina presencia, pero confiando en vuestro amor y «misericordia infinita, é impulsado por el deseo de serviros, ha«go á vuestra divina Majestad, en presencia de la santísima Vír«gen María y de toda la corte celestial, voto de pobreza, de cas«tidad y obediencia en la Compañía de Jesús.

«Prometo asimismo entrar en esta Sociedad para pasar en ella «mi vida, entendiéndolo todo segun las Constituciones de la «misma.»

El coadjutor temporal, el estudiante aprobado, el coadjutor espiritual y el futuro profeso, se consagran á los mismos votos, que son idénticos á los de las demás Órdenes religiosas.

Llámanse votos simples los compromisos que los profesos contraen relativamente á la Compañía; y consisten en no emprender

[1] Aun restan otras muchas, que se expresarán mas adelante.
(Nota del Traductor).

cosa alguna respecto á modificar el voto de pobreza, en no aspirar jamás á dignidad alguna dentro de la Órden, y en no pretender tampoco fuera de ella ninguna distincion ni cargo honorífico, á no verse compelidos en virtud de santa obediencia; se comprometen además á delatar al general á los que sepan haber solicitado cargos ó dignidades dentro ó fuera de la Compañía; declarando que si les fuese confiado el gobierno de una diócesis ó iglesia, no rehusarán el escuchar los consejos que el general pudiera darles por sí mismo ó por medio de un delegado; y se obligan, por último, á seguir en un todo dichos consejos si opinan ser mejores que su propio parecer. El Papa únicamente puede dispensar de esta parte del voto.

Los profesos, esto es, la flor y nata del Instituto, y á cuya clase se la da por excelencia el dictado de *Sociedad profesa*, son los únicos admitidos á pronunciar los votos solemnes. Se hacen de la misma manera que los de los coadjutores; con la única diferencia, de que la intencion del que los hace ó recibe es la de elevarlos á la clase de solemnes. Su fórmula es como sigue:

«Hago profesion y prometo á Dios todopoderoso, en presen-«cia de la santísima Vírgen María, de toda la corte celestial y de «todas las personas que se hallan presentes, y á vos, reverendo «Padre general, que estais en lugar de Dios, así como á vuestros «sucesores, guardar perpetua pobreza, castidad y obediencia, un «cuidado particular en instruir á los niños, segun la regla de vi-«da que contienen las letras apostólicas, otorgadas á la Sociedad «de Jesús y sus Constituciones.

«Prometo además una obediencia especial al Papa en lo con-«cerniente á las misiones, entendiéndolo de la manera y en la «forma que está contenida en dichas letras y Estatutos.»

Los Jesuitas, segun las Constituciones de Loyola, deben amar la pobreza como á una madre; ciñéndose á no poseer renta alguna en las iglesias de las casas profesas: no pueden recibir ningun tributo del altar, como ni tampoco imponerle á la piedad de los fieles: se hallan imposibilitados de aceptar retribucion alguna por las misas, y les está prohibido tener cepillos en las iglesias para recoger las limosnas. Exige su Fundador que se hallen siempre dispuestos á mendigar, y á no exigir ningun viático para pasar de una á otra comarca.

Con respecto al voto de castidad, adoptan los Estatutos de la

Compañía una multitud de precauciones para mantenerle en todo su brillo. Imponen á todos los sentidos, ministros habituales de la voluptuosidad, y en especial á los ojos y oidos, el mas estrecho recato y el pudor mas rígido. Proscriben todo paso indecente, toda postura inmodesta, todo juego indiscreto y toda apariencia de debilidad: y para cortar de raíz la ociosidad, ordena que los Jesuitas se dediquen sin cesar á una ocupacion determinada. No pueden salir de su casa sino acompañados de otro individuo á eleccion del superior; hallándose el citado acompañante, ya en las visitas, como en las confesiones de las mujeres, al alcance de ver lo que pasa, aunque no de oir lo que se habla.

En caso de no ser suficientes todas estas precauciones para garantir la fragilidad de la humana naturaleza, exige el Instituto que el postulante ó profeso sospechado ó convicto de depravacion, sea expulsado al instante con el objeto de que un miembro cancerado no inficione á toda la Corporacion.

Ya se ha discutido el voto de obediencia que prestan al general y á sus superiores.

Los profesos únicamente se obligan por un cuarto voto á obedecer al sumo Pontífice respecto á las misiones, segun la norma de vida que designan las letras apostólicas y Constituciones de la Sociedad. En todas las épocas ha suscitado esta promesa deshechas tormentas contra la Órden, cuyo sentido y alcance harémos comprender en pocas palabras.

Al redactar Ignacio los Estatutos de su Sociedad, tuvo presentes, á no dudarlo, los ejemplos de rebeldía é insubordinacion clerical que estaban dando una gran parte de los monjes, y aun de los obispos. Veia la Santa Sede desprenderse de la unidad á un gran número de diócesis, y aun de reinos enteros: érala por lo tanto indispensable atraer á la cristiandad á su punto de partida, á Roma; por cuya razon Ignacio se ligó á ella por este cuarto voto, que tomado al pié de la letra solo concierne á las misiones, á la propagacion de la fe en los países infieles y bárbaros, y á la predicacion del Evangelio en las naciones europeas, en que la fe yacia aletargada ó corria peligro de hundirse.

Pero al profundizar el pensamiento de Ignacio; al estudiar á fondo la idea de sumision que rendia á la cátedra de san Pedro, concíbese fácilmente, que por mas limitado que en sí fuese este voto, tuvo en su imaginacion mayores ensanches, como lo mani-

fiesta bien claro en las declaraciones agregadas por él á la parte quinta de sus Constituciones. «Toda la intencion, dice, de este «cuarto voto, se extiende á obedecer al sumo Pontífice en todo lo «perteneciente á las misiones: y así deben ser comprendidos to-«dos los breves apostólicos que hagan relacion á esta obediencia, «en todo lo que mande el soberano Pontífice, y do quiera que en-«vie, etc.»

Ignacio quiso que siempre tuviese el Papa á su disposicion un cuerpo de vanguardia, ó una reserva, con el objeto de difundir las luces entre los gentiles, é ilustrar á las naciones en que la herejía agotaba el manantial de la vocacion eclesiástica. Este voto no se redujo á una vana formalidad, puesto que desde un principio se hizo odioso á los herejes por los frutos que producia. Denunciáronle bajo todas las formas, y para convencerse de esta verdad, no hay sino hojear las obras de los sectarios del siglo XVI.

Lermœus confiesa que, «no contentos con atacar á los minis-«tros del culto reformado, los Jesuitas corrompen la juventud «alemana y francesa. Tienen tanta destreza, añade, para obligar-«la á interesarse en favor de la Silla romana, que seria mas fácil «adulterar el color de la lana teñida de púrpura, que arrancar á «la juventud citada el gérmen de la doctrina papista con que la «penetran.» Lithus Misenus los denomina, «Atlas del papismo;» Elías Hasenmaller, «los sargentos del obispo de Roma;» Eunio, «los evangelistas del soberano Pontífice, que combaten por su cau-«sa con tanto ardor, que seria difícil hallar gente mas revoltosa;» Charmerio, David, Felipe Pareus, Calvisio y los dos Douza, usan el mismo lenguaje.

Todo esto no servia mas que para confirmar la obra de Loyola, valiéndose de acusaciones que la hacian honor; por lo que no creyó conveniente desistir de ella. Pero como sabia que Roma no es ingrata, se esforzó á poner diques á la gratitud de los Papas, obligando á sus discípulos á no solicitar en ocasion alguna los honores eclesiásticos. Esta prohibicion, hecha por el Fundador en términos tan explícitos, era un beneficio, tanto para la Compañía como para la Iglesia misma; puesto que conservaba á la Sociedad los individuos de mas talento, y suministraba á la Iglesia soldados desinteresados. En aquel tiempo, un desinterés tan palpable destruia los mas capciosos argumentos de los novadores.

En efecto, el cardenal de Inglaterra, Guillermo Allen [1], en su *Apología respecto al Seminario de los ingleses*, cita el testimonio de Roscio, el cual asegura que Tapper, Eschio, Moro, Hosio, Hesselio, Sander y otras antorchas del catolicismo, no disfrutaban crédito alguno entre los herejes. Sospechábanlos, y les acusaban de trabajar mucho mas en favor de sus intereses que por el triunfo de la verdad; añadiendo tambien que defendian su fe por el deseo de conservar sus rentas y dignidades.

«Por esto, añade el cardenal de Inglaterra, pareció útil al Se-«ñor el suscitar unos hombres nuevos, sin bienes de fortuna, sin «silla, sin obispado ni abadía, viles á los ojos de todo el mundo, «que solo temian á Dios, y que de él solo lo esperaban todo, mi-«rando la muerte como un beneficio; unos hombres, en fin, que «podrán ser muertos, pero jamás vencidos.» Estos hombres, segun el pensamiento del Cardenal, eran los Jesuitas.

Aun extendiendo los límites del cuarto voto, viene á ser un acta plena de prevision; pero aun cuando así sea, ¿no concede á los Papas demasiada autoridad sobre una Compañía siempre tan activa? ¿No debe producir funestas disensiones en los Estados que, como la Francia, ponen diques al poder de la Santa Sede?

El cuarto voto, contestan los Jesuitas, no ha podido jamás sustraerlos á las leyes de los países en que se han establecido. Siempre han respetado todos los códigos, pues que tal fue la intencion de los Papas y la suya. Tal vez algunos de sus teólogos han sostenido tesis por las que el dominio de los soberamos Pontífices adquiria una latitud que ofendia las susceptibilidades de los pueblos y el orgullo de los príncipes; pero antes de juzgar á estos teólogos, se debe tomar en cuenta el siglo en que vivieron, y la falsa posicion en que los doctores opuestos trataban de colocar al sucesor de los Apóstoles.

Estas discusiones no debilitan por otra parte el principio del voto. Su texto se refiere únicamente á las misiones: no compromete á la Órden, sino con respecto á las misiones; salir de esta cuestion, es querer sustituir la arbitrariedad á la ley, y adulterar su interpretacion para procurarse argumentos en que ni aun ha pensado esta ley.

[1] Algunos autores ingleses y franceses escriben Alain.

En la Compañía de Jesús hay obediencia, y aun si se quiere sumision hácia el vicario de Jesucristo; pero no existe esclavitud alguna: la Sociedad sirve á la Iglesia sin esperanza de recompensa terrena, porque la Iglesia es el lazo que une entre sí á las naciones; y la está adherida, no por su bien temporal, sino por el bien genérico. Así es como los profesos de la Órden comprenden su cuarto voto, y así es como le ha interpretado siempre la Compañía.

Ahora viene la cuestion de los privilegios, árida y espinosa por cierto, porque desde el pontificado de Paulo III, hasta el de Benedicto XIV, contiene noventa y dos bulas ó breves apostólicos, y reposa en concesiones cuyo orígen y memoria cási se han perdido en la oscuridad de los tiempos. Sin embargo, y en razon á que estos privilegios otorgados á la Compañía con mano tan liberal han suscitado, al menos en ciertas cláusulas y en diversas ocasiones, ruidosas y justas acriminaciones, será preciso someterlas todas á una crítica imparcial.

En el párrafo doce de la décima parte de sus Constituciones declaraba Loyola: « Convendrá que el uso de las gracias otorga-« das por la Silla apostólica sea discreto ó moderado, una vez que « no nos hemos propuesto por fin especial mas que la salvacion « de las almas. »

Esta es la única vez que el Fundador habla en sus Constituciones de los privilegios con que preve que los Papas recompensarian á la Sociedad: y no habla de ellos mas que para recomendar la moderacion. Ahora resta saber si sus discípulos se han conformado siempre con la leccion de su maestro.

Sus adversarios aseguran que no; los individuos de la Compañía pretenden que han sido tan fieles en observar este precepto como todos los demás. El relato de los hechos dará á conocer de qué parte se ha inclinado la balanza de la justicia.

Entiende la Iglesia por privilegios las leyes particulares que establece para el sosten del estado religioso, los favores que la prodiga para el bien espiritual de sus individuos, y por último, las gracias ó exenciones que en el órden civil la otorgan los reyes, en reconocimiento de sus servicios.

Los privilegios religiosos se dividen en tres clases. La primera abraza todas las gracias, ó facultades universales al clero, tanto secular como regular: la segunda comprende los privilegios

de que gozan únicamente las Órdenes monásticas; y á la tercera se refieren las gracias pontificales con que ha sido favorecido cada instituto.

Los de la primera clase son: inmunidad de cargos incompatibles con la dignidad y ocupacion de los religiosos; inmunidad respecto á la jurisdiccion de los tribunales civiles; inviolabilidad personal é inmunidad local. En los cultos antiguos, así en Egipto como en la China, Grecia y Roma, los sacerdotes obtenian ciertas prerogativas; y Constantino dotó al clero católico con las consideraciones y respeto con que aquellas naciones trataban á sus sacerdotes. El estado monástico no se hallaba aun organizado, y por lo tanto no participó de los favores imperiales; pero en cambio bajo los reinados de Teodosio, Marciano y Zenon se extendió el privilegio de inmunidad á los monjes; Carlo Magno le estableció en Occidente y aun subsiste en todo su vigor.

En los Estados regulares, formados ó reformados después de la revolucion de 1789, se ha visto siempre el clero eximido de los cargos incompatibles con sus funciones; pero nada se ha hecho en favor de los religiosos que no se han ordenado *in sacris*. Sin embargo, ¿no seria justo que los que renunciaron á los bienes temporales, á las dignidades y empleos de la sociedad civil, fuesen por el mismo hecho exentos de los cargos onerosos de ella?

La inmunidad de jurisdiccion de los tribunales civiles tiene el mismo orígen, sigue los mismos progresos y decadencia que el primer privilegio. Al otorgarle Constantino y sus sucesores, no solamente reconocieron la jurisdiccion eclesiástica, sino que la aseguraron el apoyo del brazo secular. Esta exencion, admitida en otro tiempo en todos los Estados, no es reconocida hoy dia en muchos reinos católicos, resultando los motivos de este cambio de los tiempos, lugares, y aun muchas veces de las pasiones. En Alemania, por ejemplo, se cree haber descubierto y probado que la Iglesia no puede ejercer un poder coercitivo y judicial. Esto es ponerse de parte de la herejía. En otras naciones, principalmente en Francia, no se reconoce esa inmunidad, por el motivo tal vez mas especioso que justo de que todos los franceses son iguales ante la ley; puesto que esta pretendida igualdad no impide al ejército de mar y tierra el hallarse sometido á una legislacion excepcional, así como muchas universidades de la otra parte del Rhin.

La inviolabilidad personal consiste en una censura de excomu-

nion lanzada contra todo ataque violento y mal fundado contra las personas consagradas á la Religion. Los concilios de Reims y de Clermont decretaron esta inmunidad en favor del clero secular; ampliándola después el segundo concilio general de Letran en favor de todos los eclesiásticos regulares, y hasta de los novicios.

La inmunidad local se reduce al derecho de asilo concedido en un principio á los templos cristianos, y después á los monasterios. Ordenaba Dios á Moisés que construyese ciudades de refugio para que se guareciesen en ellas los culpables de ciertos delitos, y la Iglesia ha imitado aquel precepto en la ley de gracia. Las leyes civiles habian reconocido, adoptado y confirmado este derecho, pero la jurisprudencia actual le ha desterrado de todos los códigos. Sin entrar nosotros á discutirle opinamos que era un beneficio. Hacia largo tiempo que los Papas se aplicaban á modificar y restringir este privilegio, y la administracion judicial, marchando á una con las ideas pontificales, ha recibido sin duda mejor direccion, permitiéndose suprimir un derecho que muchas veces degeneraba en abuso.

La segunda clase de privilegios comprende los que solo son propios y exclusivos de las Órdenes religiosas; pero el mas importante y el que ha suscitado tantas reclamaciones, ora á causa de su uso, como en razon de las preocupaciones, es la exencion de la jurisdiccion del ordinario ó de los obispos. La historia de los antiguos conventos y de las primeras sociedades monásticas es, por decirlo así, la de cada uno de los reinos europeos; porque á los monjes es á quien la Europa debe su civilizacion, y tal vez su equilibrio; pero antes de propasarnos al exámen de la cuestion, importa establecerla sobre los hechos consumados.

La base y el objeto de este privilegio tan debatido, en Francia sobre todo, es la conservacion del estado religioso en general, y de cada Órden en particular. El estado religioso tiene un fin que le es propio, así como sus medios especiales para arribar á este fin: es muy natural que tenga tambien un gobierno exclusivo, el que no hubiera jamás podido contar con fuerza suficiente, á no haber sido independiente en su esfera.

Mas no existia, sin embargo, semejante exencion en los primeros siglos de la era cristiana, y la razon es bien sencilla. El estado monacal no habia aun completado su organizacion. Existian

los monjes mucho tiempo antes que hubiese Órdenes monásticas. La Iglesia carecia aun de uniformidad en su disciplina, y por consiguiente solo dependian los monjes de la autoridad inmediata de los obispos: estos aprobaban, modificaban y cambiaban sus reglas: estaban facultados para el nombramiento de los abades ó superiores: visitaban los conventos, y se hacian dar cuenta exacta de la administracion de los bienes, así como lo atestiguan los cánones de varios concilios provinciales y el ecuménico de Calcedonia.

Pero esta situacion no duró mucho tiempo. Al constituirse en sociedades, las Órdenes religiosas conocian mas que nunca la necesidad de restringir la jurisdiccion episcopal. La mayor parte de los monjes no eran admitidos al sacerdocio. Hallábanse muchos, que ya para arribar á este honor, ya por sustraerse á la displicencia del claustro, procuraban insinuarse en la familiaridad del obispo; otros se veian, á pesar suyo, elevados al sacerdocio y empleados en las diócesis. Ambos casos, muy comunes en la edad media y en los siglos anteriores, abrian una herida profunda en la disciplina conventual. Diferentes concilios, y entre ellos el de Agde, el primero de Orleans y el tercero de Arles, trataron de poner remedio á este mal, prohibiendo á los religiosos la salida de sus monasterios, y á los obispos el conferir el sacerdocio sin el consentimiento del abad. Este es el primer ejemplo de restriccion hecha á la jurisdiccion del ordinario con respecto á los monjes, y aprobada por tres concilios: en seguida salieron á la palestra las discusiones sobre la administracion de los bienes y nombramiento de los superiores.

Esta exencion de los religiosos ha suministrado mas de un motivo de acusacion contra la corte romana. Cuando habia en Francia Jansenistas y Galicanos, y cuando en Alemania existian los teólogos Josefistas, se sostenia la tesis en pro y en contra con mas ó menos lógica ó acrimonia. En la actualidad, que se ha reducido á la nada semejante controversia en Alemania, Francia y España, merced á la supresion legal de cási todas las Órdenes religiosas, esta tesis que agotó tantos mares de tinta y de sarcasmos contra ambos partidos, ha venido á parar en un punto histórico como cualquiera otra; y por lo tanto se la debe juzgar con imparcialidad: y esto es lo que vamos á hacer.

No creemos en la eficacia del galicanismo actual, que, segun

nuestro modo de pensar, solo se limita á una digresion propia para entretener cuando mas en sus antiguas preocupaciones á algunos profesores de seminario, ó á algunos legistas y universitarios.

No somos tampoco ultramontanos; ni concedemos á los Papas todo el poder temporal ó político de que ciertos partidarios de la Santa Sede han procurado investirla. Creian en la supremacia pontifical, porque estudiaban esta gran cuestion mas bien con las luces de una fe entusiasta que con las de la razon. Era bueno, á no dudarlo, en los siglos de ignorancia ó barbarie el contrarestar las pasiones de los príncipes, poniéndolas un contrapeso, un juez y cási un dueño absoluto: esta era la única garantía concedida á los pueblos; pero las cosas han cambiado de situacion, y la alta inteligencia de los soberanos Pontífices ha sabido comprenderla, poniendo un término con su discrecion á semejantes disputas.

Tampoco aceptamos de las antiguas discusiones mas que la necesidad bien demostrada de evitarlas. Pero, al adoptar esta doctrina de conciliacion que entra en las intenciones de la corte romana y del clero francés y aleman, creemos indispensable sentar francamente el estado de la cuestion.

Existia ya esta exencion antes que los Papas se hubiesen ocupado de ella; y ha sido el fruto de la experiencia de muchos siglos, así como todas las medidas de disciplina eclesiástica. Es obra de los mismos obispos y sus sínodos, siendo ellos los que provocaron semejante disposicion en sus asambleas provinciales; confirmada después por los concilios generales de Letran, de Lyon y de Trento, y limitada y modificada por los soberanos Pontífices.

Suscitóse hácia el año de 455 una controversia famosa entre el obispo de Fréjus y el abad de Lerins, que obligó á convocarse al concilio de Arles en donde el abad de Lerins ganó el litigio.

En el siglo siguiente se volvieron á renovar las mismas disidencias entre varios prelados y abades, que terminó el papa Pelagio decidiendo que el gobierno de los monjes pertenecia á los últimos.

San Gregorio el Magno fue el primero que concedió la exencion entera en favor de la Órden de san Benito.

La tercera clase de privilegios comprende los exclusivos de cada Órden en particular. Hacer de ellos una detallada enumeracion, seria superfluo; únicamente importa saber que se reducen

á dos especies: exencion de cargos incompatibles con el objeto de la Órden, y favores, gracias y poderes espirituales, otorgados para conseguir mas fácilmente este último fin, y para estimular á los religiosos á caminar sin obstáculo hácia el objeto que se han propuesto.

De este modo los institutos monásticos, cuya mision es la vida contemplativa, los que se dedican á la instruccion de la juventud en las universidades, escuelas, seminarios y colegios, y los que sirven en los hospitales auxiliando á los moribundos, se han visto exentos desde un principio por los soberanos Pontífices, de la obligacion de asistir á las procesiones y á otras ceremonias determinadas: tales son los Cartujos, Eremitas, Camaldulenses, Carmelitas descalzos, Jesuitas, Escolapios, Paules, Agonizantes, Hospitalarios y otras Órdenes.

Entre los favores otorgados á los religiosos consagrados mas particularmente al santo ministerio del altar, es el principal la facultad de predicar, confesar y absolver de censuras y casos reservados, de dar ciertas dispensas y conmutar los votos. Este privilegio, que parece exorbitante, ha suscitado numerosos disturbios en la Iglesia: se le han vituperado á las Órdenes mendicantes, y en especial á los Jesuitas; con la sola particularidad, que respecto á las primeras no ha pasado de ser una cuestion clerical, al paso que ha venido á ser mil veces una cuestion política respecto á los Jesuitas.

La historia se ocupará muy despacio de semejantes debates; mas, para juzgar sin pasion, será muy del caso citar dos épocas; la anterior y la posterior al concilio Tridentino.

Los privilegios otorgados á los clérigos regulares con antelacion al concilio ecuménico, nos parecen intolerables abusos al cotejarlos con los usos introducidos en el clero por la disciplina eclesiástica. Desapareció la pluralidad de beneficios de cura de almas: cada diócesis tiene su jefe y su administracion determinada. La intervencion de tan crecido número de predicadores y confesores que pertenecian á diversas Órdenes religiosas pertrechadas de los poderes mas latos, enteramente independientes del ordinario, y que ejercian su ministerio sin obstáculo alguno por parte del gobierno diocesano, haria, á no dudarlo, difícil é impracticable la administracion, la pondria trabas á cada instante, y lanzaria do quier la turbacion y el desórden. Esta es una verdad que

nadie ha pensado en contestar ; pero no sucedia así antes del concilio de Trento. Las Cruzadas, las guerras civiles y el gran cisma de Occidente, habian extrañado de sus diócesis á muchos obispos. Los que ocupaban las sillas mas eminentes, los prelados favoritos ó dignatarios eclesiásticos á quienes los reyes hacian sentarse á su lado en los consejos de la corona, poseian á la vez muchos obispados, y acaso muy distantes unos de otros, aunque por desgracia en ninguno residian.

De los primeros pastores, obligados á dar ejemplo, pasaba el desórden á los rangos inferiores de la jerarquía eclesiástica. La Iglesia parecia abismarse bajo el peso de sus mismos excesos ; y los pueblos, abandonados por sus obispos, olvidaban á su vez los principios, y perdian la fe que nadie se dignaba inocular en sus corazones.

Para remediar tantos males suscitó Dios las Órdenes religiosas de santo Domingo, san Francisco, ermitaños de san Agustin y Carmelitas ; de las que salieron á la palestra una multitud de religiosos, que asombrados del abatimiento en que los pueblos yacian, recorrieron la Europa, predicando la divina palabra, administrando los Sacramentos, y llenando el vacío que dejara la ausencia total de los pastores titulares.

Pareció justo á los Papas, conservadores y distribuidores de los tesoros de la Iglesia, al ver el celo de los unos y negligencia de los otros, manifestar la gratitud de la Santa Sede, recompensando á unos hombres que consumian su existencia en sus tareas apostólicas. En un principio se contentaron los Papas con no ser ingratos ; pero muy luego su reconocimiento no tuvo límites, y llenaron de favores y privilegios á las Órdenes religiosas.

Estas medidas, aunque necesarias en circunstancias dadas, llegaron á su vez á degenerar en abusos, que trató de remediar el concilio Tridentino, imponiendo á todos los diocesanos y curas la obligacion de residir en sus obispados y curatos. Al mismo tiempo, y para dorar la píldora á los obispos, estableció el Concilio que no fuese permitido en adelante á ningun regular el oficio de la predicacion y confesonario sin el consentimiento de los ordinarios. Esta ley, que aun subsiste en todo su vigor, es obligatoria á todas las comunidades religiosas.

Respecto á la absolucion de censuras y casos reservados por el diocesano, no pueden realizarla los regulares sin su autorizacion.

Posteriormente al concilio Tridentino, los Pontífices han facultado mas de una vez á los regulares para absolver de varias censuras y casos reservados á la Santa Sede. ¿Tienen los Papas ese derecho? Tal es el punto que se va á discutir.

La Silla apostólica ha otorgado este privilegio á la antigua Compañía de Jesús y á las otras Órdenes mendicantes en general. De aquí se ha originado esa incesante polémica en que intervinieron los parlamentos y los obispos, ya inculpando á la corte romana, ya á las Órdenes religiosas, y en especial á los Jesuitas. El tiempo ha gastado y aun sumido en el caos de la nada semejantes acriminaciones. Las nuevas leyes que rigen á la Europa las han hecho imposibles; pero refiriéndonos á los siglos pasados, creemos que se ha padecido un error, ó que se ha cometido una injusticia por una y otra parte. Sea de esto lo que quiera, el católico sincero no debe tachar de imprudencia ó ligereza las medidas generales que tomaron los Papas para el gobierno de la Iglesia. Nadie puede contestarlos el derecho de lanzar censuras, puesto que es una facultad inherente á la cátedra de san Pedro: y en este caso ¿quién puede poner en duda su derecho de delegarlas á quien lo juzgue conveniente?

Dícese, no obstante, que ¿por qué razon los soberanos Pontífices no conceden al clero secular esa facultad; á los curas, por ejemplo, mas bien que á los regulares mendicantes; una vez que semejantes gracias sentarian mejor en los sacerdotes seculares, que por vocacion y en virtud de sus cargos, participan del ministerio pastoral de los obispos, y son sus cooperadores de oficio en la direccion de las almas?

Antes de contestar á esta dificultad, será del caso sentar un hecho. El clero secular, y en especial los curas párrocos, ya por su posicion en la sociedad, ya por los deberes que les han impuesto, ó por sus relaciones exteriores y necesarias con sus feligreses, se ven incesantemente expuestos á la censura, á la crítica, á las sospechas y á desconfianzas injustas; hallándose imposibilitados á satisfacer á todas las exigencias, por mas prudencia y sagacidad de que estén dotados.

De esta situacion forzada resulta que á veces los fieles repugnan el abrir el interior de sus conciencias á unos sacerdotes con quienes viven en la misma poblacion, y tal vez bajo un mismo techo; y prefieren dirigirse á confesores extraños, á misioneros des-

conocidos con quienes no tendrán jamás una relacion seguida. Otorgar á los párrocos semejante facultad, vendria á ser una cosa inútil, toda vez que el objeto de la concesion no recaeria precisamente sobre los fieles que experimentan su mas directa necesidad.

El medio adoptado por la Santa Sede no hiere en manera alguna la susceptibilidad de los párrocos. Estos poderes solo tienen valor en el foro interno de la conciencia: cesan desde el momento en que el crímen, y por consiguiente el pecado, se han llevado al tribunal del ordinario, resultando de semejante delegacion la mayor facilidad en el gobierno de los obispos y de sus diócesis.

Con respecto á los Jesuitas, cuyos privilegios pretenden exagerar sus adversarios, estrujando el sentido de ellos hasta el infinito, un solo hecho los justifica: la famosa declaracion de los obispos de Francia, reunidos en la asamblea general del clero en 1762[1].

Cuatro obispos únicamente, de ciento treinta que estaban congregados en la asamblea, protestaron contra el manifiesto en que la Iglesia anglicana declaraba públicamente que nada tenia que oponer respecto á este privilegio otorgado al Instituto. Esta acta oficial, y de la que hablarémos á su tiempo, responde claramente á los infinitos recelos, puesto que nadie puede acusar de apatía á los prelados franceses cuando se trata de la defensa de sus derechos.

Y, ¡cosa admirable! pero que no es conocida de muchos; los Jesuitas, en la extincion de su Órden, en 1773, perdieron todos sus privilegios. El papa Pio VII, cuando en 7 de agosto de 1814 juzgó conveniente el restablecimiento de la Compañía, temiendo dar pábulo á las pasiones, que no habian podido amortiguar las revoluciones mas espantosas, rehusó volver al Instituto sus antiguas prerogativas.

Los Jesuitas ya no tienen ninguna; pero en virtud de la comunicacion de privilegios, usada en las Órdenes religiosas, hé aquí las gracias de que disfrutan algunas, y de las que se ven privadas otras que las obtuvieron antes:

1.ª Perpetuidad del general.

2.ª Duracion del noviciado por mas de un año, y prolongacion

[1] *Colecccion de procesos verbales de las asambleas del clero francés*, tomo VIII, pág. 334, parte 2.ª

del tiempo de pruebas durante muchos años antes de pasar á los votos públicos y solemnes.

3.ª Admision á las órdenes sagradas después de los votos simples y antes de los solemnes.

4.ª Admision á las órdenes sagradas sin intersticios.

5.ª Expulsion y dimision de la Compañía de Jesús, con dispensa de votos, tanto simples como solemnes, hecha por el general.

6.ª Exencion de coro.

7.ª Distincion de las diferentes clases de personas que forman la Sociedad, con sus atribuciones y capacidades respectivas.

8.ª Facultad para tener en todos sus aposentos un oratorio particular en que pueden celebrar el sacrificio de la misa, aun en altar portátil, y recibir los Sacramentos aun en tiempo de entredicho, no solo para los miembros de la Compañía, sino tambien para sus domésticos.

9.ª Exencion de todo cargo de aceptar ó ejercer el empleo de visitador y director de monjas, á no ser por órden formal de la Santa Sede.

10. Facultad para absolver de censuras; para dispensar en los impedimentos de matrimonio; para edificar y bendecir las iglesias, etc., en los países infieles en que no haya obispos.

11. Los superiores pueden (por justas razones) dispensar á los inferiores del ayuno, abstinencia y oficio divino en caso de enfermedad.

12. Otorgar los grados académicos á los aprobados en los exámenes.

13. Facultad de erigir por todas partes casas y colegios, etc., que en el mismo hecho de su creacion deben ser reputados como erigidos por autoridad apostólica.

14. Exencion de diezmos y otras gabelas eclesiásticas.

15. Privilegio para hacer contratos sin intervencion de los capítulos, y solo con la autoridad del general.

16. Declarada la Compañía de Jesús como Órden mendicante, entra á participar de todos los privilegios concedidos á las demás Órdenes mendicantes.

17. Facultad de ganar todas las indulgencias otorgadas á las demás iglesias y oratorios de los lugares en que se encuentren los individuos de la Compañía, realizando en sus mismas iglesias ú oratorios las condiciones que se exigen para ganarlas.

Los privilegios referidos en los catorce primeros números, fueron concedidos por los papas Paulo III, Julio III y Pio IV, desde el año de 1540 hasta el de 1561.

La vigésimaquinta, y última sesion del concilio Tridentino, en que se hace mencion de la Compañía de Jesús, se verificó el 3 y 4 de diciembre de 1563; en la que, á pesar de la severa justicia introducida por la Iglesia reunida, respecto á la reforma de los abusos, por el órgano de sus primeros pastores, hizo aquella la declaracion siguiente [1]:

«El santo sínodo no intenta, sin embargo, innovar ó impedir «que la religion de los clérigos de la Compañía de Jesús pueda «servir al Señor y á su Iglesia, conforme al piadoso fin de su ins-«tituto aprobado por la Silla apostólica.»

Aunque no concierne directamente este decreto mas que á la renuncia de los novicios, y á la profesion que deben hacer después de su noviciado; sin embargo, esta declaracion viene á ser una aprobacion indirecta del Instituto, tal como le habian confirmado los Papas, y tal como subsistia con sus usos, privilegios y forma de gobierno.

[1] *Per haec tamen sancta Synodus non intendit aliquid innovare aut prohibere quin religio clericorum societatis Jesu juxta pium eorum institutum à sancta Sede Apostolica approbatum Domino et ejus Ecclesiae inservire possit.*

CAPÍTULO III.

Pasquier-Brouet y Salmeron nuncios apostólicos en Irlanda. — Persecuciones de Enrique VIII. — Instrucciones que dió Ignacio á los dos jesuitas legados del Papa. — Situacion de la Irlanda. — Hechos de Brouet y Salmeron en dicha isla. — Regresan á Italia. — Sus misiones en Foligno. — Leféyre y Laynez. — Laynez en Venecia. — La universidad de Paris. — Principio de la Órden de Jesús en Francia. — Guillermo Duprat, su primer protector. — El doctor Postel quiere entrar en el Instituto. — Se ve obligado á salir de él. — Orígen de la universidad de Paris y de otras universidades. — Su manera de gobernar y de instruir. — Rodriguez en Portugal. — Sus sucesos y los de Javier. — Colegio de Coimbra. — El P. Araoz en España. — Leféyre en Alemania. — Situacion del imperio. — Le Jay y Leféyre en las dietas de Worms, de Spira y de Ratisbona. — Bobadilla en Alemania. — Leféyre en Maguncia. — En Colonia. — Dirígese á Portugal. — Regresa á Alemania. — El emperador Carlos V y los Protestantes. — El P. Canisio comisionado por el elector de Colonia cerca del Emperador. — Leféyre regresa á España. — Su apostolado. — Vuelve á Roma, en donde fallece. — Obras de Ignacio. — Sus fundaciones en Roma. — Modo de dirigir á sus hermanos. — Profecía de santa Hildegarda contra los Jesuitas. — Alegoría de las langostas inventada por el jansenista Quesnel.

Al paso que se ocupaba Loyola en redactar los Estatutos de su Órden, íntimamente persuadido de que la vida del hombre es un combate, no economizaba sus fuerzas mas que las de los demás compañeros: el choque amenazaba por todas partes, y por consiguiente debia manifestarse tambien múltiple, segun su opinion, el plan de defensa. Al mismo tiempo que concebia en su mente los proyectos mas gigantescos, desarrollándolos con inflexible tenacidad, organizaba las leyes que debian regir á la Sociedad de Jesús; las preparaba con reflexion; las coordinaba con sagacidad, y preveia los obstáculos, enseñándole la experiencia á eliminarlos ó vencerlos. Desde las mas altas consideraciones descendia á los mas ínfimos detalles, resolviendo todas las dificultades, poniendo un freno á todas las pasiones, y pretendiendo en la extension misma de su Instituto, dar á la Iglesia un ascendiente, que en medio de la agitacion de este siglo, tan fecundo en turbulencias,

parecia aquella rehusarse á sí misma. Su situacion era bastante deplorable: en cada ciudad, en cada villa, y aun en cada convento, se levantaba un enemigo armado para combatirla. La Iglesia solo contestaba lanzando anatemas contra sus adversarios; pero excomulgar, no era por cierto responder; y cuando los pueblos, fascinados por el atractivo de la novedad, aprenden á razonar sobre los motivos de su obediencia, ó á poner en duda la fe de sus padres, todos los anatemas eclesiásticos no valen tanto como una demostracion.

Habia Ignacio perfectamente conocido el punto esencial de la dificultad: asesinaban á la Iglesia, desmantelaban á Roma exagerando las faltas que se la suponia haber cometido, formando un punto de apoyo de los desórdenes que, á pesar suyo, se habian introducido en la administracion de las diócesis y parroquias; calumniaban á la Santa Sede, al episcopado y á las sociedades religiosas; representábanlos bajo los mas odiosos colores, y daban á la doctrina de los Apóstoles y de los santos Padres una interpretacion siniestra. Hacíase por lo tanto urgente el oponer á todo este libertinaje del raciocinio las discusiones mas luminosas. No retrocede Loyola ante la lucha que hacia tan incierta y aun tan peligrosa el inmenso número de adversarios; lanza á todos estos campos de batalla teológica, á los veteranos que ha formado para la lucha y para el martirio, corriendo estos hácia el enemigo sin que nada pudiese aterrar su valor. En medio de esta existencia agitada, que parecia hecha expresamente para ellos, habian estudiado mucho y aprendido mucho mas. En los bancos de las universidades se habian ostentado llenos de erudicion y de lógica, y acababan de restaurar en la soledad aquella fuerza que jamás debia rendirse á los mas furiosos embates, ni á las mas duras fatigas. Solo restaba abrir la liza para que se presentasen en ella unos hombres ási preparados: abrióse efectivamente, y entraron en ella. Vamos á seguirlos á todos en el rápido movimiento que van á emprender á diferentes países.

La Inglaterra, ese reino á quien los Papas habian apellidado la isla de los Santos, se veia entregada al espantoso vértigo de su error. Enrique VIII, que habia dado principio á su reinado improvisándose á sí mismo el teólogo destructor de los Protestantes para merecer el título de defensor de la fe, se dejó arrastrar por las ideas novadoras. No era por cierto la conviccion la que en él

obraba: esposo legítimo de Catalina de Aragon, y tia del emperador Carlos V, se habia enamorado perdidamente de Ana Bolena, una de sus camaristas, y en seguida quiso entablar con la Santa Sede un divorcio. El negocio era grave; el Papa le examinó, escuchando á ambas partes: iba ya á pronunciar como juez supremo, que el hombre no puede desunir lo que Dios ha unido sobre la tierra, cuando la cólera del Príncipe inglés terminó la cuestion. Separóse Enrique de la comunion romana, arrastrando con su ejemplo á sus cortesanos y á una gran parte de la nacion, esperando todos participar de los bienes que confiscaba el Monarca. La apostasía fue para los ingleses, así que para los alemanes, mas bien un cálculo que un acto de conciencia. Sustituíase el rey de Inglaterra propietario y señor de los monasterios que suprimia, atribuyéndose el derecho de despojar á los verdaderos posesores para recompensar la complacencia política y la felonía religiosa. Segun el doctor Luigard, ascendia la renta de los conventos á la suma de 34.301,480 francos.

Empero en Irlanda encontró Enrique un pueblo que no consintió en cambiar de fe con tanta frecuencia, como placia á su Soberano el cambiar de concubinas. Los irlandeses permanecieron fieles á su Dios; y aunque por el derecho de conquista habian perdido su nacionalidad ó independencia, pasando á ser vasallos del rey de Inglaterra, quisieron al menos conservar su fe, haciendo contra sus opresores una protesta que han inmortalizado trescientos años de martirios.

Con el carácter implacable que atribuye la historia al heredero de los Tudor, no podia quedar impune semejante resistencia. Enrique VIII se llenó de cólera, como sabian encolerizarse todos los déspotas que destrozaban el lazo de la unidad católica, por no tener en la Santa Sede censores ó jueces de su conducta. Organizó el sistema mas terrible de persecucion que pudieron inventar los Dioclecianos y Decios; sistema que en la Gran Bretaña han dejado perpetuarse todas las revoluciones y todos los cambios de dinastía; el cual subsiste todavía con las agravaciones que ha podido inventar la legalidad moderna.

La Irlanda palpitaba bajo la cuchilla del carnicero; contaba por millares los mártires, y se sentaba la ruina y la desolacion á la puerta de sus chozas; de un lado se veian las proscripciones; del otro los secuestros, y por todas partes el degüello y las víctimas.

La capital del mundo cristiano, á donde se habia refugiado Roberto, arzobispo de Armagh, escuchó por fin el rumor de todas estas exacciones. Este Arzobispo, escocés de orígen, y ciego de nacimiento, solo debia á su ciencia el honor de ocupar la primera silla de Irlanda.

Al escuchar la descripcion de tantas persecuciones suscitadas contra los irlandeses, por boca de su mismo pastor, Paulo III no pudo menos de conmoverse. Sabia que la cátedra de san Pedro habia recibido mas de una vez pruebas de adhesion y piedad por parte de este pueblo. Era preciso que enviase hombres tan dispuestos á arrostrar el aparato de los suplicios como la miseria y la muerte; hombres decididos, que por su ciencia y virtud pudiesen sostener á los irlandeses en su fe, y consolarlos en sus males.

A instancias del arzobispo de Armagh, fue llamado Ignacio por el Papa, que le pidió dos de sus compañeros. Coduro fue el designado; pero falleció en este intervalo, siendo elegidos en su defecto Pasquier-Brouet y Salmeron, quienes se encargaron de una mision tan peligrosa. Importaba tanto á la Iglesia, que Paulo III tuvo por conveniente el revestir á los dos miembros de la Compañía de Jesús de todas las prerogativas adherentes á los nuncios apostólicos.

Salmeron y Pasquier-Brouet aceptaron con júbilo los peligros de la comision; y aunque legados de la Santa Sede, no ambicionaban el brillo ni los honores que presta este título: salieron solos de Roma, sin provisiones, sin dinero, y á la manera que lo hacian los Apóstoles al ponerse en camino para conquistar al mundo.

Pareció tan extraño este desprendimiento en medio de tan alta dignidad política, que Roma no lo perdió de vista. Francisco Zapata, notario apostólico, pensó en consagrarse á la Compañía de Jesús; y hallándose persuadido que el mejor modo de comenzar dignamente su noviciado era acompañar á los dos Padres en esta mision, ofrece costear los gastos del viaje, reputándose feliz en participar de sus trabajos y de sus peligros. Pusiéronse los tres en camino el 10 de setiembre de 1541. Ignacio, no queriendo dejarlos marchar sin darles sus instrucciones, les trazó de su misma mano un plan de conducta, cuya habilidad y destreza podrian honrar al diplomático mas consumado.

«Os recomiendo, les dijo en este escrito, la sobriedad y cir-«cunspeccion en vuestras palabras con todo el mundo en general,

«pero sobre todo con vuestros iguales é inferiores; id siempre dis-
«puestos á escuchar, prestando un oido atento, hasta que las per-
«sonas con quienes hableis os hayan descubierto lo mas recóndito
«de sus sentimientos. Entonces podréis darles una respuesta cla-
«ra y concisa, que complazca á todos los que os escuchen. Para
«conciliaros la benevolencia de los hombres con la esperanza de
«extender el reino de Dios, os haréis todo para todos, á ejemplo del
«Apóstol, con el fin de ganarlos para Jesucristo: nada es mas pro-
«pio, en realidad, que la semejanza de gustos y costumbres para
«captarse el afecto y ganar los corazones; por lo que después de
«haber estudiado el carácter y costumbres de cada individuo,
«procuraréis conformaros con ellas tanto como os lo permita el
«deber; de manera, que si teneis que habéroslas con un carácter
«vivo y ardiente, desecharéis toda lentitud enojosa; y haceros, por
«el contrario, lentos y mesurados, si el sugeto con quien hablais
«se os presenta grave y circunspecto en sus discursos.

«Para atraer á los hombres á la virtud y luchar con el enemigo
«de la salvacion, emplearéis las mismas armas de que se sirve pa-
«ra perderlos: tal es el consejo de san Basilio. Cuando el demo-
«nio acomete al hombre justo, no le descubre sus redes, antes
«por el contrario las oculta atacándole indirectamente, sin com-
«batir sus piadosas inclinaciones, y aun fingiendo amalgamarse
«con ellas, hasta que al fin le sorprende en sus lazos; así convie-
«ne seguir una ruta semejante para apartar á los hombres del pe-
«cado. Empezad por alabar con prudencia lo bueno que en ellos
«viéseis, sin atacar desde luego sus vicios, para que cuando ha-
«yais ganado su confianza podais aplicar el remedio propio para
«sanarlos. Con respecto á las personas melancólicas ó turbadas,
«mostrad al hablarlas, en cuanto os sea posible, un semblante
«alegre y sereno, usando de la mayor dulzura en vuestras pala-
«bras, para conducirlas mas fácilmente á un estado de tranquili-
«dad, desarraigando un extremo con otro.

«No perdais de vista, en vuestros sermones y discursos parti-
«culares, en especial cuando trateis de reconciliar á los enemi-
«gos entre sí, que todas vuestras palabras pueden ser publicadas,
«y que lo que decís en la oscuridad, puede ser manifestado en pú-
«blico: anticipar el tiempo, mas bien que diferirle ó aplazarle, os
«podrá dar mejor resultado; haced hoy lo que prometeis para ma-
«ñana.

«En cuanto al dinero, no deberéis tocar ni aun aquel que se «halla fijado respecto á las dispensas que otorgueis: mandad que se «distribuya á los pobres por manos extrañas, ó empleadle en bue-«nas obras, para que podais en caso necesario asegurar con ju-«ramento que durante el período de vuestra legacion no habeis re-«cibido un maravedí. Cuando sea necesario hablar á los grandes «señores, debe ser Pasquier-Brouet quien lo verifique. Escribid «con frecuencia á Roma durante vuestro viaje, y al punto que ha-«yais llegado á Escocia, ó cuando hayais penetrado en Irlanda; «y por último, dad cuenta todos los meses de los asuntos de la «legacion.»

Loyola se guarda bien de hablar en estas instrucciones de las que le habia dado el soberano Pontífice; nada tiene que ver con la política: Salmeron y Brouet son los delegados del Papa; han merecido su confianza; Ignacio se esfuerza á hacérsela merecer aun mas, pero no pasa de aquí. Sabe que los nuevos comisionados son de genios diametralmente opuestos; que Salmeron es impetuoso, y que Brouet posee una alma ingenua y persuasiva, y por lo mismo encarga á este último que se comunique con los poderosos. Todo lo ha combinado de manera, que no puede ofenderse la delicadeza del uno ni del otro, haciéndoles estar de acuerdo con respecto al interés de la Iglesia.

Acababa de estallar la guerra en las fronteras de Francia á tiempo que los dos nuncios se vieron precisados á atravesar este reino, pero á pesar de todo llegaron á Escocia. Jacobo V, sobrino de Enrique VIII, y padre de María Estuarda, reinaba á la sazon en ella. Poseia Enrique un inmenso ascendiente sobre el alma de Jacobo, y empleaba todos sus esfuerzos por atraerle á su partido, ó al menos por seducir á la Escocia. Paulo III habia escrito á Jacobo Estuardo, suplicándole permaneciese fiel á la antigua Religion, y anunciándole que los dos sacerdotes de la Compañía de Jesús estaban autorizados por la Santa Sede para desempeñar la legacion en Escocia é Irlanda. Avistáronse con el Rey, Salmeron y su compañero, y le exhortaron por el interés general de la Iglesia y por el de su corona á no desertar de la fe católica. Prometióles Jacobo resistirse á las súplicas de Enrique VIII, y desde allí se encaminaron á Irlanda.

En Escocia solo necesitaban estudiar la situacion de los ánimos; pero en Irlanda necesitaban consolar y fortificar á los fie-

les: penetraron en ella al principio de la Cuaresma del año 1542.

Veíase por todas partes el espectáculo de la desolacion y del espanto; no daban un solo paso sin tropezar con las mas horribles calamidades, de que no se habian formado una idea hasta entonces. No se habia contentado el tirano con oprimir á la religion católica; sus caprichos sanguinarios habian sacrificado hasta el porvenir del país; el pueblo carecia de instruccion y de guias, porque esperaban conducirle á la apostasía por el embrutecimiento, y porque agradaba á Enrique VIII y á sus esbirros el perseguirle ó asesinarle. La Inglaterra habia dado un paso para eximirse del yugo de Roma, y su libertad eran las cadenas para la Irlanda.

Esta tenia derecho de elegir á sus obispos y nombrar á sus pastores de inferior jerarquía, y este derecho les fue arrebatado como todos los otros. Todos los grandes señores, á excepcion de uno solo, ora por miedo ó por codicia, habian prestado el juramento solemne de obediencia al edicto de Enrique VIII. Juramento que no solamente obligaba con respecto á los edictos, sino tambien respecto á la voluntad del rey: la voluntad de Enrique era arbitraria, sin freno, sin contrapeso, y que se transformaba á cada paso, á medida de la cruel volubilidad de que están llenos todos los actos de este Príncipe.

Enrique lo habia previsto todo: segun sus cálculos, la Santa Sede no podria abandonar á su capricho aquellas poblaciones católicas: el Papa no podria menos de socorrerlas, ora por cartas ó por legados. Érale, pues, preciso aterrorizar á los que estuviesen en relaciones con Roma, é intimidar á sus comisionados. El déspota no retrocedió ante ningun medio por depravado que fuese; ordenó, bajo las penas mas severas, que se quemasen todas las cartas procedentes del centro del catolicismo, y que se entregasen al rey de Inglaterra ó al virey de Irlanda, á los delegados que se atreviesen á poner el pié en aquel suelo de desolacion.

El terror reinaba por todas partes, cuando Brouet y Salmeron entraron en el reino disfrazados y mendicantes; temian interrogarse por señas, y aun rehusaban el comprenderse. La hospitalidad era un crímen, la delacion un acto de patriotismo, y el silencio mismo una condena anticipada: habian sido precisos milagros de valor para llegar á un país cuyas fronteras estaban llenas de soldados; y para habitar en él se necesitaba cada hora del dia y

de la noche exponer la existencia, puesto que se encontraban por todas partes espías, gentes armadas, fanáticos y verdugos.

Hallábanse los dos Jesuitas sin asilo en una tierra desconocida; pero no desfalleció por eso su valor. Huian de ellos como extranjeros, y los temblaban como sacerdotes: poco á poco supieron ganarse la confianza de los mas fieles, conversaron con ellos, noticiándoles la mision de que estaban encargados, y bien pronto tuvieron en derredor suyo un auditorio á quien hacia audaz el ejemplo de los dos legados.

Atento á lo imposible que se hacia una mansion prolongada bajo el mismo techo hospitalario, puesto que hubiera sido exponer á los que le recibian, Salmeron y su colega se veian obligados á cambiar todas las noches de sitio; empero aun en estas mismas excursiones tan repetidas hallaban un alivio en sus fatigas y un extraordinario valor para arrostrar de nuevo cualesquiera clase de peligros. Empezó á reanimarse el fervor, á fortalecerse la fe; y do quier que ponian el pié los celosos misioneros, parecia que el cielo derramaba su bendicion. Haciendo uso de los poderes que habian recibido de la Silla apostólica, respecto á su ministerio de paz y reconciliacion, confiesan, administran la Eucaristía, tranquilizan las conciencias, iluminan las dudas, animan á los vigorosos, y robustecen á los débiles.

Es cierto que se dirigian á unos pueblos cuyo patrimonio era presa de los ingleses; pero esos pueblos pobres y perseguidos no consentian sin embargo en privar á la Iglesia, su madre, de las rentas que necesitaba. Fieles los Jesuitas á las instrucciones de Loyola, rehusaban aceptar lo que les ofrecia la caridad de los irlandeses respecto á las dispensas y gracias que les otorgaban; y si alguna vez imponian una ligera gabela, jamás era esta percibida por ellos. Habian empeñado á los Católicos á designar para este objeto sugetos dignos de su confianza, y aquellos eligieron á sus obispos proscritos y perseguidos como ellos: siendo consagradas estas gabelas á la restauracion de las iglesias, á proteger á las viudas, á dar pan á los huérfanos, y á preservar de todo contacto impuro el honor de las jóvenes.

El breve período de treinta y cuatro dias habia bastado á los dos nuncios para recorrer toda la isla. Seguros los irlandeses de que sus ayes encontraban un eco en la capital de los Césares, y de que en el trono pontifical hallaban un padre que compadecia

sus cuitas y aplaudia su perseverancia, bendiciéndolos desde tan léjos como los dos legados lo verificaban cerca, excedió su júbilo de los límites de la discrecion.

Al observar los sectarios del nuevo dogma que los irlandeses no humillaban su frente erguida á las órdenes de los tiranos subalternos, merced á la energía que se advertia en su carácter y miradas, comprenden sin tardanza que en aquella isla sucede algo de extraordinario. Colócanse en disposicion de frustrar los planes que sospechan; y como el odio y el fanatismo avivan la perspicacia, llegaron por fin á descubrir la presencia de los comisionados de Roma.

En el mismo instante ponen precio á su cabeza; promulgan un decreto de secuestro de bienes y pena capital contra toda familia ó individuo que albergue en su casa á los Jesuitas; pero ya estos habian llenado el objeto de su mision. Previendo el sumo Pontífice las persecuciones que indispensablemente acarrearia una mansion demasiado prolongada en Irlanda, tanto contra sus habitantes como contra los dos legados, habia ordenado á estos últimos por medio de un escrito, que regresasen á Italia en el momento mismo que advirtiesen que excitaba su presencia nuevas desgracias.

Decídense, por fin, los misioneros á obedecer, y se arrancan á las lágrimas de los desgraciados á quienes han sostenido, prometiéndoles su apoyo y proteccion. Un proyecto, que solo podia caber en la imaginacion de un discípulo de Loyola, habia despertado en sus corazones el deseo de realizar el mas noble sacrificio: los dos proscritos habian formado un complot; esperaban arribar á Londres, y encontrar un medio de presentarse á Enrique VIII.

Una vez que se hallasen en dicha capital, ensayarian á fuerza de caridad y elocuencia á desarmar la cólera del Monarca, y acaso lograrian atraerle predicando ante el tribunal de su conciencia la causa de la religion católica y de las costumbres; pero este proyecto era impracticable: y dado caso de que le hubiesen conseguido en parte, y que los dos nuncios hubiesen podido introducirse en la capital, solo habrian logrado que su sentencia de muerte y su ejecucion agregasen un nuevo crímen á la historia de Enrique. Este martirio, por consiguiente, era á sus ojos un sacrificio de pocos resultados; llamábales su atencion otro ob-

jeto, y se encaminaban á él como el soldado que vuela á la victoria.

Apenas habian tocado el suelo escocés, cuando vieron suscitarse nuevos obstáculos por todas partes. La Escocia era un volcan, que como la Inglaterra, sufria los estragos de una revolucion religiosa. Los apóstoles del cisma, los predicadores de la nueva liturgia, lanzaban aun mas léjos que el mismo cisma el desórden de sus principios y la interpretacion abusiva de los textos sagrados. Knox, discípulo de Calvino, se puso á la cabeza de un ejército de puritanos, y empezó á dominar á fuego y sangre los campos de Escocia.

Cerrábanse ante los Padres todos los caminos. Hiciéronse á la vela para Dieppe, de donde regresaron á Paris, en cuya capital recibieron misivas de la Santa Sede, ordenándoles en ellas Paulo III que volviesen á Escocia. Antes de ejecutar esta órden, que ya habian puesto en práctica sin conocer las intenciones del Pontífice, remitieron á este notas detalladas sobre las observaciones que hicieran del estado en que se hallaban aquellas comarcas. El Papa les intimó la órden de regresar á Italia, y habiéndose quedado Zapata en Paris para continuar sus estudios, los dos compañeros se dirigieron á pié á Roma como habian siempre viajado.

La Francia estaba empeñada en una guerra contra la España. La política de Carlos V tenia en continua alarma á las autoridades francesas, por cuya razon la presencia en Lyon de los dos extranjeros, cuyos vestidos usados y rotos á causa de tan largos viajes formaban un contraste bastante marcado con la finura de su lenguaje y maneras, no pudo menos de excitar desconfianzas y recelos. Acusáronlos de espías, y los encerraron en una estrecha prision. Residian por entonces en aquella ciudad los cardenales de Tournon y de Gaddi, quienes reconociendo á los dos Jesuitas, los hicieron tratar con todos los honores debidos á unos embajadores de la corte romana; y para que pudiesen terminar su viaje con seguridad, los proveyeron de dinero, caballos y guias.

Así se terminó la nunciatura de Irlanda. Pero al saber el arzobispo de Armagh, que los dos legados no habian obtenido todo el resultado que se prometian, exclamó lleno de fervor y de celo: «Poco he de valer, ó las ovejas oirán la voz de su pastor:» y este prelado, que solo contaba con los ojos de la fe, porque carecia

de los del cuerpo, salió el mismo dia para Irlanda. Evadiéndose á todos los peligros que amenazaban su cabeza, pudo penetrar en su diócesis, la recorrió en todas direcciones, y comunicó á la obra de Salmeron y Brouet mayores ensanches.

No habian tenido aun tiempo los dos colegas para entregarse á las dulzuras del reposo, cuando el trabajo del apostolado se presentó á su vista bajo distinta forma. Era el mes de diciembre de 1542: en toda la Italia resonaba un solo grito: veíase envuelta en el cisma y en la herejía. El catolicismo necesitaba la paz; la España y la Francia, reinos que á la sazon se hallaban á la cabeza de la civilizacion y de las luces, habian roto el tratado que Paulo III les habia hecho concluir á costa de tantos afanes. El turco amenazaba á la Italia con su flota; pero no era este el mas temible enemigo. El Papa deseaba antes que todo conjurar los males que amenazaban hundir á la Iglesia.

Los Padres de la Compañía se diseminaban por todas partes como centinelas avanzadas: Brouet y Salmeron ya estaban disponibles. El Pontífice les encarga la mision de Foligno, ciudad en que la zizaña habia sofocado el gérmen de la buena semilla. Foligno se rindió á la voz de la Religion. El cardenal Moroni, obispo de Módena, suplica á Loyola en 1543, que le remita alguno de sus discípulos, y Salmeron fue el designado; quiere hacerse escuchar, pero el cisma tenia en esta ciudad tan poderosos agentes, que nadie quiso escucharle.

No por eso se desanimó el comisionado. Acúsanle de hostil á la Iglesia, porque intenta probar que los sectarios tratan de engañar la buena fe de los ciudadanos; y pasan la delacion á los tribunales de Roma, á donde se ve obligado á justificar su doctrina. Salmeron comparece ante sus jueces á instancias de Ignacio; y para defenderse, invoca el testimonio de los tres principales ciudadanos de Módena, quienes rindieron homenaje á la ve-dad del hecho. La impostura se vió confundida por sus mismos argumentos, y el misionero volvió á entrar victorioso en la ciudad en que su celo habia experimentado tan funesto golpe, permaneciendo en ella durante dos años.

Algo mas difícil era la mision que habia caido en suerte á Pasquier-Brouet: sin mucho trabajo habia conseguido inocular el arrepentimiento en las almas de los habitantes de Foligno; pero restábale todavía el introducir la reforma en las costumbres del

clero. La depravacion en que estaban sumidos los sacerdotes y religiosos, solo podia cotejarse con su ignorancia. Para dar una idea de la carencia de luces que se advertia en los eclesiásticos, bastará decir que el Jesuita encargado de las misiones se vió precisado á enseñar á muchos de ellos los primeros rudimentos de la gramática.

Después de haber extirpado los errores en la ciudad de Foligno, pasó Brouet á Montepulciano, dirigiéndose en seguida, á ruego del cardenal Carpi, á reformar un convento de religiosas, sito en la villa de Reggio, diócesis de Módena: dotado este misionero, segun decia Loyola, de una bondad y una mirada angélicas, sometió por medio de su dulzura á estas vírgenes necias, pasando después por órden del Cardenal á Faenza, ciudad en que la herejía se habia domiciliado á la sombra de todos los vicios. Faenza era el lugar del conciliábulo, á donde se congregaban los predicantes del cisma.

Ochino, personaje célebre por la severidad de disciplina que introdujo en los conventos de san Francisco, instituyendo la Órden de Capuchinos (*), y que haciéndose mas tarde el amigo íntimo de Calvino, apostató de su fe y de su Órden, presidia las asambleas de los heresiarcas. Pasquier-Brouet tenia que habérselas con formidables antagonistas, que lisonjeando las pasiones del pueblo, y haciendo de la teología el comodin de los instintos mas groseros, se habian creado en la Lombardía un partido poderoso.

El misionero Jesuita no quiso abordar de frente la discusion: limitóse á tratar en las conversaciones familiares de establecer cofradías caritativas en beneficio de los pobres, cuyo número era considerable, y que adoptaron estos con el mayor placer: del alivio de los indigentes pasó al remedio moral de los asociados á su obra, hasta que poco á poco el ejemplo ganó los corazones. Hizo mas: discutió en público la doctrina católica, y la explicó con tanta claridad y fuerza de argumentos, que el mismo Ochino se vió precisado á marchar en retirada. La ciudad de Faenza se vió enteramente renovada hasta el punto de abrazarse por las calles sus habitantes en señal de reconciliacion con Dios y con los hombres. Alejóse el odio y el cisma de aquella ciudad que

(*) Ochino fue capuchino, mas no fundador de los Capuchinos.
(Nota de los Editores).

poco antes habia sido su mas firme baluarte, empleando dos años Brouet en la consolidacion de su obra.

Lefévre y Laynez desplegaban por su parte la misma vigilancia: al abandonar á Parma y á Plasencia, habian comunicado su espíritu á algunos sacerdotes encargados de continuar su mision. Los sectarios habian adoptado el plan de invadir á la Italia, para desprender del culto de la unidad á las comarcas que por su vecindad con Roma estaban destinadas á sostenerla. Los Católicos conocian muy bien este proyecto; trataban de frustrarle segun sus fuerzas; pero sucumbian en la lucha, porque los adversarios de la Iglesia se servian de todas las armas. Hallábanse por desgracia, en la Iglesia misma, arsenales de corrupcion y de escándalo, de donde era fácil sacar á manos llenas los argumentos y acriminaciones.

En Venecia, en esa vasta ciudad, emporio del comercio de Levante, abundaban los herejes como en una ciudad que parecia no abrigar otra pasion que la del oro y la de los placeres. Cada secta tenia en ella sus emisarios para crearse prosélitos en todas las clases. Se habian introducido paulatinamente en un principio, acomodando sus turbulencias con las leyes sospechosas de la República; pero cuando hubieron justificado sus progresos, arrojaron la máscara, y anunciaron en alta voz los triunfos parciales que habian obtenido en el silencio.

No hallando el dux Pedro Laudo y su consejo remedio mas oportuno para contrarestar los progresos de la herejía que la palabra de Laynez, se le pidieron al Papa, y acudiendo aquel en los primeros meses de 1542, se opuso con su elocuencia á la propagacion del error.

Era tan viva la elocuencia del Jesuita, y describia con tal naturalidad las imágenes que concebia su mente, que el pueblo veneciano quedó asombrado de la brillantez de su imaginacion. Desde por la mañana predicaba en diferentes iglesias, y explicaba por la noche el Evangelio de san Juan en la del Salvador, mostrándose la multitud tan ávida de escucharle, que pasaba las noches á las puertas de los templos. Tomaba con tanto calor la refutacion de las nuevas doctrinas, y las describia con tanta amargura y tal fuerza de lógica, que no dejaba ni aun la posibilidad de la duda en los corazones de sus oyentes.

Entre tanto se aproximaba el carnaval con sus ruidosas baca-

nales. Laynez predicó el luto de la Iglesia, suplicando que se verificasen con menos esplendor los festivos placeres á que se entregaban los habitantes de aquella ciudad, y que han pasado á ser proverbio. Los venecianos lo realizaron en parte: el mas bello triunfo tal vez que debió el Jesuita á su oratoria; siendo el mas fructuoso y duradero el que se manifestó en la conversion de un gran número de cristianos ya inficionados con el veneno de la herejía.

No habia querido Laynez, á pesar de las instancias del Dux, abandonar el asilo que él mismo se habia escogido en el hospital de san Juan y san Pablo. En este mezquino refugio de la indigencia doliente, era donde recibia á aquellos poderosos senadores y á aquellos comerciantes mas opulentos que monarcas, que hacian un glorioso imperio de su pequeña república. Abandonaban sus palacios, sus alfombras orientales y sus salones de mármol, para venir á sentarse sobre el escabel del pobre misionero, y recoger el fruto de las lecciones que Laynez les daba en el colmo de su indigencia. Andrés Lipomani, mas afortunado que el Dux, venció la resistencia del Jesuita, obligándole á participar de su morada, y dando tal mérito á este favor, que destinó al punto su priorato de Padua á la formacion de un colegio de la Compañía.

Habia Ignacio enviado á Polanco y á Prusis á esta célebre universidad para que finalizasen sus estudios. Al paso que se afanaban estos dos jóvenes por adquirir las ciencias humanas, ocupábanse tambien en propagar la ciencia de Dios entre sus condiscípulos; procurando, aunque novicios todavía en la Sociedad, enviarle brillantes reclutas, en cuyo número se contaba Gerónimo Otelli. Después que Laynez puso á Venecia al abrigo de las seducciones de la herejía, pensó aprovecharse de los dones de Lipomani, presentándose en Padua con el objeto de restablecer la disciplina interior del colegio. La universidad de esta poblacion contaba entre sus individuos numerosos sectarios que asistian á ella, para hacer germinar en el corazon de la juventud los dogmas de la independencia religiosa. En el mes de febrero de 1544 se dejó ver Laynez en Brescia, á donde ya habian penetrado los discípulos y las obras de Lutero y Calvino.

Habitaba en esta ciudad, cuya fe habia reanimado el Jesuita, un fraile apóstata, que por medio de su dialéctica revestida de

verbosidad y facundia, habia llegado á hacerse muchos prosélitos. Orgulloso el fraile con su ciencia teológica, habia llegado á declarar públicamente, que si proponia á Laynez algunas objeciones sobre el purgatorio, le haria callar, ó le haria luterano.

Habia llegado á ser entonces el palenque de la discusion mas bien una necesidad que un placer. Acompañado el fraile de una multitud entusiasta de aquellas justas, se presentó ante el Jesuita, que lleno de paciencia y con los ojos bajos, esperó que su antagonista sentase sus argumentos á su satisfaccion. Una vez enumerados todos, Laynez, cuya memoria rayaba en prodigio, reproduce una por una las objeciones de su rival en el mismo órden que las habia sentado: fuélas refutando con tal precision y claridad, que el apóstata confesó su error, volvió á entrar en el gremio de la Iglesia, haciéndose el partidario mas acérrimo de su vencedor.

Semejantes resultados, á la vista del mismo Pontífice, comunicaban al Instituto naciente una mágica influencia; propagábase á la sombra de la Santa Sede, al mismo tiempo que penetraba en otros países.

La universidad de Paris habia sido la primera escuela de la Compañía; no podia esta, por consiguiente, olvidar los talentos de unos, la ciencia de otros, y las virtudes de todos. Muchas personas pudientes sostenian á su costa un cierto número de jóvenes admitidos en la Sociedad, y á quienes Ignacio hacia estudiar en este foco de luces. La cuna de la Órden debia ser tambien su seminario.

En la primavera de 1540 estableció Loyola por superior de estos estudiantes al navarro Santiago de Eguía, sucediéndole en su encargo Gerónimo Domenech en 1541. Pablo Aquiles, Rivadeneyra, Viola, Francisco Strada, uno de los mas célebres predicadores de su siglo, Andrés Oviedo, que fue patriarca de Etiopia, y otros menos conocidos pero no menos fervientes que los primeros, se entregaban con el ardor propio de novicios á las tareas escolásticas. El género de vida que practicaban en medio de Paris, era el mismo que sus antecesores acababan de legarles como un modelo; rezaban el oficio divino, y comulgaban en la iglesia de los Cartujos: pero como la piedad por sí misma no excluye la caridad hácia los demás, estos jóvenes, cuyo celo estaba tan experimentado como su ciencia, empezaron á dar los ejer-

cicios espirituales. A consecuencia de estas predicaciones que salian del círculo trazado á càda orador cristiano, y que hacian entrar á la elocuencia en una nueva senda, Jacobo Miron pidió entrar en el noviciado de la Compañía. Francisco Picard, ese famoso doctor en teología, cuyo nombre no ha podido borrar el tiempo, se declaró en público el amigo y propagador del Instituto.

Eguía y Domenech habian conocido la necesidad de reunir en una misma casa los individuos poco numerosos aun de la Sociedad; y el colegio de los pensionistas fue su primera morada en Paris: de allí pasaron en 1542 al de los lombardos. La confianza que Ignacio tenia en los futuros progresos de la Sociedad era tan ilimitada, que no temia, con tal de dilatarla, el arrancarla á sus estudios y á su patria misma á los individuos alistados en su bandera. Sabe en este mismo año que Portugal solicita colegios de la Compañía: solo contaba en Paris diez y nueve colegas, pero no le arredra el tener á sus órdenes tan corto número; se desprende de Miron, Cogordan y Francisco de Royas, y les ordena que marchen á Lisboa.

El rey de Francia y el Emperador, esos dos rivales que llenaron la historia con el rumor de sus querellas, corrian aun á las armas. Estaba mandado á los súbditos de Carlos V que pasasen la frontera en número de ocho. Domenech era español, y salió para Bruselas con siete compatriotas suyos pertenecientes al Instituto. Durante los años siguientes, el tumulto de los negocios y placeres impidió á los Padres que se habian quedado en Paris el atender á la propagacion de su Órden en esta capital.

Esta Sociedad habia sido fundada por un español: la mayor parte de sus miembros pertenecian á la misma nacion; esta se colocaba en rivalidad eterna con la Francia; existian preocupaciones, antipatía y diversidad de caractéres y costumbres, y los murmullos suscitados contra los Jesuitas por los herejes de Alemania y de Italia, habian encontrado eco en todo el reino, en donde contaban muchos partidarios.

Ignacio habia colocado en Paris una piedra de apoyo; y comprendiendo que la situacion no era favorable, y que era preciso dejar al tiempo el cuidado de calmar los ánimos, se valió de la prudencia que le produjo después copiosos resultados. Ofrecióseле como protector de la Compañía en 1545 Guillermo Duprat, obispo de Clermont é hijo del canciller de este nombre, quien le

fundó á su costa un colegio en la ciudad de Billon. Hospedó á los Padres en su palacio de Clermont que mas tarde se transformó en casa de la Sociedad; y después de haber tomado á la Compañía bajo su égida, la legó al morir una gran parte de sus bienes.

Ya contaba la Sociedad en su apoyo un prelado francés.

Guillermo Postel, el genio mas universal de aquella época, á quien Margarita de Valois llamaba la maravilla del mundo, desea abrazar su regla. Era Postel un hombre, de cuya boca, segun el parecer de los mas doctos, salian tantos oráculos como palabras; dotado de un ingenio sútil y de una ardiente imaginacion, poseia todas las lenguas y todas las ciencias [1]: era el amigo de los reyes, y le hacian la corte en algun modo los mas poderosos señores de aquella época.

Al rumor que la Sociedad difundia en Europa, Postel, que se hallaba en todo el vigor de su edad, abandona la corte, y suplica á Ignacio le reciba como uno de sus hijos. La conquista no podia ser mas halagüeña: Loyola se alegró en un principio; aunque no dejó de conocer que le habian engañado las apariencias. La soledad y abnegacion de sí mismo obraron de una manera reactiva sobre aquella poderosa inteligencia, para quien no existian misterios en el estudio [2]: solo habia vislumbrado á la Compañía de Jesús esparciendo la luz entre los idólatras, dogmatizando, predicando y combatiendo; pero se le habian escapado las pruebas á que la Sociedad somete á sus novicios: pretende practicar los ejercicios espirituales, pero bien pronto es el juguete de las mas extravagantes visiones. En el delirio de su imaginacion ardiente, sueña un nuevo advenimiento de Cristo, lanzándose en todos los errores del rabinismo, y haciendo reposar los principios mismos de su fe en la astrología judiciaria.

Semejante estado de cosas se hacia intolerable; Salmeron y Laynez procuraron atraer á la razon á aquel genio á quien cegaba el orgullo; el cardenal Savelli emprende la misma tarea; pero sus cuidados son tan inútiles como los de los hijos de Ignacio. Postel, por el ascendiente de su reputacion, hubiera podido ser peligroso á la Compañía: excluyéronle de ella; pero este acontecimiento, mal interpretado y presentado bajo tan falsos colores, debia retardar en Francia el establecimiento de los Jesuitas.

[1] Fanfarronada francesa.

[2] Otra por el mismo estilo.

Oponíanse la mayor parte de las universidades á la admision de la nueva Sociedad como cuerpo facultado para la enseñanza, y empezaron á luchar contra ella: lucha que ha durado tres siglos, y que aun continúa después que todo ha cambiado, excepto las pasiones. Cuando analicemos el sistema de educacion de los Jesuitas, y cuando hayamos dado á conocer sus colegios, su método y resultados, compararémos los principios que sirvieron de base á estos grandes establecimientos: pero antes de examinar esta cuestion, tan largo tiempo debatida, nos parece del caso referirnos, tomando nuestra idea de mas atrás, al orígen de las universidades antiguas y de sus estatutos. Hemos dicho cómo se habia formado la Sociedad de Jesús, y ahora importa apreciar el espíritu primitivo de las universidades, é investigar cuáles fueron las necesidades sociales que inspiraron su idea.

La cuna de la primera universidad, su fundador, y el siglo en que fue creada, pasan aun por misterios históricos. Las ciudades de Paris y Bolonia se disputan la presidencia; nosotros creemos sin embargo que la de Paris es la primogénita, y que las otras descienden de estas dos hermanas, aunque á distancias mas ó menos próximas.

La universidad de Paris no fue establecida bajo un plan regular y completo. Un hombre de conceptos elevados, tal como Ignacio de Loyola, no meditó su conjunto ni lo observó en todas sus partes. Es verdad que Carlo Magno fomentó en su imperio de Occidente el estudio de las ciencias y bellas letras que esparcian un brillante esplendor en derredor de su trono. Salidas de aquel foco imperial, despidieron sus rayos por todo el mundo; pero de una sala del palacio, escuela improvisada [1], de una reunion de cuatro sabios que tenian por oyentes benévolos á los reyes, obispos y guerreros, á una universidad digna de este nombre, hay un espacio inmenso.

Antes y después del reinado glorioso de Carlo Magno existieron otros santuarios de la ciencia. La Iglesia tenia sus cabildos, sus conventos y el palacio episcopal. La abadía de Lerins era una escuela célebre, cuyas tradiciones llevó san Honorato hasta las márgenes del Jura. San Colombano y san Benito empeñaban á sus religiosos á dedicarse al estudio. Cada monasterio era un colegio.

[1] *Schola palatii.*

En el siglo XI se formaron escuelas públicas en las catedrales de Reims, de Poitiers, de Mans, de Auxerre, y en otras muchas iglesias; la de Chatillon, sobre el Sena, en que fué educado san Bernardo, gozaba de gran reputacion.

Empero aquellos establecimientos creados por el catolicismo, que conocia muy bien la necesidad de la educacion, y que probaba á difundirla, porque aquella le prestaba fuerzas, estaban aun muy léjos de parecerse á universidad. El orígen de estas corporaciones data, hablando en realidad, desde la época en que se formó la universidad de Paris; la historia no cuenta la existencia de esta, mas que desde el dia en que el reconocimiento de los Reyes y Pontífices la comunicaron una vida legal, dándola estatutos, privilegios y el nombre característico de universidad.

En medio de las guerras civiles del siglo XI, cuando los normandos invadian la Francia, los catedráticos y estudiantes abandonaron la escuela del palacio para refugiarse en el atrio de Nuestra Señora; desde allí se extendieron con el tiempo hasta la montaña de Santa Genoveva. Otras dos escuelas gozaban entonces cási tanta celebridad como la principal; existian bajo la invocacion de san German y de san Dionisio, á quienes llamaban los Pontífices sus tres hijos espirituales.

Godofredo de Boloña, obispo de Paris y canciller de Francia, fundó á fines del siglo XI la primera escuela seglar: Guillermo de Champeaux enseñó en ella la retórica y teología; Abelardo, su discípulo, su rival y sucesor, acrecentó la fama de este establecimiento. La emulacion dió una nueva actividad á los estudios, multiplicó los literatos y produjo los discípulos. A principios del siglo XIII, este agregado de maestros y alumnos tomó el nombre de universidad.

Semejante dictado no tomó ciertamente su orígen de la universidad de ciencias que se enseñaban en estos liceos [1], ni en la aglomeracion de todos aquellos que eran susceptibles de estudiar. No tiene esta voz una etimología tan ambiciosa. Los papás Inocencio III, Honorio III, Inocencio IV y Alejandro IV, concedieron una multitud de privilegios y favores á semejantes corporaciones. Para sostener la aficion á las letras, escribian con frecuencia á los catedráticos y discípulos, empezando cada una de sus cartas

[1] No se enseñaban en ella todas las ciencias á la vez. En Orleans y Bourges, por ejemplo, solo se enseñaba el derecho, y en Montpeller la medicina.

por una de estas fórmulas: *Noverit universalitas vestra* ó *universalitas magistrorum et scholarium* [1].

De esta palabra, dirigida colectivamente, se originó el nombre de universidad. Roberto de Courson, legado de la Santa Silla en Francia, formó sus primeros Estatutos, que tienen la fecha de 1215, y solo mencionan como objetos de enseñanza la teología y las artes [2]. Inocencio III les agregó la facultad de enseñar el derecho, y en una bula expedida en 1231, el papa Gregorio IX supone la existencia de los maestros en teología, derecho, física y artes. La misma universidad, con fecha de 1253, explicando á los obispos sus desavenencias con los Dominicos, coteja las cuatro facultades con los cuatro rios del paraíso terrestre.

A mas de la universidad existian muchas escuelas: los Franciscanos, los Predicadores ó Dominicos, los Carmelitas y Agustinos franqueaban sus aulas á jóvenes de todas las naciones. Esta concurrencia acarreaba sin duda muchos conflictos, porque en todo tiempo han existido los celos y rivalidades; pero la Autoridad Real y la Santa Sede procuraban ponerles un término: las pasiones rivales eran juzgadas y condenadas; habia vencedores y vencidos: sin embargo, nadie osaba atacar á la libertad de enseñanza; la universidad acataba este principio, y las Órdenes religiosas le aceptaban.

La universidad no era en aquella época mas que un agregado libre, en el que no se conocian aun ni el exámen, ni los grados, ni los diplomas: la sola capacidad comunicaba el derecho de profesorado. El pontífice Gregorio IX creó los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor.

El nombre de *bachiller* [3] fue atribuido por el mismo Pontífice al primer grado, al modo que en la milicia al oficial inferior se le daba el título de *bas-chevalier*.

Dábase el título de *licenciado,* al que después de haber sufrido las pruebas exigidas, obtenia licencia ó permiso para enseñar do quiera que se hallase.

[1] Sepa vuestra universalidad, ó sepa la universalidad de los maestros y discípulos.

[2] Los maestros en artes estaban encargados de enseñar la filosofía, y los teólogos la Escritura sagrada.

[3] *Bacillarius* ó *bacularius*.

El *maestro* y el *doctor* incluyen en estos nombres la explicacion de sus títulos [1].

La universidad, que en un principio carecia de administracion especial y se gobernaba con arreglo al derecho comun de todos los ciudadanos, fue adquiriendo poco á poco el nombre de corporacion, y metodizó su forma. No era por cierto á los reyes de Francia á quien apelaba en demanda de sus estatutos y de las prerogativas que ambicionaba; Roma era mas bien el blanco de sus miradas. Inocencio III la permitió nombrarse un procurador, y autorizóla Inocencio IV para servirse de sellos, de donde se originó el cargo de canciller. Hallábase la universidad bajo la dependencia del Papa; reconocia esta dependencia; tenia entre sus dignatarios un representante especial de la Santa Sede, comisionado para vigilar en lo ortodoxo de las doctrinas: este representante especial se llamaba síndico.

Al jefe de una facultad particular se le atribuia el nombre de decano (*decanus*) ó superior de diez individuos: el jefe de la facultad de artes lo era tambien de la universidad de Paris, bajo el nombre de rector.

Esta corporacion no careció de privilegios, los exigia á menudo, y los Papas se los otorgaban con frecuencia. Esto hubiera debido ser para ella un motivo de reserva, y en varias ocasiones no debió haberse mostrado tan ardiente en vituperar á los demás lo

[1] Hé aquí las pruebas que era indispensable sufrir para la admision á estos diferentes grados. Después de haber cursado el estudiante tres años de teología, sostenia su primera tesis, denominada la *tentativa*, sobre la primera parte de la Suma de santo Tomás; si la defendia victoriosamente, era promovido al grado de *bachiller* y entraba en el de licenciado, á donde pasaba dos años; sufria dos exámenes, el primero sobre toda la teología escolástica, y el segundo sobre los Sacramentos, sagrada Escritura é historia eclesiástica. Interin transcurrian estos dos años de licencia, que se llamaba *estar en los bancos*, hacian los bachilleres varios actos ó sostenian varias tesis, que se denominaban la *grande ordinaria*, la *pequeña ordinaria*, y la *sorbónica*, así llamada porque se discutia en la Sorbona desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche: después de sostenidas semejantes tesis por espacio de dos años, eran promovidos al grado de licenciados, recibiendo la bendicion del canciller de Nuestra Señora de Paris. Por último, después de otro acto, llamado *vísperas*, porque se verificaba de tres á seis de la tarde, pasaba el licenciado á recibir la borla de doctor á la iglesia de Nuestra Señora de Paris, de manos del canciller de la universidad. Llamábase *áulico* el último acto que realizaba en esta ocasion, por la sala arzobispal, donde era sostenido. Estos grados daban el derecho de ser elegidos para los cargos importantes y altas dignidades.

que ella misma habia obtenido ó esperaba obtener de la liberalidad de la Santa Sede. Pueden reducirse á nueve los privilegios que obtuvo y que el tiempo ha destruido; á saber:

Derecho de fisco, de beneficios, de *committimus*, de excomunion, de grados, de peaje, de residencia, de servicio militar y de subsidios.

El derecho de *committimus*, ampliado y variado en su aplicacion, fuéle otorgado ya por la Santa Sede, como por los soberanos. Sustraia á la universidad á la jurisdiccion ordinaria, señalándola jueces y defensores particulares. Respecto á los hechos universitarios, se hallaba al abrigo de las excomuniones lanzadas por los obispos: estaba facultada para enseñar do quiera; y sus doctores ocupaban la presidencia sobre cualesquiera otros.

La Sorbona y el colegio de Navarra eran sus mas principales y célebres casas. Hácia fines del siglo XIV contaba la universidad cincuenta colegios.

A imitacion de las escuelas de Atenas y de Roma, dividió á sus alumnos en cuatro naciones: la Francia, la Picardía, la Normandía y la Alemania que fue sustituida á la de Inglaterra durante las guerras del siglo XIV, subdividiéndose á su vez en provincias estas mismas naciones. Las demás universidades adoptaron las mismas distinciones: la de Oxford se dividió en dos, y últimamente en cuatro; las de Viena, Praga y Leipsick tuvieron tambien cuatro: las restantes, esparcidas por las principales ciudades del reino introdujeron el mismo uso: la de Orleans tomó la denominacion de Paris, y la de Poitiers se subdividió en Francia, Aquitania, Berri y Turena. Estas distinciones tenian por objeto la clasificacion de los educandos respecto á la habitacion, asambleas, procesiones y distribucion de las dotaciones pias y de los socorros; y procuraban excitar en los jóvenes el espíritu de provincialismo, en una época en que la provincia venia á ser para todos la única patria.

Las universidades habian sido fundadas, ya por los Reyes ó por los Papas, y á veces por el concurso de ambas potestades. En 1312, Clemente V y Felipe el Hermoso crearon la de Orleans; el Papa Nicolás IV estableció la de Montpeller en 1289, y Bonifacio VIII la de Aviñon en 1303: Juan XXII, fundó en 1332 la uiversidad de Cahors; Alejandro IV la de Aix en 1409; Pio II la de Nantes en 1450; Carlos, cardenal de Lorena, fundó la de Reims en 1548,

y Francisco, cardenal de Tournon, edificó la de este nombre en 1560; las demás fueron debidas á los reyes San Luis, Carlos V, Carlos VII, Luis XIII y Estanislao de Polonia.

Bajo este régimen, que hemos descrito detalladamente, la enseñanza fue seria y libre. Por una tendencia natural á todas las corporaciones privilegiadas, trató la universidad diferentes veces de hacer cerrar las escuelas secundarias: viósela aspirar al monopolio de la educacion; pero esa lucha incesante é infructuosa en el mismo hecho, es un nuevo testimonio que prestaba al principio de libertad. Este habia sido su principio y aun lo era á la sazon. Los soberanos al promulgar los edictos en su favor no temian proclamarse protectores de todos los derechos y de todas las escuelas. Los antiguos soberanos de Francia y los demás monarcas de Europa, llegaron á comprender que por el interés de sus coronas y de sus pueblos, era preciso permitir la concurrencia á los padres de familia.

Eclesiástica en su orígen, en sus progresos, hombres y doctrinas, la universidad, hija primogénita de los reyes cristianísimos, lo fue tambien en su forma de instruccion cási gratúita. El canciller de Nuestra Señora de Paris otorgaba á los catedráticos, en nombre de la autoridad pontificia, y con solo su bendicion, la facultad de enseñar. La Religion era el tronco á que estaban unidas todas las ramas de las ciencias humanas; pero luego que el cisma, la herejía y los funestos celos invadieron estas grandes corporaciones, fueron perdiendo poco á poco su influencia, espirando, así como los parlamentos, á impulsos de una revolucion que ellas mismas se habian preparado.

Con esto hay lo suficiente para conocer la universidad de Paris, á la irreconciliable enemiga de los Jesuitas. Vamos á verla en práctica con sus preocupaciones, sus cálculos, y aun á veces con sus odios. Lo que ella ejecutó contra la Compañía, lo intentaron á las claras ó paladinamente las demás universidades de Europa, puesto que la Sociedad de Jesús era su mas peligrosa antagonista. Congregáronse todos los cuerpos facultativos para desviarla de su fin, ó para perderla en el ánimo de los pueblos; pero la universidad de Paris, por el esplendor que lanzaba en el mundo literato, por los hombres ilustres que formaban su gloria, y por su mismo poder político, reasumió en sí misma los combates dirigidos contra los Jesuitas; sobrepujó á todas las universi-

dades en la persistencia de su celoso enojo, y era por tanto preciso conocerla antes de seguir el curso de los acontecimientos.

En España, sin embargo, no encontraban los Jesuitas enemigos sistemáticos como en Francia. Habíase esparcido de tal modo en la Península el rumor de los hechos de Loyola, que no le costó gran dificultad á su pariente Araoz el hacer adoptar en ella el Instituto.

La España era católica hasta en sus pasiones, en sus deseos, y aun en la misma esencia de su gobierno: habia combatido tan largo tiempo contra los moros á favor de su independencia, que aun después de la victoria la restaba un recuerdo del martirio, que, inóculado en sus costumbres, era para ella un segundo bautismo. Creíanse los españoles cristianos de antigua raza, y tenian poco que temer por lo tanto de los esfuerzos que podian hacer los herejes de Alemania y Francia para introducirse en la Península. Pero no fue este el motivo á que la Sociedad de Jesús debió su introduccion en ella.

Araoz habia entrado en el Instituto en el momento de su creacion; tuvo necesidad de regresar á su patria aquel mismo año, y desembarcó en Barcelona. Los amigos y discípulos que Loyola contaba en esta ciudad, le recibieron con transporte, instándole á presentarse en la cátedra de la verdad. El Jesuita era elocuente y persuasivo, por lo que no tardó en despertar el amor divino en los corazones; habló de los copiosos frutos que habia producido en Europa la Compañía de Jesús, á cuyo Instituto pertenecia; inflamando el celo de sus oyentes, hasta el punto de hacerles formar el proyecto de establecer una casa de su Órden en dicha ciudad. Realizado este proyecto se dirigió Araoz hácia Castilla, excitando el mismo entusiasmo, y obteniendo los mismos resultados en Burgos y Valladolid. En las provincias Vascongadas obró idénticos prodigios, captándose de tal modo la atencion de la multitud, que varias veces se vió obligado á predicar en campo raso.

Hallábase á la sazon de virey en Cataluña D. Francisco de Borja, duque de Gandía. Este príncipe, á quien verémos ocupar el tercer generalato de los Jesuitas, poseia todas las virtudes que su abuelo el papa Alejando VI hubiera debido poseer con mas razon en el trono pontifical. Deseó ver en particular á Araoz, el primer profeso después de los diez Padres fundadores de la Com-

pañía: orientóle este de todos los planes de Loyola; le presentó la bula apostólica, y el Virey le prometió en cambio asociarse con todo su poder á una obra cuyo orígen aparecia como un favor de la Providencia: Borja cumplió su palabra.

Portugal fue uno de los reinos católicos que se manifestaron mas dispuestos á acoger en su seno á la Compañía de Jesús. En el capítulo siguiente, consagrado exclusivamente á las misiones de Francisco Javier, dirémos los motivos que determinaron á Juan III á llamar cerca de sí á los nuevos religiosos. En este solo nos ocuparémos de los resultados que obtuvieron en el continente europeo.

Javier salió solo para las Indias, quedándose Rodriguez en Lisboa á instancias del Rey, que testigo de tantos prodigios como obraba por medio de su predicacion, no quiso mostrarse ingrato. Quedaron vacantes algunos beneficios eclesiásticos, y suplicó á la corte de Roma que los aplicase al establecimiento de un colegio, del qûe pensaba hacer un plantel de santos operarios para sus Estados, y de misioneros para las naciones infieles. Eligió en 1542 la casa de san Antonio Abad, en Lisboa, de la que Rodriguez tomó posesion con Bernardino Scalecati y Gonzalo Medario, sus dos discípulos.

Bien pronto se divulgó su nombre, y aquel mismo año se levantaron los cimientos del colegio de Coimbra, uno de los mas ricos y célebres que tuvo la Compañía en la Península. En el mes de enero de 1544 solo contaba veinte y cinco individuos, que se aumentaron hasta el número de sesenta en el mes de julio del mismo año, siendo la mayor parte franceses ó italianos. Uno de los puntos mas esenciales de la política de Ignacio consistia en ver únicamente un miembro de la Compañía en un súbdito de cualesquiera nacion que fuese; porque queria acostumbrarlos á todos á sostenerse mutuamente y á que se amasen como hermanos.

Para realizarlo se propuso desde un principio hacer trizas el excesivo cariño ál amor paternal, que sufoca tan grandes cosas. El mundo para él y para su Órden se reducia á un solo pueblo en Jesucristo. Era por lo tanto esencial el inocular en la mente de los novicios las costumbres é idioma de sus compañeros.

Quiso hacerlos cosmopolitas, para unirlos á Dios con lazos mas indisolubles y hacerlos viajeros, para que ilustrados con el con-

tacto de distintas naciones, aprendiesen por experiencia á conocer mejor á los hombres.

Empero esta política no estaba al alcance de los habitantes de Coimbra: empezaron á manifestar desde luego una fria indiferencia y un marcado desprecio contra aquellos Padres que habian llegado á ella desde tan léjos. Eran nativos del Occidente y del Norte de Europa, y tal vez podrian estar manchados con la herejía. En Portugal esta sospecha era un crímen. Sin embargo, muy luego se disipó esta prevencion.

Para saber de qué modo se propagó la Compañía de Jesús, importa seguir á Pedro Lefévre en sus diferentes misiones, y después de haberle acompañado á Alemania regresar con él á la Península. Este sacerdote, el ejemplo mas evidente del poder de la Asociacion, nació en Saboya. Indigente y tímido, ni aun sabia apreciar la energía y el talento que encerraba en su cabeza y en su corazon: hubiera tal vez existido humilde é ignorado sobre la tierra, prodigando el bien en algun retirado rincon de un valle de los Alpes, á no haberle catequizado Ignacio siendo estudiante en la universidad de Paris. Leféyre era un hombre sin voluntad y sin ambicion; de consiguiente le costó muy poco trabajo á Ignacio el inspirarle el voto de pobreza y obediencia, y desde entonces únicamente ambicionó la salvacion de las almas. Despertóse esta natura inerte, en manos de Ignacio, y vamos á ver lo que semejante metamórfosis le permitió completar en pocos años.

La Alemania, con sus divisiones territoriales y sus principios instables, venia á ser para la Santa Sede la manzana de la discordia. Las antiguas querellas entre el imperio y la corte romana; las usurpaciones del uno; las excomuniones de la otra, y la memoria de aquellos reyes que proclamaron la guerra contra los Papas, ó humillaron su orgullo bajo el mando de un sacerdote; todas estas divergencias entre los dos principios que llenan la historia de la edad media, no se habian aun olvidado. Aquel pueblo, tan dividido en fracciones respecto á la política, al par que unido por las costumbres y el lenguaje, no habia encontrado aun bastante alimento en las guerras para calmar su imaginacion entusiasta por las innovaciones. Necesitaban aquellos ánimos, á quienes no satisfacian los calmosos estudios de las universidades alemanas, esas discusiones que engendran un nuevo mundo de ideas y un nuevo encadenamiento de hechos; aspiraban á un culto mas adap-

lado á sus necesidades y mas en relacion con sus inclinaciones.

Poco les importaba la forma y el fondo, con tal que un nuevo culto les proporcionase una venganza contra Roma, y una satisfaccion completa de sus pasiones. Entonces apareció Lutero. La época no podia ser mas á propósito; fértil en agitaciones y fecunda en revueltas. El clero, el de Alemania en especial, daba, con muy pocas excepciones, el ejemplo palpable del mayor desenfreno. Lutero, monje agustino, que habia en sí reasumido todos los vicios que reinaban en el clero, quiso añadir á su depravacion un proyecto ambicioso: soñó nada menos que con la púrpura romana; mas no pudiéndola vislumbrar sino en lontananza, quiso acercarse á ella haciéndose temer.

Habia recibido la mision de predicar contra ciertos desórdenes que se habian introducido en la Iglesia, y volvió sus armas contra la Iglesia misma; púsose á batir en brecha las indulgencias y dispensas emanadas de la corte de Roma, y por esa pendiente insensible que arrastra á los hombres mas de lo que quisiera su pensamiento, se vió transportado á un nuevo círculo de ideas mas absolutas: principió por declamar contra los abusos, y encontró quien le contradijese; la contradiccion hizo nacer en su cabeza volcánica tentaciones de orgullo, y al ver que le resistian, rasgó el velo con que encubria sus designios. Trataba de obligar á la Iglesia á reformarse; pero la Iglesia no se prestaba dócilmente á los consejos que un fraile la lanzaba desdeñosamente desde el púlpito, y le trató de apóstata y de hereje. Lutero no tuvo valor para darla un mentís.

Llegó á ser lo que la historia sabe; en su muerte, ocurrida el 18 de febrero de 1546, habia de tal modo propagado sus doctrinas, que la Alemania entera estaba impregnada de ellas. Los príncipes y reyes se separaban de la unidad católica: Lutero habia dejado tras sí una multitud de sectarios y discípulos que arrastraban al vulgo entusiasta de un nuevo culto. La Alemania, entregada á las doctrinas de Melancton, de Bucero, de Carlostadio y Bulingero; la Suiza y la Francia á las de Zwinglio, Calvino y Teodoro Beza, habian llegado á ser un palenque donde cada uno disputaba comentando á su arbitrio los textos de la sagrada Escritura y de los santos Padres, y se atribuia en su libre exámen, la infalibilidad que rehusaba á la Iglesia universal.

Semejante situacion no podia menos de llamar la atencion del

soberano Pontífice. Tampoco se le escapaba su gravedad á Carlos V, cuya cautelosa prudencia marchitaba el brillo de los atributos de la majestad, é inquietábale este movimiento en los ánimos de su imperio germánico, como á príncipe y como á católico.

No fueron solo los Luteranos los que invadieron las márgenes del Danubio y del Rhin. Storck y Munster habian creado en 1523 una secta que bajo el nombre de Anabaptistas, se decia inspirada para destruir á los Católicos y Protestantes. No venian estos herejes, así como los Luteranos y Calvinistas, á conducir al mundo la paz, sino la guerra. Consistia el fondo de su religion en volver á bautizar á los niños, de cuya ceremonia sacaron su nombre. Fanáticos y crueles desenvolvian á los pueblos el dogma de la igualdad, inculcándoles como un deber la insurreccion contra la Iglesia y contra los reyes. No ofrecian, sin embargo, estos herejes mas que un peligro pasajero; porque las naciones en masa no se dejan por largo tiempo arrastrar á tan criminales locuras: pero el Emperador no estaba dispuesto á otorgar tanta libertad á sus súbditos, y creyó ponerla trabas reuniendo en una especie de sínodo á los doctores mas afamados. Los Protestantes tenian un gran interés en multiplicar estas asambleas: ya porque les suministraban los medios de dar cierto prestigio á sus doctrinas, como porque la frecuencia de estas reuniones impedia la formacion del concilio general, invocado por la Silla apostólica y por toda la cristiandad.

Ortiz, embajador de Carlos V cerca de Paulo III, recibió órden de presentarse en Worms, donde iba á celebrarse una de estas conferencias. El diplomático español necesitaba á su lado un teólogo erudito, un orador elocuente, y en especial un sacerdote virtuoso; demandóle al Papa y á Loyola, y ambos escogieron á Lefévre. El 24 de octubre de 1540, llegaron á Worms Ortiz y Lefévre, siendo este último el primer individuo de la Compañía de Jesús que entraba en Alemania.

La conferencia indicada no habia sido mas que un lazo tendido por los Luteranos. Lefévre no tardó en conocer los obstáculos que impedian toda reunion preparatoria. Habia en esta ciudad un clero pervertido y unos cristianos que á ejemplo de sus pastores, se precipitaban en toda clase de desórdenes. El Jesuita emprende su oposicion á tamaños males, y sale victorioso.

Se lee una horrible descripcion de las costumbres eclesiásticas en varias cartas escritas en castellano que dirigió Lefévre desde Worms al general de la Compañía; hé aquí el contenido de dos de ellas [1]:

« Yo me admiro de que no haya dos ó tres veces mas herejes « que los que hay, y digo esto porque nada conduce tan rápida- « mente al error en materia de fe como el desórden en las cos- « tumbres; no son por cierto las falsas interpretaciones de la Es- « critura, ni los sofismas que emplean los Luteranos en sus ser- « mones y disputas, la causa de la apostasía de tantos pueblos; « todo el mal dimana de la escandalosa vida de los sacerdotes. »

El 10 de enero de 1541 escribia:

« ¡Ojalá que en esta ciudad de Worms se pudiesen hallar sola- « mente dos ó tres eclesiásticos que no fuesen concubinarios ó « manchados con otros crímenes notorios, y que fuesen algun tan- « to celosos por la salvacion de las almas! porque en este caso « podrian hacer cuanto quisieran de este pueblo sencillo y bue- « no. Hablo de las ciudades que no han abolido aun todas las le- « yes y prácticas de la Religion, ni sacudido enteramente el yu- « go de la Iglesia romana; pero la parte del rebaño que, por de- « ber está obligada á conducir á los infieles al redil de la Iglesia, « es la misma que por sus costumbres disolutas invita y aun im- « pele á los Católicos hácia el luteranismo.»

Fácil es observar por el contenido de estas cartas que los mismos sectarios no eran los apóstoles mas activos de la Reforma. Lo que pasaba en Worms se realizaba en cási todas las poblaciones de la comarca. El Jesuita deseaba encontrar dos ó tres sacerdotes que no estuviesen viciados, y solo halló uno: el dean del cabildo, que ejercia al mismo tiempo las funciones de vicario general y de inquisidor.

Solo y desanimado, iba ya á abandonar un rebaño que, segun él decia, se entregaba á las garras del lobo, cuando llegó Lefévre, que por medio de sus exhortaciones, reanimó su ardor haciendo cambiar de aspecto á la ciudad.

Desde allí pasó el Jesuita á Spira, y en seguida á Ratisbona, á donde el Emperador y Contarini, legado del Papa, de-

[1] Todas las cartas ó documentos inéditos que se citen en el relato de esta historia sin indicar su orígen, existen en los archivos del *Gesu,* casa madre de la Compañía de Jesús en Roma.

bian asistir á un sínodo que celebraban los Católicos y Protestantes.

La dieta de Ratisbona se abrió en el mes de abril de 1541 en presencia del Emperador y de su corte. El partido católico tenia por oradores á Leféyre, Eschio, Julio Pflug y Juan Gropper, arcediano de Colonia: siendo sus antagonistas Martin Bucero, que acababa de casarse con una monja, Pistorio y Melancton, oráculo del protestantismo.

Empezóse la discusion ante ocho jueces legos que nada entendian de teología, y que por consiguiente no podian introducir en la discusion el órden y la regularidad. El cardenal de Granvelle comprendió muy luego que no se podia sacar ningun resultado de semejantes disputas. Nadie se confesaba vencido; todos se mostraban irreconciliables después del combate en que se habian cambiado, al par de los discursos, amargas acriminaciones. Granvelle suplicó á Leféyre que se entregase á ocupaciones mas útiles. El consejo era bueno; siguióle por lo tanto, y en el decaimiento de ánimo á que le lanzaban estas disputas, que ocultaban una revolucion bajo su pesada frivolidad, escribió desde Ratisbona el 5 de abril de 1541:

«Es para mí una cruz insoportable el observar á una parte tan «considerable de Europa, que antes era la gloria de la Religion, «hundirse ó vacilar ahora, y decir que ni el poder del Empera-«dor, ni el talento y sagacidad de sus ministros, ni los persona-«jes que han acudido á esta dieta imponente, pueden ni saben «hacer nada para impedir el exterminio de la fe.»

La dieta habia sido impotente para el bien: Leféyre emprendió solo esta tarea y sin contar con ella. Abrió los ejercicios espirituales á los obispos, prelados, electores, vicarios generales, embajadores de las coronas, teólogos, doctores y demás miembros de la dieta. El hijo de Carlos, duque de Saboya, de quien Leféyre era súbdito, le confió la direccion de su conciencia. Era tan grande la multitud que se agolpaba para oirle, que se veia precisado á cercenar las horas de su sueño para responder á todas las necesidades. Alemanes, portugueses, españoles, italianos, todos se estrechaban en derredor de su púlpito; todos aceptaban las reglas de conducta que les dictaba con una santa libertad. Contaba todos los dias en el número de sus oyentes á los Fernandos de la Cerda, á los Manriques, duques de Nájera, á los San-

chos de Castilla, á los Carlos de Saboya y de Pescara, y á Juan de Granada, hijo del último rey de esta ciudad.

Esta flor y nata de la aristocracia que le adoptaba por su padre espiritual, iba después á esparcir por sus diferentes reinos la semilla que recibia en su corazon. Sostenida en la piedad, mantenia á su vez á los pueblos en la fe por medio de sus ejemplos. Lefévre no se contentó con predicar en Ratisbona; pasa á Nuremberg, y en seguida á España por órden de Ignacio; pero la obra que habia comenzado en Alemania debe ser continuada: Loyola le dió por sucesores á Le Jay y Bobadilla.

Acababa Le Jay de renovar á Faenza. Desde esta ciudad se dirige á Bolonia convirtiendo en todas partes á los que se dignaban escucharle. El clero se subleva á la vista misma del Emperador, al escuchar el cambio que este francés trata de introducir en las costumbres, y los herejes se reunen á él con idéntico sentimiento de odio.

Amenazan á Le Jay de lanzarle al Danubio: el Jesuita se sonrie y responde: «¡Qué me importa entrar en el cielo por mar ó por « tierra!»

Los sectarios se habian apoderado de dos iglesias, y en ellas predicaban públicamente; porque el Emperador, por combinaciones políticas, cuyas causas no ha profundizado hasta el dia la historia, toleraba en Alemania los excesos del proselitismo luterano que hubiera rigurosamente castigado en España. El amor á la novedad no sedujo á los Católicos, de quienes Le Jay era el guia.

Bobadilla, que habia terminado por su parte, á una con el cardenal Reinaldo Polo, la reforma de las costumbres en la diócesis de Viterbo, salió para Alemania el año de 1541. Detúvose en Inspruk á donde residia Fernardo I, rey de los romanos; entabló conferencias con el Rey y la corte, trató de la salvacion de todos, y el Rey le condujo á Viena después para asistir á las conferencias que iban á celebrarse en aquella capital.

Tenian estas por objeto salvar á la Religion de los peligros que la amenazaban. Bobadilla predicaba siempre en italiano y en latin; explicó el sentido de las Escrituras; discutió delante del Rey con los herejes mas célebres, y siguió al nuncio del Papa á la dieta de Nuremberg. Acompañó tambien á la primera asamblea de Spira y á la de Worms, por órden del Rey y por el dictámen

del cardenal Alejandro Farnesio, al obispo de Passau, embajador de este príncipe.

Concluida la dieta, Bobadilla, á quien todos los prelados alemanes se disputaban, cedió á las instancias de Fernando, que se propuso ponerle en contacto con el clero de Viena; hizo triunfar el Evangelio en el corazon de aquellos sacerdotes disolutos; y como si la salud de este Jesuita pudiese ser tan infatigable como su celo, le nombró Fernando su teólogo en la nueva dieta, que se renovó en 1543.

Intimidóse la herejía ante el fuego de aquella voz tan llena de verbosidad y facundia que afirmaba á los Católicos en su creencia. Estando en la dieta de Ratisbona, en donde encontró al Padre Claudio Le Jay, explicó en latin su obra *De christiana conscientia.*

El nuncio del Papa le encargó de pasar á Ingolstadt, donde á pesar de la vigilancia del príncipe de Baviera, habia hecho el luteranismo una irrupcion. Ratisbona ofrecia un campo neutral á las diversas opiniones que se emitian: este Príncipe habia prohibido á sus súbditos presentarse en ella; y cuando le hablaban de la guerra que podian suscitar contra él los Protestantes: « Antes « consentiré, respondia, perder todos mis Estados, que entregar « á Lutero uno solo de mis súbditos. »

El Jesuita encontró ayuda y apoyo; entraba á suceder al gran teólogo Juan Eschio, y manifestóse digno de él. Los obispos de Alemania procuraban todos poseer en su diócesis una antorcha tan brillante; pero obtuvo la preferencia Oton Truchsez, obispo de Ausburgo. Oton y el Padre unieron sus esfuerzos para reanimar la fe en el pueblo de Dillingen, que se apartaba de ella, y llegaron á conseguirlo.

Habíase convocado una asamblea provincial en Salzburgo, en la que se debia tratar de conciliar las opiniones de ambos partidos beligerantes. A pesar de su repugnancia, se puso Le Jay en camino, porque el arzobispo de Salzburgo, hermano del duque de Baviera, quiso apoyarse en tan crítico momento, en la autoridad y prestigio de tan gran teólogo.

El Emperador, sin cuidarse demasiado de la cuestion religiosa, deseaba conservar la paz en sus Estados germánicos. Comprometido en una guerra política y desastrosa para la Francia; se espantaba al ver que la herejía habia invadido la Alemania, y

empezado á degenerar en disensiones civiles. Conveníale apaciguar á toda costa el cisma que empezaba á perturbarle en sus ambiciosos proyectos. La idea de un concilio general exasperaba á los Protestantes, que temiendo fuesen condenados en él sus principios, les parecia mucho mas ventajoso el proponer incesantemente algunos de esos sínodos provisionales que aplazaban la cuestion, ó la enconaban cada vez mas.

Al principio de cada sesion era Le Jay consultado por los obispos, hasta que se vió obligado á redactar para ellos un escrito en que se reasumian los dos puntos puestos á discusion por el Emperador. Probó desde luego que los prelados no podian jamás consentir que una asamblea de legos se arrogase el derecho de resolver una cuestion religiosa; y mostró en seguida que los Protestantes, aun suponiendo que admitiesen todos los dogmas católicos, deberian ser tachados de herejes, si rehusaban reconocer la autoridad de los soberanos Pontífices en materia de fe.

Adhiriéronse á la declaracion de Le Jay los obispos reunidos en Salzburgo, é hicieron eliminar la proposicion de un concilio nacional hecha por los Luteranos, encargándole que escribiese á Roma para acelerar la convocacion de la asamblea general, cuyos promotores habian sido los Jesuitas.

Lefévre llegó á España acompañado de Ortiz; visitó á Madrid, Zaragoza, Medina, Sigüenza y Alcalá; tuvo algunas entrevistas con la grandeza; predicó al pueblo, y catequizó á los niños. Este hombre, á quien el consejero de Carlos V profesaba la mayor estimacion, no temió confundirse con los indigentes, y hacerse aun mas pobre que ellos para instruirlos. Apenas establecido en la Península le vuelve á llamar el papa Paulo III, para que continuase en Alemania la serie de sus tareas apostólicas.

No desagradaban por cierto á Loyola estas emigraciones continuas. Su Compañía era aun poco numerosa, y esperaba multiplicarla haciendo ver en cien pueblos á la vez el mérito de sus hijos. En Ocaña fue presentado el Jesuita á las princesas María y Juana, hijas de Carlos V, y de cristianas las hizo piadosas. Entusiasmados por su relato, Juan de Aragon y Álvaro Alfonso, sacerdotes ambos de la capilla real, renunciaron los honores y la corte, y siguieron á Lefévre, que á través de mil peligros, llegó á la ciudad de Spira en el mes de octubre de 1542.

Su presencia en esta ciudad alarmó al clero. El nombre y las

obras de la Compañía eran ya conocidos en ella, y el clero por lo tanto estaba persuadido de que Leféyre iba á proceder desde luego á la reforma de sus costumbres. Tal era, en efecto, la mision del Jesuita. Para hacérsela gustar, empezó por insinuarse en la confianza de los sacerdotes por medio de la dulzura, y haciéndose su amigo. Dado ya este primer paso, el mas difícil de todos, les habló con tanta uncion de la santidad de su ministerio y de los deberes que este les imponia, que todos los eclesiásticos de Spira abandonaron los placeres mundanos y locos regocijos, que poco antes ocupaban sus corazones. Obtenido este triunfo, marchó Lefévre á Maguncia, en donde le esperaba el arzobispo Alberto, cardenal de Brandeburgo.

Maguncia, como todas las ciudades de Alemania, veia cada dia renacer en su seno nuevas facciones religiosas. Aprovechándose de los excesos del clero, no temian pervertir á los fieles so pretexto de que sus antiguos pastores estaban tambien pervertidos. Apoyado Lefévre en la autoridad y virtudes del Arzobispo, restableció muy luego la paz en los corazones, la regularidad en el clero, y la fe en el pueblo.

Generoso hasta el extremo, Alberto de Brandeburgo deseó recompensar al Jesuita la deuda que él y su diócesis acababan de contraer tan afortunadamente, y le obligó á aceptar cien luises de oro. El Jesuita habia hecho voto de pobreza, y queria observarle; los cien luises fueron al punto distribuidos entre los indigentes de la ciudad y los hermanos de la Compañía de Jesús que estudiaban en la universidad de Lovaina. Vuelve á Spira y regresa á Maguncia, porque los obispos alemanes no creian poder hacerlo mejor, que oponer el mismo adversario á cada nueva fase del luteranismo. En el mes de enero de 1543 se decidió á explicar públicamente la sagrada Escritura.

Sus lecciones fueron practicadas por los habitantes de Maguncia; su persuasion hace entrar en el gremio de la Iglesia á muchos cristianos á quienes la incesante actividad de los Luteranos habia separado de ella. Una multitud de extranjeros acude á Maguncia de todas las provincias rinianas para escuchar á un sacerdote cuya reputacion era tan extraordinaria.

Pedro Canisio, nacido en Nimega el 8 de mayo de 1521, era de este número. Impelido siempre por el deseo de aprender; espíritu sólido y brillante; pero en cuya cabeza se abrigaban algu-

nas dudas de las que corroen las mas hermosas naturalezas, era mirado como uno de los mas eruditos de la universidad de Colonia. Apenas rayaba en los veinte y cuatro años, cuando ya aseguraban sus catedráticos, Nicolás Eschio y Lorenzo Surio, que seria uno de los mas firmes apoyos de la Iglesia. Canisio escuchó á Lefévre, tuvo con él una entrevista, y afirmándose en su vocacion entró sin mas tardanza en la Compañía.

Estando en esto, tuvo aviso Lefévre de las calamidades que aquejaban á la ciudad de Colonia, y de que su arzobispo elector, Herman de Weiden, vacilaba en la fe. Podia muy bien el pastor convertido en lobo arrastrar á su grey á un precipicio, pero nadie osaba oponerse á la autoridad de un potentado. Los católicos del electorado solo cifran su esperanza en el Jesuita, que no tarda en escuchar sus deseos, pero el mal era inveterado y la llaga incurable. Alentado Herman, sin embargo, y sostenido por el Padre, promete permanecer fiel á su religion; mas no pareciendo á Lefévre asaz concluyente su promesa, consultó á Juan Poggi, nuncio del Papa, residente en Bona. Ordenóle el nuncio, bajo precepto formal de santa obediencia, que no se alejase de Colonia, puesto que su presencia y sus discursos podian únicamente contrarestar los progresos de la herejía. El Jesuita obedeció, y la ciudad no siguió á su arzobispo en la apostasía. Colonia se mantuvo fiel al catolicismo.

Hallándose ocupado en estas tareas de la inteligencia y de la palabra, recibió órden expresa de pasar á Portugal. Juan III iba á realizar el enlace de su hija María con Felipe II, hijo de Carlos V. Habia este último Monarca pedido á Roma dos individuos de la Compañía para que acompañasen al jóven príncipe en su viaje á Castilla, designando en particular á Lefévre. El honor dispensado al misionero abria un vasto campo á la Sociedad en muchas provincias de España; resístese á las instancias de Poggi, que testigo del bien que habia hecho en Colonia, intentaba retenerle, y sale de la ciudad en cumplimiento de las órdenes de Ignacio y de la Santa Sede.

Agregadas las fatigas de un viaje pedestre á todas las que afligian su espíritu, se ve asaltado por una de esas fiebres malignas que deciden de la vida ó de la muerte; pero aunque agobiado en el lecho del dolor, encuentra todavía en su alma bastante energía para inspirar á Strada el pensamiento de hacer cambiar por

medio de la predicacion las costumbres de la ciudad de Lovaina, sitio en que cayó enfermo. Strada pone mano á la obra; convoca y reune en derredor de sí, valiéndose del encanto de su locucion, á los principales personajes de la ciudad, y los conduce al lecho del Jesuita doliente, quien á pesar de su enfermedad los estimula á la perfeccion; logrando por medio de su elocuente persuasion que abrazasen el Instituto Oliverio Manare, Maximiliano Capella y diez y nueve jóvenes de las mejores familias. Esta abundante miés produjo en el alma de Lefévre efectos mas saludables que todas las medicinas. Empezó á convalecer, y el 21 de enero de 1544 se dirigió hácia Bolonia, pasando en seguida á Lieja y á Maestricht, donde predica y combate con fruto á los heresiarcas.

A su segundo regreso á Colonia, encuentra al arzobispo empeñado en una liga con los Protestantes; habia dado entrada en su diócesis á Bucero, Pistorio y Felipe Melancton, cuya fama en literatura y oratoria no se ha podido borrar después de tres siglos. Lefévre defiende paso á paso el terreno minado bajo sus plantas, y hace triunfar la doctrina de la Iglesia, á pesar de tener en su contra todas las pasiones mas desenfrenadas. Crea un colegio, confiando su direccion á Leonardo Hessel, y después de arreglados todos los asuntos del catolicismo y de la Compañía, espera con paciencia un nuevo destino.

Habia sido su enfermedad un obstáculo insuperable para encaminarse á Portugal; pero una vez enteramente eliminado, emprende el viaje á instancias del rey Juan III, que le llamaba de nuevo á su lado (12 de julio de 1544).

Este año, tan fecundo en acontecimientos, finalizaba por grandes y ruidosas controversias. La dieta de Worms, presidida por el Emperador, y en la que se representaban, bajo las mismas peripecias, escenas idénticas á las que habian ocurrido en las asambleas de Spira y de Ratisbona, duraba todavía: no produciendo semejantes reuniones otro resultado que el endurecimiento y las tinieblas; puesto que como dice san Gregorio Nacianceno, «la «dulzura de los príncipes inflama las pasiones de los herejes, que «jamás podrán ser vencidos por la clemencia.»

Le Jay participaba de esta opinion, á que Carlos V no habia querido suscribir hasta entonces. No dejaban, sin embargo, de alarmarle las turbulencias de los herejes y el sistema de invasion que seguian con una constancia inalterable; al paso que las exhorta-

ciones del Jesuita y los consejos del cardenal Alejandro Farnesio, legado y sobrino del Pontífice, le hacian temer por su poder y conciencia. Siempre en contacto con los Luteranos, habia aprendido á sondear el interior de sus inclinaciones y tendencias: no escapándose á su profunda penetracion, que bajo la copa dorada de la reforma religiosa, ocultaban el veneno fatal de las doctrinas políticas, poco en armonía con la potestad que como príncipe y soberano atribuia á las testas coronadas.

Si las discusiones teológicas no habian acertado á herir en el resorte de su alma, la libertad de exámen en los negocios gubernamentales le hizo reflexionar con alguna mas detencion. Era tan sagaz como disimulado, y no tardó en conocer que después que los sectarios hubiesen derrocado la autoridad pontificia, no tardarian en minar los tronos por su base. Fortificábanle el Jesuita y los obispos en estas ideas, que el protestantismo no sabia ocultar á la perspicacia de sus adversarios; y al ver Carlos V en lontananza los riesgos que corria su autoridad real, resolvió en un instante lo que el interés de la Religion y de su conciencia no le hubieran estimulado á realizar. Por motivos de un interés secundario, se habia aplazado indefinidamente el concilio universal que solicitaba la Iglesia, y solo se opuso á esta medida cuando llegó á persuadirse que la cuestion religiosa que se debatia pudiera tal vez transformarse en cuestion política. Este fue acaso el resultado de las numerosas dietas en que Lefévre, Bobadilla y Le Jay se colocaron á la altura de hombres experimentados, científicos é inteligentes en materia de gobiernos.

Ofreciósele á Carlos una ocasion de patentizar sus verdaderos sentimientos, y no quiso dejarla escapar de las manos.

Las disensiones religiosas, de que la ciudad y el electorado de Colonia eran teatro, se propagaban cada dia. Herman de Weiden, su arzobispo, habia roto sus hostilidades contra la Iglesia; príncipe mas débil que culpable, desertaba de su creencia por no haber sabido resistir á la seduccion de los heresiarcas, que habian tenido la destreza de lisonjear su orgullo. Lefévre habia esparcido en Colonia la buena semilla; Canisio y los otros Jesuitas pasaron á recoger el fruto.

Los Protestantes, cuya intolerancia sostenia el Arzobispo, viéndose incesantemente obligados á luchar contra los individuos de la Sociedad, tomaron el partido de apelar á la insurreccion.

Incapaces de triunfar contra la lógica de los Padres, propusieron como último argumento el hacer cerrar su casa y expulsarlos de la ciudad; para realizarlo se apoyaban en un antiguo decreto que prohibia toda fundacion nueva; los magistrados expiden un decreto análogo y referente al anterior, y se someten á él los Jesuitas; pero si ya no existen en clase de comunidad, no faltan aun ciudadanos católicos y sacerdotes que los acojan. Habitan separados, sosteniéndose con limosnas y privaciones, y hallando la mayor parte un asilo entre los Cartujos: su paciente constancia admira á los magistrados, quienes reflexionando con mas detencion y serenidad, derogan el decreto, y mandan á los Padres que se instalen de nuevo en su casa, de la que hicieron después un colegio y un seminario.

Este acontecimiento, que indicaba bien á las claras la especie de libertad con que pretendia dotar á los pueblos el protestantismo, así como todas las revoluciones, sirvió para abrirles los ojos y hacerlos salir de su apatía. El clero y la universidad de Colonia se reunieron á instigacion del arcediano Gropper (honrado después por Paulo IV con el capelo), decididos á oponerse á una esclavitud ignominiosa, disfrazada bajo el augusto nombre de independencia, y resolvieron por unanimidad que pasase Canisio en nombre del electorado á exponer los padecimientos de los Católicos á los piés del Emperador y del obispo de Lieja. Explicóse desde luego el comisionado con Jorge de Austria, hijo de Maximiliano I y sobrino de Carlos V, que ocupaba á la sazon la silla episcopal de la referida ciudad; y obteniendo el Jesuita el concurso y la mediacion de este Prelado para con el Emperador, se dirigió hácia el campo imperial de Worms, satisfecho de haber ganado esta primera victoria.

Carlos V, que apreciaba las intenciones rectas y estimaba el talento unido á la sagacidad, no pudo menos de sorprenderse al observar en un jóven que aun no habia cumplido los veinte y cinco años, tanta sabiduría y experiencia en los asuntos gubernamentales. Escuchóle con detencion, aprobó su dictamen, y prometió su ayuda y proteccion á los católicos de Colonia. Herman fue pública y solemnemente excomulgado en Roma; y obrando el Pontífice de acuerdo con el Emperador, despojaron á este desgraciado pastor de su cualidad de arzobispo elector, confiriendo ambos honores á Adolfo Schaumbourg.

Lefévre, que habia preparado los ánimos en Colonia, prestando su apoyo á las primeras tentativas de Canisio, entró en el Tajo el 25 de agosto de 1544, y se presentó en Ebora, donde el Rey residia á la sazon. Vióle D. Juan y le escuchó, otorgándole desde luego su confianza. Araoz estaba en Lisboa por órden de Loyola, reemplazando á Lefévre en su mision cerca de la corte de Portugal, y fascinando con su elocuencia á la aristocracia y al pueblo.

El viaje de Araoz, á quien acompañaban Strada, Oviedo y Juan de Aragon, habia sido sin duda poco grato á Neptuno y Eolo: embraveciόse la mar, se desencadenaron los vientos, y se vieron sorprendidos por una horrible borrasca que los obligó á abordar en la Coruña. Strada predicó en esta ciudad, y al punto se unió á ellos Juan Beira, canónigo de la catedral. Araoz continuó en Valencia su apostolado durante la Cuaresma, mostrándose la multitud tan ávida de escucharle, que no bastando la iglesia á contener el gentío, invadieron las ventanas y hasta los techos. Dueño ya el Jesuita de los ánimos de los habitantes, hizo levantar los cimientos de un nuevo colegio para la Compañía. El P. Francisco Villanueva de Plasencia habia fundado ya uno en Alcalá el año de 1543. Todo contribuia al progreso de la Órden de Jesús, el odio de unos, el afecto de otros; así la tormenta como la calma. Los Jesuitas, á quienes el azar habia impelido hácia las costas de la Iberia, llegaron por último á Lisboa en mayo de 1544, pocos meses antes del arribo de Lefévre.

Hallábase el colegio de Coimbra en la situacion mas floreciente: acababan de entrar en su seno Melchor Nuñez, Noguerra, Luis de Granada, Carnero, Gonzalo Silveira, y Rodrigo Meneses, descendientes todos de las familias mas ilustres del reino. Rodriguez, fundador de esta casa, habia empezado grandes cosas: tocábales terminarlas á Lefévre, Araoz y Strada. El vuelo estaba ya dado; el Rey le secundaba; los doctores en teología y los sacerdotes mas afamados por la santidad de su vida se presentaban para ser admitidos en la Sociedad, entre los que se contaban Juan Beira, Serrano, Nobrega, Nuñez y Gonzalo de Cámara.

La mision de Lefévre era para Castilla: dirigió por lo tanto su rumbo hácia esta provincia á principios de marzo de 1545, acompañado de Araoz; en Salamanca, la poblacion entera cuya fe vivifican los dos Jesuitas, solicita una casa de la Órden, á que ac-

ceden con gusto los misioneros ; y el 14 del mismo mes, estos dos hombres, á quienes los monarcas colmaban de respetos, y á quienes saludaba el pueblo como apóstoles, fueron á demandar un asilo en el hospital de Valladolid.

Ricos de tesoros celestiales, aunque espontáneos indigentes de los que el mundo ofrece y dispensa á sus favorecidos, caminaban continuamente á pié para dar un ejemplo de la humildad cristiana, y de esta manera entraron en Valladolid, residencia del jóven monarca Felipe II y de su esposa. Este Príncipe, tan diversamente juzgado por los historiadores, pero cuyas altas miras políticas no han sido jamás contestadas, comprendió muy luego las tendencias del Instituto. Destinado al trono por su nacimiento, y sintiéndose rey por todos sus instintos, no tardó en conocer el poderío de la palanca que habia Loyola colocado en manos de los Papas y de los Soberanos. La Compañía consagraba á sus ojos el doble principio de autoridad, y esto bastaba para que Felipe favoreciese su extension. Juan Tavera, cardenal de Toledo, Bernardino Pimentel y los obispos secundaron las miras del Monarca, adquiriendo de este modo la Compañía numerosos protectores.

Empero una proteccion tan decidida no basta á distraer á los dos Jesuitas de la senda que les fuera trazada: es cierto que á veces se los encuentra en los palacios, mas no son estos los parajes que ansian. Existen en Valladolid hospitales donde yace el indigente en el lecho del dolor; calabozos en que el criminal expia sus delitos, y plazas públicas en donde el pueblo espera, hambriento de la divina palabra: los dos misioneros se dividen estas distintas tareas y las desempeñan con un celo extraordinario. Véselos cubiertos con sus haraposos vestidos, salir de los augustos palacios y fastuosas moradas en que la nobleza los acoge con veneracion y respeto, para descender al lecho de la indigencia doliente ó á la triste mansion del encarcelado, hallando palabras de esperanza y consuelo para todas las situaciones.

De Valladolid pasa Lefévre á la capital de la monarquía española, á invitacion de las hijas de Carlos V. Propónenle al pasar por Toledo la fundacion de un casa para la Compañía: dinero, localidad, todo está á su disposicion; pero el Jesuita difiere las ofertas de los toledanos, porque pretendia dejar la iniciativa á la capital, con arreglo al consejo de Ignacio.

Entre tanto falleció en Valladolid la princesa María al dar á luz á aquel niño que bajo el nombre de D. Carlos sufrirá después tan aciago destino. Alejóse Felipe de esta ciudad, que era para él la mansion del luto. Leféevre deseó poner cima á su obra: el Instituto tenia nuevos neófitos; érale, pues, preciso instruirlos, dotarlos y albergarlos. Eleonora de Mascareñas, aya del jóven Carlos, alargó los primeros fondos, y la piedad de los grandes y del pueblo terminó el colegio y la casa profesa de Valladolid.

Este establecimiento fue como el legado mortuorio que transmitió Lefévre á la Compañía: apenas llegaba á cuarenta años; pero una vida tan llena de agitaciones, combates y sufrimientos habia consumido sus fuerzas; moria porque todo en él habia muerto, si se exceptúa el corazon y la fe.

El concilio general, que tanto habia ansiado, iba por fin á celebrarse en Trento. Salmeron y Laynez fueron enviados á él en calidad de teólogos de la Santa Sede por el papa Paulo III; pero queriendo agregar un tercero á los dos comisionados, designó á Lefévre, á quien el rey de Portugal nombraba en aquel instante patriarca de Etiopia. Loyola le anunció las intenciones del Pontífice, y el Jesuita se somete á ellas sin tardanza: hácenle observar que en el estado de su salud era volar á la muerte: «no es nece«saria la vida, responde, pero eslo mucho la obediencia,» y marchó.

A su paso por Gandía coloca con el duque Francisco de Borja la primera piedra del colegio de este nombre, del que fue superior después el P. Oviedo, y llega á Barcelona en el mes de junio de 1546. La fiebre que le consume y el calor que abrasaba la atmósfera no bastan á impedirle el predicar las verdades eternas.

Por último, después de numerosos padecimientos y continuados viajes, arriba á la capital del mundo cristiano, y se halla entre los brazos de sus compañeros y á los piés de Ignacio, que le bendice y le cubre de lágrimas; Loyola escucha entusiasmado los progresos de la Compañía de boca de su discípulo, y este rinde su alma al Criador el 1.º de agosto de 1546. Habia Ignacio perdido á su amigo y primer discípulo; pero este le legaba en cambio un inmenso número de hijos, para quienes su muerte venia á ser una ocasion de triunfo y un objeto de envidia santa. La mision de Lefévre y la de los otros diez primeros Padres se habia ya extendido por distintas partes del globo. En menos de seis años es-

tos diez individuos, tan hábilmente escogidos, habian dado cima voluntariamente á lo que el monarca mas absoluto y despótico no hubiera osado exigir de la esclavitud mas ciega.

Á la voz de Loyola, que para ellos era el intérprete de la voluntad divina, habian hundido la herejía victoriosa, y obligado al clero á ruborizarse de sus escandalosas costumbres. En medio de los innumerables obstáculos que á cada paso renacian contra ellos, habian diseminado el gérmen de la Sociedad de Jesús en las provincias del Mediodia y Norte de Europa. Hemos expuesto con alguna detencion la inmensidad de estas tareas apostólicas: réstanos ahora el referir lo que hacia Loyola en tanto que sus compañeros evangelizaban al mundo á pasos de gigante.

En la calma llena de actividad que imponia á su voluntad y á la de sus sucesores el primer general de la Compañía, existia un fondo de reflexion, cuya prudencia han venido siempre á justificar los hechos. Sabia Loyola que los capitanes expertos se retiran en los dias de batalla para dirigir desde léjos la gran maniobra que se han propuesto seguir. Un jefe de ejército debe por medio de sus ordenanzas hallarse al frente de las tropas: los movimientos de estas, su valor y aun su vida, están en manos del general; dispone de ellas de la manera mas absoluta, y se condena en el hecho mismo á esa inaccion corporal que redobla las facultades intelectuales. El general es quien impele, retiene y combina todos los recursos, reasumiendo en su cabeza la responsabilidad de todos los sucesos. Loyola adoptó esta táctica previendo que sus ventajas son incalculables: diseminó por el globo á sus huestes; envió á sus hijos á luchar con la humillacion y la gloria, con la predicacion y el martirio: desde Roma, que para él era el centro de operaciones, comunicaba á todos el vigor, y lo que aun es mas que el vigor, regularizaba sus acciones y movimientos.

En un tiempo en que las comunicaciones no eran nada fáciles, y en que cualesquiera evolucion militar era una traba, habia Loyola descubierto el medio de entablar con sus discípulos las comunicaciones mas rápidas. Teníanle estos al corriente de sus misiones; le daban parte de sus júbilos y sus pesares; le asociaban con el pensamiento á sus luchas y peligros; exigian sus órdenes, y se conformaban con sus consejos. Mas tranquilo que ellos, puesto que no se hallaba impresionado de las pasiones locales, juzgaba las cosas con mas discernimiento, y las coordinaba con mas concierto.

Durante este tiempo se ocupaba Ignacio en arreglar el interior de la casa profesa; en formar los novicios, regulando su conciencia, y aplicándose á inspeccionar el alcance de sus talentos y el instinto de sus caractéres. Distribuia las ocupaciones; contemporizaba con los débiles; estimulaba á los imperfectos; morigeraba el fervor de los unos, alentaba el de los otros, y parecia transformarse en todo para todos. Con el fin de amoldarlos á la vida de privaciones que abrazaban, no les ocultaba ninguno de los puntos de la disciplina; tenian que aceptarla tal como se les ofrecia ó renunciar á la Sociedad.

Ejercia esta su ministerio en seis especies de domicilios que Loyola designó bajo los nombres de «casas profesas, colegios, «casas de pensionistas ó seminarios, noviciados, residencias y «misiones.»

Las primeras estaban destinadas á la direccion de las almas, al confesonario, predicacion, catecismos, asistencia de moribundos y visita de hospitales.

Los colegios toman el carácter de escuelas públicas en que la instruccion es mas ó menos completa á proporcion de su importancia, debiendo abrazar desde las humanidades hasta la teología. Estos con sus iglesias han de poseer bienes raíces en proporcion del personal de los catedráticos necesarios, de los gastos de enseñanza, del servicio religioso, biblioteca y gabinetes de física; no pueden admitir á los educandos sino en clase de externos, y sin percibir retribucion alguna.

Las casas de pension ó seminarios reciben alumnos pensionistas. Estos establecimientos son de dos especies, con ó sin clases; debiendo frecuentar estos últimos las del colegio inmediato.

El noviciado es la casa de pruebas en la que son admitidos los aspirantes á los ejercicios de la vida espiritual por espacio de dos años. Los noviciados deben tener fondos suficientes para su conservacion.

Llámanse residencias á las casas profesas ó colegios en gérmen; así como las misiones son las residencias en los países de infieles ó herejes.

Ya estaba el Instituto establecido y sus Constituciones terminadas; restábale al general hacerlas observar. Loyola se oponia con un vigor que no permitia renovar la proposicion, al que le hablaba de introducir alguna modificacion en las reglas so pretexto

de hacerlas mas perfectas, porque segun él decia el mejor intencionado era el enemigo del bien. Comprendiendo perfectamente que las Órdenes religiosas, así como los Estados políticos, no deben consumir su vida en la indagacion de teorías inaplicables ó de un bienestar que la naturaleza misma del hombre hace imposible, mandaba atenerse á lo hecho. Habia creado y deseaba conservar.

Los progresos de la Sociedad sobrepujaban sus esperanzas; habia llegado á ser un baluarte contra la herejía, y un nuevo lazo entre las naciones católicas; extendíase por todas partes, y en todas ellas era reclamada. El soberano Pontífice, restringiendo la bula de su creacion habia limitado á sesenta el número de profesos: la corte de Roma conocia bien la necesidad del Instituto; mas no obstante, deseó experimentarla por algunos años de práctica, é Ignacio participó de la misma opinion. Tres años después el Papa por su bula *Injunctum nobis* del 14 de marzo de 1543, otorgó á la Compañía la facultad de recibir en su seno á todos los que se presentasen, y cuya vocacion hubiese experimentado, concediéndola tambien el derecho de formarse Constituciones: habíasela de consiguiente abierto un campo mas vasto, y no la restaba mas que diseminar las luces en él. Mas esta existencia reflexiva y apática en medio de las agitaciones exteriores, no llenaba el alma de Loyola: érale preciso propagar la Órden de Jesús santificando á Roma, y se dedicó á la complicacion de esta doble tarea con aquella perseverancia que se ve siempre coronada del éxito.

Roma no carecia de palacios: cada soberano Pontífice se creia obligado á ofrecer uno á su familia, como un testimonio de su afecto y de su omnipotencia pasajera; eleváronse iglesias ricamente dotadas, y aun mas fastuosamente adornadas de mármoles y pinturas, en todos los sitios en que se habian realizado algunos sucesos gloriosos para el cristianismo; un lujo de piedad, que ha sido tan favorable al desarrollo de las bellas artes, impregnaba la atmósfera de la corte romana; pero en medio de esta felicidad dimanada del contacto de todas las glorias, los indigentes eran los únicos que se veian olvidados. En Roma, así como en todas las ciudades meridionales, en que las necesidades del individuo son poca cosa, apenas se creia en la pobreza ni aun en teoría: si se construia un hospital, venia á tomar la forma de un palacio en manos del arquitecto. Ignacio habia vivido entre los pobres; su

vida errante y su mendicidad espontánea le habian puesto en disposicion de conocer mas íntimamente los padecimientos de las clases jornaleras; se habia asociado á sus cuitas, y resolvió remediarlas.

Habia encontrado corazones que comprendian el suyo, cardenales, príncipes y un soberano Pontífice que solo ansiaban participar de las empresas que Ignacio proyectaba.

La primera que puso en ejecucion fue la casa de los Catecúmenos. Desde que la Compañía de Jesús adoptara la costumbre de explicar los misterios de la fe en todas las esquinas de las calles y en las plazas públicas, se hallaron muchos judíos que abrian los ojos á la verdad; pero la indigencia con que se veian amenazados, les impedia declararse abiertamente. Loyola ofreció la morada que ocupaba á algunos de aquellos á quienes no retuvo este temor; pero se acrecentó su número en tal proporcion, que bien pronto se vió obligado á buscar un asilo mas capaz. La casa de los Catecúmenos fue fundada no solo para los hebreos sino para los turcos é infieles de todas las naciones. En Roma se conservan los registros en que están consignados los nombres de los gentiles que han recibido el Bautismo en este establecimiento desde el año de 1617 hasta el de 1842, y cuya cifra asciende á 3614 neófitos.

La depravacion de las costumbres del clero, tan enérgicamente señalada por Leféyre y demás Jesuitas, se habia extendido, como era natural, al rebaño. En Roma era mayor el escándalo que en ninguna otra parte, y aun parecia abrigarse bajo la misma tiara. El Papa lamentaba en secreto las consecuencias de una situacion tan deplorable y cruel; para separar á las mujeres del desórden y ofrecer un asilo á sus remordimientos, solo existia un monasterio de Arrepentidas, bajo la advocacion de santa María Magdalena; las que entraban en este convento quedaban consagradas religiosas en el hecho mismo, y dedicaban el resto de sus dias á la soledad y penitencia. Muchas de ellas temblaban un porvenir semejante, y para tranquilizarlas fundó Ignacio el monasterio de Santa Marta en el que eran indiferentemente acogidas toda clase de pecadoras. Una vez consagrado este refugio á las prostitutas y demás mujeres pervertidas, se aplicó el general á preservar á las jóvenes de la seduccion á que la necesidad las exponia, haciendo construir á este intento la casa de Santa Catalina.

Una de las cosas que mas afligian el corazon de Loyola era el ver á los huérfanos de ambos sexos abandonados, sin asilo y expuestos á la pública caridad; y como albergaba en su corazon inagotables tesoros de caridad, concibe el proyecto de dar un padre sobre la tierra á aquellas pobres criaturas que ni aun al del cielo conocian. Llama á todas las puertas, conmueve todos los corazones, y se dirige á todos los poderosos, hasta que por fin logra construir dos casas para los huérfanos de ambos sexos.

Existen aun estos monumentos bajo la direccion de los clérigos de la Somasca, fundados por san Gerónimo Emiliano, y se ocupan en la educacion de la juventud. Todos los años en la fiesta de san Ignacio concurren estos niños á la iglesia del *Gesu*, y para manifestar su reconocimiento al que proveyó de asilo á tantas generaciones de huérfanos, ayudan á todas las misas que se celebran en su memoria.

No impedian á Ignacio tantos afanes el vigilar por la ventura de la cristiandad y por conservar la armonía entre los soberanos. Habíase suscitado una querella entre la corte de Roma y la de Portugal, siendo la causa el haber concedido el papa Paulo III el capelo de cardenal á D. Miguel de Silva, embajador que habia sido cerca de los pontífices Leon X, Adriano VI y Clemente VII. No habian consultado al Monarca para esta promocion, que sin duda hubiera aprobado, puesto que el obispo de Viseo, Miguel de Silva, era su favorito y disfrutaba su confianza.

Temiendo el nuevo Cardenal la cólera del Rey su amo, creyó prudente ponerse al abrigo de su persecucion, y se refugió en Roma, donde sus talentos acababan de ser tan dignamente recompensados.

Juan III se quejó con amargura, y la corte de Roma, que hubiera debido ser circunspecta, recibió sus quejas con frialdad: no satisfecha de haber honrado á Silva con el cardenalato, le nombró su nuncio apostólico en España, en reemplazo de Contarini, que acababa de fallecer.

En las cortes, en que una cuestion de etiqueta decide á veces de los negocios mas complicados, no podia pasar desapercibida semejante infraccion de costumbres. Juan III era piadoso, pero firme. El soberano Pontífice unia el orgullo de los Farnesios á la fuerza que presta la tiara. Semejante conflicto podia ser una nueva calamidad para la Iglesia: Ignacio se constituyó mediador en-

tre ambos Soberanos. Escribió al rey de Portugal, negoció directamente con el Papa y con su sobrino el cardenal Alejandro, autor de la querella y amigo de Silva. Sus ruegos, sus consejos y las consideraciones que supo emplear para no ofender la susceptibilidad de ninguno, produjeron un feliz resultado, y apresuraron la reunion del concilio ecuménico.

Los primeros años de la Compañía de Jesús, tan útiles y laboriosos, no podian menos de producir la alarma en el campo luterano, en los conventos, y sobre todo, entre los hombres apáticos, que á cualquier clase de culto que pertenezcan, no quieren ser atormentados por la agitacion de nuevas ideas. El ascendiente que los Jesuitas tenian sobre todos los ánimos, y la influencia que habian adquirido por el hecho mismo de su apostolado, suscitaban contra sí toda especie de enconos, que degeneraron en profecías ó alegorías segun el gusto del tiempo.

Los Luteranos é incrédulos del siglo XVI, que ponian en duda las profecías, cuya autencidad reconocia la Iglesia católica, y que discutiendo y aun torturando su texto las explicaban cada uno á su modo, acogian con gusto todas las que se inventaban contra la Compañía de Jesús, las esparcian con profusion atribuyéndolas el carácter de verdaderas, por la sola razon de que la eran hostiles. Refirieron, atribuyéndola á santa Hildegarda [1], una pre-

[1] Santa Hildegarda, abadesa de la órden de san Benito, en el monte de san Ruperto, nació en 1098 y murió en 1179. El proceso de su canonizacion fue comenzado en 1237, vuelto á tomar en 1243 y últimamente en 1317, sin que se haya terminado jamás. Sin embargo ha prevalecido su culto.

La lista de sus obras auténticas se halla en Tritemio (Crónica Hirsauge, año de 1147), y con mas exactitud en el proceso de su canonizacion. Hé aquí las obras que se mencionan en él: *Acta Hildegardae anno* 1232; el libro intitulado *Sci-vias;* el de la *Medicina simple* y *medicina compuesta,* el de la *Exposicion de los Evangelios,* el *Cántico de la celeste armonía;* la *Lengua desconocida* con sus letras; el de los *Méritos de la vida,* y el de las *Obras divinas.* Entre todas estas obras no se encuentra ciertamente la profecía sobre las cuatro Órdenes mendicantes que debió forjarse sin duda á mediados del siglo XIII, y dirigida en un principio contra las comunidades religiosas de san Francisco y santo Domingo, cuando Guillermo de San Amor y otros profesores de la universidad de Paris atacaban á estas dos Órdenes nacientes.

Mas adelante hicieron los herejes algunos cambios en esta falsa profecía para aplicársela á los Jesuitas. Casimiro Oudin, que de religioso premostratense pasó á aumentar el número de los protestantes, dice al bablar de las profecías de Hildegarda (*Commentaria de Scriptoribus ecclesiasticis,* t. II, ed. 1572): «Son puras ilusiones nocturnas de un cerebro vacío: *Purissimae vacu cerebri*

diccion hecha en el siglo XI, y de la que esta abadesa, del convento de San Ruperto, estaba mas inocente que los Protestantes ó los envidiosos celos de algunos monjes. Hé aquí esta prediccion tal como se lee en la historia de los religiosos de la Compañía de Jesus [1]:

«Se levantarán unos hombres que se engordarán con los pe«cados del pueblo; se jactarán de pertenecer al número de los «mendigos; se conducirán como si no tuviesen vergüenza ni pu«dor; se estudiarán entre sí para inventar nuevos medios de ha«cer daño; de manera que esta Órden perniciosa será maldita «de los sabios y de los que permanezcan fieles á Jesucristo. El «diablo arraigará en su corazon cuatro vicios capitales: la lison«ja, de que se servirán para comprometer al mundo á hacerles «grandes dádivas; la envidia, que les conducirá á no poder to«lerar que se haga bien á otros y no á ellos; la hipocresía y la «murmuracion, á cuyas armas recurrirán para solapar sus crí«menes y hacerse recomendables vituperando á los demás. Pre«dicarán sin cesar en presencia de los príncipes de la Iglesia, pe«ro sin devocion, y sin que puedan presentar ningun ejemplo de «un verdadero mártir; y sí únicamente con el objeto de captarse «la adulacion de los hombres y el aprecio de los sencillos. Se ar«rogarán el derecho que asiste á los verdaderos pastores para ad«ministrar al pueblo los Sacramentos. Arrebatarán las limosnas «á los pobres, miserables y enfermos, mezclándose con el popu«lacho para realizarlo; contraerán familiaridad íntima con las mu«jeres adiestrándolas en el arte de engañar á sus maridos, y á «dejarles sus bienes sin noticia de aquellos; aceptarán libre é in-

«*illusiones nocturnae.*» Largo tiempo después de esta confesion se arrebata en éxtasis, y admira con qué exactitud pinta la Santa en sus ilusiones á las cuatro Órdenes mendicantes y á los Jesuitas que debian seguirlas.

Tritemio, en sus *Crónicas*, por los años de 1147, dice haber leido todas las obras de Hildegarda en original, y no haber encontrado jamás esta profecía. Papebroch, en las *Actas de los Santos* de los Bollandistas (tomo I, pág. 607) declara haber ido él mismo, en 1660 al monasterio de Binghen, residencia de Hildegarda, y haber tenido entre sus manos las obras de la abadesa, de las que no formaba parte la famosa profecía.

[1] (Tomo II, pág. 68). Esta obra, que ha llegado á ser muy rara, consta de cuatro volúmenes en dozavo, impresa en Utrecht, su editor Juan Palfin, 1741. Es anónima, pero el *Diccionario de los anónimos y pseudónimos*, de Barbier, afirma que su autor es Quesnel, famoso jansenista.

«diferentemente toda clase de bienes mal adquiridos, prometien-«do rogar á Dios por los que se los leguen: salteadores, ladro-«nes, cohechadores, usureros, fornicadores, adúlteros, herejes, «cismáticos, apóstatas, soldados disolutos, comerciantes perju-«ros, hijos de viudas, príncipes que viven contra la ley de Dios, «y finalmente todos aquellos á quienes el demonio tiene enreda-«dos en una vida libertina y afeminada, conduciéndolos por el «camino de la condenacion eterna; todo será bueno para ellos.

«Empero el pueblo empezará á entibiarse cuando haya conoci-«do por experiencia que son seductores; cesará de darles, y en-«tonces correrán como perros hambrientos y rabiosos en derredor «de las casas, con los ojos bajos, y alargando el cuello como bui-«tres, buscarán pan para saciar su hambre; pero el pueblo les «gritará: ¡INFORTUNADOS! HIJOS DE DESOLACION! el mundo os ha «seducido; el diablo se ha apoderado de vuestros corazones y de «vuestras bocas; vuestro espíritu se ha extraviado en vanas es-«peculaciones; las vanidades mundanas han fascinado vuestros «ojos, y vuestros piés serán alas para volar á toda clase de crí-«menes. Recordad que no habeis practicado ningun bien; que os «habeis disfrazado con la máscara de pobres, humildes, piadosos, «pacíficos, caritativos y humanos; siendo poderosos, soberbios, «avaros, insensibles á las necesidades ajenas, calumniadores, «revoltosos, perseguidores, amantes del mundo, ambiciosos de «honores, expendedores de indulgencias, sembradores de discor-«dias, mártires delicados, confesores asalariados, gentes dispues-«tas á sacrificarlo todo por la comodidad, glotones insaciables y «compradores incesantes de casas que habeis procurado conti-«nuamente levantar, de manera que no pudiendo subir mas al-«tos, habeis caido como Simon Mago, á quien Dios fracturó los «huesos é hirió con una llaga mortal á ruego de los Apóstoles. «Por lo tanto, vuestra Órden será destruida á causa de vuestras «seducciones é iniquidades. Alejaos, doctores del pecado y del «desórden, padres de la corrupcion, hijos de la maldad, no que-«remos vivir bajo vuestra direccion, ni escuchar vuestras máxi-«mas [1].»

[1] En 1538, Jorge de Brouswel, arzobispo de Dublin, profetizó contra la Compañía de Jesús, poco mas ó menos en los términos de santa Hildegarda; pero la profecía del prelado irlandés, así como la de aquella abadesa, no fue conocida hasta el momento en que los Jesuitas hallaron enemigos declarados

El P. Quesnel, en su buena fe de jansenista, no se para en barras; acaba de dar á luz una acusacion profética contra la Compañía de Jesús, en la que va á demostrarnos en el cielo y sobre la tierra mas de un signo precursor de las tempestades. Refiere inmediatamente, y á consecuencia de la profecía atribuida á santa Hildegarda, el prodigio[1] que él solo habia justificado mas de un siglo después de su pretendida realizacion.

«El año de 1541, dice, y pocos meses después de la fundacion «de esta nueva Órden, se levantó de repente y en muchos para«jes de Europa á la vez una inmensa multitud de langostas ex«traordinarias. Pequeñas y sin alas en un principio, les fueron «naciendo poco á poco hasta cuatro, y crecieron hasta el grosor «y la longitud del dedo pulgar; eran tan innumerables, que for«maban á veces una especie de nubes de la extension de una mi«lla, y tan espesas que oscurecian la luz del sol. Estos insectos «hicieron grandes estragos por todas partes; devorando toda ve«getacion hasta la raíz, volaban por encima de los árboles, de «las casas y de los edificios mas elevados, de donde se lanzaban «con fuerza sobre los trigos y sobre cuanto la tierra produce pa«ra el alimento de los seres humanos; de suerte que no se habian «visto semejantes langostas desde la plaga con que Dios castigó «á Faraon y á los egipcios. Destruyeron, sin que se pudiese re«mediar, toda la cosecha, y cuando murieron, á fines de otoño, «dejaron una inmensa cantidad de huevecitos negros, que pro«dujeron, al año siguiente, un infinito número de gusanos que «sirvieron de alimento á los cerdos.»

La alusion es tan clara que no necesita comentarios: hemos referido los primeros años de la Sociedad de Jesús: restábanos para hacer evaluar lo que pueden las pasiones, citar semejantes fábulas, que deponen con tanta energía contra las aberraciones del espíritu humano.

en todas las cortes entregadas al filosofismo del siglo XVIII. En esta época se la ve citada en las *Novedades* de 1755, página 207; en las de 1759, pág. 61, y en la recopilacion de los diferentes procesos contra los Jesuitas, impresa en el mismo año.

[1] Historia de los religiosos de la Compañía de Jesús, tomo XI, página 72.

CAPÍTULO IV.

Javier marcha á las Indias. — Predica en Mozambique. — Convierte al cristianismo á la isla de Socotora. — Los portugueses en Goa. — Su fausto. — Javier se opone á tanta depravacion. — Empieza ganando la confianza de los niños. — Cambia de aspecto la ciudad. — Javier en la costa de Pesquería. — En el cabo Comorin. — Los bracmanes. — Guerra de los bagades. — Triunfa de ellos Javier. — Resucita un muerto en Travancor. — Persecuciones del rey de Jafanapatan. — Carta de Javier al rey de Portugal. — Llega á Meliapor. — Se dirige á Malaca. — Predica en la isla de Amboyna. — Las Molucas. — La isla del Moro. — Su carta á Ignacio. — Coalicion de los reyes indios contra los portugueses. — Van aquellos á sitiar á Malaca. — Javier la liberta de sus enemigos. — Parte para el Japon. — Aborda en Cangoxima. — Los bonzos. — Su culto. — Sus costumbres. — Llega á Amanguchi. — Sus padecimientos y predicacion. — El reino de Bungo. — Entrada solemne del Jesuita en la capital. — Forma el proyecto de penetrar en la China. — Visita á Goa. — Su carta al rey de Portugal. — D. Alvaro de Atayde se opone á su viaje á la China. — Pretende desembarcar solo en la costa. — Llega á Sancian. — Su muerte. — Honores fúnebres hechos en su memoria.

Juan III de Portugal, el príncipe mas afortunado de su siglo, habia encargado á D. Pedro de Mascareñas, su embajador en Roma, que solicitase del Papa seis de aquellos hombres apostólicos cuyo nombre se habia popularizado en Europa. Las armas portuguesas se habian franqueado un paso en las Indias orientales, y el rey Juan III deseó introducir en ellas el Evangelio para hacer partícipe al cielo de su conquista. Consultado Loyola por el soberano Pontífice, contestó que solo tenia dos individuos á su disposicion, y que los ofrecia con gusto á la Santa Silla y al rey de Portugal. Rodriguez marchó primero, y Francisco Javier reemplazó á Bobadilla, que era el segundo nombrado para esta expedicion, y que no pudo realizar por hallarse enfermo.

Acogió el Papa con transporte á Francisco, que se presentó á sus órdenes con el corazon rebosando de júbilo: habíale Ignacio designado el 14 de marzo de 1540 para su marcha; pero su celo no le permitió diferirla por mas tiempo, y tomando solo el que le bastó para remendar su sotana, salió de Roma el dia siguiente.

En la entrevista que tuvo con Loyola el futuro apóstol de las Indias, le dijo aquel: «Aceptad la mision de que os ha encarga- «do Su Santidad por mi boca, como si os la ofreciese el mismo «Jesucristo, y alborozaos por haber hallado con qué satisfacer «ese ardiente deseo que todos teníamos de transportar la fe del «otro lado de los mares. No es ya solamente la Palestina, ni «una provincia del Asia á la que se limita nuestra mision; extién- «dese mas bien á tierras inmensas, á reinos innumerables y al «mundo entero. Id, hermano mio, á donde la voz de Dios os lla- «ma, y á donde os envia la Santa Sede, procurando incendiarlo «todo con el fuego de caridad que en vos arde: solo tan vasto «campo pudiera ser digno de vuestro celo.»

El de estos primeros individuos de la Compañía era tan grande como su pobreza. Javier se dirige á regiones desconocidas, y no piensa ni aun en proveerse de las cosas mas esenciales á la vida. «¡Oh! Francisco, exclama Ignacio cuando observa esta des- «nudez, esto es demasiado, llevaos al menos un harapo de lana «para cubriros;» y ordena al misionero que se vuelva á poner el chaleco con que abrigaba su pecho, y del que el Jesuita se habia ya despojado.

Uno de aquellos hombres marchaba para continuar en las Indias la obra que habia empezado el apóstol santo Tomás, y el otro le envia allá, no queriendo ambos ser bastante ricos para procurarse un doble vestido.

Francisco se puso en camino; atravesó la Francia y los Pirineos, sin consentir dar un último á Dios á su familia y á su madre, aun cuando se halló cerca de la casa paterna, porque temia que este tierno desahogo retardase su proyecto; llegó á Lisboa á fines de junio, y se vió obligado á retardar su embarco hasta la primavera siguiente.

Rodriguez y Javier, que á pesar de las instancias del Rey pasan á mendigar un asilo en el hospital público, y que se sostienen con las limosnas recogidas de puerta en puerta, no permanecen un solo instante en la inaccion; vuelven á empezar en Portugal el género de vida que hacian en Bolonia, en Venecia y Roma; visitan los hospitales y calabozos; instruyen á los niños, y conducen los hombres á la virtud.

Las riquezas, que habian llegado como un tributo de los países nuevamente conquistados, habian diseminado en Portugal, y en

especial en Lisboa, un amor insaciable á los placeres y un esmero tan excesivo respecto al lujo, que nada era capaz de detener sus progresos. Los dos Jesuitas intentan poner un dique á este torrente, y á su voz abandonan los grandes sus apegos mundanos para adherirse á los preceptos del Evangelio; abrazando unos el Instituto, entregándose otros á los ejercicios espirituales, y entrando todos en una nueva senda.

Reconocido el rey Juan III, al observar los prodigios de conversion que realizan los Jesuitas hasta en su mismo palacio, manifiesta un vivo deseo de conservar en su reino á aquellos apóstoles; pero el infante D. Enrique, su hermano, y una gran parte del Consejo, se oponen al pensamiento del Monarca.

Eran ya las Indias una provincia agregada al Portugal, y para adherir á la metrópoli esta brillante conquista del gran Alburquerque, importaba enviar á ellas á unos hombres que estuviesen animados del espíritu de Dios: tal era el parecer del infante D. Enrique y del Consejo, que no fue sin embargo seguido. Pidió el Rey á Paulo III que dejase en su reino á los dos misioneros que en tan poco tiempo habian renovado sus costumbres. La Santa Sede no se atrevia á rehusarlo; pero adoptando Ignacio un término medio, propuso al Rey que se quedase Rodriguez, y que permitiese á Javier emprender su marcha para el Nuevo Mundo.

Este medio fue aceptado, y antes de separarse Juan del misionero, le puso en la mano cuatro breves apostólicos, solicitados por él de la corte de Roma, en que el Pontífice nombraba al Jesuita su nuncio apostólico en Oriente, y le otorgaba amplias facultades para difundir y sostener la fe en aquellas regiones.

Solo contaba la Compañía diez profesos, y este es ya el cuarto embajador que el Papa ha elegido.

El 7 de abril de 1541 salió del Tajo la flota mandada por D. Alfonso de Sousa, virey de las Indias, y después de una travesía de cinco meses en medio de borrascas y escollos todavía no conocidos, puso Javier el pié en la tierra de Mozambique. Estaban á fines de agosto, y el calor se hacia insoportable aun para los mismos portugueses.

Apenas desembarcado, continuó el Jesuita en el litoral africano la obra de regeneracion á que habia consagrado todos sus momentos desde el instante de su embarcacion. En el navío predi-

có á los marineros y á los soldados, haciendo saber en la costa á los negros que la habitan la buena nueva de Jesucristo.

La isla de Mozambique pertenecia anteriormente á los sarracenos, y linda con la region en que habitan los cafres. El ejército y los marinos se encontraban en una situacion deplorable; habian enfermado en el mar, y la insalubridad del país multiplicó sus dolencias; Mozambique era ya la tumba de los portugueses. Javier, á una con Pablo Camerino y Francisco Mansilla, dos compañeros que se habian agregado á su fortuna, se improvisa médico corporal, enfermero y consolador de los dolientes, así como hermano y servidor de aquellos á quienes el clima no habia agotado el valor: predica por el dia, y pasa las noches á la cabecera de los moribundos consolándoles y administrándoles, siendo para él el sueño algo menos que un pasajero reposo, que no le impedia escuchar los mas leves ayes exhalados por el dolor ó por el insomnio.

Hallábase el misionero en todo el vigor de la edad; vendria á tener treinta y seis años: de talla mediana y constitucion robusta, dejaba ver en sus facciones alguna cosa de augusta y majestuosa que inspiraba respeto y confianza: su frente espaciosa, sus ojos azules y expresivos, su tez animada y su paso en que se descubria cierto viso de su nobleza pasada, daban á toda su persona un conjunto de gravedad agasajadora que atraia los corazones.

El temperamento mas robusto no hubiera podido resistir á aquellos excesos de caridad; la naturaleza pudo mas que el sacrificio; vióse Javier atacado de una ardorosa fiebre, mas no por eso se permitió ningun descanso.

Por último, después de haber permanecido seis meses en Mozambique aparejó la flota, y quedándose Camerino y Mansilla para cuidar los enfermos que dejaban en la isla, acompañó Javier á D. Alfonso de Sousa, y después de una feliz travesía, abordaron en Socotora en frente del estrecho de La-Meca.

Este país, segun la opinion de los moros que le habitan, es la antigua isla de las Amazonas, y fundan su parecer en que mandan en ella las mujeres, como lo hacian aquellas en otro tiempo. La tierra es seca y estéril, el aire abrasador, y como si quisiera la naturaleza dar á estas poblaciones una débil imágen de la vegetacion, únicamente produce el aloé. Existia entre aquellos bárbaros una especie de culto tomado de todas sectas; pretendian ser

cristianos, amalgamando las prescripciones de Moisés con las leyes de Mahoma, y solo tenian del cristianismo la imágen de la cruz que en otro tiempo colocaron en su suelo. Javier ignoraba su lengua, que no tenia conexion alguna con las de Europa; pero esperaba iniciar á aquellos corazones agrestes en el recuerdo de un Dios muerto por la salvacion del género humano.

Púsose á catequizarlos por señas; y sea que se le hubiese comunicado el don de lenguas, ó que la conviccion que se dejaba ver en su semblante conmoviese á estos hombres medio salvajes, lo cierto es que acudian en tropel para verle y escucharle. Apenas salieron algunas palabras de su boca, cuando para darle una prueba de afecto se llegaron unos ofreciéndole frutos; otros presentándole sus hijos, y prometiéndole todos vivir y morir en la fe que les enseña; pero con la condicion de que permaneciese entre ellos.

Las lágrimas que inundaban los rostros de aquella multitud, y que justificaban la vivacidad de su afecto, enternecen á Javier; iba ya á ceder á sus instancias, cuando Sousa interceptó su deseo, sirviéndose de algunas razones que fueron para el Jesuita un aviso celeste: señalóle el Virey un campo mas vasto que deberia fecundar, y en que tendria mas peligros que arrostrar y naciones menos fáciles de convencer. Francisco se sometió: arrancándose á las lágrimas de aquellos primeros fieles, é inclinado sobre el navío que le separa de ellos, bendice aun desde léjos á los infortunados habitantes de Socotora que le tendian los brazos.

El 6 de mayo de 1542 se hallaron enfrente de Goa. Esta ciudad, situada de este lado del Ganges, es la capital de las Indias y una de las escalas del comercio de Oriente. El duque de Alburquerque la habia tomado á los sarracenos en 1510, y uno de sus parientes la gobernaba como obispo. Es verdad que Javier iba en calidad de nuncio apostólico, y como tal disfrutaba de todas las atribuciones y poderes que confiere la Silla apostólica; pero ante todo queria ser misionero sometido á la jurisdiccion episcopal, y esperaba de ella proteccion y ayuda.

Los portugueses habian introducido en las Indias con la victoria, la fe, que segun ellos decian, les aseguraba el dominio perpetuo: realizóse, á no dudarlo, la profecía de santo Tomás apóstol grabada para memoria de los siglos sobre una columna de piedra, no léjos de los muros de Meliapor, en el Coromandel. Los

primeros que penetraron en las Indias hicieron renacer en ellas el cristianismo; pero pronto cambió de objeto el celo de los conquistadores: habian llegado en nombre de Cristo y le habian anunciado á aquellas gentes; pero no tardaron en conocer ellos mismos que el yugo de la Religion era un obstáculo demasiado gravoso para poder satisfacer sus pasiones: bien pronto la ambicion los transformó en especuladores. Érales preciso dar rienda suelta á sus desarreglados instintos; cegábalos la sed del oro y la crápula; y para no evocar, aun en la apariencia de un culto, importunos remordimientos y una amarga censura de la vida á que se entregaban, se fueron poco á poco despojando de toda virtud y de todo pudor; legando á las naciones conquistadas ejemplos tales de corrupcion é inmoralidad, que los mismos salvajes se ruborizaban de pertener al cristianismo.

Habian los portugueses desterrado ya de su seno la justicia y moralidad: los amos adquirian colosales fortunas, haciendo un infame tráfico con la prostitucion de sus esclavas; verificando sus crímenes con tanta mas libertad, cuanto que se hallaban autorizados á cometerlos por los mismos eclesiásticos que se asociaban á su depravacion. Habian llegado con objeto de fecundar aquel suelo idólatra, y orientarle en la religion del Crucificado con el espectáculo de una caridad ardiente; pero solo intentaron legitimar sus vergonzosos placeres y brutales satisfacciones, autorizando con su ejemplo toda clase de vicios. Sostenian aquellos sacerdotes degradados que era lícito y permitido despojar á los indios de sus bienes y someterlos al mas duro trato, «para que así «despojados de cuanto poseian, fuese mas fácil inculcarles la fe «por medio de los predicadores[1]:» la doctrina no podia ciertamente ser mas cómoda y ventajosa; ya se deja conocer que no temieron ponerla en práctica los portugueses y eclesiásticos.

Empero los indios, testigos y víctimas de semejantes excesos, procuraban sacar toda la parte que podian en tan general desórden; persuadidos de que la religion que habian inoculado en sus almas los vencedores era aun mas impura que la suya, acudian en masa á sus pagodas, tornando á ofrecer culto á sus ídolos. Adoraban al demonio bajo mil figuras obscenas; adoptaban por

[1] *Ut sic spoliati et subjecti facilius per praedicatores suadeatur eis fides.* (*De justis belli causis*, por Sepúlveda, canónigo de Salamanca é historiador de Carlos V).

dioses á los animales mas inmundos, y ofrecian por todas partes sacrificios sangrientos. Para captarse el favor de sus deidades, no era raro ver á los padres inmolando á sus propios hijos sobre los altares erigidos por la ignorancia y conservados por el fanatismo.

Tal era la situacion en que se hallaban aquellas vastas y opulentas regiones, en otro tiempo tan célebres por las conquistas de Semíramis y Alejandro, al arribo del Jesuita. Su primer cuidado, así como su primer pensamiento, se encaminaron á remediar la depravacion que mancillaba á los Católicos. Javier, segun las instrucciones de Ignacio, empieza su apostolado por catequizar á los niños. Sabia bien que asegurar el porvenir era triunfar de lo presente, y por lo tanto se dedica con todo el ardor que le inspiraba el Altísimo á sustraer aquellos inocentes á los ejemplos de corrupcion que podian con tanta facilidad infestar sus tiernos corazones.

Vésele recorrer las calles y plazas de la ciudad con una esquila en la mano, estimulando á los padres de familia, en nombre del Dios que le alienta, á que envien sus hijos á la doctrina; y cuando ha logrado reunir en derredor suyo una inmensa multitud de niños, guia sus débiles pasos hácia la iglesia. Allí les habla del portal de Belen, y de Jesús enseñando entre los doctores; les pone ante su vista las imágenes que mas deben llamar su atencion é impresionar su débil cerebro, y valiéndose del acento persuasivo con que el cielo le dotara, les hace concebir el símbolo de los Apóstoles y los diez mandamientos con su explicacion y paráfrasis. Después de haberlos amoldado á su manera en la modestia y virtudes de su edad, los remite misioneros espontáneos, á difundir en el seno de sus familias el gérmen del cristianismo que han recibido.

Esta semilla produjo muy luego el fruto que Javier esperaba; muy en breve se agolpó un gentío inmenso para escucharle: la plaza de Goa, en que predicaba por no ser la iglesia bastante capaz para contener el gentío, estaba llena de portugueses é indios que ansiaban saber si el Jesuita merecia por su elocuencia el renombre de Santo, que ya se habia granjeado por su caridad con el prójimo y sus padecimientos. Empero Francisco, que anhelaba mas el ser entendido de todos, que lucirse entre los literatos por su verbosidad y facundia, renunció desde luego á lo armo-

nioso y culto del lenguaje oratorio, cuyas bellezas habia adquirido en la universidad parisiense, y se limitó á expresarse en el idioma tosco, pero usual, entre portugueses é indios.

Sabíase que Javier era docto é instruido en las bellas letras; por lo que al escuchar el lenguaje á que descendia, los sublimes efectos que produjera, la bondad que expresaba su rostro, los acentos del pesar y de la penitencia que hacia vibrar en los oidos de los circunstantes, y que de los oidos pasaban rápidamente al corazon, se conmovieron en breve los menos viciados, prometiendo abrazar la senda que les trazaba. El ejemplo de los primeros convertidos arrastró á los demás, y todos se reputaron felices de haberse reconciliado con Dios.

El espíritu de la ciudad cambió como por ensalmo: de un lado se veia á los unos que renunciaban á sus contratos usurarios; del otro, restituian los bienes mal adquiridos; aquí, rompian las cadenas de los esclavos injustamente retenidos; allá, despedian las concubinas y reformaban las costumbres: por todas partes, en fin, se esforzaban á introducir en sus familias las virtudes cuyo aprendizaje habian hecho bajo los auspicios del Jesuita. La sed del oro habia adulterado las costumbres de los portugueses, y ellos mismos lo lanzaban ahora á los piés del misionero, suplicándole lo invirtiese en obras de caridad. De este modo llegó Javier á llenar el objeto de su mision á la vista y en presencia del Virey, afortunado testigo de tantos prodigios.

Ya se hallaba Goa sometida á la influencia de Francisco; ya empezaba á ejercer las virtudes cristianas, cuando Miguel Vaz, vicario general de las Indias, hizo saber al Jesuita que se hallaba una costa entre el cabo de Comorin y la isla de Manar, á quien podia conducir la civilizacion y la fe: la costa designada por el Vicario era la de Pesquería.

Los paravas, sus habitantes, no tenian de cristianos mas que el nombre y el bautismo, porque el país es tan estéril y el clima tan ardoroso, que ningun sacerdote se habia resuelto á fijar en él su residencia; no viéndose jamás otros extranjeros que los que acudian á la pesca de las perlas.

Acompañado Javier de dos eclesiásticos nativos de Goa, que poseian el idioma malabar, único que se hablaba en aquella costa, se embarcó el 17 de octubre de 1542; rehusando aceptar los regalos y aun los vestidos que le presentó D. Alfonso de Sousa;

porque la pobreza era únicamente el tesoro que ambicionaba. Para ganar los pueblos á Jesucristo, no necesita Francisco riquezas ni esplendor, bástale solamente una cruz de madera y un breviario: no se dirige al centro de aquel país con el ánimo de torturar á los hombres para arrancarles con los suplicios el secreto de sus tesoros; la virtud es la única arma que va á emplear contra ellos, porque piensa establecer un imperio menos pasajero que el de la conquista material. «Los Jesuitas, dice el protestante Robertson, «son los únicos que entre todos los dominadores que asaltaron «aquellas comarcas con solo el objeto de despojar, encadenar y «hundir en el abismo á sus desgraciados habitantes, se establecieron en ellas con miras de humanidad [1].»

El cabo de Comorin es una montaña escarpada que se introduce en el mar enfrente de la isla de Ceylan. Apenas ha tocado Javier en el cabo, cuando aquella tierra idólatra se siente conmovida hasta el centro de sus entrañas por el eco de su palabra; explícala á sus habitantes por medio de sus intérpretes; pero contestan aquellos paganos que no abandonarán el culto de sus deidades ínterin no lo verifique el jefe de quien dependen, y después de haberles otorgado su asentimiento.

Hallábase una mujer de aquella aldea sufriendo los mas atroces dolores de parto hacia ya tres dias; siendo inútiles las oraciones de los bracmanes y el poder de las medicinas para prestarle el mas pequeño alivio: aproxímase el Jesuita á la futura madre: la explica los rudimentos de la fe; la ordena invocar el dulce nombre de María y poner en ella su confianza. La mujer llegó á enternecerse: veia ante sus ojos un extranjero que la compadecia, un incógnito que la hablaba de un nuevo Dios, hijo como el que ella llevaba en su seno, de otra madre, que á los ojos de esta mujer debia haber sufrido como ella en aquel terrible trance; y esta caridad, que solo se conoce su mérito cuando uno se encuentra en el infortunio, convenció su razon; pidió el agua del bautismo, le recibió, y dió á luz su hijo con toda felicidad. A este espectáculo, la familia toda se postra á los piés del misionero, quien la instruye y bautiza; sometióse igualmente á la fe la villa entera, y Francisco prosiguió su camino hácia Tutucurin.

No le habia por cierto engañado Miguel Vaz: la situacion de

[1] *Historia de Carlos V*, libro VI.

los paravas no podia ser mas deplorable. Javier estudió su idioma con intento de sustraerse al auxilio de los trujamanes, que por lo regular frustran los efectos que pudiera producir la palabra, despojándola de su energía. Después que supo verter al idioma de los malabares las oraciones de la Iglesia, tomó en su mano una campanilla y recorrió las treinta aldeas de que se compone la costa, reuniendo en pos de sí á los niños, á quienes enseñaba la doctrina cristiana, amoldándose á su débil inteligencia, y haciéndose pequeño para elevarlos hácia Dios y engrandecerlos en la fe católica. Concluida esta primera tarea, les encargaba repitiesen en presencia de sus padres, vecinos y criados lo que acababa de explicarles; y los domingos predicaba á la multitud que se reunia en la capilla. Veíasela piadosamente recogida escuchando la explicacion que hacia el Jesuita de la oracion dominical, del símbolo de los Apóstoles, del decálogo y salutacion angélica. Amoldábalos á las sencillas virtudes de que sus tiernos corazones necesitaban para ser venturosos, dirigiéndose con mas particular cuidado á la juventud. Empezó á levantar iglesias en los parajes mas habitados; cuyo cuidado les confiaba, enseñándoles á decorar los altares, á seguirle en sus expediciones y á demostrar por todas partes la diferencia que existia entre el Dios de los cristianos y los ídolos de las pagodas.

No se habia limitado la mision del Jesuita únicamente á la salud de las almas: la confianza que inspiraba á los indios era tan grande, que acudian á él en las enfermedades del cuerpo, como lo verificaban en las del alma. Era su caridad tan múltiple, por decirlo así, que no bastando las horas del dia para responder á las necesidades de todos, cercenaba las de su sueño, y en la imposibilidad de satisfacer á sus penosas tareas, encargaba á sus neófitos el desempeño de una gran parte.

Estos aceptaban gustosos su cometido; mas para comunicar á su mision un cierto carácter providencial, llevaban consigo el rosario, el Crucifijo ó el relicario de Javier; y guarecidos con ellos se lanzaban impávidos en medio de los gentiles, á quienes evangelizaban, curaban y bautizaban, recibiendo do quier la recompensa de su ardiente celo.

Empero tan rápidos progresos y tan raros prodigios como habia obrado durante su mansion en la costa, no pudieron menos de suscitar á Javier terribles y poderosos adversarios. Existia en las

Indias una raza bendita y temible, cuyos individuos, investidos con el carácter de sacerdotes, pretendian sacar su orígen de los mismos ídolos á quienes sacrificaban. Su religion, que conservaba algunas prácticas informes del cristianismo, se componia de tres dioses representados por una pagoda que tenia tres cabezas en un solo cuerpo. Estos tres dioses eran Mayso, Visnou y Brama, engendrados por una sustancia que se da el ser á sí misma y á quien los indios llaman Parabrama.

A la manera que el Saturno de la mitología, Parabrama señaló á sus tres hijos el imperio que iban á ejercer. Mayso fue el legatario del cielo; á Visnou le tocó el juzgar á los hombres, y Brama obtuvo la presidencia de su religion; siendo este último de quien creen descender los bracmanes.

Se entregan á todas las penitencias; eligen por mansion las cavernas á las hendiduras de las rocas; se exponen enteramente desnudos al rigor de las estaciones, y no deben comer jamás cosa alguna que haya tenido vida; pero en el fondo de sus austeras truhanerías, se dejaba ver en ellos un apego insaciable á los placeres de la carne, y una avidez que no eran suficientes á satisfacer las mayores ofrendas; pero la multitud, aunque sabedora de tantos excesos, esperaba llegar á la perfeccion asociándose á ellos.

Su doctrina estaba en proporcion con la corrupcion de sus costumbres. Vivian persuadidos, aunque se ignora el fundamento de su conviccion, de que las vacas procedian de la divinidad, y de que serian venturosos los que se rociasen con excremento de bueyes quemado por los bracmanes. Cuando un indio fallecia teniendo en su mano la cola del animal divinizado, salia el alma pura del cuerpo, volviendo á entrar en el de una vaca: favor que los dioses únicamente otorgaban á los que se lanzaban de lo alto de las montañas, á los que morian en la hoguera, y á los que por respeto á su dios se dejaban aplastar bajo las ruedas del carro que sirve de trono á los ídolos.

Para hacer triunfar la religion de Jesucristo entre los indios, que se prestaban con una piadosa docilidad á la instruccion del misionero, era preciso empezar por convertir á los bracmanes, que siendo los sacerdotes del culto establecido, estaban por consiguiente interesados en conservarle. La elocuencia de Javier encalló muchas veces contra aquellas naturalezas inertes, que solo salian de su apatía para realizar el crímen ó para entregarse á la vo-

luptuosidad. Hablóles el Jesuita, obligándoles á admirarle, y á confesar que el Dios de los cristianos era el verdadero, puesto que su ley contenia y explicaba los principios de luz natural innatos en todos los hombres; pero sustituian el egoismo á la creencia, cuando el misionero les empeñaba á confesar á Jesucristo por Dios.

«¿Qué dirian las gentes de nosotros, decian, si nos viesen cam-«biar de religion? ¿Qué será de nuestras familias, á quienes ali-«mentamos únicamente con las ofrendas que se hacen en los tem-«plos?»

Este razonamiento era el único que podian hacer valer; en él persistieron hasta el fin, resistiéndose á todas las instancias así como á todos los milagros, y obstinándose en conservar su culto, aun después de advertir el abandono general de que habia llegado á ser objeto.

Los bracmanes de la Pesquería habian respetado aquel celo de tan funestos resultados para ellos, aun cuando le habian maldecido en su corazon; pero los de Travancor, en que el Jesuita habia obtenido otra victoria semejante, no consintieron permanecer espectadores tranquilos é indiferentes á la desercion de sus sectarios: la costa aspiraba toda entera á entrar en el gremio del cristianismo; construyéronse cuarenta y cinco iglesias, y el mismo Javier afirma en su correspondencia, haber conferido en un solo dia el sacramento del Bautismo á mas de diez mil idólatras. Urgia por lo tanto contrarestar los triunfos del Misionero: los sacerdotes de Travancor ganaron algunos de sus adictos que le asaltaron por la noche lanzándole una multitud de flechas; corrió la sangre del Mártir, pero el cielo le salvó la vida. Valiéronse después de otros medios: incendiaron las casas en que suponian tomaria algunas horas de reposo, pero este artificio no tuvo mejor éxito que las flechas de los indios.

Los bagades, poblacion de ladrones en el reino de Bisnagor, que el año anterior habian asolado la costa de Pesquería, acababan de penetrar en el país de Travancor por una de las montañas que lindan con el cabo de Comorin, conduciendo este ejército el Nayre ó jefe de Maduré, á quien sus anteriores hazañas hacian cada vez mas audaz. El rey de Travancor, apellidado por los portugueses el Gran Monarca, reunió sus tropas para oponerse á la invasion; pero ya se lanzaba contra los bagades un adversario mas terrible. Compadecido Javier de la desgracia de sus neófitos, su-

plica al Señor que no abandone á la rabia de los lobos el rebaño confiado á su proteccion: terminada su oracion reune en derredor suyo algunos cristianos jóvenes, y con el Crucifijo en la mano, se dirige á la esplanada en que los enemigos estaban colocados en órden de batalla, y con voz atronadora les dice: «¡En nombre de «Dios vivo os ordeno que no paseis adelante y que retrocedais sin «tardanza á vuestro país!»

Estas palabras difunden el terror en las primeras filas; los soldados permanecen inmóviles; se preguntan unos á otros, y todos responden que tienen enfrente de ellos á un extranjero vestido de negro, de una altura extraordinaria, de un aspecto terrible, y cuyos ojos despiden rayos. Los mas intrépidos salen de las filas; se convencen del prodigio, retroceden y arrastran al ejército en su fuga. Este acontecimiento, que prescindiendo de los hechos milagrosos, puede muy bien explicar la historia por el valeroso sacrificio del Jesuita y por el mismo entusiasmo de su accion oratoria, se extendió bien pronto por las aldeas circunvecinas. El rey de Travancor, que marchaba á la cabeza de sus tropas, al observar que la fuga de sus enemigos le evita el combatir, manifiesta á Javier su reconocimiento: «Yo me llamo, le dice, el Gran Mo-«narca; en adelante vos seréis llamado el Gran Padre.» Este príncipe no consintió renunciar al culto de los dioses que favorecian sus caprichos y que legitimaban todas sus pasiones; pero en cambio promulgó un edicto por el que ordenaba á sus súbditos que obedeciesen al misionero como á él mismo; declarando al mismo tiempo que los dejaba en libertad para seguir la bandera de Cristo.

Los naturales de Travancor no se hicieron sordos á la libertad que el soberano les concedia; mas érale preciso á Javier, para dar pruebas auténticas de su mision, realizar delante de ellos alguno de esos hechos que subyugan y anonadan la humana razon. Hallábase el Jesuita en Coulan, ciudad marítima sobre la costa de Comorin, distribuyendo la palabra de vida: habia entre la multitud muchos indiferentes é incrédulos á quienes se dirigió con mas esmero, como inspirado del Altísimo; no siéndole posible conmover sus corazones por la persuasion, invoca á Dios en su ayuda y les dice: «Ayer habeis sepultado á uno de vuestros compatriotas, «sacadle de la tumba y examinadle bien para cercioraros si da «alguna señal de vida.» Acceden á su deseo los mas obstinados;

abren el sepulcro; llevan á sus piés el cadáver que ya despedía un olor fétido; agólpanse todos en derredor del Padre é interrogan sus menores movimientos con sus investigadoras miradas: el Jesuita se pone de rodillas; hace una breve oracion, y dirigiéndose al cadáver le dice: «Por el santo nombre de Dios vivo, te mando «que te levantes y vivas, en confirmacion de la Religion que anun- «cio á este pueblo.»

El acta de la canonizacion de Francisco refiere que el muerto se levantó lleno de vigor y salud: ya no restaba lugar á la duda; el pueblo de Coulan se hizo cristiano. La reputacion de Javier se difundió por todas las Indias; y los gentiles, impelidos por la inspiracion celestial, acudian en tropel á demandarle el Bautismo. De todas partes le llegaban comisionados; pero siéndole imposible atender á todos, enviaba misioneros formados por su espíritu. Los habitantes de Manar se alistaron tambien bajo el estandarte de la Cruz.

El príncipe de Jafanapatan, de quien eran súbditos los infortunados manarenses, habia usurpado la corona, lanzando fuera del reino á su hermano, que era el monarca legítimo. Apenas llega á su noticia el cambio de religion á que han pasado sus súbditos, intenta obligarles por medio del aparato de los tormentos á renunciar la nueva religion que habia civilizado á los pueblos. Hombres, mujeres y niños se declaran sus mártires: adviértenles que para vivir no tienen mas que abjurarla, y todos responden unánimes: «Somos católicos.» Los niños apenas bautizados no se hallan aun en el caso de poder dar testimonio; pero los padres y madres salen garantes de ellos y los arrastran en pos de su triunfo.

Realizábase entonces en esta tierra vírgen lo que Tertuliano decia á los Césares: la sangre de los mártires era allí como en todas partes el semillero de los cristianos. El rey de Jafanapatan prosigue su designio; halla súbditos rebeldes á su ley en su propio palacio y hasta en las mismas gradas de su trono: su hijo primogénito solicita y recibe el Bautismo, y este padre tirano le manda degollar en su presencia: el segundo, su hermano y su sobrino siguen las huellas de aquel hijo cuya muerte se habia hecho preciosa á sus ojos; pero existia todavía una mujer, una madre que triunfó al fin del déspota sanguinario, colocándose entre el cielo y los verdugos del usurpador. Un comerciante portugués se llevó consigo fuera del reino á los dos neófitos reales y los presentó al

Jesuita para que su bendicion los fortificase en el cristianismo, siendo después colocados por su órden en el colegio de Goa bajo la direccion de Pablo Camerino.

El tirano se llenó de rabia al saber estas nuevas, y temiendo que su hermano, que andaba errante por las Indias, tornase después de haber recibido el Bautismo á lanzarle del trono, ayudado de los portugueses, declaró una guerra mas encarnizada que nunca á los nuevos catecúmenos de sus Estados. Francisco, que conocia muy bien la posicion de las cosas y que como Jesuita sabia aprovecharse de una ocasion favorable, no tardó en comprender que en un reino donde morian con tanta generosidad, existian grandes empresas que llevar á cabo. Llama á Mansilla, que se habia quedado en la costa de Pesquería, le encarga de continuar la mision de Travancor, y se dirige á la ciudad de Cambaya, residencia momentánea del virey de las Indias.

Alfonso de Sousa era un hombre cuya piedad se regulaba mas bien por las ideas mundanas que por las de la virtud; poseia las cualidades que hacen un consumado político, pero abrigaba tambien sus defectos. En vez de oponerse con firmeza á los desórdenes que se perpetuaban en Goa por los portugueses, les dejaba tomar incremento, contentándose únicamente con protestar en su interior, y aprovechándose de ellos para extender y asegurar su autoridad.

El 15 de diciembre de 1544 llegó el Padre á Cochin, donde encontró á Miguel Vaz; dióle parte de su plan, y se quejó amargamente de la indiferencia del Virey. Vaz participaba de la misma opinion que Javier, por lo que se resolvió á hacer sabedor al monarca Juan III de los deseos y amarguras del Jesuita, quien por su parte dirigió al Rey una carta en que con todo el celo de su carácter apostólico se expresaba en estos términos:

«Suplico á V. M. en nombre del ardiente deseo que le anima «respecto á la gloria de Dios, y por el cuidado que siempre ha «tenido de su salvacion eterna, que envie aquí un ministro vigi«lante y animoso que nada ansíe con mas veras que la conversion «de las almas, que obre independientemente, y que no se deje go«bernar por todos esos políticos cuyas miras se limitan á la utili«dad del Estado. Examine V. M. los tesoros que de las Indias in«gresan en las arcas reales, y los gastos que hace en ellas para «que progrese la Religion; y después de haber pesado ambas co-

«sas podrá juzgar V. M. si lo que da iguala en algun modo á lo «que recibe; en cuyo caso tal vez tendrá lugar á temer, que de «los bienes que la divina liberalidad le prodiga, solo otorga V. M. «á Dios la mínima parte.»

El Rey accedió á la solicitud del Padre, nombrando gobernador á D. Juan de Castro, á quien dió órdenes expresas de no tolerar en Goa superstición alguna, así como ni en toda la isla de Salceta; de mandar demoler todas las pagodas, desterrando á los bracmanes; de vengar la muerte de los cristianos manarenses, y de proteger en todo y por todo á los que sometiesen los misioneros á la autoridad del Evangelio.

Entre tanto continuó Francisco su ruta hácia Cambaya, en donde tuvo una entrevista con Alfonso de Sousa, interesándole sin dificultad á formar parte de la expedicion que habia proyectado contra el usurpador de Jafanapatan. Iba ya á aparejar la flota, cuando se supo que acababa este tirano de apoderarse de un navío portugués que venia de Pegú cargado de riquezas, y lanzado á sus costas por la violencia de una deshecha borrasca. Conociendo los propietarios del navío que una vez declarada la guerra, no tendrian opcion á reclamar los tesoros que habian pasado á manos del déspota, intrigaron con tal maña con los jefes de la flota, que llegaron á neutralizar la expedicion.

Empero, tan funesta contrariedad no entibió en modo alguno el entusiasmo del Apóstol, que hallando cerradas las puertas del Jafanapatan, se hizo á la vela para Travancor; pero halla otro nuevo obstáculo en los vientos, que se oponen á su rumbo y aun parecen rechazarle de la costa á que se dirige. Habia ya el Jesuita realizado cosas tan extraordinarias en aquellas islas, que persuadido de que Dios le reserva aun para emprender otras mayores, forma el proyecto de propagar las luces en el centro del Oriente.

En el mismo instante cambia de rumbo, y con la idea fija de dar á su apostolado un carácter mas sagrado, si así puede decirse, arrostra nuevos peligros y nuevas tormentas con el objeto de abordar en Meliapor, denominada Santo Tomé por los portugueses. En esta villa es donde vivió el apóstol santo Tomás, y donde sufrió el martirio; bástale al misionero saber que aquella tierra fue regada con la sangre de uno de los primeros mártires de la Iglesia, para ansiar abrazarla y pedir al cielo valor para proseguir la obra de su apostolado junto á la tumba de su antecesor.

Hízolo así en efecto, continuando en Meliapor su género de vida habitual, predicando, orando, convirtiendo, obrando prodigios en todas partes, y pidiendo luces á Dios en la soledad.

El 25 de setiembre de 1545 abordó en Malaca, villa situada del otro lado del golfo de Bengala, no léjos de la isla de Sumatra y cerca de la línea equinoccial. Es tan templado el clima, y el aire tan saludable en esta poblacion, que parece hecha á propósito para rivalizar con la virtud: todo, hasta el idioma, el mas armonioso de Oriente, respira cierta voluptuosidad y molicie, que parecen inoculadas en la masa de la sangre y hasta en sus mismas costumbres. Esperaba Francisco que una vez ya en Malaca, le seria mas fácil franquearse un camino para llegar á Macazar; pero al observar la corrupcion universal que reinaba en esta villa, quiso regenerarla antes de marchar.

Comprendiendo que nada ganaria declamando contra las costumbres de sus habitantes con un celo demasiado austero, y que el mejor medio de proceder con almas tan afeminadas y voluptuosas era persuadirlas con dulzura y sin echarles en cara sus placeres, empezó por asociarse á ellos en las cosas lícitas, ganándose poco á poco su confianza por medio de un humor festivo, y aparentando siempre un rostro sereno. Javier era agraciado; su voz armoniosa; su genio siempre alegre y risueño; la fama de santidad de que gozaba y que él únicamente ignoraba; sus modales, en fin, y su amabilidad, hallaron fácil acceso en el corazon de aquellos seres viciados, y muy luego fue buscado de todos: mas luego que hubo consolidado su ascendiente sobre los habitantes de la poblacion, usó con ellos de menos consideraciones. Empezó por instruir á los niños inculcándoles la obediencia; hizo conocer á las jóvenes los principios del pudor y de la virtud, cuyo nombre era desconocido en aquellos climas; atrajo los hombres al tribunal de la penitencia; corrigió los abusos, é hizo cambiar de aspecto á la ciudad; empleando el tiempo que le dejaban libre sus tareas apostólicas en el estudio del idioma del país, y en transmitir al papel las instrucciones que pensaba legar á los naturales.

Estando en Malaca supo la llegada á la isla de Goa, de Antonio Criminal, Juan Beira y Nicolás Lancilotti, tres nuevos Jesuitas que Ignacio enviaba para que le ayudasen. Importaba, pues, á Francisco, para recompensar el celo de los nuevos operarios,

darles al instante un destino; hízolo así en efecto, designando á Lancilotti para desempeñar el cargo de preceptor de latinidad en el colegio de Santa Fe, y mandando á los otros dos que pasasen á la costa de Pesquería.

Estaba cerrado á su celo el camino de Macazar, puesto que ningun barco se dirigia hácia aquella parte; pero Javier, que ardía en deseos de acrecentar los progresos del catolicismo, no pudo sufrir tanto retardo y se embarcó para Amboyna el 1.º de enero de 1546. El 16 de febrero tocó en esta isla, que solo contenia siete aldeas cristianas, porque el resto de la poblacion eran idólatras. Su primer cuidado al poner el pié en ella, fue el de reanimar la fe en los corazones de aquellos cristianos; y sabiendo que muchas familias se habian refugiado en los bosques para sustraerse á la persecucion de los bárbaros, sus vecinos, se dirigió el Jesuita en busca de aquellos infortunados: recorrió las selvas; sondeó la profundidad de las rocas; reunió á los infelices desterrados, y no se separó de ellos hasta haberles inculcado los deberes que la Religion y Dios les imponian.

Las flotas de España y de Portugal estaban ancladas en la bahía de Amboyna. Habíase declarado una fiebre pestilencial en los barcos españoles; el terror hacia insensibles á todos los corazones al grito de piedad; los mismos médicos no osaban arrostrar las consecuencias del contagio, dejándole devorar á las víctimas que nadie pensaba disputarle. Tendidos por una y otra parte sobre los puentes de los navíos ó echados sobre la costa, los miserables enfermos no recibian auxilio alguno: en proporcion á los estragos que hacia la fiebre, los isleños se alejaban cada vez mas, sin atender á tanta desesperacion. Javier, que á la sazon se hallaba catequizando en aquellas costas, apenas supo esta noticia, persuadido de que la primera de las obras de caridad es socorrer á los que padecen, se lanzó á favorecerlos. Consagróse enteramente al alivio de los dolientes y al de las almas; asistió á los moribundos, y sepultó él mismo los cadáveres, porque ni aun se presentaban asalariados que quisiesen llenar este deber: mas no se detuvo aquí su humanidad; hay en los navíos enfermos que necesitan alimentos y medicinas, y para proporcionárselos mendiga el Jesuita de puerta en puerta implorando la compasion pública en favor de sus hermanos en la fe, á quienes el dedo de Dios habia herido. Su palabra era tan irresistible é inspiraba tan-

ta piedad en los corazones de los isleños, que llegó por sí solo á organizar socorros y hacer mas tolerable la posicion de aquella flota extranjera.

La peste fue cesando poco á poco; los españoles se hicieron á la vela, y volviendo el Jesuita á sus trabajos cotidianos, visitó las cercanías de Amboyna, introduciendo el Evangelio en las islas medio salvajes de Baranura y Rosalao, pasando después á las Molucas.

Son estas unas islitas del Océano oriental, inmediatas al ecuador, siendo las cinco mas importantes Ternate, Tidor, Motir, Macian y Bacian: la de Ternate en que desembarcó, es la primera del lado del Norte. Apenas Francisco puso el pié en ella, cuando hizo entrar en el camino de la virtud á sus habitantes, á quienes la molicie, la disolucion y el afecto al dinero les habia hecho abandonarla hacia ya mucho tiempo. Este cambio extraordinario de costumbres, debido á la palabra de un sacerdote, dispuso favorablemente á los infieles é idólatras. Neachile Pocaraga, hija de Almanzor, rey de Tidor, y mujer de Boleyfa, rey de Ternate antes de la conquista de los portugueses, era enemiga irreconciliable de los cristianos, que la habian expulsado de su reino. Era esta Princesa muy erudita y versada en la ciencia del Alcoran: el infatigable Apóstol discute con ella sobre la religion cristiana; ilustra sus dudas, resuelve sus objeciones, poco á poco la conduce al Bautismo, y desde este dia olvida Neachile sus sueños de grandeza para hacerse la humilde servidora de los pobres.

Hacia tres meses que el Jesuita predicaba en Ternate, cuando le anunciaron que á distancia de sesenta leguas hácia el Oriente, se encontraban muchas islas, cuyos habitantes habian sido bautizados en otro tiempo, pero que ya habian perdido hasta la memoria de aquel suceso. Son antropófagos, le decian, que en sus festines devoran los hijos á sus padres ancianos; siendo además una comarca estéril en que el clima es malsano, el suelo agitado con frecuentes erupciones volcánicas, y en que la Providencia aun el aire niega á los extranjeros para poder respirar en ellas; instaban por lo tanto á Javier á que renunciase á su proyecto.

Empero, el beneficio de la redencion debia ser revelado por él aun á las naciones mas salvajes, y nada puede detenerle en el cumplimiento de su mision. Consuela á sus amigos afligidos que

intentaban oponerse á su marcha; y antes de lanzarse con el Crucifijo en la mano sobre aquellas islas, á quienes el dedo de Dios habia herido con la maldicion, escribe á D. Ignacio de Loyola la carta siguiente:

«El país á donde me dirijo está cercado de peligros y es funes-«to á todos los que le pisan por la barbarie de sus habitantes, y «por el uso de diversos venenos que mezclan en la bebida y comi-«da, lo que ha impedido á muchos sacerdotes el pasar á instruir-«los. Por lo que á mí respecta, considerando su extrema necesi-«dad y el deber de mi ministerio que me obliga á sustraer las al-«mas á la muerte eterna, aun á expensas de mi propia vida, he «resuelto arriesgarlo todo por su salvacion; porque toda mi es-«peranza y deseo se cifran en conformarme en cuanto esté de mi «parte con las palabras del divino Maestro, que me dice: El que «quiera salvar su alma debe perderla, y quien la pierda por mi «amor la encontrará.

«Varias personas que me aprecian aquí en alto grado, han he-«cho cuanto han pódido para distraerme de este viaje; pero vien-«do que sus ruegos y lágrimas eran inútiles, quisieron al menos «darme algunos antídotos para neutralizar la accion de sus ve-«nenos, que tampoco he querido aceptar, por temor de que al ha-«llarme con el preservativo llegase á temer el daño: mi vida está «en manos de la Providencia; no necesito preservativo alguno «contra la muerte, pues me parece que la confianza en los reme-«dios llegaria á minorar la que tengo en Dios.»

Adviértese en esta carta al hombre en persona; pero al hombre desprendido de todo, y en medio de enemigos pérfidos, que marcha sin precaucion, porque sabe que Dios va con él.

Después de algunos dias de navegacion desciende á la ribera, en donde yacian nueve cadáveres de portugueses sobre la arena y sin sepultura, haciendo saber á los extranjeros la suerte que les reservaban los habitantes de la isla del Moro.

Á la vista de los marineros y del sacerdote que tomaban tierra huyeron los salvajes, presumiendo que los europeos llegaban con ánimo de pedirles cuenta de la sangre derramada. Javier los sigue; los alcanza en las selvas, y con un tono cariñoso les comunica en su lengua los motivos que le conducen á su país; lisonjea su vanidad grosera, y los hace volver á la aldea cantando por las calles la doctrina cristiana para hacérsela saber con mas cele-

ridad á las mujeres y niños. Las villas de Momoya y de Tolo ceden á las inspiraciones de Javier, haciéndose cristiana la isla entera del Moro cási sin esfuerzo. Hecho esto, abandona el Jesuita la isla para regresar á las Molucas, y volver desde allí á Goa por Malaca, á donde llegó el mes de julio de 1547.

Apenas de regreso en Malaca, volvió á empezar el Apóstol el curso de sus predicaciones á los Cristianos y gentiles; pero en aquel tiempo la dominacion portuguesa que se habia excedido, como todos los poderes nacientes, se veia amenazada en su existencia. Los reyes indios rivalizaban eternamente con los dominadores que la fuerza les imponia; ya muchas veces se habian coligado entre sí, pero siempre se veian obligados á sucumbir á la táctica europea, y la victoria los hacia tributarios hasta el dia en que les arrancaban la corona de las sienes.

Alaradino, rey de Achem, no se habia aun sometido, y su aversion á los Cristianos se habia aumentado en proporcion del odio que profesaba á los portugueses.

Sus Estados forman el reino mas considerable de la isla de Sumatra. Durante muchos años armó sus navíos de corsarios para recorrer las costas; puso en buen órden sus tropas de tierra, y tomaba cada dia nuevo incremento el plan que debia entregarle á Malaca. Tomadas sus medidas con el mas posible sigilo, sale Alaradino á la cabeza de una formidable armada; toma el puerto; y en la noche del 8 al 9 de octubre caen sus brulotes sobre la flota portuguesa; disparan su artillería contra la ciudad, y los mas atrevidos de sus soldados suben al asalto.

En medio del desórden y de la confusion, inseparables en semejante caso, D. Francisco de Mello, gobernador de Malaca, que habia tomado bien sus disposiciones, rechaza el primer esfuerzo de los sitiadores; pero estos habian ya incendiado todos los barcos portugueses. Estimulados los naturales de Achem á la vista de este incendio, despliegan al viento sus ricas banderas; saludan de léjos á la ciudad que va á ser pronto conquistada, y después de haber cortado las orejas y narices á los pobres pescadores que entraban en el puerto, les encargan de llevar al gobernador la intimacion siguiente:

«Bajaja Soora, que tiene el honor de conducir en vasos de oro
«el arroz del gran sultan Alaradino, rey de Achem y de las tier-
«ras que bañan uno y otro mar; te advierto que escribas á tu rey,

«que estoy aquí á pesar suyo esparciendo el terror en su misma «fortaleza con un fiero rugido, y que estaré aquí todo el tiempo «que me plazca. Llamo por testigos de lo que digo no solamente «á la tierra y á las naciones que la habitan, sino tambien á todos «los elementos hasta el cielo de la luna, y declaro por las pala«bras salidas de mi boca, que tu rey es un hombre sin reputa«cion y sin valor; que sus enseñas abatidas no podrán levantarse «jamás sin permiso del que viene á vencerle; que por la victoria «que acabamos de conseguir tiene mi rey á sus piés la cabeza del «tuyo, quien desde este dia será mirado como su súbdito y escla«vo; y para que tú mismo confieses esta verdad, te desafío en el «paraje en que estoy si te sientes con bastante valor para resis«tirme.»

El insulto era grave, y bajo el énfasis del desafío encerraba ofensas que no podia soportar con paciencia el orgullo de un caballero. Reunióse el Consejo sin saber qué resolver, cuando apareció Javier, cuyo concurso habia sido solicitado por Mello, en medio de aquellos oficiales intimidados: su presencia reanimó á aquellos corazones; leyó la intimacion de los achemitas; y este misionero que tenia sangre azul en sus venas de caballero navarro, declaró que era preciso á toda costa vengar semejante ultraje, puesto que el honor del cristianismo estaba aun mas interesado en la querella, que el de la bandera portuguesa: sus palabras fueron escuchadas con gran interés.

Es verdad que la flota acaba de ser incendiada por el enemigo; pero aun existian en los arsenales algunas fustas que Javier manda reparar sin tardanza, con ánimo de hacer frente á los achemitas, marchando él mismo á la cabeza de los mas decididos. Nuevo Gedeon, inspirado del cielo, bástale un puñado de valientes para derrotar las huestes mas aguerridas. En tan urgente peligro se opone el pueblo á su partida: poco les importa desprenderse de algunos centenares de soldados, que como custodios de su seguridad se hallan en el caso de sacrificarse por la patria; pero de ningun modo consienten en que los abandone su Apóstol, porque en él han fundado su esperanza, y de él depende su consuelo y libertad. Vencido, al fin, por sus ruegos, se resigna á quedarse: administra los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía á todos aquellos soldados; les echa su bendicion, y empieza á surcar la flotilla; pero apenas se han hecho á la vela, cuando

se abre por la quilla el navío almirante, y desaparece bajo las olas con toda la tripulacion.

La multitud empezó á alarmarse, y en el exceso de su desesperacion, vésela murmurar contra el Misionero: este aparece; y con el rostro sereno y la voz tranquila profetiza á los aterrados malayeses que obtendrian la victoria antes de ponerse el sol.

Adviértense, en efecto, á la caida de la tarde dos velas latinas que haciendo la salva de costumbre se reunieron á la escuadra, y el 25 de octubre esta débil flota se alejaba del puerto. Habíales prometido el Misionero la victoria, en caso de que la demasiada presuncion ó la temeridad no llegasen á frustrar el plan trazado por Mello: la escuadrilla creyó desde luego en sus promesas. El almirante Deza tomó posicion; su artillería toma la iniciativa, y después de una obstinada lucha en que los achemitas fueron dispersados, sumergidos ó devorados por las llamas, los portugueses entraron vencedores en Malaca.

Empero, no fue á los soldados y al Almirante, que con tanto ardor combatieran, á quien la ciudad rindió los honores del triunfo: el Jesuita, en su opinion, era el autor de tamaño beneficio; publicaban su firmeza, alababan su prudencia, encomiaban el don de profecía que habia animado á los portugueses; aplaudíanle en las calles, le abrazaban en el altar, y le felicitaban por todas partes.

Estos honores alarmaron bien pronto su humildad. Ya se encontraba Malaca fuera de peligro; pero ansiaba su corazon arrostrar otros nuevos. Los navíos mercantes de la China llegaron á esta sazon al puerto de Malaca conduciendo á bordo uno de ellos á un japonés llamado Anger de Cangoxima, que atraido por la reputacion del Misionero, habia emprendido tan largo viaje con el objeto de calmar sus inquietudes interiores. La presencia del japonés, su deseo de aprender, su docilidad y buen juicio difundieron un rayo de luz en el alma del Jesuita. Decíanle que los habitantes de aquel vasto imperio ansiaban aprender; que se hallaban dotados de un natural generoso, y que existia un suelo dispuesto á recibir el rocío celestial, una vez que la conducta de los eclesiásticos correspondiese á sus preceptos; y no fue menester mas para entusiasmar á Francisco.

Metodiza sus misiones, nombrando á Pablo Camerino superior general en lugar suyo; comunica sus instrucciones á los demás

individuos de la Compañía que se hallaban en aquellas costas; confia á Criminal, á Enrique y á Ildefonso Cipriano el cuidado de los paravas, sus primeros hijos en Jesucristo, y después de haber visitado á D. García de Sa, gobernador interino por muerte de don Juan de Castro, se hace á la vela para el Japon, acompañado del P. Cosme de Torres, uno de los ingenios mas brillantes de su siglo, el hermano Juan Fernandez, y de Cangoxima, que tomó en el Bautismo el nombre de Pablo de Santa Fe. Era el 15 de abril de 1549.

En el momento de tentar una nueva empresa, escribió Javier á Loyola: «Imposible me seria expresaros el júbilo con que em«prendo tan largo viaje, mucho mas cuando he sabido que está «cercado de peligros inmensos; puesto que cree haber hecho una «navegacion felicísima, el que arriba al puerto en salvo después «de haber perdido dos navíos, de cuatro. Aunque tamaños ries«gos sean superiores á cuantos he experimentado hasta ahora, no «intento por eso renunciar á mi empresa; porque el Señor me di«ce interiormente que la cruz producirá grandes resultados en el «momento que esté fijada en aquel suelo.»

En este hombre tan rígido para consigo mismo existia un fondo de caridad inagotable; para sí únicamente solicita las privaciones, los sufrimientos y riesgos de toda especie, al paso que ordena guardar todas las consideraciones debidas con los demás individuos que caminan tras sus huellas; y valiéndose de la obediencia que todos han prometido á su Fundador, dirige á Pablo Camerino las instrucciones siguientes:

«Dado el caso de que nuestros hermanos, que están en el cabo «de Comorin, en las Molucas, ó do quier que se hallen, os es«criban solicitando alguna gracia del Obispo ó del Virey por vues«tra mediacion, ó sea para pediros á vos mismo algun auxilio «corporal ó espiritual, abandonadlo todo y dedicaos exclusiva«mente á proporcionarles cuanto deseen. Con respecto á las car«tas que escribais á esos operarios infatigables que soportan con «tanto placer el peso del trabajo y del clima, cuidad que nada «contengan de amargura y sequedad; antes bien deberéis procu«rar que cada línea, y aun cada palabra, solo respiren afecto y «ternura.

«Suministradles liberalmente y á la mayor brevedad, cuanto «exijan respecto al alimento y vestido, como cuanto concierna

«al restablecimiento y conservacion de su salud; puesto que es «muy justo que compadezcais á los que sin descanso y sin huma-« no consuelo, se afanan por la salvacion de las almas. Esto que «os digo, atañe principalmente á los misioneros del Comorin y «de las Molucas: una vez que su mision es la mas penosa, justo «es aliviarlos, por temor de que sucumban bajo las fatigas de tan «pesada cruz. Procurad que no tengan que pediros dos veces lo «que necesitan, acordándoos que ellos están en la batalla mien-«tras que vos descansais en el campamento; por lo que á mí res-«pecta, hallo esos deberes de caridad tan justos é indispensables, «que me atrevo á ordenaros en nombre de Dios y de Ignacio nues-«tro Padre, que los cumplais con exactitud y con toda la preste-«za y alegría posibles.»

Gaspar Barzée, flamenco de nacion y predicador célebre, que renunció á las glorias mundanas por abrazar el Instituto y la carrera de las misiones, fue el encargado de propagar el catolicismo en Ormuz, ciudad situada en la embocadura del golfo Pérsico, á doce leguas de la Arabia Feliz, y afamada por su mucho comercio.

Componíase su poblacion de griegos, rusos, abisinios, alemanes, armenios y judíos, mezclados con los apóstatas de todas las naciones europeas, que pasaban á traficar en aquel gran bazar del mundo, y que pasaban la vida en aquella costa rodeada de todas las seducciones imaginables. Barzée empezó por confundir á los judíos, discutiendo con ellos públicamente; se captó la estimacion de los sarracenos, y la amistad de todos aquellos hombres cuyas costumbres y religion no estaban menos discordes que sus idiomas: los habia encontrado paganos ó incrédulos, y los tornó en breve cristianos.

El 15 de agosto de 1549 abordó Francisco en la rada de Cangoxima, después de una navegacion de cuatro meses entre escollos y tormentas.

Es el Japon un mundo entero de islas y de montañas, sito en los confines del Asia y enfrente de la China. Su suelo produce pocos granos; pero sus entrañas encierran en cambio minas inmensas de oro y plata. Sus habitantes son ateos ó idólatras; los primeros en nada creen, y someten los últimos su fe á una multitud de sueños y delirios de su fantasía; adorando unos al sol y á la luna, otros á Camis, hijo del sol, y á los fotoques, deidades

inventadas por los chinos. Los hay que tributan culto á diferentes especies de animales: la mayor parte de ellos veneran á Xaca y Amidas, divinidades que ha popularizado su mitología pitagórica; y no hay villa ni aldea en que estos dos ídolos no tengan un templo en que la magnificencia no rivalice con la superstición. Para honrar á estos ídolos se precipitan los japoneses de lo alto de las rocas, y se sepultan vivos en las cavernas: obsérvase con frecuencia, lo mismo en hombres que en mujeres, que después de haberse atado al cuello una gran piedra, se ponen á cantar sobre la ribera himnos en honor de Amidas y Xaca, y en seguida se lanzan á las olas.

El Saso es el pontífice de esta religion, que tiene por sacerdotes á los bonzos, especie de bracmanes tan austeros en público, y depravados en secreto, como aquella secta de monjes indios.

Luego que Javier hubo llegado á superar las primeras dificultades del idioma japonés, se puso á predicar en público: explicó los artículos del símbolo, visitó á los bonzos, y muy pronto se concilió su agrado por su elocuencia. Escuchábanle los bonzos con respeto, cuando les hablaba de Dios y de la inmortalidad del alma; porque no podian persuadirse que aquel hombre habia venido de tan léjos para engañarles; pero sus discursos no pasaban de los oidos á su corazon insensible. El Misionero pretendia iniciarles en la abnegacion de sí mismos, en la pureza y demás virtudes, y todo esto era para ellos una amarga acriminacion de su conducta, al par que un sacrificio inmenso.

Dos de ellos, sin embargo, no pudieron resistir la fuerza de su elocuencia, y se declararon católicos, cuyo ejemplo fue al instante seguido por la multitud, que abriendo los ojos á la luz de la fe y de la razon, pidieron al Jesuita el Bautismo.

Abrazar la religion católica, era privar á los bonzos de las limosnas y ofrendas con que subsistian; habian acogido al Misionero por curiosidad, y el interés les estimuló á cambiar su acogida en persecucion; ya no fue para ellos un hombre, sino mas bien un demonio; acusáronle de impostor; échanle en cara que no observa las austeridades que ellos, y Javier se abstiene desde entonces de todo alimento animal; pero ni aun así cesaron las murmuraciones de los bonzos.

Era necesario sojuzgar á aquel pueblo por medio de milagros palpables: estos prodigios se realizan: Javier da la salud á los en-

fermos, y resucita los muertos; á la vista de semejantes portentos desaparece la perplejidad de todos, y la ciudad de Cangoxima abraza el cristianismo.

Empero el Jesuita no ha pretendido limitar á esta villa el curso de su apostolado. Abandona á Cangoxima seguido de Cosme Torres y de Fernandez; y llevando á su espalda los ornamentos con que debe celebrar el sacrificio de la misa, llega á Firando, en cuya rada estaban anclados algunos navíos portugueses que saludaron al instante su arribo izando banderas. Al verle pobre y mal vestido, tal vez el rey de Firando y su corte habrian despreciado aquel envilecimiento, que no acababa de comprender su orgullo, á no haber presenciado el entusiasmo con que le recibian los marinos, y á no haberles dicho estos, que aquel sacerdote tan humilde en la apariencia estaba revestido del carácter omnipotente de embajador por el rey de Portugal, cuyas flotas surcaban los mares, y cuyos ejércitos ocupaban sus villas; lo que bastó para inspirar un profundo respeto á los japoneses. Javier pide permiso para predicar la ley de Dios en el reino: otórgasele esta facultad, y da principio á su obra en este mismo dia, siendo sus exhortaciones tan fructuosas, que al cabo de un mes triunfaba ya el Evangelio de todos los vicios. Era este pueblo demasiado dócil á las inspiraciones de la gracia, y el Jesuita necesitaba luchas mas animadas; por lo que dejando en él á Torres para que sostuviese á los habitantes en la fe, se dirigió hácia Meaco, capital del imperio, el 27 de octubre de 1550.

La villa de Amanguchi, que se hallaba en su travesía, era opulenta y habia en ella una multitud de extranjeros atraidos por el comercio y los placeres, puesto que sus mismas riquezas habian engendrado en ella la corrupcion: era Sodoma con el lujo de Babilonia. El relato que le hacen algunos portugueses del desórden que reinaba en esta ciudad inflama su celo; y sin solicitar la autorizacion del Rey, recorre las calles predicando á cuantos encontraba las verdades eternas. Fernandez sigue su ejemplo. Los riesgos á que se exponen, la novedad de sus discursos, y el valeroso desinterés que manifiestan excitan la curiosidad de los naturales: rodéanlos en las plazas públicas, les franquean las puertas de sus casas, les interrogan sobre su culto, y responden sin vacilar; siendo su respuesta, la reprobacion de la vida voluptuosa á que se entregaban los habitantes de Amanguchi.

Su contestacion aterró aquellas imaginaciones desidiosas: no quisieron discutir mas con ellos, les lanzaron piedras, cargáronlos de injurias, y cuando llamaban á la oracion ó á la penitencia exclamaba el populacho burlándose de ellos: «Hé ahí dos bonzos «impostores que no quieren que adoremos mas que á un solo «Dios, y que solo tengamos una mujer.» Á vista de semejantes razones encalló la caridad misma de Javier, y salió de allí para Meaco.

Era de noche: la tierra estaba cubierta de nieve; el viento soplaba con violencia; érales preciso atravesar selvas, montañas, llanuras, torrentes y precipicios en lo mas riguroso del invierno. Descalzo, el cuerpo apenas cubierto con una sotana vieja; sin otras provisiones que algunos granos de arroz tostados al fuego, Javier, Fernandez y los dos japoneses convertidos, recorren aquel inmenso y glacial desierto en que cada paso los lanza en un precipicio. Los comerciantes europeos les habian advertido de los peligros que les esperaban; mas ya que no pueden apartarles de su propósito, quieren al menos procurarles los auxilios necesarios para tan largo viaje. El Jesuita no habia podido rehusar sus ofertas; aceptó mil escudos de oro sacados de las arcas reales, y todo cuanto puso á su disposicion la caridad pública; empero este oro fue distribuido inmediatamente entre los catecúmenos pobres, sin reservar para sus necesidades ó las de sus compañeros ni un solo óbolo. Al cabo de dos meses de continuadas fatigas y sufrimientos, entraron en Meaco.

Este nombre, que en lengua japonesa significa una cosa digna de ser vista, estaba entregada á toda la desolacion que en pos de sí arrastran las guerras. Los reyes vecinos habian formado una liga contra el Cubo-Sama y el Dayri; es decir, contra el jefe de los ejércitos y el Emperador. Los magnates y los bonzos tomaban una parte muy activa en estas disensiones: los ánimos estaban agitados y las pasiones políticas en movimiento, por lo que el Jesuita no creyó deber exponer las verdades celestiales á la vista de una nacion tan embebida en los negocios terrenos. Para obtener una audiencia del Dayri ó del Cubo-Sama exigian mil caixes [1], y Francisco no tenia un maravedí: vióse, pues, obligado á retroceder á Firando, encargándose únicamente de transportar

[1] Mas de veinte y dos mil quinientos reales.

algunos objetos de arte ó de lujo que el Virey habia puesto á su disposicion.

Su haraposo traje habia repugnado á los japoneses: este desprecio que del vestido pasa con tanta rapidez á la persona, hizo bien pronto comprender á Francisco que le era preciso dejarse ver en público con un traje menos derrotado si queria ser atendido: en vista de lo cual aceptó uno mas decente que le ofreció la caridad, y prosiguió su camino.

Detúvose de nuevo en Amanguchi, donde fue recibido favorablemente por el rey Oxindono en vista de los regalos que le llevaba, permitiéndole anunciar la fe á sus súbditos. Acudian los habitantes en tropel á escuchar las instrucciones del Misionero; pero el Japon, así como todos los países civilizados, tenia sus doctores y filósofos, cuya ciencia solo cedia el campo después que por medio de argumentos irrefragables quedaba desarmado su ingenio, fértil en sofismas; mas no por eso desesperó el Jesuita de rebatir los que proponian, ora de buena fe, ora con el deseo de entrabar su esfuerzos. Hablaban varios á la vez y sobre diferentes objetos; siendo las respuestas del Apóstol concisas, claras y multiplicadas por la gracia divina, segun consta del acta de la canonizacion.

En Amanguchi, como en todas las ciudades del Japon, existian siete ú ocho sectas religiosas que vivian eternamente en guerra abierta ó clandestina: los progresos que el Jesuita hacia en el cristianismo coligaron contra él á los sacerdotes de todas estas sectas, que si bien divididos entre sí, querian oponerse al enemigo comun. Por la mañana instruia á los comerciantes chinos hablándoles en su propio idioma, y ocupaba la noche en explicar á los japoneses los misterios de la fe y en alejarlos del vicio, produciendo su palabra tan buenos efectos, que en menos de dos meses logró administrar el Bautismo á los hombres mas ilustrados del país.

En una de sus cartas á los Jesuitas de Roma, al hablarles de estos maravillosos resultados, les dice: «Aunque mis cabellos «han encanecido estoy mas robusto que nunca, porque las fatigas «que uno se toma para cultivar una nacion juiciosa, que ama la «verdad y que desea su propia salvacion, causan el mas grato «placer. No he disfrutado en toda mi vida tanto consuelo como «en Amanguchi, en que venian á escucharme una multitud de

«personas con el permiso del Rey. Veia los transportes de júbilo «en que se abismaban estos nuevos cristianos, cuando después «de haber yo confundido á los bonzos en sus disputas volvian á «la carga en actitud de triunfadores: veia el orgullo de los bonzos «abatido, y sometidos á la humildad evangélica á los mas orgu- «llosos enemigos del nombre cristiano: no me hallaba menos en- «tusiasmado al ver el trabajo que se tomaban unos y otros á por- «fía para convencer á los gentiles, y el placer que les causaba «referir sus conquistas; por qué medios se hacian dueños de to- «dos los corazones, y cómo procuraban exterminar las supersti- «ciones paganas: todo esto me causaba tal placer, que olvidaba «hasta el sentimiento de mis propios males. ¡Ah! ¡pluguiese á «Dios que así como yo recuerdo los consuelos que he recibido de «su misericordia divina en medio de mis tareas, pudiese no so- «lamente referirlos, sino hacérselos experimentar á nuestras aca- «demias de Europa! Estoy seguro que muchos de los jóvenes «que estudian en ellas, vendrian á emplear su talento y fuerzas «en la conversion de un pueblo idólatra, si hubiesen gustado una «sola vez las celestiales dulzuras que acompañan á nuestras ta- «reas.»

Estas fatigas, de que habla Javier con tanta indiferencia, no habian llegado aun á su término. El gran bonzo de Europa, como llamaban los gentiles al Jesuita, alimentaba la esperanza de regresar al Japon, desde cuya isla se encaminaban sus deseos hácia la China. El reino de Amanguchi podia muy bien quedar bajo la custodia de Torres y Fernandez: él por su parte aspiraba á mayores conquistas; el fuego de su caridad proyectaba incendiar nuevos mundos, y sabiendo que el navío mandado por Eduardo de Gama estaba anclado en la bahía de Bungo, se puso en camino el 20 de setiembre de 1551. En el momento que supo Gama la próxima llegada del Padre, reunió á los portugueses que residian en Fucheo, capital del reino, y salieron al encuentro del Misionero que caminaba con dificultad por habérsele hinchado las piernas. Gama y los portugueses se sorprendieron al ver un personaje tan eminente que conducia sobre sus hombros los ornamentos eclesiásticos y su humilde equipaje: suplícanle que suba á caballo para dar mayor realce á su entrada en la ciudad, que ya empezaba á ser aclamada con salvas de artillería, y á la que asistieron todos los soldados y marinos presentándole las armas.

Intentó Javier rehusar estos honores cuanto le fue posible; pero no pudo tan fácilmente sustraerse á las demostraciones de respeto que por todas partes le prodigaban. Aquel mismo dia le escribió el rey de Bungo la carta siguiente:

«Padre bonzo de Chemachicogin (tal era el nombre que daban «los japoneses al Portugal), plazca al cielo que vuestro feliz ar«ribo á mis Estados sea tan agradable á vuestro Dios como las «alabanzas que le tributan los Santos. Quansyonafama, oficial de «mi servidumbre, á quien he enviado al puerto de Figen, me ha «noticiado que habíais llegado desde Amanguchi, y toda mi cor«te podrá informaros del placer que me ha cabido. Como Dios no «me ha hecho digno de mandaros, os suplico encarecidamente «que vengais antes de amanecer á la puerta de mi palacio en «donde os esperaré con impaciencia, y permitidme pediros este «favor sin que mi ruego os sirva de molestia. Entre tanto, postra«do por tierra, suplico de rodillas á vuestro Dios, que confieso «ser el Dios de todos los dioses, y Soberano de los mayores y «mejores que viven en el cielo; le suplico, vuelvo á decir, ha«ga escuchar á los soberbios de este siglo cuán agradable le es «esa vida santa y pobre, para que los hijos de nuestra carne no «se dejen alucinar por las falsas promesas del mundo. Enviadme «noticias de vuestra salud para que pueda dormir tranquilo esta «noche, hasta que los gallos me despierten indicándome la hora «de vuestra llegada.»

Importaba mucho á los portugueses y á Gama su jefe, que se dejase ver el Misionero en la corte con toda la dignidad debida á su carácter. Era su intencion servirle de escolta; y para quitar todo pretexto á la repugnancia que podia inspirar su pobreza á unos corazones entregados á las seducciones del lujo, decidieron que se rodease al Padre de toda la pompa posible. Representáronle á este, para acallar sus escrúpulos, que seria bueno manifestar á esta poblacion el esplendor con que los Católicos rodean á sus sacerdotes, puesto que era el medio de hacerlos respetar en su persona, y apreciar la predicacion por los honores que tributaban al Predicador.

Francisco consintió en este dia violentar su humildad. Le pusieron una sotana nueva, una sobrepelliz y una estola de terciopelo verde guarnecida con franjas de oro: treinta portugueses de distincion, cubiertos de las mas ricas telas de seda y oro, y car-

gados de pedrerías, formaban el acompañamiento, marchando Gama á la vanguardia con la cabeza desnuda, como para indicar la veneracion que tributaban al Jesuita: abria la marcha una música militar, y la cerraban una multitud de europeos magníficamente vestidos.

Cinco de ellos ostentaban en derredor del Padre una bolsa de raso blanco que contenia el libro de los Evangelios, una varita de Bengala engastada en oro, unas chinelas de terciopelo negro, un cuadro de la Vírgen, y una sombrilla de madera fina adornada con pinturas indias, que se conserva aun en Roma en la casa profesa del *Gesu*.

Luego que la comitiva estuvo enfrente del palacio, y después que la guardia del Rey abrió filas para dejarla paso, se acercaron los portugueses á Javier, cuya actitud tan majestuosa como digna llamó la atencion de todos: saludáronle con respeto; le ofrecieron la varita de Bengala y las chinelas de terciopelo, extendiendo la sombrilla sobre su cabeza: los que llevaban los Evangelios y la imágen de la Vírgen se colocaron á sus dos lados, y después de haber recorrido varias galerías en que los señores de Bungo hicieron los honores al Misionero, segun el ceremonial del país, le introdujeron en presencia del Rey, que se inclinó tres veces delante de él. El Jesuita iba tambien por su parte á arrodillarse y tocar el pié del Príncipe segun la usanza del país; pero este le levantó antes que lo hubiese ejecutado, y haciéndole sentar en su mismo estrado, le suplicó que le explicase los misterios y moral del cristianismo; comieron después juntos, permaneciendo de rodillas todos los asistentes durante la comida. Luego de terminada tan solemne recepcion, volvieron los portugueses á conducir á Javier con las mismas ceremonias.

El Soberano habia acogido al Apóstol como un enviado del cielo; y el pueblo á su vez le dió pruebas de confianza acudiendo á sus pláticas, destrozando sus ídolos y solicitando el Bautismo. Empero este Sacramento era una gracia que el Misionero no concedia sino á la perseverancia. Cuarenta dias transcurrieron de este modo: en cuyo tiempo obtuvo del Rey la reforma de sus costumbres llegando á sustraer á este Príncipe, todavía jóven, á los excesos que los bonzos le autorizaban, como para enervar su salud antes de tiempo. Hízole promulgar leyes severas contra las mujeres que incitaban al aborto por medio de ciertas bebidas, y contra

las madres que para no verse obligadas á lactar á sus niños, los estrangulaban en el momento de darlos á luz.

El dia de su partida intentaron los bonzos reconquistar la influencia que tan inesperados sucesos les habian arrebatado. Fucarandono, jefe y luz de su religion, cedió por fin á sus instancias, y se presentó en la corte para vengar los ultrajes hechos á sus dioses.

Discute con el Jesuita, blasfema de la religion católica, y para hacerle salir de su calma habitual, empieza á burlarse de él. El Jesuita permanece impasible, y aquella impasibilidad aumenta la rabia de los bonzos. Sublévase una parte del pueblo, y le amenazan estos con la cólera de los dioses, lanzando sobre él mil imprecaciones en el caso de que no tome parte en la querella. Ruge la tempestad: los portugueses se deciden á retirarse á sus navíos y á hacerse á la vela. Ya empezaban á huir cuando se aparece Javier; los tranquiliza y los anima, diciéndoles que le era imposible abandonar en semejante conflicto su colonia naciente, y que dado el caso de que Fucheo sea el lugar de su martirio, no consentirá que se le arrebate una corona que ha ido á buscar desde tan léjos. Gama es el primero que se adhiere á sus consejos, que adoptan los demás europeos. Su actitud marcial y el aspecto del Misionero sobre todo, tranquilizaron los ánimos é inspiraron algun valor á los neófitos: hizo el Rey tomar medidas para asegurar la tranquilidad pública, y al dia siguiente, 20 de noviembre de 1551, salió el navío del puerto, hallándose enfrente de Cochin el 24 de enero de 1552.

Hallóse ocupada la imaginacion de Francisco en todos los instantes de la travesía con los prodigios de toda especie y con planes tan vastos, que hubieran aterrorizado la imaginacion del mas atrevido conquistador. Sentó á una con el comerciante Jacobo Pereyra, las bases del viaje á la China que proyectaba hacia ya largo tiempo. Apenas habia desembarcado en Cochin cuando emprendió la conversion del rey de las Maldivas, que no pudo conseguir el P. Antonio Heredia, y que él realizó en muy pocos dias, continuando después su marcha hácia Goa, donde le llamaban asuntos de la Compañía.

Hallábanse sus misiones en el estado mas floreciente. Antonio Criminal habia bañado ya con su sangre la Pesquería, en donde este primer mártir del Instituto habia multiplicado los cristianos

de tal suerte, que ascendia su número á quinientos mil. El júbilo de Javier hubiese llegado á su colmo si Antonio Gomez, por un apego sin límites á sus ideas, no hubiese faltado al voto de obediencia.

Era Gomez un Jesuita cuyo celo igualaba á su ciencia: conocia los arcanos que encierra la teología como los negocios del mundo; pero habia entrado demasiado tarde en la Compañía para vencer su carácter impetuoso y violento. Habíale nombrado el Apóstol rector del colegio de San Pablo; y al verse sostenido en su cargo por uno de los principales ministros del rey de Portugal, empezó á usurpar poco á poco todos los poderes de que se hallaba revestido Camerino: modificó y cambió á su manera el plan de estudios adoptado por la Compañía; obligó á los indios á practicar ejercicios espirituales demasiado violentos, debiendo mas bien conducirlos á la fe por un camino mas fácil y suave. Apoyábale en su sistema de innovacion D. Jorge Cabral, gobernador de las Indias, pero Javier comprendió el mal resultado que podria producir á la Religion este exceso de fervor: convenció al Gobernador, y procuró en seguida por medio de una prudente reprension inspirar á Gomez el arrepentimiento y penitencia.

Gomez, que solo sabia hacer frente á los obstáculos, se arrebató y se indignó á vista de tan justas observaciones; pero Javier obtuvo del Virey una órden para remitirle á la fortaleza de Diu y para hacerle regresar á Europa en el primer navío que saliese: esta órden fue ejecutada; pero naufragó el navío que transportaba al Jesuita rebelde, que pereció víctima de su desobediencia.

Estando así arreglados los asuntos de la Sociedad, Francisco nombra á Gaspar Barzée rector del colegio de Santa Fe, constituyéndole superior general de todos los Padres y Hermanos de la Compañía diseminados por el Nuevo Mundo; hace salir á Melchor Nuñez para Razain, á Juan Lopez para Meliapor, á Gonzalo Rodriguez para Cochin y á Luis Mendez para la Pesquería; disponiéndose él mismo á hacerse á la vela con Gago, Silva, Alcaceva, Juan Gonzalez y Ferreyra de Montemayor. El 9 de abril de 1552 dirigió al rey de Portugal la siguiente carta anunciándole su empresa y el objeto que se proponia:

«Saldré de Goa dentro de cinco dias; pasaré á Malaca, de don-«de tomaré el camino de la China con Santiago Pereyra, que está

«nombrado embajador. Conducimos ricos presentes que Pereyra «ha comprado, parte con vuestro dinero, y parte con el suyo; pe«ro ofrecerémos otro don mas precioso y tal como ningun rey, «que yo sepa, se le ha hecho jamás á otro rey: este don es el «Evangelio de Jesucristo, que si el emperador de la China llega «un dia á conocer su precio, estoy seguro que preferirá este te«soro á todos cuantos posee, por magníficos que sean.

«Espero que Dios mirará al fin con ojos de misericordia tan «vasto imperio, y hará que tantos pueblos que llevan grabada so«bre la frente su imágen, lleguen á conocer á Jesucristo, Criador «y Salvador del linaje humano.

«Somos tres los individuos de la Compañía que vamos con Pe«reyra á la China, siendo nuestro designio el destrozar las cade«nas de los portugueses cautivos en aquellas regiones, granjear«nos la amistad de los chinos en favor de la corona de Portugal, y «declarar sobre todo la guerra á los demonios y sus secuaces. «Para esto declararémos al Emperador y á sus súbditos, de parte «del Rey del cielo, lo mal que hacen en tributar á la mentira el «culto que se debe únicamente al verdadero Dios, Criador de los «hombres, y á Jesucristo, su Juez y Señor.

«Tal vez la empresa aparezca arriesgada; pero lo que nos da «valor para lanzarnos en medio de esas poblaciones bárbaras, y «osar parecer en presencia de tan poderoso Monarca para reve«larle la verdad y reprocharle sus vicios, es que el mismo Dios «nos ha inspirado esta idea; porque nos llena de confianza en su «misericordia divina, y porque conocemos que su poder sobre«puja infinitamente al del emperador de la China.»

El Jueves Santo, 14 de abril, abandonó á Goa para no volver á ella sino envuelto en el paño mortuorio.

D. Álvaro de Atayde, gobernador de Malaca, habia un año antes aprobado el proyecto de Javier, y aun le habia prometido su concurso, esperando tal vez que se le encargase de la embajada china, como el Apóstol se lo habia dado á entender; pero en vez de conferir este encargo á un caballero noble, honraron con él á un simple traficante, á quien toda la ciudad recordaba haber visto al servicio de D. Gonzalo de Cotiño. El orgullo portugués se indignaba en vista de tal desacato, y se irritó tanto mas, cuanto que Jacobo Pereyra solo habia solicitado del Rey el honor de servir á su patria y religion sacrificando sus intereses.

Acababa D. Álvaro de recibir de manos del Jesuita los reales despachos, en que se le confería el empleo de capitan mayor de los puertos; cargo que debia á las instancias de Javier; pero aquel, que solo aspiraba á la legacion cerca del monarca chino, ejerció el primer acto de su jurisdiccion contra el Misionero protector, embargando el navío *Santa Cruz* que debia conducirle á la China con Pereyra. Para cohonestar el nuevo jefe el abuso de su autoridad, hizo propalar que los javas proyectaban una invasion contra Malaca, y que necesitaba indispensablemente en sus costas el indicado navío; mentira que no tardó en ser descubierta. Entonces ya no se anduvo D. Álvaro en contemplaciones, y declaró abiertamente que era imposible la embajada de Pereyra.

A la distancia en que el Jesuita se hallaba del centro administrativo, y en un tiempo en que la ley todavía mal definida y aun mas mal interpretada, se hallaba á merced de unos cuantos agiotistas que gobernaban sin exigirles cuentas, no restaba otro medio que el de apelar á D. Álvaro contra el mismo D. Álvaro; que visto el buen resultado de su primera tentativa, duplicaba su audacia. Hablóle Javier, por medio de Juan Saurez, vicario general, quien le manifestó la real cédula de Juan III, en que se otorgaban al Misionero las facultades mas amplias, tratando al mismo tiempo de convencerle con las razones mas concluyentes. Empero el capitan mayor, que se oponia á la embajada de la China por espíritu de rivalidad y de celos, no pudo volver á la razon, aun cuando se sintió culpable.

Pasábase entre tanto el tiempo favorable á la navegacion, y Javier, que no tenia otro interés que el de propagar la Religion al paso que el de aumentar el dominio temporal de la corona de Portugal, se decide á hacer uso de las facultades espirituales que le ha concedido la Santa Sede.

Diez años hacia que se hallaba investido con el carácter de nuncio apostólico de Oriente, y esta es la única vez que recuerda su dignidad, ordenando al vicario general que excomulgue á D. Álvaro en virtud del poder que le ha otorgado el Papa en sus bulas, y que el Rey habia consagrado con su autoridad.

La excomunion fue lanzada efectivamente: pero D. Álvaro se burló del anatema; mandó fletar el navío *Santa Cruz* y le envió á traficar á Sancian.

Este era un golpe mortal para el corazon de Francisco: solo

existia un buque en leva; un hombre destruia sus mas risueñas esperanzas, y anonadaba sus mas lisonjeros planes. Mas no por esto creyó deber privar á aquella nacion del fruto de su palabra: entró en el navío *Santa Cruz*, del que D. Álvaro señaló el rumbo á los nuevos oficiales que habia puesto en él, y el Jesuita escribió á Pereyra, que yacia oculto en Malaca, la carta siguiente:

«Puesto que la multitud de mis pecados es el motivo de que no «haya querido Dios servirse de nosotros para la empresa de la «China, á mí es únicamente á quien debeis culpar; mis pecados «han arruinado vuestros asuntos haciéndoos perder todo el dine-«ro que habeis empleado en los preparativos para esa embajada: «pero Dios me es testigo que lo hacia por su amor; confesándoos «que si mis intenciones no hubiesen sido puras y rectas, me halla-«ria á estas horas mas desconsolado de lo que estoy. El único fa-«vor que os pido es que no salgais á mi encuentro, si no quereis «aumentar en mi alma el dolor que la aqueja al contemplar el es-«tado á que os hallais reducido.

«Espero, sí, que esta desgracia pueda tal vez seros útil, porque «no dudo que el Rey recompensará vuestro celo, como se lo he «suplicado en mis cartas. En cuanto al Gobernador que ha en-«trabado nuestro viaje, no quiero mas relaciones con él; Dios le «perdone como yo le compadezco, puesto que será castigado con «mas rigor de lo que imagina.»

El principio de la travesía fue bastante feliz; pero muy luego cesó el viento; las olas se calmaron como las aguas de un lago, y *Santa Cruz* permaneció inmóvil, durando la calma catorce dias. Mas de quinientos pasajeros se hallaban á bordo: faltáronles las provisiones y el agua; unos morian cercados de indecibles dolores, otros no tenian fuerza ni aun para levantar al cielo sus ojos aletargados por la calentura: en medio de estas desolaciones viósele á Javier prodigar su caridad, orar y exhortar para hacer menos espantosa aquella agonía, que no mitigaban ni las lágrimas de los parientes ni los socorros del arte.

Sabia muy bien uno de aquellos moribundos que una plegaria hecha á Dios por el Misionero era capaz de violentar las leyes de la naturaleza. La fe se introduce en su alma con el temor de una muerte próxima, reune á los enfermos y á los robustos. Marchan juntos á arrojarse á los piés del Padre suplicándole que obtenga del cielo viento y agua. Reza con ellos Javier la letanía de los San-

tos, ordénales aplicar sus labios al agua del mar, y aquella agua se tornó dulce.

Siguiéronse á estos otros milagros durante la travesía; asegurando el acta de su canonizacion y muchos escritores protestantes, que ningun apostolado se dió á conocer por medio de tantos prodigios. El navío *Santa Cruz* ancló por fin en las aguas de Sancian.

Era Sancian un lugar inculto y salvaje que forma tres isletas á la punta de Macao. Los chinos habian permitido á los europeos establecer en él una escala con el objeto de poder comerciar con ellos sin violar las leyes del Celeste imperio, que prohiben á todo extranjero poner el pié en tierra firme.

El Misionero estaba enfrente de la China. Las bendiciones con que los portugueses rodeaban su nombre, el júbilo que ostentaban á su paso, y el relato de los innumerables obstáculos que le restaban superar para penetrar en aquel país, nada fue capaz de impresionar su imaginacion. Pusiéronle en relacion con los indígenas, quienes maravillados de su doctrina le aconsejan que pase á su patria, diciéndole para estimularle mas, que el Emperador habia enviado últimamente á varios hombres doctos para que estudiasen en el extranjero la diferencia de religiones.

Transportado de júbilo Francisco al escuchar esta noticia se resuelve á entrar en una lancha en aquel territorio objeto de sus deseos; pero viendo los comerciantes portugueses que tal vez aquel paso podria perjudicarles en sus intereses, le suplican que espere el momento de su partida para dar principio á sus tareas apostólicas, y el Jesuita se ve obligado á ceder á sus instancias.

Empero, cuando suena la hora de su entrada en aquel vasto reino; cuando ya no ponen trabas á su ardor los motivos humanos, se ve el Jesuita acometido de una fiebre abrasadora, hallándose solo, desnudo y expuesto en la ribera á la intempérie de la estacion. Siente que se acerca el término de su vida, le predice en términos formales, y solo se queja de no vivir lo bastante para franquear á sus sucesores el imperio que se presenta á su vista.

Compadecido un portugués le recoge en su cabaña: el mal progresa rápidamente; los remedios que se le prodigan sirven de nuevo alimento á la calentura que le consume, y se abisma en un prolongado delirio.

Aun en medio de este acceso continúa Javier siendo misionero; canta himnos de gratitud al Todopoderoso; dirige al cielo aspira-

ciones caritativas y plegarias por los gentiles, cuya conversion no le ha dado tiempo á realizar su enfermedad: marcha, marcha todavía, como cuando la salud y la fe le sostenia en sus arriesgadas expediciones; y camina, hasta que consumido por los trabajos, abrumado por la fatiga y jadeando bajo el peso de millones de almas arrancadas al error, cae como un nuevo Alejandro de las misiones sobre aquella tierra que sus competidores pasarán á fertilizar.

El 2 de diciembre de 1552 espiró Javier, cuando apenas tenia cuarenta y seis años.

Entonces fue cuando se representaron á la vista de todos su nombre, sus virtudes, sus milagros, la multitud de sus viajes, el fruto de su predicacion en todo el Oriente, y los beneficios que su mediacion con Dios habia obtenido en favor de la humanidad y consuelo de las familias. Las costas en que habia predicado el Evangelio, las regiones que habia visitado en seguimiento de los salvajes para comunicarles por medio de la cruz un gusto anticipado de la civilizacion; las islas que habia bañado con su sudor, y que los misioneros que fueron en pos de sus huellas regaron con su sangre; todas estas poblaciones desconocidas entre sí, se reunieron con un sentimiento unánime de terreno dolor y de júbilo santo.

Tributaban lágrimas de amargura en honor del Jesuita que la muerte les habia arrebatado, é imploraban el auxilio del Santo protector que vigilaba por su suerte desde lo alto de los cielos. Todos aquellos reinos que Javier habia conquistado tributaron homenaje á su memoria: su ataud fue llevado en triunfo y rodeado de la pública veneracion; los pueblos se agolpaban á su paso; izáronse en el mar las banderas de todas las naciones, y hasta los embajadores del Gran Mogol fueron, aunque mahometanos, á inclinarse ante aquel cuerpo que ha respetado siempre la putrefaccion [1].

[1] El P. Orlandini, en el libro XII, pág. 112 de la primera parte de su *Historia de la Compañía de Jesús*, refiere lo siguiente: «Sepultóse el cadáver de «Javier bajo diversas capas de cal viva, para que terminada con mas breve-«dad la putrefaccion de la carne se pudiesen mas fácilmente trasladar los hue-«sos al navío que debia llegar á las Indias.» «Dos meses despues, refiere el «mismo (lib. XIII, pág. 84), el 17 de febrero de 1543, se halló el cadáver en-«tero, fresco, sin que hubiese perdido el color, con el ropaje intacto y exha-«lando un grato aroma.

«Mas de un año despues, el 16 de marzo de 1554, llegó el cadáver á Goa.

Durante mucho tiempo después de la muerte de Francisco, todavía le tributaron los honores debidos á su memoria; todos los buques que pasaban por frente de Sancian enarbolaban el pabellon nacional, saludando con sus andanadas á aquellas playas en que el Apóstol de las Indias exhalara su último aliento.

En nuestro siglo de indiferencia ó de duda, de egoismo ó de corrupcion, tal vez no seria comprendida una vida semejante. Los Protestantes fueron mas justos, con respecto á Francisco Javier, que lo seríamos nosotros mismos en el dia de hoy si su nombre no

« Verificada la autopsia por el distinguido médico Cosme Saraiva, á instancia del « Virey, le halló perfectamente conservado, sin que apareciese ningun vestigio « de haber sido embalsamado, ni otro medio alguno de conservacion natural. » Antonio Ribeira, vicario general de Goa, firmó el proceso verbal. (Ibidem, lib. XIV, pág. 141 y 142). Albano Butler, *Vidas de los Santos*, traducido por Godescard, confirma los mismos detalles. El P. Juvencio, en la quinta parte de su *Historia*, lib. XV, párrafo 8, dice: « En el año de 1612 ordenó el ge- « neral Claudio Aquaviva que remitiesen á Roma desde Goa el brazo derecho « con que Javier habia obrado tantos prodigios: cuando abrieron el sepulcro « para realizarlo, hallaron el cuerpo en el mismo estado. La carne estaba blan- « da y flexible como la de un hombre vivo; y cuando llegó el caso de amputarle « el brazo, despidió una gran cantidad de sangre pura y rojiza, de la que empa- « paron un lienzo que remitieron los Padres de Goa al rey de España Felipe IV. »

Albano Butler refiere: « que en el año de 1744 el arzobispo de Goa, acompa- « ñado del marqués de Castel-Nuovo, virey de las Indias, visitó por orden del « rey de Portugal, Juan IV, las reliquias de san Francisco Javier, y que halló « su cuerpo en un completo estado de conservacion, sin que exhalase ningun « mal olor; que tenia el semblante, las manos, el pecho y los piés incorruptos « y perfectamente conservados. »

El Diario Histórico y Literario del 1.° de marzo de 1788 contiene una carta de M. Cicala, sacerdote de la congregacion de Lazaristas, fechada desde Goa, y dice así:

« Se ha expuesto á la pública veneracion el cuerpo de san Francisco Javier « durante los tres dias de carnaval, 10, 11 y 12 de febrero de 1782. Ha concur- « rido tan inmenso gentío de todas las poblaciones de las Indias para contem- « plar aquel santo cuerpo, que no hay memoria de haber visto durante el trans- « curso de treinta años en Goa mayor número de personas. La piel y la carne « están enteramente enjutas y adheridas á la osamenta; se advierte en su ros- « tro un claro y sonrosado matiz; únicamente le falta el brazo derecho, que se « conserva en Roma, dos dedos del pié derecho y los intestinos: los piés en es- « pecial se han conservado intactos. »

M. Perrin, antiguo misionero de las Indias, en su *Viaje al Indostan*, tomo I, pág 165, edic. 1807, se expresa así:

« La capilla en que yace el cuerpo de san Francisco Javier ocupa una parte « considerable de este edificio (la iglesia de Jesús en Goa), siendo uno de los

descollase sobre todos los nombres humanos. Baldeo, en su *Historia de las Indias* [1] se expresa del modo siguiente:

«Si la religion de Javier estuviese acorde con la nuestra, de«beríamos estimarle y honrarle como á otro san Pablo; sin em«bargo de esta diferencia de religion, su celo, su vigilancia y la «santidad de sus costumbres, deben excitar á todas las personas «honradas á no descuidar la práctica de las obras piadosas; por«que los dones que Javier habia recibido para ejercer el cargo de «ministro y embajador de Jesucristo eran tan eminentes, que mi «pluma no es capaz de expresarlos. Si considero la paciencia y la «dulzura con que ha presentado á los grandes y á los pequeños «las fuentes santas y vivas del Evangelio; si miro el valor con que «ha sufrido las injurias y las afrentas, me veo obligado á excla«mar con el Apóstol: ¿Quién es capaz, si no él, de estas cosas «maravillosas?»

Ricardo Haklvit, ministro del culto anglicano, no es menos explícito que Baldeo.

«Sancian, dice este geógrafo inglés en su *Coleccion de Viajes*, San«cian, en los confines de la China, y cercana al puerto de Canton, «famosa por la muerte de Javier, este digno operario del Evan«gelio, este divino maestro de los indios en lo concerniente á la «Religion, que después de grandes trabajos, después de muchas «injurias y de infinitos sufrimientos, soportados con indecible pa«ciencia y alegría, murió en una cabaña, sobre una montaña de«sierta, el 2 de diciembre de 1552, falto de todas las comodida«des de este mundo, pero colmado de toda suerte de bendicio«nes espirituales, habiendo hecho antes conocer á Jesucristo á «muchos millares de estos orientales. Las historias modernas de

«mas bellos monumentos artísticos. Elévase en medio de ella una pirámide de «diferentes mármoles... En la parte superior, y como para servir de corona «á la pirámide, se halla colocada una arqueta de madera negra (acaso de la «llamada *palo de hierro*), en la que están esculpidas en relieve las principales «acciones del Apóstol de las Indias; su cadáver existe entero, exceptuando el «brazo derecho que fue trasladado á Roma por órden del soberano Pontífice, y «está cerrado en dicha caja revestido con los ornamentos sacerdotales.»

Es costumbre que las reinas de Portugal borden con sus propias manos la casulla con que está revestido el cuerpo del Santo. Cada veinte años se abre la caja y se muda la casulla; la antigua, que se le quita, se envia á la corte, y el Monarca la regala á quien juzga á propósito.

[1] Pág. 78.

«las Indias están llenas de las excelentes virtudes y obras mila-«grosas de este santo hombre.»

A fuerza de trabajos y maravillas habia honrado Javier á la humanidad; los hombres á su vez quisieron honrar su memoria. Por una bula, fechada el 6 de agosto de 1623, el papa Urbano VIII colocó en el número de los Santos al Jesuita á quien Dios habia hecho, como al patriarca Abrahan, padre de muchas naciones. «Javier, dice la bula, vió á sus hijos en Jesucristo multiplicarse «mas que las estrellas del cielo y las arenas del mar. Su aposto-«lado presentó todas las señales de una vocacion divina; el don «de lenguas, el don de profecía, el don de hacer milagros.» La Iglesia reconocida le propuso, pues, á la veneracion de los fieles, menos como un modelo digno de imitacion, que como un vaso de eleccion que se debe glorificar.

CAPÍTULO V.

Apertura del concilio de Trento.—Laynez y Salmeron, teólogos de la Santa Sede. — Instrucciones que les da Ignacio. — Trabajos del P. Le Jay, procurador de Oton Truschez, cardenal de Ausburgo. — Laynez y Salmeron tratan la cuestion de la Eucaristía. — Se suspende el Concilio por la guerra que hacen los Protestantes. — Reúnese de nuevo. — Laynez en Paris. — Su entrevista con Teodoro de Beza.— Descripcion del discípulo de Calvino.— Laynez en el Concilio. — Dispútanle los generales de las otras Órdenes el puesto que los legados les habian designado.— Carta de san Carlos Borromeo al Concilio en favor de los Jesuitas.— Discusion acerca de la Misa. — Cuestion de los matrimonios clandestinos.— Laynez en oposicion con la Santa Sede y los reyes de Francia y España.— Cuestion sobre las facultades episcopales. — Laynez y Salmeron, oradores por el Pontífice. — Discurso pronunciado por Laynez.— Su retrato.— Efecto de su discurso.— Acéptase la reforma de las costumbres, y la Sociedad es llamada para introducirla por medio de la educacion y la doctrina.— El rey de los romanos nombra á Le Jay obispo de Trieste. — Repulsa del Jesuita. — Razones que alega Ignacio. — Rehusa tambien Bobadilla el obispado de Trento. — Sigue al ejército imperial que marcha contra los Protestantes. — Es herido en la batalla de Muhlberg.— Publicacion del *Interim*. — Habla y predica en contra de él.—Le ordena Carlos V salir de su imperio. — Rehúsale Ignacio la entrada en la casa profesa de Roma.—Los adversarios de los Jesuitas en España se aprovechan de este suceso. — El dominico Melchor Cano. — Sus hostilidades contra los Jesuitas.— Desaprueba su conducta la Órden entera de santo Domingo.— Melchor es nombrado obispo de Canarias. — D. Siliceo, arzobispo de Toledo, lanza contra ellos su anatema.— Francisco de Borja, duque de Gandía, entra en la Sociedad. — Recibe carta de Ignacio.— Portugal es erigido en provincia.— Descripcion de ella.— Atribuciones del provincial. — Relájase la disciplina en el colegio de Coimbra.— Miron ocupa el provincialato que desempeñaba Rodriguez. — Francisco de Borja en Oñate. — Insurreccion en Zaragoza contra los Jesuitas.—Francisco de Borja en España. — Sus actos. — Los Jesuitas en Sicilia.

Lutero, que desde el 28 de noviembre de 1528 se hallaba en Wittemberg, no cesaba de apelar al futuro concilio general, para embarazar á la corte romana; excitacion que tambien hacian sus adictos en 1530. Llegáronse á penetrar del estado de Europa; veian la imposibilidad de reunir en una sola asamblea tantos príncipes rivales ó divididos, y tantos obispos, que asociados á las contiendas de los reyes, no podian emprender un viaje tan pe-

ligroso á causa de las guerras continuas. La misma Iglesia parecia temer su convocatoria; debian por lo tanto los Protestantes provocarla á un eterno desafío, puesto que este temor era su mas plausible pretexto y su argumento mas perentorio. Empero el sumo Pontífice no tardó en contestarles categóricamente: el 31 de julio de 1530 anunció Clemente VII á la Iglesia esta feliz noticia, mandando que los Luteranos se sometiesen á la decision del futuro sínodo. Los Protestantes, que aspiraban únicamente á prolongar la discordia con la continua excitacion del concilio, y de ningun modo á consolidar la paz por medio de aquella asamblea, cuya reunion retardaron á fuerza de intrigas y oscuros manejos, rehusaron someterse á las decisiones del sínodo.

Durante este intervalo falleció Clemente VII, de la familia de los Médicis, sucediéndole Paulo III, quien señaló desde luego la ciudad de Mantua como punto de reunion; pero fuele preciso aguardar dias mas tranquilos, por haber estallado de nuevo la guerra entre Carlos V y Francisco I. Por último, habiendo conseguido el Papa poner de acuerdo á los dos Monarcas hacia el año de 1544, y terminada una vez la paz, solo restaba ocuparse en los asuntos de la Iglesia, que á la sazon eran los de la cristiandad.

El 13 de diciembre de 1545 se abrió el concilio general de la ciudad de Trento. Desde el año de 1514, época en que se habia celebrado el concilio general de Constanza, no se habian visto en la Iglesia esas solemnidades en que regula los asuntos de fe: el concilio de Trento, que por su duracion abraza un período de diez y ocho años, es el último y el mas célebre de todos.

A su primera sesion, que duró desde diciembre hasta el 11 de marzo del mismo año, asistieron tres cardenales legados: Juan María del Monte, á quien mas adelante verémos ocupar la Silla pontificia bajo el nombre de Julio III; Marcelo Cerbini, Pontífice después bajo el nombre de Marcelo II; y Reinaldo Polo, de una ilustre familia inglesa emparentada con los Tudor: otros dos cardenales, Cristóbal Madrucci y Pedro Pacheco, hombres reputados científicos, se reunieron á los anteriores, acompañados de Claudio de Urfé y de Jacobo de Ligneres, embajadores de Francisco I; y de D. Diego Hurtado de Mendoza, investido de igual categoría por parte del emperador Carlos V.

Hallábanse en Trento el dia de la apertura seis embajadores de

príncipes católicos, once arzobispos, sesenta y nueve obispos, dos encargados de negocios ó procuradores de obispos, seis abades, siete generales de Órdenes, ocho doctores en derecho civil y canónico, doce doctores en teología, doce teólogos Dominicos, catorce de la Órden de los Menores, once de la de Conventuales, seis de la de San Francisco, nueve Carmelitas, y cinco Servitas.

Los doctores mas célebres eran Domingo Soto, Bartolomé Miranda, Andrés Vega, Ambrosio Catarino, Wolfango Remino y Gentian Hervet.

La Compañía de Jesús acababa de nacer; pero los servicios que habia ya prestado, y los hombres eminentes que lanzara mas de una vez á lo mas recio del combate teológico, no permitian á la Iglesia desatender las luces que podian difundir en las discusiones que se iban á solventar. El soberano Pontífice eligió en clase de teólogos de la Sante Sede, agregados á los legados, al Padre Laynez, á Salmeron y á Le Jay, como representante del cardenal Oton Truschez, obispo de Ausburgo.

Los primeros no llegaron á Trento hasta mayo de 1546. Le Jay les habia precedido. La presencia de estos individuos de la Compañía en el Concilio, y el honor que el Papa les dispensaba, no pudieron menos de excitar la atencion general hácia el mismo Instituto: su acrecimiento era debido á la buena eleccion de sus miembros, pero Loyola se cuidaba poco de semejantes favores: en su modo de ver las cosas podian ser tan funestos á su Sociedad naciente los inesperados favores como los temidos reveses, y por lo tanto hizo ver á Laynez y á Salmeron los riesgos á que iban á exponerse por parte de los herejes y de sus émulos.

Ambos eran jóvenes: el primero solo contaba treinta y cuatro años, y el segundo apenas rayaba en los treinta y uno. Su prudencia era harto conocida de Ignacio; pero no quiso, sin embargo, dejarles marchar sin pertrecharles de instrucciones contra el peligro, y darles por escrito los siguientes consejos, consejos que como los dirigidos á los dos Jesuitas que fueron á Irlanda en clase de legados, revelan toda la extension y sagacidad de su talento.

«A la manera, les dice, que cuando se trata con un gran nú«mero de personas por el bien espiritual y la salvacion de las al«mas, se adelanta sobremanera en la gloria de Dios, cuando se «nos muestra propicio; del mismo modo, si no vigilamos por nos«otros y si Dios no nos protege, nos perdemos miserablemente,

«y perjudicamos á aquellos con quienes tratamos. Empero, co-«mo no nos es permitido, en virtud del género de vida á que nos «hemos consagrado, el abstenernos de semejantes relaciones, se-«rá tanto mas copioso el fruto que de ellas podrá resultarnos, «cuanto mejor dispuestos nos hallemos de antemano, y cuanto «mas clara sea la regla de conducta que nos hayamos trazado. «Por lo tanto os daré algunos avisos que podrán seros útiles en «el Señor, ora conservándolos en el estado en que yo os los «transmito, ora suprimiendo ó añadiendo otros semejantes.

«Hablando en general, deseo con todo el ardor de mi corazon, «que en el ejercicio de esta nueva comision no perdais nunca «de vista estos tres puntos principales:

«I. Tened presente en el Concilio la mayor gloria de Dios y el «bien de la Iglesia universal.

«II. Fuera del Concilio, deberéis observar vuestra antigua «norma de vida respecto á la santificacion de las almas, único «fin que me he propuesto al consentir en vuestra marcha.

«III. El interés particular de vuestras almas; no sea que por «atender á las demás, descuideis vuestra salvacion y os abando-«neis á vosotros mismos; antes por el contrario, esforzaos por «medio de una continua aplicacion y cuidado á merecer el honor «que en sí encierra el cargo que habeis aceptado.

«Durante las sesiones del Concilio, deberéis ser mas lentos que «precipitados en tomar la palabra; reflexivos y justos al emitir «vuestro parecer respecto á las cosas que se realicen ó se deban «realizar; atentos y tranquilos al escuchar las opiniones ajenas, y «aplicaos únicamente á concebir el espíritu, la intencion y deseos «de los que os dirigieren la palabra; para que sepais cuándo de-«beis responder, y cuándo callar. En las discusiones que se sus-«citen procurad aducir las razones de los dos pareceres, para no «dar motivo á que digan que os hallais aferrados al vuestro; de-«biendo siempre cuidar de que aquellos que hubiesen escuchado «vuestros discursos, no se retiren menos dispuestos á la paz que «lo estaban antes. Si los asuntos controvertidos son de tal natu-«raleza que os obligan á tomar la palabra, expresaos con modes-«tia y serenidad; terminando siempre vuestro discurso con estas «palabras: Salvo mejor parecer, ú otras equivalentes. Por últi-«mo, debeis estar persuadidos que para tratar convenientemente «las importantes cuestiones de las ciencias divinas y humanas,

« importa mucho deliberar despacio y con calma, y no de prisa y « corriendo. No designaréis vosotros el órden y tiempo de las dis- « cusiones á medida de vuestro capricho y comodidad; antes bien « proporcionad la hora y localidad á todo el que desee conferen- « ciar con vosotros, para que le sea mas fácil arribar al objeto á « que Dios quiere conducirle.

« Cuando os encontreis fuera de la asamblea, no perdoneis me- « dio alguno de merecer bien del prójimo. Buscad las ocasiones « de administrar el sacramento de la Penitencia á los fieles, de « predicar, abrir los ejercicios, instruir á los niños y visitar á los « pobres enfermos en los hospitales, para que la gracia del Espí- « ritu Santo descienda á iluminar á los Padres del Concilio, con « tanta mayor abundancia, cuanto sea mayor el celo con que le « atraigais por medio de las obras de caridad y abnegacion. No « toqueis en vuestros sermones los puntos controvertidos por los « herejes; ocupaos únicamente en la reforma de las costumbres y « en inculcar la obediencia debida á la Iglesia católica. Al oir las « confesiones, debeis imaginar que puede ser publicado por to- « das partes lo que digais á los penitentes. Visitaréis los hospita- « les una vez cada semana y sucesivamente, pero á horas que no « sean incómodas para los enfermos, procurando mitigar sus pa- « decimientos no ya solamente con vuestras palabras, sino lleván- « doles algunos regalos que podais obtener. Para resolver las « cuestiones es preciso que las palabras sean claras, concisas, « y bien reflexionadas; pero para estimular á la piedad deben, al « contrario, ser prolijas y proferidas con tono afectuoso é insi- « nuante.

« Réstame hablaros sobre el tercer punto, referente al cuidado « que debeis tener de vosotros mismos, y á preservaros de los es- « collos á que tal vez os hallaréis expuestos.

« Aunque no debeis olvidar jamás la norma peculiar de nues- « tro Instituto; sin embargo, preciso es recordaros ante todo que « conserveis la union mas estrecha y la mas perfecta identidad de « pensamientos y raciocinio. Ninguno de vosotros deberá fiarse « de su sola prudencia; y como dentro breves dias se reunirá á « vosotros Claudio Le Jay, á quien envia el cardenal de Aus- « burgo al Concilio en clase de procurador, fijaréis un cierto es- « pacio de tiempo en cada noche, para conferenciar juntos acer- « ca de cuanto hubiéreis practicado por el dia, y de cuanto debais

«hacer el siguiente. Por la mañana deliberaréis en comun respec-
«to á las operaciones del dia, y examinaréis vuestra conciencia «al menos dos veces durante su curso. Por último, pondréis en «práctica estos consejos el quinto dia de vuestro arribo á Trento «á mas tardar.»

Tales fueron las instrucciones de Ignacio, que sus hijos practicaron al pié de la letra. En medio de aquella corte de cardenales, príncipes, embajadores, abades y prelados, en donde reinaba el lujo con profusion, en que se ostentaban los mas vistosos trajes, y en que cada una de las naciones pretendia mantener su esplendor y renombre á favor de sus intrigas y prodigalidad, se dejaron ver tres individuos que pobremente vestidos y cuidándose poco del fausto que en ella se advertia por todas partes, se dedicaban á otros cuidados mas importantes: eran los tres discípulos de Loyola. Dedicáronse desde luego al confesonario y al púlpito; empezaron á catequizar á los niños, mendigando para distribuir el resultado de su cuestacion entre los pobres de los hospitales, á quienes visitaban semanalmente, segun las instrucciones de Ignacio. Esta desnudez exterior ofendió en un principio á los Padres del Concilio; mas después de haberse iniciado en su género de vida, y en especial después de haberlos escuchado, la mayor parte de los obispos no llevaron á mal una indigencia que ocultaba tantas luces bajo tan humildes harapos. Los legados no quisieron, sin embargo, abandonar á merced de una susceptibilidad la influencia que estaban llamados á ejercer los tres Jesuitas: obligáronles por lo tanto á aceptar trajes nuevos.

Las obras de caridad solo eran accesorias para ellos: en Trento los teólogos del Papa no se habian impuesto únicamente la mision de instruir á los niños y consolar á los desgraciados; antes bien tenian á su cargo otros deberes mas graves que llenar; perteneciales discutir, resolver las cuestiones espinosas, ilustrar á la asamblea general, disipar las dudas y sostener la autoridad pontificia que los Protestantes no eran los únicos á atacar.

Una de las cuestiones mas difíciles que hayan podido debatirse en una asamblea, fue sometida á su exámen en los primeros dias de la sesion; tratábase de la justificacion, es decir, de la manera con que el alma es santificada por la gracia habitual. Esta cuestion, tantas veces suscitada y por tan largo tiempo debatida en la Iglesia, adquiria en el concepto de los sectarios una importancia

decisiva en su polémica. Salmeron fue el primero que tomó la palabra. El Concilio habia encargado á Laynez, cuya memoria rayaba en prodigio, recapitular las discusiones y presentar su resúmen. La claridad y precision con que desempeñó este trabajo produjo tal impresion en los ánimos, que desde este dia le ordenaron los legados que continuase la misma tarea en todas las contiendas litigiosas, insertando palabra por palabra en las actas del Concilio, por órden de la asamblea, el comentario que compuso sobre esta cuestion. Todos los dias se celebraban dos sesiones para coordinar los trabajos; ocupándose por las mañanas en la reforma, y consagrando al dogma el resto del dia.

Comprendia la reforma las medidas que urgia adoptar para conservar la disciplina eclesiástica, arreglar la jurisdiccion de los obispos, imponerles la residencia, impedir la aglomeracion de beneficios con cura de almas en un mismo individuo, é introducir en los conventos la regularidad y la moral.

El dogma abrazaba las dificultades sobre el pecado original, predestinacion y Sacramentos.

De esta manera la Iglesia universal empleaba la mañana en investigar los desórdenes, procurando reprimirlos, y dando con esto una entera satisfaccion á los herejes de toda especie, que apoyaban sus argumentos en estos mismos desórdenes.

Por la noche no se ocupaba ya de las concesiones. Las costumbres eclesiásticas necesitaban un freno saludable; el principio del cristianismo debia colocarse á una altura superior á toda clase de ataques; era por lo tanto necesario dar explicaciones mas latas en materias de fe y que no permitiesen en adelante la duda sino á las imaginaciones rebeldes.

La cuestion de reforma ofrecia puntos bastante escabrosos. Delante de todos los obispos, en presencia de los abades y de los generales de las Órdenes, que se apartaban á veces del sendero del Evangelio para seguir los caminos del mundo, necesitaban los Jesuitas usar de grandes consideraciones: no era bastante indicar el orígen del mal, ni señalarle con el dedo: el mal era bien conocido de todos, pero no se ofrecia el remedio con tanta claridad. En esta reunion de sabios se habian hecho grandes objeciones, ora sobre las prerogativas de la Santa Sede, ora sobre el poder espiritual de los obispos. Para esta multitud de prelados y doctores que habian llegado allí de tan diferentes puntos

del catolicismo, con sus tendencias, sus prevenciones, su ciencia, y la fe que tenian en su autoridad, se trataba de determinar y señalar con precision los derechos de la Santa Sede sin olvidar los de la autoridad episcopal.

Laynez y Salmeron, oradores por el soberano Pontífice, estaban, pues, destinados á luchar con esas pasiones reflexivas, tanto menos fáciles de vencer cuanto que siempre se hallan producidas por la conviccion ó por la idea de llenar un deber.

La supremacia de la Tiara sobre la autoridad seglar; los obstáculos suscitados á la Iglesia por la inflexibilidad de ciertos Papas; las prerogativas que se habian atribuido ó que permitian que se les atribuyese sobre la potestad temporal; el mezclarse en la política; las guerras funestas que de ello habian resultado y de que los herejes habian sacado su parte lisonjeando á los príncipes; últimamente, el abuso que se pretendia haberse hecho de las dispensas y gracias; todo esto se discutia y todo pedia una solucion. La institucion y jurisdiccion de los obispos y el punto de si el poder espiritual del Papa se halla sujeto á los concilios, habian llegado á ser verdaderas cuestiones de interés general; puesto que juzgaban lo pasado, modulaban lo presente, y preparaban el porvenir. Las opiniones estaban divididas. Laynez y Salmeron es verdad que se manifestaban sus temibles atletas, pero contaban en la oposicion hombres eruditos y tan prácticos como ellos en las luchas de la discusion.

Las conferencias dogmáticas no ofrecian tanta animacion ni aquel interés con que se debaten las cuestiones, por decirlo así, personales. Manifestábase de cuando en cuando la divergencia de opiniones en las materias sometidas al aprecio de los hombres; pero desaparecia en el momento mismo en que se trataba de la esencia del cristianismo, de los misterios y de los Sacramentos: en ese caso no existia en la asamblea mas que una fe y una ley.

En tanto que el P. Le Jay explicaba el texto de san Pablo sobre la gracia, los cardenales que presidian el Concilio encargaban á Laynez y á Salmeron de formar la nomenclatura de los errores de que debian ocuparse los teólogos en las reuniones que precedian á las sesiones solemnes. Ambos Jesuitas tuvieron que recopilar las actas de los concilios, las bulas pontificias y las citas de los santos Padres y Doctores que condenaban ó refutaban las máximas culpables ó erróneas. Esta tarea ó vasto repertorio

en que se hallan depositadas como en un arsenal las armas de la Iglesia, servia de formulario á los demás teólogos. En tanto que Laynez y Salmeron se ocupaban en estos trabajos, pronunció el primero un discurso en latin delante del sínodo el 27 de diciembre de 1546, que produjo tal impresion en la asamblea, que esta exigió su publicacion por unanimidad: el referido discurso existe todavía.

Luego que la cuestion sobre la gracia estuvo suficientemente discutida, pasaron á los Sacramentos en general, y á cada uno en particular, empezando por el Bautismo y la Confirmacion. Otorgaban únicamente el espacio de una hora, y aun eso muy raras veces, á los oradores que tenian que proponer casos dificultosos ó someter objeciones difíciles; pero hicieron una excepcion en favor de Laynez, cuya elocuencia rápida se apoderaba como de paso de las cuestiones mas arduas, resolviéndolas con tal superioridad, que no dejaba al error el mas pequeño resquicio, y para que abreviase las discusiones, le autorizó el Concilio á usar de la palabra durante tres horas consecutivas.

El 11 de marzo de 1547, y á consecuencia de una enfermedad contagiosa que se declaró en la ciudad de Trento, fue transferida la asamblea á la de Bolonia. Este cambio de residencia no convenia al Emperador; por lo que, la mayor parte de los obispos españoles y alemanes rehusaron concurrir, prorogándose el sínodo general hasta el año de 1550. Llegó entonces á Bolonia el canciller de L'Hôpital, representante de la Francia, é hizo saber que su nacion aprobaba la traslacion del Concilio á pesar de Carlos V.

Sin embargo, durante cási tres meses se debatieron en sesiones particulares las cuestiones dogmáticas sobre la penitencia. Laynez desarrolló sus ideas, ó mas bien el sentir de la Iglesia, y mostró tanta precision sobre tan diversos objetos, que recibió órden de redactar por escrito su modo de sentir acerca de los otros Sacramentos; formando después su opinion la base habitual de los decretos.

El 10 de setiembre de 1547, Pedro Luis Farnesio, que habia recibido de manos del Papa la investidura del ducado de Parma, falleció á impulso de los puñales de algunos caballeros de Plasencia, quienes después de haber asesinado al Príncipe se apoderaron de la fortaleza, é hicieron resonar el grito de *¡viva la libertad!* grito que desde aquel tiempo se puso á la órden del dia en

todas las revoluciones y cismas. Este asesinato suspendió completamente los trabajos preparatorios del Concilio. Era preciso esperar á que se tranquilizasen los ánimos para tratar de tan importantes materias, y cada vez se hallaba la Italia mas amenazada de una anarquía general. En este intervalo falleció el papa Paulo III, y su sucesor Julio III convocó el sínodo en Trento para el 1.º de mayo de 1551.

Los cardenales legados para la apertura de esta sesion, fueron Marcelo Crescenzi, Sebastian Pighini y Luis Lipomani; asistiendo además el cardenal Madrucci con once embajadores, nueve arzobispos, cincuenta y siete obispos, varios abades, generales de Órdenes, doctores en derecho civil y canónico, y un gran número de teólogos; entre los que se distinguian, Miranda, Melchor Cano, Garraza, Alfonso de Castro, Miguel Elding Foscarari y Luis de Catana.

Laynez y Salmeron no pudieron presentarse en Trento hasta el mes de julio siguiente. El nuevo Pontífice les habia otorgado la misma confianza que su predecesor, permaneciendo en clase de oradores de la Santa Sede, cuya cualidad les daba un derecho á tomar los primeros la palabra. Luego que Laynez se levantó, hizo una declaracion que dejó estupefactos á todos los espectadores: «Una vez, dijo, que los dogmas de la fe no pueden ser apoyados «sino por la Escritura y santos Padres, no citaré en apoyo de mi «opinion ningun texto de Padre ó Doctor de la Iglesia, cuya obra «no haya leido desde la primera á la última página, y de la que «no haya extractado todas las notas que prueben hasta la evidencia, cuál es en realidad el sentimiento del autor.»

Discutíase aquel dia la cuestion de la Eucaristía: en medio de un silencio que hacian aun mas profundo la curiosidad y el deseo de coger al Jesuita en algun desliz, habló Laynez, y adujo en prueba de sus demostraciones las sentencias de treinta y seis Padres ó Doctores, citando entre ellos al Tostado, que escribió tanto, que apenas bastaria la vida de un hombre para recorrer muy por encima sus numerosas obras.

El Jesuita, sin embargo, las habia estudiado y comprendido tan perfectamente todas, que los teólogos se vieron precisados á aceptar las soluciones que ofrecia con un género tan extraordinario de discusion, en una época en que la imprenta no habia aun propagado los libros, ni puesto en circulacion tantos manuscritos.

Si la cabeza de Laynez era bastante fuerte para resistir á semejantes fatigas, su salud no podia menos de flaquear: vióse asaltado de repente por unas cuartanas, que le obligaron á ausentarse del Concilio. Empero este, para honrar á un hombre cuyas luces eran tan útiles á la Iglesia, decidió que se suspendiesen las sesiones solemnes, en tanto que Laynez se viese imposibilitado de asistir á ellas.

Este homenaje prestado al Jesuita por tantos obispos, y en especial por tantos rivales, es sin contradiccion el mayor elogio que otorgó jamás ninguna asamblea deliberante á uno de sus oradores. Foscarari, obispo de Módena, dominico afamado, y maestro del sacro palacio, hizo otro mayor elogio, que será útil consignar.

«Los PP. Laynez y Salmeron, decia, han hablado contra los «Luteranos sobre la Eucaristía con tanta elocuencia, que me re-«puto feliz de poder vivir algun tiempo en compañía de estos doc-«tos y santos Padres.»

Los asuntos del Concilio marchaban con aquella prudente lentitud de que ha dado la Iglesia tantas pruebas. Los Protestantes, excitados por el duque Mauricio de Sajonia, y animados por Francisco I, que aunque buen católico, tenia la desgracia de creer necesario á su política el lanzar á semejantes enemigos á los dominios de su rival, se sublevaron en 1552, y tomaron las armas contra Carlos V.

Las decisiones de las asambleas generales, el espíritu que animaba á los Padres, y que debia servir de norma á los príncipes, y últimamente las medidas que estos decretos harian adoptar, no permitian á los Luteranos permanecer espectadores tranquilos en la lucha; su orgullo estaba tan interesado, como su nueva creencia. Reclutan un ejército, se apoderan de Ausburgo, amenazan á Inspruck, residencia del Emperador, y á la ciudad de Trento, en que celebraban los Padres sus sesiones. Á la aproximacion de estos peligros, se retiraron los obispos de Alemania, Francia, España é Italia, y Julio III suspendió el Concilio, que no se volvió á reunir hasta el pontificado de Pio IV: 18 de enero de 1562.

En esta tercera convocatoria los cardenales legados eran: Hércules de Gonzaga, Gerónimo Scripando, uno de los teólogos mas eruditos de su siglo, Juan Morani, Estanislao Osio, escritor

que forma el orgullo de la Polonia, Ludovico Simonetta, Marcos de Altemps, y Bernardo Naragerio. El cardenal de Lorena, arzobispo de Reims, y el cardenal Madrucci, asistieron al Concilio acompañados de Nicolás de Pelléve, arzobispo de Sens; Gabriel de Veneur, obispo de Evreux; Pedro Duval, obispo de Seez; Nicolás Psaume, obispo de Verdun, y muchos otros obispos y prelados franceses.

Luis de Lansac, Arnaud de Ferrier, presidente del parlamento de Paris, y Guido du Faur, señor de Pibrac y teniente de senescal de Tolosa, acudieron como ministros del rey Carlos IX de Francia; Sigismundo de Thun, como embajador de Alemania; Martinez de Mascareñas, de D. Sebastian de Portugal, y Fernando, conde de Luna, del rey de España Felipe II.

Hallábanse presentes seis plenipotenciarios eclesiásticos; once embajadores de reinos; treinta y tres arzobispos; doscientos treinta y cinco obispos; siete abades; ocho generales de Órdenes; doce doctores de la universidad de Paris; diez y siete teólogos del rey Felipe II; cuatro del rey de Portugal, y ciento sesenta doctores en ambos derechos, y de todas las Órdenes religiosas. Distinguíanse entre los oradores y teólogos mas célebres al cardenal de Lorena; Bartolomé de los Mártires, arzobispo de Braga; Pedro Danés; Miguel Baîus, Paleotti, Marcial Pelligrini, Nicolás Maillard, Juan Pelletier, Ricardo Dupré, Fornier, Paillet, Vigor y Coquier, doctores de la universidad de Paris.

Esta asamblea, una de las mas numerosas de cuantas han tomado parte en las deliberaciones de la Iglesia, reunida en la catedral de Trento, iba, por fin, á terminar los trabajos de que se habian ocupado las congregaciones precedentes. Era preciso prefijar los límites de todas las autoridades, determinar la autoridad del Papa y la de los obispos, y dar un mentís á la expresion de Carlos V, que al saber el resultado de las primeras sesiones, se habia dejado decir: «Los obispos han acudido al Concilio, mo-«destos curas de aldéa, y vuelven todos hechos Papas.»

Era este chiste una calumnia lanzada á la vez contra los prelados españoles, como contra los franceses, alemanes y los de toda la cristiandad.

Podian existir, y existian en realidad, varios puntos litigiosos que debatir, algunas prevenciones que vencer, y algunos abusos que extirpar; pero de esto, á usurpar las prerogativas inherentes

á la Santa Sede, habia una gran diferencia. La cristiandad, representada por sus pastores, se hallaba dispuesta á poner un término á los males que afligian á la Iglesia, y de ningun modo pretendia acrecentarlos por medio de una ambicion mas deplorable que la misma herejía. Exigia la cristiandad, tanto en la disciplina como en el dogma, una completa unidad; anhelaba á que se conciliasen todos los derechos, así como todos los intereses, y que la Iglesia fuese una, tanto en su fe como en su jurisdiccion, y obtuvo el objeto de sus deseos por la sabiduría de la Santa Sede y la de los obispos.

Hallábase Laynez en Francia con el P. Polanco, en el momento en que el Concilio dió principio á sus sesiones. Tuvo en Poissy algunas conferencias con Teodoro de Beza y demás jefes del calvinismo, instándoles á que se presentasen en Trento, «para que «la historia no os acuse un dia de haber excitado la reunion cuan«do la juzgábais imposible, y de haberos sustraido á ella en el «momento en que os esperaba (tales eran sus palabras).»

Semejantes razones alegadas á un hombre tan perspicaz como Beza, ejercian sobre él una poderosa influencia. Conocia este sectario que los discípulos de Lutero y Calvino estaban empeñados en una mala lucha; pero dotado de un espíritu sútil y de un corazon político, le costaba trabajo renunciar á parecer delante del Concilio. Hubiera deseado colocarse como adversario de la Iglesia, en presencia de la Iglesia misma, discutir con sus oradores respecto á los puntos controvertidos, subyugarlos por el ascendiente de su lógica, ó tal vez proporcionar una de esas transacciones que formaban parte de la ilusion de sus ideas.

El rigorismo de que Calvino hacia alarde, y sus formas equívocas, no le habian jamás convenido; Beza procedia mas bien como poeta que como heresiarca. Las pompas de la religion católica, sus tristezas ó sus júbilos, sus cánticos graves ó patéticos, y el esplendor de sus iglesias hablaban con mas fuerza á su imaginacion, que la desnudez de los templos reformados, la sequedad de sus predicantes, la pesada armonía de sus salmos, y la jerga pedantesca de Ginebra, que caia sobre su corazon como un paño mortuorio de plomo. Á la manera que todos los jefes de partido en quienes se ha extinguido el fervor de los primeros dias, se cansaba Beza de su papel; el tribuno aspiraba á los tranquilos honores del patriciado. Laynez habia sondeado hasta los últimos

rincones de aquella alma, que después de tan obstinadas luchas únicamente encontraba un vacío, y todo la era indiferente excepto el reposo.

Hallábase sometido á la reaccion, que siempre se realiza en las imaginaciones ó en las creencias, que solamente puede calmar la accion del tiempo. Hubiera querido servirse del calvinismo como de un pedestal; pero tenia tras sí hombres mas audaces que le impelian, espíritus turbulentos que le comprometian, recelosos que le sospechaban, y ambiciosos que sin poseer sus raras prendas, trataban nada menos que de ofuscarle. Habíale dejado Laynez entrever aquella situacion, que habia ya profundizado la perspicaz mirada del heresiarca; pero como el marchar á Trento era sinónimo de caminar á su derrota, ó prepararse un compromiso, el Protestante no tuvo bastante grandeza de alma para confesarse vencido, ni bastante iniciativa en sus resoluciones para aceptar el compromiso.

Las entrevistas que tuvieron estos dos hombres tan diferentes en carácter, como notables por su talento, no dieron otro resultado que justificar la impotencia de los Hugonotes; quienes al rehusar el combate con las condiciones que ellos mismos habian impuesto, confesaban su debilidad, ó en otro caso una persistencia culpable en las doctrinas que no osaban discutir con la Iglesia. Laynez lo comprendió, y así lo hizo comprender.

Todos los Padres del Sínodo reclamaban su presencia, por lo que el Papa le ordenó regresar á toda prisa. El camino de los Alpes no era muy seguro; y teniendo Laynez que arreglar ciertos asuntos importantes de la Compañía en Alemania y en Bélgica, puesto que le habian elegido general por muerte de Loyola, siguió el camino de Bruselas.

Habíanle los legados despachado correos para que acelerase su marcha, y llegó por último á Trento á mediados de agosto de 1562. Salmeron y Juan Covillon, enviado extraordinario del duque de Baviera, eran los dos únicos Jesuitas que asistian á las sesiones. Canisio acababa de pasar en aquella ciudad los meses de mayo y junio, á donde fue llamado por la asamblea general, por ser el único que podia dar noticias mas precisas sobre la posicion política y religiosa de la Alemania, permitiéndole después regresar á su patria, en que su prudente actividad era tan necesaria á la Iglesia, luego que hubo llenado los deseos del Concilio.

Cuando Laynez se presentó en el Sínodo, le designaron los legados el primer puesto delante de todos los generales de las Órdenes monásticas: el Jesuita fué á colocarse en el último rango; insisten los legados, y los generales se ofenden; entonces suplica á los cardenales que no lleven la cosa mas adelante; pero el Concilio, que no quiere que semejante humildad pueda un dia tener derecho de ley en la jerarquía, le reserva un puesto en el banco de los obispos. Semejante honor, decretado en favor de una sociedad naciente por la Iglesia reunida, no podia menos de suscitar una secreta aversion, y acarrear sobre ella una multitud de calumnias de toda especie. Los Protestantes no se habian engañado: todos tomaban ya al pié de la letra el consejo de Pablo Sarpi, que escribió:

«No hay nada mas esencial, que arruinar el crédito de los Je-«suitas: porque arruinándolos se destruye á Roma, y una vez «destruido el poder de esta capital, la Religion se reformará por «sí misma [1].»

Algunos religiosos por envidia, ó por celos, hicieron sufrir á Laynez todo el peso de su prevencion. Se habia distinguido tanto por sus talentos, que, merced á esa funesta necesidad innata en el hombre de juzgarlo todo á través del prisma de sus pasiones, no tardaron sus émulos en desnaturalizar las intenciones del Padre y las de toda la Compañía. Empero la asamblea general no tomó parte en esas mezquinas rivalidades de convento, que una demostracion solemne iba muy luego á reprimir. Viósela publicar un diploma en que, después de haber expuesto el motivo esencial de este negocio de presidencia, y atribuido el orígen de la querella á la persistencia de los legados, decia hablando de los Jesuitas: «Esta Compañía, que para mayor provecho de las al-«mas se ha franqueado ya un paso en una multitud de reinos ca-«tólicos y paganos, protegiendo Dios la obra que ha comenza-«do...»

Y el cardenal Carlos Borromeo dirigia al mismo tiempo á los cardenales presidentes una carta, en que manifiesta bien claros

[1] Vida de Fr. Pablo Sarpi al frente de la traduccion de su *Historia del concilio de Trento*, por Le Courrayer, edicion de Londres, 1736, página 51.

Le Courrayer habia sido canónigo regular de san Agustin y bibliotecario de santa Genoveva: apostató de su Órden abrazando el calvinismo, y se retiró á Inglaterra, en donde fue recibido doctor de la universidad de Oxford.

sus sentimientos personales. «Juzgo superfluo, escribia el 11 de «mayo de 1562, alegar las razones que impelen al soberano Pon-«tífice á tener afecto á la Compañía, y á desear que hubiese entra-«do en todas las provincias católicas; mas una vez que en Fran-«cia no quieren mucho á los Jesuitas, desearia el Santo Padre, «que al ocuparse el Concilio de los Regulares, hiciese mencion «honorífica de la Compañía para recomendársela á aquel reino.»

El gran arzobispo de Milan, cuyas inspiraciones piadosas alentaba el Jesuita Riveira, terminaba su carta del modo siguiente:

«Estos Padres son mas adictos al soberano Pontífice y á la Si-«lla apostólica que lo que vosotros imaginais; por lo que no pue-«do menos de ser su patrono. Podeis estar persuadidos, de que «recibiré como personales todos los favores que os digneis otor-«garles: os suplico que los tomeis bajo vuestra proteccion.»

Algunos dias después dieron principio á la discusion sobre la misa; el Concilio manifestó su deseo de escuchar á Laynez sobre una cuestion tan grave, y el Jesuita, que acababa de llegar á Trento, se presentó en la asamblea. Habíala ya tratado Salmeron con tal superioridad, que todos convinieron unánimes en reservar su discurso *ad acta*. Acostumbraban los oradores usar de la palabra desde su puesto; pero los legados, á instancias de los obispos, quisieron hacer con Laynez una excepcion ordenando se erigiese una especie de tribuna, para que aquella inmensa multitud de doctores y prelados no perdiese una sílaba de su discurso.

Dejóse ver el Jesuita en aquella tribuna improvisada, con la frente erguida, los ojos brillantes, la mirada apacible, y la sonrisa en los labios; como se manifestaba en todas las ocasiones de su vida. Su rostro plácido y tranquilo, su tez pálida, lo débil de su complexion, y su nariz pronunciadamente aguileña, comunicaban al conjunto de su persona cierto aire de padecimiento, que venian á justificar sus trabajos de toda especie, sus vigilias y sus viajes. De pié y enfrente de la asamblea mas erudita del universo, habló durante dos horas y media, cási sin preparacion: abordó la cuestion de la Eucaristía; resolvió sus dificultades, y discutió con tal precision y claridad los puntos del dogna católico, que el Concilio declaró por unanimidad, que habia superado todas las dificultades y disipado todas las dudas.

Ya se habia adquirido la reputacion de orador y controversista; restábale conquistar la de espíritu libre y esforzado. La ternura

de que la Sede apostólica no cesaba de dar público testimonio á la Compañía, llegó á ser á los ojos de los obispos españoles y franceses un motivo muy natural para recelar de sus doctrinas en favor de la autoridad pontificia. Creian muchos, y el presidente du Ferrier era de este número, que Laynez, como teólogo del Papa y general de los Jesuitas, se guardaria muy bien de manifestar otra opinion que la de Roma; pero en la cuestion de matrimonios clandestinos dió un mentís completo á la persuasion general.

Entiéndese por matrimonio clandestino un enlace contraido en secreto, y sin otra formalidad que el mutuo consentimiento de los contrayentes. La corte de Roma trataba de declarar como impedimento dirimente la clandestinidad del matrimonio.

Durante el transcurso de muchos meses, se habian tenido sesiones particulares, con el objeto de formular la doctrina respecto á este Sacramento, empleando para haber de realizarlo las discusiones mas acaloradas. Luego que se halló redactado el cánon que trataba de esta materia que tanto importaba á la Silla apostólica, se vió sometido á la decision de la asamblea: el cardenal de Lorena, protector de la Compañía de Jesús en Paris; el arzobispo de Granada; Mendoza, obispo de Salamanca; el dominico Foscarari, y Zamora, general de los Observantes, se declararon enérgicamente en pro de la ley que el Papa, de acuerdo con la corona de Francia, intentaba hacer prevalecer. El cardenal Madrucci, el patriarca de Venecia y varios otros prelados, habian presentado algunas débiles objeciones cuando Laynez tomó la palabra.

Aun existe el manuscrito de este célebre discurso; solamente que, como todo lo que ha quedado escrito de mano de este Jesuita, es ilegible hasta después de haber consagrado horas enteras al estudio de cada período. Pronuncióse abiertamente contra el sentir de la corte romana, pidiendo que no se cambiase nada respecto á la disciplina establecida. Probó que la clandestinidad del matrimonio nada encierra de criminal en su esencia, puesto que de ese modo le contraian en las primeras edades, y aun en muchos casos le habian mirado como lícito los maestros en teología: «Tanto mas, añade, cuanto que santo Tomás, en el libro IV de las «*Sentencias*, cuestion 26, artículo 3.°, no vitupera semejante union, «sino bajo la reserva del perjuicio que pudiera resultar, por un «acaso, de la realizacion de esta forma de contrato.»

En seguida pasa á explicar el texto del papa Evaristo que adujo el cardenal de Lorena en apoyo de su dictámen; sostiene la inutilidad del decreto, y demuestra que á su sombra podian muy bien los padres impedir durante muchos años el enlace de sus hijos lanzándolos así al desenfreno.

Dejándose después arrastrar del calor de su discurso, avanzó todavía mas; establece que el cánon, tal como se halla redactado, no seria jamás recibido por los herejes, y que tal vez rehusarian admitirle varias naciones católicas; concluyendo de su admision una infinidad de concubinatos y una confusion deplorable en el órden de las sucesiones. «Me parece improbable, añade, que la «Iglesia pueda formular semejante ley, por una razon que otros «han expuesto antes que yo, á saber: porque no la es dado á la «Iglesia alterar el derecho divino, ni restringir lo que el Evange-«lio otorga. El matrimonio es un remedio ofrecido contra la incon-«tinencia en favor del que no puede conservar de otro modo la «castidad; en este supuesto, hallándose cada uno obligado á pro-«porcionarse los medios de asegurar su salvacion, claro está que «la Iglesia no se halla autorizada á impedir los matrimonios, ora «designando la edad en que deben realizar su enlace los contra-«yentes, ora fijando ciertas fórmulas solemnes.»

Apoyaban España y Francia á la Santa Sede, porque temian ambas potencias, que una vez admitida la clandestinidad, se abriria un vasto campo á los hijos de familia para contraer enlaces desiguales, que acabarian por destruir el ascendiente de la nobleza. Estas consideraciones, por mas poderosas que en sí fuesen, no tenian la fuerza suficiente para convencer la imaginacion de Laynez: confesaba, es verdad, que los matrimonios clandestinos acarreaban algunos perjuicios; pero creíalos compensados por el regreso á los principios del Evangelio, y por consiguiente al de la igualdad social.

Bien extraña parecerá por cierto, semejante doctrina en boca de un Jesuita, si se atiende á la actual jurisprudencia y costumbres; pero refiriéndonos á la época en que fue profesada, nos será fácil conocer que Laynez respondia á una necesidad moral, y que su oposicion al dictámen de la Silla apostólica era en él un asunto de conciencia. Después de haberle redactado, modificado y desechado diferentes veces, y después de una madura deliberacion, decidieron que el artículo de los matrimonios clandesti-

nos se retirase de la cuestion del dogma, y pasase al de la reforma.

Con esto dió Laynez una prueba de su independencia; ofreciéndonos otra en la célebre sesion del 20 de octubre de 1562. Esta vez va á colocarse en oposicion con el famoso Carlos, cardenal de Lorena, y con la mayor parte de los prelados franceses y españoles.

Discutíase el orígen del poder episcopal: tratábase de determinar si su potestad dimanaba inmediatamente de Dios, ó de la comunicacion intermediaria que la Sede apostólica les transmite de una parte de su autoridad, y proponian, por último, si la residencia de los obispos en sus respectivas diócesis era de derecho divino.

Estas cuestiones tan largo tiempo controvertidas, y que han suministrado materia para tantos volúmenes, interesaban al Pontífice tanto como á los obispos y príncipes seglares, y especialmente á las coronas de España y Francia.

Funestas podian ser ambas potencias al acrecimiento de la Compañía, que solo contaba veinte y dos años de existencia; y éralas muy fácil detener sus progresos, cerrándola las puertas de sus ciudades; en el caso de que por una doctrina contraria á los derechos que los monarcas y prelados aspiraban á hacer triunfar, tomasen Laynez y Salmeron el partido de la Santa Sede. Hallábase de un lado la extension de su Sociedad; pero veian por el otro el deber, que como teólogos del Papa y como sacerdotes convencidos les era indispensable llenar.

Grave á la verdad era el compromiso; pero el deseo de propagar su Instituto cedió el puesto al deber; y á riesgo de perderlo todo, y sin detenerse en consideraciones personales, expuso Laynez en el mas célebre de sus discursos la doble cuestion presentada.

Hállase este discurso en los archivos del Vaticano, y el cardenal Pallavicini reproduce varios fragmentos de él en su *Historia del Concilio;* pero ha sido alterado y falsificado en otra historia que del mismo Concilio escribió el servita veneciano Sarpi, mas conocido bajo el nombre de Fra-Paolo. Hemos tenido á la vista el discurso auténtico y la primera edicion del Servita, que escribió su obra por las anotaciones del presidente du Ferrier, de quien los Protestantes hicieron un prosélito al fin de sus dias, y ambos

textos están en desacuerdo. Hemos leido con la profunda atencion que merece este tratado de la autoridad pontificia, del que decia el cardenal de Lorena, adversario elocuente y amigo de Laynez: «Es el mas terrible cañonazo lanzado en favor de los Pa-«pas,» y el que obligó á los legados á exclamar en pleno Concilio: «Mucho debe la Santa Sede á un solo hombre por todo lo «que ha hecho en un solo dia.»

Y no nos ha convencido tanto este resúmen de la doctrina romana, como el testimonio de un gran número de obispos y teólogos que le oyeron y votaron en pro de él. Segun Laynez, la institucion de los obispos no es de derecho inmediatamente divino, y la autoridad eclesiástica debe absolutamente concentrarse en la persona del soberano Pontífice, quien la comunica en parte. Semejante teoría no era nueva entonces, y lo es aun menos en nuestros dias; pero no es esta la ocasion ni el lugar de combatirla. No somos teólogos; solo intentamos referir los hechos, y sin discutir las dos opiniones controvertidas solo nos resta sentar aquí el resultado de la lucha.

Habia esta sido muy animada y aun borrascosa, y para dejar á las pasiones el tiempo de calmarse, aplazaron la dificultad para las últimas sesiones. En 1563 declaró el Concilio que en los cánones ó decretos se dijese únicamente en general que los obispos eran instituidos por ordenacion divina y no por Dios, como lo exigian los prelados de Francia y de España.

Ambos partidos adoptaron este término medio, porque así, como en todas las asambleas deliberantes, se sujetaban en Trento mucho mas á la práctica que á la teoría. La residencia de los obispos en sus respectivas diócesis pasó á los artículos de la reforma, y fue aceptada sin oposicion, puesto que todos conocian su necesidad.

Ahora, que la institucion episcopal traiga su orígen de Dios mediata ó inmediatamente, no es cuestion que debamos nosotros solventar; lo que importa á la historia es el advertir que, si los obispos reciben su autoridad inmediatamente de Dios, no puede el sumo Pontífice en ningun caso transferirlos de una diócesis á otra sin el consentimiento de los titulares.

Sin embargo, después del concordato de 1801, cuando la Iglesia galicana, impelida por el huracan de la revolucion, se volvió á restablecer al abrigo de la victoriosa espada de Bonaparte, pri-

mer cónsul, el Papa, con gran aplauso de la Francia entera, á instancia del gobierno republicano y por su sola autoridad, instituyó nuevos obispos, que reemplazaron á los que el destierro ó las razones de conviccion política extrañaron de sus sillas.

La revolucion francesa habia sentado como principio el anonadamiento de la Religion. Habia proscrito, asesinado y llevado al patíbulo á los obispos y sacerdotes: el culto de la razon sucedia en los templos al culto de Dios: Roma se hallaba sufriendo la ley del vencedor: el soberano Pontífice languidecia en la cautividad, y en menos de tres años de intervalo, la revolucion francesa abjurando sus principios, exigia del sucesor de Pio VI, que extendiese su autoridad mas allá de los límites que habian adoptado el concilio de Trento y la corte de Roma [1].

Debemos sin duda dar parte de los tiempos y circunstancias, y lo hacemos largamente: pero no por eso se advierte menos un acontecimiento en contradiccion con los principios sostenidos por el clero galicano, y cási admitidos por el concilio de Trento. Discútese en la teoría; pero en la práctica se ven precisados á someterse, y aun á veces se anticipan á la sumision. Así como sucede en el caso presentado en que se otorga al poder secular el derecho de violentar la autoridad de la Santa Sede; los galicanos, que en 1801 se hallaban en una posicion intrincada, concedieron al Papa la omnipotencia para salir de su apuro.

En tanto que el Concilio presentaba estos cánones, que llegaron á ser tan célebres, el cardenal legado Hércules de Gonzaga, daba á la Compañía de Jesús una prueba del afecto que la profesaba. El presidente de este Concilio se hallaba próximo á fallecer, y el 2 de marzo de 1563 llamó á Laynez cerca de sí para que por medio de sus exhortaciones le dulcificase el tránsito de la vida á la muerte. Esta eleccion, hecha en presencia de la cristiandad reunida, era un testimonio de confianza en favor de la Órden y su general.

Luego que la Iglesia hubo solventado las materias, se pusieron á discusion los medios que debian emplear para arribar á la

[1] El concordato de 1801, uno de los hechos mas notables de la historia, ha sido aceptado por los galicanos, así como por los ultramontanos. Únicamente en las provincias del Oeste se suscitó una oposicion parcial, conocida bajo el nombre de pequeña Iglesia. En la *Historia de la Vendée militar*, tomo II, p. 520 y siguientes, hemos aducido las causas de esta oposicion.

reforma de las costumbres eclesiásticas. Hemos dicho que el estado del clero era tan deplorable, que merced á la disolucion de sus costumbres, hubieran los Católicos llevado la ventaja al luteranismo, si los dogmas y la Religion hubiesen podido permitir los desarreglos introducidos por sus mismos sacerdotes. Pertenecia por lo tanto al honor de la Iglesia reunida el proponer y aceptar medidas especiales para extirpar el mal hasta en su raíz. El mal era confesado de todos, todos buscaban el remedio con la misma fe y con la misma diligencia, y creyeron remontarse hasta el orígen del desórden ocupándose en primer lugar de la educacion. Varios obispos exigieron que la Compañía de Jesús multiplicase por todas partes sus seminarios y colegios. Preguntado el conde de Luna, embajador de Felipe II, que conocia á fondo las necesidades de la Alemania y de la Península, sobre las disposiciones que deberian tomarse: «No conozco otras, respondió, «mas que estas dos; procurad que haya buenos predicadores, y «propagad en cuanto os sea posible la Compañía de Jesús.» Interpelado á su vez Commendon, nuncio en Polonia, se expresó en los mismos términos, y redactó su opinion por escrito para que la enviasen á Roma.

Empero, la Sociedad de Jesús no habia aguardado este estímulo para dedicarse á sus tareas. El Concilio iba á separarse después de haber puesto en órden los asuntos de la Iglesia, y tomado las medidas mas enérgicas para volver á la Religion y al clero su antiguo lustre. El 4 de diciembre de 1563 terminó sus sesiones; pero Loyola y sus compañeros habian sabido, durante este tiempo, ganar terreno. Nos es, pues, necesario volver á empezar el curso de los acontecimientos que el resúmen de los trabajos del concilio de Trento nos ha obligado á interrumpir.

Fernando, rey de romanos [1] y hermano del emperador Carlos V,

[1] Llamábase rey de romanos en el antiguo imperio Germánico el príncipe elegido y designado para suceder al imperio. Carlo Magno fue el primero que dió á su hijo primogénito el título de rey de Italia. Luis el Piadoso y Lotario I, otorgaron el mismo título á sus herederos presuntos. Equivalia al de *César* bajo los antiguos emperadores de Roma. En 966 cambiaron el nombre de rey de Italia en el de rey de romanos, «imaginando, dice Moreri, que la cualidad de «emperador no podia ser dada sino por el Papa á quien pertenecia este de«recho.»

Desde esta época, la mayor parte de los emperadores solo han tomado el título de rey de romanos hasta el dia de su coronacion por los soberanos Pontífi-

era un príncipe que no dejaba escapar ocasion alguna de ser útil á sus súbditos. Hallábase vacante la silla episcopal de Trieste por muerte de su obispo titular: Fernando, que habia leido con frecuencia entre las notas de sus plenipotenciarios el relato de las empresas de Le Jay en Ratisbona, en Ingolstadt y en Nuremberg, no creyó poder hacerlo mejor que ofrecer este obispado al Jesuita, puesto que era oponer una valla al protestantismo entre Alemania é Italia.

Al escuchar la noticia de los honores que van á asaltarle en su humildad, se llena de terror el Jesuita. Escribe al Rey suplicándole no abrume sus débiles hombros con carga tan pesada, y ejecuta lo mismo con Loyola para que interponga su mediacion con el Papa en su nombre y en el de la Compañía, á fin que no le obligue á aceptar la dignidad episcopal; repulsa que confirma mas y mas á Fernando en su proyecto. Dirígese este Príncipe á Paulo III haciéndole apreciar todos los motivos religiosos y políticos que le han decidido á realizar este nombramiento, é instándole á que interpusiese su autoridad. La corte de Roma aprobó las razones alegadas: el Jesuita va á ser nombrado, cuando Loyola, que por la intervencion de Margarita de Austria habia podido retardar este nombramiento, tomó un partido desesperado: apela del rey Fernando al mismo rey, y en el mes de diciembre de 1546, le escribe la siguiente carta:

«Sabemos muy bien, gran príncipe, cuán sublime es el celo «que anima á V. M. por la salvacion de sus pueblos, y cuánto es «el afecto que profesa á nuestra Compañía. Alabamos á Dios por «ambas cosas, y suplicamos á la divina Bondad que os inspire los «medios de terminar felizmente todo lo que os hace emprender «vuestra piedad: pero al paso que os tributamos humildes acciones de gracias por los favores de que nos colmais, osamos decir

ces, y en este sentido es como se debe interpretar el segundo capítulo de la bula de Oro al hablar de este nombramiento.

El rey de romanos era elegido por los príncipes electores de Alemania, en vida del emperador, gobernaba durante su ausencia como vicario general del imperio, y le sucedia después de su muerte, sin que hubiese necesidad de nueva eleccion.

Napoleon, después que por medio de sus victorias destruyó el imperio Germánico, habia abolido de hecho esta cualidad; pero este príncipe de nuevo cuño, que tanto apreciaba las antiguas tradiciones monárquicas, intentó hacerle revivir nombrando á su hijo aun en la cuna, rey de romanos.

«que no podeis hacernos uno mas grande que el de ayudarnos á «caminar por la senda de nuestro Instituto. Las dignidades ecle- «siásticas están en tal grado de oposicion con él, que segun las «ideas que yo tengo nada es mas capaz de alterarle y de destruir- «le. Los que han establecido esta Sociedad se han propuesto úni- «camente conducir las luces del Evangelio á todos los países; su «verdadero espíritu es el de cooperar á la salvacion de las almas «y al honor de Dios, sin aspirar á los empleos: es una verdad pro- «bada que las Órdenes religiosas solo merecen el nombre de ta- «les en cuanto conservan su primitivo espíritu; ¿y cómo podria «sostenerse la Sociedad en caso de perder el suyo?

«Es muy corto aun el número de los profesos, y cuatro ó cinco «de ellos han rehusado ya las dignidades. Si alguno de nosotros «acepta un obispado, se creerán los demás con derecho de obrar «de la misma manera; y dado el caso de que se separen los miem- «bros ¿qué vendrá á ser del cuerpo? Esta pequeña Compañía ha «hecho desde su nacimiento rápidos progresos en la humildad y «pobreza: ahora bien, si los pueblos llegan á vernos ocupando los «puestos brillantes, tendrán motivo para escandalizarse de nuestro «cambio, y esa opinion inutilizará nuestras empresas.

«Pero ¿á qué razon, noble príncipe, alegamos estos motivos? «Imploramos únicamente vuestra bondad y sabiduría poniéndonos «al abrigo de vuestra real proteccion. Por la sangre de Jesucristo, «por la salvacion de las almas y por la gloria de la Majestad divi- «na, os suplico que conserveis á esta pequeña Sociedad que aun «está en su cuna [1].»

Un hombre tal como Ignacio, que dirigia una carta semejante á un rey como Fernando, no podia menos de ser escuchado. El Príncipe advierte al soberano Pontífice que ha triunfado por fin la humildad de Loyola; pero el Jesuita no se satisface con esta victoria: la tentacion podria tal vez no parar en eso: quizás el Papa reinante ó sus sucesores renovarian otra peticion semejante; y podian cualquier dia que se les antojase arrancar al Instituto sus mas brillantes sugetos, ora á pesar de las Constituciones, ó á favor de ellas mismas. Esto hubiera sido la muerte para la Sociedad, y persuadido íntimamente el General de que la intencion del Papa era

[1] En todas las cartas en que san Ignacio de Loyola habla de la Compañía de Jesús, es de advertir que siempre la designa con el nombre de *pequeña Sociedad* ó *pequeña Compañía*.

diametralmente opuesta á semejante destruccion, tomó el partido de explicarse con toda franqueza. Adújole bajo una forma mas extensa los argumentos que habia hecho valer cerca del rey Fernanno; hízole conocer que era preciso no permitir que germinasen los ambiciosos deseos en el corazon de los hombres de talento, porque alimentarian los demás otros semejantes, y prevalidos del conocimiento mismo de su inferioridad relativa, pretenderian apoyar sus solicitaciones culpables.

Y cediendo de repente á los recuerdos militares, de que su juventud se habia visto arrullada: «Santísimo Padre, replicó, con«sidero á las demás sociedades religiosas como escuadrones de «soldados que permanecen en el puesto asignado por el honor; «que estrechan sus filas y que hacen frente al enemigo, conser«vando siempre el mismo órden de batalla y la misma manera de «servirse de sus armas; pero nosotros somos los que vamos á la «descubierta, los que en las alarmas y en las sorpresas nocturnas «deben hallarse prontos sin cesar á vencer ó morir. Debemos ata«car, defender, segun las circunstancias, marchar por todas par«tes, y tener en todas al enemigo en continua alerta.»

Esta arenga produjo el esperado efecto: el Pontífice prometió á estos hombres singulares escuchar su deseo, y añadió, segun dicen: «Es la primera vez que las ha escuchado un Príncipe.»

En 1546 habia Le Jay rehusado la dignidad episcopal, y el año siguiente se negó Bobadilla á aceptar el obispado de Trento.

Acababa este Jesuita de abandonar á Colonia, en donde, acompañado de Canisio, habia sostenido la lucha de los Luteranos, y seguia al nuncio del Papa á la corte de España. Carlos V esperaba aun vencer con sus moratorias la resistencia que á cada paso le suscitaba el protestantismo. Gran capitan, al par que gran político, preferia apoyarse en los recursos que le suministraba su espíritu fecundo en sagacidad y en dilaciones. Este Príncipe, que imperaba en Alemania y en los Países Bajos, que reinaba en España, y que por medio de este reino poseia las minas de oro y plata, todavía vírgenes, que descubrian sus navegantes en el Nuevo Mundo, pretendia gobernar á la vez valiéndose de la maña y de la fuerza. Habia amenazado á los Luteranos con recurrir á las armas; pero estos, que temian la desigualdad de esta lucha, obtuvieron del Emperador una última conferencia. Designó como punto de reunion la ciudad de Ratisbona; pero imponia la con-

dicion de que cuanto en ella se decidiese deberia después someterse á la aprobacion del concilio de Trento. Los Protestantes hallaban un medio de emplazo y se aprovechaban de él, en tanto que Bobadilla, llamado por el Emperador, se presentó para combatir con ellos. Ante un auditorio inmenso de príncipes, obispos y cortesanos, demostró la futilidad de las nuevas doctrinas; pero los sectarios no se dejaban tan fácilmente herir: no discutian, contentándose por medio de sordas intrigas, con esparcir la desunion en el campo católico.

La posicion en que se encontraba Carlos V se hacia insoportable: se cree burlado por ellos; comprende que tienen un interés en sembrar la discordia por todas partes para aprovecharse de la division, y cediendo á un movimiento de cólera reflexiva, se decide á declararles la guerra.

Ábrense las hostilidades en efecto, contra el duque de Sajonia y el Landgrave de Hesse. Recibe el Papa esta noticia, y reune al momento sus tropas con las de Carlos V, nombrando al cardenal Alejandro Farnesio, en clase de legado cerca de ambos ejércitos.

Bobadilla acababa de perder su tribuna pacífica, se improvisa otra en el campo de batalla, y sigue al ejército que manda Octavio Farnesio. El 23 de abril de 1547 se halla en la primera fila al pasar el Elba. Nombrado prefecto de los hospitales ambulantes, se improvisa médico de los cuerpos el médico de las almas: cura á los heridos, consuela á los moribundos, y estimula á los que corren al combate, prometiéndoles la victoria. El Cielo y el Emperador realizan su profecía; pero en las llanuras de Muhlberg cae Bobadilla herido en la cabeza. El soldado ha llenado su deber, pero aun queda otro para el sacerdote: levántase todo cubierto de sangre, y reanima en los heridos como él un valor que saca de su energía moral. El 24 de abril de 1547 fue el memorable dia en que se dió la batalla de Muhlberg, quedando el duque de Sajonia prisionero de los imperiales.

Algunos dias después desdeñando el Jesuita las consideraciones necesarias á su salud, se puso á predicar en Passau. La mayoría del senado y de los habitantes de esta poblacion eran luteranos; Bobadilla ordena desde el púlpito, que se tributen á Dios solemnes acciones de gracias por el triunfo que acaba de conseguir el ejército católico, é hicieron sus oyentes lo que les orde-

naba; lanzándose después solo á través de la Alemania, y recorriéndola como verdadero apóstol, segun la expresion del obispo de Viena.

Su elocuencia tan ardiente como incisiva contribuye al restablecimiento del catolicismo en Ausburgo; detiénese en Colonia; pasa á Lovaina, en donde ya empezaba á florecer el colegio fundado por Lefévre; y anunciando en todas partes el Evangelio, llega á la corte del imperio, á tiempo que Carlos V hacia promulgar á la dieta de Ausburgo una fórmula de ley á que dió el nombre de *Interim*.

Esta declaracion pareció hallarse concebida con sentimientos pacíficos; pero en varias partes se opone á las instituciones de la Iglesia, sin que por eso agrade mas á los Luteranos; quejábanse estos de las pocas concesiones que se les hacian, y no obstante, cási se encuentran en él adoptados el matrimonio de los sacerdotes y la comunion bajo ambas especies.

Quejóse tambien á su vez Bobadilla. Poseia la confianza de los príncipes electores católicos, así como la de los señores españoles é italianos que componian la corte del Emperador: pagado de esta confianza y arrebatado de un exceso de celo poco reflexivo, discute de viva voz y por escrito contra el *Interim* que Carlos V acababa de publicar. Bobadilla ignoraba el arte de las consideraciones; era una de esas naturalezas entusiastas que para llevar á cabo las cosas que conciben, necesitan tener á su lado un guia prudente que les haga conocer el precipicio, y el Jesuita solo se hallaba rodeado de adversarios herejes y de amigos católicos.

Carlos V no hubiera quizás permitido la discusion sobre su obra; pero á la verdad, no era hombre para sufrir con paciencia que se pusiese en juego su dignidad imperial. Bobadilla le acriminaba demasiado aun en presencia de este Príncipe, y Carlos respondió al Jesuita intimándole la órden de salir al instante de su imperio; pero este, gloriándose de su destierro, acudió á Roma, donde el *Interim* contaba pocos amigos.

Loyola le rehusó la entrada en la casa profesa, tratando en esta circunstancia de realzar la majestad de los reyes, á la que no se debe jamás atacar, ni aun en el calor de la disputa; y aunque el Papa aprueba tácitamente al religioso, Ignacio le condena públicamente, porque ha pecado, á lo menos en la forma.

Este suceso, que habia tenido por testigo á toda la corte impe-

rial, debia repetir sus ecos bien léjos; los Protestantes se apoderaron de él, haciéndose una arma para excitar á Carlos V contra la Sociedad de Jesús y contra la Santa Sede, que tenia asalariados semejantes aventureros de palabras. Si la cólera del Emperador pareció buena á los sectarios para ser explotada, no lo pareció menos á algunos miembros del clero español.

Ya en el año de 1546 las ciudades de Gandía, de Barcelona, Valencia y Alcalá, habian admitido colegios de la Compañía. Unos empezaban á hacerse ricos; otros, como el de Alcalá, se hallaban sumidos en la indigencia, porque el número de sus educandos se aumentaba de una manera muy desproporcionada con el producto de sus rentas. Muchos sacerdotes y doctores de la universidad acudian para ser recibidos en el número de los novicios del Instituto, que acogia á todos los postulantes, dejando á la Providencia el cuidado de alimentarlos. En Salamanca viéronse entrar en 1548, á Sevillan, Sancí, Capella y Turrian, á quien apellidaba Ignacio *la niña de su ojo*, á causa de su candor. Estaban en una desnudez tan completa, que no habian podido encontrar un cuadro para decorar el aposento en que habian hecho su capilla doméstica, viéndose obligado uno de ellos á dibujar al lápiz en un pedazo de papel una imágen de la Vírgen, que fijado después á la pared, era la única pintura del altar mayor.

Empero la indigencia no les hizo olvidar sus deberes, á que se entregaron con la mayor perseverancia. Muy luego los magistrados de Salamanca llegaron á estimarlos como á religiosos que tan bien sabian compartir las miserias de los pobres é instruir al pueblo. Existia en Salamanca un dominico llamado Melchor Cano, predicador famoso y escritor célebre, del que aun nos quedan muchas obras apreciadas, entre otras la que lleva el título: *De locis theologicis*.

Habia este oido hablar de los Jesuitas; sabia que con poco llegaban á hacer mucho, y que era indispensable entrabar sus progresos desde un principio, para impedir que saliesen victoriosos en sus empresas. Cano era fraile, y prescindiendo de la amistad que le unia con el Jesuita Turrian, se decidió á combatir al Instituto por espíritu de convento. La ocasion tampoco podia ser mas favorable, una vez que el Emperador estaba irritado contra la Órden. El Dominico empieza sus hostilidades; la cátedra, la tribuna, el folleto, todo viene á ser en sus manos una arma ofen-

siva: anuncia la proximidad del juicio final, el descenso del Antecristo á la tierra, en que ya cuenta una multitud de precursores; advierte él mismo en los Jesuitas las señales por las que debe conocérsele, y se reputa el designado por la sagrada Escritura para quitar la máscara á esos pérfidos. «Si me engaño, añade, mi error se halla indentificado con el de muchos Santos, «puesto que viene desde el tiempo de los Apóstoles.» En la vehemencia de sus palabras no se contenta con atacar á los Jesuitas como á precursores del Antecristo; comenta á su modo la epístola segunda de san Pablo á Timoteo, y se la endosa toda entera.

No necesitaba mucho mas la credulidad del pueblo en aquella época, para perder á los Jesuitas. Todavía no ha encontrado el Antecristo precursores en las Órdenes religiosas; empero, lo que no hubiera debido jamás olvidar el Dominico, es, que á la aparicion de las sociedades fundadas por san Francisco y santo Domingo, se suscitaron los mismos clamores contra aquellas comunidades de quienes la Iglesia sacaba, y aun debe sacar, tanta utilidad. Santo Tomás de Aquino confiesa en los capítulos 24 y 25 de su obra *Contra impugnantes religiones* que ya se habia reproducido esa fábula en diferentes épocas: y tal venia á ser, aunque en un círculo mas estrecho, la guerra eterna entre Güelfos y Gibelinos, que se renovaba cada dia, ya que no tan sangrienta, no por eso menos peligrosa.

Cano se contentaba con ajustar á la medida de su envidiosa cólera los inmundos harapos de una calumnia inveterada, y que habia combatido él mismo por su cuenta; pero no paró en eso. Hizo la descripcion del Iñiguista ó del Ignaciano; le dejó ver insinuándose en las familias, catequizando á los párvulos, no consintiendo en llevar hábito religioso para predicar con mas libertad, y desobedeciendo en la forma á unas constituciones que no existian, ni existirian jamás. «Son, repetia, unos iluminados, unos visiona-«rios, que á todos comunican sus ejercicios espirituales; pero «una planta mala no puede producir frutos buenos. Bien se echa «de ver que Ignacio no fue conducido por el espíritu de Dios, «puesto que su vida no aparece glorificada con milagros, como «la de santo Domingo. Habitan en los palacios con el objeto de «seducir á los reyes; son herejes, por último, y precursores del «Antecristo.»

La reputacion de Melchor Cano era grande; tenia virtudes, y

parecia hablar por conviccion, por lo que no tardó en persuadir al pueblo, que cambió sus creencias en insultos y persecuciones. Turrian y sus compañeros se presentaron á Melchor Cano, le hicieron leer la bula de su fundacion: le manifestaron á Javier, como á Nuncio del Papa en el Nuevo Mundo, y le mostraron á Laynez y Salmeron como teólogos de la Santa Sede en el concilio de Trento. Melchor halla opositores hasta en su mismo convento de Salamanca. El dominico Juan Peña, que tuvo ocasion de observar á sangre fria los progresos de la Sociedad, tomó su defensa de viva voz, y escribió en favor suyo: interviniendo tambien con su autoridad el general de los Dominicos.

La Órden de Predicadores sabia por experiencia que el pasajero no lanza la piedra sino á los árboles que están en fruto; y como habia visto lanzar contra sí misma toda especie de diatribas y calumnias, aun hallándose en su infancia, creyó deber, en un caso semejante, dar una demostracion pública de su afecto á los Jesuitas, sus nuevos colegas en el apostolado. Hé aquí el contenido de su demostracion:

«A todos los venerables Padres y hermanos de la Órden de Pre«dicadores en cualesquiera lugar que se hallen:

«Fr. Francisco Romeo de Chatillon, catedrático de teología, «humilde ministro general y servidor de toda la referida Órden, «salud y la gracia del Espíritu Santo.

«Os hago saber que en estos tiempos calamitosos en que la re«ligion cristiana se ve atacada por los dardos de los herejes, y «manchada por las perversas costumbres de los malos cristianos, «nos ha enviado desde Roma la bondad divina una nueva Órden «de sacerdotes regulares bajo el título de la Compañía de Jesús, «como un batallon de reserva aprobada y confirmada por nues«tro santísimo Padre en Jesucristo el papa Paulo III, merced á los «bienes que produce en la Iglesia por medio de la enseñanza, los «sermones en público, las exhortaciones privadas, la asiduidad «en el confesonario, los ejercicios de su santo ministerio y los «ejemplos que nos da de una vida santa y consagrada á la salva«cion de las almas. Hemos querido hacéroslo saber, temiendo que «alguno de vosotros, extrañando la novedad de este Instituto, «ataque tal vez por ignorancia á estos nuevos compañeros de ar«mas que el Señor nos ha enviado como un refuerzo, y calumnie «las constituciones de unos hombres, cuya piedad deberia mas

«bien imitarse. Estamos persuadidos, es verdad, que todos vosotros, como amigos y amados del Esposo, léjos de murmurar contra «la variedad con que su Esposa se ha engalanado, la abrazàréis «y amaréis en la caridad que se regocija con la verdad. No obstante, para no faltar á nuestro deber y para precaver todas las disensiones, ordenamos á todos y cada uno de vosotros por estas «presentes, con la autoridad de nuestro mando, en virtud del Espíritu Santo y santa obediencia, y bajo las penas que tengamos «á bien imponer, que no tengais la audacia de calumniar á la citada Órden, aprobada y firmada por la Silla apostólica, ni hablar desfavorablemente de ella ó de sus constituciones; ya en las «lecciones, pláticas ó reuniones públicas, ya en las conversaciones privadas; antes por el contrario, debeis esforzaros á ayudar «á esta Sociedad y á sus sacerdotes como vuestros compañeros «de armas, y protegerlos contra sus adversarios. En fe y confirmacion de lo cual hemos ordenado que estas presentes sean expedidas y selladas con el sello de nuestro oficio. Dadas en Roma «á 10 de diciembre de 1548.

«Fr. Francisco Romeo, ministro general de la Órden de Predicadores, año tercero de nuestro generalato.»

El general de los Dominicos hacia un acto de justicia y de prudencia. Cano no quiso seguir este ejemplo, y continuó la guerra á fuer de obstinado teólogo. Estas hostilidades hacian mucho perjuicio á la Compañía de Jesús en Salamanca, puesto que el éxito que obtenia Cano iba á suscitarla nuevos agresores en el seno de las demás universidades españolas. El Dominico, que no callaba ante la autoridad de su general, ni ante la del sumo Pontífice, fue nombrado en 1552 obispo de Canarias.

En caso de ser esto una venganza de la Compañía, no podia ser mas halagüeña ni mas ingeniosa; pero aunque Cano aceptó esta dignidad, no por eso se mostró agradecido, y atacó á los Jesuitas de léjos, como lo habia hecho de cerca. En Canarias no tenia á mano á sus adversarios; y bien pronto el tedio se apoderó de aquella imaginacion que consagraba todas sus facultades á la prosecucion de una idea, porque es de advertir que no los combatia por odio. Ansiaba Cano aquella vida de agitacion que tenia en el claustro; hizo dimision de su silla, volvió á España, y empezó de nuevo la guerra. Poco antes de su muerte en 1560, escribió al P. Regla, monje agustino y antiguo confesor de Carlos V,

una carta, que llegado el caso de la destruccion de los Jesuitas, llegará á ser una arma en manos de sus enemigos.

«Ojalá, decia el obispo de Canarias, que no me suceda lo que «refiere la fábula haber sucedido á Casandra, á cuyas prediccio-«nes no dieron crédito hasta después del incendio y la toma de «Troya. Si los religiosos de la Sociedad continúan como han em-«pezado, quiera Dios no llegue un tiempo en que los soberanos «quieran resistirles, y no encuentren medios de hacerlo.»

Melchor Cano habia izado el pabellon contra los Jesuitas, y no faltó quien le imitase en España. Acababa de morir Pedro Ortiz, amigo de Loyola, y no tardaron en Alcalá en aprovecharse de este incidente, que privaba á la Sociedad de un protector, para ensangrentarse contra ella. Las palabras del Dominico llegaron á hacer eco en esta universidad; mas no por eso se asusta el P. Villanueva; introduce al rector de ella en el noviciado, le franquea todas las puertas y le comunica todos sus secretos. El rector erige en 1548 un tribunal, compuesto de los tres adversarios mas declarados del Instituto. Este tribunal examina el negocio con la minuciosa vigilancia de un juez, que por su rivalidad forma parte del proceso.

Ábrese paso en sus ánimos la conviccion que no deseaban obtener, y como hombres justos se ven obligados á pronunciar con justicia, declarando el tribunal que todo está conforme en el Instituto al Evangelio y á la moral. Empero, el Dr. Casa, teólogo violento en sus ideas, no acepta la decision con tanta imparcialidad; y visto que nada encontraba en ellos de irregular, dirige sus ataques contra la bula de su fundacion. Una cédula de Roma le obliga á comparecer ante el tribunal del santo Oficio. El P. Villanueva se lo advierte á su antagonista, quien se reputa muy feliz de rescatar con su silencio la pena en que habia incurrido.

Entre tanto se dejó ver el P. Strada en los púlpitos de Salamanca y Alcalá. Su elocucion llena de imágenes y los movimientos de inspiracion que comunicaba á sus oyentes, producian por todas partes una impresion mágica. El dominico Melchor Cano y el doctor de la universidad de Alcalá, que no habian podido llevar á cabo sus planes, pensando que un prelado seria tal vez mas feliz, lanzaron á la palestra á D. Juan Martinez Siliceo, cardenal arzobispo de Toledo y antiguo preceptor de Felipe II: habia en su diócesis, en el año de 1550, un gran número de sacerdotes en-

teramente desprovistos de ciencia, que permitian á los fieles comulgar dos veces al dia, y en su ignorancia, llena de fervor, procuraban conformarse á las instituciones de Loyola.

Los Jesuitas por su parte, á quienes en Toledo llamaban Teatinos, sabian que D. Siliceo les era contrario. Esta opinion, á la que mil circunstancias prestaban un carácter de verdad, empezaba á alarmar á los Padres. El concilio de Trento no habia aun derogado una parte de los privilegios del clero regular; aun usaban de ellos en la diócesis de Toledo y Alcalá á vista del arzobispo. Confundiendo este á los eclesiásticos ignorantes y á los Jesuitas en el mismo anatema, publica un decreto en que, después de quejarse amargamente de las usurpaciones de la Compañía contra la jurisdiccion episcopal, pronuncia una sentencia de excomunion contra los que fuesen á confesarse con ellos. Autoriza á los curas para que los excluyan de toda administracion de Sacramentos, y pone entredicho al colegio de Alcalá.

La tempestad rugia por todas partes contra los Jesuitas, á quienes importaba mucho el conjurarla. Avístase el P. Villanueva con Poggi, nuncio apostólico en Madrid: trata este de calmar la irritacion del Arzobispo, y la intervencion del Legado queda sin efecto. El cardenal Mendoza, arzobispo de Burgos, que hacia colocar en esta ciudad los cimientos de un establecimiento de Jesuitas, sale garante de ellos con su colega en el episcopado. El soberano Pontífice escribe al arzobispo de Toledo por medio de su secretario el cardenal Maffei, mas viendo Ignacio que no puede doblegar el ánimo del Arzobispo, apela al Consejo real de España. Manifiéstale las bulas y privilegios, y el Consejo pronuncia su sentencia condenando á D. Siliceo, quien al ver mal parado su partido revocó su sentencia de excomunion.

La existencia de la Sociedad era aun en España agitada é incierta: es verdad que erigia bastantes casas y adquiria numerosos prosélitos; pero estas mismas casas y estos prosélitos la suscitaban muchos obstáculos. En 1552 D. Antonio de Córdoba, rector de la universidad de Salamanca, iba á ser investido con la púrpura romana á instancias del Emperador, cuando de repente penetró en su alma un pensamiento de abnegacion. Este hombre, que solo cuenta veinte y tres años, pero que sus talentos le engrandecen demasiado á los ojos de Roma para ser colocado entre los príncipes de la Iglesia: este hombre jóven, rico y favorecido

de Carlos V, renuncia á los honores y dignidades eclesiásticas para hacerse Jesuita: al dia siguiente de su promocion al cardenalato, no era mas que un simple novicio de la Compañía.

Otro testimonio mas decisivo aun del prestigio que ejercia la Sociedad fundada por Loyola, habia dado esta misma España algunos años antes. Acababa de fallecer el 27 de mayo de 1546, y en la flor de su edad, Leonor de Castro, duquesa de Gandía, cuando su esposo D. Francisco de Borja solo contaba treinta y seis años. Pariente muy cercano del Emperador, y unido por los vínculos de la sangre á las mas ilustres familias de Europa, abrigaba en su corazon las cualidades que hacen á los hombres eminentes: era bello y hermoso, ilustrado y valiente, como lo hizo ver en las guerras de África contra Barbaroja, y siguiendo á Carlos V cuando se introdujo en la Provenza para realizar con la conquista del reino cristianísimo sus sueños de monarquía universal. Empero, todas las riquezas del mundo y del corazon, y toda la embriaguez del poder, servian únicamente para hacerle mas piadoso y humilde. Padre de ocho hijos, habia visto hasta aquel dia sonreirle la fortuna mas allá de sus deseos. La muerte rompia el lazo que habia hecho su felicidad, y Borja colocó sus esperanzas solo en el cielo. Apenas libre de su compromiso marital, fija su imaginacion en la Compañía de Jesús, cuyo protector ha sido siempre. Profundo á la verdad era el luto de su alma, y para calmar sus angustias se echa en brazos de la Religion. Compone una obra ascética, intitulada el *Colirio espiritual;* escribe el *Espejo del Cristiano,* ejercicio de humildad y de abnegacion de sí mismo; se consagra á la soledad y á las austeridades, y pide á D. Ignacio de Loyola que le reciba en su Órden. Semejante admision era á la vez un honor y un peligro, por lo que el general de los Jesuitas, en los primeros dias del mes de octubre de 1546 contestaba en estos términos al duque de Gandía:

«Ilustrísimo Señor:

«La resolucion que habeis tomado, y que os inspira sin duda la «divina Bondad, me llena de júbilo. Los Ángeles y todas las almas «justas tributen á Dios eternas acciones de gracias en el cielo; «porque á nosotros nos es imposible reconocer sobre la tierra el «insigne favor que hace á su pequeña Compañía llamándoos á ella.

«Espero que la divina Providencia reportará considerables ven-«tajas con vuestra entrada, tanto por vuestro adelantamiento es-«piritual, como por el de una infinidad de personas que se apro-«vecharán de este ejemplo. Respecto á nosotros, los que ya nos «hallamos en la Compañía de Jesús, alentados por vuestro fer-«vor empezarémos de nuevo á servir al divino Padre de familias, «que nos envia un tal hermano, y que ha elegido tan excelente «operario para trabajar en su viña, de la que, aunque indigno, «se ha servido encargarme.

«En cuya atencion, os recibo desde ahora, y en nombre del «Señor, por hermano nuestro, y en calidad de tal me seréis siem-«pre apreciado como debe serlo el que entra en la casa de Dios «con tanta generosidad como vos lo haceis, y con el objeto de «servirle con mayor perfeccion.

«En cuanto á lo que de mí saber deseais, respecto al tiempo y «á la manera de vuestra recepcion pública, después de haberlo «despacio encomendado al Señor, y haber mandado á mis cole-«gas que así lo hiciesen tambien, me parece lo mas justo que pon-«gais antes en buen órden todo lo concerniente á vuestros inte-«reses, porque este cambio debe verificarse con holgura y mucha «circunspeccion para mayor gloria y honra de Dios. Deberéis ar-«reglar poco á poco vuestros asuntos, de suerte que sin descu-«briros á nadie, os halleis en poco tiempo desembarazado de «cuanto pueda retardar el cumplimiento de vuestros santos deseos.

«Para explicarme con mas claridad y pasar al detalle de vues-«tros negocios, soy de parecer, una vez que vuestras hijas se ha-«llan en edad de contraer un enlace, que os dispongais á casar-«las con arreglo á su noble rango, y que ejecuteis lo mismo con «el marqués si se le presenta un partido que le convenga. Res-«pecto á los intereses materiales de vuestros hijos, no basta que «los dejeis á la tutela de su hermano mayor á quien pertenece el «ducado: antes bien deberéis asignarles una pension para que «puedan terminar sus estudios en una de las principales univer-«sidades y con que pasarlo decentemente en el mundo. Es de «creer, que si son lo que deben ser, y lo que espero que serán, «el Emperador les otorgará gracias proporcionadas á vuestros «servicios y al cariño que siempre os ha tenido.

«Tambien será muy útil el hacer que se adelanten los edifi-«cios que habeis empezado, porque deseo que todos vuestros

«asuntos se hallen terminados al publicarse vuestro cambio. En-«tre tanto, y una vez que habeis aprovechado tanto en las bellas «letras, desearia que os aplicáseis seriamente al estudio de la teo-«logía, porque espero que esta ciencia os ha de ser ventajosa «para el servicio de Dios. Tambien querria que tomáseis el gra-«do de doctor en esa universidad; mas como el mundo es inca-«paz de comprender una accion de esa naturaleza, quisiera que «se hiciese sin ruido, y que se guardase el secreto hasta que el «tiempo y la ocasion nos proporcionasen, con el favor de Dios, «una entera libertad.

«Y como podemos orientarnos mutuamente sobre las demás «cosas, segun las diversas ocurrencias, para lo que os escribiré «de cuando en cuando, no quiero advertiros mas por ahora. Es-«pero vuestra respuesta á la mayor brevedad, y en tanto quedo «suplicando á la suprema Bondad se digne derramar sobre vos «progresivamente sus divinas misericordias.»

El Duque recibió esta carta con la mayor veneracion, y confor-mándose en un todo con la voluntad de Loyola, mandó hacer de su palacio un claustro, un hospital, un colegio y un seminario.

El 1.° de febrero de 1548 hizo su profesion particular, y des-pués de haber establecido á sus hijos, realizando cuanto exigia su amor paternal, ya no pensó mas que en sí mismo, ó lo que es lo mismo, en su Órden, de la que muy pronto pasará á ser una bri-llante antorcha.

La recepcion de un personaje tan ilustre en el seno de la Com-pañía la colocaba en un rango superior al que poseia hasta enton-ces; pero Loyola, que habia recibido al duque de Gandía, y le habia visto caer á sus piés para pedirle su bendicion, no se dejó fascinar, sin embargo, por los favores que le otorgaba la fortuna: restábanle aun otros júbilos y otras tribulaciones fuera de Espa-ña. Si D. Francisco de Borja popularizaba la Sociedad en la Pe-nínsula, en Portugal se propagaba por su propia fuerza.

Loyola, que abrazaba con una ojeada el incremento de su Ór-den, pensó por fin en metodizar la jerarquía en los empleos que conferia, y llegó á realizarlo en el mes de octubre de 1546. Por-tugal era el reino en que los Jesuitas tenian mas asegurada su permanencia: este reino fue el primero que llamó su atencion, é hizo de él una provincia.

Entiéndese por provincia en las sociedades religiosas, espe-

cialmente en la de Jesús, un cierto número de casas, colegios, residencias ó casas de pensionistas sometidos á un superior, sin que se determine el número de tales establecimientos, así como ni la extension del terreno que deben ocupar; y únicamente se dividen las provincias cuando la multitud de las casas ó la demasiada distancia de lugares impide que sean gobernados por un solo individuo. Llámase provincial el superior de provincia: recibe su empleo de manos del general, y se le agregan cuatro consultores y un admonitor: su escala, aunque menos extensa, guarda las mismas proporciones que las del general. Todos los años el provincial (cuyo empleo dura por lo regular un trienio) hace la distribucion de los empleos, y dispone de los individuos, á excepcion de los prepósitos de las casas profesas, cuyo nombramiento se reserva el general. Las provincias tienen derecho á reunirse en congregaciones provinciales cada tres años para delegar á Roma un procurador que se encargue de dar cuenta al general del estado de la provincia. Compónense las congregaciones de los prepósitos de las casas profesas, de los rectores de colegios y noviciados, y de tantos profesos cuantos son los que hacen falta para formar las dos terceras partes de la congregacion.

Simon Rodriguez fue nombrado provincial de Portugal. En esta provincia fue donde por la vez primera se introdujo un uso particular en la Compañía: Ignacio, que se ocupaba de los menores detalles, habia concebido la idea de hacer renovar los votos á los escolásticos, coadjutores y todos los que no habian profesado. Para conservar el fervor y exponer incesantemente á la vista del postulante sus deberes y promesas, imaginó Loyola que nada seria mas eficaz que esta renovacion, por lo que mandó que la hiciesen dos veces al año: preparábanse á ella con tres dias de retiro, y todos juntos al pié del altar se comprometian de nuevo á la observancia de los votos, como si ya no hubiesen ofrecido á Dios vivir y morir en la Compañía de Jesús.

Así transcurrieron algunos años en una prosperidad siempre en aumento. El colegio de Coimbra proveia de misioneros al Asia, África y América; y haciéndose un semillero de maestros, suministraba tambien catedráticos á las demás casas de la Órden. El cardenal D. Enrique, obispo de Evora, concibe el proyecto de introducir á los Jesuitas en su diócesis; consulta acerca de esto al dominico Luis de Granada, y este le responde: «Es la Compañía

« una congregacion apostólica que conspira con todas sus fuer-
« zas por la salvacion del género humano y por renovar la fe de
« nuestros antepasados. »

Fundóse efectivamente el colegio en el año de 1552; siendo trasladado Simon Rodriguez en esta misma época, por órden de Ignacio, á España, donde pasó á ejercer las funciones de provincial. Era esta traslacion una especie de destierro que imponia á Rodriguez el general, y del que referirémos la causa, que servirá á explicar el objeto á que dirigia Loyola la educacion.

La Compañía era ya numerosa en Portugal, puesto que se contaban en solo el colegio de Coimbra ciento cuarenta Jesuitas, de los que la mayor parte eran escolásticos; pero aun no habia adquirido el sistema de instruccion aquella uniformidad, cuyos efectos narrarémos mas adelante.

Rodriguez se mostraba afectuoso y demasiado compasivo con respecto á aquellos jóvenes, y aunque poseia todas las virtudes de un religioso, podia, no obstante su demasiada indulgencia, abrir una puerta á los abusos. Veíase expuesta en tôdas partes la Compañía á numerosas persecuciones, y en todas luchaba contra la pobreza y contra toda clase de privaciones: en Portugal por el contrario, todo la sonreia; el rey, los infantes, los obispos, la nobleza y el pueblo, se reunian de mancomun para estimular los progresos de una Órden que en las conquistas de Ultramar desempeñaba las funciones de un ejército sin ser gravosa á la corona; por cuya razon prodigaban á los Jesuitas todo lo que podian desear, y aun á veces mas allá de sus deseos, contribuyendo este exceso de filantropía á introducir un pequeño relajamiento en el rigor de la disciplina. La abundancia que el Rey y los grandes mantenian en la casa, perjudicaba al espíritu de desnudez que era preciso conservar; y arrebatados los jóvenes por la pasion á las bellas letras, iban haciendo de su colegio mas bien un liceo que un claustro: es cierto que la regularidad de las costumbres subsistia aun en su vigor primitivo: pero podia irse debilitando por grados hasta conducir á la corrupcion; y Loyola, que conocia el daño, se preparó á sofocarle en gérmen, nombrando provincial al P. Santiago Miron, y rector del colegio de Coimbra al P. Manuel Godin.

Viéndose precisados á establecer una especie de reforma, empezaron por despedir de la Compañía un cierto número de estu-

diantes, abandonándola otros espontáneamente. Este abandono empieza á alarmar al P. Godin, que persuadido de que con medios mas suaves se hubieran podido evitar semejantes bajas, y creyendo que consistiria tal vez en algun escándalo, quiso castigarle en su propio cuerpo. Con las espaldas desnudas y unas disciplinas en la mano; recorrió las calles de la ciudad azotándose segun acostumbraban los penitentes de aquella época, clamando de tiempo en tiempo merced por los crímenes que pudiera haber cometido, y volviendo al colegio donde se azotó de la misma manera delante de los estudiantes. El ejemplo del rector estimula á los alumnos, que solicitan el permiso de imitar aquella penitencia pública: Godin les hace meditar durante muchas horas en la pasion de Jesucristo; salen en seguida en procesion como verdaderos flagelantes de la primera edad; se hieren sin piedad, y llegados á la iglesia de la Misericordia, se arrodillan junto al rector, que pide perdon á la multitud, sorprendida al par que conmovida, de los escándalos que ha podido causarla el bienestar del colegio. Una vez disipadas de este modo las sospechas, el P. Godin y sus alumnos vuelven á entrar en la casa, que desde este dia volvió á recobrar su antigua indigencia al par que sus serios estudios.

La ciudad de Lisboa no quiso quedarse en zaga al movimiento de educacion que propagaban los Jesuitas. Hallábase Nadal desempeñando las funciones de comisario en Portugal y habia encargado aplicar el sistema de las Constituciones; siendo en aquel reino, por decirlo así, donde se hizo el primer ensayo: en Lisboa fue fundada la primera casa de noviciado, así como una casa profesa y un colegio para los externos. Hasta el año de 1553 no recibieron los Jesuitas en sus aulas mas que á los estudiantes destinados á entrar en la Compañía. Manuel Álvarez y Cipriano Suarez, Jesuitas cuyos nombres y obras han llegado á ser clásicos, fueron los primeros profesores del colegio de externos, establecido conforme á las instituciones de Ignacio.

Hallábase en Roma el P. Francisco (bajo este nombre entenderémos en adelante á D. Francisco de Borja, duque de Gandía), y antes de pronunciar sus votos solemnes, en 15 de enero de 1550, creyó de su deber solicitar del Emperador el permiso para entrar en la Compañía de Jesús. La presencia de Borja en la capital del mundo cristiano, en que el Papa su abuelo habia dejado tan cul-

pables recuerdos, su piedad sin límites y aquella humildad que rescataba con tanta ventaja los excesos de un Pontífice, desgraciadamente célebre en los anales de la Iglesia, inclinaron al pontífice Julio III (de la familia del Monte) á ofrecer á Francisco el capelo de cardenal.

El temor de verse expuesto á semejantes honores le habia impedido presentarse en Roma en vida de Paulo III: sabe que el sacro Colegio confirma la resolucion del soberano Pontífice, y sin esperar ni aun la respuesta de Carlos V, trata de sustraerse á las nuevas dignidades que le amenazan, refugiándose á la patria de Ignacio de Loyola, de quien se ha propuesto ser un hijo humilde, hasta que el 12 de febrero recibió una carta del Emperador en que aceptaba la dimision de todos sus empleos, y declaraba no querer «disputar al gran maestre la eleccion que habia hecho.»

La ciudad de Oñate fue el lugar que el P. Francisco escogió para residir. Su ejemplo y las virtudes que desplegaba debian tener un profundo eco en todos los ángulos de la monarquía española. El Dr. Juan de Ávila, uno de los hombres mas científicos que se hallaban en aquel tiempo respecto á los trabajos ímprobos y serios estudios, se hallaba íntimamente unido á Loyola por los vínculos de la amistad, y reputándose indigno de formar parte del Instituto, anunciándose únicamente como su precursor, se aplicaba á formar hombres de mérito, en cuyo número se debe contar á D. Santiago de Guzman, hijo del conde de Bailen, y al Dr. D. Loarte, remitiéndoselos en seguida á Loyola. El Padre Francisco seguia en Oñate la misma máxima; poniéndose bajo su direccion D. Sancho de Castilla y D. Pedro de Navarra, que formaban con D. Bustamante una escuela en que el P. Francisco les enseñaba, en el reposo de su soledad, á combatirse á sí mismos para vencer mas tarde á sus enemigos.

La vida contemplativa tenia sus encantos para Francisco; empero el duque de Gandía no se habia propuesto unirse al Instituto con el objeto de buscar en él su propia satisfaccion por santa que fuese. Loyola necesitaba soldados; por cuya razon ordena al P. Francisco que mortifique sus inclinaciones, y recorra la España para consolar y padecer: se pone efectivamente en camino: visita á la grandeza compuesta toda de consanguíneos suyos; prodiga al pueblo su doctrina, se detiene en la corte de Carlos V, convierte á los pecadores, edifica á los fieles, echa en cada ciu-

dad los cimientos de un colegio ó de la casa de la Compañía, y se dirige por último á Portugal hácia fines de octubre de 1553.

De este reino pasó á Vadallolid, donde residia Felipe II, hijo del Emperador. Durante el curso de su viaje habia constantemente elegido para morada el hospital de la poblacion á donde llegaba, y practicó lo mismo en esta ciudad. Allí, como en todas partes, llegaron á asestarle en su mansion humilde los honores que detestaba. Ignacio, que habia sabido las ventajas que el Padre Francisco acarreaba al Instituto, y que el movimiento se hacia indispensable para un hombre que sabia tan bien encadenar los corazones, le nombró comisario [1] de Portugal y de España.

Hallábase á la sazon dividido este último reino en tres provincias: la de Aragon, Castilla y Andalucía, gobernadas por los Padres Rodriguez, Araoz y Turrian.

Comunicó el P. Francisco en el espacio de dos años un tal impulso á estas provincias, que parecen elevarse como por milagro en cada ciudad las casas y los colegios. En Granada, Valladolid, Medina, Sanlúcar, Monterey, Burgos, Valencia, Murcia, Plasencia y Sevilla, se ven coligarse los cardenales, los obispos, los magistrados y los hombres mas distinguidos de la Órden de santo Domingo, entre los cuales se contaban Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, Juan Micon y Luis Bertran, para secundar los esfuerzos de la Compañía.

No tiene mas que desear el P. Francisco, y su deseo se ve al instante cumplido: pisa el suelo español, y salen de sus pisadas otros tantos edificios para la Compañía: llama su voz operarios para la viña del Señor, y acuden estos de todas partes. El 25 de julio de 1554 es reconocido Felipe II, por el Emperador su padre, como rey de Nápoles y duque de Milan: va á celebrar su enlace con la reina María de Inglaterra, y quiere, por un primer acto de su soberanía, investir con la púrpura romana al P. Francisco, que ya habia rehusado esta dignidad cuando se la ofrecieron Carlos V y el Papa. Reputábase el Jesuita un miserable pecador, como él mismo decia; y en esta conviccion, supo resistir á la voluntad férrea de Felipe II, quien á pesar de la inflexibilidad de su carácter cede al ascendiente de semejante humildad.

Hallábanse las cosas en este estado de prosperidad, cuando

[1] El título de comisario y las funciones inherentes á este cargo fueron abolidas en 1565, como incompatibles con el de provincial.

Strada pasó á fundar una casa de la Compañía en la ciudad de Zaragoza; donde encontró una dificultad imprevista por la posicion de localidades. Existia en las costumbres de la antigua Iglesia una ley que prohibia edificar capillas ó conventos en las cercanías de las parroquias y otros conventos ya establecidos, y que tenia por objeto precaver las disputas ó celos de precedencia. La elocuencia de Strada ofrecia á los Jesuitas un gran número de domicilios; pero era ya tan considerable en esta poblacion el de conventos y parroquias, que todas las casas que les ofrecian entraban en la disposicion de la ley. Los frailes y los curas de la ciudad apelaban á sus privilegios, y hasta al año de 1555 no les señalaron una fuera de los límites prefijados. El martes de Pascua, víspera del dia de la inauguracion de la capilla, y señalado por Fernando de Aragon, arzobispo de Zaragoza, Marcos Lopez, vicario general de la ciudad, ordenó al P. Brama, superior de la casa, diferir la ceremonia. Alegaba como motivo las quejas dadas por los Agustinos, quienes pretendian que la capilla estaba construida sobre un terreno mixto, puesto que se hallaba enclavado en su vecindad. El P. Brama contesta que no puede obedecer una órden tan poco fundada, enseña los privilegios de la Compañía á los canonistas, quienes declaran que se puede pasar á la inauguracion. En vista de lo cual, el guardian de los Franciscos, protector de los litigantes, amenaza á los Jesuitas con la excomunion: Brama apela á la Santa Sede, y da principio á la ceremonia.

Durante la misa manda Lopez publicar un edicto por el que bajo las mas terribles censuras se prohibe á los fieles frecuentar la capilla. Luego que fue lanzado el anatema contra los Padres, el clero y los Agustinos recorrieron la ciudad, cantando el salmo CVIII, y repitiendo con ellos la multitud los versículos de la reprobacion de esta manera: «Amó la maldicion, y le caerá en«cima; ha rechazado la bendicion, y se alejará de él: vistióse de «la maldicion como de un vestido, y la maldicion ha penetrado «como el agua en sus entrañas, ó como el aceite en sus huesos: «venga á ser como el vestido que le cubre y como el cinturon «que le rodea.»

Empero Lopez no habia aun vengado lo bastante su autoridad desconocida; la ciudad entera habia asistido á la toma de posesion, y declaró á la ciudad entera profanada é infecta de herejía

por haber acogido á los Jesuitas en sus muros. Una excomunion, cualesquiera que fuese el pretexto que la motivase, era á la sazon en España una cosa muy seria. Los Agustinos hacian circular por las calles unas imágenes en que estaban representados los Jesuitas impelidos hácia el infierno por numerosas legiones de diablos á cual mas horribles: alborótanse los ánimos á la sola idea del anatema; y atribuyendo la culpa á los Jesuitas, se agrupan á la puerta de su domicilio, rompen las ventanas á pedradas, y forman una procesion fúnebre entonando el oficio de difuntos con un Cristo enlutado, rodeando la casa proscrita durante tres dias consecutivos. Óyense resonar de cuando en cuando los gritos de ¡Misericordia, misericordia! como queriendo conmover al cielo, cuya entrada les acababa de cerrar Lopez; pero el cielo se hizo tan sordo como aquel á unas lamentaciones que debian acabar por exasperar á un pueblo iluso.

Esta comedia no podia menos de tener un fatal desenlace; conociólo así el P. Brama, y para no agravar el delito de los enemigos de la Compañía, tomó un partido prudente.

Los Jesuitas abandonaron la casa donde durante mas de quince dias se vieron sitiados por aquellas fantasmagorías suscitadas por algunos frailes; pero bien pronto el arzobispo de Aragon, el nuncio del Papa y la reina doña Juana, madre del emperador Carlos V, intervinieron en el negocio. El orígen de la querella que habian suscitado los Agustinos fue examinado jurídicamente, y el tribunal eclesiástico pronunció en su contra. Levantáronse al momento las censuras, el entredicho y la excomunion, quedando todo reducido á la nada; y el pueblo, que ya no cree que los Jesuitas le acarreen el infierno, se persuade de la santidad de su Instituto pidiéndolos en voz pública, y vuelven á entrar triunfantes en Zaragoza: salen á su encuentro los magistrados, el clero, la nobleza y el mismo Lopez acompañándolos hasta su casa: el Virey, que los esperaba en ella, les entrega las llaves, y desde aquel dia pudieron sin mas obstáculos entregarse á sus ejercicios espirituales y á las tareas que indicaba el Padre Francisco.

El prestigio de su nombre y las virtudes que habia aumentado en su persona, sofocaron muy luego en España el gérmen de la oposicion contra la Órden, pudiendo con razon decirse que Borja fue en realidad el fundador de la Compañía en la Península.

Empero todos los reinos no se mostraron tan favorables á la propagacion del Instituto; la Francia en especial, y por el órgano del arzobispo, de la universidad y del parlamento de Paris, se declaró su adversaria.

Sus principios en el reino cristianísimo no habian pasado de ser medianos, y la Compañía se habia hecho pequeña, esperando propagarse á la sombra de su humildad; pero estaba demasiado interesada la universidad en combatirla para observar en completa neutralidad los medios de que se valia para preparar sus caminos. Las nociones que la universidad de Paris tenia del Instituto y la utilidad que presagiaba que podrian prestar sus miembros, debia por precision hacer mas viva su alarma y mas marcada su repugnancia. En el mismo Paris y en medio de la situacion precaria en que se hallaban colocados los individuos de la Compañía, cuyo número era tan reducido, se dejaban ya ver hombres de un raro talento, tales como Viole, Pelletier, Pablo Aquiles y Everardo Mercurian. Varios jóvenes de grandes esperanzas se adherian á estos Padres, y Guillermo du Prat, obispo de Clermont, continuaba dispensándoles su amistad, que tan provechosa les era. En 1549 ya se hallaba esta colonia en disposicion de suministrar al general hábiles maestros, á quienes Ignacio envió á Sicilia para fundar un colegio, en cuyo número se contaban Pelletier, Roilet, Forcada y Morel, encargados de esta importante mision: la misma universidad parecia no estar muy distante de acoger en su seno á semejantes hombres, puesto que agració al P. Viole con el empleo de procurador del colegio de los lombardos.

Este nombramiento fue confirmado por los dos consejeros de la Corona; pero no le costó trabajo á Loyola descubrir los motivos que habian determinado esta eleccion. Esperaba la universidad atraer hácia sí á los hermanos de la Compañía, y hacer imposible por medio de este acceso su establecimiento en la capital. Por lo que el General ordenó á Viole que hiciese dimision de sus funciones, y á todos los estudiantes que renunciasen todas las becas de que disfrutaban, y la órden fue ejecutada puntualmente. En el mismo año dió Loyola á sus discípulos de Paris un protector mas poderoso aun que du Prat; este era Carlos de Guisa, que tomó el título de cardenal de Lorena después que falleció su tio el cardenal Luis de Borbon.

CAPÍTULO VI.

El cardenal de Lorena empeña á Enrique II, rey de Francia, á que autorice en su reino á la Compañía.—Opónese el Parlamento, la universidad y el arzobispo de Paris.—Descripcion de los parlamentos.—Orígen de su autoridad.—Disensiones entre el Rey y Parlamento.—Reales despachos.—Eustaquio du Bellay se opone á los Jesuitas.—Motivos de su oposicion.—Jesuitas en Córcega.—Canisio en Alemania.—Su catecismo.—Carta del rey de romanos.—Colegio de Viena.—Canisio rehusa el obispado de Praga.—Colegio de esta ciudad.—Ignacio en Roma.—Escribe al ejército expedicionario para el África.—Laynez y su desobediencia.—Su arrepentimiento.—Paulo IV adversario de la Sociedad.—Intenta dar el capelo á Laynez.—Agonía de Loyola.—Su muerte.—El colegio Romano y el Germánico.

Habia Guisa pasado á Roma con el objeto de invitar al Pontífice á entablar una liga con el duque de Ferrara y la república de Venecia en contra del Emperador. Vióse Loyola con él durante su mansion en Italia; explicóle el objeto de su Instituto, que habia llegado á ser el coco de la universidad, y el cardenal le empeñó su palabra de proteger á sus hijos en su patria; cumpliendo religiosamente su palabra.

Apenas regresó á Francia este Prelado, hizo ver al rey Enrique II las numerosas ventajas que resultarian á su corona de la admision de la nueva Órden. Hacia ya largo tiempo que Enrique ansiaba un remedio que bastase á contener los disturbios que el protestantismo suscitaba en todos los ángulos del reino; conocia por otro lado los bienes que estaban haciendo á la Alemania los Jesuitas, puesto que reanimaban la fe, y se oponian con éxito á los progresos de la herejía. Los demás príncipes, sus rivales y vecinos, se valian de estos individuos, ya oponiéndolos como un escudo contra las perniciosas doctrinas de los novadores, ora como una palanca para trabajar en la educacion de los jóvenes, y no quiso quedarse en zaga al impulso de que habia sido testigo.

En el mes de enero de 1550 expidió el Monarca un decreto por el que, «aceptando y aprobando las bulas que habia obtenido la «Compañía de Jesús, concedia á sus individuos la facultad de

«construir, edificar y mandar erigir una casa y un colegio en la «ciudad de Paris únicamente, y no en ninguna otra villa ni ciu-«dad, para vivir en ella segun sus reglas y Estatutos; y man-«daba á su parlamento que registrase este decreto y expidiese la «real cédula permitiendo á los citados individuos el libre goce «de sus privilegios.»

Aun no habia entonces en Paris ningun profeso: el general Loyola escribió al momento al P. Viole, ordenándole que hiciese su profesion en manos del obispo de Clermont; quien, hallándose imposibilitado de realizarlo á causa de su enfermedad, delegó al abad de Santa Genoveva para que recibiese en su lugar los votos del primer profeso de la futura provincia de Francia.

Enrique II autorizaba á la Compañía para que se estableciese en Paris, y únicamente trataba que el Parlamento aprobase los privilegios que á este efecto le fueron presentados.

Hallábase el Parlamento en el apogeo de su poder, engrandecido por la decadencia de los altos feudatarios.

Dábase en otro tiempo el nombre de Concilio ó Parlamento á toda reunion en que se discutian los asuntos generales, llamándose tambien así las asambleas de los campos de Marte y de Maya: convocábalos el Rey, haciendo un llamamiento á los leudes ú hombres libres, y en ellos se hacian y se votaban las leyes del Estado.

Bajo los reyes de la tercera raza, juzgaron útil agregar á los leudes los letrados, formando parte de estas asambleas los jueces encargados de administrar la justicia. Bien pronto adquirieron los parlamentos un gran crédito por los hombres científicos que encerraban en su seno; formando á la vez una especie de consejo que seguia al Monarca en sus expediciones, hasta que en el reinado de Felipe el Hermoso se hizo sedentario. Los pares del reino tomaban parte en la formacion de sus determinaciones, lo que comunicó al parlamento de la capital una grande importancia política.

Los demás tribunales, en razon de no ser en aquella época mas que unas meras corporaciones de magistratura, no ejercian influencia alguna respecto á la formacion de las leyes, que no se ceñian al territorio sometido á su jurisdiccion; sin embargo, los pares tenian entrada en estas, así como en los demás parlamentos, que presidian á veces los monarcas. Los altos dignatarios eclesiás-

ticos, que concurrian en otro tiempo á las asambles generales de la nacion, no fueron admitidos en los parlamentos que se consideraban como corporaciones judiciales; debiendo mas adelante su admision á los feudos que poseian con dependencia del monarca. El mismo arzobispo de Paris debia su entrada en ellas á su categoría de duque de Saint-Cloud.

La autoridad de los grandes vasallos entrababa continuamente la unidad del poder real, el cual echó mano de los parlamentos para poner término á tan funestas usurpaciones, arrebatando el derecho de jurisdiccion á los altos barones, y agregando á los parlamentos el de apelacion.

Desde esta época se habituaron los pueblos á mirar estos cuerpos como sostenedores de sus prerogativas, conservadores de sus bienes, y protectores de su libertad. Venian á ser una especie de intermedio entre la alta nobleza y el tercer estado. Servia de valla al poder de los reyes, valla que la nacion habia aprendido á respetar; era tambien un obstáculo á la ambicion de los príncipes de la sangre, y de los grandes vasallos. En medio de los disturbios civiles debian las facciones buscar un apoyo en estas corporaciones de la magistratura, y que si bien invocado por los rebeldes, se les otorgó algunas veces, las mas de ellas no faltó á la corona.

Semejantes instituciones no derivaban de capitulaciones escritas; eran obra del tiempo, y establecian en Francia una justa libertad, que no atentaba jamás contra las prerogativas del trono.

Difícil es determinar de una manera precisa por medio de qué circunstancias y en qué época tuvo principio la citada autoridad, y aun es mas difícil el saber hasta dónde llegaba el derecho de resistencia que se apropiaron los parlamentos, así como el de representacion, del que usaron en un principio tan sabiamente respecto á los intereses de la Iglesia, de los pueblos y del Monarca. Solo en tiempos que reinaba el soberano mas absoluto que ha tenido la Francia (en el reinado de Luis XI), el parlamento de Paris rehusó por primera vez registrar las ordenanzas que se le habian dirigido; mas, antes de desecharlas hizo varias representaciones, y el rey Luis XI se vió precisado á ceder.

Desde entonces se acostumbró la opinion pública á no mirar como revestidos del carácter legislativo mas que los decretos que se habian registrado en el Parlamento; pero los reyes continuaban, no obstante, transmitiendo sus órdenes á los gobernadores

de provincias, á los comandantes de fortalezas, á los jefes de la administracion, y aun algunas veces á los magistrados de las ciudades; hasta que bajo la regencia de Catalina de Médicis, insistió el parlamento en ser el único depositario de los decretos que impusiesen al pueblo nuevas cargas pecuniarias, ó que regulasen los intereses generales de los ciudadanos: pretension á que se vió obligada á suscribir la Reina regente. Desde aquel dia hasta la abolicion de los parlamentos, ya no se consideró ninguna ordenanza ni edicto como ley del Estado, sino después de examinada por aquellos.

Lo que se practicaba en Paris, era imitado por todos los parlamentos de provincia; así es que sucedió muchas veces, que los parlamentos no registraban los decretos generales, sino con ciertas restricciones en lo concerniente á los territorios de su distrito, en lo concerniente á la conservacion de las capitulaciones que habian reunido á aquellas provincias á la corona de Francia.

Los parlamentos disfrutaban de la mayor estimacion, y aunque es cierto que no formaban el primer grado de la nobleza, porque los servicios militares aparecen siempre mas nobles á los ojos de los hombres, que los servicios acaso mas útiles, aunque menos brillantes de la magistratura; el espíritu de corporacion prestaba á cada uno de sus individuos una independencia laudable, puesto que no les permitia aspirar á los honores, ni solicitar los empleos; de manera, que los parlamentos ponian en práctica por un justo sentimiento de orgullo, lo que los Jesuitas verificaban por humildad individual y por afecto á su Sociedad religiosa: jamás se los veia en la corte ni en casa de los ministros. El respeto que manifestaban al canciller, se reducia á un testimonio de su deferencia hácia el jefe de la magistratura: no tenian idea alguna de ambicion, y exigian del jefe la misma abnegacion. La historia cita un ejemplo notable de esta verdad.

El canciller Seguier habia obtenido el permiso de erigir en ducado sus posesiones de Villemont; mas el parlamento rehusó registrar la real cédula, al paso que reconocia los servicios prestados á la monarquía por el Canciller. Le echó en cara su servilismo respecto á las órdenes y voluntad de Richelieu y del cardenal Mazarino, añadiendo, que era indispensable que los magistrados no pudiesen ser seducidos por el atractivo de los honores incompatibles con el desinterés, primer deber de los jueces.

Esta conducta no podia menos de conciliar á esta corporacion el aprecio universal, y de comunicarla una preponderancia inmensa en la direccion de los negocios: de esta manera vióscla atribuirse por tres veces el derecho de establecer la regencia, y el de anular los testamentos de los reyes que antes de su muerte disponian de este poder temporal.

Hasta el advenimiento al trono de la rama de los Valois, los soberanos nombraban el parlamento sobre una lista formada por las corporaciones. Mas adelante exigieron de cada uno de estos magistrados unas rentas para subvenir á las necesidades del Estado: creáronse nuevos cargos, y se permitió á los titulares la facultad de poderlos transmitir á sus hijos ó á sugetos que les reembolsasen las sumas adelantadas. En este caso optaban las familias á una situacion, que conferia una dignidad en el órden social, y los magistrados no sacaban otros emolumentos que este de sus altas funciones. El Rey pagaba un módico interés, que era percibido bajo el nombre de *Epices*, derecho aun mas mínimo que el interés pagado por el Rey.

El *Poyo*, que el emperador Justiniano llama en sus novelas *Sportulae*, era una retribucion exigida únicamente para aquel que relataba el negocio, ó que habia desempeñado las funciones de comisario de la informacion; ascendia este anualmente á la cantidad de 1200 á 1500 libras tornesas.

Existia, pues, una independencia absoluta al par que una buena y severa administracion de justicia; pero por desgracia los cuerpos de la magistratura, no menos que los particulares, no están al abrigo de las pasiones. Los parlamentarios no eran ni podian ser ambiciosos para sí mismos; empero esta renuncia de las dignidades excitó en muchos de ellos el deseo de aumentar la pujanza del cuerpo entero. Para conservarse puros al par que potentes, se privaban de toda codicia y de todo lucro; mas por una inclinacion natural al hombre, se jactaban de una oposicion, que consistia mas en la forma que en el fondo, haciéndose á veces esta oposicion mas perjudicial al Estado, que la misma corrupcion gubernamental. Con el deseo de hacer el bien, se mostraban mal contentadizos cuando se trataba de modificar en algunos puntos las opiniones que habian abrazado, y aun rechazaban á veces estas modificaciones, con una inflexibilidad que inducia á la revolucion contra la autoridad real.

No hay duda que las demostraciones de respeto hácia la persona del monarca daban un colorido á estas oposiciones, que en el espíritu del pueblo no paraban solamente en vanas fórmulas. Los tribunales judiciarios llamaban en su ayuda á los vecinos armados, sin que se creyese por entonces que la encarnizada lucha contra los depositarios de la autoridad real debia parar insensiblemente en desviar el afecto de la nacion de la persona de los soberanos. Los parlamentos hacian la guerra con decretos, ó negándose á reunirse; pero esta guerra siempre pacífica y algunas veces legal, unida á su perplejidad y su poca energía, acompañada de una fuerza mal calculada, llegaron á producir resultados funestos: habian reconquistado un gran poder de iniciativa ó de resistencia, y usaron de él de un modo desastroso.

La causa de la Compañía de Jesús fue presentada en su tribunal, é hicieron de ella una cuestion palaciega en vez de un asunto religioso y político.

El Parlamento decreta que se remitan las piezas justificativas á los fiscales del rey para que motiven sus pareceres. El procurador general Bruslart, á quien Esteban Pasquier y du Boulay, historiador de la universidad, apellidan el Caton de su siglo; y los abogados generales, Marillac y Seguier, dan por escrito sus dictámenes razonados, «para impedir, dicen, la confirmacion y «comprobacion, ó al menos en todo evento, para suplicar al tri«bunal que represente al rey, que no deje pasar la autorizacion «de los referidos privilegios.»

Apoyaban su repulsa los tres opositores, en que el nuevo Instituto perjudicaba al Monarca, al Estado y al órden jerárquico.

Habíase, pues, empeñado la lucha entre el Parlamento y la Compañía, y ambos partidos pretendian cada uno servir á su manera á la autoridad del Monarca que se creia á cubierto. Los Jesuitas tenian amigos en la corte, al paso que el Parlamento se veia apoyado por el clero y por la universidad en masa que acudia á su defensa, porque en esta ocasion iba aquel á litigar en favor suyo. Enrique II era un príncipe ilustrado, que conocia sus derechos y sus deberes: decíanle por una parte algunos hombres reflexivos, tales como sus asesores en el Parlamento, que peligraba el Estado si recibia en su seno á la Compañía; empero otros tan instruidos y afectos á su país, como podian serlo Bruslart y Seguier, tales como el cardenal de Lorena y muchos otros obis-

pos, afirmaban que resultaria un beneficio al reino de la introduccion de los Jesuitas.

Viendo tal diversidad de pareceres, encarga el Rey á su Consejo privado el exámen de las bulas y constituciones: este declara que en todas las actas sometidas á su conocimiento, nada ha visto contrario á las leyes y á la conservacion de la jerarquía eclesiástica ó civil; y el 10 de enero de 1552 dirige el Rey una real órden al Parlamento para que pase á registrar su real cédula expedida en 1550. Diez y seis dias después, en un pedimento en que, á pesar de su moderacion calculada, deja no obstante Seguier percibir la cólera que le animaba, «persiste en que se ha-«ga una representacion al Rey conforme á su parecer fiscal.» El Parlamento habia tomado ya su partido sobre el negocio; pero como se practica á veces en los tribunales judiciales, para dar una aparente madurez á su decision, tuvo á bien aplazar su determinacion. Dos años después, el 8 de enero de 1554, antes de pasar adelante, decretó el Parlamento, reunidas las cámaras, «que «las mencionadas bulas y reales despachos fuesen comunicados «tanto al arzobispo, como á la facultad de teología de Paris, pa-«ra que oidas ambas partes se pasase á ordenar lo que fuese de «justicia.»

El Parlamento, antagonista perpetuo de los Jesuitas, apelaba contra ellos á sus enemigos, ocultando con sabia estrategia su mala querencia bajo el colorido de una imparcialidad, que no pudo sin embargo engañar á nadie. Bien pronto conocieron los Jesuitas, que no seria la justicia ni la religion las que habian de decidir sobre la suerte de la Compañía en Francia, y que dejarian ese cuidado á la animosidad. Al ver que sus rivales ponian en juego toda clase de intrigas y manejos ocultos, se valieron de los mismos recursos; si sus émulos echaban mano de cualesquiera medios para frustrar sus planes, tambien debia ser lícito á los Jesuitas cooperar con todas sus fuerzas á la propagacion de su Órden. Los partidos que mas adelante verémos en la palestra, preludiaban por medio de escaramuzas sus eternos combates; y los parlamentos que intentaban imponer á los demás el respeto al trono, parecian reservarse á sí mismos el derecho de combatir, y aun de lanzar en el peligro á esta misma autoridad. Á la manera que todas las corporaciones políticas, legislativas ó judiciales, los parlamentos solo hacian alarde de sus fuerzas cuando llegaban á per-

suadirse de la debilidad de los reyes, y no pasaban á ser audaces hasta haber experimentado la timidez de los príncipes.

Ambos partidos contaban fuerzas iguales: la universidad tenia de su parte al arzobispo de Paris, á los Calvinistas y al Parlamento, dispuesto siempre á utilizar en provecho suyo el mas ligero pretexto de disturbio. La Compañía de Jesús marchaba adelante, con el apoyo que la prestaba la corte, la familia de los Guisas y el asentimiento de los parisienses, que encontraban mas atractivos en su elocuencia, que en los pomposos discursos de los doctores de la Sorbona. El 25 de febrero, la universidad que se habia empeñado en tan mala causa (puesto que cuando existen sospechas de que hay de por medio un rival, ó cuando se le ve venir á las claras, no es lo mas equitativo el acometerle con armas ocultas), presentó al Rey una peticion, con el objeto de que no permitiese la insercion de la bula de Paulo III en los registros del Parlamento.

Se habia hecho interrogar, y daba su respuesta. El 3 de agosto de 1554, continuaba el Parlamento la misma maniobra: hubiérase dicho que el dictámen de la universidad no satisfacia aun su necesidad de justicia, y que intentaba poner al abrigo de una decision episcopal las pasiones de que venia á ser el órgano; las disposiciones se habian tomado de antemano, y se habian distribuido y aprendido los papeles: el arzobispo de Paris se pronunció contra la Compañía.

Eustaquio du Bellay, descendiente de una familia ilustre, tanto en lo eclesiástico y militar, como en la política y bellas letras, llevaba su nombre con orgullo. El cardenal Juan du Bellay, su pariente, y predecesor en el arzobispado de Paris, habia sido el favorito y amigo de Francisco I, y habia esperado por lo tanto, que luego del fallecimiento de este Monarca obtendria el mismo favor y pujanza que su pariente al lado del nuevo soberano; empero el cardenal de Lorena entró á reemplazarle en la amistad de Enrique, desvaneciendo sus ambiciosos proyectos. El alma de Bellay no se hallaba tan bien dispuesta á sobrellevar los reveses como los halagos de la fortuna: decidióse, por tanto, á abandonar la corte y retirarse á Roma, asilo de todas las grandezas caidas. Hizo pasar su mitra á las sienes de Eustaquio, presidente del Parlamento, legándole con ella su odio y resentimiento contra la casa de Lorena. No le costó mucho al nuevo Prelado, una vez que

gustaba de la lucha, el continuarla contra los favoritos, tomando por blanco la pretension de los Jesuitas: habíanse declarado abiertamente en favor suyo los cardenales de Guisa y de Lorena, y Eustaquio se impuso la taraea de contrarestarlos.

Como abundaba en el sentido de la universidad y del Parlamento, motiva su dictámen en once puntos, formando todos ellos una objecion, á la que olvida añadir el Prelado la solucion que daban los Jesuitas, y termina de este modo:

«Por último, reflexionará la corte que toda novedad es peli-«grosa, y que de esta se originan muchos inconvenientes impre-«vistos é impremeditados.

«Una vez que el resultado que se prometen de la citada Com-«pañía, es el de que irán á predicar á los turcos é infieles para «infundir en sus corazones el conocimiento del verdadero Dios, «valdria mas erigir las dichas casas y sociedades en los parajes «inmediatos á sus futuros neófitos, á la manera que se estable-«cieron en la antigüedad los caballeros de Rodas; esto es, en las «fronteras de la cristiandad, y no en medio de ella, puesto que «en ese caso se consumiria un tiempo precioso en el viaje desde «Paris á Constantinopla, y demás poblaciones de Turquía.» Esta conclusion era mas propia de un abogado que de un personaje tan célebre: siendo muy probable, que si los Jesuitas se hubiesen adherido á su opinion, desembarazada ya la universidad de su naciente rival, no hubiera procurado enervar las voluntades del soberano de Francia y de la Santa Sede.

En la Sociedad de Jesús, las misiones solo tienen el carácter de accesorias, puesto que su objeto principal es la reforma de las costumbres y la lucha contra la herejía en Europa, por medio de la educacion y del ejercicio de su sagrado ministerio. Ya Javier y sus compañeros llenaban sobradamente el fin accesorio de su Instituto; pero Ignacio deseaba que sus hijos practicasen con el mismo ardor el principal. Este no podia menos de herir á la universidad en la parte mas viva, puesto que disminuia su preponderancia, perjudicaba sus intereses, y la privaba de sus mas distinguidos alumnos. Hallábanse sus intereses en oposicion con su justicia, y aquellos no pudieron menos de inclinar la balanza, aun cuando supieron disfrazarlos con la máscara de la imparcialidad. No quiso la universidad propalar sus agravios hasta haber enumerado los que suponia ó sugeria á los príncipes, á los obis-

pos, y á todas las Órdenes religiosas. Importa publicar la *Conclusio* aceptada por unanimidad por la Facultad de teología, con fecha del 1.° de diciembre de 1554, insertándola tal como fue redactada en latin por el Dr. Benito René.

«Como todos los fieles, y en especial los teólogos (traducimos «al pié de la letra), deben hallarse dispuestos á dar cuenta á cuan«tos lo exijan sobre lo concerniente á la fe, costumbres y edifi«cacion de la Iglesia; ha creido la Facultad que debia satisfacer á «los deseos, instancias é intenciones de la corte; y por tanto, des«pués de haber leido y examinado con madurez todos los artícu«los de ambas bulas, y después de haberlos discutido y profun«dizado durante muchos meses en diferentes horas y ocasiones, «segun acostumbra; teniendo en consideracion la importancia del «asunto, ha decretado por unanimidad el siguiente juicio, que «ha sometido con el debido respeto al de la Santa Sede:

«Esta nueva Sociedad, que se obstina en atribuirse á sí misma «el inusitado título de Compañía de Jesús; que recibe en su se«no con tanto descaro y sin eleccion á toda clase de personas, «por criminales, ilegítimas é infames que sean; que no se distin«gue en modo alguno de los sacerdotes seculares en el traje ex«terior, en la tonsura, en la manera de rezar en particular las «horas canónicas, ó de cantarlas en público; ni de los religiosos, «en la obligacion de morar en el claustro y de guardar el silen«cio, en la eleccion de los alimentos y de los dias, en los ayunos, «variedad de reglas, leyes y ceremonias, que sirven para dife«renciar y conservar los distintos institutos monásticos; esta So«ciedad á la que se han otorgado tantos privilegios y exenciones, «principalmente en lo que concierne á la administracion de los «sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, sin miramiento ni «distincion de personas y lugares; así como en lo que respecta á «las funciones del púlpito y enseñanza con perjuicio de los ordi«narios, del órden jerárquico, y de las otras sociedades religio«sas, sin contar el que resulta á los príncipes y señores tempora«les; contra los privilegios de las universidades, y con gravámen «de los pueblos: este Instituto, decimos, parece ofender el pun«donor del estado monacal; debilita enteramente el ejercicio pe«noso y necesario de las virtudes, abstinencias, ceremonias y «austeridad; enseña el camino de abandonar con entera libertad «las Órdenes religiosas, y de sustraerse á la obediencia y sumi-

«sion debida á los ordinarios; priva injustamente á los señores, «tanto seglares como eclesiásticos, de sus legítimos derechos; «propaga la discordia entre una y otra jerarquía, y por último, «ocasiona varios motivos de quejas entre las clases del pueblo, «viniendo á ser la tea incendiaria de las contiendas, disturbios, «litigios, celos y cismas ó divisiones. Hé aquí por qué después de «haber examinado y pesado todas estas causas y muchas otras con «la mayor atencion y cuidado, nos parece que la mencionada So-«ciedad es perjudicial en lo concerniente á la fe, capaz de alte-«rar la paz de la Iglesia, trastornar el órden monástico, y mas «propia para destruir que para edificar.»

Al dejarse escuchar esta andanada de objeciones, se agolpó contra la Compañía una verdadera y horrible tempestad teológica. Los predicadores desde los púlpitos fulminaban anatemas contra el Instituto: los curas de Paris le atacaban en sus pláticas: los catedráticos de la universidad, combatiendo cada cual *pro domo sua,* le presentaban en la barra de sus alumnos, quienes le condenaban sin apelacion, bajo la fe de su maestro. Empezáronse á fijar pasquines en las encrucijadas de la Sorbona, y esparcirse una multitud de libelos sarcásticos: colocábanlos en las iglesias, los lanzaban á las puertas de las casas, y los diseminaban por las calles. Ya se habia producido el efecto; Eustaquio du Bellay le agravó, prohibiendo á los Padres el ejercicio de su santo ministerio.

En la Iglesia de Francia no habia patriarca, cada obispo obraba y ordenaba en los límites de su diócesis con la mas absoluta independencia; sometiéndose á la Santa Sede únicamente en las materias de fe. Respecto á los asuntos de pura disciplina, ó tocante al poder jurisdiccional, no reconocian mas árbitro que los cánones y su conciencia. Empero, por un uso contra el que han reclamado la mayor parte de estos prelados, disfrutaba el de Paris un ascendiente, á que la Iglesia misma se ha visto á veces obligada á ceder; colocado en el centro del gobierno y arrastrado tal vez á pesar suyo tras el torbellino de las intrigas políticas, puede en su propio nombre hacer inclinar la balanza del lado que le parece mas conveniente, comprometiendo de esta manera el episcopado, que por conservar la paz exterior, aceptaba lo hecho, ó se limitaba á guardar un silencio que cada uno comentaba á su arbitrio. Una vez impuesta la direccion por el arzobispo de Paris, se inclinan habitualmente á la opinion que él abraza. Son tan fun-

dadas estas reflexiones, que la misma historia viene á justificarlas: el cisma de los griegos no ha tenido otro orígen que las pretensiones del patriarca de Constantinopla en oposicion con la Santa Sede.

Eustaquio du Bellay, que se habia declarado desde un principio adversario de la Sociedad, creyendo su orgullo ajado por el favor que la prestaban los demás prelados y la Santa Sede, se resolvió á chocar de frente contra la corte de Roma. Bien pronto imitaron su ejemplo varios obispos residentes en Paris, proscribiendo á los Jesuitas, que por el tenor de la real cédula no podian establecer casas en sus diócesis: empero los Jesuitas no se dieron por vencidos. Du Bellay les prohibia, es cierto, ejercer las funciones sacerdotales en las iglesias sometidas á su jurisdiccion; pero atraviesan el Sena, y conducidos por el P. Pasquier-Brouet, se dirigen á la abadía de San German de los Prados, independiente de la autoridad episcopal, en busca de un asilo hospitalario. El abad acoge con júbilo á los proscritos, encargándoles de continuar la obra que han empezado á la orilla derecha del Sena.

Hallábase, sin embargo, la Compañía sufriendo el peso de las censuras que contra ella lanzaran el arzobispo de Paris y algunos otros prelados, y se veia acusada por la universidad en una multitud de folletos que encerraban mas acrimonia que premeditados errores. Los Padres residentes en Roma creyeron de su deber contestar á unos libros y á unos decretos á quienes por otro lado tachaban de falsos, escandalosos y subversivos contra la Santa Sede, los obispos de España y la Inquisicion; al paso que Loyola les respondia con las palabras de Cristo: *Pacem meam relinquo vobis; pacem meam do vobis:* Mi paz os dejo: mi paz os doy. El año siguiente 1555, llegó á Roma el cardenal de Lorena llevando consigo á Claudio Despence, Gerónimo de Sauchiêre, que fue después cardenal, Crispin de Brichanteau y Benito René, doctores todos de la Facultad de Paris; Ignacio aprovechó esta circunstancia para dar una idea exacta del Instituto á los que habian sido sus jueces.

Señalóse una conferencia en el palacio del cardenal, y á la vista de este prelado, á la que asistieron los cuatro doctores indicados y sus competidores Laynez, Olavio, Polanco y Frusis. No se limitaba solamente la categoría de Olavio á desempeñar las fun-

ciones de diputado de su Sociedad; reunia además á este título el de doctor de la Sorbona y de la universidad de Paris; por cuya razon se encargó de sostener el primer ataque, alegando razones tan concluyentes contra las objeciones que le hacia Benito René, que convencidos Despence, Sauchière y Brichanteau, declararon, segun afirma el historiador Orlandini, que se habia publicado el decreto sin conocimiento de causa. El mismo Benito René no dejó de convenir en ello: mas estas confesiones no produjeron hasta mas adelante una reaccion favorable al Instituto.

El General, que no se ocupaba únicamente de los reinos de Europa y de las misiones del Nuevo Mundo, habia llegado á saber la situacion en que se hallaba la isla de Córcega. Veíala cristiana en el nombre, pero sumida en una especie de barbarie á consecuencia de las borrascas que la afligieron durante muchos años, é ignorando hasta el modo de obedecer y mandar: odiaba con todas sus fuerzas el yugo de los genoveses, y sin embargo solo habia usado de su libertad para ejercer una violencia continua. A favor de sus eternas contiendas, que tornaban los ánimos mas inquietos que las olas que bañan sus costas, habia llegado hasta tal punto la ignorancia y depravacion de sus moradores, que los mismos sacerdotes apenas se reputaban católicos. La república de Génova poseia á la sazon aquel territorio que poco antes habia mandado sus diputados á Carlos V con el objeto de anunciarle que la isla se sometia á su imperio: «Nuestros conciudadanos, dijeron los «comisionados, se entregan en brazos de V. M. imperial.» «Pues «yo, contestó el Emperador, se los cedo al diablo.»

La mision de Ignacio era mision de paz. Los genoveses, que ignoraban el medio de poder reducirlos, creyeron que no podian emplear otro mas oportuno que el de introducir en la isla á los Jesuitas, y por cierto que no se engañaron en sus cálculos.

A principios del año de 1553, Manuel de Monte Mayor y Silvestre Landini, cuyo celo no reconocia obstáculos, penetraron en Córcega investidos con el carácter de visitadores apostólicos: recorren las aldeas, los bosques y las montañas en que aquellas tribus, á quien las rivalidades de familia impedian reunirse en sociedad, se hallaban sumidas en la supersticion, el incesto y la poligamia; ilustran su aletargada imaginacion por medio de sus discursos, los edifican con su conducta, y los instruyen con su paciencia; obrándose tal revolucion en los ánimos de aquellas na-

turalezas agrestes, que empezaron á conocer muy luego los beneficios de la civilizacion.

La muerte de Pedro Lefévre y las imprudencias de Bobadilla hubieran podido retardar en Alemania los progresos de la Compañía y su encarnizada lucha contra el protestantismo, si Le Jay, y en especial Canisio no hubiesen hecho frente á los obstáculos. Para experimentar Ignacio á este jóven, cuya prudencia habia alabado Carlos V, le envió el año de 1548 á enseñar la retórica en un colegio que acababa de fundar en Mesina; pero pasados dos meses de prueba no pudo el General consentir en privarse por mas tiempo de semejante orador. Por lo que, después de haber recibido en Roma la profesion de sus cuatro votos, le remitió en compañía de Salmeron á la Alemania.

En Ingolstadt, donde los esperaba Guillermo, duque de Baviera, fueron acogidos por la universidad con el honor que se merecian tan consumados maestros. Salmeron explicaba las Epístolas de san Pablo; comentando Canisio á santo Tomás, y pasando desde el púlpito á los hospitales y á las escuelas de los niños, donde se hacian pequeños é ignorantes como ellos.

En 1550 fue nombrado Canisio rector de la universidad por unánime consentimiento. Después de haber aceptado este cargo á la fuerza, toma sobre sí sus fatigas, abandonando á los pobres los emolumentos, y se ocupa al instante en las reformas que exigia aquella corporacion. En todas las facultades, y principalmente en las ciencias elevadas, habian llegado á introducir los novadores una manera de estudiar que perjudicaba infinito, tanto á la fe como á la lógica: mas bien pronto desaparecieron estos desórdenes, merced al celo de Canisio; hallándose aun en los archivos de la ciudad un monumento de su gratitud hácia el Padre, á quien se da en ellos el nombre del *incomparable Canisio*. A poco, falleció el duque Guillermo, encargando á su hijo Alberto que continuase dispensando su aprecio á los Jesuitas: deseo que realizó el nuevo duque.

Después que Canisio renovó las costumbres de Ingolstadt, acude á reformar las de Naumburgo, Strasburgo, Friesen y Aichach á instancias de sus respectivos obispos: intenta retenerle el duque Alberto; pero el rey Fernando su suegro que necesita á Canisio en la capital de Austria, se dirige á Loyola: este escribe al duque de Baviera «que solo intenta prestar á su hijo al rey de romanos;»

y bajo esta seguridad consiente Alberto que se separe de su lado el Jesuita. En 1551, se dirige á Viena, donde Fernando desea crear un colegio de la Compañía. El General le envia á ruego suyo diez coadjutores bajo los auspicios de Le Jay, que falleciendo el 6 de agosto de 1552, dejó á Canisio el cuidado de terminar todo lo que le permitió emprender su vida entera consumida en las tareas apostólicas.

A pesar de la ternura filial con que el hijo de Carlos V amaba á la Iglesia, no por eso dejaba de hacer la herejía profundos estragos en sus dominios. Hacia ya veinte años que ningun sugeto habia sido promovido en Viena á las órdenes sagradas: ya no habia clero, ni sacerdotes dignos del episcopado, por consiguiente se iba extinguiendo poco á poco la Religion. Los antiguos eclesiásticos apenas recordaban sus primeros deberes, viviendo unos sin religion, despreciados otros porque se la anunciaban al pueblo, y la mayor parte habian abrazado una de las sectas que pululaban en Alemania.

El Jesuita, desde la cátedra de la universidad difundia entre sus oyentes la semilla del catolicismo, é inspiraba á los doctores un temor justo hácia las innovaciones; pero los progresos eran á su parecer demasiado lentos: era, pues, preciso empezar la obra por su basa. Eligió para realizar su plan unos cincuenta jóvenes que reunió en una casa inmediata al colegio; educándolos en los principios que el general le habia prescrito, y formó de este modo su seminario.

El imperio germánico no contaba únicamente á los Luteranos por enemigos: tambien los turcos invadian la Hungría, y amenazaban las fronteras del Austria, cuyas puertas les franqueó la batalla de Lemeswar. El ejército imperial se hallaba vencido, agregándose el espectáculo de la peste á la vergüenza de su derrota. Por consiguiente, Viena se encontraba en una posicion horrible.

El protestantismo carece del don de caridad exclusivo de la religion católica: bien puede un sectario de Lutero ser humano y benéfico en su interior; pero ese mismo culto que le aisla y que le individualiza, se opone por su misma naturaleza á esos inmensos esfuerzos de religiosa piedad que marcan la senda del catolicismo por los recuerdos que ha dejado en cada ciudad. El P. Lanoy y sus compañeros se consagran á socorrer á los apestados; enseñan á sus discípulos lo que puede la caridad cristiana, y en tanto que

la muerte esparcia el terror por todas las casas cuyas puertas permanecian cerradas, respetó la de los Jesuitas, que permanecia siempre abierta á los enfermos y moribundos.

En esto falleció Federico Nanséa, obispo de Viena; y queriendo el rey de romanos recompensar el celo de Canisio, que habia recorrido cási todas las provincias de su imperio despertando la fe aletargada, le designó para ocupar la silla vacante. El Jesuita escribió á Loyola, quien al instante separa de la cabeza de un hijo suyo aquellos honores que iban á sorprenderle en medio de sus tareas; y Fernando, que veia frustradas sus esperanzas por segunda vez, exigió como una satisfaccion el que publicase Canisio su catecismo.

Este librito, que llegó á ser popular en Alemania, y del que se han hecho mas de quinientas ediciones en todos los idiomas, mereció la aprobacion de la Santa Sede y de todos los obispos: es verdad que no pasa de ser un opúsculo; pero demuestra la verdad tan victoriosamente, que el protestantismo no pudo jamás contestarle sino por medio de sátiras.

La Iglesia es deudora de esta obra al rey de romanos, y merece ser conocida por sus profundas miras políticas la carta en la cual pide á Ignacio que mande componerla. Fernando no se atrevia á distraer á Canisio de sus predicaciones y viajes; pero Ignacio creyó que solo él podia satisfacer los deseos del Príncipe. Mandó, y apareció el catecismo. Hé aquí esta carta, fechada en 15 de enero de 1554, la que después de trescientos años de antigüedad, demuestra todavía que las armas de que debe servirse la verdad para triunfar del error son la publicidad y la prensa.

«Honorable, religioso, querido y apasionado amigo: Hemos sa-
«bido que las herejías y los dogmas perversos que en este malha-
«dado siglo pululan y germinan en toda la república cristiana,
«se han propagado en Alemania, y han echado en ella profundas
«raíces, siendo la causa principal de ello el haber los doctores de
«la mentira y los herejes reasumido en algunos artículos conci-
«sos sus principales errores para diseminarlos con mas facilidad
«entre el público; y en tanto que se han dormido nuestros pasto-
«res de Alemania con gran perjuicio del rebaño ortodoxo, no so-
«lamente se han vendido una multitud de estos compendios, mas
«ó menos extensos, á un precio ínfimo, sino que tambien se han
«esparcido gran cantidad de libelos y folletos compuestos por los

«herejes en latin y en aleman, que por su brevedad han sido bus- «cados por el pueblo y confiados fácilmente á la memoria.

«Reflexionando atentamente acerca de los medios que se po- «drian emplear para hacer frente al contagio, nos ha parecido que «no podia haber otro mas eficaz y mas fácil que el de practicar, «para la total extirpacion de las herejías, los mismos ardides de «que se sirven los cismáticos para propagarlas, esto es: que nues- «tros prelados y teólogos ortodoxos redactasen un compendio de «teología que pudiese servir de norma á todos, tanto eclesiásticos «como seglares, y que se pudiese vender á un precio módico.

«Habíamos resuelto encargar este trabajo á algunos de los doc- «tores y hermanos de vuestra Órden que se hallan en nuestra aca- «demia de Viena; pero hemos reconocido que se hallan por otra «parte tan ocupados en la viña del Señor, ya en las tareas labo- «riosas de la enseñanza, ya en las del púlpito y confesonario, que «les seria difícil entregarse á esta nueva tarea sin perjudicar á sus «discípulos y á los fieles. Mas como no dudamos que tengais en «Roma un gran número de hombres científicos de vuestra Órden «á quien podríais encargar una obra tan piadosa y tan necesaria, «y que se hallarán mas desocupados para emprenderla y termi- «narla; hallándonos además convencidos de que no nos rehusa- «réis esta gracia, os instamos y suplicamos, menos por conside- «racion hácia nuestra persona, que en vista del bien que puede «resultar á la cristiandad entera, que encomendeis á algunos de «esos hombres científicos que están á vuestro lado la composicion «del citado compendio de teología, y nos le remitais cuando esté «terminado.

«Cuidarémos de hacerle imprimir al momento, y de que se ex- «plique y enseñe, no solamente en nuestra academia de Viena, «sino tambien, y en cuanto nos sea posible con la ayuda del Se- «ñor, harémos que se ponga en práctica en todos nuestros reinos «y provincias; vigilando en especial en que se sirvan de él los «curas y demás beneficiados que tienen cargo de almas. Por lo de- «más, sabed que vos y los que se dediquen á ese trabajo practica- «réis, no solamente una obra que agradeceré en extremo, sino «que mereceréis bien de nuestras provincias y de todo el universo «cristiano. El Señor, de cuya gloria se trata aquí principalmente, «os otorgará en consideracion á vuestras fatigas, por grandes que «puedan ser, una recompensa digna, ó por mejor decir, una co-

«rona que jamás podrá marchitarse. Por lo que á nos toca, jamás «olvidarémos tan gran beneficio, que reconocerémos por medio «de nuestra benevolencia hácia vuestra persona y vuestra santa «Compañía.

«Dada en nuestra ciudad de Viena el 15 de enero de 1554, año «vigésimocuarto de nuestro reinado romano y vigésimoctavo de «los demás reinados.»

Canisio habia rehusado el obispado de Viena; pero Ignacio le ordenó aceptar las funciones de administrador interino de aquella silla, á instancia del rey de romanos, aunque prohibiéndole tocar á las ricas rentas que poseia: obedeció el Jesuita, y valiéndose de la autoridad que le daba este cargo, se ocupó en realizar el bien que meditaba en su alma.

La fama de los Jesuitas propagada en el interior de Alemania por la predicacion de Le Jay y Canisio, habia llamado la atencion de los pueblos y soberanos. Reclamábalos para sus Estados el Vaivodo de Transilvania; llamábalos á Hungría el arzobispo de Estrigonia; el obispo de Breslau solicitábalos para la Silesia, y el polaco Crommer, ministro del rey Segismundo en Viena, suplicaba á Canisio que accediese favorablemente á los deseos de la Polonia y á los suyos propios. Era este Padre el doctor de la Alemania, y esta nacion católica apreciaba á los Jesuitas: érale preciso difundir la inmensa luz que proyectaba, y no bastaban á conseguirlo las fuerzas de un solo hombre. Para continuar su obra creyó que no existia un medio mas eficaz que el de crear colegios: ya prosperaba el de Viena, y en 1555 erigió otro en Praga.

Habia en las inmediaciones de la Moldavia un gran número de Judíos y Husitas, que unidos á los Luteranos, formaban siempre una masa compacta contra la Iglesia católica; dispuesta siempre á atacarla con las armas que la suministraban las pasiones de sus individuos. Habia deseado Canisio que se franquease el colegio de Praga á los niños católicos, así como á los enemigos de la fe, y esta facilidad que permitia á sus hijos el seguir una carrera literaria, exasperó á algunos hombres: lanzaron amenazas contra los Jesuitas, y los persiguieron en sus personas y aun en sus mismos alumnos; pero la tempestad se apaciguó por último, y triunfó Canisio con su paciente energía.

Loyola decretó en 1556 que se crease una provincia de la Ale-

mania bajo el nombre de Germania superior, y nombró á Canisio por su primer provincial.

Todo cuanto acabamos de referir habia sido inspirado, dictado y conducido por el jefe de la Órden, que durante el período de su generalato, solo se ausentó dos veces de Roma: la primera para ir, á ruego del Papa, á restablecer la paz entre los habitantes de Tívoli y sus vecinos de San Ángel, y la segunda para reconciliar en Nápoles al duque Ascanio Colonna, con Juana de Aragon su mujer. Desde la ciudad eterna gobernaba Ignacio á todos los operarios del Evangelio diseminados por el mundo: tomaba parte en sus luchas: se asociaba á los males que afligian á la Iglesia procurando reparar sus pérdidas; excitaba el fervor de los príncipes cristianos, y estaba en relaciones con Juan III de Portugal, con Hércules d'Est, duque de Ferrara, con Alberto de Baviera y Felipe II de España; dirigia á Margarita de Austria, hija de Carlos V; vigilaba con la misma solicitud las mas ligeras imperfecciones del último novicio, como los mayores intereses respecto á los cuales le pedian consejo las potencias de Europa, y enviaba, por último, á Juan Nuñez y Luis Gonzalez, á rescatar ó confirmar en la fe á los cristianos esclavos de los corsarios de Fez y de Marruecos.

Si Carlos V daba órden á su ejército para que pasase al África para humillar la arrogancia del pirata Dragut, terror del Mediterráneo, mandaba Loyola que se embarcase Laynez con el ejército, y dirigia al mismo tiempo al general y á los soldados la carta siguiente en que se advierte la proclama de un capitan veterano y la súplica de un católico.

«IGNACIO DE LOYOLA, GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS,

«*Á los ilustres señores, á los nobles y esforzados generales y soldados, y*
«*á todos los cristianos que hacen la guerra en el África contra los*
«*infieles, la proteccion y ayuda de Jesucristo Nuestro Señor, y en él*
«*la salud eterna.*

«Habiéndome pedido por medio de una carta el muy ilustre se-
«ñor Juan de Vega, virey de Sicilia, y jefe supremo de esta san-
«ta expedicion, que suplicase en su nombre y en el de todo el
«ejército á N. S. P. el papa Julio III, que se dignase extender en

«favor de todos los que os hallais en los países infieles y comba-
«tís por la gloria de Cristo y por la exaltacion de nuestra santa
«fe, el jubileo que ha concedido en favor de los que vienen á Ro-
«ma con el objeto de visitar ciertas iglesias; Su Santidad, en vir-
«tud de su benignidad apostólica, os ha otorgado á todos esta
«merced. Para conseguirla es preciso que os arrepintais de vues-
«tros pecados y los confeseis, para que lucheis contra los enemi-
«gos de la santa Cruz con tanto mas valor, energía y fuerza, cuan-
«to mas grande considereis la liberalidad de Dios y de la Iglesia
«su esposa; y para notificaros la impetracion de esta gracia, me
«ha parecido útil en el Señor escribiros esta misiva sellándola
«con el sello de nuestra Sociedad.

«Dada en Roma el 7 de los Idus de julio (9 de julio de 1550).»

Si el arzobispo de Génova manifiesta deseos de reunir los Barnabitas de Milan á la Compañía, y si le hacen semejantes proposiciones otros prelados respecto á los clérigos de la Somasca y de los Teatinos, se niega Loyola á semejantes deseos, y al paso que profesa el mayor aprecio por estas diferentes Órdenes religiosas, declara que cada una debe permanecer en su estado natural, seguir separadamente su propia regla, y caminar á su fin particular.

Para llegar á este fin, objeto de todos sus pensamientos, consume su vida entera; empero debe alcanzarle, porque su voluntad es irresistible. Ha hecho en sí mismo la experiencia de los resultados que producen las obras frívolas, ó los libros que conducen al escepticismo: los principios de Erasmo y los encantos de su estilo habian, como él decia, aflojado los resortes de su alma; y así prohibió la lectura de este autor, cuya influencia podia ser tan temible á los espíritus aun jóvenes. En aquel tiempo y con la Sociedad que acababa de crear, tenia razon Loyola. Erasmo, aunque católico, no sabia tener ni el valor de la conciencia, ni el del genio: como para justificar la prevision de Ignacio, profesaba este escritor célebre en sus cartas, publicadas después de su muerte, una indiferencia egoista, que á los ojos de Ignacio era mas culpable que la misma herejía [1].

[1] «Lutero, escribia Erasmo, nos ha legado una doctrina saludable y excelen-
«tes consejos. Yo desearia que no pudiese destruir su efecto con faltas imper-
«donables; pero aun cuando nada fuese digno de reprension en sus obras, ja-
«más me he sentido dispuesto á morir por la verdad. Todos los hombres no han

Durante la suspension del concilio de Trento llamó el General á Laynez para que se presentase en Padua, y Pasquier-Broüet, primer provincial de Italia, fue enviado por su órden á Francia para que acelerase en ella los progresos del Instituto, entrando Laynez á ocupar el provincialato. Parecióle á Laynez que aun no habia aprendido el arte de obedecer, y por lo mismo rehusa mandar; Loyola le obliga á aceptarlo; mas apenas habia tomado á su cargo el gobierno de esta provincia, cuando se admira de que sean llamados á Roma los Jesuitas mas distinguidos. Quéjase á Loyola por cartas al ver los colegios de Italia desprovistos de hombres científicos: este le contesta que en Roma se halla el foco de la Órden, y que allí es donde debe brillar con todo su esplendor; pero Laynez, que tal vez decia con razon que ignoraba el arte de obedecer, volvió á escribir al General cerca el mismo asunto.

Era Laynez íntimo amigo de Ignacio, su brazo derecho y una de las antorchas de la Compañía; el sacro Colegio le designaba por cardenal; pero Loyola no repara ninguna de estas consideraciones, y le escribe: «Reflexionad bien vuestro proceder: decid«me si reconoceis haber delinquido; y en caso de reputaros cul«pable, indicadme la pena que estais pronto á sufrir por vuestra «falta.»

El general inteligente habia ordenado, y el súbdito, mas inteligente aun, contestaba desde Florencia:

«Cuando me han entregado, padre mio, la carta de vuestra «reverencia, me puse á hacer oracion; y después de haberla ter«minado con lágrimas, lo que raras veces me sucede, hé aquí «el partido que he tomado, y el que tomo en la actualidad baña«dos mis ojos en llanto: deseo que vuestra reverencia, en cuyas «manos me pongo y me abandono totalmente, deseo, repito, y «pido por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, que para cas«tigar mis pecados y para mortificar mis pasiones desarregladas «que son el orígen de ellos, me separe del gobierno, de la pre«dicacion y del estudio, hasta no dejarme otro libro que mi bre«viario; que me permita pasar á Roma pidiendo limosna, y me «ocupe hasta la muerte en los oficios mas bajos de la casa; ó bien «si no soy apto, me mande pasar el resto de mis dias en la ense-

«recibido la fuerza necesaria para ser mártires, y si yo me hubiera hallado en el «tormento, creo que hubiese hecho lo que san Pedro.» *Epistolae Erasmi,* in Jortins lif of Erasm, tom. I. pág. 273.

«ñanza de los primeros rudimentos de la gramática, no guar«dando conmigo consideracion alguna, ni mirándome mas que «como la escoria del mundo: esta es la penitencia que elijo por «ahora.»

La sumision no podia ser mas completa, puesto que habia dado el mas raro ejemplo de humildad y obediencia: únicamente restaba vengar la ley. El General se guardó bien de prohibir el estudio á Laynez, antes por el contrario, le mandó componer una Suma de teología, agregándole los PP. Viole y Martin Olavio, para que le ayudasen en la visita de los colegios.

Julio III y Marcelo II no habian hecho mas que pasar, por decirlo así, por el trono pontificio. El 23 de mayo de 1555 fue elegido pontífice Pedro Caraffa que tomó el nombre de Paulo IV: tenia este Cardenal cerca de ochenta años al tiempo de su eleccion; mas como su nombre de fundador de los Teatinos le habia obligado con bastante frecuencia á intervenir en los asuntos de la Compañía de Jesús, no dejaron de alarmarse los Padres residentes en Roma cuando supieron su elevacion al solio pontificio.

Ignacio fue el único que conservó bastante serenidad para presentarse en su palacio á la primera audiencia. Caraffa se habia despojado del carácter de teatino como igualmente del de cardenal, para tomar el de Jefe supremo de la Iglesia: tocábale por lo tanto recompensar los servicios que la Sociedad habia prestado al catolicismo.

El primer pensamiento de Paulo IV, luego de su ascenso al pontificado, fue el de otorgar á Laynez la investidura del cardenalato. Alarmóse el Jesuita al recibir la noticia de su promocion; comunica sus temores á Loyola, quien le tranquiliza diciéndole que el Papa es demasiado justo para arrancarle á su humildad. Sin embargo, el Pontífice, que deseaba triunfar de su resistencia, y queria acostumbrar á Laynez á los honores del Vaticano, le ordena tomar en él un aposento con el objeto de que se ocupase en la reforma de la Dataría.

Es la Dataría el tribunal encargado en Roma de cuanto concierne á la colacion de los beneficios eclesiásticos, obispados y abadías: entrando tambien en sus atribuciones el distribuir las dispensas para los matrimonios. Habíanse introducido una multitud de agiotajes en este ramo de la administracion, tal vez el mas complicado é importante de la Santa Sede. Ocupóse Laynez

en desentrañarlos, aplicando un remedio eficaz para extirparlos de raíz: mas no tardó en conocer que aquella ocupacion era un cebo para retenerle en el Vaticano, y, viendo ya terminada su comision, se fuga un dia del palacio, acogiéndose á la casa profesa. Muy luego conoció el Pontífice que de nada serviria su autoridad para obligar á Laynez á aceptar el capelo; por lo que le pareció mas conveniente renunciar á su proyecto.

Hacia ya mucho tiempo que la salud del General, minada por los continuos trabajos y prolongadas vigilias, amenazaba ruina: veia Ignacio aproximarse su hora, sin que por eso dejase de ocuparse un momento en las atenciones que reclamaba su Sociedad; pero los padecimientos vencieron por último su constante energía. Laynez, aunque mas jóven, no por eso estaba mas robusto que su maestro, ó por mejor decir, se hallaba en una situacion cási desesperada; por lo que Loyola creyó oportuno asociar á su empleo un Padre que vigilase por él en lo concerniente al generalato. Empero no quiso verificar por sí mismo esta eleccion; reunió para ello á todos los sacerdotes residentes en Roma, suplicándoles que le agregasen un vicegerente, y todos unánimes designaron al P. Gerónimo Nadal.

Ya no tenia Ignacio mas cuidados que el de pensar en su salvacion: retiróse á lo interior de sí mismo, ó mas bien, se dedicó á consolar los enfermos y desgraciados; como para aprender el arte de morir santamente, teniendo á cada instante ante sus ojos el espectáculo de la muerte. Hallábase en la agonía y su pensamiento creaba todavía, puesto que en el lecho del dolor compuso para la Sociedad las Cuarenta horas que después adoptó la Iglesia universal, y que sigue celebrando en los tres dias de carnestolendas: en el lecho del dolor dictó sus últimas inspiraciones respecto á la virtud de la obediencia; testamento lleno de sabiduría y que justifica el prodigioso vigor que conservó su bien organizada cabeza, aun en los últimos instantes de su vida.

Finalmente, el viernes 31 de julio de 1556, á las cinco de la mañana exhaló el último suspiro, pronunciando el nombre de Jesús, y á la edad de sesenta y cinco años.

Tres cosas habia ansiado sobre la tierra: ver confirmado su Instituto por los soberanos Pontífices; oirlos aprobar el libro de los *Ejercicios espirituales*, y saber que sus Constituciones se hallaban promulgadas en todos los países en que se hallaban sus dis-

cípulos. Ignacio descendia feliz á la tumba puesto que veia cumplidos sus tres deseos.

Reconocemos con la Iglesia la excelencia de las virtudes cristianas y la autenticidad de los milagros de aquellos que coloca en el catálogo de los Santos, en cuyo número se cuenta á Loyola. Los Protestantes de buena fe se han unido á la Iglesia católica para tributar homenaje á la santidad de Ignacio: «No creemos, di«ce Macaulay[1], que un lector imparcial de sus escritos, ni un «exacto historiador de su vida ponga jamás en duda la integri«dad y probidad de este hombre; ni creemos tampoco que se le «pueda contestar el mérito de una devocion sincera, habitual y «profunda.»

La memoria de los finados se perpetúa sobre la tierra por los monumentos útiles y establecimientos emprendidos en favor de la comun felicidad: si la Iglesia venera en Ignacio al cristiano, al religioso y al sacerdote; la historia debe tributar honor al hombre grande; su mas augusto y verdadero panegírico resalta en la celebridad de sus mismas obras; veamos las que ha legado á la posteridad.

Además de la Compañía de Jesús, que es por sí sola un monumento inimitable, se elevan en la capital del mundo cristiano dos gigantescos edificios, en cuya ereccion consumió el General de los Jesuitas sus últimos años: estos edificios son, el colegio Romano y el Germánico.

Trece escolásticos, conducidos por el P. Pelletier, se trasladaban el 16 de febrero de 1550 desde la casa profesa á una pequeña mansion que acababa de tomar en arrendamiento Loyola al pié del Capitolio: la habitacion era estrecha, y los trece escolásticos habitaban en ella sosteniéndose con una corta suma de dinero que les habia dado Francisco de Borja, duque de Gandía. Apenas se dió principio á las clases en este colegio improvisado, cuyo acceso, segun los deseos del General, debia ser libre á cuantos deseasen instruirse gratúitamente, cuando se vieron obligados á buscar una morada mas cómoda: ofreciósceles una cerca de la Minerva, que habia pertenecido á la familia Frangipani; aceptóla el General, y con el objeto de disponerla con arreglo á sus miras, empezó por gastar en su reparacion el peculio que habia señala-

[1] Revista de Edimburgo, 1842. *Edimburgh Review*, 1842.

do el duque de Gandía para el futuro colegio. La casa es verdad que era vasta; pero contando Ignacio con la Providencia, hubiera deseado ensancharla mas para acoger á cuantos se presentasen: era tambien pobre; mas no era solo la cruz de la indigencia la que estaba destinada á soportar; existia aun otra mas difícil y mas gravosa en aquella época.

Los profesores eran todos Jesuitas: no imponian tributo alguno por la educacion que dispensaban, ni aun consentian recibir de manos de sus alumnos el pan de que á veces carecian. Este desinterés que ofrecia tantas ventajas á las familias, no podia agradar á los demás doctores, quienes por esta sola comparacion, comprendian fácilmente que bien pronto sus aulas quedarian desiertas: esto era á la vez para ellos un asunto de especulacion y de amor propio, por lo que no tardó en empezar la guerra entre la universidad de Roma y el colegio Romano.

Empezaron por calumniar á los Padres de la Sociedad ridiculizando su porte, insultándoles y lanzándoles toda clase de injurias, sin olvidar las acusaciones de mala fe, de herejía y aun de ignorancia. Érales imposible persuadir á la generalidad de los habitantes de Roma que los miembros del Instituto eran unos sectarios, por lo que se vieron precisados sus detractores á colocarse en mejor terreno; los Jesuitas ya no eran á los ojos de la universidad y de sus catedráticos mas que unos hombres ignorantes é incapaces: al saber Loyola esta nueva acusacion se contentó con responder: «No pretendemos pasar plaza de sabios; mas lo «poco que hemos aprendido lo comunicamos gustosos á todos por «amor de Dios.»

Los herejes, que jamás perdian de vista á Roma y la Compañía de Jesús, cuyos esfuerzos por su desgracia conocian, en 1552 reunieron sus propias maquinaciones á las contiendas suscitadas por los celos de la universidad. Felipe Melancton envió á uno de los suyos al campo enemigo: y el emisario, que era un hombre consumado y fecundo en el arte de la palabra, especialmente en el conocimiento de las sagradas Escrituras, se introdujo en la Sociedad con el objeto de inocularle sus doctrinas; pero fue descubierto y entregado á la Inquisicion. Hiciéronse después otras tentativas; pero las inutilizó la vigilancia continua de los Padres.

En 1553 el colegio Romano comenzó á enseñar la teología escolástica, y se encargó de esta primera cátedra Martin Olavio;

Quintin Carlat de la de teología moral; Frusis de la Escritura sagrada, y las demás se repartieron entre los Jesuitas Juan Ruggieri, Francisco Roilet y Baltasar Turrian. Loyola, excelente apreciador del mérito, conoció la excelencia del método que usaba la universidad de Paris; y le adoptó al punto, y para que le gustaran mejor los italianos, procuró que todos los jefes de su colegio fuesen sacados de esta universidad; homenaje que esta no ha osado agradecer al General de los Jesuitas.

Con semejantes maestros no podia menos la ciencia de hacerse fácil á los alumnos; mas esta misma facilidad era un embarazo pecuniario cada vez mas gravoso. Eran muy frecuentes las representaciones que se dirigian á Ignacio, en que le hacian observar las numerosas entradas de escolásticos y los crecidos gastos que ocasionaban; á lo que siempre contestaba: «Dejadlo, el cielo pro-«veerá á todas las necesidades:» y en medio de la escasez de las cosas mas necesarias á la vida, se entregaban discípulos y maestros á todo el ardor de las discusiones científicas. No era ya un seminario el que Loyola habia creado para la Compañía; era, sí, una casa en que todo jóven y todo hombre ya formado adquiria un derecho para recibir la instruccion y seguir una carrera.

El papa Julio III, testigo ocular de tanto bien, habia prometido á Loyola una dotacion anual de 2000 escudos de oro; pero murió antes de poder dar á su voluntad una forma legal. Paulo IV supo é hizo saber este deseo de su predecesor á los Jesuitas, que se hallaba dispuesto á cumplirle y á pasar mas adelante.

En 1555 se diseminaron los 100 primeros alumnos por los diferentes Estados de Europa, y vinieron otros 200 á ocupar los puestos que aquellos dejaron vacantes. Es verdad que nada poseian; pero Loyola, que confiaba en la Providencia, compró una casa de campo inmediata á las Termas del emperador Antonino, con objeto de trasladar á ella los convalecientes para que respirasen un aire puro. El papa Paulo III en 1556 otorgó á esta casa todos los privilegios de que disfrutaban las universidades.

Dióse principio en el año de 1557 á una de esas solemnidades literarias que tanto se han echado en cara al Instituto: los estudiantes del colegio Romano, que después fue trasladado al palacio Salviati, en la misma plaza en que está situado el edificio actual, representaron un drama. Aunque Ignacio habia muerto, su espíritu animaba todavía á los demás, y el profesor habia juzgado úti-

les estos ejercicios dramáticos para formar el físico y desarrollar el entendimiento. Era entonces rector del colegio Gerónimo Nadal: Manuel Sa, Polanco y Ledesma figuraban en el número de los doctores, y se contaban entre los escolásticos un gran número de italianos, portugueses, españoles, franceses, griegos, ilíricos, belgas, escoceses y húngaros que todos profesaban una misma regla, aunque venidos de puntos tan diferentes, y hablaban ora el idioma de su patria, ora el latin, y algunas veces el griego ó el hebreo. Consagraban las horas de recreo de los domingos y dias de fiesta á la visita de los hospitales y cárceles; predicaban en las plazas públicas, ó pedian limosna para la casa profesa; y extendiéndose su celo hácia un teatro mas vasto en las vacaciones de Pascua y del otoño, hacian sus excursiones al antiguo Lacio y á la Sabinia: pero estas excursiones que el estudio podia hacer agradables, tenian un objeto mas cristiano, puesto que se ocupaban en predicar el Evangelio, en confesar y catequizar, y así era como toda su existencia, aun el placer mas inocente, era referido á Dios.

Estos resultados se limitaban todavía á eventualidades; nada se preparaba de fijo ni respecto al establecimiento, ni en cuanto á su dotacion, sosteniéndose solo con los donativos imprevistos; pero una situacion tan precaria no podia durar mucho tiempo. Veíanse entrar en esta escuela jóvenes llenos de un brillante porvenir, tales como Possevino, Belarmino y Aquaviva; ú hombres tan consumados literatos como Avellaneda y Toledo. Los Jesuitas que se habian formado bajo la férula de tan grandes maestros se derramaban por todo el mundo.

Sin embargo, esto no impedia que penetrase la miseria al través de la elocuencia; porque si bien es verdad que el papa Pio IV suministraba anualmente limosnas considerables, no bastaban estas á cubrir las necesidades que se seguian al prodigioso incremento de los individuos.

En 1560 encargó el soberano Pontífice á los cardenales Moroni, Savelli, Hipólito de Este y Alejandro Farnesio que proveyesen á las necesidades del colegio dotándole de una manera estable. La marquesa de la Tolfa, viuda de Camilo Orsini y sobrina del papa Paulo IV, poseia un convento que las religiosas habian abandonado; ofreciósele á los Jesuitas, quienes empezaron por construir la capilla, siendo ellos mismos los arquitectos y albañiles, y trabajando por espacio de siete años.

El emperador Fernando I, el 6 de marzo de 1560 escribia á Pio IV dirigiéndole un socorro para el colegio Romano: «De esa «casa han sido enviados en los años anteriores un gran número «de hombres de una virtud y ciencia admirables, no solamente «á nuestros reinos y dominios, sino á todos los Estados de Italia, «Francia, Bélgica y demás reinos de la cristiandad, y aun hasta «las mismas Indias. No hay año en que no salgan diferentes suge- «tos, que diseminados por los diversos países del mundo se ocu- «pan en propagar la verdad, en defender la Religion y reanimar «la fe antigua.»

El año siguiente en 24 de noviembre, no era ya un príncipe seglar sino el mismo soberano Pontífice quien formaba el elogio del colegio Romano. Felipe II habia prohibido que saliese de España el dinero destinado para este establecimiento, y Pio IV le dirigió en esta ocasion un breve del que citarémos algunos fragmentos:

«La Compañía de Jesús, dice el Papa, merece entre todas las «Órdenes una especial proteccion de la Silla apostólica: aunque «estos obreros infatigables han llegado los últimos de todos y á la «hora nona para cultivar la viña del Señor, no solamente han lo- «grado arrancar las malezas y espinas, sino que la han extendido «y propagado en otras regiones. Tenemos en esta ciudad el pri- «mer colegio de la Órden, que viene á ser como el semillero de «todos los otros que se establecen en Italia, Alemania y Francia: «de este seminario fecundo saca la Silla apostólica ministros es- «cogidos y capaces, al modo de unas plantas llenas de savia y «abundantes en frutos, para aclimatarlas en los lugares que mas «lo necesitan. No rehusan jamás trabajo alguno por ímprobo que «sea, mediando el honor de Dios y el servicio de esta Silla apos- «tólica; van sin temor do quier que son enviados, aun á los países «mas herejes é infieles, y hasta los confines de las Indias: debe- «mos mucho á este colegio, que ha merecido tanto y continúa «mereciendo de la religion católica, y que se ha consagrado en- «teramente al servicio de Nuestro Señor Jesucristo y de la cáte- «dra de san Pedro. No obstante, para que colocado en esta ciudad «como en la ciudadela de la religion cristiana y el centro de la «Iglesia católica, pueda ser útil á todos sus individuos, conviene «que no solo le sostengamos sin faltar nunca á este deber, sino «que reclamemos los auxilios de todos los cristianos piadosos, y «sobre todo el vuestro y vuestra proteccion. Y esto nos ha movi-

«do á daros á conocer por medio de estas nuestras letras el fruto «grande y oportuno que la Iglesia universal recibe de él.»

El colegio Romano crecia como el niño Jesús en piedad y sabiduría. Aldo Manucio, ilustrado editor del Salustio, publicaba á la cabeza de su obra un magnífico elogio de ésta casa, que habia pasado á visitar en persona [1]: el cardenal Carlos Borromeo la estimulaba con su presencia y sus consejos: el cardenal Marco Antonio Colonna, arzobispo de Tarento, pedia que se le examinase para el grado de doctor ante los maestros del colegio Romano, y Pio IV, al recomendar al rey de Francia á los Padres que residian en Paris, le cita como ejemplo del bien que pueden hacer por medio de la educacion, aquel establecimiento que pocos años después de la muerte del Pontífice albergaba en su seno mas de mil alumnos.

No era el único don que poseian los Jesuitas el arte de hacer amable la instruccion; sino que buscaban todos los medios idóneos á excitar la emulacion. Ya Laynez en el año último de su vida (1564) inventó en Roma la distribucion pública de los pre-

[1] Hállase este elogio en la edicion de las obras de Salustio, impresa en Venecia en 1567. La epístola dedicatoria, de la que solo traducimos un fragmento, que lleva la fecha de 1563, dice así:

«Al colegio romano, Aldo Manucio, hijo de Pablo Manucio.

«No lo ocultaré; llamado á Roma por mi padre el año pasado, me apresuré «á ir allá: acosábame el deseo de ver con mis propios ojos cuanto habia hecho «el encanto de mis estudios: iba á pisar aquel mismo suelo que habian habi- «tado tantos personajes ilustres; así es que recorrí con el mayor placer aque- «llos antiguos monumentos que nos recuerdan el genio del artista y las glorias «de la edad antigua. Pero ni las estatuas de mármol ó de bronce, ni el aspecto «de las siete colinas, ni el augusto esplendor del Capitolio, sedujo ni extasió «tanto mi espíritu como el brillo y el órden de vuestro Colegio: en él nada se «practica por un vano deleite ó por intereses pasajeros; al contrario, todo lo «he visto dirigido hácia un fin sólido y glorioso, cual es la salvacion de las al- «mas: de esta manera se ven afluir todos los dias nuevos alumnos en vuestro «derredor.

«No se os ha propuesto por haber emprendido tan nobles trabajos ni el in- «terés, ni los honores, esos móviles de la emulacion entre los hombres, sino «una recompensa celestial; y esa nueva ambicion encendida hace pocos años «por el gran Ignacio de Loyola, no se extinguirá jamás, antes producirá los «mas felices resultados, no solamente en esta ciudad, sino en todo el universo. «¿Qué villa, qué nacion, qué pueblo sinceramente apasionado por las leyes de «Jesucristo no ha de aprobar vuestro Instituto y recibiros en su seno, ó mas «bien llamaros para instruir á la juventud, conservar las buenas costumbres y «extender el imperio de la Religion?»

mios; solemnidad tan lisonjera para el corazon de las madres, y tan mágica en la existencia de los niños y aun en los recuerdos de la edad madura. Asocióse á este pensamiento el cardenal Farnesio, costeando las obras que los catedráticos distribuyeron á los mas dignos: el esplendor de la ceremonia y sus felices resultados respecto á los estudios, la popularizaron en todas las casas de la Compañía; siendo mas adelante adoptada como una recompensa y un aliciente en todo el mundo literario, que siguió las huellas del colegio Romano.

En 1576 empezó en él el P. Belarmino sus célebres controversias. El cardenal Carlos Borromeo y el de Lorena se habian declarado los protectores especiales de la Compañía, y proveian lo mismo que los Papas, á sus mas urgentes necesidades, y le hacian la donacion de cuantiosas sumas. Cuando despues de la cuarta congregacion general, rogaron los Jesuitas á Gregorio XIII que tuviese á bien dar al colegio una basa mas durable, consultó este al cardenal Contarelli.

«Santísimo Padre, contestó el Cardenal, vuestros predecesores «y Vos mismo habeis construido una estatua semejante á la de «Nabuco: la cabeza de oro es el colegio Germánico; el Inglés, «el pecho de plata; empero, el colegio Romano, que sirve de ba-«sa á la estatua y sostiene á los demás, tiene los piés de barro: «apoyémosle para que gastos tan útiles no se pierdan un dia.»

El Papa comprendió que era indispensable poner un término á semejante situacion, ordenó construir el edificio inmenso que Ignacio habia llegado á vislumbrar en sus proféticas esperanzas; y además le asignó rentas fijas para solventar las deudas contraidas y sufragar á los gastos de los profesores.

El registro de los alumnos para el año de 1584 asciende al número de 2107, que continuó el mismo á poca diferencia hasta el año de 1591.

El hambre y la peste asolaban la Italia en esta época, dejando una multitud de huérfanos, que eran acogidos como otros tantos hermanos por los escolásticos del colegio. En este mismo año fallecieron Luis Gonzaga, que por la santidad é inocencia de su vida, es invocado como el patrono de la juventud, y el P. Tucci, poeta, orador, historiógrafo, filósofo, canonista, y una de las primeras glorias literarias de la Compañía.

El papa Gregorio XIII merece, despues de Ignacio, el título

de fundador del establecimiento. Entró á sucederle, después de su muerte, un discípulo de este colegio, bajo el nombre de Urbano VIII; y desde esta época no ha cesado de producir hombres distinguidos, tanto en ciencia, como en política y santidad, puesto que de él salieron Inocencio X, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XII, Clemente XI, Inocencio XIII, y Clemente XII, que tanto brillaron en los anales de la Iglesia. Albergaba sin duda alumnos ilustres; empero sus profesores no eran menos célebres: viéronse ocupar sucesivamente los profesorados á Sachini, Maffei, Clavio, Mariana, Maldonado, Suarez, Azorio, Vazquez, Cornelio á Lápide, Pallavicino, Conti, Kircher, Martinez y Casati; y al paso que se formaban en él hombres eruditos, abrigaba en su seno algunos santos, como Juan Berchmans, Camilo de Lelis, Leonardo de Porto Mauricio y el venerable mártir Pedro Berna.

Ya no era solo el colegio de los Jesuitas, sino mas bien el colegio del mundo entero, porque todos los demás establecimientos de Roma tenian á mucho honor el considerarse como sus agregados. Roma obtenia la supremacia de la educacion; sin embargo, nunca han desistido los enemigos de la Iglesia de achacarla una antipatía declarada á todo lo que se asemeja á ilustracion; aun en tiempo que existian en la capital del mundo cristiano catorce escuelas públicas, que aparte de sus estudios peculiares, seguian los que daban los Jesuitas. Por su sola nomenclatura se echará de ver de qué modo contestaba la Santa Sede al reproche de oscurantismo y de ignorancia que ha osado atribuirla la mala fe de sus antagonistas, pues formaban aquella brillante pléyade los colegios de los ingleses, griegos, escoceses, maronitas, irlandeses y neófitos; los llamados Capránico, Fuccioli, Mattei, Pamphili, Salviati, Ghislieri, el Germánico y el Gimnasio [1]. Acababa Ignacio de sentar las basas de un monumento; mas no se limitaron á él solo sus creaciones.

Habia penetrado la herejía en el corazon de Alemania: veia ca-

[1] Estos catorce establecimientos eran instituciones fundadas, unas por los Papas ó cardenales, y por los príncipes ú obispos las restantes. En la actualidad ya no existen algunos de los citados colegios; conservando los demás, que han podido resistir á los esfuerzos del tiempo y á los trastornos políticos, el nombre de sus fundadores. Aun se cuentan entre los asistentes al colegio Romano, los alumnos de los colegios Caprânica, Pamphili, Salviati, los del colegio Germánico, de los irlandeses, escoceses y nobles.

da año la Iglesia separarse de la unidad alguna de las provincias germánicas, para asociarse á las máximas de Lutero ó de sus prosélitos; y anhelando Loyola hacer frente á tamaños desórdenes, al paso que proteger á este imperio, uno de los mas bellos florones de la diadema de san Pedro, contra los tiros de la herejía, habia dirigido hácia la Alemania todos los esfuerzos de Lefévre, Bobadilla, Le Jay, Salmeron y Canisio; mas, por grande que fuese el poder de atraccion de estos cinco individuos, como no podian multiplicarse segun lo exigian las necesidades, les era imposible responder á todas las invitaciones.

Existia, además, otra razon muy poderosa: los Protestantes no cesaban de anticiparse á las excursiones de los Padres para extinguir en los corazones de los Cristianos el crédito que pudiesen prestar á las palabras de los Jesuitas; volviendo además contra ellos y contra el papado su voto de obediencia á la Santa Sede. Este obstáculo, cuyos efectos habia probado Ignacio mas de una vez, era para él estímulo tan poderoso, que desde luego concibió el proyecto de formar un colegio especial, en que fuesen educados los alemanes que pudiesen ser arrancados de brazos de la herejía. Sabia por experiencia el General que es mas fácil amoldar á cien jóvenes á unos estudios, ó unas costumbres nuevas, que á un solo hombre entrado en edad: veníanle auxiliares de Italia, España, Francia, y aun de la otra parte del Rhin; mas estos auxiliares, sacerdotes ya la mayor parte, no se doblegaban tan fácilmente al yugo. Aspiraba á mas Loyola; necesitaba sacerdotes, que llenos de vida y de celo, pudiesen transportar á su patria el ardor de que se hallasen animados; esperando la salvacion del imperio de aquellos hombres, á quienes la excelencia de sus virtudes y la perfeccion de sus estudios comunicaria el carácter de teólogos, predicadores y misioneros. Habia calculado Loyola con tal exactitud, que los mismos Luteranos confiesan la eficacia de sus cálculos: hé aquí lo que escribe el historiador de la Suiza, Juan de Muller: «Tal vez la Reforma se hubiera hecho mas general, sin las luchas «que sostuvieron los Jesuitas para contrarestar sus progresos [1].»

Loyola habia formado el plan de erigir un colegio Germánico; y como el concebir era en él sinónimo de realizar; por mas que no contase recurso alguno para fundar el edificio, ni aun el dinero

[1] Historia universal, tomo III.

necesario para convocar á Roma á los jóvenes que debian formar el núcleo del establecimiento, no por eso desconfió de la Providencia ni de los hombres.

El cardenal Moroni habia presenciado de cerca la penuria de la Iglesia católica del otro lado del Rhin; dirígese Loyola al Cardenal y le participa su plan: Moroni lo aprueba; obliga á interesarse en él al cardenal Marcelo Cervini, y marchan ambos á comunicar al pontífice Julio III la importancia de este proyecto: «¿Quién po«drá sostener ese gasto, exclama el sumo Pontífice, aterrado por «la magnitud de la empresa? la guerra de Parma ha dejado ex«hausto el tesoro público; Nos, estamos empeñados; sin embar«go, yo ofrezco una parte de mis rentas anuales, aunque esta su«ma no bastará ni aun para levantar los cimientos del colegio.» «Lo que falte, santísimo Padre, respondió el cardenal Moroni, «será suministrado por todos los cardenales; una vez que vuestra «Beatitud nos da el ejemplo, no querrán quedarse en zaga unos «hombres de su carácter. Ya vuestra Santidad se ha impuesto sa«crificios gravosos para socorrer á la Alemania; es un deber de «los príncipes de la Iglesia caminar tras las huellas de su jefe. «Cervini se expresó en los mismos términos: Julio III les encar«ga que consulten á sus colegas, y todos se muestran propicios «respecto á la empresa de Ignacio, asociándose á ella por una«nimidad.»

Convocóse un consistorio, en el que el Pontífice describió á sus venerables hermanos la situacion de la Iglesia de Alemania, exigiendo el parecer de cada uno de ellos respecto á los medios que deberian practicarse para reparar semejante estado de cosas. El primer cardenal que tomó la palabra se ocupó únicamente en contrarestar la accion protestante oponiéndola la accion católica; invocó el nombre de una cruzada; suscitó el recuerdo de Godofredo de Bouillon, de Ricardo Corazon de leon, de San Luis y todos los príncipes de Alemania, que tantas veces habian conducido sus armas victoriosas hasta la Palestina; y concluyó su arenga diciendo: «No es ya solamente el sepulcro de Jesucristo el que se ve «profanado, sino su reino entero; y ¿no han de realizar los pue«blos católicos de este tiempo con respecto al triunfo de su fe, lo «que realizaron los de aquella época por la libertad del santo Se«pulcro?»

No reflexionó que los tiempos no eran los mismos: la Europa

se hallaba dividida y despedazada; los príncipes católicos abrigaban en su corazon una gran dósis de ambicion é inmensas rivalidades en sus ánimos; al paso que la Santa Sede demasiada debilidad moral para fijarse en una idea tan caballeresca.

Moroni era el único que conocia el pensamiento de Ignacio, por cuya razon se habia encargado de explanarle, sentando desde un principio la cuestion bajo su verdadero punto de vista; dió á conocer desde luego la utilidad y precision de establecer un colegio en Roma, en que se educasen á vista del soberano Pontífice algunos sacerdotes alemanes, destinados á sostener la Religion en el centro del imperio germánico, por medio de su piedad y doctrina. El cardenal Cervini apoyó la proposicion; y los treinta y tres cardenales que se hallaban presentes en el consistorio, declararon por unanimidad que la fundacion del colegio proyectado por Loyola era la única cosa útil y practicable.

Descendiendo el pontífice Julio III de su trono escribió: «Nos, «darémos anualmente 500 escudos de oro, para cooperar á una «obra tan piadosa, santa y laudable.»

Diéronse prisa los cardenales á colocar sus firmas á continuacion de la del Papa, ascendiendo en breves instantes la suma de las suscripciones anuales á 3065 escudos de oro [1]. La historia debe conservar los nombres de los que se asociaron á la creacion del colegio Germánico.

El cardenal de Ostia,	100 esc. de oro anuales.
El cardenal Porto,	100
El cardenal de Tournon,	80
Juan du Bellay, cardenal de Paris,	150
El cardenal Carpi,	40
El cardenal de Santiago,	100
El cardenal de Santa Cruz,	80
El cardenal Moroni,	120
El cardenal de Trento,	120
El cardenal de Armañac,	60
El cardenal de Ausburgo,	120
El cardenal Cueva,	120
El cardenal Cesis,	100

[1] El escudo de oro valia en aquella época sobre 53 rs. vn. y el total ascendia á unos 183,645 rs., cantidad muy crecida en aquella época.

El cardenal Pacheco,	100 esc. de oro anuales.
El cardenal de San-Ángelo,	20
El cardenal de Lorena,	240
El cardenal Veralli,	40
El cardenal Médicis,	50
El cardenal Crispi,	25
El cardenal de Perusa,	100
El cardenal de Montepulciano,	40
El cardenal Campegi,	40
El cardenal Poggi,	40
El cardenal de San Clemente,	40
El cardenal Farnesio,	120
El cardenal de Santa Flora,	120
El cardenal Polo,	100
El cardenal Sermonetta,	50
El cardenal de Ferrara,	150
El cardenal Savelli,	40
El cardenal de Orbieto,	120
El cardenal del Monte,	200
El cardenal Cornely,	40

La obra de Ignacio iba adquiriendo vida; Julio III publicó la bula de ereccion del colegio la víspera de las calendas de setiembre (31 de agosto de 1552): al que el Pontífice le otorga numerosos privilegios, confiriendo entre otros al rector el derecho de crear doctores de aquellos de los alumnos que fuesen reputados dignos de este honor por su ciencia; y facultando además á Ignacio para que manifestase la direccion que se debia dar á los estudios.

Ya el Papa y los príncipes de la Iglesia habian llenado su deber; restábale á Loyola cumplir el suyo. El General no ceja ante los obstáculos. Apenas tiene en su poder una suma asegurada para subvenir á las primeras necesidades cuando se apresura á escribir á Viena y á Colonia para que le remitan jóvenes como él los pide. Se habia fundado el colegio, como ya hemos dicho con fecha 31 de agosto, pero el General no quiere perder tiempo: establece reglas que mas adelante adoptará Gregorio XIII, y elige como primer rector al P. Frusis, á quien considera como el mas idóneo para dirigir esta casa naciente. En el colegio Romano se enseñaban solo el hebreo, el griego, y el latin; consulta Ignacio

al Papa, y se abren por órden suya en el colegio Germánico las cátedras de filosofía, teología y Escritura sagrada, con el objeto de que los jóvenes tuviesen á mano todos los elementos que formaban una completa educacion. En el mes de octubre de 1552 contaba Loyola diez y ocho alumnos, que se aumentaron hasta cincuenta y cuatro en el siguiente año.

Examinábanse los estudiantes en los primeros dias de su entrada en el curso para probar si eran aptos para desempeñar las tareas de que iban á ser encargados, después de lo cual se les vestia de un ropaje talar encarnado con una cintura negra y formaban una profesion de fe; empeñándose al cabo de cierto tiempo de pruebas, á conformarse, bajo juramento, con las intenciones del soberano Pontífice, ya durante su mansion en el colegio como fuera de él. Luego que supieron los herejes que no solamente se hallaba el colegio en estado próximo de fundacion, sino que aun presagiaba un próspero porvenir, no pudieron reprimir su cólera; llegando á exclamar Kenmicio, uno de sus jefes: «Solo esto nos «faltaba: ¿no le basta aun á Ignacio su Compañía? no se conten- «ta con que vengan los extranjeros á atacar nuestras doctrinas, «sino que nos lanza en brazos de nuestros mismos compatriotas.»

No carecen de motivo estas quejas, y prueban hasta la evidencia que el General habia herido en lo vivo á la herejía. Habíase ya tomado la iniciativa; solo restaba á los Católicos asociarse á ella: el duque de Baviera envia á Roma su secretario Schereicher con el objeto de erigir una casa semejante en favor de sus súbditos; y el rey de romanos escoge en Praga, en Ingolstadt y en las demás universidades, á los jóvenes que hacen concebir las mas brillantes esperanzas, remitiéndolos á Roma á sus expensas.

Estaba este seminario organizado y administrado con un órden tan perfecto que á propuesta del cardenal Moroni, legado del Papa en Trento, adoptó el Concilio la mayor parte de su reglamento para redactar el decreto relativo á los seminarios episcopales.

Después que fallecieron los pontífices Julio III y Marcelo II, el papa Paulo IV se negó á suministrar el donativo que aquellos hicieron al colegio Germánico; pero no desanimó á Loyola la mala voluntad de este Pontífice. Aprovecharon los sectarios esta ocasion para esparcir por todas las provincias Rhinianas el rumor de que en Roma se morian de hambre los alumnos, y que los Jesuitas los trataban con rigor inaudito por habérseles hecho gra-

vosos: mas al saber Ignacio estos rumores encarga á Canisio de desmentirlos, aunque esto á la verdad no era suficiente.

La guerra suscitada entre Paulo IV y Felipe II dejaba cási sin recursos al colegio Germánico. Privado el General de los donativos anuales que sostenian su establecimiento, disemina los educandos por las diferentes casas de la Compañía. Tenia Ignacio una confianza tan ilimitada en la Providencia que parecian animarle los mismos obstáculos: «Aunque todo el mundo abandone «esta obra (decia á su amigo Oton Truschez, cardenal de Ausbur«go, que le aconsejaba que renunciase á su empresa, y á otros «varios sugetos que le persuadian lo mismo), aunque todo el mun«do abandone esta obra, yo solo me encargaré de ella; y si no «puedo conseguir su éxito por los medios ordinarios, me venderé «á mí mismo antes que despedir á mis germanos.» «Vendrá un «Pontífice, repetia con frecuencia, que establecerá este colegio «con una munificencia digna del Jefe de la Iglesia, y que asegura«rá su perpetuidad.»

Pasaron algunos años en estas alternativas; pero lo que el Jesuita habia esperado con una fe enteramente profética, llegó á realizarse bajo el pontificado de Gregorio XIII, cuando ya habia fallecido Ignacio; y en el altar consagrado á su memoria en la iglesia del Apolinario, se lee todavía:

Sancto Ignatio, Societatis Jesu fundatori, collegium Germanicum auctori suo posuit.

Cuando se celebra anualmente la fiesta de Loyola, y leen su nombre en el Martirologio en el refectorio de esta casa, se levantan todos, y se descubren en señal de gratitud y veneracion.

La muerte de Frusis siguió de cerca á la de Ignacio; pero Laynez, que habia heredado todos los sentimientos del General respecto al colegio Germánico, nombró á Osmar Goyson para suceder á Frusis, quien trata de interesar al papa Paulo IV en favor de este seminario; pero viendo que el Papa permanece sordo á sus ruegos, se dirige al sacro Colegio: reúnese este bajo la presidencia del cardenal Juan du Bellay su decano; y se compromete á suministrar tantos escudos de oro mensuales, como cardenales existian en Roma en aquel momento, cuya suma producia una renta anual de 400 escudos. Hizo mas Juan du Bellay: cuando

ocurrió su muerte legó para el sosten de los germanos una posesion rústica, que mas adelante inundaron é hicieron improductiva las obras emprendidas por Sixto V en las lagunas Pontinas.

Estos auxilios permitieron á los seminaristas regresar á Roma, agregándose á ellos otros muchos que solicitaban el favor de ser admitidos en el colegio. Pio IV, que era el reverso de la medalla de su predecesor, se le mostró enteramente favorable, y aun confió á los Padres de la Compañía la direccion del seminario Romano, vaciado en el mismo molde que el colegio Germánico. Habian transcurrido veinte años desde su fundacion hasta la muerte de Pio IV ocurrida en 1572, y habian salido ya de este establecimiento mas de 160 alumnos, señalándose los mas por su celo y virtudes, é ingresando otros en el Instituto, donde adquirieron inmensa celebridad combatiendo á la herejía, agradecidos á la educacion que les proporcionara Loyola. Deben contarse en este número Pablo Hoffeo [1], el húngaro Esteban Arator, y el Jesuita Guillermo de Metternich, que en la ciudad de Colonia, su patria, prestó á la Iglesia y á la Compañía los mas importantes servicios.

Apenas hubo ocupado Gregorio XIII el solio pontificio, cuando el cardenal Truschez y el P. Canisio, pasaron á exponerle la necesidad en que se hallaba la Santa Sede de favorecer el incremento de que era susceptible la creacion de Loyola. El Pontífice accedió sin tardanza al dictámen de los exponentes, y envió varios legados al Emperador, á los reyes y demás príncipes católicos, con órden de interesarlos en favor de una casa, cuyo saludable influjo habian experimentado por mucho tiempo los Estados de Alemania. El 6 de agosto de 1573 promulgó el Papa una bula por la que concede al colegio Germánico las posesiones y la iglesia de un monasterio situado en el monte Aventino, y le señala una renta anual de 1300 escudos de oro. Por otra bula fechada en 9 de enero de 1574, consagra el citado Pontífice para el mismo colegio la iglesia y el palacio del Apolinario y todos los edificios que le estaban agregados; le exime de todo impuesto; le compra una granja con el objeto de que pasen á ella los seminaristas durante el tiempo de vacaciones; le asigna como protectores á varios cardenales, y realiza, en fin, por una piadosa grati-

[1] Léese en una carta del emperador Fernando II:
Canisius et Paulus Hoffœus ipsi nos docuerunt legem tuam, Domine.

tud todos los ensueños con que ningun otro hombre sino Ignacio de Loyola, hubiera osado alimentar su imaginacion.

Debia encerrar en sí algo de prodigioso el bien que se obrara, cuando el papa Gregorio habiendo fundado el colegio Húngaro en 1577, tres años después, por su bula de 13 de abril de 1580, le reunió al Germánico con las rentas que habia fijado la Santa Sede para su conservacion. Veíase ya prosperar en Roma la obra de Ignacio; pero para que fuese tan apreciada por los soberanos Pontífices, era preciso que extendiese por toda la Alemania luces muy inmensas. Profesábanla los Papas un afecto tan paternal, que solo estudiando la historia, los progresos que ha hecho hacer al catolicismo, y las luchas que ha sostenido contra la herejía, se puede comprender el motivo de este afecto.

La Alemania proveia de jóvenes al colegio Germánico sacando después sacerdotes virtuosos é instruidos, á quienes nada podia hacer vacilar en la fe, y que al regresar á su patria comunicaban á sus familias y amigos el fruto de las lecciones que habian recibido.

No cesaban los novadores de echar en cara al clero sus inmorales costumbres; pero á vista de la castidad que observaban estos eclesiásticos, no cabia en ellos la mas leve tacha.

El celibato de los sacerdotes habia sido siempre para los sectarios un formidable argumento, cuyas consecuencias exageraban á los ojos del vulgo; mas el pudor, tal vez un poco agreste, que veian observar á los germanos, y su porte tan modesto como reservado, inutilizaba los tiros de la calumnia. Al paso que acusaban al clero secular y regular de que celebraban los oficios divinos con una indiferencia, que rayaba en desprecio y aun en incredulidad; se mostraban los germanos tan devotos en el altar, que su sola vista parecia vindicar á los santos misterios del descrédito en que los habia hecho caer la irreverencia de los sacerdotes. Decian que el clero era insaciable en atesorar, y que aspiraba únicamente á enriquecerse para vivir en la abundancia: pero la sobriedad y el desinterés de los germanos contrarestaba la intolerable situacion en que el clero se veia sumido, y que se resignaba á aceptar.

En Alemania, ese país de los serios estudios, y en el que se hallaban una multitud de herejes, que adulterando los textos de la Biblia ó de los santos Padres, se prometian un triunfo fácil;

eran sospechados de ignorancia los sacerdotes hasta tal punto, que cuando los sectarios los desafiaban públicamente á que respondiesen á sus argumentos contra la Religion, se veian precisados á callarse; por lo que el vulgo los abandonaba para agregarse á los Luteranos, cuya palabra tenia cierto colorido de erudicion. Empero los discípulos del colegio Germánico disiparon bien pronto estos rumores: veíalos el pueblo amamantados con la leche de la ciencia; oíalos confundir la dialéctica de los sectarios: sabia que venian de Roma, fuente y orígen de toda buena doctrina, y los adoptó como literatos; formando desde luego un juicio favorable que todavía subsiste.

Los alemanes comenzaron á estimar á estos jóvenes, que para conducirlos por las sendas del deber se habian expatriado voluntariamente, dirigiéndose á otros climas á exigir lecciones y ejemplos, que estaban muy léjos de encontrar en el seno de la familia alemana. Ignacio habia concebido la idea del establecimiento: los Papas poseian todos los medios necesarios para desarrollarla, como lo hicieron; y seria hoy imposible apreciar los servicios de toda especie que ha recibido la religion católica de su ministerio. En él se han educado representantes de las mayores casas del imperio, y nosotros hemos leido en las listas de los alumnos que cursaron en esta casa, los nombres mas ilustres de Alemania, Italia y otros diferentes países. Vense figurar en ellas á los Fernandos de Baviera, los condes de Harach, los Dietrichstein, los Hun, los Kuenburg, los Furstenberg, los Schrattenbach, los Hollonitz, los Chymay, los Sotern, los Kollowrat, los Metternich, los Esterhasy, los Firmian, los Breiner, los Frankenberg, los Lodron, los Waldstein, los Erdœdy, los Reynach, los margraves de Bade, los Wartenberg, los Holstein, los Orsini, los Bacalar, los Cibo, los Sadolet, los Chisholm, los Conti, los Aldobrandini, los Seyton, los Aquaviva, los Justiniani y los Jimenez.

Á fines del siglo XVIII se contaban ya 24 cardenales y el papa Gregorio XV; 6 electores del sacro imperio; 19 príncipes; 21 arzobispos y prelados; 121 obispos titulares; otros 100 *in partibus infidelium*; 46 abades ó generales de Órdenes; 11 mártires por la fe, y 13 de la caridad, que todos se habian sentado en los bancos del colegio, y habian sido formados en esta escuela que Ignacio habia dejado en gérmen.

CAPÍTULO VII.

Eleccion del nuevo general.— Causas que la retardan.— Nombramiento de Laynez. — Primera congregacion general. — Intenta el papa Paulo IV modificar el instituto de los Jesuitas. — Los Padres se oponen. — Entrevista del Papa y del General.— Su discusion.— Francisco de Borja en el monasterio de Yuste con el emperador Carlos V. — Su conversacion. — Francisco de Borja en Portugal. — El P. Luis Gonzalez, preceptor de D. Sebastian. — Los herejes en Sevilla. — Acusaciones contra Francisco de Borja y los Jesuitas. — Felipe II. — Carta de Francisco de Borja á este Príncipe. — Se dirige á Roma. — Los asistentes de las provincias. — Laynez es propuesto para Papa por una fraccion de cardenales. — El Conclave. — Pio IV, sumo Pontífice. — Suplicio de los sobrinos del papa Paulo IV. — Los auxilia el P. Perucci. — Los Jesuitas perseguidos en Venecia. — Se declara su enemigo el patriarca Juan Trevisani. — El P. Palmio y el Dux Priuli. — Bula de Pio IV en favor de los Jesuitas.— Marcha Laynez á la conferencia de Poissy con Hipólito de Este, cardenal de Ferrara. — El P. Ponce Cogordan. — Decídese Francisco II á aprobar la real cédula de Enrique II su padre. — Oposicion de la universidad, del Parlamento y del arzobispo de Paris. — Los Jesuitas renuncian á sus privilegios. — Eustaquio du Bellay se adhiere al Instituto condicionalmente. — Real órden de Carlos IX al Parlamento. — La reina regente Catalina de Médicis. — Cogordan en el Parlamento. — Los Jesuitas en Pamiers, Marsella y Aviñon.

El árbol que Ignacio habia plantado echaba ya profundas raíces, y extendia á lo léjos sus nacientes ramas. Francisco Javier acababa de conmover el Nuevo Mundo por medio de una revolucion pacífica, al paso que sus hermanos en Europa se lanzaban á través de otra revolucion, que amenazaba hundir en el abismo, tanto á los tronos, como á la Santa Sede. Pero la muerte del General complicaba sobremanera las dificultades: la transmision del poder en los Estados apenas creados, va siempre acompañada de trastornos. El fundador de una sociedad ó de un reino electivo, puede gobernarlos con los medios que le parecen mas idóneos, puesto que conoce á los súbditos, que marchan bajo sus órdenes por haberlos amoldado con su propia mano: algunos le deben reconocimiento; otros una parte de su gloria ó de su fortuna, y todos le manifiestan al menos aquel aparente respeto que se asemeja á la obediencia: guárdanse muy bien de disputar con él el orí-

gen de su poder; basta que sea su creador, su jefe, y el que ha promulgado las leyes, para que por una razon muy natural se halle facultado para explicárselas y hacérselas ejecutar como él mismo las ha comprendido.

En semejantes circunstancias es fácil encontrar de esos hombres, que se resignan á tomar el carácter de soldados durante la vida de Alejandro; pero que aspirarán todos á ser reyes, después que fallezca aquel. La ambicion, el descontento y la rivalidad, han callado para no agitar la agonía del jefe; pero es imposible que tan diversos sentimientos reprimidos en el corazon humano permanezcan mudos cuando la muerte abre campo á las esperanzas y acriminaciones. Una vez descendido Loyola á la tumba, no dejaba detrás de sí sino iguales.

Esta última prueba que la restaba sufrir á la Compañía, iba á ser decisiva, puesto que la ponia en presencia de las naciones enemigas, y de tan distintos caractéres: todos habian adquirido en diferentes regiones un influjo y un nombre que las pasiones de la humanidad les daban opcion á engrandecer sucediendo á su padre comun.

Durante el interregno eligieron á Laynez, que á la sazon se hallaba muy enfermo, para desempeñar el vicariato general, y señalaron la reunion de la congregacion general para el mes de noviembre de 1556. Esta congregacion, en quien reside el poder supremo y legislativo de la Sociedad de Jesús, es la única que tiene el derecho de eleccion: compónese de los ministros, provinciales, y dos profesos de cada provincia; se reune en la casa madre del *Gesu*, y nombra al general por mayoría absoluta y en escrutinio secreto.

Formábase la Compañía de Jesús en 31 de julio de 1556, de doce provincias distribuidas del modo siguiente: Portugal, Italia, Sicilia, Germania superior é inferior, Francia, Aragon, Castilla, Andalucía, las Indias, la Etiopia y el Brasil, de las que referirémos en un capítulo particular el principio de las misiones.

Todavía existian cinco de los primeros colegas de Ignacio: fuera de estos profesos no se contaban mas de 35 en el Instituto, lo que prueba que Loyola se habia mostrado rígido y reservado respecto á las admisiones; sin embargo, abrigaba la Compañía en su seno mas de 1000 Jesuitas diseminados por el globo, y poseia mas de 100 casas ó colegios. Á mas de una alma ambi-

ciosa debia sonreir el mando de un ejército tan bien disciplinado, y que se habia hecho tan poderoso en solos diez y seis años de existencia: resta ahora ver cómo salió de este embarazo la congregacion general.

Acababa de estallar la guerra entre el papa Paulo IV, y Felipe II de España, ocasionando este rompimiento unos motivos bien frívolos, suscitados por el cardenal Carlos Caraffa y el duque de Palliano, que ejercian un poderoso ascendiente en el corazon del Papa, su tio; y por la ambicion del duque de Alba, de los Sforcias y de los Guisas que dominaban las cortes de España, Francia y Alemania. En aquellas circunstancias venia á ser la citada guerra un plazo, ó mas bien una ventaja de que no dejaron de aprovecharse los Protestantes. El cardenal Caraffa y el duque de Palliano abusaban del ascendiente que ejercian sobre el sumo Pontífice, para entregarse á toda clase de excesos: recorrian la Toscana y la Romanía una multitud de condoteros asalariados suyos, que en nombre del Papa y por órden de sus sobrinos, saqueaban las iglesias, imponian tributos á los conventos, y se rebelaban por todas partes, tan ávidos y desenfrenados como sus amos. Para impedir que las quejas de los ciudadanos llegasen hasta el trono pontifical, necesitaban los dos sobrinos del Papa llamar hácia otro lado la atencion pública, poniendo en juego el primer pretexto que encontraron á mano: hicieron creer á Paulo IV que sus derechos temporales habian sido invadidos por parte del virey de Nápoles; y como por la disposicion en que se hallaban los ánimos se hacia imposible cualesquiera especie de negociacion, tuvieron por conveniente declarar la guerra. Viendo Laynez la imposibilidad en que se hallaban los Jesuitas españoles de concurrir al nombramiento de general, aplazó la congregacion para el mes de abril de 1557.

Felipe II habia prohibido á los Jesuitas, vasallos suyos, y aun á Francisco de Borja, su salida para Roma. Este Príncipe tan previsor, y que todo lo amalgamaba á sus intereses, ¿queria acaso obligar á la Compañía á reunir en sus Estados la congregacion, ó cedia simplemente á un movimiento de cólera? Esto es lo que falta decidir; sin embargo, con el carácter que la historia atribuye á este rey de España, puede sernos permitido el conjeturar que no era una pasion no premeditada la que habia determinado su conducta: Felipe poseia el don de la perspicacia, y tal

vez se regocijaba de antemano con la idea de que los Jesuitas, una vez instalados en su reino, elegirian una de sus capitales como centro de su Órden.

Dejábase sentir la necesidad de elegir un general: ya hablaban algunos de trasladarse á España para abreviar tan interminables dilaciones, una vez que el Rey persistia en su prohibicion; pero el Papa y la corte pontificia no quisieron acceder á semejante deseo. Esparcióse en Roma el rumor de que Laynez se habia adherido al dictámen de los que proponian pasar á España, y que lo que intentaba la Compañía, era sustraerse á la autoridad de la Santa Sede.

Esta imputacion lanzada en un tiempo en que por todas partes se originaban obstáculos contra el Instituto, era una dificultad tanto mayor, cuanto que existia siempre en el corazon del anciano Pontífice un cierto fermento de recelos y vagas inquietudes, á que servian de excusa estas acusaciones. Prohibió á todos los profesos la salida de Roma, sin autorizacion suya; y aprovechándose de este primer paso que habia dado, mandó someter las Constituciones de la Compañía á un nuevo exámen.

Laynez era español: la corte romana guerreaba contra Felipe, y aunque se habia demostrado hasta la evidencia que la Sociedad de los Jesuitas no abrigaba ninguna especie de miras políticas en detrimento de los Estados, hallándose únicamente basada en los intereses de la fe; no se satisfizo el Papa con semejante demostracion, antes bien encargó al cardenal Carpi, que examinase el asunto con madurez. Carpi interroga á Laynez y demás Padres, y todos convienen unánimes en que, aunque es cierto que visto el obstáculo que impedia la eleccion de un nuevo general (mediante la separacion forzada de los hijos de Ignacio) habia una pequeña fraccion propuesto el dictámen de pasar á España con el objeto de realizarla; tambien era verdad, que Laynez se habia opuesto á semejante propuesta; porque, aun suponiendo que la generalidad de los Padres la hubiese adoptado, bastaria un mero precepto del Papa para dejarla sin efecto.

Semejante lenguaje convenció desde luego á Carpi, quien por su parte trató de tranquilizar los recelos del Papa, sin que por eso mandase este último cesar, á los que habia mandado encargarse del exámen de las Constituciones. El caso era embarazoso, puesto que Paulo IV conservaba ideas contrarias respecto á cier-

los puntos, al paso que los Jesuitas, robustecidos con el ascendiente que les prestaran las anteriores bulas, no parecian muy dispuestos á consentir modificacion alguna que alterase la esencia de su Instituto.

Concluida en este intermedio la paz entre España y la Santa Sede, dejaba expedito el camino de Roma á los Jesuitas españoles, que citados para el mes de mayo de 1558, se reunieron sin demora en el *Gesu* con sus hermanos de las demás provincias. Verificóse, por fin, la apertura de la congregacion general el 19 de junio del mismo año, hallándose presentes solos veinte electores; porque, aunque es cierto que estaban obligados á concurrir todos los provinciales acompañados de dos profesos de cada provincia; en Francia, Sicilia y otros reinos no existia aun ese número, ó si realmente existia, se hallaban demasiado distantes, como sucedia á los misioneros de Ultramar, ó tal vez enfermos, como Francisco de Borja. Formaban la congregacion los cinco primeros discípulos de Loyola: Laynez, Salmeron, Bobadilla, Rodriguez y Pasquier-Brouet; acompañados de Canisio, Nadal, Polanco, Turrian, Domenech, Miron, Viole, Juan de Parma, Nicolás Lanoy, Luis Gonzalez, Everardo Mercurian, Miguel Torres, Gonzalo de Vas, Godin y Juan de Plaza.

Jorge Serrano, Antonio Winch, Pelletier, Cristóbal Madride, D. Diego de Guzman, y D. Diego Avellaneda, no pudieron asistir á la eleccion, y solo tomaron parte en los actos de la congregacion.

El 2 de julio de 1558, dia en que se verificó la eleccion, se presentó en la asamblea el cardenal Pacheco en nombre del sumo Pontífice, y dijo á los Padres: «Paulo IV no pretende influir de «ningun modo en una eleccion, que tan solo debe hacerse con «arreglo al Instituto: el Papa solo desea ser mirado como pro«tector de la Órden, no ya en un sentido genérico, como lo es «de todos los fieles y sociedades religiosas; sino en otro sentido «mas especial y particular.» Terminada esta arenga, anunció que se hallaba comisionado por Paulo IV para hacer por sí mismo las veces de secretario y de escrutador: tomábase habitualmente esta precaucion, porque en aquella época de disturbios, estallaba á cada paso la division en cási todas las Órdenes religiosas en el momento en que la eleccion de un nuevo jefe suscitaba las pasiones monásticas. Verificóse, por fin, la votacion, siendo elegido Laynez por una mayoría de 13 votos por 20: Nadal obtu-

vo 4, y los 3 restantes recayeron en Francisco de Borja, Lanoy y Pasquier-Brouet.

Luego de promulgadas las Constituciones, Loyola, que deseaba dejar á su sucesor y á la congregacion general el derecho de modificar aquello que en la práctica pudiera parecer demasiado absoluto, habia decidido que se examinasen de nuevo; ordenando además que fuesen aprobadas por esta misma congregacion para que adquiriesen fuerza de ley; y en efecto, fueron admitidas por un decreto, tales como las habia hecho Loyola.

El soberano Pontífice intervino á la sazon en este asunto: acababa de expulsar de Roma, y aun de castigar, como príncipe irritado, á sus sobrinos, cuyos crímenes pasaban de regla; mas aunque semejante severidad manifestaba las buenas intenciones del anciano, siempre impetuoso, no reparaban, sin embargo, del todo los desórdenes que se habian introducido en la administracion eclesiástica. Conocia muy bien el Papa que para hacer respetar su autoridad comprometida importaba dar un gran ejemplo de austeridad: proponíase extirpar de raíz los vicios que pululaban en los individuos del clero secular y regular; y no encontrando sin duda medio mas plausible para realizar sus miras, la tomó contra la Compañía de Jesús, cuyos individuos se hallaban tan ajenos á los disgustos que le habia proporcionado su familia, como inocentes de los males que aquejaban á la Iglesia. La Sociedad, con arreglo al dictámen de la congregacion general, aceptaba las Constituciones de Loyola; empero el Pontífice, que deseaba impedir semejante aceptacion, envia al cardenal Frani para que anuncie en su nombre á la asamblea, que era su voluntad que los Jesuitas asistiesen al coro como las demás Órdenes religiosas, y que fuese elegido el general por un término dado; un trienio, por ejemplo.

Semejantes alteraciones, una vez introducidas en la Compañía, desconcertaban toda su economía. Los Jesuitas no tardaron en comprender que el Pontífice cedia á sugestiones extrañas á la Santa Sede, dimanadas, como era probable, de la novedad y maravillosos progresos de la Compañía; veian que Paulo IV ordenaba, y que su voluntad lanzaba entre ellos el disturbio; por cuya razon se vieron precisados á protestar; empero, á protestar, no de un modo ostensible clamando en voz pública contra la fe violada, porqué hubiera sido dar un escándalo inútil, sino con el mayor

respeto, declarando en la sesion del 24 de agosto, que se pasaria á someter al Papa el dictámen unánime de la congregacion, respecto á la perpetuidad del generalato: hé aquí los términos en que se hallaba concebida su exposicion:

«Santísimo Padre:

«Cuando el muy reverendo cardenal Pacheco asistió por órden «de vuestra Santidad á la asamblea reunida para la eleccion de «nuestro general, declaró, antes que aquella se hubiese llevado «á efecto, el sentir de vuestra Beatitud respecto á las cualidades «que debia poseer el sugeto en quien recayese la eleccion; aña- «diendo que juzgábais mas conveniente que fuese elegido de por «vida, y no por un cierto número de años. Todos nosotros recibi- «mos con el mayor júbilo esta manifestacion de la voluntad de «vuestra Beatitud, como emanada de la voluntad de Dios, que á «todos y cada uno de nosotros inspiraba los mismos deseos y «sentimientos: mas adelante, cuando se dignó vuestra Santidad «admitirnos á besarle el pié, y nos estimuló con tanto ardor á «servir á Dios, entre otros favores que nos otorgó liberalmente «en el Señor, tuvo á bien confirmar la eleccion del general per- «petuo que habíamos nombrado, favores que nosotros agrade- «cemos, tributando á la divina Bondad y á vuestra Beatitud todas «las acciones de gracias de que somos capaces. Sin embargo, en «estos últimos dias, nos ha declarado el muy reverendo carde- «nal Frani, que vuestra Beatitud tenia aun alguna duda acerca «de la perpetuidad del general, y que por consiguiente debíamos «reflexionar respecto á ese punto: lo hemos reflexionado ya dete- «nidamente despues de haber dirigido al cielo fervientes súplicas, «conviniendo todos con la mas completa unanimidad en que, pa- «ra el mayor bien de nuestro Instituto, no cese en sus funciones «el general durante su vida; empero, aunque tal haya sido nues- «tra comun deliberacion, somos hijos de obediencia, y dispues- «tos á ejecutar lo que vuestra Santidad se sirviere ordenar: mas «como pudiera suceder, que vuestra Beatitud desease adquirir «mayor certeza respecto á nuestro modo de opinar, hemos firma- «do este escrito sometiéndole humildemente, tal como es, al dic- «támen de vuestra Santidad.

«El 3 de las calendas de setiembre (30 de agosto) de 1558.»

Convenido el dia, se presentaron Laynez y Salmeron en el Vaticano para entregar á Paulo IV este memorial, que habian firmado todos los profesos á excepcion del general: el Papa acogió con bastante frialdad á los Padres, manifestándoles su descontento en presencia del cardenal de Nápoles, su sobrino, y usando de palabras bastante duras. Al explicarle Laynez y Salmeron los motivos de su persistencia: «Sois muy poco sumisos, exclamó el so-«berano Pontífice; unos obstinados que estais muy cerca de la he-«rejía, y temo ver salir de entre vosotros algun sectario; pero «sabed que estamos resueltos á no tolerar por mas tiempo seme-«jante desórden [1].»

[1] M. Macaulay, antiguo ministro de la Guerra en Inglaterra publicó en la *Revista de Edimburgo (Edimburg Review)* un artículo notable de crítica histórica, respecto á los Jesuitas, mostrándose mas justo este hombre de Estado, aunque protestante, que lo fue Paulo IV: hé aquí el artículo que se lee en el citado periódico:

«Todas las páginas de los anales europeos durante un gran número de gene-«raciones, manifiestan la vehemencia, política, perfecta disciplina, valor in-«trépido, abnegacion, olvido de los lazos que mas aprecia el hombre privado, «profundo y obstinado ardor por alcanzar el fin apetecido y la prudencia infini-«ta respecto al empleo de los medios que tanto han distinguido á los Jesuitas «cuando se les ha visto luchar en favor de la Iglesia. El espíritu católico se ha-«bia llegado á concentrar en el seno de la Órden de Jesús, viniendo á identifi-«carse su historia con la de la gran reaccion católica. Reasumió en sí misma «esta Sociedad la direccion de todas las instituciones que influyen mas podero-«samente en los ánimos: el púlpito, la prensa, el confesonario y las academias, «todo fue de su dominio: la iglesia en que predicaba el Jesuita no era suficien-«te á contener el auditorio: bastaba el nombre de un Jesuita á la cabeza de una «obra para asegurar su éxito: los poderosos, los nobles y los señores confiaban «la historia secreta de su vida á los oidos del Jesuita: de la boca del Jesuita «aprendian los jóvenes de las clases altas y medias los primeros rudimentos de «los estudios hasta la retórica y filosofía: la ciencia y la literatura, compañeras «inseparables hasta entonces de la incredulidad y de la herejía, se mostraron «aliadas de la fe ortodoxa. La Sociedad de Jesús, que por sus victorias habia «llegado á ser la reina del Sur de la Europa, se preparó á otras conquistas: «haciendo poco caso de los océanos y de los desiertos, del hambre y de la peste, «de los espías y de las leyes penales, de los calabozos y torturas, de las horcas «ni de las hachas, aparecieron los Jesuitas en todos los países y bajo todas las «formas; disfrazados de estudiantes, de médicos, de criados y comerciantes se «dejaron ver en la corte hostil de Suecia, en los antiguos castillos del conde de «Chester y en medio de los campos de Connaught; disputando en todas partes, «instruyendo, consolando, atrayendo hácia ellos los corazones de la juventud, «reanimando el valor de los tímidos y llevando el Crucifijo á los labios de los «moribundos.»

La posicion de Laynez era bastante embarazosa, y procurando salir de ella por medio de una respetuosa franqueza: «Jamás he «pretendido ni deseado el generalato, contestó al Papa sin en- «tregarle el memorial; y por lo que á mí respecta personalmen- «te, no solo no rehuso el hacer dimision de él al concluir el trie- «nio, sino que miraré como un favor el que vuestra Santidad me «exima hoy mismo de este cargo, para cuyo desempeño ni tengo «aptitud, ni le deseo. Sin embargo, sabeis muy bien que los Pa- «dres cuando pasaron á la eleccion, tuvieron intencion de elegir «un general perpetuo, con arreglo al espíritu de nuestras Cons- «tituciones: el cardenal Pacheco nos declaró que vuestra San- «tidad deseaba dos cosas: 1.ª que el general fijase su domicilio «en Roma; y 2.ª que fuese nombrado de por vida: cuyo parecer «se hallaba identificado con el de los Padres. Hecha la eleccion «de esta suerte, vinimos con el objeto de que vuestra Santidad la «aprobase y confirmase, como así se verificó; pero no vacilaré «un instante, y obedeceré de buena gana, porque todos nosotros «somos hijos de obediencia.»

— «No quiero, respondió Paulo IV, que hagais dimision de «vuestro empleo, porque eso seria querer eludir el trabajo; lé- «jos de esto yo tal vez lo prolongaré pasado el trienio, si así me «place.»

— «Nosotros enseñamos y predicamos, replicó Laynez, lo con- «trario de los herejes; por esta razon nos aborrecen, llamándo- «nos Papistas, y por esto mismo deberia protegernos vuestra San- «tidad, manifestarnos un afecto paternal, y vivir persuadido de «que Dios nos será propicio.»

Mantúvose el Papa en sus trece, á pesar de esta explicacion; pero el Papa era un anciano octogenario, y los Jesuitas esperaron.

El oficio en comunidad no era una cuestion que pudiese olvidarse con el tiempo, puesto que el Pontífice exigia que inmediatamente se estableciese el coro, y que se añadiese este artículo á las actas constitutivas de la Órden, como una expresion de su voluntad soberana.

La Sociedad de Jesús habia cumplido su deber particular; pero aun la restaba llenar otro mas ostensible: érala preciso dar un ejemplo de sumision á la autoridad pontificia, por lo que el 29 de setiembre del mismo año dió principio á los oficios del coro. Paulo IV no habia jamás hecho mencion, al imponer estos diferentes

mandatos, de las bulas anteriores que establecian el régimen de la Sociedad. Consultóse sobre ello á los cardenales mas doctos, quienes fueron de parecer que aquellas modificaciones no alteraban en nada la esencia del Instituto, y que no pasaban de ser una simple órden, y no una decision de la Santa Sede. A la muerte de Paulo IV, ocurrida un año después de estas cosas, volvió la Compañía á practicar sus antiguos usos, sin que los Papas sucesivos se mostrasen inclinados á hacer cumplir la voluntad de su predecesor.

El general Laynez y los Padres que se hallaban reunidos veian de mas léjos: Ignacio habia prescrito en sus Constituciones que se estudiase al par que la teología el Antiguo y Nuevo Testamento, y la doctrina escolástica de santo Tomás. Tomada esta prescripcion al pié de la letra, podia muy bien entrabar en adelante el desarrollo de la ciencia: la teología, como todas las cosas, era susceptible de progresos; por lo que declararon: «Que se leyese al maestro de las sentencias; pero que si en lo sucesivo se «dejase ver un autor mas útil á los estudiantes, ó si se llegase á «componer una Suma, ó lo que es lo mismo, un libro de teología «escolástica que se reputase mas idóneo á las costumbres de nues- «tros tiempos, podrian muy bien explicarle y aprenderle, con tal «que fuese por una deliberacion hecha con madurez, y después «que hubiese sido leido y examinado por los sugetos que apare- «ciesen en la Sociedad como mas capaces de dar su voto; pero, «todo con la aprobacion del general.»

Terminó sus sesiones la congregacion el 10 de setiembre de 1558, en la que todo se habia terminado sin pretensiones ni ruido. En la eleccion del nuevo general acababan de conformarse literalmente con la voluntad del anterior; aun mas, pareció que por medio de una minuciosa exactitud, se quiso inspirar á todos un respeto todavía mas profundo hácia el testamento de Loyola. Habia atravesado la Compañía, sin revueltas interiores, esta crísis que debian hacer tan peligrosa las exigencias de Paulo IV y la ambicion tan activa en los claustros como en el mundo, y volvia á su estado normal con mas vigor que antes de ocurrir la muerte de Loyola, puesto que se hallaba mas unida, y que acababa de hacer la experiencia de su union.

Tenia Laynez un carácter muy distinto del de Loyola, en muchos puntos: dotado de las mismas virtudes que el primer gene-

ral, abrigaba, sin embargo, en su alma cualidades y defectos que á los ojos de la historia y de la razon debian establecer entre ambos profundas desemejanzas. Era Laynez mas intrépido que Loyola; razon porque los escritores se han complacido, con poca justicia segun nuestro modo de ver, en prestar al sucesor de Ignacio unos pensamientos que jamás abrigó: el primero fue un santo, al paso que el segundo debió ser un gran político, puesto que desarrolló y metodizó cuanto el Fundador habia preparado. Loyola se habia adquirido una parte del heroismo cristiano, que todos reconocen en él, de manera que para atacar á su Órden, se han visto obligados á juzgar con menos imparcialidad á sus sucesores. El historiador protestante, Juan de Muller, ha reasumido completamente estas disidencias de opinion, explicándose en el tomo IV de su *Historia universal* en estos términos:

«La regla primitiva de la Sociedad de Jesús se hallaba en un «principio sencillamente expresada, sin que contuviese nada que «pudiese hacer presagiar su grandeza futura; pero los PP. Lay-«nez y Aquaviva, diestros conocedores del corazon humano, y «verdaderos fundadores de un Instituto, cuyos resultados pue-«den cotejarse con los que produjeron los Estatutos mas impor-«tantes de los antiguos legisladores, fueron los que desarrolla-«ron y engrandecieron el plan de Loyola.»

La Compañía de Jesús, como hemos visto, se habia nombrado un jefe sin altercado alguno; sigámosla ahora bajo la direccion del nuevo general.

Por razones de salud y otros motivos políticos no habia podido el P. Francisco de Borja abandonar á España, que por la abdicacion del emperador Carlos V [1] habia pasado á ser el dominio de Felipe II. La Sociedad, aunque ya bien aclimatada en la Península, podia tal vez por medio de sus enemigos secretos y las agitaciones de un nuevo reinado, encontrarse expuesta á varios peligros: por otro lado, la amistad personal que unia á Francisco de Borja con Carlos y su hijo, no dejaba de parecer un nuevo obstáculo, porque Felipe hacia poco caso de lo que su padre habia practicado respecto al gobierno de su Estado. Este Príncipe rígido, á quien alarmaba tan fácilmente cualquier especie de innovacion, habia parecido dar oidos algunas veces á los adversa-

[1] El 25 de octubre de 1555.

rios de los Jesuitas, contándose muchos entre sus cortesanos, y mas de uno en las universidades y conventos; por lo que Borja juzgó útil quedarse en España.

Entre tanto llegaba al monasterio de Yuste, en Extremadura, el emperador Carlos V, después de haber renunciado en Bruselas todos sus reinos: el ejemplo que acababa de legar al mundo el duque de Gandía, si merece algun crédito D. Álvaro de Toledo, conde de Oropesa y confidente suyo, era lo que habia determinado á Carlos V á dar semejante paso. Muerto este Príncipe á los negocios en que habia ocupado su vida entera, solo pensaba en reposar de las agitaciones y guerras que bajo su reinado habian conmovido la Europa: el conquistador desengañado se habia vuelto filósofo cristiano.

Apenas entrado el Emperador en el nuevo estado que arreglaba á sus deseos, ceñidos al horizonte de un claustro y á una llanura de algunas yugadas, escribió á Francisco de Borja, contando hacer de él un compañero de soledad: la princesa Juana, que conocia á fondo el proyecto de su padre, y que debia ser funesto á la Órden de los Jesuitas, avisó á Borja, escribiéndole en estos términos:

«No he querido ser morosa, mi reverendo Padre, en remiti-«ros este aviso, para que antes de visitar al Emperador tengais «tiempo de reflexionar con vos mismo y con Dios acerca de la res-«puesta que deberéis darle. Acabo de saber por su misma boca «lo que os escribo, no creais que son rumores vagos ni frívolas «noticias: estoy persuadida de que si recordais en esta ocasion «lo que debeis á vuestra Compañía, tampoco olvidaréis la obli-«gacion en que os hallais de servir y satisfacer al Emperador mi «señor.»

Bien necesario le habia sido á Loyola valerse de la autoridad que ejercia sobre sus hijos para arrancar al P. Francisco de su amada soledad, y de la tranquila ventura que disfrutaba en Oñate: debia, por otro lado, el Jesuita un vivo agradecimiento al Emperador por los favores que le habia dispensado, y por cuanto habia hecho en beneficio de sus hijos; empero, nada es capaz de alterar su voluntad: preséntase á Carlos V, que acababa de transmitir al mundo uno de esos ejemplos de desengaño ó filosofía de que raras veces se entretiene la historia, y el Emperador le acoge con tal expresion de júbilo, que cási descubre su intento por

la violacion de la etiqueta: quiere Francisco echarse á sus piés, y Carlos le recibe entre sus brazos y le ordena habitar en su mismo cuarto; cosa que jamás habia otorgado á nadie.

Hállanse, por fin, juntos estos dos hombres, cuya gloria, ambicion, esplendor y fortuna habia el mundo envidiado; pero que nada habian perdido, puesto que todo lo habian espontáneamente renunciado: dirigen una ojeada sobre el pasado, é interrogan á su vida entera; y para conservar en su mente, asediada á veces por el pesar ó el fastidio que produce la inaccion súbita en los corazones ocupados por largo tiempo, las santas ideas que habia concebido, entró en materia el solitario imperial.

Cuando ceñia sus sienes Carlos V con la diadema imperial, y se hallaba ocupando el trono de ambos mundos, se habia manifestado poco afecto á la Compañía de Jesús; prevencion, que si bien las necesidades de la política habian llegado á vencer alguna vez que otra, se volvia á despertar en el retiro de la celda. Habia sido tan condescendiente este Príncipe con los Luteranos, que aun en medio del claustro fermentaba en su alma la idea de las doctrinas que propalaron aquellos en contra del Instituto. La abdicacion del Emperador era á los ojos de Borja un título mas para respetarle: mas no tardó en conocer que trataba de asociarle á su penitencia, como en otro tiempo le asociara á sus glorias.

Empero el Jesuita, que habia sido avisado de antemano por la princesa Juana, tuvo ocasion de prepararse contra la seduccion: dió á conocer á Carlos lo que era la Sociedad de Jesús, desarrollando su plan y explicando su objeto; cuya tendencia apenas pudo comprender este Príncipe, que al paso que se iba aproximando hácia el ocaso de su vida, apreciaba tanto mas el reposo, cuanto mas caro le habia comprado, y que, como todos los viejos, solo gustaba de las cosas que habian rodeado su juventud. Aprobaba en su interior el plan de la Sociedad; pero al paso que le aprobaba, creyó no obstante deber hacerle sus objeciones: «Es «muy justo, decia, lo que acabais de exponerme y está muy pues«to en razon; pero aun abrigo algunas dudas: ¿por qué vuestra «Compañía solo se compone de jóvenes? ¿cómo es que se encuen«tran tan pocos ancianos?»

Contestóle Francisco sonriendo: «Cuando la madre es jóven, «señor, claro está que no puede tener hijos encanecidos; y en «caso de ser ese un defecto, el tiempo se apresurá á remediarle,

«puesto que los que hoy son impúberes llegarán á la madurez, «pasada una veintena de años. A mas de que no somos tan jóve-«nes como intenta persuadírselo V. M.; una vez que yo cuento «cuarenta y seis años, y que no es raro hallar en la Compañía «novicios que rayen en los sesenta.» El P. Bustamante, compañero del P. Francisco, se hallaba en este caso.

El Emperador confesó que se habia engañado respecto á la tendencia del Instituto; pero con esta confesion esperaba tal vez indemnizarse con usura y fascinar á su interlocutor, proponiéndole compartir con él la soledad de Yuste, como lo habia hecho respecto á las glorias del imperio: el Jesuita eludió respetuosamente una oferta que no carecia, sin embargo, de seduccion; y pasados tres dias en el monasterio de Yuste, se retiró para continuar su apostolado.

Habia reinado Carlos V con tal majestad y esplendor; habia comunicado á la España tanta energía, y ejercia desde su monasterio de Yuste tan poderoso influjo en la corte de Felipe II, que nadie osaba sustraerse en el reino á tan poderoso ascendiente: los ministros y cortesanos eran todos hechuras suyas, y enriquecidos á expensas de su liberalidad; de manera que en el palacio del nuevo monarca se escuchaban todavía los discursos y se caminaba por las huellas de aquel Emperador que en sus dias de triunfo habia conducido á Madrid al rey de Francia en clase de prisionero. El P. Francisco acababa de pasar sesenta y dos horas en conversacion íntima y familiar con Carlos V, quien participaba después á cuantos veia la nueva opinion que habia formado de la Sociedad; lo que no podia menos de influir favorablemente en todos los ánimos. D. Juan de Vega, presidente del Consejo de Castilla, se habia declarado al mismo tiempo protector de la Órden; así es que semejantes apoyos en un tiempo en que la herejía se entronizaba en Sevilla, seduciendo á una multitud de católicos por medio de sus obras, tanto mas apreciadas cuanto mas severas se ostentaban las órdenes que las prohibian, eran un contrapeso enorme contra el luteranismo que se introducia en esta ciudad con el atractivo del fruto vedado.

De un Emperador sepultado en el retiro de un claustro, pasa el P. Francisco sin transicion á la morada de un rey muerto. El 11 de junio de 1557, exhalaba Juan III el último aliento en Lisboa; y no encontrando Carlos V medio mas á propósito para consolar á

la reina Catalina, su mujer, que se hallaba sumida en un profundo desconsuelo, mandó salir á Borja para Portugal. Iba el Jesuita encargado á la vez de una embajada de familia y otra de confianza; mision que llenó á satisfaccion del Emperador, regresando á España después de haber visitado las casas de la Compañía. El colegio de Coimbra se hallaba en estado floreciente, puesto que contaba mas de quinientos escolares en 1558. Sobre el mismo tiempo se erigian otros en Toledo, Ocaña, Montilla, Palencia, Segovia y Madrid, siendo el P. Francisco el alma de todas estas fundaciones. Carlos V le llamó á su lecho de muerte, y le nombró su albacea testamentario: el P. Francisco pronunció en presencia de toda la corte la oracion fúnebre de este Emperador, que segun la palabra del Rey profeta, se habia alejado para habitar en la soledad.

La universidad de Alcalá se hacia como una auxiliar de los Jesuitas, incorporándose en este mismo año de 1558 á la Compañía treinta y cuatro de sus doctores: Deza, su rector, y Francisco Toledo, á quien el célebre Domingo Soto apellidaba ya entonces un prodigio de ciencia, acababan de renunciar á sus dignidades para caminar en pos de las huellas de Borja. En las montañas de Asturias, en ese país del que un dia salió Pelayo para empezar contra los moros una guerra que duró siglos enteros, la ignorancia habia engendrado el embrutecimiento; Francisco envia misioneros á ese pueblo próximo á recaer en su antigua barbarie, y somete á la fe la brutalidad de sus pasiones. Pero Francisco se vió obligado á separarse de España á instancias del cardenal D. Enrique de Portugal y la reina Catalina, que necesitaban sus consejos.

En 1559 fue llamado á la corte el P. Luis Gonzalez de Cámara, asistente del general, para encargarse de la educacion del jóven rey D. Sebastian; invitacion á que se resistió el Jesuita, porque sabia cuán difícil es instruir á un soberano. El carácter impetuoso de D. Sebastian y su pasion desenfrenada por las armas y combates, pasion que mas adelante acarreará la ruina de Portugal y de su dinastía, todo esto lo expone Gonzalez en las cartas que dirigió al general de la Compañía [1]. Aterraban al Jesuita sus inclinaciones marciales, y retrocedia ante el compromiso de tan peli-

[1] Estas cartas están depositadas en los archivos del *Gesu*.

groso honor; pero consultados Laynez, Francisco de Borja y todos los provinciales, declararon la imposibilidad en que se hallaba la Compañía de rehusar al nieto de Juan III y sobrino de Carlos V este testimonio de gratitud; pasando D. Sebastian á ser el primer monarca educado por los Jesuitas.

El dominico Bartolomé de los Mártires, que acababa de ser elegido arzobispo de Braga, escribia á Laynez en esta misma época: «Me dirijo á los Padres de vuestra Órden, tan llenos de celo «y capacidad, para hacerlos coadjutores mios en la obra del Se«ñor, y los mas activos instrumentos de la gloria divina en un «país que necesita extremadamente su caridad.»

Desesperábanse los herejes y algunos frailes católicos al observar tales progresos, y como la calumnia es en todos los países y en todos los rangos la condicion tácita de la gloria, amalgamaron su odio, procurando suscitar una furiosa tempestad contra los Jesuitas, y en especial contra el P. Francisco de Borja.

Como la herejía no contaba otro adversario formal mas que la Compañía de Jesús, que aparecia como por encanto para combatirle en cualquiera terreno elegido por los sectarios, progresaba rápidamente en Sevilla. Pusieron en juego los herejes un nuevo artificio respecto á la ignorancia y credulidad de las masas: sabian que en Valladolid, así como en Sevilla, iban á tener á los Jesuitas por adversarios, y los acusaron de hallarse imbuidos en las doctrinas que esperaba sembrar el luteranismo en el suelo español.

Empezaron desde luego á esparcir esta calumnia con solapada astucia, diciendo que ya se habian dado á conocer los propagadores de las nuevas ideas, dando á entender que bien pudieran ser los Teatinos, nombre que llevaban aun los Jesuitas en la Península; y aunque se hallaba este aserto tan poco verosímil, la multitud le dió crédito. Citaron testigos que en diferentes ciudades, distantes entre sí, habian visto quemar á los Jesuitas por las autoridades inquisitoriales; y que Francisco de Borja solo habia debido á la elevacion de su cuna el que se hubiese dilatado su suplicio. Los mas interesados en propagar la calumnia parecia le daban asenso, aun cuando conocian perfectamente su falsedad: otros menos audaces se contentaban con limitarse á meras reticencias, mas funestas aun que las mas robustas convicciones.

Hallábase á la sazon desempeñando el cargo de inquisidor general el arzobispo de Sevilla, D. Fernando Valdés; quien propo-

niéndose dar un testimonio público de la inocencia de los Jesuitas, declaró por medio de una acta emanada de su tribunal, que la doctrina de los hijos de Loyola era completamente ortodoxa; y para quitar á la malignidad todo pretexto de duda, quiso servirse de ellos en el ejercicio de sus temibles funciones; proyecto á que se negaron constantemente los Jesuitas. La Inquisicion era en todas partes, y en España especialmente, el orígen y fuente del poder, y al incorporarse en su gremio los hijos de Ignacio, hubieran pasado á gobernar; y esos hombres á quienes tanto se ha tachado de ambiciosos, rehusan con todas sus fuerzas el ejercicio de la magistratura inquisitorial, cuyos rigores hubieran mitigado antes con su proverbial mansedumbre.

Los sectarios, que no habian logrado convencerlos de herejía, desesperando de su mala causa, los transformaron en un instante en inquisidores: no habian podido acusarlos de víctimas, y quisieron darles el título de jueces, aglomerando sobre sus cabezas una calumnia, que por lo absurda dejó de rebatirla la Compañía, que hizo mal. La Sociedad de Jesús callaba, es cierto; pero sus émulos concluian de su silencio que seguramente existiria un fondo de verdad en medio de tanta impostura, y coligados los frailes y los herejes volvieron á la carga con mas ahinco, cuando vieron la ninguna oposicion que les hacian los Padres.

La ausencia de Francisco de Borja, que se hallaba hacia diez meses en Portugal, fue explotada por los coligados como un punto de apoyo en que basar sus nuevas intrigas. Francisco habia tenido frecuentes relaciones con Domingo Rosas, sectario acérrimo que fue condenado á morir en la hoguera, y conservaba una estrecha amistad con el arzobispo de Toledo, Carranza, de la Órden de Predicadores; y como el arzobispo de Sevilla envidia el puesto del de Toledo, este es conducido al tribunal del Santo Oficio. Acúsanle á Borja de intimidad con este Prelado: acusacion que confesó ser cierta gloriándose de ella, y aun encargándose de su defensa; pero si Carranza, después de haber estado preso en España y en Roma, es declarado inocente y restituido á su silla; Francisco, que siempre ha sido su partidario aun cuando le vió abandonado de sus clientes y amigos, no encuentra para sí la misma justicia.

Habia compuesto, antes de su ingreso en la Compañía, dos opúsculos ascéticos, y sus enemigos introducen en ellos pasajes

sospechosos y frases que necesitaban explicacion, y comunicando á estos libros, así adulterados por manos ajenas ó ávidas, una celebridad que jamás habia obtenido su primitivo texto. Decia san Agustin, hablando de su siglo: que el temor de las herejías hacia juzgar de todo con rigor: en el siglo XVI sucedia lo mismo; la Inquisicion sospechaba de todas las obras, por cuya razon se vieron sometidas al Santo Oficio las atribuidas al duque de Gandía, lanzándolas aquel un entredicho. Fácil le hubiera sido á Francisco el justificarse; pero se contentó con sonreirse, esperando del cielo una defensa que su humildad no le permite entablar.

Esta abnegacion que los hombres no comprenden, porque saben que en el mundo todos procuran sostener su reputacion y honor, redobla la audacia de los adversarios de Borja: si la Inquisicion se contentaba con censurar los libros apócrifos que se publicaban á nombre del antiguo duque de Gandía, sus émulos se ejercitaban en poner en juego los resortes de la política; bien persuadidos de que Felipe II no seria tan tolerante respecto á este asunto, como se mostraban los inquisidores en materia de fe.

Borja no podia ser hereje ni inquisidor; improvisáronle de repente reo de Estado. Felipe II, durante su mansion en los Países Bajos, infantazgo de la corona de Castilla, habia nombrado regenta de España á la infanta su hermana. Esta princesa habia recurrido á la prudencia y conocimientos de Borja en todos los asuntos de gravedad, concernientes al régimen de la monarquía, y esto solo bastó para que los émulos de los Jesuitas vituperasen cuanto bueno se habia hecho en el transcurso de la regencia: acusaron á Francisco, solapadamente en un principio, y de un modo mas explícito después, de infidelidad á la persona del Soberano, y de mantener relaciones secretas con los enemigos del Estado. Semejante acriminacion perjudicaba á la Compañía entera, puesto que de la persona de Borja recaia directamente en todos sus individuos como subordinados y cómplices suyos.

Era demasiado perspicaz el Soberano para dar crédito á unos alegatos desprovistos de pruebas; pero era rey, y por consiguiente dispuesto á dejarse engañar. Sabia muy bien que Francisco estaba inocente de semejantes imputaciones; pero entraba en los cálculos de su política el abrigar la sospecha, aun contra sus mismos amigos, para no permitir á sus enemigos una débil vislumbre de perdon ú olvido. Disponíase Borja á obedecer la órden del

pontífice Pio IV y el precepto de Laynez, general de toda la Compañía, que le mandaban presentarse en Roma, cuando pasaron á verle el príncide de Eboly y el duque de Feria, favoritos ambos del Monarca, y no le ocultaron que Felipe esperaba de él que se justificase: «Bien conoce el Rey, le dijeron, que no sois culpa-«ble; pero desea que aparenteis disculparos, ora para dar un «ejemplo patente de vuestra sumision, como para vindicar á vues-«tro Instituto, que pudiera tal vez tener un disgusto por el des-«contento que manifiesta el Soberano.»

Esta última consideracion influyó poderosamente en el ánimo de Borja. Si solo se hubiese tratado de su personal reputacion, jamás hubiera consentido en justificarse de un crímen imaginario; pero atendiendo al interés general de sus hermanos en religion, dirigió á Felipe II una carta en que le explicaba con la mayor franqueza su conducta, ya en lo concerniente á los asuntos políticos, ya en los respectivos y peculiares de la Sociedad. El Monarca hubiera debido quedar satisfecho con esta demostracion; pero no fue así, como vamos á verlo. Dábale parte Borja en su carta de su próxima marcha para Roma, y el Jesuita salió sin aguardar su permiso: se alejaba de España en un momento en que el Soberano desconfiaba de todos sus vecinos, y en el que Laynez se dirigia á la corte de Francia, tal vez para poner un dique á sus proyectos, tan vastos ó mas que los del emperador Carlos V, su padre. No fue menester mas: recogieron una por una todas estas circunstancias producidas por el acaso, y formularon una nueva acta de acusacion. Púsose Felipe á echar en cara á la Sociedad de Jesús su demasiado apego hácia la Francia; al paso que en esta nacion reprochaban á los Jesuitas que no sabian disimular sus inclinaciones por la España.

El 7 de setiembre de 1561 entraba en Roma el P. Francisco. Laynez, que debia acompañar á Paris á Hipólito de Este, cardenal de Ferrara y legado de la Santa Sede, antes de ponerse en camino nombró á Salmeron por vicario suyo; pero hallándose precisado este á asistir al concilio de Trento, recayó el empleo en Francisco de Borja, cuyos consejos tomaban y seguian la corte pontificia y el cardenal Carlos Borromeo, sobrino del Papa. Este momento en que el general de la Compañía se dirige á Francia para asistir á una conferencia que ha de celebrarse en Poissy, es el mas á propósito para dar á conocer los primeros actos de su administracion.

En 1558 se habian nombrado al General algunos asistentes, conforme al número de asistencias en que estaba dividida la Compañía. La asistencia de Italia, cuyo delegado era el P. Madride, comprendia este reino y la Sicilia; formándose en este mismo año otras tres provincias del reino de Nápoles, de Sicilia y la Lombardía. La de Alemania, cuyo delegado era el P. Nadal, contenia la Francia y la Germania superior é inferior.

El P. Luis Gonzalez era asistente de la de Portugal, que comprendia el Brasil, las Indias y la Etiopia; y por último, el P. Polanco, secretario general de la Compañía, desempeñaba las funciones de asistente en las tres provincias de España, á saber: Castilla, Aragon y Andalucía.

Los dos años que vacó el generalato en nada perjudicaron al desarrollo de la Órden: ya hemos visto los progresos que hacia en España; mas adelante expondrémos los que realizaba en Alemania, Francia, Saboya, y por todas partes. Laynez marcha en pos de las huellas de Loyola, hasta que, luego del fallecimiento del pontífice Paulo IV, en 18 de agosto de 1559, un suceso inesperado vino cási á trastornar cuanto habia sido tan sabiamente arreglado. Se hallaba reunido el conclave; pero en aquella época en que el papado no era solo una carga espiritual, como en nuestros dias, no dejaban las facciones de introducirse en el sacro Colegio. La Francia solicitaba la Tiara en favor del cardenal de Tournon, ó bien para el de Armagnac ó el de Puy, al paso que du Bellay aspiraba á obtenerlo intrigando por su cuenta. España presentaba su candidato, y Alemania los suyos. Los cardenales de Italia y Roma procuraban rechazar estas influencias; pero al paso que trataban de contrarestarlas, cada uno las aceptaba en su favor.

Renovábase en esta eleccion cuanto se habia hecho en las anteriores; solo habian cambiado de nombres; las ambiciones y cábalas eran siempre las mismas. El conclave amenazaba eternizarse, porque como los cardenales llevaban la voz de las coronas, no llegaban jamás á ponerse de acuerdo acerca de los intereses opuestos que representaban. Estando en esto, el cardenal Oton Truschez se vió obligado á avistarse con el P. Laynez [1].

[1] El cardenal de Ausburgo asegura este hecho en el elogio que hizo en Dillingen, en 1565, al pronunciar su discurso en el funeral de Laynez, que costeó á sus expensas.

A la vista de este sacerdote, cuyas virtudes, ciencia y energía conoce muy bien el sacro Colegio, opinan los cardenales que no pueden hacer una eleccion mas acertada; puesto que segun ellos no podrá menos de asegurar la tranquilidad de la Iglesia, una vez que Laynez se ocupará, á no dudarlo, en activar la reforma de las costumbres del clero, que habia promovido antes con tan ardiente celo. Algunas palabras cogidas como al acaso, hacen comprender al Jesuita esta intriga de nueva especie, y no quiere presentarse mas al conclave, á pesar de las mas vivas instancias de los cardenales, que se obstinaban en llevar á cabo su nombramiento. Ya se habia declarado en favor suyo una minoría que podia fácilmente pasar á ser mayoría, cuando se suscitó una nueva dificultad que frustró este plan. Existe en la corte romana un antiguo uso que tiene fuerza de ley, aun cuando no lo sea de hecho, por el que se requiere que la eleccion de sumo Pontífice recaiga siempre en uno de los individuos del sacro Colegio: viendo los partidarios de Laynez que no admitia réplica este uso, trasladaron sus votos al cardenal Médicis, que tomó el nombre de Pio IV.

El nuevo Papa se manifestó mas favorable aun á los Jesuitas que Paulo III, siendo ayudado en sus buenas intenciones por el cardenal Borromeo, su sobrino, á quien la Iglesia ha colocado en el número de los Santos. Pero, un proceso famoso y de sangrienta ejecucion, que inauguró el principio de este pontificado, tenia en expectativa á todos los ánimos. El 6 de marzo de 1561, espiraban á manos del verdugo los sobrinos de Paulo IV, en esta misma ciudad de Roma, que pocos meses antes habian gobernado como soberanos.

Los hechos que motivaron esta catástrofe han pasado ya á formar parte de la historia, por lo que nosotros no hemos hecho mas que indicarlos. Se empezó á formar la sumaria á poco del fallecimiento del Pontífice, y en breve tiempo fueron sentenciados á pena capital el cardenal Carlos Caraffa, Juan Caraffa, conde de Montorio y duque de Palliano, sobrinos ambos de Paulo IV; el conde Allifani y Leonardo Cardini, sus parientes [1]: el santo Padre no

[1] Después del fallecimiento de Pio IV solicitó la familia de los Caraffas el nuevo exámen del proceso, gracia que les otorgó Pio V. Los nuevos jueces declararon que el procurador general habia engañado á Pio IV, el cual fue condenado á muerte, y la familia Caraffa restablecida en sus honores y dignidades. El historiador Pallavicini, que ha hecho grandes investigaciones en este asunto, afirma que no le parece muy probada la culpabilidad del cardenal.

podia perdonarlos, y solo les restaba apelar al tribunal de Dios. El duque de Palliano habia suplicado á Laynez que le enviase un Padre de la Compañía para acompañarle. Paulo IV y sus sobrinos habian sido hostiles á la Sociedad, y esta prueba de aprecio dada en semejante momento, era una satisfaccion para la Órden. Los herederos de Paulo IV pedian un Jesuita en su última hora, y se les envió el P. Juan Bautista.Perucci.

«Yo miro esta desgracia, dijo el duque de Palliano al verle en-«trar en su calabozo, como el mayor beneficio de Dios, pues me «vuelve lo que la felicidad me habia arrebatado, el cuidado de «mi alma.» Aproximábase la hora de la ejecucion: el patíbulo estaba levantado en la plaza de Tordinon; el reo lleno de resignacion tenia en su mano izquierda un Crucifijo de plata, y en la derecha una carta que dirigia á su hijo, y que existe todavía: los cofrades de la Misericordia le esperaban á la puerta de la cárcel para acompañarle al patíbulo. Dió al P. Perucci el collar de la órden de san Miguel que poco antes habia recibido del rey de Francia Enrique II, el papel en que habia escrito los puntos de su última meditacion sobre la muerte, un libro de oraciones y un rosario. Los carceleros le introdujeron en seguida en otro calabozo en que estaban reunidos sus dos parientes, culpables y sentenciados como él. Segun la version del P. Polanco, testigo ocular, que refiere en una de sus cartas toda esta tragedia, se abrazaron con efusion estos tres personajes, se pusieron de rodillas confesándose en alta voz autores de las calamidades que pesaban sobre sus cabezas, se dieron el último á Dios y los separaron. Palliano se quedó solo con el Jesuita, siendo Allifani y Cardini asistidos por otro Padre. Los sentenciados hicieron oracion en compañía de sus confesores, hiciéronse leer la pasion de Jesucristo, y un momento antes de partir se expresó el Duque en estos términos: «Después «de mi muerte, P. Perucci, entregaréis este Crucifijo y estos li-«bros á vuestro General, suplicándole se acuerde de mí.»

Habíase ya desprendido Palliano de todo pensamiento terrestre: caminaba con serenidad á la muerte, y al pasar entre las filas de los soldados alabó la justicia eterna de Dios que habia inspirado al Papa su vicario para que castigase sus crímenes: acusábase de ellos muchas veces, y de cuando en cuando recitaba con el Padre algunos versículos del *Te Deum* que se confundian en su corazon con los lúgubres versículos del *De profundis*. Sobrellevó con una

constancia admirable la vista de los aparatos del suplicio, espirando en sus labios el nombre de Jesús cuando el verdugo le cortó la cabeza. Allifani y Cardini murieron ostentando el mismo valor.

En la misma noche, que tuvo lugar esta triple ejecucion, leyeron su sentencia al cardenal Caraffa. Jamás se habia llegado á imaginar que la Santa Sede ejecutaria en su persona semejante sentencia, por lo que no habia recorrido á implorar una gracia que reputaba inútil; mas luego que vió que no habia medio alguno de suspender la sentencia del tribunal, se llenó de una santa resignacion; confesó, recibió el Viático y rezó el oficio de la Vírgen. Habia sido Caraffa el amigo íntimo de muchos monarcas, y en el momento en que los ejecutores se aproximaron á él para estrangularle, fue superior en él la humanidad á la penitencia: dirigió una mirada atrás, y con un acento de amargura, cuya energía seria imposible describir, exclamó: «¡Oh papa Pio! ¡oh rey Felipe! no esperaba esto de vosotros:» terminadas estas palabras, el cardenal Carlos Caraffa no era mas que el cadáver de un ajusticiado.

Al dia siguiente fueron expuestos al público en el puente del castillo de San Angelo los cuerpos mutilados del duque de Palliano, de Allifani y de Cardini. Los romanos, caprichosos en su amor hácia los Papas, habian destrozado en el Capitolio las armas y la estatua de Paulo IV, por odio á sus sobrinos: érales odioso su nombre tanto por las exacciones de su familia como por las reformas que se esforzaba á introducir en los Estados pontificios; pero á vista de aquellas cabezas que les ofrecian como una expiacion, se cambió en piedad la cólera de los romanos, y una vez vengada la ley, gimieron por las víctimas que habian exigido.

Era peligrosa esta reaccion; urgia, pues, calmar la ansiedad de ese pueblo que tan fácilmente se deja impresionar por los objetos exteriores, y para ello comisionaron á los Jesuitas que habian sido sobre la tierra los últimos amigos de Caraffa; pusieron estos mano á la obra, y en breve tiempo restablecieron la tranquilidad que amenazaban comprometer algunas sordas agitaciones.

La congregacion general, y Laynez con ella, habian declarado que el jefe de la Órden debia ser perpetuo. El soberano pontífice Paulo IV habia deseado que el general solo fuese elegido por un trieno, este se hallaba próximo á espirar, y queriendo Laynez ofrecer á la Santa Sede un testimonio de su respeto hácia unas decisiones que los Jesuitas estaban léjos de aprobar, anuncia al

papa Pio IV y á sus hermanos en religion que se disponia á dimitir su cargo.

Ora fuese un acto de humildad privada y de sumision hácia la cátedra de san Pedro, ó bien un cálculo político, no queda por eso menos sentado que el General siguiendo el ejemplo de su predecesor se propuso abdicar el poder. Fueron consultados los asistentes y el soberano Pontífice, quienes declararon por unanimidad, que en semejantes circunstancias les era imposible admitir una dimision tan perjudicial; pero Laynez no se contentó con eso: mandó en virtud de santa obediencia á todos los provinciales y profesos de la Compañía que diesen su voto por escrito, se prohibió á sí mismo el mezclarse en sus opiniones nombrando comisarios para recoger los sufragios.

Los Padres consultados acerca de la perpetuidad del generalato, contestaron por escrito en los mismos términos. Bobadilla, que en el momento de la eleccion se habia mostrado descontento, dirigió no obstante su contestacion concebida en términos tan llenos de expresiva originalidad, que la historia debe citarla tal como pasó á manos de Laynez, desde Ragusa donde se hallaba.

«Respecto al generalato, soy de opinion que con arreglo á lo «que las Constituciones ordenan, debe ser perpetuo y de por vida, «deseando al mismo tiempo que sea tan estable en vuestras ma- «nos que le conserveis aun cien años. Si después de vuestra muer- «te llegáseis á resucitar, opinaria que os lo devolviesen, y que le «guardáseis hasta el dia del juicio; y así os suplico por amor de «Jesucristo que permanezcais con tranquilidad y júbilo en vuestro «cargo. Escribo aquí estos sentimientos que he grabado profun- «damente en mi corazon, y firmo el contenido con mi propia mano «*ad perpetuam rei memoriam.*» Vióse por tanto obligado Laynez á continuar desempeñando unas funciones que el actual Pontífice reconocia perpetuas, á pesar de la opinion de Paulo IV; y los Jesuitas, desembarazados de este nuevo obstáculo, pudieron continuar libremente su apostolado.

Agradecido Pio IV á las empresas que acometia la Sociedad por la gloria de la Santa Sede, indemnizaba con liberalidad la deuda que contraia la Iglesia. Presentábasele cada dia una ocasion de servir al Instituto, porque cada dia adquiria este un nuevo enemigo. Felipe II le era hostil, y la república de Venecia imitaba á la España.

En 1560 se hallaba Juan Trevisani de patriarca en Venecia:

muy diferente en esto de Driedo, su predecesor en aquella silla, se habia declarado abiertamente contra los Jesuitas, jurando no consentir en el territorio de la república á los que llamaba Chiappini[1]; pero para no aparecer injusto expiaba una ocasion que no tardó en ofrecérsele.

Habia en Venecia un convento de penitentas á quienes su director hacia pasar por santas. Este sacerdote, que se llamaba Juan Berre, fue jurídicamente convencido de estimular á estas convertidas al desenfreno, y condenado á pena capital. Las penitentas, que pasaban de ciento, rehusan tomar alimento alguno mientras las obliguen á permanecer en su convento, y quieren huir á todo trance. Iba á hacerse el público escándalo, cuando llamaron al P. Palmio, quien dotado como estaba del don de la persuasion, logró apaciguar esta insurreccion femenil; pero el Patriarca, como táctico diestro, habia sabido aprovecharse de los acontecimientos.

Confesaban los Jesuitas la mayor parte de las mujeres nobles de la ciudad, lo que dió motivo para que sus enemigos esparciesen el rumor de que procuraban iniciarse por este medio en los secretos de la república. Reúnese el Senado, y uno de sus miembros encargado de la instruccion pública, declara en su relacion que: «los Jesuitas se mezclan en una infinidad de negocios civi-«les, y aun en los de la república: que se sirven de las cosas mas «respetables y santas para sobornar á las señoras: que no conten«tos con tener largas conversaciones con ellas en el confesonario, «las hacen pasar á su casa para tener conferencias secretas, di-«rigiéndose principalmente á las mujeres del primer rango. De-«bemos, añade, remediar cuanto antes este abuso, ó expulsándo-«los del país, ó autorizando á una persona de mérito y calidad, «tal como el Patriarca, para que vigile su conducta.»

Con las costumbres inquisitoriales y leyes tenebrosas que reinaban en Venecia, semejante imputacion no podia menos de ser favorablemente acogida. En una república en que era reputado culpable el que pasaba la plaza de sospechoso, bastaba esta sospecha para desterrar de ella para siempre á la Compañía de Jesús. Pero si el Patriarca y los adversarios del Instituto habian calculado con destreza, otro senador, amigo de los Padres, tomó la palabra en su favor.

Los Jesuitas eran acusados de ambicion, y este manifestó que

[1] Esta palabra italiana es un término de desprecio que seria imposible verter con alguna decencia al español.

tal vez serian mas perjudiciales á la república los medios que se habian propuesto para remediar el mal que el mal mismo. «Esta Compañía, dijo, ha sido autorizada por el Pastor supre-«mo para eximirse de la jurisdiccion de los pastores de segun-«do órden, por lo que no es de creer que se intente sujetarla en «Venecia á unas leyes que en ninguna parte se le han prescrito. «A mas de que, no me parece justo el medio indicado si se con-«sideran los cambios que pueden acarrear semejantes eventuali-«dades, y no es necesario si nos fijamos en el estado actual de «las cosas. Si alguno de nuestros conciudadanos tiene algo que «vituperar en la conducta de los Padres, si el Senado cree útil «tomar algunas precauciones con respecto á los Jesuitas, confie-«mos al serenísimo Dux el cuidado de avisarlos, y de este modo «no les darémos ningun motivo de queja: y en caso de ser insu-«ficientes estas medidas, podrémos mas adelante tomar otras mas «severas.»

El Consejo aprobó la proposicion, puesto que nadie se hacia un misterio de los proyectos ambiciosos del Patriarca, viniendo á corroborar en este intervalo su deliberacion una carta del papa Pio IV, dirigida al Senado y al Dux Priuli, en que garantia las buenas costumbres y las doctrinas de la Sociedad. Pesó tanto este sufragio en la balanza de Venecia, á lo menos, como el del Patriarca, que por otra parte no era un enemigo muy temible, puesto que declaraba en voz pública el odio que tenia á los Jesuitas. Sin embargo, el ejemplo de Juan Berre en el convento de las penitentas aterraba á algunos ánimos escrupulosos á quienes era preciso tranquilizar; mision que confió el Dux al P. Pálmio.

Al dar cuenta al Jesuita de lo que habia ocurrido en el Senado: «Si teneis detractores, añadió [1], revestíos de paciencia, puesto que «es propio de la virtud el tener que luchar. El Instituto tiene en-«tre nosotros ardientes defensores: me he encargado de llamar «vuestra atencion acerca de uno ó dos puntos que son los únicos «que he podido retener de todo ese conjunto de fábulas alegadas «por vuestros enemigos. En primer lugar, se advierte con bas-«tante amargura que siendo vos el que mejor que ningun otro «podeis oir las confesiones, os absteneis de hacerlo, y que con gran «sentimiento de toda la ciudad encargais á unos jóvenes que ape-

[1] Tomamos estos detalles, que se hallan confirmados por los historiadores de la república, y por las actas oficiales depositadas en los archivos de Venecia de una carta del P. Palmio.

«nas llegan á veinte y cinco ó veinte y seis años el desempeño de «este ministerio con una multitud de mujeres.»

El P. Palmio le manifiesta que el mas jóven de los Jesuitas confesores que hay en Venecia ha cumplido ya los treinta y dos años, y explicándole las Constituciones, le indica las precauciones y la escrupulosa vigilancia que pone la Compañía para precaver toda sospecha en un ministerio tan delicado.

El asunto no pasó de aquí. Pio IV, interviniendo en el asunto tan á propósito, habia prestado un servicio eminente á la Compañía. En el mismo tiempo por su bula, *Etsi ex debito* del 13 de abril de 1561, la otorgó la facultad de propagarse por todas partes, sin que estuviese expuesta á ver renovarse las tristes escenas de que habia sido teatro la ciudad de Zaragoza.

Las fundaciones de los colegios y casas de la Sociedad eran un eterno manantial de diferencias ó de litigios con las Órdenes mendicantes, apoyadas en el uso consagrado por el tiempo, por el que ninguna capilla ó casa podia ser construida en el radio de ciento cuarenta varas de los conventos ya establecidos. El colegio de los Jesuitas en Palencia, como tambien algunos otros, iban á ser suprimidos por este motivo. El Papa confirma y otorga de nuevo por su bula, *Exponi nobis*, dada en 19 de agosto de 1561, el derecho de construir sus casas aun cuando se hallasen monasterios que no estuviesen á la distancia de ciento cuarenta varas del sitio que eligiese la Compañía.

Originábanse á menudo varias querellas entre las universidades y colegios de la Compañía, porque aquellas se negaban á conferir los grados de maestro en artes y doctor á los Jesuitas y á sus alumnos, alegando por único motivo que no habian estudiado en sus aulas. De esta manera se ponia en lucha abierta el monopolio de la instruccion con la libertad de la enseñanza: la que daban los Jesuitas era gratúita en todo y por todo, pero para recibir las distinciones honoríficas que la universidad pasaba á la clase de venales, necesitaban los jóvenes desembolsar unas sumas que excedian sus medios pecuniarios, repugnando otros tomar los grados, porque en ciertas ciudades exigian un juramento que no se avenia con sus creencias ó principios.

Comprendiendo Laynez las dificultades de la situacion, suplicó al Pontífice que eximiese á los miembros de la Compañía y á sus alumnos de semejantes gabelas; y Pio IV otorgó al General *pro tempore existenti*, ó lo que es lo mismo, perpetuamente, el derecho

de conferir por sí mismo ó por sus delegados los grados de bachiller, licenciado, maestro en artes y doctor. Este derecho, con todos sus privilegios inherentes, concernia á los religiosos de la Órden, y á los estudiantes externos, indigentes y aun ricos, si las universidades rehusaban recibirlos, mediante la condicion de que los ricos pagarian los derechos establecidos.

Esta bula solicitada y obtenida por Laynez, venia á ser en mas de un caso un beneficio para la juventud, al mismo tiempo que ponia á la Compañía en hostilidad abierta con todas las Facultades. Por un lado mostrábase en oposicion con las Órdenes mendicantes, con la bula de 13 de abril de 1560, y de otro con la de 19 de agosto se atraia la animadversion de las corporaciones facultativas; pero esta multiplicidad de antagonistas no fue suficiente á intimidar á la Compañía.

En el momento de salir Laynez con direccion á la conferencia de Poissy, conoció que no debia suministrar á los Calvinistas un arma que no dejarian de colocar en manos de la universidad. En un principio no se habian ocupado con gran ahinco en propalar esta bula, siendo este silencio, segun unos, una concesion, y un ardid diplomático, segun otros. Laynez no quiso hablar de ella en la conferencia de Poissy; por lo que dió un arma á sus implacables enemigos. Los Jesuitas renunciaban en Francia á todo privilegio que atentase contra las leyes del Estado: por lo que bastaba por consiguiente examinar si este privilegio, mucho mas favorable á la libertad de enseñanza que á la Compañía, ofendia en alguna manera la susceptibilidad de las leyes ó costumbres del reino.

El 16 de setiembre de 1561 llegaron á Paris el cardenal Hipólito de Este y Laynez.

Una segunda generacion de Jesuitas sucedia á la primera, que formada por el mismo Ignacio en el apostolado, se lanzaba contra los Calvinistas, que ya habian arrojado léjos de sí la mascarilla. Enrique II habia recibido una muerte cruel en medio de las fiestas del torneo dado el 1.º de julio de 1559, en celebridad del enlace de su hija la princesa Isabel, con Felipe II de España. En semejantes circunstancias solo una mano fuerte hubiera podido triunfar de los obstáculos. En vez de aquella firmeza de voluntad que habian desplegado Francisco I y Enrique II, sin que hubiesen podido llegar, no obstante, á reprimir la herejía, se hallaba el reino confiado á merced de un rey todavía niño y á la sagacidad de una italiana, á quien su carácter, mas bien que su título

de reina madre, habian llegado á investir con la autoridad suprema.

Catalina de Médicis poseia excelentes cualidades: es verdad que era extranjera; pero en Francia habia llegado á ser una cosa muy comun, y á que los pueblos se acomodaban muy fácilmente, puesto que las reinas pasaban á ser francesas en el momento que llegaban á ser madres. Todas, á excepcion de Isabel de Baviera, desde Blanca de Castilla hasta Catalina, se gloriaban de repudiar la política de su patria por adoptar la de la Francia, que era la herencia de sus hijos. Catalina permaneció fiel á este principio; pero creyó, á fuer de intrigante y astuta, que la seria posible engañar á ambos partidos para consolidar su poder, esforzándose á lanzar entre ambos la tea de la discordia. Los Católicos y Calvinistas no se dejaron sin embargo coger en el lazo. Los primeros tenian por jefes al Rey, á los Montmorency y á los Guisa. Con la toma de Calais al poder de los ingleses acababa Guisa de hacer á la patria uno de aquellos servicios que jamás deben olvidar las naciones: haber tenido el honor de poner la última mano á la obra de du Guesclin, el buen condestable, y haber expelido á los ingleses del suelo francés, era para una familia francesa un título tan grande á la popularidad, que puede decirse que el duque de Guisa y el cardenal de Lorena eran á la sazon los árbitros del reino. Los Católicos lo mismo que el anciano condestable de Montmorency y el mariscal de San Andrés, se mostraban orgullosos en seguir la línea que trazaban ambos Guisas.

Los Hugonotes hacian la guerra bajo la enseña del príncipe de Condé y el almirante Coligny, quienes habian dado una preponderancia funesta á las doctrinas de Calvino, merced á las concesiones que habian estos arrancado al poder, al amor de la novedad, y mas que todo esto á las calumnias fundadas en algunos abusos demasiado palpables.

Los Jesuitas habian visto los progresos del mal, su Sociedad se hallaba proscrita cási desde su cuna por la universidad, el arzobispo de Paris y el Parlamento: condenados á no poder fundar establecimientos públicos en Francia, se instruian para instruir á los demás, segun el consejo de Séneca, y habian tomado el partido de callar, sin desanimarse jamás y siempre esperando. Así transcurrieron algunos años hasta que luego del fallecimiento imprevisto de Enrique II, los acontecimientos que debia acarrear este fin trágico los decidieron á salir de su retiro de San German

de los Prados. «Creyeron, como lo observa el historiador de Thou, «su adversario [1], que les era preciso acomodarse al tiempo; y con «la esperanza de que el odio que inspiraba su nuevo Instituto se «fuese mitigando poco á poco, guardaron un profundo silencio «hasta el reinado de Francisco II, en que hallándose al frente del «poder los Guisas sus protectores, volvieron á empezar sus pre-«tensiones los Padres.»

Existia á la sazon en Paris un miembro de la Compañía de Jesús que unia á su celo una gran habilidad en los negocios: era este el P. Ponce Cogordan, de quien, si debemos dar crédito á Esteban Pasquier [2], «decia el cardenal de Lorena en sus conver-«saciones familiares, que era el más diestro negociador que ha-«bia visto jamás, y habia visto muchos.» Dió á conocer este Jesuita á los Príncipes y á la Reina madre que era indispensable oponer un dique al torrente de la herejía; y que siendo imposible hallarle en el clero de Francia, podia echar mano de la Sociedad de Jesús, instituida con el objeto de hacer la guerra á los sectarios. El Consejo del Rey se penetró desde luego de estas razones, y se decidió á mandar registrar la real cédula de Enrique II que se hallaba hacia ocho meses en el archivo del Parlamento, ordenándole al mismo tiempo que aprobase la Compañía de Jesús: el Parlamento, que contaba en su seno algunos calvinistas y muchos partidarios del protestantismo, se resistió á poner en práctica las órdenes del Consejo, y el 25 de abril siguiente, 1560, expide el Rey otra real cédula concebida en estos términos:

«El Rey después de haber hecho ver á su Consejo privado las «representaciones de la facultad de teología, y sabiendo que la ci-«tada Compañía ha sido favorablemente acogida en los reinos de «España y Portugal, así como en otros muchos países, y que en «esta Compañía pueden formarse muchos individuos que se ocupa-«rán en predicar, instruir y edificar al pueblo, tanto en la ciudad «de Paris, como en otras partes; ordena al referido tribunal que «proceda á la autorizacion y aprobacion de las mencionadas bu-«las y cédulas, sin obstar las indicadas representaciones hechas «por la dicha facultad y el arzobispo de Paris.»

Mas no por esto se dieron por vencidos el Parlamento y la universidad; ambos conocian bien la debilidad del poder, y ambos intentaron resistirse por medio de formas legales; ordenando el

[1] De Thou, tomo III, lib. XXXVII.

[2] *Catecismo de los Jesuitas*, lib. I, cap. IV.

Parlamento que, «las mencionadas bulas, reales cédulas y esta-«tutos de los escolares y la Sociedad, en caso de haberlos, fue-«sen comunicados al diocesano de Paris para que oido su pare-«cer, se pasase á mandar lo que fuese de razon.» La facultad de teología se improvisó á sí misma el eco de las demás facultades; pero creyendo después que tendria mas fuerza y autoridad una asamblea compuesta de las cuatro corporaciones facultativas, se reunieron en agosto de 1560, y convinieron unánimes en la no admision del nuevo Instituto. «No es apto, dice el decreto, mas «que para engañar á toda clase de gentes, y en especial á los in-«cautos; se halla enriquecido con privilegios exorbitantes, res-«pecto á la predicacion; no tiene distintivo alguno ni prácticas «peculiares, que le distingan de los legos y de la generalidad de «los ciudadanos; ni se halla, por último, aprobado por ningun «concilio universal ó provincial.»

En estas sofisterías existia mayor dósis de frivolidad que verdadera oposicion, por lo que no les costó gran trabajo á Cogordan y sus compañeros el descubrir la intriga tramada por la universidad, con el objeto de asociar á su oposicion la Iglesia galicana. Apoyaba la universidad su repulsa en los privilegios otorgados á la Sociedad por los Papas; visto lo cual por los Jesuitas y sus alumnos, se dirigen al Soberano por medio de una exposicion en que le suplican, «que se digne admitir á la Sociedad en «Paris y en todo el reino de Francia, bajo la condicion de que las «gracias y privilegios que ha obtenido de la Santa Sede, y las re-«glas y estatutos concernientes á la indicada Compañía, no serán «opuestas en modo alguno á las leyes y estatutos reales, á los «privilegios de la Iglesia galicana, ni á los concordatos entre el «Pontífice y la Santa Sede de una parte, y la majestad del Rey y «su reino por otra: con tal que no perjudiquen á los derechos «episcopales, parroquiales, cabildos de las iglesias, ya catedra-«les ó colegiales, así como ni á sus dignidades; porque única-«mente desean ser admitidos en clase de religion aprobada, con «la limitacion y restriccion sobredichas.»

Hallábanse con esto superadas las dificultades legales que habian opuesto los miembros de la magistratura, como las suscitadas por el arzobispo Eustaquio du Bellay y la universidad: argüian á los Jesuitas apoyándose en los privilegios que les habia otorgado la Silla apostólica, y los Pades hacian cesion de ellos

con la mayor claridad posible, colocándoles esta renuncia en una posicion inexpugnable. Vieron sus antagonistas que ya les era imposible parar el golpe, y se sometieron, aunque de mala gana, pero no antes de ver una órden del Rey con fecha de 31 de octubre de 1560, y una carta imperativa de Catalina de Médicis, que fechada en 8 de noviembre, comentaba la que su hijo habia dirigido al Parlamento.

Este y la universidad abrigaban su oposicion á la sombra del báculo pastoral de Eustaquio; quien arrojado de sus últimos atrincheramientos con la cesion de los Jesuitas, y estimulado por la corte, de quien esperaba el capelo de cardenal, consintió, por último, en la admision de la Sociedad; pero reinaba en su corazon demasiado rencor por su derrota, para no acompañarla de tales restricciones, que á su modo de ver, destruian el efecto de su condescendencia.

Es verdad que los Jesuitas se comprometian con el Rey, prometiendo en un acta oficial aceptar y seguir las leyes del reino y las de la Iglesia galicana acerca la jurisdiccion del ordinario; pero el arzobispo de Paris no se satisface con esta promesa, que relataban muy por extenso los reales despachos del Soberano y de la Reina madre; y no cedió el campo, sino después de haber hecho sus reservas respecto á todos los puntos de su jurisdiccion, y haber exigido «que los referidos Padres fuesen admitidos solo co- «mo Sociedad ó Compañía, y de ningun modo bajo el nombre de «religion nueva; que se les obligase á cambiar su nombre de Je- «sús ó Jesuitas, en otro; y que no pudiesen formular Constitu- «ciones nuevas, ni cambiar ó alterar las ya establecidas.»

Venian á ser estas precauciones un arma de dos filos de que esperaban aprovecharse un dia los Calvinistas y el Parlamento contra los Jesuitas y demás obispos de Francia. Veian los Calvinistas, que les era imposible oponerse á la aprobacion de los reales despachos concernientes á la Sociedad de Jesús; les era fácil apreciar por el daño que habian causado á la herejía estos Padres, el que iban á causarle cuando podrian fundar colegios y cubrir la Francia de predicadores; prohibíaseles cerrarles la entrada del reino, y quisieron al menos suscitarles por do quiera continuos obstáculos, poniéndolos sin cesar en desacuerdo aparente con los obispos, tan susceptibles respecto á sus prerogativas. No se engañaban á la verdad en sus cálculos los sectarios, y mas adelante

verémos la destreza con que supieron aprovecharse de la enemistad de Eustaquio du Bellay, que proscribia en Paris á los Jesuitas, en tanto que el Cardenal su tio se mostraba en Roma uno de sus mas acérrimos defensores.

Mientras que el arzobispo de Paris recibia á los Padres de la Compañía con todas estas reservas en su diócesis, que venia á ser para ellos una especie de lazareto, en que para obtener la libre práctica de sus funciones se veian precisados á recurrir á él; el Parlamento siguió la misma marcha, y el 18 de noviembre de 1560, accedió al deseo del Rey en estos términos:

«Los fiscales de los tribunales supremos han presentado en «este dia en la cámara del Parlamento, por mano de Mr. Bautis-«ta du Mesnil, abogado de S. M., acompañado de Mr. Edmundo «Boucherad, abogado tambien del mismo señor, las cartas misi-«vas del Rey y de la Reina su madre, insertas en seguida, que «contienen la otorgacion y la aprobacion de las bulas, privilegios «é instituto de la Compañía de Jesús; quienes han dicho, que «por lo que á ellos toca, atendida la declaracion hecha por los «sacerdotes, religiosos y escolares de la referida Órden, no sa-«ben que sus privilegios perjudiquen á las leyes reales, liberta-«des de la Iglesia galicana, concordatos hechos entre nuestro san-«tísimo padre el Papa, la Santa Sede y el dicho señor Rey, así «como ni á los derechos episcopales ó parroquiales, á los cabil-«dos ni otras dignidades, y que por lo tanto consienten en la apro-«bacion de los referidos privilegios; reservándose sin embargo «el derecho de requerir en lo sucesivo, en caso de hallarlos per-«judiciales ú ofensivos á los mencionados derechos y privilegios «eclesiásticos.»

El Parlamento, como ya se deja inferir, se mostraba tan recalcitrante como el arzobispo de Paris. Francisco II se hallaba próximo á espirar, y espiró en efecto el 5 de diciembre del mismo año. La muerte de este Rey, como sucede en cási todas las imprevistas, que vienen á complicar ó evocar las revoluciones, así palaciegas como populares, fue atribuida á los que parecian estar interesados en ella, cargando á los Calvinistas este improbable atentado, y acusándolos de haber administrado cierta dósis de veneno, que produjo la mortal languidez bajo la cual sucumbió el débil esposo de María Estuart.

Hay en la historia tantos crímenes probados, que ya no debe

admitir los que reposan en vagas sospechas. Para acriminar á un gran partido, ó á un solo individuo de él, son necesarias pruebas mas fuertes que las presunciones, y este hecho carece de ellas. Entre los Calvinistas, así como en todas las facciones que toman las armas en nombre de un principio religioso ó político, será fácil sin duda el hacer surgir un monstruo que, presa las mas veces de un fanatismo aislado, deja tras sí una huella de infamia, que sus correligionarios se apresuran á borrar por medio de protestas, á que la historia debe dar mas crédito que á las pasiones de la época.

La muerte de Francisco II en nada cambiaba la situacion de los negocios, puesto que su madre y los Guisas gobernaban en su nombre; antes bien los revestia de un poder mas regular, porque Carlos IX se hallaba en la minoría, y Catalina de Médicis, su madre, pasaba á ser regenta de derecho.

Uno de los primeros actos de Catalina fue el dar á los Jesuitas una satisfaccion completa.

Guillermo du Prat al morir habia legado á la Compañía una parte de sus bienes. Hallábase destinada esta manda, segun el parecer del obispo de Clermont, al sostenimiento de los colegios de Billon y de Paris; mas, aunque la penuria de estas casas era grande, se negaron los albaceas testamentarios á hacer cesion de los bienes en tanto que no fuese reconocida la Sociedad.

El 22 de febrero de 1561 dirigió el Rey una nueva órden al Parlamento concebida en estos términos: «Habiendo S. M. y la «Reina madre conocido la gran pesadumbre de los mencionados «religiosos, y visto que la referida Sociedad puede ser de gran «provecho á la Religion, á la cristiandad y al mayor bien de su «reino; oido el parecer de su Consejo, ordena expresamente la «Reina madre al señor de Saint-Jean, que signifique á los magis-«trados su última y entera voluntad, que se reduce á que la cita-«da Compañía sea admitida en Paris y en todo el reino, con ar-«reglo, no obstante, á la declaracion hecha por los indicados re-«ligiosos.»

Mientras que el rey Carlos IX dirigia desde Fontainebleau su real órden al Parlamento, cuya resistencia parecian estimular los disturbios inseparables de una regencia, Ponce Cogordan excitaba á la Reina madre y á los cardenales de Lorena, Borbon y Tournon, á declararse en favor del Instituto, obteniendo de ellos favo-

rables recomendaciones para con los miembros influyentes del Parlamento. Eustaquio du Bellay estaba medio vencido, y solo faltaba doblegar á este tribunal de justicia; pero los hugonotes declarados ó secretos [1], que se sentaban en sus bancos, y en especial su espíritu de oposicion á las órdenes del Rey, que se transformaba á cada paso en turbulencias, cuando el poder real se mostraba débil, no permitian al P. Cogordan esperar gran cosa de la mediacion de tan altos personajes. El 4 de marzo de 1561 intimaba Carlos IX al Parlamento la órden de admitir á la Compañía, ó de exponer los motivos de su repulsa dentro el término de quince dias.

La órden era perentoria y no permitia subterfugios, por cuya razon fue llamado Ponce Cogordan á presencia del tribunal. «Decidnos, le dijo el primer presidente Gil Le-Maitre, con qué recursos contais vivir en estos tiempos de calamidad, en que se ha llegado á entibiar la caridad de muchos.»

— «La caridad de muchos, concedo, respondió el Padre, pero no la de todos: jamás negará el Señor lo necesario á los pobres que le sirven con piedad y rectitud, y poco importa que ellos sean tales por eleccion ó necesidad.»

Dichas estas palabras, cogió el presidente el decreto de la Sorbona; dió principio á su lectura, y deteniéndose á cada período: «¿Qué teneis que responder?» decia á Cogordan.

Este Jesuita, que segun Pasquier y el cardenal de Lorena, á mas de ser un hábil negociador, tenia las ideas bien ordenadas, un juicio recto, y mucha franqueza unida á un gran conocimiento del corazon humano, habló con una elocuencia tan confiada, que decidió el tribunal que se referiria al dictámen de la Sorbona. Pero este triunfo no era el único que conseguia Ponce Cogordan, pues que ya habia descubierto la llaga que la universidad y el calvinismo se habian propuesto envenenar. Algunos miem-

[1] El consejero mayor Ana du Bourg habia sido declarado hereje en 1559 y degradado del sacerdocio por el arzobispo de Paris, quien le entregó al brazo secular. Después del asesinato del presidente Minard, uno de sus jueces, fue ahorcado du Bourg y quemaron su cadáver en la plaza de la Grève el 20 de diciembre de 1559. Pero esta ejecucion, de uno de los miembros del parlamento de Paris, no impidió que la herejía continuase progresando, aun en el seno del Parlamento. El suplicio del Calvinista aterraba á los demás; pero no dejaban por eso de servirle con celo, ya neutralizando las medidas tomadas por el gobierno, ó bien favoreciendo debajo cuerda á los sectarios.

bros del tribunal afirmaron, que después de haber leido las bulas de los Papas, reconocieron que cuanto encerraba el decreto de la universidad era siempre frívolo y las mas veces erróneo. Aplazóse el asunto para la reunion de los Estados generales ó la del futuro Concilio nacional, declarando, sin embargo, que por este aplazamiento no era su ánimo privar á la Compañía de Jesús del derecho que la asistia para entrar en posesion de los legados que le hiciera el obispo de Clermont.

La universidad y el Parlamento solo cedian á la fuerza moral; mas no sucedia así en las provincias. Los cónsules de Billon comisionaban diputados para que recorriesen las principales ciudades de la Alvernia, con el objeto de obtener simpatías en favor de una Órden religiosa que les parecia tan útil, publicando en alta voz la nobleza de esta provincia: «Á menos que el Rey no quie- «ra que toda ella abrace la herejía, urge muchísimo admitir en «su seno la Compañía de Jesús.»

No se engañaba la nobleza de Alvernia al creer que para conservar intacto el depósito de la fe eran indispensables los Jesuitas, puesto que el protestantismo solo hizo progresos en las ciudades en que la incuria dejó de combatirlos; y al seguir paso á paso el relato de los acontecimientos, nos verémos inevitablemente conducidos á esta consecuencia.

Las luchas están consignadas en los archivos del catolicismo, que es donde se deben buscar las pruebas, una vez que los analistas, por motivos ajenos de la verdad histórica, se han esforzado á pasar en silencio ó á rebajar el mérito que adquirieron entonces los Jesuitas, á quienes el arzobispo de Paris y la universidad acusaban ora de Papistas, ora de innovadores, y aun algunas veces de herejes. Antes de pasar á hablar de la conferencia de Poissy, vamos á echar una rápida ojeada sobre sus tareas apostólicas.

La muerte de Enrique II habia alentado á los Protestantes. Roberto de Pellevé, obispo de Pamiers, habia llamado á su diócesis á los Padres por los años de 1559, con el objeto de oponer su lógica á la seduccion de los Calvinistas, que al paso que exigian una amplia libertad para ellos, solo concedian á los demás una esclavitud tal como la entendia su maestro de Ginebra, y que se sublevaron al pensar que iban á encontrar en las montañas de Ariege unos adversarios á quienes no era fácil intimidar. Ya el

obispo Roberto de Pellevé, habia sido el blanco de sus insultos cuando apareció en el teatro de sus luchas encarnizadas, el Padre Edmundo Auger.

Era este Jesuita de la misma escuela de Ignacio de Loyola. Nacido en 1531 en una aldea cerca de Sezanne en Bria, entró en Roma en el noviciado de la Compañía: dotado de un carácter vivo é impetuoso, con sus agudezas enteramente francesas y su jovialidad poética, cuyos rasgos no alcanzaba á ahogar la Religion, ponia á prueba la paciencia de los italianos su gravedad y su flema; pero Loyola, que habia comprendido mejor que todos los Padres romanos la energía y aplicacion que encerraba el carácter comunicativo de Auger, parecia haberle adoptado como su hijo. Esperando que la excelencia de su corazon triunfaria del atolondramiento de la juventud, le confió, luego que acabó el noviciado, la cátedra de poesía en el colegio Romano, que desempeñó con lucimiento no menos que otros empleos análogos que le dieron, hasta que después del fallecimiento de Enrique II, y á instancia de varios obispos, le envió Laynez á Francia, á donde llegó con los PP. Juan Roger y Pelletier. Hallábase ausente el obispo de Pamiers al arribo de los Jesuitas en el mes de octubre de 1559, por lo que no encontraron mas protectores ni amigos en la ciudad, que los Hugonotes preparados de antemano á inutilizar sus esfuerzos, ó muchos hombres indiferentes que hacian causa comun con los sectarios.

Mas no por eso se desaniman Auger y sus compañeros: acúsanlos los Calvinistas de ser adictos al Papa, acusacion que aceptan los Jesuitas gloriándose de ello; y á pesar de las repulsas y peligros que les rodean, dan principio á sus tareas apostólicas con la predicacion de la divina palabra. Tenia su conviccion tanta profundidad y predicaban con tanta uncion y elocuencia, que bien pronto se negaron los Católicos á obedecer las leyes dictadas por los Protestantes, obrándose una reaccion en muy poco tiempo. El obispo de Pamiers habia llamado á los Jesuitas con el objeto de que fundasen un colegio, al que luego de establecido acudieron todos los jóvenes, si bien llevan consigo los salmos de Marot, algunas canciones obscenas, y el catecismo de Calvino, únicos libros que habian puesto á su disposicion.

Tienen oyentes los Jesuitas; mas les faltaba convertirlos en cristianos. Pelletier y Auger no retroceden ante la tarea que les está

preparada; predican, enseñan, y la juventud que les escucha se muestra dócil á sus instrucciones.

El condado de Foix, en que el calvinismo hacia rápidos progresos penetrando por todas partes, entregándolo todo al pillaje y á la profanacion, era otra de las comarcas que se habian franqueado á su celo. En Tolosa se coligaba la sedicion con la heregía; dirígese á ella Pelletier tratando de persuadir á aquellas imaginaciones meridionales, y les predica durante toda la Cuaresma las lecciones mas asombrosas de religion. El sonido de su palabra vibra con tanta uncion en los corazones de los tolosanos, que bien pronto comprendió la herejía, que aquella ciudad no era un baluarte para su causa.

El cardenal Tournon habia fundado un colegio en 1542 en la ciudad de su nombre; pero, aunque este colegio estaba puesto bajo los auspicios de un príncipe de la Iglesia, habia caido en manos de catedráticos, que á favor de las bellas letras introducian el veneno del error en las almas de sus alumnos. Conociendo el Cardenal la necesidad de remediar este escándalo, se ocupa en buscar hombres dignos de su confianza, cuando Pedro de Villars, obispo de Mire-Poix, le aconsejó que introdujese á los Jesuitas en la provincia del Vivarés, donde ya contaba Calvino numerosos sectarios. Aceptó el Cardenal el consejo, y dió órden á Auger de combatir en este terreno.

En 1560, el protestantismo, guardado por algunas familias como un secreto, y adquiriendo con esta especie de misterio numerosos prosélitos, ya no se ocupaba á la sazon en invocar la tolerancia; imponia la ley por medio de sus predicadores; y amenazaba con las armas. Marsella, Aviñon, y la mayor parte de las ciudades meridionales, hoy tan católicas, ardian en la discordia civil: las provincias del Norte se veian tambien agitadas; pero en este cambio de culto que es una verdadera revolucion, existe un hecho que no debemos olvidar, y es que en Alvernia, en el Languedoc, Billon, Mauriac, Rodez, Tolosa, Pamiers, Tournon y todos los parajes en que pudieron penetrar los Jesuitas, fue mucho menos decisiva la accion protestante: en todas partes encontraba opositores, cuya elocuencia y virtudes no dejaban lugar á los sofismas, ó á las reprensiones merecidas.

CAPÍTULO VIII.

Llegada del cardenal de Ferrara y Laynez á la conferencia de Poissy.—Los Católicos y Hugonotes.—Condiciones puestas á la admision de la Compañía de Jesús.—Acta de admision.—Teodoro de Beza y Pedro Mártir.—Discurso de Laynez.—Este Jesuita y el príncipe de Condé.—Dejan de asistir á las conferencias el Rey y la corte.—Carta de Calvino relativa á la conferencia.—Memoria pedida á Laynez por el príncipe de Condé respecto á la reunion de las dos religiones.—Memoria de Laynez á la Reina regente para impedir que se concediesen templos á los Reformados.—Prevision política de Laynez.—Aprobacion del acta de Poissy en el Parlamento.—Primeros sucesos de los Jesuitas en la enseñanza, justificados por du Boulay, secretario de la universidad, por Alembert y Ranke.—Interrogatorio de Ponce Cogordan en el Parlamento.—Litigio con la universidad.—Esteban Pasquier y los abogados de aquella.—Versoris, abogado de los Jesuitas.—El P. Auger en Valencia de Francia.—Es hecho prisionero por el baron des Adrets.—El P. Pelletier en Pamiers.—Los jesuitas Possevino y Auger en Lyon.—Declárase la peste en esta ciudad.—Voto de los lyoneses.—Possevino en Saboya.—Su predicacion.—Guerra en los Valles.—Manuel Filiberto le nombra embajador cerca de estas poblaciones.—La universidad de Lovaina imita á la de Paris.—Resístese el Consejo de Brabante á la admision de los Jesuitas.—Sus triunfos en las provincias rhinianas.—Sacrifícanse los Jesuitas por socorrer á los apestados.—Canisio en la Dieta de Petrikaw, en Polonia.—Sus felices esfuerzos en favor de la Religion.—Convierte á Agrícola.—Dieta de Ausburgo.—Canisio en Suavia.—El cardenal Truschez entrega á los Jesuitas la universidad de Dillingen.—El P. David Wolf, nuncio del Papa en Irlanda.—El P. Nicolás Gaudan, nuncio apostólico en Escocia.—María Estuart.—Oposicion momentánea del Papa Pio IV á la Compañía.—Causas secretas de este disgusto.—Calumnias esparcidas contra los Jesuitas.—El P. Ribera y el cardenal Carlos Borromeo.—Breve del Papa al emperador Maximiliano con objeto de destruir los rumores esparcidos.—Justifica Laynez á su Compañía.—Dan el seminario romano á los Jesuitas.—Protestan algunos miembros del clero romano.—Muerte de Laynez.

Tal era la situacion de la Iglesia y de la Compañía de Jesús en Francia, cuando se presentaron el cardenal Hipólito de Este y Laynez en las conferencias de Poissy, abiertas desde el 31 de julio de 1561. Como todas las dietas germánicas promovidas hasta entonces por el emperador Carlos V, esta asamblea no debia producir resultado alguno favorable. Asistió á ella la Reina madre, re-

genta del reino, acompañada de su hijo Carlos IX y de toda la corte. El cardenal de Tournon presidia este concilio nacional; tomando parte en los discursos que en él se pronunciaron los cardenales de Armagnac, Borbon, Lorena, Chatillon y Guisa; cuarenta arzobispos y obispos; un gran número de doctores y canonistas, comprendiendo entre ellos á Salignac, Bouteiller, Despance, Vigor, Dupré, Sénechal, Saintes y Ciry: el canciller de l'Hôpital llevaba la voz en nombre de la Corona; representando el rey de Navarra y el príncipe de Condé á los Hugonotes, á quienes las actas de la conferencia denominan los *Extraviados de la Iglesia.* Los principales ministros calvinistas eran Teodoro de Beza y Pedro Vermigh, llamado Mártir, anciano decrépito é inveterado en sus malos dias [1]; Juan Malo, de la Tour, Raimundo, Gallars, La Boissière, Brabançon, Gabriel du Housset, Marlorat y Juan de l'Epine, que no fueron introducidos en la asamblea hasta el 9 de noviembre; y ocho dias después tomaron asiento en ella el legado de la Santa Sede, Laynez y su admonitor Polanco.

El viaje de Laynez tenia dos objetos: la recepcion de su Sociedad en Francia, y la posibilidad de poner término á una reunion cuyos peligros comprendia muy bien el Papa.

Luego que los Jesuitas expusieron á la vista de aquellos prelados y grandes del reino los atestados de buenas costumbres y sana doctrina que habian obtenido de las principales ciudades sus compañeros diseminados por toda la Francia, se disiparon enteramente las dudas; declarándose partidarios acérrimos del Instituto los cardenales de Tournon, Armagnac, Lorena, Borbon y Guisa, quienes habian tenido mas de una ocasion de admirar su ciencia y virtudes. Odet de Coligny, cardenal de Chatillon y obispo de Beauvais, que á la sazon era ya hugonote en su interior, y meditaba su apostasía y matrimonio, fue el único que se opuso á su admision, y del que se sirvieron los príncipes y ministros calvinistas para dictar á la Compañía las condiciones mas onerosas. El arzobispo de Paris y los miembros de la universidad combatieron y hablaron del Instituto cási en los mismos términos, aunque mostrándose aquel menos hostil que en los años anteriores.

[1] Senex decrepitus et inveteratus malorum dierum. *(Actas del clero de Francia)* tomo I, pág. 25, edic. in fol. de 1767.

La Compañía deseaba ingresar en Francia á toda costa, y esperando que el tiempo calmaria las pasiones, se sometió á todas las restricciones que la imponian, por cuya razon se promulgó el siguiente decreto, tres dias antes de la llegada de Laynez:

«La asamblea, conformándose con el parlamento de Paris ha «recibido y recibe, ha aprobado y aprueba dicha Compañía en «clase de sociedad y colegio, y no como religion nuevamente «establecida, con la condicion de que tomará otro nombre que «no sea el de *Sociedad de Jesús* ó *Jesuitas*, y que el obispo dioce- «sano ejercerá sobre la Sociedad ó colegio toda especie de juris- «diccion, vigilancia y autoridad, para expulsar de ella á los cri- «minales y perdidos. Sus individuos no emprenderán cosa alguna «así en lo espiritual como en lo temporal, con perjuicio de los «obispos, cabildos, curatos, parroquias, universidades y demás «religiones; por lo que se conformarán enteramente con las pres- «cripciones del derecho comun, sin que les quede jurisdiccion «alguna, y renunciando expresa y anticipadamente á todos los «privilegios, bulas y cualesquiera otra clase de gracias, que se «opongan á las sobredichas cosas... por último, no podrán inter- «pretar ni leer, ya en público ó en particular las sagradas Escri- «turas, sin previo permiso de las facultades de teología y con au- «torizacion del diocesano; quedando nula y de ningun valor la «aprobacion del Instituto, en caso de contravencion á cualesquie- «ra de las disposiciones que aquí se toman. Dado en la asamblea «de la Iglesia galicana, celebrada por órden del Rey en el refec- «torio mayor de los venerables religiosos de Poissy, bajo la fir- «ma y sello del reverendísimo cardenal de Tournon, arzobispo «de Lyon, primado de Francia, presidente de la citada asamblea «por su cualidad de primer arzobispo de la mencionada Iglesia, «y del muy reverendo Padre en Dios monseñor el obispo de Pa- «ris, promotor de este negocio: firmado por Nicolás Breton y «Guillermo Blanchey, escribanos y secretarios de la ya indicada «asamblea, el lunes 15 de setiembre de 1561.»

Una vez fijada de este modo la suerte de la Compañía, descendió Laynez al palenque literario con los herejes, que habian ya encontrado formidables antagonistas en el cardenal de Lorena y en muchos otros obispos y doctores: Teodoro de Beza habia tomado la palabra el 9 de setiembre, en nombre de sus correligionarios, y después del canciller de l'Hòpital, cuyo discurso han

adulterado los herejes de un modo tan extraño. Habia hecho aquel su profesion de fe, oyendo de boca del cardenal de Lorena la siguiente exclamacion: «¡Ojalá fuese mudo, ó fuésemos sordos [1]!» Justo elogio en verdad dado al vasto talento de este sectario, pero aun mas justa acriminacion contra el fatal uso que de él hacia.

Laynez, que hasta entonces habia permanecido silencioso y pasivo espectador de las discusiones, irritado de ver la audacia con que los sectarios se lanzaban al campo de los sofismas, habló quizás con mas fuego del que hubiera deseado, y sin que le fuese dado reprimirse. Uno de los que mas se habian señalado por sus blasfemias, era el apóstota florentino Pedro Mártir, antiguo canónigo regular de san Agustin, cuya regla habia abandonado. Habíale exigido la reina Catalina, su compatriota, que se sirviese del idioma italiano en vez del latino, coquetería femenil que puso en juego la reina viuda, esperando atraer de este modo al calvinista, y que sirvió únicamente para sacar de su apatía á Laynez, que pronunció el 24 de setiembre el siguiente discurso [2]:

«Señora:

«Tal vez parezca impropio en un extranjero el mezclarse en los «negocios públicos de un país que no es el suyo; sin embargo, co-«mo la fe no es peculiar de algunos pueblos, sino de todos los «tiempos y lugares, no me parece fuera de propósito exponer á «V. M. algunas reflexiones que se ofrecen á mi espíritu. Habla-«ré en general respecto al negocio que se ventila en esta asam-«blea, y contestaré en particular á las objeciones de Fr. Pedro «Mártir [3] y su colega.

«Respecto al primer punto, si mi memoria no me es ingrata y «consulto las lecciones de la experiencia, paréceme muy peligro-«so tratar con los que se hallan fuera del gremio de la Iglesia.

[1] *Utinam mutus fuisset aut surdi fuissemus.* (Actas del clero francés).

[2] El original de esta arenga que hemos procurado traducir literalmente de su primitivo texto y que ha sido repetidas veces adulterada por Fra-Paolo en sus *Actas del clero francés*, en su Historia del Concilio tridentino, y en todas las obras protestantes ó anticatólicas que han visto la luz pública desde entonces, se halla en los archivos del *Gesu* de Roma.

[3] Cuando Pedro Mártir se oyó llamar por el Jesuita *Fra-Pietro* se ruborizó, sin que le fuese dado ocultar su despecho; porque esta expresion le recordaba el hábito de que se habia despojado y los votos que habia abjurado.

«Ni aun escucharlos deberíamos; porque como dice muy bien el «Sabio en el libro del Eclesiástico: ¿Quién se compadecerá del «encantador mordido por la serpiente, ni de los que se acercan «á las fieras? *Quis miserebitur incantatori à serpente percusso, et om-«nibus qui appropinquant bestiis* [1]?

«Para precaucionarnos á huir de los que se han separado de «la Iglesia, la sagrada Escritura les aplica el dictado de serpien-«tes, y tal vez á causa de su pérfido artificio los llama lobos dis-«frazados de ovejas, *in vestimentis ovium* [2], y por último zorros [3]. «Como tales se han portado siempre los herejes. Los Pelagianos, «por ejemplo, negaban la necesidad de la gracia divina, atribu-«yendo á la naturaleza una fuerza de que carece; pero al verse «estrechados por los superiores eclesiásticos, confesaban en pre-«sencia suya que la gracia era indispensable para la salvacion, «al paso que enseñaban privadamente á sus prosélitos, que aque-«lla no era otra cosa que la naturaleza, don gratúito de la Divi-«nidad. Otros sectarios rechazaban la resurreccion de los cuer-«pos, pretendiendo aplicar esta cualidad únicamente al alma: «mas si se veian interrogados en público respecto á su creencia «en materia de resurreccion corpórea, contestaban de un modo «ortodoxo, cuando en particular y en presencia de sus adictos, «afirmaban que el alma resucitaba en carne, en el momento de «obtener su justificacion.

«La mayor parte de los herejes han caminado por las mismas «huellas. Es verdad que todos convienen en reconocer una Igle-«sia católica, unos ministros legítimos, y al menos la autoridad «de algunos libros canónicos. Es verdad que se constituyen á sí «mismos en Iglesia católica, sus ministros son para ellos legíti-«mos sacerdotes, y que dicen que la interpretacion que dan á la «Escritura es la verdadera y ortodoxa; pero á decir verdad, so-«lo presentan una sombra, un fantasma de Iglesia católica, de «su sagrado sacerdocio y de la infalible autoridad de que está «revestida para explicar el genuino sentido de las divinas Escri-«turas.

«El primer medio que propongo para sustrarse á las seduc-«ciones de la herejía, es el de dar á conocer que ni á V. M. ni á

[1] Ecclesiast. XII, 13.
[2] Matth. VII, 15.
[3] Cant. II, 15.

«ningun otro príncipe temporal pertenece tratar las cuestiones «concernientes á la fe; ya porque carecen de potestad para veri- «ficarlo, como por no hallarse ejercitados en profundizar estas «materias de suyo sútiles y abstractas. Y si es justo, como dice «el proverbio, dejar su arte al artesano [1], no lo es menos el ce- «der á los sacerdotes el derecho que les asiste para ocuparse en «los asuntos de la Religion, remitiendo en especial al soberano «Pontífice y al Concilio general la decision en lo que respecta á «la fe, *causae majores*, que atañen exclusivamente á su jurisdic- «cion.

«Por la misma razon que movió á los Padres del concilio de «Basilea á prohibir la convocacion de cualesquiera otro pro- «vincial, durante su reunion y aun seis meses antes, no me pa- «rece legítimo ni conveniente celebrar estas reuniones particula- «res, cuando se halla abierto un concilio ecuménico.

«Otro de los medios que creo útil proponer á V. M., y acaso el «mejor y el mas concluyente, es el de enviar á Trento á todos los «prelados, teólogos y correligionarios que se hallan aquí presen- «tes, una vez que este Concilio es el punto de reunion de los «sabios de todos los países, y tiene por lo mismo un derecho «cierto á la asistencia infalible del Espíritu Santo; cosa que no «pueden prometerse estas sesiones particulares.

«Si los doctores de la nueva religion desean sinceramente «abrir los ojos á la verdad, como suponen, pueden presentarse «en el Concilio con toda seguridad; el soberano Pontífice les fa- «cilitará salvoconductos cuantos quieran y todas las garantías «necesarias. Aunque, si he de decir lo que pienso, no creo que «deseen ser instruidos, antes al contrario, presumo que quieren «enseñar á los demás para esparcir do quiera el veneno de sus «doctrinas.

«Respecto al segundo medio, que sin tener el carácter de bon- «dadoso, tampoco es del todo malo, voy á expresarle en este mo- «mento. En atencion á que V. M. demasiado indulgente con los «sectarios modernos, ó quizás con el objeto de ganarlos, les ha «permitido estas conferencias; seria de parecer que se verifica- «sen únicamente en presencia de sugetos instruidos; porque ade- «más de que las personas que aquí se encuentran no estarian ex-

[1] *Tractent fabrilia fabri.*

« puestas á pervertirse, los discursos de tantos letrados tal vez « serian capaces de convencer é ilustrar los ánimos, arrastrados « mas bien por el error que por la obstinacion y el orgullo, y evi- « taria V. M. y estos respetables señores, el tedio que inspiran « las discusiones largas y embrolladas.

« He prometido, en segundo lugar, contestar á algunas obje- « ciones, aunque no lo creo necesario, puesto que, merced al « Emo. cardenal de Lorena y á los ilustrados discursos de varios « maestros, los partidarios de la nueva religion han sido suficiente- « mente convencidos de impostura, especialmente en lo que con- « cierne á su pretendida mision y á la protesta que han hecho de « no reconocer verdad alguna, á no ser las expresamente conte- « nidas en la sagrada Escritura. Poco, pues, me resta que añadir.

« Objetan nuestros adversarios que los obispos que adquieren « sus dignidades, valiéndose de la simonía, no merecen el dicta- « do de pastores legítimos: voy á contestarles lo que tantas veces « se ha repetido acerca de esta materia. Supongamos que en rea- « lidad existe un prelado simoníaco que no haya entrado en el « aprisco por la verdadera puerta, siendo por consiguiente re- « prensible y culpado delante de Dios; con todo, mientras no se « le haya declarado convicto y culpable en el foro externo, con- « serva el carácter de legitimidad á los ojos de los fieles y de la « Iglesia, que no juzga de los arcanos de la conciencia[1]. El mis- « mo Dios, en lo que respecta á la administracion de Sacramen- « tos y exposicion de la doctrina ortodoxa, se servirá de un mi- « nistro indigno, como se sirve de los obispos fieles y buenos, « puesto que el derecho de mandar en la Iglesia es una gracia « otorgada en favor de los demás, y el Señor no hace responsa- « ble al mundo cristiano de los pecados ocultos de sus gober- « nantes.

« Ha pretendido Pedro Mártir, que valdria mas que el pueblo « nombrase á sus pastores, como lo realizaba en otro tiempo, con « lo que ha dado á entender que ha venido á esta asamblea mas « bien con ánimo de dictar la ley que de recibirla. Convengo en « que ha habido distintas formas de eleccion; pero tambien es una « verdad innegable que todas ellas han estado sujetas á muchos « abusos. Los Pontífices eran anteriormente elegidos por el clero

[1] *Ecclesia non judicat de internis.*

«en union del pueblo romano, y después únicamente por el cle-
«ro: eleccion que se practica en el dia no solamente en Roma con
«respecto al Papa, sí que tambien con respecto á los obispos en
«toda la Alemania; pero en todas estas fórmulas de eleccion se
«han introducido ó se han podido introducir perjudiciales abu-
«sos; pues yo encuentro á lo menos tan fácil el sobornar á mu-
«chos individuos de las clases del pueblo, como el ganar por
«medios ilícitos á los electores eclesiásticos y á los príncipes tem-
«porales, y en caso de que se admitan estos hechos, el elegido
«será de todos modos culpable de simonía.

«Esto supuesto, el argumento que se pretende aducir respecto
«al peligro de simonía en la eleccion de los obispos, puede ser
«aplicado lo mismo á la popular que á la realizada por el Sobe-
«rano en nombre del pueblo á quien representa y cuyo asenti-
«timiento presupone.

«Vienen en seguida los sofismas que alega Pedro Mártir para
«probar la mision de los pretendidos apóstoles del nuevo Evan-
«gelio. *Los Apóstoles*, dice, *y los Profetas predicaron sin haber re-*
«*cibido la imposicion de las manos; y á la manera que un turco puede*
«*en caso de necesidad bautizar al que desea entrar en el gremio de la*
«*Iglesia, los nuevos doctores se hallan en el caso de ejercer legítima-*
«*mente los ministerios eclesiásticos, aunque no hayan sido consagrados*
«*por la imposicion de las manos.*

«En primer lugar, no puedo menos de sorprenderme al ver
«que nuestros adversarios intentan compararse con los Apóstoles
«y Profetas, quienes á mas de la santidad de su vida, habian re-
«cibido de Dios una mision inmediata. El Señor no tiene nece-
«sidad de imponer las manos á sus ministros, pudiendo, sin em-
«plear materia ni forma sacramental, producir el efecto inheren-
«te á los Sacramentos. A mas de esto, los Apóstoles y Profetas
«nada enseñaron ni predicaron que se hallase en contradiccion
«con las verdades ya reveladas; antes bien confirmaron la ver-
«dad de su mision con un gran número de prodigios y operacio-
«nes sobrenaturales, como lo vemos escrito en sus actas y pro-
«fecías. Mas en cuanto á los nuevos predicantes, ¿dónde está la
«santidad de vida? ¿No es la doctrina que enseñan diametralmen-
«te opuesta á las verdades definidas por la Iglesia universal?

«Y por último, en atencion á que Pedro Mártir ha exhortado
«á sus oyentes á confesar su fe, yo tambien confieso, Señora,

«cuanto he dicho acerca de la presencia real de Jesucristo en la «Eucaristía en memoria de su pasion: confieso que la fe católica «es una verdad, por la que me hallo dispuesto á morir, y supli- «co á V. M. que defienda y profese siempre, como lo ha hecho «hasta aquí, esta misma verdad ortodoxa, temiendo mas á Dios «que á los hombres. Con esto el soberano Dueño os protegerá «así como á vuestro hijo el Rey cristianísimo, y guardará vues- «tro reino temporal reservándoos después el eterno. Si, por el con- «trario, haceis menos caso del temor de Dios, de su amor y su «fe, que del temor y amor de los hombres, os expondréis quizás «al peligro de perder el reino espiritual con el de la tierra. Es- «pero, sin embargo, que no permitirá el Altísimo que os suceda «semejante calamidad, ni que tanta nobleza como aquí se halla «reunida, así como ni un reino cristianísimo que ha servido de «norma y ejemplo á tantos otros, abandone la religion católica, «dejándose mancillar del contagio de las nuevas doctrinas y er- «rores.»

Catalina de Médicis no esperaba un lenguaje tan enérgico, y fue tanta la impresion que produjo en los ánimos, que no pudo la Reina contener sus lágrimas. Dos dias después, el príncipe de Condé, que á pesar de ser protestante, profesaba al Jesuita una afectuosa confianza, le habló en estos términos:

«¿Sabeis, Padre mio, que la Reina está muy indispuesta con «vos, y que ha llorado?»—«Conozco hace mucho tiempo á Cata- «lina de Médicis, contestó Laynez sonriéndose: pero no temais, «Príncipe, que me engañe, á pesar de ser una excelente có- «mica.»

Habia Laynez hablado con tanta autoridad respecto á la inutilidad de las conferencias, y á los peligros que ofrecian en cuanto á la fe; y se habia visto por otra parte tan bien secundado por el cardenal de Lorena, que el Rey, Catalina, los príncipes y consejeros de la corona se abstuvieron de asistir á las restantes sesiones; de manera que con la palabra de Laynez terminaron aquellas discusiones solemnes en que los Calvinistas habian tomado parte en los dogmas de la religion católica en presencia del Rey menor y de toda su corte, sin que tuviesen lugar en adelante mas que entre los obispos y teólogos. La conclusion de las conferencias de Poissy se redujo á un formulario de fe respecto á la sagrada Eucaristía, que debieron adoptar ambos partidos; pero, negán-

dose á firmarle los Hugonotes, se hubo de disolver la asamblea el 14 de octubre de 1561 sin haber realizado cosa alguna de provecho.

Calvino, desde lo interior de Ginebra, seguia todos los movimientos de sus neófitos; se hallaba al alcance de su derrota; sabia las disensiones que entre ellos se habian originado; los celos de que estaban poseidos; la perplejidad de Beza, y la necesidad que tenia de estimularlos. Para esto escribió al marqués de Poët, chambelan del rey de Navarra y jefe de los Protestantes meridionales, una carta que es á la vez un acto de política y de crueldad.

A la manera que todos los novadores y revolucionarios hablan de tolerancia y libertad cuando todavía no tienen fuerzas, así Calvino solo pedia á Francisco I el derecho de difundir sus nuevas doctrinas; pero una vez que llegó á propagarlas, haciéndose un partido poderoso, se convirtió en perseguidor, como lo demuestra la citada carta del 30 de setiembre de 1561, cuyo contenido es como sigue:

« ¿Qué pensais, Monseñor, de la conferencia de Poissy? Hemos « conducido nuestro negocio con valor... Vos no economizais con-« sejos ni solicitud... puesto que sabemos la recompensa que me-« recen tantas esperanzas... Sobre todo no dejeis de limpiar el país « de esos celosos fatuos, que por medio de sus discursos exhor-« tan á los pueblos á rebelarse contra nosotros, denigrando nues-« tra conducta y dando á nuestras creencias el carácter de deli-« rios. Semejantes monstruos deben ser sofocados como yo lo he « verificado aquí en el suplicio del español Miguel Serveto [1]. »

Tienen estas últimas palabras un cierto resabio á la hoguera en que el apóstata de Noyon hizo abrasar en Ginebra al apóstata español; pero por espantosas que parezcan, no dejan de demostrar hasta la evidencia que Calvino se proponia tranquilizar con ellas á sus partidarios respecto á la derrota que sufrieran en Poissy,

[1] El original de la carta de Calvino se halla en poder de M. de Arlissac de Valréas, y nosotros la damos extractada de una obra titulada: *Noticia histórica sobre la ciudad y canton de Valréas* (Paris, 1838). Voltaire cita un fragmento de ella en su *Ensayo sobre las costumbres*, página 491 del tomo IX de la coleccion de sus obras, impresa en Ginebra. Coincide esta carta de un modo asombroso con otra del mismo autor, en la que se lee á propósito de Miguel Serveto: *Spero capitale saltem fore judicium;* espero que su condena será capital al menos. (*Joannis Calvini Epistolae et responsa*, pág. 70, tomo IX, edicion de Amsterdam, 1667, edit. Juan Jacobo Schipffer).

merced á la elocuencia de Laynez; veia el maestro que no podian luchar con la palabra, y aconsejaba que recurriesen al asesinato.

Las relaciones que habia entablado el príncipe de Condé con el Jesuita se hicieron cada vez mas íntimas; aspiraba el Príncipe á ver terminadas las disidencias religiosas que tarde ó temprano debian parar en una guerra civil, y en esta atencion exigia de Laynez un remedio eficaz para conjurar la tormenta que ambos miraban como muy próxima. El mismo rey de Navarra tomaba parte en las conversaciones de ambos, cuya importancia nos da á conocer una nota dirigida por Laynez al príncipe de Condé en contestacion á varias dificultades suscitadas por este último contra la reunion de ambas Iglesias, y en la que demuestra el Jesuita una conducta tan franca con sus amigos como con sus adversarios; dice así:

«La causa principal de la separacion es la conducta de los «eclesiásticos, quienes, principiando por el Jefe supremo y los «prelados, hasta los miembros inferiores del clero, tienen gran «necesidad de reforma en sus costumbres y en el ejercicio de sus «empleos, puesto que su mal ejemplo produce tantos escándalos, y su doctrina, así como su vida, han llegado á ser un ob«jeto de desprecio.»

La indicada nota, cuyo objeto se reduce á excitar á los Calvinistas á presentarse en el concilio de Trento, termina con estas palabras:

«Si cien vidas tuviese, las inmolaria con gusto por llegar á «ver esta union tan deseada, puesto que de ese modo reportaria «la Bondad divina, á mas de la union, el beneficio de la reforma «en las costumbres eclesiásticas, tanto en la cabeza como en los «miembros.

«De V. E. humildísimo servidor en Jesucristo.

«El que habló á V. E. en el aposento del rey de Navarra y á «quien mandásteis que os diese por escrito lo que os habia dicho «de viva voz.»

Como el general de los Jesuitas se habia hallado cási siempre en contacto inmediato con el jefe militar de los Protestantes, preveia bien las desgracias que en el porvenir resultarian del coloquio de Poissy, puesto que no dejarian los Calvinistas de sacar partido de aquellas concesiones. Laynez se resolvió á residir en

Francia durante algunos meses, con el objeto de vivificar en los corazones el principio católico expuesto á tantos peligros; predicó en italiano el Adviento y Cuaresma en la iglesia de los Agustinos, dejándose oir cuatro dias en la semana. Predicaba simultáneamente en el colegio de Santa Bárbara y en muchas otras iglesias, ya en latin, ya en francés. Este apostolado, que la reputacion de su elocuencia hacia mucho mas provechoso, no bastaba con todo á su ardor. Visitaba al Rey, á la Reina madre y á los príncipes; conversaba con los mas célebres doctores de la Sorbona, y á todos hacia ver que otorgar á los Calvinistas una sola concesion de cualesquiera especie que fuese, era hundir la Religion en el abismo. Oponíase en especial á que se les concediesen templos en lo interior del reino, y aun presentó á Catalina de Médicis una memoria que viene á ser un plan diplomático, y uno de los mas célebres documentos respecto á la cuestion de libertad religiosa [1].

«Una vez que se trata de examinar si es ó no útil el otorgar «templos ó parajes de reunion á los partidarios de la nueva secta, proponemos á la Reina cristianísima varias razones que pue«den servirla para dilucidar la cuestion de un modo conforme á «la gloria de Dios, al honor, dignidad y conservacion del Rey su «hijo, y al bien general de todo el reino. La Francia, que reci«bió hace tantos siglos la religion del Crucificado, y que hasta «ahora ha permanecido fiel á la comunion de la Iglesia católica «romana, no podia sin grave perjuicio admitir en su seno otra «religion, que, aun prescindiendo de los nuevos dogmas que «enseña, no podria menos de romper los lazos de su antigua «union; y atendiendo á que solo hay un rey, una sola religion y «una sola Iglesia católica, fuera de la cual no hay salvacion, si «esta religion verdadera es la que el reino ha profesado constan«temente desde su orígen hasta nuestros dias, claro está que los «que abracen otra diferente se lanzan por este solo hecho en una «senda de perdicion. Si, al contrario, la religion reformada es la «verdadera, deberémos convenir por precision en que ninguno «de los reyes anteriores, así como ninguno de sus súbditos, han «caminado por la senda de la salvacion. Ahora bien, no me pa«rece que se debe mirar como un negocio de poca monta la cues-

[1] El texto de este documento está en italiano, así como el discurso de Laynez en la conferencia de Poissy.

«tion de si se debe permitir la entrada en el reino á esa secta «moderna, antes aconsejaria á la Reina madre que emplease su «piedad y su celo para alejar de Francia este azote funesto, una «vez que el Rey cristianísimo se halla en su minoría y no puede «juzgar por sí mismo la oportunidad del caso.

«Por la misma razon los príncipes de la familia, y los señores «del Consejo privado, no deberian apresurar la ejecucion de se-«mejante medida, mucho mas si se considera que no existe una «verdadera necesidad de adoptar sin demora un partido tan de-«sesperado. Puédense apaciguar en efecto las agitaciones intes-«tinas sin franquear templos á los herejes; y dado el caso que las «exigencias de la época instasen la pronta deliberacion del nego-«cio, se deberia proceder con madurez y circunspeccion, vista «su importancia, haciéndole examinar por sugetos científicos y «capaces de dar al Rey saludables consejos respecto á su propia «salvacion y al bienestar de su reino.

«Por el contrario, si se apresuran á solventar una cuestion de «tanto interés y gravedad por medio de tan corto número de vo-«tos, como en la asamblea de Poissy, corre peligro de que una «deliberacion tan precipitada no redundará en honor de la Rei-«na ni de sus consejeros; porque opondrán á su decision una «asamblea legítimamente convocada en Paris, y un edicto jurí-«dico aprobado por todos los parlamentos del reino, que recha-«zan la nueva secta; y porque les recordarán que en este momen-«to y á instancias del reino en masa, se halla convocado un cón-«cilio general, que segun la opinion constante de nuestros ante-«pasados, es el mejor y el único remedio contra la disidencia de «opiniones en materia de fe ó de culto.

«No cabe duda en que deben introducirse y realizarse grandes «mejoras y cambios; pero tambien es verdad que solo pudiera «conseguirse este objeto sin ofender la susceptibilidad y confian-«za de los fieles, por medio del concilio ecuménico. Todas y ca-«da una de las sectas que pululan en Alemania, Suiza y otros «paises de la cristiandad, se hallan discordes entre sí, preten-«diendo poseer la verdadera y genuina interpretacion de las Es-«crituras, apellidando á las demás heréticas. El Concilio, como «ya dejo dicho, es el único medio de resolver las dificultades re-«lativas á la fe, puesto que, siendo la Iglesia el fundamento y «columna de la verdad, y á quien ha prometido Jesucristo su

«asistencia hasta la consumacion de los siglos, no puede enga-
«ñarse ni engañarnos jamás.

«Funesto y fatal ejemplo seria en verdad para los que profe-
«san la verdadera y única Religion posible, el otorgar templos á
«los nuevos sectarios; porque sabido es, que con solo negárselos
«á las sectas anteriores, viéndose imposibilitados sus adictos de
«escuchar otras doctrinas que las que enseñaban los Católicos,
«se fueron poco á poco extinguiendo; pero si, por el contrario, se
«faculta á los herejes para poseer templos, sus ministros conser-
«varán sus ritos y ceremonias durante muchos años. Así es co-
«mo vemos que se sostuvieron por algunos siglos los arrianos,
«griegos, armenios, etíopes, coftos, nestorianos, valdenses y
«bohemios, y aun persisten en nuestros dias, porque tienen sus
«templos y ministros, mientras que por el contrario los novacia-
«nos, frigios, valentinianos, marcionitas y otros herejes, á quie-
«nes el emperador Constantino mandó cerrar las iglesias y capi-
«llas, prohibiéndoles además reunirse pública ni privadamente,
«muy luego se hundieron en el abismo, como se lee en el li-
«bro III de la historia *Tripartita*[1].

«Y dado el caso de concedérselos por una mera tolerancia,
«esto es, por conservar ilesa la tranquilidad del reino (una vez que
«la política exige que se transija en algunos casos con los males
«mayores para evitar los menores), léjos de obtener el resultado
«que se desea, sucederia que por satisfacer las exigencias de la
«parte mas insignificante y menos buena, se haria odiosa la Rei-
«na á la parte mas sana y numerosa de sus vasallos; porque aun
«cuando se cuenten muchos sugetos apasionados por la nueva
«doctrina, comparados, no obstante, con los Católicos, forman
«una minoría insignificante.

«Créese, tal vez, evitar ciertos escándalos ocasionados por la
«falta de templos; pero debiérase temer con mas razon suscitar
«por esta via otros aun mas graves. Y si no, ¿quién deja de ob-
«servar que los sectarios que hasta el dia se han visto reducidos
«á un corto número y cuya autoridad ha sido cási nula, van en-
«valentonándose de tal modo por la connivencia de los magis-

[1] Dase el título de *Historia Tripartita* á la recopilacion que hizo Epifanio el Escoliasta de las tres historias eclesiásticas de Sócrates, Sozomeno y Teodoreto, vertiéndolas del griego al latin y dividiéndolas en doce libros. Esta obra citada por Laynez se halla inserta en la edicion de los Concilios de Surio.

« trados y la impunidad, que han tenido la audacia de ocupar ciu-
« dades enteras, expulsando de ellas á los Católicos, arrebatando
« á los religiosos sus conventos, quemando y saqüeando las igle-
« sias, destrozando las imágenes y aun hollando el augusto Sa-
« cramento; prescindiendo de los asesinatos y otros crímenes que
« han cometido y cuya narracion seria odiosa? ¿Qué harian si en
« lo futuro se permitiese acrecer su número, y se viesen protegi-
« dos por los soberanos? Su insolencia creceria de tal suerte que
« se haria intolerable. Por lo que hace á los Católicos, si han te-
« nido reyertas tantas veces con estos herejes cuando estaban to-
« davía fuera de las ciudades, y en casas particulares, ¿con cuán-
« ta mas frecuencia las tendrán cuando vean templos erigidos por
« los sectarios en medio de sus ciudades y de sus campos? ¿Y no
« tendrán fundados motivos para temer que, aumentando el nú-
« mero de los de la nueva religion, sean lanzados ellos mismos
« de sus ciudades y hasta de sus iglesias, como se ha visto en
« otros lugares, donde los sectarios se han introducido á la fuer-
« za? Así vemos en la historia las persecuciones que suscitaron
« los Arrianos á los Católicos; y sabemos por el libro IV de la
« *Tripartita* que Macedonio cuando se vió bastante poderoso, ar-
« rojó los Católicos de sus iglesias y les obligó á recibir su comu-
« nion. Algunos cedian á las crueldades de la persecucion, y los
« que no, eran desposeidos de sus bienes ó dignidades, y hasta
« se les veia marcados en la frente con un sello de infamia. De
« esta suerte la desesperacion podria arrastrar á los Católicos á la
« sublevacion y á la guerra civil, como ha sucedido en Alemania
« y otras partes. Por consiguiente, no se asegurará la tranquili-
« dad de la Francia dando templos á los herejes.

« Semejante concesion seria un crímen, no solo de lesa Majestad
« divina, sino tambien contra la del Rey cristianísimo, pues llega-
« ria á minorar las fuerzas de este reino, que hasta ahora ha sido
« tan poderoso, por la union y deferencia de los súbditos con res-
« pecto á su príncipe; y una vez introducida la discordia en los
« ánimos con la disidencia de religiones, faltaria la obediencia y
« adhesion al Monarca, porque el partido disidente no se amal-
« gamaria con ningun rey que no fuese de su misma religion. Y
« no se crea tan fácil satisfacer las exigencias de ambos partidos,
« porque, como dice muy bien Nuestro Señor Jesucristo, *nemo po-
« test duobus dominis servire*, nadie puede servir á dos amos á la

« vez; y pudiera quizás suceder lo que el mismo Salvador dice en « otro lugar, un reino dividido entre sí será desolado. Por otra « parte, si en tanto que la religion de nuestros padres ha floreci- « do en este reino, le ha dispensado Dios una proteccion especial, « ¿no podria temerse que una vez extinguida aquella, abandona- « se el Altísimo la Francia, como lo ha hecho con el imperio de « Oriente, dejándolo debilitar por las herejías que ha admitido en « su seno?

« No debemos olvidar que cuando se separó de la Iglesia roma- « na, después de la reunion realizada en el concilio de Florencia, « Mahometo, por altos juicios de Dios, se apoderó de Constanti- « nopla y de todas sus provincias, reduciendo á la mas cruel ser- « vidumbre á ese pueblo embrutecido por la molicie, y agitado por « las contiendas religiosas.

« Esta concesion seria además ajena de la conducta que con tan- « ta gloria observaron los emperadores antiguos y demás príncipes « cristianos, quienes léjos de conceder templos á los herejes, les « quitaron los que ya poseian, como lo hemos dicho de Constan- « tino I: Teodosio hizo otro tanto, como refiere el historiador So- « zomeno en el libro IX de su historia, capítulo XIX, ordenando « bajo las leyes mas severas, que los herejes no tuviesen iglesias, « ni enseñasen la fe, ni consagrasen obispos ni sacerdotes, y ex- « pulsando de las ciudades á un gran número de sectarios: por « último, el emperador Marciano, mandó cerrar sus iglesias á los « Eutiquianos, como consta del acta XIX del concilio de Calce- « donia.

« Es, pues, evidente que si se permiten templos á los sectarios, « á mas de recaer un borron indeleble en la memoria de la Reina, « Príncipes de la sangre y miembros del Consejo, que aparecerá « en las historias contemporáneas y en los anales de la mas remo- « ta posteridad, aparecerá tanto mas reprensible esta condescen- « dencia, cuanto que los partidarios de la nueva reforma no per- « miten iglesia alguna al culto católico en las provincias que do- « minan. En Ginebra, por ejemplo, en Zurich y otras ciudades, « persiguen atrozmente á los Católicos, cuando intentan el ejercer « su culto. ¿No debiera servirnos de norma el afecto que estos he- « rejes profesan á su secta, y estimularnos á profesar otro seme- « jante á la Religion de nuestros antepasados, siendo así que es la « única verdadera?

«Y no se crea que si llega á penetrar la gangrena en el cuerpo «social, haya de ser fácil á los príncipes el detener sus progresos, «y que podrán extinguir á su arbitrio el cráter de la herejía en «caso de tomar incremento con la concesion de los templos; por- «que el desenfreno de la carne que favorecen con tanto descaro «los oradores de la nueva religion, halaga demasiado á los cora- «zones, y si un dia llegan estos sectarios á encontrarse con fuer- «zas, no perdonarán medio alguno para derrocar en Francia el «culto católico, como lo han verificado en Sajonia, Inglaterra, «Dinamarca y otros Estados del Norte.

«La introduccion de la herejía en esta nacion debe parecer tan- «to mas extraña, cuanto que todavía recuerda el juramento que «prestaron Carlo Magno y los franceses por un lado, y el papa «Adriano I y los romanos por otro, de protegerse mutuamente «contra sus enemigos y conservar entre sí una perpetua alianza.

«Por último, se debe tener presente que los príncipes que han «favorecido las sectas y atacado la verdadera y antigua religion, «han experimentado el justo castigo del cielo aun en este mundo; «siendo unos asesinados por sus rivales, otros por sus propios va- «sallos, y muchas veces ha separado Dios de su raza el imperio «arrebatándoles la diadema de las sienes para trasladarla á otras «mas dignas; como lo vemos confirmado por las historias de los «emperadores y reyes mas poderosos, tales como Valente, Anas- «tasio, Constante, Leon, Teodorico y otros mil que pudiéramos «citar. Pesado todo esto en la balanza de la razon, este cambio, ó «lo que es lo mismo, esta concesion de templos, parece oponerse «á la gloria de Dios, al honor, dignidad y conservacion del Rey «cristianísimo, y al bien general del reino y de la Iglesia univer- «sal. Mas á fin de conciliar las disidencias respecto al dogma y «reprimir los abusos y desórdenes, es preciso recurrir al dictá- «men de la Santa Sede, á ejemplo del emperador Constantino y «Luis I de Francia, quien consultados por el emperador de Cons- «tantinopla Miguel, acerca de si se debian ó no exponer las imá- «genes en los templos, remitió la cuestion al Papa, como al único «juez competente en la materia, y que debe juzgarlo en última «apelacion. Y si esto no satisface á los extraviados de la Iglesia, «que remitan al Concilio general la decision de todas sus dificulta- «des.»

Este lenguaje colocaba la cuestion entre Católicos y Hugonotes

bajo su verdadero punto de vista. Existia una consideracion superior á todos los derechos todavía mal comprendidos y aun peor definidos de libertad, que los dominaba en alto grado, y debia por lo tanto anonadarlos, puesto que eran hostiles á la religion del país. Únicamente á la unidad del dogma deben las naciones la conservacion de la unidad política; por ella se sostiene el valor de los pueblos, y ella es por último quien impide discutir el orígen del poder, puesto que conserva el respeto debido á la ley de quien el poder es el órgano.

La tolerancia en favor de los genios novadores debe ceder el puesto á la utilidad de la sociedad en masa. Laynez poseia el genio de la política y la ciencia de gobernar á los hombres; conocia muy bien que las concesiones rebajan el poder de los tronos, y por lo mismo aconsejaba que no se otorgasen templos á los extraviados de la Iglesia, alegando razones tan concluyentes, que no pudo menos Catalina de acceder en un todo. El Jesuita habia triunfado de la obstinacion de los Calvinistas, pero la debilidad del Gobierno inutilizó bien pronto su prevision.

Habian hecho demasiado ya los soberanos de Europa en favor de los sectarios, puesto que Carlos V se habia servido de ellos contra los Papas, y Francisco I contra aquel: una vez empleados como instrumentos políticos en manos de estos dos Príncipes, habian sabido sacar partido de las contiendas de ambos para consolidar su nuevo culto, llegando á propagarle con tal exceso, que despues de haber sufrido la repulsa suscitada por Laynez, se propasaron á exigir templos con las armas en la mano, que no abandonaron hasta haberlos conseguido. La conjuracion de Amboise, tramada por los Protestantes contra el Monarca, llegó á intimidar á la Regenta. Creyeron desde luego que seria fácil contenerlos por medio de la condescendencia, pero se engañaron: esto era mas bien, segun la opinion del Jesuita, eternizar la herejía; y no quedando al Gobierno otro medio de combatirla, cedió ese cuidado al ejército.

Habíase por fin disuelto el coloquio de Poissy: pero Pedro Mártir, Perosel, favorito del príncipe de Condé, y los demás ministros deseaban con impaciencia continuar aquella lucha de palabras que predisponia á sus adictos á otros combates mas sangrientos. Señalóse otra conferencia en San German-en-Laye. Beza, Pedro Mártir, Perosel y Marlorat atacaron el culto de las imágenes, sien-

do contestados por Pelletier, Polanco y Laynez; mas no tardaron en conocer que semejantes discusiones solo podian producir resultados funestos. Comunicóse una órden á los miembros reunidos para que pusiesen por escrito sus opiniones, para que en caso de hallarse discordes pudiese ser remitida la controversia á la Santa Sede y al Concilio, terminando con esto las sesiones de esta asamblea el 9 de febrero de 1562. Dos meses después falleció en brazos de Polanco su confesor el cardenal de Tournon, presidente de la referida asamblea.

La permanencia de Laynez en Paris retardó los progresos del calvinismo, y adelantó de tal suerte los asuntos de la Compañía, que al cuarto dia de cerrarse el sínodo parcial de San German aceptó el parlamento de Paris cuanto habia decidido la conferencia de Poissy acerca los Jesuitas. Hé aquí el contenido de su decreto:

«Considerado todo esto, el mencionado tribunal ha ordenado «y ordena que la referida acta de recepcion y aprobacion promul«gada con arreglo á lo discutido en la asamblea de Poissy, sea «registrada en el archivo de este tribunal, en clase de sociedad y «colegio que se denominará de Clermont, y bajo las condiciones «contenidas en su dicha declaracion y cédula de aprobacion; á «saber: que el obispo diocesano conservará todo el lleno de su «jurisdiccion, vigilancia y correccion sobre dicha sociedad ó co«legio; que los individuos de este nada practicarán así en lo es«piritual como en lo temporal con perjuicio de los obispos, ca«bildos, curas, parroquias y universidades, y que serán obliga«dos por último á conformarse en un todo con las disposiciones «del derecho comun... Hecho en el Parlamento el 13 de febrero «de 1562.»

El acta de Poissy, registrada en el Parlamento, rehusaba á los Jesuitas la calidad de instituto religioso, aceptándolos únicamente en clase de sacerdotes y escolares del colegio de Clermont; pero los Padres hicieron poco caso de esta condicion, y mandaron grabar en el frontispicio de su nuevo establecimiento la inscripcion siguiente: COLLEGIUM SOCIETATIS NOMINIS JESU, esperando acallar con esta sutileza la persistencia de la universidad y del Parlamento, cálculo sin embargo, que les salió bien fallido.

Semejante lucha de sofisterías era tan poco digna de las grandes corporaciones que la sostenian, como de la Sociedad religiosa

contra quien iba dirigida. No es un medio muy honroso para los que aspiran á gobernar á los otros, el valerse de unas armas rateras y solapadas cuando intentan defenderse ó acometer. El Parlamento y la universidad habian tomado la iniciativa, colocando á los Jesuitas en el falso terreno de las sutilezas, y estos se mostraron tan hábiles y sagaces como eruditos y discretos en la Iglesia y en las cátedras. Así transcurrieron dos años, quedando por último la victoria por los individuos de la Compañía, merced á la multitud de educandos que abandonaban las universidades por asistir á la explicacion de los Padres.

Du Boulay, secretario é historiador de la universidad, no teme hacer esta misma observacion [1]: «Admitidos los Jesuitas, dice, «por la asamblea de Poissy y el Parlamento bajo unas mismas «condiciones, dan principio á su enseñanza, que por ser gratúita «fue mas bien acogida de todos, sin que la obstasen en modo al«guno la oposicion de la universidad agregada á la del arzobispo «y clero de Paris, y á la de las Órdenes mendicantes. Sus aulas se «ven obstruidas por un gran número de estudiantes, en tanto que «las de la universidad se encuentran cási desiertas; el esplendor «de que se veian rodeadas estas antes del arribo de los Padres se «eclipsó en gran parte, pero en cambio ha ganado mucho terreno «la religion católica, como lo confiesan los mismos que con mas «furor se han sublevado contra los Jesuitas; porque seria impo«sible referir el inmenso incremento que esta Órden ha recibido «en poco tiempo, el acogimiento cási unánime que ha tenido por «todas partes, y el éxito con que se ha aplicado á convertir á Dios «y al cristianismo las naciones mas bárbaras, y á reducir á la fe «católica á los herejes.»

Alembert, uno de los hombres que mas brillaron en la ciencia y filosofismo del siglo XVIII, y autor de una obra titulada la *Destruccion de los Jesuitas*, á la cual habia él contribuido de un modo tan activo, se ve obligado á confesar lo mismo [2].

«Apenas la Compañía de Jesús se dejó ver en Francia, escribe «este autor, cuando empezó á experimentar contradicciones de «toda especie para poder aclimatarse; las universidades en espe-

[1] *Historia de la universidad de Paris*, por du Boulay, tomo VI, pág. 916 (edic. de 1673).

[2] *Sobre la destruccion de los Jesuitas*, por un autor desinteresado (Alembert), pág. 19 (edic. de 1765).

«cial hicieron tan terribles esfuerzos para alejar á estos recien ve-
«nidos, que seria difícil decidir si esta oposicion hace el elogio, ó
«si condena á los Jesuitas que fueron su blanco. Anunciáronse
«como instructores gratúitos; se contaban entre ellos varios hom-
«bres eruditos y célebres, superiores tal vez á los que abrigaban
«en su seno las universidades, y este mismo interés y vanidad
«podian bastar á sus rivales, al menos en los primeros momentos
«de efervescencia, para intentar expulsarlos; todavía recordamos
«las contradicciones idénticas que experimentaron las demás Ór-
«denes mendicantes por parte de las universidades, cuando tra-
«taron de introducirse en ellas.»

En nuestros dias, el Dr. Ranke viene tambien á confirmar lo dicho por du Boulay y Alembert. «Los adelantos de los Jesui-
«tas, dice, con respecto á la enseñanza, rayaron en prodigiosos,
«pues que se llegó á notar que la juventud aprendia mas en seis
«meses en sus escuelas que durante dos años en las demás, pa-
«sando los mismos Protestantes á sacar á sus hijos de gimnasios
«bien distantes para confiárselos á los Jesuitas [1].»

Al dejarse ver la Compañía en las cátedras de Paris habia querido ser representada por medio de unos hombres cuya ciencia fuese admirada aun de sus mismos rivales, y para realizarlo con mas visos de verdad, encargó al P. Maldonado (el mas célebre intérprete de los Libros sagrados) la explicacion de la filosofía de Aristóteles; á Miguel Venegas de comentar los emblemas de Alciato, y á otros de no menor fama, de la enseñanza del griego y del latin; llegando á reunir mas de mil oyentes en sus aulas.

Este motivo bastaba, sin necesitar otros, para excitar el odio de la universidad. En 1562, y luego del fallecimiento de Pasquier-Brouet, provincial de Francia, formaron los Jesuitas el proyecto de penetrar en el campo enemigo, y para ello demandaron á Julian de San German, rector á la sazon de la universidad, las certificaciones de matrícula y todos los privilegios de que disfrutaban los individuos de aquel claustro; gracia que aquel les otorgó sin demora. Pertrechados, pues, los Jesuitas con sus diplomas, dieron principio á los cursos el dia de san Remigio de 1564, anunciándose como parte integrante de la universidad. Este paso era para esta un golpe decisivo. Hallábase Marchand desempeñando las

[1] *Historia del papado*, por Ranke, tomo III, pág. 41 (edic. de 1838).

funciones de rector, y apenas supo la declaracion de los Jesuitas, convoca todas las facultades que estaban en la mayor alarma, consultándolas sobre si se debia admitir en el seno de la que él regia á la Sociedad de Jesús; pero esperaba, como era natural, una contestacion negativa: «Atendido, dice el acta de consulta, á «que la facultad de teología ha juzgado que este Instituto ataca á «los privilegios de todos los curas y estatutos de la universidad, «y que es una secta orgullosa, puesto que no reconoce superior «alguno.»

Cerrábasceles una puerta á los Jesuitas; pero muy luego se abrieron otra. Presentaron á la universidad una solicitud pidiendo ser incorporados en ella, bajo el supuesto de que no optarian á las dignidades de rector, canciller ni procurador, y el nuevo rector Juan Prevot los cita ante el Consejo que verificó en la iglesia de los Maturinos, sometiéndolos al interrogatorio siguiente, segun Argentré, obispo de Tulle, y du Boulay:

El Rector.—¿Sois seglares, regulares ó frailes?

Los Jesuitas.—Somos en Francia tales como el Parlamento nos ha denominado: tales cuales, es decir, la Sociedad del colegio llamado de Clermont.

El Rector.—¿Sois en realidad frailes ó seglares?

Los Jesuitas.—La presente asamblea no tiene derecho á dirigirnos esa pregunta.

El Rector.—Pero ¿sois verdaderamente frailes, reglares ó seculares?

Los Jesuitas.—Ya hemos respondido varias veces: somos tales como el tribunal ha tenido á bien nombrarnos, y no nos creemos obligados á contestar.

El Rector.—Os obstinais en no dar contestacion alguna respecto al nombre, y nada quereis decir acerca del asunto. ¿Sabeis que existe un decreto que os prohibe tomar el título de Jesuitas ó Sociedad de Jesús?

Los Jesuitas.—No nos fijamos en la cuestion de nombre: podeis citarnos ante la justicia si vamos contra el contenido del decreto [1].

[1] En los archivos del Gesu existe otra contestacion. Está escrita toda ella de mano del P. Ponce Cogordan, que fue el encargado de pronunciarla por su cualidad de procurador del colegio:

«Señores, dice, hace ya mucho tiempo que se nos pregunta lo que somos, lla-

Un proceso se hacia inminente. Los Jesuitas apelan de la universidad al Parlamento, lo cual era pasar de una rival en decadencia á un adversario sistemático; depusieron su pedimento, y el 20 de febrero de 1564 puso al márgen un *dése cuenta* encargándose el procurador general de sus conclusiones, que tendian á que nada se cambiase hasta que oidas las partes, pasase á resolver el tribunal.

Al paso que los Jesuitas solo contaban con un abogado, Pedro Versoris; la universidad les oponia ocho: Fontenay, de Thou, Agrault, Dumesnil, Bechet, Guerard, du Vair y Esteban Pasquier, quienes se compartieron el plan de ataque, proponiéndose multiplicar las incidencias, y eternizar una causa que les creaba un título á la celebridad, como el mismo Pasquier lo confiesa en una de sus cartas. «Esta causa, dice, es el primer escalon para mi as- «censo al tribunal supremo [1].»

Esteban Pasquier proyectaba, como era natural, formar su fortuna, y quiso por lo tanto aprovecharse de la ocasion; pero este hombre famoso por el odio que manifestó desde luego á la Sociedad de Jesús, no era, sin embargo, tan ridículo ni tan perverso como propalaron los miembros de esta Sociedad y sus partidarios. A la par del mal gusto y del estilo hinchado, propio de su siglo, poseyó excelentes calidades de ingenio y bondad, puesto que se consagró al servicio de su proscrito monarca, y jamás olvidó á los hombres que habian contribuido á su elevacion.

Pasquier, como dirémos mas adelante, se dejó ver en el palenque de la discusion con el carácter de enemigo personal de los Jesuitas, quienes tampoco le perdonaron á su vez [2], lanzándole

« mándonos unos de un modo y otros de otro: hé aquí en dos palabras lo que «queremos ser: somos hijos de nuestra madre la santa Iglesia católica, apos- «tólica y romana, en cuyo seno protestamos vivir y morir: somos, como dice «el Parlamento que nos ha reconocido, y como lo declara el acta de admision «de Poissy, Compañía y sociedad del colegio de Clermont: ahora os suplicamos «que por amor de Dios nos incorporeis á la universidad con arreglo al decre- «to del citado tribunal, y al acta de Poissy.»

[1] Carta de Pasquier citada por du Boulay, tomo VI, pág. 648.

[2] En esta época vió la luz pública un folleto anónimo, que fue atribuido por la universidad á alguno de los individuos de la Compañía, y segun la opinion general, á un abogado que aprovechaba la situacion para vengarse de las ventajas de su colega. Con arreglo á la lectura del indicado anónimo, titulado *la caza del zorro Pasquier*, era Esteban «un pilluelo de Paris, un bufon, un mono,

multitud de sarcamos, y haciendo expiar á su amor propio los perjuicios que les ocasionara con su facundia. Hallábase á la sazon coja la justicia como el Vulcano de la Mitología, caminando en todo con la mayor lentitud: el Parlamento aplazaba, diferia y especulaba incesantemente con las calamidades que amenazaban al reino para satisfacer sus venganzas.

En este intermedio Laynez, que habia marchado á Trento por asistir al Concilio, impuso á sus compañeros el precepto de combatir do quiera la herejía, como en efecto lo hacian unos en el recinto de Paris, y otros en el centro de las provincias. Edmundo Auger habia tenido noticia de que Juan de Montluc, obispo de Valencia [1], político sagaz y cortesano aun mas hábil, abandonaba su grey á la voracidad de los lobos; y sin mas, se presenta el Jesuita en las riberas del Ródano; predica en esta ciudad; reanima el fervor de sus moradores arrastrados á la indolencia ó mas bien al error por su diocesano, y fortalece á los delfineses, á quienes empezaban á intimidar las correrías de Francisco de Beaumont, baron de los Adrets.

Este caballero, jefe de partido, alternativamente católico ó protestante, segun convenia á sus intereses, y dotado al mismo tiempo de un valor y una crueldad sin límites, de que habia dado numerosas pruebas bajo todas las enseñas en que habia militado, profesaba á la sazon las doctrinas de los Hugonotes. Deseaba con ansia el Baron poner en práctica las lecciones de Calvino y de Beza, quienes proclamaban do quiera que solo con la espada debia consolidarse su culto, y recorria con este objeto el territorio al frente de siete á ocho mil hombres, fanatizados por las prédicas de sus ministros, incendiando, saqueando y asesinando, sin perdonar sexo ni condicion, infancia ni senectud, hasta llegar á posesionarse de la ciudad en la que el P. Auger, cuya fama habia llegado á sus oidos, se ocupaba en reanimar la fe cási extinguida.

Lanzóse dentro de sus muros el lugarteniente del Rey en la pro-

«un vendedor de pataratas, sucio y feo sátiro, archinecio por natura, por becuadro, por bemol, mentecato en el mas subido diapason, tonto de cuatro suelas, de doble tinte teñido de carmesí, emborronador de papel, renacuajo del tribunal supremo, vocinglero de los corrillos, cráter del infierno, insigne hipócrita, zorro viejo, cano y velludo, urraca charlatana, ganso enfrenado que se desataba licenciosamente para enfangar, envilecer y manchar la hermosa blancura y el brillante plumaje de los cisnes.»

[1] En el Delfinado.

vincia, La Mothe-Gondrin, proyectando morir ó salvarla; mas no tardó en conocer la impotencia de sus esfuerzos, viéndose precisado á rendirse prisionero de guerra. Habíanle prometido los Hugonotes conservarle la vida, oferta que después no ejecutaron, asesinándole cobardemente: sabido es ya que para esas masas que se precipitan con tanto ardor á las guerras de religion, es el asesinato una especie de deber, y la fe prometida una vana fórmula. El Jesuita, que tambien habia caido en poder de estos bárbaros, no debia perecer á manos de la soldadesca; reservábanle los ministros calvinistas otro género de muerte mas afrentosa: ordenan erigir una horca en la plaza pública, y le conducen atado del cuello con una soga al sitio de la expiacion, en medio de las aclamaciones y gritería de un frenético populacho.

Pero el Jesuita improvisa un púlpito del patíbulo. Es cierto que va á pasar de un salto á la eternidad; pero quiere que los *extraviados* sepan al menos como espira un sacerdote cátólico, y dirige al pueblo aquellos acentos que el martirio tiene siempre el don de hacer mas sublimes. Apóstatas cási todos los que le rodean, pero conmovidos al escuchar las verdades que anuncia, el mágico acento con que las apoya y la energía que despliega aquella alma pronta á abandonar cuanto posee de mortal, creen estimularle á la apostasía ofreciendo perdonarle la vida, y Pedro Viret, uno de ellos va á proponer al Baron que suspendiese la ejecucion hasta haber discutido con él y convencídole al pié del cadalso.

El Baron, que sin duda se hallaba en uno de sus raros momentos de humanidad, otorgó á Viret su peticion, mandando que bajasen del patíbulo al Jesuita. Entraron los Calvinistas en materia con él, poniendo en juego todos los ardides, amenazas y capciosidades que pudo inspirarles su odio; pero la constancia y talento del Padre triunfaron muy luego de las lisonjas y del error. Los Calvinistas no permitieron sin embargo confesar su derrota, y creyendo que el tedio que inspira por lo regular el calabozo bastaría para hacerle venir á la razon, le condujeron á la cárcel pública con el objeto de ejecutarle al dia siguiente; lo que no llegó á verificarse por haber hallado los Católicos un medio de sustraerle á la cárcel y á la muerte.

El P. Pelletier corrió en Pamiers los mismos riesgos. Un decreto del parlamento de Tolosa le hizo salir de la prision, y lo mismo que el P. Auger se vió obligado á huir de una provincia

donde su presencia no hacia mas que exponer á peligros mas ciertos los Católicos, que no tenian aun bastante energía para rechazar la fuerza con la fuerza. El Delfinado estaba cerrado para Auger, y por lo tanto se trasladó á la Alvernia, y las ciudades de Clermont, de Riom, Mont-Ferrand é Issoire experimentaron los efectos de su celo, viéndose por él libres del contagio de la herejía.

Ostentaban los Protestantes una audacia tan sin límites, y habia comprometido de tal manera el trono y la religion el edicto de Carlos IX en favor del culto reformado, que ya se preparaban á derrocar á uno y otra, cuando el duque de Guisa batió y dispersó á los Hugonotes en las llanuras de Dreux, el 19 de diciembre de 1562, haciendo prisionero al príncipe de Condé, su jefe, y escapando Beza de una suerte igual por medio de su precipitada fuga.

Esta victoria venia, pues, á cambiar la faz de las cosas; pero los Calvinistas, que no habian podido vencer á Guisa en el campo de batalla, le asesinaron traidoramente dos meses despues (24 de febrero de 1563), por mano de Poltrot, tanto para vengar la mortandad de Vassi, como por lo funesta que habia sido á su causa esta derrota.

Como si la guerra civil que devastaba el suelo francés, á que se agregaban la desunion en las creencias y la animosidad en los corazones, no fuese ya un horrible azote de la cólera vengadora del cielo, vino á completar la peste el cuadro desolador de tamañas calamidades, arrebatando en Paris al P. Pasquier-Brouet, y á Pelletier en Tolosa; pero en Lyon fue donde se mostró mas terrible esta visita del Señor. Hacia la peste tan espantosos estragos en esta ciudad, que llegó á extinguirse cási del todo la caridad en los corazones de sus habitantes; huia el hijo del padre, y este del hijo; el hermano del hermano, y hasta el amigo mas íntimo abandonaba en brazos de su agonía al hombre con quien estaba unido con los vínculos mas estrechos, procurando todos en su fatal egoismo preservarse del peligro con la fuga; solo Auger quiso inmolarse por todos. «Durante todo el tiempo del contagio, dice el «Sr. de Rubys, autor de la *Historia de Lyon*, pasaba el buen P. Au«ger todos los dias á visitar á los enfermos en los hospitales y en «las chozas, consolando á unos, exhortando á otros, y distribu«yendo á todos las limosnas que á este efecto le proporcionaban «las personas caritativas, siendo ayudado en sus ejercicios de ca-

«ridad por un piadoso sacerdote llamado Andrés Amyot, en cuya «casa habitaba el Jesuita.»

Fue tan espantoso este castigo de la cólera divina, que no hubo familia en toda la ciudad que no sufriese sus pérdidas, puesto que, segun dicen los historiadores contemporáneos, sucumbieron á su violencia mas de sesenta mil personas en solo Lyon. Hallábase solo el Jesuita en medio de tanto desastre, porque la muerte le arrebataba diariamente los auxiliares que se elegia; pero, por mas horrible que se presentaba esta mortandad, no le hizo retroceder en el cumplimiento de las funciones que la caridad le imponia. Los mismos magistrados empezaban á alarmarse, al ver que la peste no disminuia sus estragos; solo Auger tranquilo en medio de tamaña desolacion, procura reanimarlos para que dén ejemplo á los demás ciudadanos. No considerando eficaces los consuelos humanos, recurre á los celestiales, persuadiendo á las personas mas influyentes á que hagan un voto solemne en nombre de la poblacion á Nuestra Señora del Puy en Velay, lo que hicieron sin demora los lyoneses. Cesa el contagio, y el Jesuita recibe el encargo de los magistrados de llevar á dicha iglesia el voto de la ciudad. A su regreso, en prueba de la gratitud general, le ofrecen el colegio de la Trinidad, para que fundara en él un establecimiento en beneficio de la sociedad. Edmundo, que en este intermedio habia sido nombrado provincial de Guiena, aceptó en nombre de su Compañía el colegio, pero á condicion de que fuese declarado en la escritura de propiedad, que los hijos de los Protestantes tendrán igual derecho que los de los Católicos á recibir en él su educacion, en atencion á que los extraviados de la Iglesia se habian quejado de que se les arrebataba una casa municipal á que todos tenian derecho. Esta cláusula de libertad respondia á las objeciones de la universidad y de la herejía, cayendo sobre ambos partidos como un dilema en accion.

Hallábase á la sazon dividida la Francia en dos provincias de la Órden, siendo Oliverio Manare provincial de la llamada de Francia, y Edmundo Auger de Aquitania ó Guiena. En este mismo año marchó Possevino á Bayona como embajador de su Compañía, con el objeto de presentarse á Carlos IX, que se hallaba conferenciando en la frontera con Felipe II, su cuñado, y empeñarle á poner un término á los altercados del Parlamento y de la universidad de Paris.

Antonio Possevino, natural de Mantua y descendiente de una familia, cuyo único patrimonio consistia en su probidad, era uno de aquellos hombres que necesitaba la Sociedad de Jesús; filósofo, orador y teólogo, dotado de la memoria mas prodigiosa y de una facilidad sin límites para aprender y hablar cualesquiera idiomas, juntaba á todas estas calidades la penetracion del diplomático y el fervor del apóstol; tenia afabilidad en el corazon, energía en el carácter y tal aptitud para desempeñar cualquier cometido, que jamás hombre alguno vió cercada su infancia de tan risueñas ilusiones, ni llegó á adquirirse tan poderosos protectores. Mas Possevino, comensal de la familia de los Gonzagas, no se dejó alucinar por esas esperanzas de un porvenir lisonjero, que el mundo ó la Iglesia le dejaban vislumbrar; se sentia llamado por ideas menos mundanas, y habia visitado todas las universidades de Italia con el objeto solamente de instruirse. En Nápoles le enseñó el Jesuita Petrella la abnegacion de sí mismo, y en Venecia le inspiró el P. Palmio la idea de ingresar en la Compañía, como en efecto lo realizó, empezando el noviciado en esta ciudad el 29 de setiembre de 1559, pasando, apenas habia cumplido los veinte y seis años, á desempeñar el cargo de comendador de San Antonio de Fossan en el Piamonte.

Sus talentos, mas bien que este título á que pensaba renunciar, debian prepararle una acogida favorable por parte del duque de Saboya, Manuel Filiberto, en cuyos Estados habia penetrado el calvinismo. El Jesuita enviado por Laynez se dirige á Nisa; avístase con este Príncipe, residente á la sazon en aquella ciudad, y hablándole con toda la energía que le era característica, le da á conocer que un soberano católico no debe, ni aun por su interés personal, permitir que la herejía se entronice en sus Estados.

Las montañas del Piamonte, y en especial los Alpes, que por su inmediacion á la frontera francesa y á Ginebra venian á ser como el lugar de refugio contra la persecucion, que do quier sufrian los sectarios de Lutero y Calvino, admitian favorablemente en sus valles á todos los predicantes que los reyes cristianísimos compelian á emigrar de su reino, quienes continuaban entre los habitantes de Saboya propagando y perfeccionando la obra que se les prohibia en Francia ó en Italia. Hiciéronse fuertes en los Alpes, cuya entrada no les habia podido interceptar hasta entonces el duque Filiberto, porque la guerra en que se habia empe-

ñado con la Francia, eliminó estas comarcas de su corona; siendo en especial los valles de Perusa, Pragelato, San Martin, Lucerna y Angrogna, los destinados á las correrías y empresas de los Hugonotes.

El duque de Saboya, que no se hallaba dispuesto á consentir el menoscabo de su autoridad, determinó expulsarlos de sus dominios, dando órden á Ferrier, gobernador de Piñerol, para que los arrojase á viva fuerza; órden que el comisionado se aprestó á ejecutar sin tardanza. Los ministros protestantes, que ya se preparaban por su parte á una vigorosa resistencia, tuvieron noticia de que el Gobernador habia condenado á varios de sus adictos á perecer en la hoguera; é irritados al saberlo los moradores de Angrogna y Lucerna, corren al momento á las armas; se apoderan de algunos soldados del Duque dispersos por los campos; les abren el vientre; les arrancan el corazon, y preparan un horrible banquete.

Quiso el duque de Saboya, antes de emplear los medios de rigor, enviar á los rebeldes un embajador de paz, comisionando á este efecto al P. Possevino, quien apareciendo en medio de estas poblaciones exasperadas, las da á conocer las desgracias que su obstinacion atraeria sobre el país, sin exigirles no obstante una sumision ciega á las órdenes del Príncipe, puesto que solo se trataba de que escuchasen sin agitacion la voz de los sacerdotes que les anunciarian las verdades de la Religion. Habia ya el Jesuita hecho apreciar sus consejos á una gran parte de los habitantes: podia tal vez renacer la paz de una reconciliacion tan inesperada; pero esta paz trastornaba los planes del calvinismo. Francisco Esteban, uno de los predicantes mas audaces de aquella comarca, propone á Possevino una conferencia en la iglesia de San Lorenzo, en la que entraron á luchar con él catorce ministros protestantes, y de cuyos sofismas sale victoriosa su elocuente erudicion; pero comprendiendo estos que su causa se hallaba perdida si el Jesuita lograba introducir en las masas la voz de la razon, toman el partido de declarar la guerra á los Católicos.

Manuel Filiberto lanza sus tropas hácia los valles á las órdenes del señor de la Trinidad; mas tanto el Príncipe como Francisco Baco, nuncio de la Santa Sede, otorgan plenos poderes al Jesuita. Los Calvinistas quedaron por último vencidos é imploraron la paz, conduciendo el Jesuita á treinta y cuatro de sus jefes á Verceil, y

presentándoselos al duque de Saboya, diciéndole que son católicos: estos diputados abjuran sus errores en nombre de todos los valles, y Possevino regresa con ellos para consolidar la obra que tan afortunadamente habia comenzado.

La universidad de Paris, como la de Lovaina, agotaban todos los recursos de las rencillas escolásticas para desembarazarse de la concurrencia de los Jesuitas, oponiéndose la última á la admision de la Compañía en los Países Bajos. Los reyes y los pueblos aceptaban la Sociedad, al paso que la rechazaban las universidades: los primeros conocian la necesidad de una educacion mas adaptada á las costumbres modernas y mas en relacion con las ciencias, cuyo influjo se difundia por todas partes, en tanto que las universidades, que únicamente siguen á gran distancia el movimiento de las ideas, y que establecidas bajo unas basas que ellas mismas caracterizan de indestructibles, no piensan en transformarse siguiendo la marcha de las generaciones, eran, repito, las únicas que declaraban la guerra á la Sociedad naciente, que las lanzaba á su decadencia, puesto que no exigia recompensa alguna, é introducia en su seno la confusion por el paralelo que todos se veian obligados á hacer. La universidad belga, que se veia amenazada como su hermana la de Paris, empleó los mismos medios de defensa.

Los principios de la Compañía de Jesús en el Brabante, como ya hemos dicho, habian sido bastante humildes; la ciudad y los magistrados de Tournai la habian ofrecido un colegio á que se agregaba otro que poseian en Lovaina; pero los manejos de la universidad habian hecho su posicion bastante precaria, puesto que se hallaban ambos colegios privados de adquirir y poseer sin la autorizacion del Consejo, que parecia adoptar en sus juicios la misma marcha que el parlamento de Paris.

Hácia fines de 1560, uno de los miembros de esta corporacion política legó una casa á los Jesuitas, en la que desde su fundacion se han sostenido de limosnas, instruyendo á los niños, y combatiendo la herejía.

El pueblo de Lovaina, tan afecto en la actualidad al catolicismo, se hallaba á la sazon dividido en sus creencias, y podia entregarse en brazos de la herejía, si una voluntad resuelta y enérgica no detenia sus pasos en la pendiente del abismo; su gobierno, miserable amalgama de aristocracia, monarquía y democra-

cia, colocaba la libertad en primera línea: desde la conquista de los romanos [1] hasta la época de Felipe II, se habian mostrado indómitos los belgas respecto á sus franquicias provinciales y á sus derechos concejiles: podian vencerlos, imponerles contribuciones y darles reyes, á quienes obedecian sin amarlos, mas era preciso que estos soberanos respetasen los privilegios que habia consagrado el tiempo. Todas estas majestades transitorias no se habian hallado dispuestas á decirles, como Carlos el Temerario: «Sois [2] «muy obstinados los flamencos, pues habeis despreciado ó aborrecido siempre á vuestros príncipes, segun que se han ostentado débiles ó poderosos; ¡pues bien! prefiero ser aborrecido de «vosotros.» La archiduquesa Margarita de Austria, sagaz é inteligente como todas las mujeres, conocia que era impolítico colocarse en oposicion abierta con los Estados de Brabante, respecto á una cuestion que suscitaria mil dificultades religiosas, de modo, que aunque obedecieron aquellos, fue con tan mala gracia, que su autorizacion apareció mas bien una exclusion.

Prohibíase á la Sociedad la adquisicion de un colegio en la ciudad de Lovaina, cuya universidad esperaba haber salido victoriosa, lisonjeándose con que los Padres no aceptarian sus condiciones; pero se engañó en sus cálculos, pues los Jesuitas confiaron en la razon pública y en la justicia del Rey, y se sometieron á todo lo que quisieron exigir de ellos. En 1564 les otorgó Felipe, á pesar de la oposicion de aquel claustro, la facultad de vivir en todo el Brabante con arreglo á su Instituto. Púsose, sin embargo, una cláusula especial á la promulgacion de esta acta, declarando [3]: «Que no podrian mezclarse en el ejercicio de ninguna «funcion pastoral, sin conocimiento y facultad, así de los curas «como de los obispos y demás ordinarios, á quienes pertenece de «derecho la autoridad.»

En Tréveris, Amberes, Maguncia, Colonia, Cambrai y Dinant, sucedian las cosas de un modo muy distinto que en Lovaina, puesto que se fundaron varios establecimientos y colegios, llegando á mostrarse tan florecientes en 1564, que en esta época formaban ya dos provincias de la Órden, siendo el P. Antonio

[1] Anales de Tácito, lib. IV.

[2] Esta arenga pronunciada en mayo de 1470, se conserva en los archivos de la ciudad de Iprés.

[3] Vanespen, *Jus eccles. univ.* part. I. tit. III, cap. VII.

Winck provincial de la Alemania superior, y el P. Everardo Mercurian de la inferior.

Canisio por su parte no cedia un punto en sus tareas apostólicas; desde la dieta de Worms á donde le habia enviado Fernando, emperador de Alemania, en compañía del P. Gaudan, pasó á Estrasburgo llamado por Erasmo de Limburgo, obispo de esta ciudad, para que se opusiese á los progresos de la herejía. Deseaba este Prelado fundar en su diócesis una casa para la Compañía, que venia á ser á sus ojos el medio mas eficaz de preservarla de los errores: el Jesuita renueva sus antiguos triunfos en este nuevo campo de batalla; introduce la reforma en el palacio del obispo, y valiéndose del derecho que le asiste para predicar á la multitud, habla con tanta uncion y autoridad á los jóvenes que acudian á Estrasburgo de todos los puntos de Alemania, que infundió un nuevo valor á los Católicos, cuyo número disminuia de cada dia.

De Estrasburgo pasa á consolar á los fieles de Dillingen, y por órden del Papa acompaña á Polonia al legado apostólico Camilo Mentuat, obispo de Satriano, que iba á asistir á una dieta convocada en Petrikaw, donde temiendo la Sanda Sede que emprendiesen los novadores alguna cosa en perjuicio de la Religion, habia por lo mismo designado á Canisio y á Gerardo para hacerles frente.

Ocupaba á la sazon el trono de Polonia Segismundo, príncipe sin voluntad, de ánimo débil, pero que poseia todas las virtudes privadas que caracterizan la hombría de bien; no poseia bastante energía en su carácter para oponerse á las usurpaciones del protestantismo; veia el mal y le conocia, pero no osaba cauterizarle. El emperador Fernando, con cuya hija se habia enlazado, conocia la irresolucion de su yerno y así se lo habia hecho conocer á Canisio, en varias entrevistas que con él tuvo antes de su partida.

La apatía del Soberano en medio de tantos partidos como agitaban á la Polonia, habia comunicado á los sectarios un ascendiente inmenso, que supieron explotar en favor suyo. Las leyes fundamentales del reino, su manera de elegir al que habia de ocupar el trono, y los disturbios qué la eleccion del príncipe acarreaba, todo esto reunido les ofrecia ventajas incalculables. El clero secular, que no se creyó con bastantes fuerzas para hacerles frente, acusó á la corte, y esta á su vez hizo recaer su acusacion

sobre aquel. Estas acriminaciones eran lanzadas con tanta justicia contra el Monarca como contra el clero; mas, no era lo mas prudente proceder por estos medios contra los herejes, cuya causa defendia con valor el príncipe Radzivil, como así se lo hizo comprender Canisio al obispo y universidad de Cracovia, como tambien á Nicolás Diegouviski, primado del reino y arzobispo de Gnesen.

Se hallaban los ánimos tan poco dispuestos á aceptar la paz, y podia la dieta determinar una escision tan completa con la Iglesia romana, que temiéndoselo el Papa, habia comisionado á Canisio para que conjurase la tormenta que veia muy próxima. Mostróse el Jesuita, sin embargo, digno de la confianza de la Santa Sede y de Laynez, y usó varias veces de la palabra en esta asamblea, pasando en silencio los agravios políticos que tenian armados á todos los partidos, para no hablar sino de la cuestion que mas importaba. ¿Podian acaso los polacos renunciar á la religion de sus mayores? Dilucidóla el Jesuita con tanta elocuencia, aludiendo á las desgracias que experimentaria el país en caso de realizarse esta separacion, que resolvieron de comun concierto que no pasarian á tolerar ninguna especie de innovacion; empeñándose el mismo Rey á no permitir modificacion alguna en los derechos episcopales, como lo exigian los sectarios, en clase de compensacion á los servicios que se jactaban de prestar al interés general de los pueblos.

Los prósperos sucesos del Padre en la dieta de Petrikaw debian suscitarle los odios y las venganzas, á que dió un nuevo pábulo á su regreso. Esteban Agrícola, discípulo y amigo de Melancton, que insinuándose en los corazones por medio de la afabilidad de su carácter y la dulzura de sus discursos, habia granjeado mas prosélitos á la Reforma que las sarcásticas diatribas de Lutero, ó el furor hipócrita de Calvino, manifestó deseos de conocer á un hombre que tan popular se habia hecho entre los Católicos, y tan odioso á los enemigos de la Iglesia. Avistóse con él en efecto, y le propuso las dudas que abrigaba en su corazon; el Jesuita iluminó bien pronto su entendimiento, y el ministro del error se honró sobremanera con el carácter de discípulo ferviente de los Padres. Esta conversion duplicó el enojo y la rabia de los Luteranos contra la Compañía de Jesús, y en especial contra Canisio, que escribió desde Ausburgo al general Laynez:

«Bendito sea el Señor, que se digna otorgar una celebridad «inmensa á sus siervos por el odio que les demuestran los here-«jes en Polonia, Alemania y Bohemia, esforzándose en infamar «mi reputacion por medio de las mas atroces calumnias, y ha-«ciendo el mismo favor á los demás Padres. Quizás pasen bien «pronto de las amenazas á las obras y á cosas mas crueles. ¡Quie-«ra Dios que nos demos prisa á ostentarles una caridad tanto mas «ilimitada, cuanto mayor sea su conato para desacreditarnos! Es «verdad que son nuestros perseguidores, pero tampoco lo es me-«nos que son hermanos nuestros, y que debemos amarlos, recor-«dando el amor de Jesucristo que derramó su sangre por ellos, y «que acaso pequen por ignorancia.»

Canisio escribia esta carta desde Ausburgo el dia antes de la apertura de la dieta, que se celebró en esta ciudad, y á la que asistió en clase de teólogo del Emperador.

El cardenal Estanislao Osio, obispo de Warmia, con cuya amistad se honraba el Jesuita, fue nombrado por la Santa Sede para desempeñar las funciones de su legado apostólico cerca del emperador Fernando; y queriendo que Canisio le acompañase en esta legacion, que tenia por objeto la reconciliacion del imperio germánico con la corte de Roma, le comunicó sus deseos, á que accediendo el Jesuita marcharon ambos á Viena, donde después de haber conseguido sus planes de reconciliacion, y haber correspondido este último al afecto que le manifestaba el duque Alberto de Baviera, regresó á Ausburgo, de cuya ciudad formó el centro de operaciones, difundiendo los efectos de su apostolado por todos los ángulos de Alemania.

Por los años de 1562 hallábase la Suabia vacilante en la fe, y habia echado el mal tan profundas raíces, que alarmado Jorge Issung, gobernador de esta provincia, apela al celo y caridad de Canisio, instándole á que socorriese á aquellas poblaciones: el teólogo de los reyes, el orador de los obispos y el maestro de las universidades, accede sin demora á una invitacion que para él era un precepto; predica en las aldeas y cabañas, y no se desdeña de hacerse el misionero de aquellos aldeanos, quienes reconocidos por su parte á tamaño beneficio, aceptan con júbilo el yugo del Evangelio: habíalos encontrado sumidos en el embrutecimiento y llenos de prevenciones contra la Iglesia, y los dejó sumisos y arrepentidos.

Bien merecian tan prolongadas fatigas una recompensa proporcionada aun en la tierra; Canisio únicamente podia aspirar á una que satisfizo al momento el cardenal de Ausburgo, confiando á los Padres la universidad de Dillingen, y expresándose del modo siguiente en el acta de donacion:

«Lo que nos ha impulsado mas particularmente á practicar es-«ta buena obra, es la estrecha amistad que nos une hace ya mu-«cho tiempo con el P. Canisio, doctor afamado por su eminente «piedad, su vasto talento, y los frutos innumerables que ha pro-«ducido en mi diócesis de Ausburgo, ora convirtiendo á los he-«rejes, ora alentando la fe cási extingida de los católicos, como «ejerciendo toda especie de obras buenas, aplicándose á su eje-«cucion con un celo infatigable y con un éxito indescriptible.»

Desde las conferencias de Poissy Laynez se habia trasladado á Trento, donde, como vimos antes, tan útil habia sido su elocuencia á la Iglesia universal y á la Sede apostólica. El General de la Compañía volvió, en fin, á Roma, pero sin fuerzas. El trabajo habia agotado en él las fuentes de la vida, y sin embargo no estaban terminados aun todos sus combates: faltábale sostener otros muy recios. Por un encadenamiento de hechos y de victorias, de las cuales solo es posible dar una rápida ojeada, los Jesuitas se habian colocado en el centro de la Europa, desde el cual luchaban con tanta constancia como destreza contra los sectarios y contra los sacerdotes sin fe y sin costumbres. Lo que Possevino, Pelletier, Manare, Auger, Salmeron, Bobadilla, Araoz, Francisco de Borja y Canisio, emprendian ó llevaban á cabo en Italia, Francia, España y Alemania, otros Jesuitas lo realizaban en diferentes puntos. Su nombre no brillaba acaso tanto, pero los efectos de sus lecciones eran por todas partes los mismos. El triunfo de la Órden de Jesús se hacia inseparable del de la Religion. Aquella habia defendido la Iglesia contra las calumnias de los sectarios y de los malos sacerdotes; al paso que ganaba nuevos mundos á la Cruz, por las conquistas de sus misionistas: la Iglesia cejó un momento, cuando á su vez tuvo que salir fiadora por sus defensores.

La Santa Sede habia enviado á Irlanda á Pasquier-Brouet y Salmeron, cuya embajada la produjo resultados satisfactorios; por lo que en 1560 volvió á exigir á la Compañía otro de sus individuos para que pasase á sostener la fe de este pueblo, tanto mas

católico, cuanto mas perseguido, siendo designado por Laynez el Jesuita irlandés David Wolf, quien revestido con el carácter de nuncio apostólico, se puso sin demora en camino para su patria. Pasados tres años de miseria y de privaciones, de apostolado y de toda clase de consuelos piadosos, pidió el Legado un refuerzo, y le agregaron sin perder tiempo los PP. Edmundo y Guillermo Good, irlandés el primero, é inglés el segundo, quienes compartieron en seguida las tareas y sufrimientos de Wolf. En la misma época recibió el P. Tomás Chinge una mision secreta para Inglaterra, en que reinaba Isabel, siendo por esta misma razon una sentencia de muerte la comision del Jesuita. Isabel [1], impulsada por el ejemplo de Enrique VIII, su padre, castigaba en los Católicos el crímen de fidelidad, que á los ojos de los traidores es el mayor de los crímenes, como dice Tácito.

La Escocia, á donde dos años antes habia enviado Pio IV al Jesuita Nicolás Gaudan, encargándole de la nunciatura cerca de María Estuart, á quien la pérdida de su primer esposo Francisco II, habia lanzado por segunda vez á este reino, se hallaba á la sazon tan agitada y dividida en fracciones como la Irlanda; pero sus desgracias provenian mas bien de sus mismos habitantes, que de ningun usurpador. Los escoceses, menos dignos de conmiseracion que sus vecinos, habian abrazado con ardoroso entusiasmo las nuevas doctrinas; el desórden reinaba en todas partes, tanto en la familia real como en el interior de las poblaciones; así entre las tribus todavía selváticas y feroces, como en las universidades mas instruidas en materias de fe; de manera, que aunque la Reina se hallaba dotada de intenciones rectas y puras, arrastrada por la inconsecuencia de su carácter, no abrigaba en su alma bastante energía para oponerse á los embates violentos de las pasiones de sus vasallos. Llegóse á prohibir el culto público de la religion católica; presbiterianos, episcopales y puritanos, todos daban principio á esas luchas encarnizadas de partido, á las cuales bien pronto debia mezclarse la política; todos se coligaban contra la Iglesia católica, de cuyo gremio no consintió separarse María Estuart, siendo tal vez deudora de su verdadera gloria á esta resolucion, una reina á quien han llegado á inmortalizar sus desgracias y su belleza.

[1] Mas adelante referirémos, apoyados en documentos inéditos, las persecuciones que suscitó á los Católicos la *Reina virgen* de los ingleses.

El papa Pio IV se habia visto precisado á transmitir á María sus saludables consejos en el transcurso del año de 1562. Aguardaban peligros inmensos al comisionado que enviase á aquel país, y el Papa pasó á elegirle entre los individuos de la Compañía. Disfrazóse Gaudan de buhonero, y á favor de este disfraz logra penetrar en Edimburgo, donde se avistó por tres veces, y con el mayor sigilo, con la Reina, cuya piedad estaba encargado de reanimar; descubren, por fin, sus huellas los sectarios, le persiguen por todas partes, y ponen precio á su cabeza. Sabe Gaudan que le espera una muerte inevitable si continúa en el reino; pero se halla encargado de llenar una mision augusta, y este deber basta para que supere sus temores; no consintiendo abandonar aquella region, próxima á ser presa de una guerra civil y desoladora, hasta que María ha escuchado su voz y se ha rendido á unos consejos, que sus voluptuosos desmanes no la permitirán seguir en la hora de las revoluciones. El Jesuita, no habiéndole sido posible la conversion de la edad madura, se ha dirigido á la juventud. Reune varios hijos de las familias mas ilustres de Escocia, y condúcelos á Flandes, con el objeto de hacerlos educar en los principios católicos, á manera de rehenes que entrega á la Iglesia, y que mas adelante regresarán á su patria para difundir en ella la fe.

La Compañía de Jesús luchaba, pues, continuamente y en todas partes en favor de la Religion; pero la Santa Sede no se sentia con bastante valor para sostenerla contra las rivalidades que la suscitaban tan numerosos servicios; y si este Instituto no hubiera sido creado un dia con tales elementos de existencia, que le permitian arrostrar por sí mismo el huracan de las injusticias, acaso una sola hora de ingratitud pontificia hubiera podido hundirle para siempre en el abismo. Se creia demasiado fuerte para no acarrearse formidables aversiones, y se hacia ya demasiado indispensable para permanecer sin experimentar largo tiempo los golpes de una cólera sin motivos.

Á la muerte del cardenal Carpi, protector de la Órden [1], habian los Jesuitas deliberado entre sí sobre cuál de los miembros del sacro Colegio deberian fijar su eleccion, cuando Pio IV les anunció que en adelante seria él mismo quien llevaria el título de

[1] Todas las Órdenes religiosas tienen en Roma un cardenal por protector.

protector de su Compañía. El concilio de Trento ha decidido que cada obispo tenga un seminario en su diócesis. El Papa quiere dar el ejemplo, y en su consecuencia nombra una comision compuesta de diez cardenales y cuatro prelados, los cuales declaran que debe confiarse el seminario á la Compañía de Jesús.

Estos favores no podian menos de excitar profundos celos, y dar motivo á las mas atroces calumnias y falsos relatos, que hasta entonces solo habian merecido un desdeñoso silencio. En Montepulciano, Nápoles y otras ciudades de Italia, se coligaron los frailes con los partidarios secretos ó declarados de la herejía, y viendo la imposibilidad en que se hallaban de atacar las doctrinas de los Padres, tomaron por blanco de sus diatribas su moralidad y costumbres.

Difícil, á la verdad, le es á un sacerdote el probar su virtud sino con los mismos actos de su vida. Dejar que se dispute acerca de su moralidad, es sinónimo de permitir la sospecha. Y si esto sucede respecto á un eclesiástico en particular, ¿qué deberá suceder cuando se atreve la calumnia á asestar sus tiros contra una Órden entera?

Los crímenes atribuidos á los Jesuitas, así en el confesonario como en sus colegios, no habian hallado eco en el corazon del soberano Pontífice, ni en la corte romana; hasta el mismo Laynez tomaba el asunto con tan poco calor, que ni aun se cuidaba de rebatir, ajeno como estaba, semejantes imposturas. Pero luego que advirtieron los calumniadores que no producia resultado alguno positivo semejante escándalo, se propusieron paralizar el afecto que el Papa profesaba á la Sociedad, pasando á formar del escándalo mismo un asunto de familia.

Advirtiendo que Carlos Borromeo, sobrino de Pio IV, habia pasado de repente de una vida pura á una perfeccion extraordinaria, huyendo del mundo, y entregándose á una austeridad poco comun, explotan los adversarios de la Sociedad este punto de partida para tachar al Cardenal de fanático y loco. Era á la sazon el P. Ribera director espiritual de Carlos, y bastó este motivo para anunciar al Pontífice que su sobrino trataba de hacerse Jesuita, porque la Compañía ambicionaba sus cuantiosos bienes. Pero viendo que Pio IV se resiste á este primer choque, la impostura, que no queria declararse vencida, resucita todas las fábulas de Montepulciano, y personificándolas en un solo individuo, acusa

al P. Juan Bautista Ribera y á todos los colegios jesuíticos del Milanesado de crímenes contra la naturaleza [1].

Un religioso y un sacerdote sucumben á veces á la violencia de sus funestas inclinaciones, y la historia no puede ocultarlo; pero al publicarlos debe, en favor de la verdad y de la justicia, hacer observar que si peca un individuo, no es verosímil que tenga por cómplice á su instituto entero. Creemos en un delito aislado; pero nos parece absurdo atribuirle á toda una Sociedad en

[1] El jesuita Sachini, uno de los historiadores aprobados de la Compañía, se expresa de este modo en el libro octavo de su obra:

Domesticorum plerique, per varias artes, vel fictis impudicissimum hominem foedissimis criminationibus, tentarunt dirimere.

El jansenista Quesnel en su *Historia de los religiosos de la Compañía de Jesús*, dice en la página 40 del tercer tomo:

«Entre los pajes que servian al prelado, habia uno de extremada belleza, por «quien concibió el jesuita Ribera una pasion de las mas infames.

«Un dia, prosigue, que se hallaba en Baida el cardenal Borromeo, donde los «Padres tenian un colegio, y en la que se habian quejado de que el Jesuita cor-«rompia á la juventud, quiso cerciorarse por sí mismo de si tenian algun fun-«damento semejantes quejas: prevenido, como lo estaba siempre, en favor del «prójimo, costábale trabajo creer delaciones tan horrendas; pero las indaga-«ciones que hizo respecto al asunto, y lo que vió por sus propios ojos, solo le «dieron el doloroso resultado de quedar convencido hasta la evidencia de unos «hechos tan atroces y abominables, que después le obligaron á exclamar dife-«rentes veces: si me fuese posible, quitaria á los Jesuitas cuantos colegios tie-«nen en el universo.» (No se olvide que es jansenista y enemigo mortal de los Jesuitas).

Encierra en sí esta acusacion demasiada gravedad para que dejemos nosotros de dilucidarla... Sin valernos, no obstante, de los testimonios que alegar pudieran los Jesuitas, puesto que como abogados en causa propia, podrian ser tachados de parcialidad, antes bien nos referirémos á escritores imparciales, y aun desafectos á la Compañía.

Cuatro son los historiadores que han publicado la vida de san Carlos Borromeo, y todos cuatro eran hostiles á la Sociedad de Jesús: el P. Giussano, sacerdote oblato, contemporáneo de san Carlos; Baltasar Oltrocchi, de la misma congregacion de Oblatos; el dominico Touron y el rígido Baillet.

Hé aquí cómo explica el primero lo que pasó en Milan relativamente al P. Ribera:

«Con todo eso, descontentos los parientes y amigos del Cardenal al ver la re-«forma que habia introducido en su palacio, y la austeridad de vida á que se ha-«bia entregado bajo la direccion del P. Ribera, concibieron contra este una «grande aversion.» *De vita rebusque gestis (Sancti Caroli Borromei,* in 4.° «Mediolani, 1571). Mas adelante añade el mismo historiador:

«La infamia de algunos cortesanos llegó hasta el extremo de acusar á un hom-«bre tan respetable como Ribera de un crímen que no se puede nombrar sin

masa, y aun mas improbable que esta le autorice ó le ponga en práctica.

Hemos profundizado en su orígen las acusaciones lanzadas contra los Jesuitas, y no podemos menos de confesar con toda la ingenuidad de que somos susceptibles, que el P. Ribera se halla tan inocente de las infamias que se le imputan, como el mismo san Carlos puede estarlo.

Hemos formado nuestra opinion sobre este punto en la lectura

«ofender el pudor; pero, tan tenebrosa maniobra no tuvo resultado alguno, «porque habiendo reconocido el Cardenal la inculpabilidad de su piadoso director y la malicia criminal de sus émulos, le profesó en adelante mayor afecto, «y continuó usando de su ministerio en lo concerniente al bien de su alma, en «tanto que el Jesuita permaneció en Roma.»

En las notas que puso á esta obra el P. Oltrocchi, conservador de la biblioteca Ambrosiana, dice este historiador:

«Hallábase el P. Ribera en Lisboa próximo á embarcarse para la mision de «las Indias, cuando instruido por san Francisco de Borja de la santidad de su «discípulo é hijo espiritual Carlos Borromeo, escribió al piadoso Cardenal con «fecha del 4 de noviembre de 1564, que *se regocijaba en extremo de los pro-«gresos que habia hecho en la via del Señor:* ahora bien, si Ribera hubiese si-«do culpable, ó solamente sospechado de tal, añade Oltrocchi, ¿hubiera osado «escribir al Cardenal con tanta libertad y con esa familiaridad paternal?»

El P. Touron, de la órden de Predicadores, refiere, en la vida del mismo Santo (in 4.°, edic. de Paris 1761) los motivos que impulsaron á Ribera á separarse de Milan.

«Cuanto se creia ver de excesivo en las piadosas prácticas del jóven Cardenal, «fue atribuido menos al espíritu de Dios y á la gracia, que á la direccion del «P. Ribera, á quien osaron acusar de rigorista, cesando desde entonces de ma-«nifestarle aquel afecto que en otro tiempo le profesaban; y pasando de la frial-«dad á los insultos trataron de cerrarle todas las puertas por donde podia apro-«ximarse al Cardenal, que no cesaba de honrarle con su confianza. No podia «Carlos ignorar ni menos sentir la bajeza de semejantes calumnias, pero supo «disimularlas con su ordinaria prudencia, y continuó aprovechándose de las «luces del Jesuita, que creia necesitar para su adelanto espiritual.»

Baillet, en la *Vida de los Santos,* se contenta con referir á Dios la santidad de la del cardenal Borromeo y dice: «Dedicó san Carlos una gran parte del tiempo «á instruirse en los deberes inherentes al sacerdocio de Jesucristo; y como agre-«gó á este santo estudio una gran pureza y sinceridad de corazon, recibió de «Dios, mas bien que de sus directores, las luces que le descubrieron innume-«rables defectos é imperfecciones en sus intenciones mas rectas.»

Existe, como se deja conocer, una gran distancia entre estas versiones y la del autor anónimo de la *Historia de los religiosos de la Compañía de Jesús.* Nosotros los publicamos sin comentario de ninguna especie. La serie de esta obra demostrará por las mismas cartas del Cardenal, cuál fue el afecto que siempre tuvo á los Jesuitas.

de las mismas obras que han hecho del **P. Ribera** un monstruo de hipocresía y de lujuria; pero le hemos seguido en sus misiones por todos los ángulos de Europa y allende de los mares, y en todas partes le hemos encontrado tan casto como piadoso. Luego es una impostura atroz que se han complacido en propagar los adversarios de la Sociedad, y á la que han pretendido prestar el carácter de verdadera, haciendo al sobrino del Papa su protagonista ó su víctima. El pontífice Pio IV, que habia formado grandes esperanzas respecto al Cardenal su sobrino, y temia verle renunciar de un momento á otro á las dignidades eclesiásticas, aunque no dió oidos á semejantes calumnias en un principio, dejó, sin embargo, revelar su enojo contra la Sociedad, después que la creyó capaz de hacer un prosélito del Cardenal.

Laynez se hallaba enfermo á la sazon; pero apenas estuvo restablecido se dirigió al Vaticano, donde expuso al Papa cuanto habia hecho en favor de Carlos Borromeo; añadiendo que siempre le aconsejó que moderase su fervor, el cual, como todas las cosas en sus principios, debia con precision rayar en exceso. Temia el Pontífice el ascendinte que el P. Ribera ejercia sobre su sobrino el arzobispo de Milan, y Laynez para tranquilizar sus alarmas le hace saber que este Padre, que á la sazon se halla en Roma, va á ser enviado á la mision de las Indias. Las pruebas que alegó Laynez fueron tan satisfactorias, que llegando á comprender el Pontífice lo mal que habia obrado en dar asenso á tamañas acusaciones, y deseando hacérselas olvidar á la Sociedad, visitó una por una todas sus casas, confiando en manos de los Jesuitas el cuidado de su nuevo seminario, y dirigiendo el 29 de setiembre de 1564 al emperador Maximiliano, sucesor de Fernando, el siguiente breve que encierra un elogio al par que una reparacion:

« Ha llegado á noticia nuestra que algunos sin respeto al temor « de Dios, ni á su propia conciencia, dejándose alucinar por la « envidia y dominar por la pasion de sus perversas inclinaciones, « han publicado y diseminado en distintos parajes una multitud de « folletos y libelos infamatorios llenos de calumnias é imposturas « contra la Sociedad de Jesús, y en especial contra aquellos indi- « viduos mas dignos de nuestra consideracion y aprecio. Nos hemos « desconsolado al ver atacada de ese modo la reputacion, y dismi- « nuido el aprecio que se merece una religion que tanto ha contri- « buido y contribuye en la actualidad al sostenimiento de la fe cató-

«lica, sirviendo con tanto fruto á la Iglesia romana. Hemos sabido «tambien que los referidos folletos se han difundido no solamen- «te por todo el reino de Italia, sino tambien por Alemania, lle- «gando á oidos de V. M., á quien nos ha parecido conveniente «advertirlo para que descubra y conozca claramente la verdad. «Por nuestra parte hemos encomendado este asunto á varios de «nuestros hermanos del sacro Colegio, sugetos de gravedad, or- «denándoles que verifiquen una pronta indagacion de cuanto se «ha dicho contra la Sociedad en general y contra algunos parti- «culares que á la sazon habitan en Roma; quienes después de «haber puesto toda diligencia y conato en el desempeño de su «mision, y de haber puesto en claro la verdad, nos han asegu- «rado, que era falso cuanto se habia propalado y escrito, siendo «todo obra de los enemigos declarados de la Compañía, que so- «lo se habian propuesto desacreditarla y exponerla al odio y al «desprecio de todos.

«Hemos querido advertíroslo, tanto para tributar á la verdad «el homenaje que le debemos, como para inculcaros que no pres- «teis asenso alguno á esas impudentes falsedades publicadas con- «tra la Sociedad, á quien os suplico protejais en un todo como «príncipe justo, católico y prudente, y para que conozcais la in- «culpabilidad y virtud de sus individuos.»

Todos los escritores enemigos de los Jesuitas, desde Scioppio, mas conocido bajo el seudónimo de Alfonso de Vargas[1], hasta el jansenista Quesnel, se han complacido en referir las imputaciones con que se ha acriminado la Órden; pero ninguno de ellos ha tenido la buena fe de poner al lado de aquellas la justificacion de la Santa Sede. Esta justificacion recibe tanta mas autoridad del Papa que la ha firmado, en cuanto Pio IV era tio de Carlos Borromeo, y que los enemigos de la Sociedad habian fundado sus mentiras sobre el testimonio apócrifo de su mismo sobrino.

Los profesores de Roma no renuncian, sin embargo, á las hos-

[1] Scioppio en su libro *Relatio ad reges et principes*, publicado en 1641, se contenta con referir estos hechos de una manera dubitativa. Los Jansenistas fueron menos escrupulosos que este escritor. El P. Quesnel y sus colegas se afianzan en su autoridad, para declarar que él, Alfonso de Vargas, habia oido á san Carlos Borromeo acusar en su presencia á los Jesuitas de crímenes horribles. Scioppio, que nació en 1576 tenia ocho años cuando murió el arzobispo de Milan en 1584.

tilidades: no les es ya posible atacar la moralidad de la Órden de los Jesuitas; pero se hace difícil á su amor propio abandonar el nuevo seminario á unos competidores tan peligrosos; y en su consecuencia elevan una protesta al Papa, en que se lee entre otras cosas lo siguiente: «No está ni en el honor ni en el interés de la «Iglesia confiar la educacion de los eclesiásticos jóvenes á extran-«jeros; las madres que alimentan por sí mismas á sus hijos son «mas estimadas de estos, cuya educacion no por eso es menos «buena. Roma no carece de personas de un gran mérito, mas ca-«paces que los Jesuitas de formar á los jóvenes en la ciencia y en «la piedad. La instruccion que estos religiosos dan á sus discí-«pulos no es sólida; y á mas de esto privarán al seminario de sus «mejores estudiantes para hacerlos entrar en su Compañía.»

Estos argumentos no lograron cambiar los proyectos de Pio IV, que habia propuesto á Laynez que encargase el gobierno de esta casa naciente á los Jesuitas. Los enemigos de la Compañía le habian imputado delitos atroces y monstruosos, y el Papa creyó deber, por medio de un gran acto de confianza, dar á sus hijos y á la educacion que estos proporcionaban, una garantía cuya irrefragable integridad nadie fuese osado á poner en duda. Este fue el último combate, así como el último triunfo de Laynez.

Solo contaba este á la sazon cincuenta y tres años; pero el estudio y la caridad habian consumido su existencia; veia la muerte próxima, y la aguardaba sin temor porque la miraba despojada de sus horrores. Por último, después de una agonía de dos dias enteros, espiró el 19 de enero de 1565, como pareciendo designar con una mirada que lanzó sobre Francisco de Borja, que le asistió en este trance, el sucesor al generalato de su Compañía.

CAPÍTULO IX.

Misiones extranjeras.—Gaspar Barzea es elegido provincial de las Indias en reemplazo de Francisco Javier.—Luis Mendez y Pablo Valles asesinados por los salvajes.—Misiones en la isla de Ceilan.—El P. Juan Beira en las islas del Moro.—Martirio del P. Alfonso de Castro.—Los Jesuitas en Tanaa, en la isla de Ciorano, en Divaran y Celebes.—Baretto y Almeida en el Japon. —Persecuciones en Facata.—El P. Villela en Monte Yesan.—Villela en Meaco.—El rey de Ormura se convierte al cristianismo.—Los Jesuitas en el Brasil.—Los antropófagos.—Misioneros entre ellos.—Pedro Correa ingresa en la Compañía.—José Anchieta en medio de los salvajes.—Los PP. Correa y Soza son asesinados por los caribes.—El calvinista Villegagnon en el Brasil. —Pasan los Jesuitas á la Etiopía.—El P. Andrés Oviedo y el rey de Abisinia.—Oviedo condenado al destierro.—Misiones de Congo.—Jesuitas expulsados de este país.—El P. Silveira entre los cafres, y su martirio en Monomotapa.—Mision de Angola.—Pasan dos jesuitas á Egipto en clase de legados del Papa.—El P. Melchor Nuñez penetra en la China.

El 6 de enero de 1685, al pronunciar Fenelon en la iglesia de las Misiones extranjeras de Paris su magnífico discurso sobre la Epifanía, exclamó:

«Pero ¿qué es lo que observo en el transcurso de dos siglos á «esta parte? regiones inmensas que se abren de repente á las hue«llas humanas; un nuevo mundo desconocido al mundo antiguo «y mayor que él. Guardaos de creer que se haya debido únicamen«te á la audacia de los hombres tan prodigioso descubrimiento. «Dios no concede á las pasiones humanas, aun cuando parece que «se arriesgan á acometer las empresas mas inasequibles, sino lo «que indispensablemente necesitan para ser unos instrumentos «de sus designios; y si el hombre obra es porque Dios le conduce «como por la mano. La fe aclimatada en la América después de «haberse visto expuestos sus propagadores á los mas furiosos em«bates, no ha cesado hasta el dia de llevar copiosos frutos.

«Pueblos de los confines del Oriente, ¿en qué os deteneis? ya «ha llegado vuestra hora. Alejandro, ese augusto y rápido con«quistador, quien describe Daniel no tocando el suelo con sus piés, «y que ardió en deseos de sojuzgar al mundo entero, se detuvo á

«gran distancia de vosotros; pero la caridad sigue su rumbo y «camina mas que el orgullo. ¿Qué pueden las arenas abrasadoras, «los desiertos y las montañas, la distancia ó proximidad de lu-«gares, las tempestades y escollos de tantos océanos, la intempe-«rie del clima, ni el fatal ecuador desde donde se descubre un «cielo nuevo, ni las flotas enemigas, ni las regiones habitadas por «los bárbaros, para contener el celo de los hombres á quienes «Dios envia? ¿Quiénes son estos que vuelan como las nubes? «Pueblos, conducidlos en alas de vuestro deseo; porque el Me-«diodia, el Oriente y las islas desconocidas los aguardan y miran «venir desde léjos, guardando un profundo silencio. Cuán her-«mosos son los piés de esos hombres á quienes se ve venir desde «lo alto de las montañas á conducir la paz, á presagiar los bienes «eternos, á predicar la salvacion, y á decir á los mortales: ¡Oh «Sion! tu Dios reinará sobre tí! Hé aquí á estos nuevos conquis-«tadores que se aproximan inermes, y que vienen, no para ar-«rebatar las riquezas y derramar la sangre de los vencidos, sino «para ofrecerles la suya propia, y comunicarles el celestial teso-«ro de la cruz del Salvador.

«Pueblos que los vísteis venir, ¿cuál fue desde luego vuestra «sorpresa, y quién puede representarla? Esos hombres que se «acercan á vosotros sin hallarse estimulados por ningun motivo «de comercio, de ambicion ó de curiosidad; esos hombres que «sin haberos jamás visto y aun sin saber si existíais, os amaban «tiernamente y han abandonado cuanto poseian por vosotros, bus-«cándoos á través de todos los mares, expuestos á tantas fatigas «y peligros, ¿han tenido acaso otro interés que el de daros parte «de la vida eterna que han descubierto? Naciones sepultadas en «la sombra de la muerte, ¡cuán hermosa es la luz que han veni-«do á difundir sobre vuestras cabezas!

«Y ¿á quién debemos, hermanos mios, esta bendicion y esa «gloria contemporánea nuestra, sino á la Compañía de Jesús, que «aun estando en su cuna, abrió con el auxilio de los portugueses «un nuevo camino al Evangelio en las Indias? ¿No es ella quien «atizó las primeras llamas del fuego apostólico encerrado en el seno «de esos hombres consagrados á la gracia? Jamás se borrará de «la memoria de los justos el nombre de ese hijo de Ignacio [1] que

[1] Aluden estas palabras del digno arzobispo de Cambrai al P. Alejandro de Rodes, Jesuita y natural de Aviñon, quien despues de haber pasado veinte y

«con la misma mano con que habia rechazado el empleo mas bri-«llante, formó una pequeña sociedad de sacerdotes, gérmenes «benditos de aquella comunidad [1].»

Los Jesuitas habian merecido con razon el elogio que Fenelon hacia de ellos en términos tan elocuentes, desde la cátedra de la verdad; y para probarlo basta referir sus misiones.

Habia muerto Javier; pero el espíritu que animaba al Apóstol dirigia aun á sus discípulos: reemplazábale como provincial de las Indias Gaspar Barzea, que en este mismo año vió regada con la sangre de dos Jesuitas la costa de Pesquería, espirando á manos de los bárbaros Luis Mendez y Pablo Valles.

Este doble martirio estimuló de tal modo á los demás Padres, que todos ansiaban tan celestial corona. El P. Enriquez pasó á suceder á los dos que sucumbieron en las costas de Pesquería, y otros dos Jesuitas se abren paso en la isla de Ceilan, concediendo el Bautismo á un príncipe del Cabo Comorin que le habia pedido, cuyo ejemplo siguió toda la isla haciéndose cristiana.

cinco años en las misiones del Tong-King y en la Cochinchina, siendo el primero que habia predicado en ella la fe de Jesucristo, volvió á Europa, y presentándose á Inocencio X, le propuso formar un clero indígena entre los cristianos del Oriente. Aplaudió el Papa esta proposicion del P. Rodes, y determinó consagrarle por primer obispo de Tong-King; pero el Jesuita rehusó constantemente esta dignidad, sin que se pudiese jamás vencer su resistencia. Comisionado por el soberano Pontífice para buscar sugetos de un mérito distinguido, y dignos de ascender al episcopado, dirigió su vista hácia la Francia, hija primogénita de la Iglesia romana. Hé aquí cómo expresa el mismo Padre la consoladora esperanza que le animaba al pensar en este reino: «Después de haber «adelantado cuanto me ha sido posible todos los negocios que me habian hecho «regresar del país mas remoto de la tierra, he empezado por la tercera vez el mis-«mo viaje, mas me he guardado de volverme solo ahora que soy viejo y próximo «á descender á la tumba. He creido que siendo la Francia el reino mas piadoso «del mundo, me suministrará varios soldados que pasen á conquistar el Oriente «entero para someterle á la fe de Jesucristo, y que hallaré medio de poseer obis-«pos que sean nuestros padres y maestros en aquellas iglesias: he salido de Ro-«ma con este intento el 11 de setiembre de 1652, después de haber besado los «piés al Papa.» (*Viajes y misiones del P. Alejandro de Rodes,* III parte, pág. 78).

No se vió defraudado en su esperanza: doce estudiantes jóvenes, iniciados unos en el estado eclesiástico, y aspirando otros á formar parte de él, se ejercitaban, bajo la direccion del P. Bagot, jesuita, en la práctica de todas las virtudes, cuando llamados por el P. Rodes, se presentaron á él espontáneamente y formaron el núcleo de la célebre Congregacion de las misiones extranjeras de Paris.

[1] *Obras de Fenelon,* tomo VII, pág. 144 (edic. de Paris, 1791).

En 1555 abjuraron la fe los moradores de las islas del Moro, profanando sus iglesias, derribando las cruces, y sometiéndose al príncipe de Gilolo una de las Molucas.

En esta misma época sobrevinieron al país las mas terribles calamidades: negóse la tierra á producir los vegetales; inundáronse sus campos con torrentes de lluvia; la peste invadió sus ciudades, y las erupciones volcánicas parecieron quererle sumergir; y como si no fuese suficiente este horrible azote de la cólera celestial, lanzáronse á su vez los portugueses sobre la isla. Hallábanse ya próximos á conseguir una victoria completa; el príncipe de Gilolo cayó en manos de los portugueses, quienes habian tomado el partido de castigar severamente á sus súbditos, cuando apareció de repente el P. Juan Beira haciendo las veces de mediador, y contribuyendo á la conversion de estos isleños, á quienes se ha propuesto proteger contra la venganza de los europeos. Apenas se deja oir su voz entre aquellos corazones desesperados, cuando mas feliz que las armas portuguesas consigue reducirlos á abrazar la religion católica de que habian apostatado.

El Bautismo era la recompensa de los neófitos, así como el martirio la de los misioneros. Habíase declarado cristiano el rey de Bachian; pero los mahometanos, que no podian consentir en permanecer espectadores indiferentes de los progresos que el Evangelio hacia en el centro de su imperio, asesinan cobardemente al P. Alfonso de Castro, jefe y director de esta mision.

En Goa y en la parte interior de las poblaciones del Norte se mostraron mas dóciles los paganos, colocándose desde luego en derredor de la cruz, que reconocian como su égida salvadora contra las irrupciones de los portugueses: erigen en Tanaa una ciudad de refugio que sirviese de asilo á los neófitos; edifican los catecúmenos un colegio en la villa de Cuman, próxima al golfo de Cambaya, y en la isla de Ciorano solicitan la llegada de algunos Jesuitas que pasen á conducirles la buena nueva de su salvacion.

Divaran, una de las islas Calamianas, cede á este mismo impulso, convirtiéndose á la fe católica en 8 de agosto de 1560 mil doscientos y siete de sus moradores. En la de Ormus, donde habia diseminado la divina palabra el P. Gaspar Barzea, renueva la fe el Jesuita Arias Bundan. Los bagades hacen una segunda irrupcion en las costas de Pesquería, y deseando el P. Mesquita

proteger á sus prosélitos, cae cubierto de heridas en manos de aquellos bárbaros, que ajenos á toda piedad, asesinan en su presencia un gran número de cristianos, á quienes echa su bendicion y consuela en sus torturas.

La isla de Celebes, que habia ansiado durante mucho tiempo el arribo de los Jesuitas á sus costas, abrió sin demora los ojos á la luz del cristianismo; siendo bautizados por el P. Magallanes el rey de aquella comarca y mas de mil y quinientos de sus vasallos. Los príncipes de Siao y el hijo del rey de Banca someten su cerviz al yugo del Evangelio, aprendiendo de los misioneros el arte de hacer la ventura de sus pueblos, y aprendiendo estos á su vez el de obedecer á sus soberanos, luego que con el Bautismo recibieron en sus almas el gérmen de la civilizacion.

Habia dejado Javier en el Japon á Cosme de Torres y á Fernandez. Compañeros del Santo, cuyo nombre aun resonaba por todo el imperio, debian sostener la gloria que su ardor inagotable se habia adquirido: Javier habia emprendido por sí solo la conquista del Japon, y Dios habia bendecido su empresa; ya no faltaban sino operarios que fecundasen la semilla que el Apóstol habia diseminado. La isla de Firando saludaba con júbilo el pabellon enarbolado de la cruz, y por todas partes se establecia tan augusta enseña. Bernardo, el primer japonés á quien bautizó Javier, solicitó ingresar en la Compañía, y se dirigió á Roma con este objeto. El P. Nuñez Baretto y Luis de Almeida continuaban el apostolado de Javier cerca del rey de Bungo, cuyos súbditos habia diezmado la guerra; pero este Príncipe demasiado afecto á los placeres, retardaba el instante de su conversion, y esperaba que el gran Bonzo europeo le protegiese contra los ataques de sus enemigos.

Neutrales los misioneros en medio de estas contiendas, ocupábanse únicamente en promover la gloria del Altísimo do quiera que se encontraban, y haciendo el oficio de medianeros entre ambos partidos, evangelizaban la paz á los soberanos y á los pueblos; pero los bonzos, que eran los agentes secretos de la discordia, no se avenian tan fácilmente con su pacífica intervencion. Acusaron á los Jesuitas de motores de la guerra, achacando su duracion á la estancia de estos en el país; y aprovechando todas las cruentas escenas de que fueron teatro las ciudades de Amanguchi, Fucheo y Firando, sublevaron á los moradores de Facata contra

los misioneros. Lanzóse el populacho en el mes de abril de 1559 á la puerta de la iglesia y morada de los Padres, conduciendo una multitud de teas incendiarias, que aplicadas al maderaje del edificio le convirtieron en pocos instantes en un inmenso volcan; pero se hallaban á cubierto del furor popular los PP. Gago, Villela y demás hermanos que trabajaban con ellos.

Pocos dias después escribia al P. Torres un tunda [1] del Monte Yesan, que los portugueses llamaron Montaña feliz, expresándose en los siguientes términos: «Vos que habeis recorrido innumera-«bles países, y atravesado infinitos mares, exponiéndoos á tan «numerosos peligros; ¿rehusaréis venir á establecer vuestra Re-«ligion en estas montañas que tanto interés os han merecido?»

Villela, que encontraba en este llamamiento á la Montaña feliz un consuelo indecible y una esperanza lisonjera, se manda rasurar la barba y los cabellos, como aparentando imitar las costumbres de los bonzos, y se dirige hácia la montaña á bordo de un navío que se hizo á la vela para Sacai. Los marineros eran idólatras y supersticiosos, y viéndose sorprendidos por una espantosa calma en alta mar, se persuaden al momento que deben esta calamidad á la maligna influencia de los sacerdotes europeos; amenázanlos con la muerte, los llenan de insultos y los maltratan sin piedad. El navío llegó por fin á su destino, y los Padres pudieron encaminarse á Monte Yesan, y desde allí á Meaco, á cuya capital arribó Villela el 30 de noviembre de 1559.

Solicitó y obtuvo el Jesuita del Cubo-Sama, residente en Meaco, el permiso de predicar; y cercado de un pueblo inmenso á quien anuncia el reino de los cielos, y que le escucha con ansiedad y respeto, recorre las calles de la poblacion con el Crucifijo en la mano. Indignáronse los bonzos, como era de esperar; pero viendo que no podian perseguir á los Padres, por haberlos tomado bajo su proteccion el favorito del Cubo-Sama, llamado Mioxindono, tomaron el partido de estudiar á fondo la religion que pasaban á inocular en sus almas aquellos extranjeros que habian acudido á su país atravesando regiones tan distantes; y Quenxu, uno de los mas sabios de sus doctores, es el primero que abraza el catolicismo. Este suceso infunde ánimos á Villela; quien después de haber visto erigir una casa de su Órden en Meaco, se dirige á Sa-

[1] Jefe de los bonz os.

caí, en la provincia de Izumi, poblacion opulenta, y que en 1562 llegó á contar un gran número de cristianos.

Convirtióse tambien á la fe católica en este mismo año, Sumitanda, rey de Ormura, quien otorgó á Torres la facultad de predicar y erigir templos: mas no paró aquí el fervoroso celo del nuevo prosélito; deseando pasar de catecúmeno á misionero, se dirige á sus oficiales y soldados en medio del tumulto y confusion de los campos, y se improvisa su apóstol; ejemplo que tambien siguió el rey del Arima franqueando sus Estados á los Jesuitas conducidos por el P. Almeida.

Era la caridad un fenómeno desconocido en estas regiones; por cuya razon se proponian aclimatarla los Padres, al paso que introducian el Evangelio. Apenas habian sentado el pié en este país infiel, ya no se ocupaban ni de su salud, ni de las comodidades de la vida. Para hacerles comprender las máximas del Evangelio, era preciso hablarles al corazon por medio del ejemplo: empezaron, pues, por crear hospitales, siendo á la vez los médicos y enfermeros; y como á los ojos de unas poblaciones egoistas por espíritu de religion, aunque dotadas de una extraordinaria sagacidad, no podian tamaños sacrificios ser prodigados en vano, después que empezaron los japoneses á formar el cotejo de ambas religiones, se inclinaron desde luego al catolicismo.

En 1549 los portugueses se lanzan sobre las olas para ir á edificar en el golfo de Bahía la ciudad de San Salvador: en la misma flota marchan los Jesuitas Manuel Nobrega, Juan Azpilcueta, Leonardo Nuñez, Antonio Petrio, Jacobeo y Rodriguez; quienes al paso que los portugueses levantaban los cimientos de la ciudad, se ocupaban en la ereccion de una iglesia, y en aprender el idioma del Brasil. Apenas hubieron poseido los primeros rudimentos de la lengua, cuando empezaron á diseminar la divina palabra; mas aun les restaban que vencer numerosos obstáculos para poder reunir oyentes. El Brasil se hallaba á la sazon completamente sumido en la barbarie, pero en aquella barbarie que solo aparece tras una civilizacion agotada mucho tiempo há. El vicio reinaba allí bajo todas sus formas; la crueldad les impelia hasta devorar los cadáveres de sus enemigos, y hubiera podido suceder que por una débil esperanza de voluptuosidad ó de lucro, hubieran sido capaces de vender á sus esposas, madres y aun hijas. Y por consiguiente no habia poblacion, una vez que se hallaban rotos los

lazos de familia. El único culto que profesaban aquellos bárbaros era la magia con el agregado de todas sus supersticiones.

No carecian, á la verdad, de piedras los portugueses para edificar á San Salvador; pero les era mas difícil hallar habitantes que la poblasen. Encargáronse los Jesuitas de esta mision, saliendo en busca de niños, á quienes amoldaban á las costumbres europeas; é internándose poco á poco en el país, visitaron á los salvajes en sus aduares, procurando ganar su confianza, haciendo con ellos el oficio de criados, y prestándoles todos los servicios que podrian exigir de tan extraño celo. Dejáronse arrastrar los brasileños tras el torrente de una caridad, cuyo móvil estaban léjos de comprender; conocian únicamente que les eran indispensables los Padres; y sin mas, los admitieron favorablemente en sus bosques, permitiéndoles que disputasen sobre la Religion con sus magos ó falsos profetas, abriéndose paso á la fe en los corazones de algunos, y facilitando al P. Nobrega la localidad necesaria para el establecimiento de tres residencias.

El P. Leon Nuñez evangelizaba á los salvajes del interior en union de Pedro Correa, descendiente de la familia real de Portugal. Habia este consumido una gran parte de su vida en el Brasil, sin que hasta entonces se hubiese ocupado en las obras de beneficencia apostólica; soldado y conquistador, solo deseaba entonces aumentar el número de los súbditos, ó mas bien de los mercenarios del rey de Portugal. El P. Nuñez habia comprendido de otro modo la mision á que se habia consagrado: no renunciaba espontáneamente á su familia y á su patria para acumular cadenas, sino para romperlas; porque la Religion no exigia de él que hiciese esclavos sino hombres libres. Explica Nuñez á Correa la ley de la caridad; este último confesó su error, y para repararle en algun modo, el descendiente de los reyes se hace Jesuita.

Habíanse compartido sus tareas los Jesuitas, ocupándose unos en reunir en sociedad estas tribus errantes, y otros en desarrollar en los europeos los sentimientos de religion, apropiándose Nuñez exclusivamente el cuidado de los esclavos, rompiendo sus cadenas, y erigiendo un hospicio para sus hijos.

Los brasileños son en extremo apasionados al canto; tradujéronles en verso los Jesuitas los misterios y preceptos de la Religion, y haciéndoselos aprender á los jóvenes, marchan á su cabeza, cantando por las calles estas verdades, que hizo después popula-

res la música. Existian en estas comarcas muchos antropófagos, y los Padres forman una piadosa cruzada para oponerse á semejantes horrores. Se les ve plantar su tienda de campaña en medio de aquellas hordas que se preparan á celebrar sus horribles festines. Pueden muy bien ser ellos mismos las víctimas; pero este temor no basta á detenerlos en el cumplimiento de su deber: y luego que ven que no son suficientes sus ruegos para triunfar de la barbarie, ya que les rehusan salvar el cuerpo de la pobre víctima, pretenden salvar el alma, y bautizan á los desgraciados que van á servir de pasto á los caníbales. Persuadiéronse muy pronto estos bárbaros que el agua derramada sobre la cabeza de las víctimas tornaba su carne menos suculenta, por lo que amenazaron á los Jesuitas de hacer con ellos otro tanto, si proseguian verificando la misma ceremonia; amenaza que fue para ellos un nuevo estímulo.

En esta misma época (1553) hizo Loyola del Brasil una provincia de su Órden, nombrando provincial al P. Nobrega, é instituyendo varias escuelas en que se educaba á los neófitos. José Anchieta, natural de Tenerife, á quien han hecho mas célebre sus misiones que sus hermosas poesías latinas, empezó su noviciado para ir á hablar de paz á los tamuyas; estos, en vez de escuchar sus proposiciones, le señalaron dia para comérsele en un convite solemne. Respóndeles el Jesuita que aun no ha llegado su hora; y aunque podia sustraerse á su furor, permanece en medio de estos salvajes para probarles que la muerte no será un obstáculo que le impida anunciarles á su Dios. Los tamuyas eran bárbaros, pero al ver este valor tan admirable, renuncian á su proyecto, y aun escuchan sumisos su palabra.

Los cariges, poblacion del interior de América, oyendo hablar de la milagrosa virtud de estos sacerdotes, solicitáronlos sin demora, y viendo que no acudian, se pusieron doscientos de ellos en camino para recibir el Bautismo acompañados por algunos españoles. Cae sobre ellos una horda de salvajes, quienes asesinaron á muchos, y conservaron á los demás para inmolarlos en sus festines. Luego que supieron los Jesuitas este nuevo atentado contra la humanidad, marchan Soza y Correa con el objeto de libertar á estos idólatras, á quienes la fe ha improvisado cristianos, por decirlo así, y los arrancan de brazos de la muerte, volviendo con ellos á su patria. Entre los indígenas, á quienes acababa de salvar la caridad de los Jesuitas, habia un español que tenia por

concubina una mujer del país. Soza habia introducido el arrepentimiento en el corazon de esta mujer que amaba el español con delirio, y viéndola retroceder al cumplimiento de sus deberes, ya no aspiraba mas que á la venganza. Los caribes eran buenos, aunque crédulos, y el español, que conocia su flaco, empieza á calumniar delante de ellos á los Padres diciéndoles que han pasado á su país con intencion de dominarlos. El populacho, sobrecogido de un vértigo infernal, se improvisa el verdugo de aquellas víctimas que han acudido á su voz y á sus ruegos.

La fama de tantos sucesos y martirios se habia extendido por todos los ángulos del mundo, llegando hasta Ginebra á excitar los celos y cólera de Calvino, quien observando que la Compañía de Jesús tenia misioneros en el Nuevo Mundo, quiso tambien lanzar á él los suyos. Propúsole Nicolás Durand de Villegagnon, antiguo caballero de Malta, renegado, que condujese al Brasil una colonia de franceses adictos á la herejía; proposicion que fue aceptada sin tardanza, arribando Villegagnon hácia fines de noviembre de 1555, época en que ya existian dos herejes en estas comarcas, que hasta entonces no se habian podido poner de acuerdo en su creencia. El libre exámen producia ya la desunion. Villegagnon, testigo y víctima de sus contiendas, habia tenido ocasion de mirar las pruebas de rendimiento y subordinacion que daban los Jesuitas; habia tambien admirado la unidad que reinaba en sus doctrinas, y el enlace que presidia á todos sus actos; y de apóstata, por seduccion, pasó á ser por conviccion católico.

En la misma época penetraban otros Jesuitas en la Etiopia. Este vasto país, que significa en griego el país de los hombres negros, está limitado por el Egipto, el mar Rojo, el Sahara y la Guinea septentrional, y cási enteramente incluido en la zona tórrida. El aire es abrasador y malsano; empieza el estío en el mes de setiembre, y dura hasta marzo en que empieza el invierno, que dura tambien otros seis meses. Los negros que le habitan están dotados de una inteligencia superior, ó al menos no tan brutal como los de las otras regiones: comprende la Etiopia varias naciones y entre ellas la Abisinia, que era donde tenian órden de avanzar los Jesuitas.

El Preste-Juan [1], es decir, el monarca de esta region, era

[1] Preste-Juan significa en etíope, *grande* y *precioso*: esta raza de soberanos pretendia descender de Salomon.

en 1546 Asnaf ó Claudio, hijo de David, á quien llamaban tambien Onag Segned. Contaba la Abisinia un gran numéro de cristianos primitivos; pero su religion era una mezcla de las herejías de Eutiques y de Dióscoro, componiéndose el resto de la poblacion de judíos, mahometanos y paganos. Siguiendo en esto Claudio el ejemplo de su padre, se habia negado á reconocer al obispo cismático que remitia el patriarca de Alejandría para gobernar á los Cristianos, y habia pedido al rey de Portugal que encargase esta mision á algunos sacerdotes católicos, dirigiéndose al mismo tiempo al Pontífice y á Ignacio de Loyola para que nombrasen un patriarca de Etiopia.

Tenia esta dignidad algo mas de peligroso y de incómodo que de fastuoso y lucrativo. El General de la Compañía obedeció la órden del Papa, y designó á Nuñez Baretto en clase de arzobispo, y á Oviedo y Carnero en la de coadjutores, investidos ambos con el carácter de obispos de Hierápolis y de Nisa, partiendo de Roma á principios de marzo de 1555 con otros diez Padres, y tocando en Goa en setiembre del mismo año.

El Emperador habia reflexionado, ó mas bien los cismáticos habian introducido en su espíritu la alarma, pintando á los misioneros como los precursores de la invasion europea; haciéndole entender, que á ejemplo de los demás reyes, sus vecinos, vendria á parar en tributario de sus conquistadores, y que la religion católica sancionaba todos estos despojos. Asnaf prestó asenso á estas insinuaciones, y después de haber escuchado la explicacion de Gonzalez en presencia de su Consejo acerca de los principales artículos del dogma, le entregó una carta para el rey D. Juan, que venia á ser una despedida en forma. Regresó Gonzalez á Goa; pero Andrés Oviedo que no se hallaba dispuesto á ceder el terreno con tanta facilidad, penetra en Abisinia en 1557, y propone al Príncipe que le permita una disputa con sus mas afamados doctores. Claudio, que abrigaba tanta justicia en su corazon como debilidad en el carácter, otorga á Oviedo la facultad de celebrar los divinos oficios, y aun asiste á sus conferencias; si bien le da á entender que todos sus esfuerzos serán inútiles, porque sometiéndose á la autoridad de la Santa Sede, se veria expuesto á conmociones interiores, que no se sentia con fuerza para arrostrar. Sentíase por lo tanto Oviedo colocado entre un príncipe irresoluto y unos súbditos cismáticos, que tenian un poderoso interés en ale-

jarles; pero permaneció, sin embargo, haciendo frente á los sofismas de los sectarios de Dióscoro, confundiendo á los judíos y mahometanos, y cuidándose poco de los peligros que le rodeaban.

Así transcurrieron dos años, hasta que en 1559 fue muerto Claudio en una batalla contra los sarracenos, sucediéndole en el trono su hermano Adamas Segned, que educado entre los turcos, habia jurado un odio eterno á los Cristianos. Claudio los toleraba, y Adamas se disponia á perseguirlos. Oviedo se le presenta, y Adamas le prohibe que haga profesion del catolicismo: «Vale mas «obedecer á Dios que á los hombres,» le contesta el Jesuita: levanta Adamas la cimitarra al oir estas palabras para cortarle la cabeza, á tiempo que la Emperatriz se arroja á sus piés haciéndole ver la inutilidad de su cólera. El obispo de Hierápolis, cuyo semblante ni aun siquiera habia palidecido al aspecto de la muerte, no mira caer su cabeza bajo la cimitarra imperial, pero en cambio se ve reservado á otras torturas mas crueles.

Organizóse en esta época una horrible persecucion contra los Católicos; expulsáronlos de las ciudades; sumiéronlos en los calabozos, y sometiéronlos á todo género de torturas que pudo inventar la barbarie de aquellos salvajes: el terror que inspiraba el nombre portugués no les permitia decapitarlos; pero no bastaba á impedir que los infieles y cismáticos improvisasen una mazmorra de este desierto en que no permitian importacion ni exportacion alguna.

Apoderáronse los sarracenos de un Jesuita enviado por el colegio de Santa Fe para consolar á sus hermanos, y le vendieron como esclavo. Fue llamado Oviedo á reemplazar á Nuñez Baretto que acababa de morir en Goa el 22 de diciembre de 1561, dejando vacante el patriarcado: amenazábale por un lado la esclavitud, y la muerte por otra; pero nada basta á detener su ardor: recorre el desierto á que ha circunscrito su celo; difunde entre los negros la luz del cristianismo; los consuela en sus padecimientos; los estimula en sus trabajos, y corrobora su fe por medio de los ejemplos de paciencia y resignacion que su piedad le inspira.

«No conozco, santísimo Padre, escribió al papa Pio IV, que le «instaba á que abandonase cuanto antes la estéril Abisinia y pasa-«se á esparcir la buena nueva de Jesucristo al Japon ó á la Chi-«na, no conozco, dice, ningun medio de sustraerme á la barba-

«rie; los mahometanos nos circundan por todas partes, y han «muerto últimamente á Andrés Gualdamez, uno de los nuestros; «pero sean cuales fueren las tribulaciones que nos rodean, deseo «con ardor permanecer en este suelo ingrato, con el objeto de «padecer, ó tal vez morir por Jesucristo.» Hallábase el patriarca de Etiopia en una penuria tan absoluta, que ni aun pan tenia para alimentarse, ni vestidos para garantirse de la insalubridad del clima; llegando á tal extremo su indigencia, que para contestar al Papa se vió obligado á extraer de su breviario los mezquinos restos de papel blanco no impresos.

Cuando llegaron los portugueses á la embocadura del rio Zaira en 1485, é invadieron el Congo, se hallaban entre ellos tres Dominicos, quienes habian empeñado á los conquistadores á catequizar á los indígenas valiéndose de la dulzura; medio que les produjo el efecto deseado. Abrazaron los negros la religion católica, tomando su príncipe en el bautismo el nombre de Juan, en memoria del rey de Portugal, á quien llamaba su bienhechor.

El soberano Pontífice y el rey de Portugal concibieron la idea de sacar de la barbarie á esta nacion que habia contado dias mas felices, enviando para ello á Jorge Baz, Cristóbal Ribera, Jaime Diaz y Soveral, del colegio de Coimbra, embarcándose en 1547 para el Congo. Soveral, que no era mas que escolástico, abrió una escuela de instruccion pública para los niños; predicaron sus compañeros en la ciudad, y recorrieron las selvas, con el objeto de reunir á los salvajes, primeramente en familia, y después en sociedades civiles. Conservaban estos un recuerdo, aunque débil, de la felicidad que habian disfrutado sus antepasados bajo el reinado de aquella cruz de madera que volvian á presentar los Jesuitas ante su vista, y esta memoria los estimulaba á agruparse en derredor de los misioneros, que bautizaban á unos, enseñaban á otros lo que es el matrimonio cristiano, y explicaban á todos los deberes de la paternidad, sometiéndose gustosos á sus instrucciones.

Duró este estado de cosas, hasta que habiendo muerto el Padre Jorge Baz en 1553 bajo el peso de sus caritativas tareas, el rey de Congo, que no podia tolerar que le hablasen de separarse de sus numerosas concubinas, se convirtió en perseguidor encarnizado de los Jesuitas. En esta misma época se hizo Soveral á la vela para Europa, con el objeto de dar cuenta al general de la Compañía de la situacion deplorable en que se hallaba esta mision po-

co antes tan floreciente, aunque sus medidas no pudieron impedir la expulsion total de los misioneros y portugueses, verificada en el año de 1555.

Mas, ¿cómo podian el éxito favorable, ni la derrota extinguir el celo de los Jesuitas, cuando abrigaban en su alma un principio mas robusto que la esperanza ó la desesperacion, cual era la obediencia? No ignoraban que con las pasiones tan volubles de los salvajes les estaba reservada la muerte al lado del triunfo, y que el martirio venia á ser siempre como el precursor de la victoria; pero eran hijos sumisos, y á la órden del superior, no vacilaban en caminar por tan espinosa senda. La mision de Congo no habia producido los resultados que los Jesuitas se prometian; pero como su ardor no se limitaba á este ó el otro país, en 1559 se dirigieron á la morada de los cafres.

Sabedor Gamba, rey de los mosavanges, por relacion de un hijo suyo bautizado en Mozambique, de los beneficios que resultaban á los tronos y pueblos de la admision en su seno de la religion católica, envió á Goa un embajador en busca de los Jesuitas, quienes aceptando gustosos la invitacion de aquel Monarca, comisionaron á Gonzalo Silveira, Fernandez y Acosta que arribaron á su reino en el mes de marzo de 1560. Acogió Gamba á los Padres con el mayor júbilo, otorgando amplias facultades á sus súbditos para que estudiasen y abrazasen la nueva ley; convirtiéndose al cristianismo con toda su familia y la mayor parte de los jefes del Estado, y ordenando erigir una iglesia bajo la invocacion de la Vírgen. Pero el ardor apostólico de Silveira no se satisface con la docilidad de los mosavanges; no habia encontrado obstáculo alguno para aclimatar en aquel pueblo la Religion, y su alma ambicionaba victorias mas reñidas; porque como dice el P. Oultreman en su noticia: «La nobleza realza muchas veces la virtud, «no ya en la apariencia y segun opinion de los hombres, sino de «un modo real y efectivo; y así vemos á cada paso que los jóve-«nes de la nobleza que se consagran al servicio de sus reyes ó «de su Dios ostentan mayor valor y constancia que los que des-«cienden de baja estirpe[1].»

Era Silveira un hidalgo portugués, que agregaba el valor de un caballero al celo del misionista; por lo que dejando á sus dos

[1] *Cuadro sinóptico de los personajes célebres de la Compañía de Jesús*, edicion de Douay, 1628.

compañeros en aquel vasto recinto, penetró solo en el mes de diciembre de 1561 en Monomotapa, cuyo soberano experimentó, segun dicen los historiadores de aquella época, los saludables efectos de la intercesion de María. Veinte y cinco dias después que Silveira habia ofrecido al Rey una imágen de la Vírgen, este solicitaba el bautismo en union de su augusta madre, y mas de trescientos nobles del reino. Furiosos los sarracenos al observar los progresos que hacia el cristianismo en aquellas regiones, acusan á Silveira de mago delante del Rey, que no pudiendo explicar el influjo que el predicador extranjero habia ejercido sobre su voluntad, se deja persuadir fácilmente de que en su conversion ha habido mayor parte de sortilegio que de libertad de su propia conciencia; y como por otra parte era suspicaz, entregó al Jesuita á sus adversarios. Hé aquí cómo refiere este suceso el cronista de Oultreman: «Revístese con su alba el P. Silveira, dice, revis« te su alba, enciende dos velas al lado de un Crucifijo, y se pone «á orar mientras llegaba la hora tan deseada del martirio; pero «impaciente de ver que tardaba, se levanta á media noche y sa« le á la calle en busca de los asesinos; no pareciendo estos por «ningun lado, torna á su habitacion y se queda dormido. Pero «sus verdugos, que le acechaban, se introducen en su aposento, «le estrangulan con una soga haciéndole brotar la sangre por «boca y narices, y atándole una enorme piedra al cuello le arro«jaron al rio Mosengessen en 16 de marzo de 1561, verificando «otro tanto con cincuenta católicos, á quienes el Padre acababa «de bautizar.»

Muy luego conoció su error el rey de Monomotapa é hizo degollar á los mahometanos que le habian hecho cómplice de su crímen, en justa venganza del asesinato del Jesuita.

Entre tanto los dos Jesuitas que Silveira dejaba entre los cafres continuaron sus tareas apostólicas, hasta que sucumbiendo Acosta á las fiebres abrasadoras del clima africano, Fernandez, que habia podido resistir á su maléfico influjo, se vió precisado á regresar á las Indias, después de dos años de residencia en la Cafrería. Quizás seducido el Rey por un primer transporte habia pasado á reconocer la religion católica como la mas perfecta de todas, y aun á la sazon estaba convencido de esta verdad; pero sus pasiones y las de su pueblo no se amalgamaban con su razon: dejóse arrastrar del torrente del vicio, y Fernandez que no queria

permanecer espectador pasivo de un desenfreno que no habia podido exterminar con su doctrina, tomó el partido de sustraerse al escándalo, alejándose del país.

Pablo Diaz de Novaez, embajador del rey de Portugal, conducia en la misma época cuatro misioneros cerca del gran Angola, quien después de haber subyugado á todos sus vecinos habia tomado este título como para demostrar mejor su poderío. Acogió este Rey con reconocimiento á los Jesuitas, que á sus ruegos acudian é iban á llevar el Evangelio á su reino bajo la direccion del P. Francisco Govea, encargando á este Jesuita la educacion de su hijo; pero bien pronto este suspicaz Monarca, á quien asusta la inmediacion de los europeos, empieza á concebir serios temores; figúrasele que persiguiendo á los Padres llegará á cansar la paciencia de los portugueses; y sin mas, ordena que les pongan guardas de vista, y que sean mirados como cautivos. Aconséjales Diaz de Novaez que se dirijan á otros pueblos menos suspicaces, y Govea contesta, que si un soldado, para merecer el aprecio de sus jefes, no discurre acerca de su obediencia, él, siendo cristiano y sacerdote, se encuentra en la precision de obedecer á Dios y á su superior eclesiástico. Quedóse á pesar de todo entre aquellos bárbaros, sufriendo cada dia nuevas persecuciones, bendiciendo las torturas, y aspirando al martirio, hasta su fallecimiento acaecido en 1574. En esta época conducia Novaez otros Jesuitas, á cuya cabeza iba el P. Baltasar Barreira en clase de superior.

En 1560 Gabriel, patriarca de Alejandría, habia suplicado al sumo Pontífice que le remitiese algunos misioneros para los coftos. Hallábase á la sazon separada de la comunion romana esta Iglesia que habia tenido á san Marcos por fundador, y contado entre sus mas brillantes antorchas á los Clementes, Orígenes, Ambrosios, Hilariones y Cirilos: ya en diferentes veces habia hecho concebir á la Santa Sede lisonjeras esperanzas de reunion con la de Roma; y como por otra parte se hallaba próximo á reunirse el concilio de Trento, todo inducia á creer que iban á cumplirse tan ardientes deseos. La peticion del Patriarca fue acogida con júbilo, designando el Papa con el carácter de nuncios cerca del patriarca de Egipto á los Jesuitas Cristóbal Rodriguez y Juan Bautista Elian, que arribaron á Menfis, residencia de Gabriel, en el mes de noviembre de 1561.

Luego de su arribo entraron los Padres en discusion con los sabios de aquel país, que previendo su derrota, y deseando parar un golpe que iba á hacerles perder el prestigio que tenian entre los sectarios, sublevan al populacho contra ambos nuncios romanos; amenázalos el pueblo con la muerte, y los judíos, que por desgracia formaban una potencia en Oriente, se asocian al furor popular, sin dar mas tiempo á los Jesuitas que el de rescatar de la esclavitud á varios cristianos, regresando con ellos á Italia en compañía de un diputado que mandaba el Patriarca al Concilio.

Francisco Javier habia exhalado el último suspiro enfrente de la China, sin haber hollado aquel país en que ansiaba aclimatar el imperio de la cruz. Los obstáculos suscitados por los mandarines no pasaban de ser el resultado de una voluntad humana; y por lo tanto impotentes para cansar la paciencia de los sucesores del Apóstol de las Indias. Los chinos vigilaban por la seguridad de su imperio como pudieran hacerlo los soldados mas fieles por la custodia de una ciudadela; tenian un culto, unas leyes y una civilizacion particular; pero no conocian la religion cristiana; y los Jesuitas, que pretendian confirmar las palabras del Evangelio, ambicionaban propagar sus máximas por todos los ángulos del universo.

La muerte habia impedido á Francisco Javier llevar á cabo sus planes; pero cuatro años después (en 1556) entreabrió el Celeste imperio una de sus puertas al comercio portugués. Introdúcese el P. Melchor Nuñez en Canton, una de las ciudades mas ricas y populosas del imperio; entabla relaciones frecuentes con los mandarines, y les habla de la ciencia y de la moral; pero advirtiendo que se opone su legislacion á toda manifestacion exterior, no quiere exasperar los ánimos con un celo intempestivo, cerrando quizás para siempre el acceso á un país donde deben realizarse un dia tantos prodigios; y se contenta con poner el pié en él en nombre de la Compañía.

Siete años después, en 1563, enviaron los portugueses una legacion portadora de ricos presentes al emperador de la China, formando parte de ella tres Jesuitas; pero como la desconfianza de los chinos era tanta, se contentaron con aceptar los regalos, sin que pasasen mas adelante las relaciones diplomáticas. Los Jesuitas esperaron, sin embargo, una ocasion mas favorable, y mas tarde verémos el éxito que tuvo su resignacion.

Veinte y cuatro años contaba la Sociedad de existencia, y cubria ya una gran parte del universo. En Europa llamaban los Católicos á sus individuos en su favor, ya como á sus guias, ya como á sus maestros en el dogma: los habitantes del Nuevo Mundo les invocaban como sus mediadores entre la justicia del cielo y la codicia de los hombres; y en todas partes se presentaban como los reformadores de las costumbres, instructores de la juventud, y adalides del cristianismo; combatiendo do quier á la herejía, haciendo frente á la calumnia, arrostrando las torturas y padecimientos, y ofreciéndose espontáneas víctimas á toda especie de martirios.

Este Instituto, apenas nacido abrazaba ya todos los apostolados, abrigaba en su seno un gérmen de vigor que iba á desarrollar su juventud; y este vigor tan repentino é irresistible llenaba de estupor á los que no colmaba de júbilo y de orgullo.

«Era, dice Florimundo de Remond [1], la pesadilla de Felipe «Melancton, próximo á exhalar el último aliento [2]. Al saber que «los Jesuïtas, cuyo número rayaba en prodigioso, atravesaban «los océanos y los desiertos, sin que existiese uno solo de los cua-«tro ángulos del orbe en que no hubiese posado sus huellas á ve-«ces bañadas en sangre: ¡Ah, buen Dios! exclamaba desde el le-«cho de la agonía, ¿qué es esto? Veo que todo el mundo se llena «de Jesuitas.»

[1] *Historia del origen, progresos y decadencia de las herejías,* por Florimundo de Remond, consejero en el parlamento de Burdeos, tomo V, cap. III, pág. 536. edic. de Ruan, 1648.

[2] Falleció Melancton el 19 de abril de 1560.

CAPÍTULO X.

Retrato de Francisco de Borja.—Su discurso en la congregacion reunida.—Es elegido general de la Compañía por la congregacion.—Decretos que promulga.—Jesuitas enviados á la isla de Malta, sitiada por Soliman.—Número de los Jesuitas y de sus casas.—Cristóbal Rodriguez en Calabria.—Eleccion del Papa Pio V.—Su carácter.—El nuevo Papa y Francisco de Borja.—Salmeron y Toledo, predicadores de la Santa Sede.—Enfermedad contagiosa en Roma.—Sacrificio de los Jesuitas.—Son nombrados visitadores en las diócesis de Italia.—Trabajos de Borja.—Pio V continúa el proyecto de Paulo IV.—Quiere obligar á la Compañía á celebrar los oficios de coro.—Cuestion de los votos simples.—Memoria presentada al Papa.—El trabajo y la oracion.—El Papa desea formar una cruzada contra los turcos.—El cardenal Commendon, legado de la Santa Sede, y el P. Toledo.—El cardenal Alexandrini y Francisco de Borja.—Canisio en Alemania.—La castidad de los Jesuitas calumniada por los sectarios, que no pueden explicar el pudor de los escolásticos.—El P. Canisio, legado cerca de las cortes germánicas.—Hace proclamar el concilio de Trento.—Sus viajes.—Asiste á la dieta de Ausburgo.—Política de los Protestantes.—Retrato de Federico III.—Sus utopías de reforma.—Canisio, Nadal y Ledesma concilian los dos partidos.—Nuevos colegios en Olmutz, en Wurzburgo y en Vilna.—Estanislao de Kotska.—Su muerte.—Apostasía del P. Adan Heller.—*Las Centurias* de Ilírico.—Fin y espíritu de esta obra.—Canisio recibe el encargo de contestarla.—Le acusan de haber renegado de su fe.—El P. Maggio en Polonia.—Impide al rey Segismundo que repudie á su mujer.—Progresos de la Compañía en Alemania.—Resultados de la legacía de Commendon y de Toledo.—Los Jesuitas Blyssen y Warsevitz.—Eleccion del duque de Anjou, rey de Polonia.

Francisco de Borja, en quien Laynez al morir habia parecido resignar, como una última prueba de confianza, los poderes de general de la Compañía de Jesús, era un hombre excepcional. Grande por su nacimiento, su celo y su honor, habia buscado un asilo en la humildad, se habia separado de las cosas terrestres para vivir mas íntimamente con Dios. Su vida fue un prodigio continuo de obediencia y abnegacion. El amigo de Carlos V y de Felipe II, el aliado de todos los monarcas de Europa, habia repudiado, en lo mejor de su edad, el brillo y las riquezas: el que habia nacido para mandar á los otros solo aspiraba á obedecer.

A fin de abrazar el instituto de los Jesuitas se hizo superior á

todo sentimiento humano; y para permanecer fiel á la oscuridad que conquistaba, arrojó léjos de sí los honores de la púrpura romana, que por cinco veces vinieron á buscarle á su celda. La sublimidad de este sacrificio incesante del orgullo del hombre que inmolaba al pié de la cruz sus pasiones y sus deseos naturales, no ha sido desconocida de los escritores protestantes. Babington Macaulay hace al P. Francisco de Borja esta justicia[1]: «No hay un «Santo en el calendario romano que haya abdicado ó se haya des«pojado de mas dignidades humanas y de mas felicidades domés«ticas; no hay uno que se haya entregado á la pobreza y á los su«frimientos físicos, aceptándolos bajo un exterior mas abyecto, ó «con penitencias mas repugnantes: solo el escuchar el relato de «sus flagelaciones, de las enfermedades que se siguieron á ellas, «y de las prácticas dolorosas con que procuraba á cada instante «del dia domar sus sentidos, es hacer penitencia con él. Su vida «es mas elocuente que todas las homilías de san Crisóstomo; de«muestra mejor que lo hubieran podido hacer cien predicadores «á sus contemporáneos admirados del augusto poder de los prin«cipios que le hacian obrar.»

Nacido en 1510 el P. Francisco de Borja, no tenia mas que cincuenta y cinco años á la muerte de Laynez; pero los voluntarios ayunos y las fatigas de todas clases habian consumido de tal manera su vida, que solo le quedaba fuerza en el corazon y en la cabeza. El brillante compañero de armas de Carlos V, cuya alta estatura, frente majestuosa y bello rostro realzaban tan bien la nobleza, ha desaparecido; ya no es mas que un anciano: sus pálidas mejillas están surcadas de arrugas, y cada parte de su cuerpo manifiesta un sufrimiento. Está lánguido, débil; mas esta salud tan delicada no quita nada á la energía moral que centellea en sus ojos azules: ha roto todos los lazos de la carne, rechazado todas las grandezas, y la muerte inesperada de Laynez va á hacer á su modestia venir otra vez á las manos con las dignidades.

De un carácter concentrado, y de una inteligencia que necesitaba recibir impulso, porque después de recibido, ningun obstáculo le detenia, estaba Borja admirablemente formado para desenvolver los planes de Ignacio de Loyola y de Laynez. No tenia

[1] *Revista de Edimburgo.— Los primeros Jesuitas*, por Babington Macaulay, antiguo ministro de la Guerra en la Gran Bretaña.

ni la inmensidad de ideas del Fundador, ni la ardiente iniciativa y el raro conjunto de talentos que acababa de desplegar el segundo general de la Órden; sin embargo, con el contacto de esos dos hombres que han ejercido sobre él una influencia tan poderosa, Borja ha inspirado todo su vigor á su enfermiza debilidad. Dotado de un temperamento melancólico, hubiera preferido los pacíficos deleites de la vida contemplativa á las agitaciones de la vida del misionero. Ignacio le arrancó del reposo de la soledad que ambicionaba; Laynez le dedicó á los trabajos del apostolado, y le preparó por medio de difíciles pruebas para recibir su herencia: los Jesuitas iban á realizar este pensamiento.

Al dia siguiente de la muerte del General, los profesos residentes en Roma se reunieron, y escogieron por vicario, durante la vacante, al P. Francisco de Borja, uno de los asistentes de Laynez. Borja convocó la congregacion general para el 21 de junio del mismo año de 1565, á la que asistieron treinta y nueve Padres, diputados de las congregaciones provinciales, que después de la muerte del General debian juntarse para nombrar cada una, segun dicen las Constituciones, dos profesos encargados de ir á Roma y de proceder á la eleccion.

La congregacion se abrió en la época indicada: entre los Padres que representaban á la Órden de Jesús, se hallaban Salmeron, Bobadilla, Araoz, Polanco, Palmio, Miron, Mercurian, Rivadeneira, Manuel Sa, Lanoy, Domenech, Valdervano, Cristóbal Rodriguez, Roilet, Miguel de Torres, Lopez, Martin Gutierrez, Coudret, Canisio, Adorno, Nadal, Hoffeo, Azevedo, Enriquez, Roman, Loarte, Cogordan, Victoria, Gobierno, Hernandez, y Carlos Pharao.

Las primeras sesiones se emplearon en promulgar veinte y siete decretos para el gobierno interior de la Sociedad. El 28 de julio, en el momento en que empezaban los cuatro dias de retiro que precedian al nombramiento, Borja, que por su empleo era llamado á tomar la palabra delante de sus hermanos, pronunció el discurso siguiente, el cual al mismo tiempo que da á conocer los pensamientos que animaban al orador, servirá para demostrar el fin á que aspiraba la Compañía. Borja se explicó así:

«Vuestras disposiciones y vuestra tierna solicitud por el bien «general de la Compañía, me eran tan perfectamente conocidas; «os veia á todos abrasados de un deseo tan vivo por darla un ge-

«neral, que no solamente estuviese empapado en el buen olor de «Jesucristo, sino que revestido en alguna manera de la gracia «divina, esparciese sus divinas influencias hasta los confines del «universo; que temia dirigiros una exhortacion, cuando mas bien «necesito yo recibir de vosotros las instrucciones y consejos. Cá- «si me avergonzaba de haceros conocer mi incapacidad al pro- «nunciar algunas palabras á los oidos de aquellos, cuyos discursos «y trabajos se han hecho tan célebres, por la gracia del Señor, «en todos los países del mundo. Pero puesto que me obliga la «obediencia, he tenido que abrir la boca; ¡Dios quiera con su pa- «labra suplir á la impotencia de la mia! Procuraré exhortarme á «mí mismo, y os expondré con la mayor sencillez lo que esta- «blece sobre la grave deliberacion que nos ha reunido la parte «octava de las Constituciones. Y si mi trabajo no os es útil, y no «teneis necesidad de él, sacaré al menos un gran fruto para mí; «el de haber practicado la obediencia que me prohibe callar.

«En primer lugar, nuestras Constituciones dicen que el vica- «rio general dirigirá un discurso á la congregacion para exhor- «tarla á hacer una eleccion que convenga al servicio de Dios y «al gobierno de la Compañía. No bastará nombrar un general «que se contente con no embarazar la obra de la Compañía, ó «que la ayude débilmente á cumplirla; es preciso que tan distin- «guido por su virtud y santidad, como por su ciencia y sabidu- «ría, sea al mismo tiempo idóneo para la administracion de los «negocios, lleno de bondad para guiar el rebaño confiado á sus «cuidados, de energía para defenderle, y de celo para aumentar- «le; en una palabra, que en todas las materias reuna todas las «cualidades que le hagan capaz de llenar este cargo.

«Si en las guerras que los hombres se hacen entre sí siempre «se confia la direccion del ejército al mejor general, ¿cuánto mas «necesaria es esta precaucion á esta santa cohorte, que combate «por los intereses del pueblo de Dios? Así vemos al sacerdote no «solamente parecerse al rebaño, sino al rebaño formarse segun «el modelo del sacerdote. Además las Constituciones nos señalan «el dia de hoy y los tres siguientes, para tratar del asunto con «Dios. Porque si es preciso orar siempre, y no cansarse nunca, «¿podemos dudar de lo que tenemos que hacer, sabiendo que el «mismo Salvador pasó una noche entera en oracion antes de es- «coger á sus discípulos? El Todopoderoso, el que lee en los co-

«razones, hace oracion, ¿y nosotros, débiles, nosotros ciegos, «no oraremos?

«Pero se nos ha mandado que consideremos cuál será mas á «propósito para manejar las riendas del gobierno; esto es lo que «Dios exige de nosotros en cooperacion de su obra. Luego, como «el sugeto que tenemos que escoger está en esta Compañía, es «menester que nos acordemos de todos los profesos, tanto ausen- «tes como presentes; porque mas de una vez el que llama menos «la atencion de los hombres ha merecido, como David, los sufra- «gios del Señor. ¡No permita la Bondad soberana que nuestra «Compañía escoja alguno que no sea recomendable sino á los ojos «de la razon humana! Séalo tambien á los ojos de Dios, porque «él es el que merece verdaderamente nuestros sufragios. Aunque «ninguno pueda sospechar, cuanto mas explicar la razon prime- «ra de nuestras Constituciones, en las que tanto brillan la sabi- «duría y la bondad de Dios; yo creo que el fin del decreto, que «prohibe hacer la eleccion en su interior antes de la reunion de «la asamblea, es para impedir que la eleccion dimane del hom- «bre ó sea dictada por motivos humanos, sino que lo sea princi- «palmente por la gracia del Espíritu Santo. Si para obtener esta «gracia es preciso, como nadie lo duda, imitar á aquellos, á quie- «nes este mismo Espíritu Santo la ha comunicado con mas per- «feccion y abundancia, consideremos á los Apóstoles, los cua- «les, sin decidir por sí mismos á quiénes admitirian en el colegio «apostólico, propusieron al Señor los dos candidatos, diciéndole: «*Señor, Vos que sabeis lo que pasa en el interior del corazon de los* «*hombres, hacednos conocer al que habeis escogido*. Á mas de que, ¿de «qué serviria consultar al Señor, si cada uno habia ya pensado «lo que tenia que hacer? Por otra parte, ahora que estamos reu- «nidos y oramos juntos, nuestra voz es muy poderosa, porque lo «que Dios rehusa á las súplicas de un individuo, lo concede á las «de muchos. Los que están reunidos en un solo espíritu están sin «duda mejor dispuestos para recibir lo que piden con una misma «voz, con un mismo deseo, al mismo tiempo y todos juntos. Si «en otro tiempo un pueblo insolente y rebelde queriendo tener un «rey, no se atrevió á escogerle, sino que quiso recibirle de mano «de Dios; la Compañía, fiándose en sus fuerzas, ¿irá á nombrar «por sí sola un general, sin pedirlo antes por medio de la oracion «al Padre de las luces, de quien emana todo don perfecto?

«En fin, nuestras Constituciones anatematizan á cualquiera que «ambicione este encargo, ó que siendo cómplice de semejante «designio, no lo revele. ¡Oh profundidad de la sabiduría y de la «ciencia de Dios! ¡Semejante enfermedad reclamaba tamaño re- «medio! Los Ángeles precipitados del cielo, y nuestros prime- «ros padres echados del paraíso terrenal, ved ahí la obra del or- «gullo. ¡Que sea, pues, excluido, que sea separado y desterrado «de entre sus hermanos el que esté infectado de semejante con- «tagio! ¿Quién querrá tener á un ciego por guia? Decidme pues, «¿no es ciego el ambicioso, que no siendo nada cree ser algo? «¿No es un verdadero insensato el que no siendo capaz de con- «ducirse á sí mismo, aspira sin embargo á unos empleos tan di- «fíciles de ejercer? ¿Qué nombre daríamos nosotros á aquel hom- «bre á quien al volver de Jericó dejaron unos ladrones cási sin «vida, después de haberlo molido á palos, si en lugar de supli- «car á los pasajeros que le llevasen sobre sus espaldas, les dije- «se que le pusiesen sobre los hombros una pesada carga? ¡Oh «polvo y ceniza! ¿no te ves cubierto de llagas desde la cabeza «hasta los piés? tus heridas están clamando por vendajes y un- «turas de vino y aceite; unos hombres desconocidos se ven obli- «gados á llevarte al aprisco sobre sus hombros, ¡y te atreves á «ofrecerte para llevar á otros! mira tus manos, si todavía no es- «tás espantado de tus obras; mira tus piés que no conocen el ca- «mino de la paz, sino que marchan por senderos difíciles; pon «la mano sobre tu corazon para palpar su dureza; considera las «miserias que engendra tu alma, que vomita tu boca, y que ger- «minan en tu imaginacion. Tus vanos pensamientos torturan tu «corazon; sigue mis consejos, y después, como el publicano, «no te atreverás á levantar los ojos al cielo.

«Pero no, levanta, levanta tus ojos hácia Jesucristo: mira lo «que ha hecho el Médico para curar la llaga mortal de la ambi- «cion que corroe al mundo: no ha encontrado albergue en el me- «son de Belen para enseñarte á no pretender los empleos; hu- «yendo se sustrajo á los honores reales, para que no desees el «mando; ha venido para servir á todos, para que tú no te desde- «ñes de ser al menos tu propio servidor. Pero ¿dónde no encon- «trarémos en Jesucristo ejemplos de humildad?

«Una sola vez quiso ser elevado, y fue en la cruz; para hacer- «te conocer que el título de rey ó de jefe no pertenece á nadie

«sino al que está clavado en la cruz. Así pues, ¿por qué pre-
«tende el título de monarca el que no está clavado en la cruz? Y
«si lo pretende no conoce la cruz; porque para el que verdade-
«ramente está crucificado, los honores son clavos; los placeres,
«espinas; las alabanzas del hombre, ultrajes é insultos. Vosotros,
«pues, que aspirais á los altos empleos, ¿ignorais que el Hijo de
«Dios ha muerto en el Calvario para expiar la orgullosa eleva-
«cion de vuestra alma? ¡Locos que tanto os estimais! El discí-
«pulo de Jesucristo es bien diferente de aquellos que piden á la
«tierra títulos honoríficos. Mirad los títulos en que funda su glo-
«ria aquel cuyo nombre es superior á todos: yo soy un vaso de
«barro y no un hombre, el oprobio de los hombres y el desecho
«de la plebe. ¿Cuál, pues, será el castigo que merece el ambi-
«cioso, y quién extraña que nuestras leyes no tengan para él mas
«que rayos? Así, cuando nos juntemos para elegir un general,
«que esté léjos, muy léjos de nosotros la ambicion. Que no en-
«cuentre entrada en nuestra casa, y si viniese á penetrar en ella
«y á llamar á la puerta, no la escuchemos. ¡Despertemos en nues-
«tras almas el celo por la gloria del Señor, nuestro Dios; acor-
«démonos de nuestra vocacion, porque hemos sido escogidos por
«el amor de la misericordia divina para pisotear la ambicion
«mundana, y levantar sobre nuestra cabeza el oprobio de la cruz!
«Si al contrario, abro todavía la puerta de mi alma á la ambicion,
«que yo habia desterrado al entrar en la Religion, soy un preva-
«ricador. ¿No es nuestra Compañía la Compañía de Jesús? ¿no
«se gloría con este nombre? ¿no es este su baluarte? Y entre los
«compañeros de Jesús, ¿se encontrará alguno que olvide á Je-
«sucristo para acordarse de sí mismo?

«¡Oh mis carísimos Padres! os he exhortado, y os exhorto to-
«davía á que consideremos nuestra vocacion y escuchemos á
«nuestro Amo, á ese mismo Jesús que nos está diciendo: Los re-
«yes de las gentes se enseñorean de ellas; y los que tienen po-
«der sobre ellas, son llamados bienhechores. Mas vosotros no
«así: antes el que es mayor entre vosotros, hágase como el menor:
«y el que precede como el que sirve. Ya os lo he dicho; todos
«tienen los ojos fijos en nosotros, cuando se trata de hacer algu-
«na eleccion, para ver si la Compañía la hace excelente como lo
«prescribe. Si sucede de otro modo, ¡oh dolor! ¿quién podrá su-
«frirnos hallándonos convictos de mentira, cuando apenas se nos

«tolera ahora que somos verídicos? Aprovechémonos, pues, del «consejo que Jesucristo nos da; porque querer escoger un gene-«ral á nuestro gusto, cuyos pensamientos y sentimientos concuer-«den con los nuestros, es trabajo perdido. Sucederia lo que Samuel «predijo á los israelitas acerca del rey que pedian; que les arre-«bataria sus bienes, en justo castigo de un Dios vengador, que «cambia en tristeza lo que al principio parecia júbilo. No es ex-«traño el ver que los manantiales de donde salia antes agua dul-«ce, la dén ahora amarga.

«¡Desgraciados, desgraciados los hombres que confian á los «hombres su felicidad! pero, ¿por qué usar con vosotros seme-«jante lenguaje? Todo esto, mis carísimos Padres, ¿no lo sabeis «mejor que yo? ¿no excita en vosotros mayor solicitud que en mí? «¿No hay entre vosotros algunos que tambien han trabajado pa-«ra hacer las Constituciones? ¿Podré, pues, dudar que esteis «revestidos de Jesucristo, y que perseveraréis en el espíritu que «nos ha reunido? Solo os falta suplicar humildemente al Señor «que ilumine nuestras almas, á fin de que el que ha sido escogi-«do por él para ser el pastor de este rebaño y cabeza de este «cuerpo, merezca tambien nuestra eleccion y nuestros votos, y «que confirme su obra con su gracia. Entonces podrémos de-«cir: Nos ha nacido un jefe; el Señor nos ha dado un padre; se «ha obrado una maravilla á nuestra vista. Alegrémonos en el que «nos le ha impuesto como pastor, que nos ha escogido por su «pueblo y su rebaño, y como niños recien nacidos renovémonos «en el espíritu de nuestra Compañía.

«Robustézcase nuestra fe; sea nuestra esperanza mas firme, «nuestra caridad mas ardiente, nuestra obediencia mas exacta, «nuestra castidad y nuestra pobreza mas perfectas. Que la adver-«sidad y las desgracias nos encuentren mas intrépidos; en los «asuntos del mundo, seamos mas reservados y prudentes; mani-«festémonos mas ardientes en trabajar por el provecho del próji-«mo, y mas vigilantes con nosotros mismos. Esta es nuestra vo-«cacion, nuestra suerte y nuestra herencia. Es santo el aspirar «á este fin, y santísimo el llegar á él.

«Si la Compañía cumple su obra, todos los dias de nuestra vi-«da estarémos en la presencia del Señor en santidad y justicia: «iluminarémos á los que viven en las tinieblas, y guiarémos sus «pasos por la senda de la paz. ¡Concédanos su gracia y su ben-

«dicion por la eleccion que vamos á hacer el que es la paz ver-
«dadera y el autor de la paz; que habiten en nosotros para con-
«servarnos y dirigirnos el poder del Padre, la sabiduría del Hijo,
«la bondad y el amor del Espíritu Santo!»

El hombre que acababa de hablar un lenguaje tan sublime, tenia motivo para temer que encargasen á su madurez un mando de que era digno. Dirigióse, pues, á Salmeron y á Rivadeneira para conjurar el golpe que se iba á descargar sobre su abnegacion, escribiéndoles:

«Todavía temo que algunos se dejen alucinar, por yo no sé
«qué falso brillo de la miseria de que me he separado al dejar el
«mundo. Esto puede contribuir para inspirarles el pensamiento
«de encargarme de un empleo, para el cual conozco delante de
«Dios, que no tengo ni la fuerza del cuerpo necesaria, ni salud,
«y todavía menos fuerzas de espíritu y de virtud.

«Os pido, pues, una gracia, y es que me declareis sincera-
«mente y como verdaderos amigos, si pensais que deba ó pueda,
«segun Dios, irme á echar, antes de la eleccion, á los piés de
«todos los Padres, para conjurarles á que no piensen nunca en
«hacer una eleccion tan inferior á ellos, y que á mí me seria tan
«perjudicial, y mucho mas á la Compañía.»

Salmeron y Rivadeneira combatieron esta humildad con otras razones de humildad; le representaron que querer separar así el voto de los electores, cuya eleccion no era conocida, seria provocar su pensamiento, y que era mas virtuoso dejar que se cumpliese la voluntad de Dios.

El Padre se sometió. El dia 2 de julio de 1565, fiesta de la Visitacion de la santísima Vírgen; el mismo dia en que ocho años antes habia sido nombrado Laynez, el P. Francisco de Borja fue elegido tercer general de la Compañía de Jesús: en el primer escrutinio habia reunido treinta y un votos; los siete restantes, que quitando el suyo, no se habian dirigido en su favor, eran los de los Jesuitas que conocian mas íntimamente á Borja; los cuales no habian querido obligar á un hombre tan amante de la soledad y de la oracion á separarse de las cosas divinas para aplicarse á los negocios terrestres. Así la eleccion como la repulsion era un homenaje tributado de diversas maneras. Los otros, al nombrarle, habian pensado que el antiguo duque de Gandía sabria, como en tiempo de Ignacio y de Laynez, abandonar á Dios por Dios.

Salmeron, asistente del vicario general y el profeso mas antiguo, proclamó el decreto de eleccion, que estaba concebido en estos términos:

«Habiéndose juntado y estando completa la congregacion, des-«pués de haberse contado exactamente el número de los votos, «como el R. P. Francisco de Borja se encuentra nombrado y ele-«gido por mas de la mitad de los votantes; yo, Alfonso Salme-«ron, por la autoridad de la Silla apostólica y de toda la Compa-«ñía, elijo y escojo al ya dicho P. Francisco por superior general «de la Compañía de Jesús, en el nombre del Padre, del Hijo y «del Espíritu Santo.

«Dado en Roma, en la casa de la Compañía de Jesús el segun-«do dia de julio del año 1565.

«En nombre de todos he firmado: *Alfonso Salmeron.*

«*Juan Polanco*, secretario de la Compañía de Jesús.»

Con las facciones alteradas y los ojos llenos de lágrimas, Borja oyó leer este decreto que era para él como una condena; de tal modo estaba trastornada su imaginacion, que no encontró palabras para protestar. Algunas horas después, en el momento en que los profesos iban al palacio pontifical, para anunciar á Pio IV la eleccion que habian hecho, el nuevo General exclamó: «Siem-«pre habia deseado la muerte de la cruz, pero nunca habia es-«perado una cruz tan pesada como esta.»

Cuando los profesos estuvieron en presencia del Papa: «No «podíais haber hecho en vuestra congregacion, les dijo el Santo «Padre, cosa mas útil para el bien comun de la Iglesia, mas ven-«tajosa para vuestro Instituto, y mas agradable á la Silla apostó-«lica. Por los efectos os mostraré en todas las circunstancias que «tenga para serviros y protegeros, cuán agradecido estoy á tan «digna eleccion.»

La aprobacion altamente manifestada por Pio IV fue un estímulo para Borja; sus hermanos en religion, el Papa y la corte romana le lanzaban en la vida activa; le obligaban á abandonar el santo ocio de la contemplacion, y desde este dia supo mandar y gobernar por obediencia.

El catolicismo se asociaba á las felicitaciones del Pontífice. El

cardenal de Ausburgo hizo cantar en su diócesis el *Te Deum*, para dar gracias al cielo por esta eleccion. Los reyes y los príncipes tomaron parte en la alegría comun, y el cardenal Estanislao Osio, obispo de Warmia, escribió al nuevo General:

«Doy gracias á Dios que ha provisto á las necesidades, no solo «de esta santa Compañía, sino de la Iglesia universal, con la «eleccion de un hombre tan elevado por la integridad de su vida, «su gravedad y prudencia; y de un hombre cuya solicitud y di«ligencia puede proveer á todas las iglesias, velando porque no «carezcan de ministros de la divina palabra, distinguidos entre «todos por la santidad de su vida no menos que por su sabidu«ría. Y como mi diócesis parece tener de ellos una necesidad mas «urgente que todas las demás, tengo un deber mayor en dirigir «mis felicitaciones á vuestra reverencia, y en felicitarme á mí «mismo; porque confio en que, con sus cuidados, ni á las otras «iglesias ni á la mia faltarán trabajadores fieles para cultivar la «viña del Señor.»

Araoz, Palmio, Mercurian y Miron fueron declarados asistentes de España, de Italia, Francia, Alemania, Portugal y el Brasil. Polanco, secretario general de la Compañía y administrador en tiempo de Laynez, continuó en estos dos empleos.

La congregacion habia hecho veinte y siete decretos antes del 2 de julio: cuando fue nombrado el General continuó su trabajo é hizo noventa y tres. Los mas notables son los siguientes: Por el 9.° se mandó establecer en cada provincia y tan pronto como se pudiera, en lugar conveniente, un seminario de la Compañía. Se pondrán en él profesores y obreros evangélicos para el conocimiento de las letras humanas, de la filosofía y de la teología.

La enseñanza de la juventud era uno de los principales objetos del Instituto; pero tenian los Padres una idea demasiado exacta de su mision para precipitar en esta carrera difícil á maestros inexpertos. Se resolvió, pues, que subiesen por grados y de un modo propio para desempeñar dignamente un cargo, cuya grandeza comprendian los Jesuitas mejor que nadie.

El 8.° empezaba á regularizar estas sabias precauciones. Todas las ciudades, todos los reinos de Europa se mostraban celosos por poseer una casa de la Órden; la precipitacion y el deseo de extender el Instituto podian acarrear graves inconvenientes. Borja y la congregacion se aplicaron á limitar esta extension, recomen-

dando en el decreto 8.° la moderacion y la reserva para la recepcion de los colegios: decidiéndose como principio, que era mas útil ocuparse en fortificar y perfeccionar las casas ya establecidas, que no crear otras nuevas.

El decreto 62.° obligaba al General á velar, porque los predicadores y confesores de la Sociedad estuviesen mas que suficientemente instruidos: para este efecto se les debian comunicar instrucciones particulares.

Por el 73.° el General es nombrado superior de la casa profesa de Roma; pero para no emplear todo el tiempo en los cuidados del gobierno interior se le añadieron un procurador y otros ministros. Además se promulgaron algunos otros decretos relativos á la pobreza, todos para hacerla mas estrecha. El 3.° tiende á que la Compañía haga renuncia formal de la autorizacion, concedida por el concilio de Trento, merced á la cual todas las Órdenes religiosas, á excepcion de los Capuchinos y Menores observantes, podian poseer bienes raíces en comun; mas los profesos que constituian la Sociedad de Jesús abandonaron este privilegio.

Todavía no habia terminado sus sesiones la congregacion, cuando se supo en Roma que Soliman, á la cabeza de un ejército turco, estaba sitiando á la isla de Malta. El baluarte de la cristiandad en el Mediterráneo iba á ser arrebatado por los musulmanes; porque solo estaba defendido por el valor de sus caballeros. Entonces Felipe II de España y Pio IV, se apresuraron á enviar fuerzas navales en su socorro.

Un nuevo peligro amenazaba á la Iglesia: la congregacion ofrece al instante seis Jesuitas al soberano Pontífice, que sean en la flota los predicadores de la cruzada, y en el combate los médicos y asistentes de los heridos. Los PP. Domenech, Fernando, Suarez, Gurrea, Vidal é Hiparco se hicieron á la vela, revestidos con plenos poderes de la Santa Sede; pero el valor de los caballeros y la heróica resistencia de La Valette, su Gran maestre, hicieron inútil la intervencion de los españoles y de los Jesuitas, haciendo levantar á los turcos el sitio de Malta.

La congregacion se disolvió el 3 de setiembre de 1565. En el momento de quedar solo Francisco de Borja al frente de la Compañía, dirigió á los profesos esta alocucion en forma de despedida:

«Padres mios, les dijo, os suplico y os conjuro á que obreis

«conmigo como acostumbran á hacerlo con las acémilas los que «las cargan, que no se contentan con ponerles la carga sobre sus «espaldas, sino que tienen un gran cuidado en hacerlas llegar al «sitio que se proponen. Si las ven tropezar, las aligeran la car- «ga; si las ven andar despacio, las estimulan; si las ven caer, «las levantan; si, en fin, las ven demasiado cargadas, las des- «cargan. Yo soy vuestra acémila, y vosotros habeis puesto la car- «ga sobre mis espaldas; tratadme al menos como á una bestia, «para que pueda decir con el Profeta: *Jumentum sum apud vos, et* «*ego semper vobiscum*. Aliviadme, pues, con vuestras súplicas, vos- «otros que estais llamados á participar la solicitud del gobierno «de la Compañía; aligeradme si marcho demasiado lentamente, «excitándome con vuestros ejemplos y advertencias: si no puedo «con el peso, descargadme. En fin, mis carísimos Padres, si que- «reis aliviar mi carga, que yo vea que todos no teneis mas que «un sentimiento, una opinion y un parecer; no tengais mas que «un corazon y un alma; socorreos los unos á los otros, para que «yo pueda socorreros. Haced que yo esté siempre alegre, y vos- «otros tambien lo estaréis, y nadie podrá entristecernos. Pero pa- «ra que esta exhortacion que os hago permanezca firme en vues- «tros corazones, para que siempre os acordeis de mí y de las «palabras que os he dirigido, y para manifestaros el amor que os «consagro, voy á besaros humildemente los piés, rogando al Se- «ñor nuestro Dios, que haga tan ligeros estos piés como los del «ciervo para marchar por sus santos caminos; de modo, que des- «pués de haber andado por la tierra anunciando la divina pala- «bra y estableciendo la paz, después de haber vencido al mundo, «vayamos á gozar del eterno reposo, y sin miedo de perderle «nunca.»

Á estas palabras se prosternó el General y besó los piés á todos: los Padres á su vez se echan á los piés de Borja conmovidos con este espectáculo: y después con las lágrimas y los abrazos de la caridad se separaron para continuar sus trabajos.

La Sociedad de Jesús poseia entonces ciento treinta casas repartidas en diez y ocho provincias, y ascendian los Padres al número de tres mil quinientos.

Borja tenia que proveer varios destinos de gobierno; dejar á los provinciales en sus funciones, ó escoger otros nuevos. En cumplimiento de este encargo, visitó los colegios de Roma, socorrió

las necesidades de unos, vigiló los estudios de los otros, se ocupó de la felicidad de todos, y con el concurso de Juana, duquesa de Aragon, madre de Marco Antonio Colonna, empezó los cimientos del noviciado de San Andrés. Apenas se formó este establecimiento, solicitaron ser admitidos en el noviciado de la Compañía, Estanislao de Kostka, el prelado romano Claudio Aquaviva, de una de las mas ilustres familias de Nápoles, su sobrino Rodolfo, hijo del duque de Atri, y un gran número de jóvenes distinguidos por su mérito y su cuna.

Las montañas de la Calabria encerraban en sus profundidades un veneno de herejía valdense que la bárbara aspereza de los habitantes no permitia extirpar. Los esfuerzos de muchos enviados de la Santa Sede se habian malogrado en esta mision, cuando Borja hizo marchar á Cristóbal Rodriguez á estas montañas. La paciencia del Jesuita triunfó de la obstinacion de los calabreses; pero al mismo tiempo (el 9 de diciembre de 1565) el papa Pio IV espiraba en los brazos del cardenal san Carlos Borromeo, y san Felipe Neri. El 7 de enero de 1566, el dominico Ghisleri, mas conocido bajo el título del cardenal Alexandrini, le sucedió en la cátedra de san Pedro. Nacido de padres pobres, cerca de la ciudad de Alejandría, que mas tarde se honró con darle su nombre, Ghisleri, cuando apenas contaba catorce años, entró en la Órden de Predicadores. El brillo de su talento, la austeridad de sus costumbres y la severidad que desplegó contra los abusos introducidos en el clero le elevaron al cardenalato; y un dia, en fin, este religioso sin padres y sin fortuna, fue llamado por el conclave, para sentarse en el trono electivo de donde acababan de bajar los Médicis y los Farnesios; así comprendia y aplicaba la Iglesia el principio de igualdad.

El nuevo Pontífice era un hombre que poseia en el mas alto grado la energía del bien, y que no podia amoldar sus convicciones al yugo de las consideraciones humanas. Pio V habia abrazado el instituto de santo Domingo, y por una propension natural al corazon humano, parecia regular prever que seria poco favorable á la Órden religiosa que el mundo tenia por rival de los Dominicos. El encono con que Melchor Cano persiguió á la Sociedad de Jesús no se habia olvidado; y los malvados, ó mas bien los sabios segun el mundo, se alegraban con la idea de ver al Papa dar crédito á los discursos de su antiguo hermano de hábito.

Pero en los espíritus rectos, en los corazones que se apasionan por la verdad, bien puede existir una emulacion generosa; pero son incapaces de sentir aquellas mezquinas antipatías que sacrifican á los intereses del momento todas las esperanzas del porvenir. El dominico Ghisleri, como todos los jefes de los Predicadores, habia saludado á la Compañía de Jesús en su aurora, y la habia acogido como á una hermana. El cardenal Alexandrini era amigo de la mayor parte de los Jesuitas, y particularmente de Francisco de Borja, por lo que no se dejó caer en las redes que celosas ambiciones tendian á su fervor de dominico; se esparció la voz de que el Papa iba á destruir el instituto de Jesús, establecido y protegido, segun se decia, por sus dos predecesores, con detrimento de los otros institutos. Entonces conoció Pio V que debia protestar con su conducta contra tan pérfidas insinuaciones, y lo hizo con aquella franqueza que caracterizaba á todos sus actos. En el momento en que se dirigia procesionalmente, rodeado de la pompa de la corte romana, á la basílica de san Juan de Letran, para proceder, segun costumbre, á la toma de posesion del pontificado supremo, se detuvo el Papa enfrente de la casa profesa del Gesu, violando el uso, que en Roma tiene mas fuerza que la misma ley; pero Pio V comprendió que era preciso acallar las aventuradas suposiciones.

Se habia pretendido que el Santo Padre seria hostil á los Jesuitas; y él quiere darles una prueba de su estimacion. Llaman á Francisco de Borja, se acerca al trono portátil en que está sentado el nuevo soberano; Pio V le abraza con efusion, y le habla por largo tiempo y en alta voz de los servicios prestados al catolicismo por los discípulos de Loyola; los anima para que perseveren, y en seguida se marcha dejando á toda su corte y aun á los Jesuitas estupefactos con esta desacostumbrada demostracion.

El Papa no era hombre que se detenia estando en tan buen camino: miembro del sacro Colegio y gran inquisidor, habia podido estudiar á fondo las causas de la corrupcion que trabajaban al clero y al pueblo, y se habia propuesto destruirlas. Para conseguirlo, le pareció lo mejor pedir al general de los Jesuitas un predicador, el cual con la autoridad de su virtud trazase á los Papas y á los Cardenales las obligaciones impuestas por la púrpura y el supremo poder pontifical. Salmeron fue el primero que

llenó este encargo, después le sucedió Toledo: el consistorio tenia por orador á un Jesuita, y Pio V deseó que otros Padres predicasen á los oficiales de su palacio, y á sus guardias nobles la reforma de sus costumbres.

Paulo IV habia nombrado á Laynez para que introdujese la regularidad y el órden en las oficinas de la Dataría, y Pio V mandó que la Compañía pusiese la última mano á la obra comenzada. Otros Jesuitas tradujeron á todas las lenguas vulgares el Catecismo del concilio de Trento para la instruccion de los sacerdotes. Manuel Sa y Pedro Para corrigieron á su vista la edicion de la Biblia, de que se han ocupado tantos doctos personajes. La vigilancia del Papa se extendia mas léjos: acababa de proveer á los cuidados de las clases elevadas, pero en medio de su celo apostólico le faltaba cumplir un deber mas sagrado: tenia que propagar las luces y los consuelos de Dios entre los pobres, y para llenar esta mision escogió á los Jesuitas.

En 1566, primero de su exaltacion al trono pontificio, afligió á Roma una enfermedad contagiosa de una naturaleza extraordinaria. Las personas heridas por la peste caian en una languidez mortal, que se comunicaba rápidamente á todos los habitantes de la casa. La muerte era momentánea; muerte terrible, porque arrancaba de los brazos de la vida, para llevar sin transicion al tribunal de Dios. Como siempre suele suceder en esta clase de pestes, el pueblo, siempre indigente, siempre desprevenido, se veia abandonado á la miseria y abatimiento, que este mal propagaba á cada instante, sin recibir socorros humanos, y sin poder siquiera contar con los de la Religion.

Para precaver y conjurar semejantes desgracias, Borja y sus compañeros no esperaron las órdenes del Papa. La humanidad les indica lo que deben hacer, y ellos lo ejecutan: habian adivinado el pensamiento de Pio V, y este acudió en su favor á sancionar lo que habian hecho. Pio V les mandó que hiciesen todavía mas, y que por todas partes practicasen la caridad. Los Jesuitas, con Borja al frente, se reparten los diferentes cuarteles de la ciudad; penetran en las mas pobres chozas, consuelan y bendicen á los moribundos; enseñan á los sanos á no desfallecer, y manifiestan á los ricos, que en semejantes ocasiones era cuando debian gastar sus tesoros en buenas obras.

La Sociedad de Jesús luchó con tanta dicha contra el contagio.

y se sacrificó con tanto celo por atacarle, que el soberano Pontífice resolvió recompensarlos segun sus méritos ó mas bien segun sus deseos; prometiendo á Borja que él siempre se valdria de los Padres, cuando la ciudad eterna fuese presa de semejantes desastres.

Al mismo tiempo el infatigable Pontífice escogió cuatro obispos para visitar las diócesis del patrimonio de la Iglesia; á estos prelados famosos por su saber y su virtud añadió algunos Jesuitas, para hacerles mas fácil el trabajo que les imponia.

Testigos de las maravillas ejecutadas en la Romanía por estos visitadores apostólicos, los demás obispos de Italia suplicaron al Papa, que les enviase Padres de la Compañía de Jesús; Borja designó á los que debian ser investidos con estas funciones, y marcharon, viéndose bendecidos á su paso por todos los moradores de las ciudades.

No habia aun sacerdotes dedicados especialmente al alivio de las tropas de mar y tierra. Algunos eclesiásticos, voluntarios, por decirlo así, religiosos en su mayor parte, seguian á las expediciones militares, y se esforzaban en hacer que el valor de los soldados fuese cristiano. El Papa y el General regularizaron este pensamiento, y la Santa Sede designó á los Jesuitas para hacerle prosperar.

Salmeron, provincial de Nápoles, descansaba de sus trabajos pasados, de sus legacías en los Países Bajos y en Polonia, con la declaracion de guerra al protestantismo, y la composicion de aquellas obras que han hecho á este discípulo de Loyola uno de los escritores mas distinguidos de su siglo. Mas en este reino, tan cerca de Roma y que entonces estaba bajo el dominio de los españoles, no se atrevia á penetrar á cara descubierta el protestantismo, sino que se infiltraba por via de insinuacion. Salmeron presintió los progresos que iba á hacer la herejía por medio de estas vias tortuosas, y las paralizó arrancándolas la máscara, y «la «ciudad de Nápoles, dice el cronista de Oultreman, le agradeció «el haber descubierto las zorras de los herejes que con finura se «habian deslizado en aquel reino, en donde empezaban á hacer de «las suyas.»

Bobadilla visitó las diócesis de Italia, desde allí pasó á Valtelina, y en seguida á Dalmacia, donde se hallaban en grave compromiso los intereses de la fe. La edad y las fatigas no le habian

hecho perder nada de su primera energía; era, con Salmeron y Rodriguez, el último de los diez compañeros de Ignacio: este título de honor le imponia hácia la Compañía deberes que él se esforzaba por cumplir como en los bellos dias de su madurez.

Tantas vigilias consagradas á la administracion no satisfacian el ardor de Francisco de Borja. Ignacio de Loyola y Laynez habian estado siempre en directa correspondencia con todos los reyes de Europa; y como cási todos estos príncipes estaban enlazados con la familia de Francisco de Borja, esto fue un doble título para que le consultasen en los asuntos religiosos, y aun en sus intereses políticos: y el antiguo duque de Gandía, tan separado de las cosas de la tierra, encontraba sin cesar en su pecho una nueva solicitud para proveer á nuevas necesidades. Á unos recomendaba la gloria de Dios; á otros hablaba de las obligaciones que consigo lleva el gobierno de los pueblos; á todos daba avisos acomodados á la naturaleza de su poder ó de su carácter. Los monarcas le escribian de su propio puño; Borja tenia que contestarles de la misma manera. Solamente esta vasta correspondencia hubiera bastado para ocupar la cabeza del hombre mas aplicado al trabajo; pero para este, lleno de enfermedades, servia únicamente de distraccion. Al recorrer todas estas cartas, escritas de corrida por la pluma de un moribundo, y con todo tan llenas del conocimiento del corazon humano, se empieza á conocer que no hay nada imposible para el que quiere hacerlo. Estas correspondencias tan multiplicadas y varias no separaban al P. Francisco de sus funciones: tenia arregladas sus horas de oracion y de vigilancia de la Compañía, y las empleaba como debia; pero para satisfacer mas completamente sus asuntos, el enfermo se privaba del sueño. Sin inquietarse por el estado de su salud, cumplia con una maravillosa exactitud todas las ocupaciones que su celo habia aceptado.

En 1567, Pio V, cediendo á antiguas prevenciones y tal vez por respeto á la memoria de Paulo IV, su protector y amigo, renovó á los Jesuitas la demanda de este Papa; quiso suprimir el reglamento que les dispensaba de los oficios del coro, y el voto con que se ligaban al Instituto sin reprocidad. En aquel tiempo se reunió una comision de cardenales para tratar de la reforma de las Órdenes monásticas: los Jesuitas presentaron una memoria á la comision; esta memoria, verdadero tratado de política sacer-

dotal, encierra consideraciones tan nuevas sobre la oracion y el trabajo, que la hemos traducido toda entera, tal como se encuentra en los archivos del Vaticano.

«Ilustrísimos y reverendísimos señores :

«Ya que el Santo Padre, cuya prudencia y profunda sabidu«ría no se pueden poner en duda, nos ha mandado hablar con li«bertad y franqueza sobre dos puntos de nuestro Instituto, hemos «creido deber proponerlo á vuestro exámen, dispuestos de todos «modos á obedecer antes que á disputar. Primeramente nos pa«rece esencial averiguar, cuando se trata de modificar las leyes, «si existe ó no un motivo suficiente para hacerlo. Es preciso que «la ley sea cierta, constante, y tan eterna como sea posible en «medio de las vicisitudes de este mundo; porque si se cambia fá«cilmente, aun la parte de ella que no necesitaba alteracion, cae «tambien, lo cual origina poco á poco, pero inevitablemente, una «revolucion completa en los negocios públicos. Por eso han pen«sado los sabios legisladores que mejor es tolerar un solo mal, «aun cuando exista, que poner en peligro toda la constitucion «por el cambio de una sola ley. Esta observacion es todavía mas «importante cuando se trata de las leyes que sirven para el arreglo «de las Órdenes religiosas, confirmadas por la Silla apostólica; «por temor de que las Órdenes religiosas y la autoridad de los «soberanos Pontífices, que debe ser inviolable, no llegue á per«der, al menos en el espíritu de los ignorantes, alguna parte de «la veneracion que les es debida.

«Nuestra Compañía, confirmada por la autoridad de la Silla apos«tólica, bajo los pontificados de Paulo III y de Julio III, ha sido re«cientemente aprobada por el concilio de Trento, después de ha«berla estudiado con cuidado, y penetrado en el espíritu de su Ins«tituto los Pontífices y los Padres del Santo Sínodo. Seguramente «no se les puede acusar de haber obrado con descuido, ó á la li«gera ; de donde se sigue que el querer trastornar alguna parte «de nuestras leyes, ofende al mismo tiempo á los legítimos de«cretos de los soberanos Pontífices y á la autoridad del Concilio; «lo cual no se puede hacer sin grande riesgo, á menos de haber «cambiado enteramente el estado de las cosas, ó que el uso, que «es el único reformador de las leyes, haya manifestado, después

«de una larga experiencia, que es evidente la necesidad. Mante-
«niéndose, pues, nuestra Compañía tal como era cuando fue
«aprobada por la autoridad de los soberanos Pontífices y del Con-
«cilio, al sacrificarse por la gloria de Dios y la utilidad de la Igle-
«sia, ha experimentado muchas veces los efectos maravillosos de
«la Bondad divina. Ha producido abundantes frutos, ya afirman-
«do á los Católicos en la fe, ya arrancando á los reyes de su er-
«ror, ó iluminando á los infieles con la luz del Evangelio; ya
«cuenta un gran número de hombres escogidos, y establecimien-
«tos en cási todas las provincias del Antiguo y Nuevo Mundo;
«siempre victoriosa, ha atravesado las mas terribles tempesta-
«des, ha sabido merecerse el favor de todos los soberanos Pon-
«tífices, y lo que es una prueba mas de la gracia celestial, el
«odio profundo de los herejes; de suerte que estos testimonios,
«esta proteccion, y este favor de que goza, nos aseguran que
«los decretos que se dieron acerca de los votos de la Compañía
«por los Pontífices y los Concilios, han sido ratificados por el
«cielo.

«Empecemos por exponer las causas que se alegaron al naci-
«miento de esta Órden religiosa para dispensarla de los oficios
«del coro, las cuales subsisten todavía. Como plugo á la divi-
«na Sabiduría, segun la diversidad de los tiempos, suscitar di-
«ferentes institutos religiosos, segun las necesidades de la san-
«ta Iglesia, ninguna razon nueva parecia militar en favor del co-
«ro en estos últimos tiempos tan fecundos en desgracias. Mas
«como era preciso rechazar los impíos esfuerzos de los herejes, y
«extinguir las infernales teas que oponian á las luces de la ver-
«dad católica; resistir á los bárbaros enemigos de Cristo que por
«todas partes sitiaban á la nacion santa, y la minaban insensible-
«mente; llevar las luces de la salvacion á las nuevas tierras que
«Dios ponia á nuestra vista, y enseñarles el camino del cielo; y
«sobre todo, redoblar los esfuerzos para corregir las relajadas
«costumbres de los Cristianos, y recordarles el uso de los Sacra-
«mentos: le plugo á Dios el hacer aparecer esta pequeña cohor-
«te para hacer cara á las necesidades presentes de la república
«cristiana y á las que puedan sobrevenir. Para conseguir este
«objeto, era preciso entregarse á él tan completamente, cuidar-
«le y esforzarse tanto por él, que nuestro P. Ignacio, de santa
«memoria, aunque experimentaba un gran atractivo hácia el co-

«ro, fiel, sin embargo, á la luz que le guiaba en su obra, y vien-«do que no faltaban á la Iglesia de Dios hombres para cantar los «divinos oficios con una santa majestad, decidió sin vacilar que «era preciso abstenerse de esta piadosa ocupacion, y siempre in-«sistió en esta opinion, pues su fin era que, haciendo concurrir «todas sus fuerzas á esta obra eminentemente santa y apostólica, «el pequeño ejército estuviese sin cesar sobre las armas, y dis-«puesto á volar á todos los lugares donde le llamase el bien ge-«neral ó particular de la Religion.

«¡Y qué! ¿se dirá no existen ya estas causas? El incendio está «devorando á la Francia; la Alemania está en gran parte consu-«mida; la Inglaterra está reducida toda á cenizas; la Bélgica es «presa de la devastacion; la Polonia humea por todas partes; la «llama ataca ya á las fronteras de Italia; y sin hablar aquí de los «innumerables pueblos de las Indias occidentales y del Nuevo «Mundo, que claman porque se les distribuya el pan de la pala-«bra de vida, sin hablar de los progresos diarios de la impiedad «mulsamana, ¡qué de pueblos sepultados en su ignorancia en Es-«paña, en Italia, en Sicilia, en la Cerdeña y en otras regiones «del mundo cristiano corrompidas por el error, y no solamente «en los campos y en los pueblos, no solamente entre los legos, «sino aun en el mismo clero, en medio de las mas populosas ciu-«dades! Noche y dia resuena en nuestros oidos la triste voz de «esos desgraciados que imploran nuestro socorro, ¡é iríamos á lle-«var á otra parte nuestros cuidados cuando nos hemos alistado «en esta milicia para entregarnos á esos trabajos, despidiéndo-«nos para siempre de nuestros hogares y de nuestros bienes, nos-«otros que en comparacion de tan apremiantes necesidades, so-«mos tan poco numerosos para remediar tantos males, cuando «tantos otros unen sus voces para cantar á la Divinidad! Si fué-«ramos una Órden militar; si fuera menester correr á las armas; «si fuera preciso defender la vida y haciendas de los fieles con-«tra los ataques de los bárbaros; en una necesidad tan urgente, «¿ seria justo imponernos la obligacion de salmodiar en el coro, «ú otra cosa de esta naturaleza? Reverendísimos señores, en los «tiempos en que vivimos, nuestra Compañía no tiene que defen-«der los cuerpos sino las almas; ó mas bien defiende los cuerpos «y las almas; pero sobre todo á las almas, haciendo una guerra «santa, no á los enemigos de la carne y de la sangre, sino á los

«príncipes y potestades de las tinieblas y sus satélites. Si estu-«viéramos sujetos al coro, hubiera sido bueno dispensarnos de «él para lanzarnos todos contra el enemigo. Y ¿qué motivo po-«dria obligar á imponernos nuevas y mas pesadas cargas, cuando «apenas podemos con las antiguas? Si no se exige á los religio-«sos que se entregan á un santo y loable reposo que turben su «paz y su celestial conversacion para ocuparse en los cuidados «laboriosos de Marte; ¿por qué nosotros que hemos entrado lle-«nos de ardor en esta arena, para trabajar por el bien comun, «seríamos detenidos? Muchas veces las miserias del prójimo nos «abruman de tal manera, que apenas podemos tener el tiempo «necesario para rezar solos el oficio divino, sin ceñirnos á horas «arregladas. ¿Qué sucederia si estuviéramos obligados á asistir «al coro, que exige horas marcadas, que obliga á estar en un si-«tio, y que fatiga de tal manera, que después de haber gastado «todo el tiempo que se consagra á él, hay que desperdiciar todo «lo restante, porque absorta ya la imaginacion con el canto, se «necesita mas bien descansar que no emplearse todavía en tra-«bajos largos y penosos? En las Órdenes en que está estableci-«do el coro, los religiosos que predican, y que se dedican á la «enseñanza ó á los estudios, y los que se hallan encargados de «otras graves ocupaciones están de él dispensados cási del todo; «de ello inferimos que esta dispensa debe extenderse á todos los «miembros de nuestra Compañía, puesto que no hay en ella nin-«guno que no se dedique ó á la enseñanza ó á los estudios, ó lo «que es todavía mas, que no trate de asuntos de la mayor impor-«tancia solo por el bien general.

«Esto es tanto mas justo, cuanto que los estudios que se ha-«cen para trabajar por la salvacion del prójimo, no solo necesi-«tan aplicacion para dar con los medios y la manera de conse-«guirlo, sacando de la prudencia y del lenguaje los socorros «necesarios para la salvacion de las almas, sino que necesitan «apoyarse en los cimientos de virtudes sólidas y perfectas, por «evitar el que al esforzarnos por consolar y cuidar á los otros, «lleguemos nosotros mismos á caer y á mancharnos con el peca-«do. Por esto, tenemos no solamente que predicar, enseñar y «buscar los expedientes que puedan ser útiles para el bien y san-«tificacion de las almas, sino que, además de los otros deberes «de la disciplina religiosa, tenemos que meditar seriamente y ba-

«jar dos veces al dia hasta el fondo de nuestra conciencia, prác-
«ticas que se nos han impuesto por nuestra regla para prevenir
«y fortalecer nuestra alma, para que nuestros cuidados puedan
«ser no solamente saludables para los otros, sin correr por nues-
«tra parte ningun peligro, sino tambien para que su utilidad se
«aumente con nuestras virtudes y en razon de nuestra union mas
«estrecha y mas íntima con la soberana Bondad, principio y au-
«tor de la salvacion de las almas.

«¿Qué se deberá suprimir para tener tiempo para entregarse á
«estas nuevas ocupaciones? ¿Los cuidados que tienen por objeto
«nuestra perfeccion, ó los trabajos consagrados al bien público?
«Sea en hora buena así; pero, ¿qué podrémos responder á los
«que vengan á buscarnos á cualquiera hora del dia ó de la noche
«para conducirnos al lado de los moribundos, de los condenados
«que van á sufrir el último suplicio, de los enfermos, de los pri-
«sioneros; en una palabra, de todo cristiano cuya alma se en-
«cuentre afligida con cualquiera angustia? ¿Qué les responde-
«rémos cuando vengan á reclamar de nosotros esos cuidados á
«que ya se han acostumbrado, y que exigen de nosotros como un
«deber? ¿Nos bastará alegar las obligaciones inviolables del co-
«ro, mientras que para ellos se trata de la eternidad, mien-
«tras que unas almas inmortales quedan entre el cielo y el in-
«fierno? ¿Qué contestarémos á los emperadores, á los reyes y
«á todos los príncipes, á los obispos y á las ciudades, cuando nos
«digan que no han formado tantos establecimientos á la Compa-
«ñía, sino para el bien de sus pueblos, y en la firme persuasion
«de que habitarian entre ellos? Si, por el interés de estas mis-
«mas almas, por quienes Jesucristo ha vertido su sangre, y los
«santos Apóstoles han consumido su vida recorriendo dia y no-
«che las provincias, y sufriendo todo género de fatigas, el San-
«to Padre es de parecer que sea preciso estimular su celo mas
«bien que ponerle trabas; suplicamos y conjuramos á Su Santi-
«dad que á ejemplo de los otros Pontífices, que por medio de sus
«favores y protectora bondad, han reanimado siempre nuestro
«valor para soportar los trabajos del apostolado, quiera obrar con
«la misma beneficencia, antes que entristecernos y desanimar-
«nos. Todos estamos prontos, sin embargo, como lo esperamos
«con el socorro de la gracia, á respetar en la menor señal de su
«voluntad la voluntad de Dios; pero es menester pensar en los

« sentimientos que agitarian á los otros cuerpos religiosos si se « tratase de variar sus leyes.

« Nosotros tambien somos hombres, y no se puede dudar que « haya en nuestra Compañía religiosos, que jamás lo hubieran « sido, si hubieran previsto que se estableceria en ella el coro. « Ahora todavía le tienen poca inclinacion, porque dicen que no « entra en su profesion, y que si tal hubiera sido la voluntad de « Dios, se la hubiera manifestado á Ignacio, nuestro fundador. « Apoyan este su parecer en el de los doctores, que enseñan que « las reglas, á que no nos hemos comprometido, no son obliga- « torias. Por lo cual la bondad indulgente del Santo Padre debe- « rá tener consideracion á su debilidad, y hacer de manera que « no solamente los de nuestra Compañía permanezcan en ella de « buena voluntad y con alegría, sino que con mas ardor trabajen « en la viña del Señor.

« De temer seria que alguno, mas débil, llegase á descuidar la « salvacion de las almas; y que mientras esté pensando haber he- « cho bastante para su conciencia y su honor delante de los hom- « bres con asistir al coro, los campos del padre de familia, ya « maduros para la siega, perezcan por falta de segadores. Se de- « be temer además que llegue á disminuir el número de los ope- « rarios; porque esta nueva obligacion podrá impedir á muchos « entrar en la Compañía, ya porque tengan menos aficion á esta « clase de ocupacion, ya porque esta reforma les haga concebir « una idea menos favorable de nuestro Instituto, con gran perjuicio « de la Compañía y de la Iglesia entera. Porque, en fin, un cam- « bio tan notable no se puede ejecutar sin imprimir una mancha « en nuestra frente. ¿Y qué pensarán los hombres, entre los que « se cuentan muchos que no nos quieren bien, cuando sepan que « un Pontífice tan piadoso, que se dedica con tanto celo á refor- « mar las costumbres de la Iglesia, ha cambiado el Instituto de « nuestra Compañía? Que esta reforma era indispensable, ó lo que « es para nosotros mayor afrenta, que no hemos merecido la apro- « bacion de un Papa tan santo. Y cuando nuestra autoridad, que « es nuestro solo, ó al menos nuestro principal apoyo, se quebran- « te en el espíritu de los pueblos, ¡qué pérdida para el bien públi- « co! Por fin, si fijamos nuestra vista en los siglos pasados, no en- « contrarémos ningun soberano Pontífice que haya dado este ejem- « plo de cambiar el instituto de una Órden religiosa. En efecto,

«¿no ha revelado Dios á los fundadores el género de vida con «que queria que le sirviese cada Órden; y el que seria como el «canal de sus gracias y de sus larguezas? Así vemos que todas «las Órdenes adquieren brillo y vigor por la adhesion con que «conservan las antiguas formas instituidas por sus fundadores; «porque entonces Dios favorece sus esfuerzos, y esparce sobre «ellas un fecundo rocío, mientras que los hombres por su parte «ejecutan con la mayor fe y humildad que pueden lo que se les «ha prescrito, sin pasar nunca los límites, sumisos y dóciles á la «accion de Dios, y prestándose maravillosamente á las órdenes «de la Providencia. Por eso, hasta hoy dia, cuando alguna Ór- «den religiosa aprobada daba señales de decadencia, se apresu- «raron los soberanos Pontífices para reformarla, en volverla á su «antigua disciplina. Pero, puesto que nuestra Compañía no de- «sea, con el socorro de la gracia divina, sino conservar sus anti- «guas Constituciones; supuesto que léjos de querer introducir «en ellas ninguna reforma, trabaja por estrecharlas y perfeccio- «narlas cada vez mas; y que permaneciendo fiel á su Instituto, «continúa experimentando los efectos de la divina clemencia, «tanto en su acrecentamiento como en la salud del prójimo; ¿qué «motivo se podria alegar para hacer algun cambio cuando se sa- «be que las cosas marchan bien tales como se hallan? Y ¿se ha «reflexionado cuáles serán las consecuencias de estas modifica- «ciones? ¿Qué dirán los herejes del otro lado de los montes; esos «enemigos encarnizados, tanto de la Santa Sede como de los Je- «suitas, como ellos nos llaman [1], que nos persiguen con su odio, «sobre todo á causa de la reputacion que tenemos como defenso- «res de la autoridad pontificia: que esta Compañía, aprobada por «los Papas, y que ha merecido últimamente los elogios del con- «cilio de Trento, acaba de ser repentinamente reformada por un «Pontífice que se dedica con tanto cuidado á hacer cumplir los «decretos de aquel Concilio? Así, pues, los Papas no tendrán por «regla de conducta mas que su opinion; los decretos de uno se- «rán abolidos por sus sucesores, y la autoridad de los concilios «no tendrá peso.

1 Con este documento dirigido al Papa y á la comision de cardenales se demuestra, que en 1567 los miembros de la Compañía de Jesús aun no aceptaban el nombre de Jesuitas, porque á su parecer este nombre tenia un orígen herético.

«¿No veis cómo se esfuerzan ya por probar que hay ligereza «temeraria, ó mas bien error, en los dictámenes del Pontífice, en «los de sus antecesores, y tambien en los del Concilio? Esta doc-«trina la estamparán ellos en sus libros, la propalarán desde sus «púlpitos, y habiendo dado este paso, poco á poco intentarán «marchitar todo lo demás. Pretenderán tambien que las otras «Órdenes han sido confirmadas con ligereza, y que el santo «Concilio ha dado otras mil pruebas de temeridad. En su inso-«lente alegría, proclamarán que se ha introducido la discordia «entre el Papa y los Jesuitas, esos papistas tan decididos. Cier-«tamente esperamos no dar jamás un escándalo tan funesto, sean «cuales fueren las órdenes del Santo Padre, y aunque sea preci-«so sacrificar mil veces nuestra vida; antes bien con todo el res-«peto y celo de que somos capaces, suplicamos al protector co-«mun de la Iglesia, y muy particularmente nuestro protector y «padre, que no presente una ocasion tan favorable á los enemi-«gos de Dios y nuestros, para insultar y blasfemar contra nos-«otros, y la santa Iglesia.»

Francisco de Borja y Polanco tuvieron una entrevista con el Papa, y leyeron la mencionada memoria; pero Pio V tenia tanta aficion al coro, que dijo á los Padres: «No canteis despacio; con-«tentaos con pronunciar claramente las palabras; porque es jus-«to que después de haber concluido vuestros negocios, os reser-«veis algun tiempo para ocuparos en vuestras propias necesida-«des espirituales; es menester, añadió (sonriéndose él mismo de «su pensamiento tan poéticamente vulgar), que no os parezcais «á los que limpian las chimeneas, que se echan encima todo el ho-«llin que sacan de ellas.»

Mantuviéronse firmes los dos Padres; y el Papa, que compren-dió sus razones, se esforzaba á buscar una nueva solucion á ca-da argumento. Su primera idea era obligar á toda la Compañía á celebrar los oficios; después eximió á los colegios, y por últi-mo, al cabo de nuevas observaciones, consintió en que asistiesen solamente dos Padres. Sin embargo, Borja acabó por triunfar de sus últimos escrúpulos: estaba tan convencido, que llegó á con-vencer al Pontífice. Pero no sucedió lo mismo respecto á los vo-tos simples; después de largos debates con el Papa por mucho tiempo, el 16 de mayo de 1567 el cardenal Alciati intimó á los Jesuitas la órden del soberano Pontífice, la cual decia que los

Padres no podrian ser admitidos al sacerdocio, sino después de su profesion de los cuatro votos.

Trastornábase con esto la economía del Instituto, destruyendo el grado de coadjutor espiritual; pero esta diferencia que hubiera tenido serias consecuencias para la Compañía, se arregló mediante una transaccion que no perjudicaba ni á la sustancia del Instituto, ni á la autoridad de la Santa Sede.

Este relámpago sin estallido no dejó huella alguna entre Pio V y la Compañía de Jesús; porque pocos años después, en 1570, el Papa encargó á los Jesuitas de la Penitenciaría de Roma.

La cristiandad peligraba por este tiempo, y la union se hacia mas necesaria que nunca: los turcos, á quienes el Gran Maestre y los caballeros de Malta habian arrojado de las riberas europeas, trataban de invadir los Estados de la Iglesia y el territorio veneciano. Reinaba la discordia entre los príncipes católicos; sus turbulentas pasiones, su ambicion, las guerras civiles que fomentaban los herejes con el conocido designio de pasar el nivel revolucionario sobre la religion de Jesucristo y las monarquías; todo esto habia despertado en el ánimo de Selim II, hijo y sucesor de Soliman, un deseo de venganza y de proselitismo mahometano. En 1570 le pareció que era llegado el tiempo de poner en ejecucion sus vastos proyectos. Príncipe guerrero y hábil político, confiaba tanto en el valor del fatalismo de sus tropas, como en las divisiones de que era teatro la Europa: veíala desunida; y sin dejar á los Católicos tiempo para concertar su defensa ó para coligarse en favor de una guerra santa, se apoderó de la isla de Chipre, amenazando tambien á la Italia.

Pio V no era capaz de retroceder á vista de semejante peligro: tenia fe en su corazon, exaltacion en su fantasía, y una firmeza en su voluntad que equivalia á genio. Por lo que viendo la indecision y el desacuerdo de los monarcas católicos, concibió la generosa idea de reunirlos en derredor de la enseña del Vaticano con el objeto de hacer frente al turco. Nombra legados *à latere* á los cardenales Alexandrini su sobrino, y Commendon. Alexandrini iba á marchar á España, Portugal y Francia, y Commendon á las cortes de Alemania y Polonia. Este Cardenal era un diplomático, cuyo solo nombre autorizaba las negociaciones; pero conocia tan á fondo la importancia de su embajada, que no quiso encargarse de ella sino con la condicion de llevar á su lado como conse-

jero al Jesuita Toledo. Entonces el cardenal Alexandrini, que tenia en su comitiva un gran número de prelados, pidió licencia al Papa para que le acompañase Francisco de Borja en calidad de tutor. Aquel dió parte al general de los Jesuitas del deseo de su sobrino y de su voluntad soberana. «Conozco, le dice, el mal es-«tado de vuestra salud; pero vuestro crédito para con los reyes «de España y Portugal, y el ascendiente que gozais sobre sus «ministros, son necesarios á la Santa Sede en este momento so-«lemne. Se trata de los mas caros intereses de la Iglesia y tal vez «de la conservacion de la Fe; y si vuestra salud alterada os per-«mite este viaje, deseo vivamente que lo emprendais.»

Este viaje iba á ocasionar la muerte á Borja, pero como vendria del cumplimiento de un deber, el P. Francisco no vacila, y el dia 30 de junio de 1571 se puso en camino con la brillante embajada de Alexandrini.

El cardenal Commendon y el P. Toledo marcharon al mismo tiempo para el Norte. Los Jesuitas habian preparado admirablemente á la Alemania para recibir el principio de union, cuyo gérmen iban á desenvolver los enviados de la Santa Sede: Canisio habia dado á sus trabajos apostólicos una direccion y un conjunto que prometian al fin grandes frutos. La Polonia, en 1565, franqueó la entrada á la Compañía en todas sus provincias; el rey Segismundo la concedió todos los privilegios de que gozaban las otras Órdenes religiosas. Maximiliano de Austria tomó la defensa de los Jesuitas, á quienes varios príncipes herejes se proponian expulsar en una reunion de los electores del imperio; contestando á esta declaracion: «Mi deber es batir á los turcos y no perseguir «á los Jesuitas.» En una asamblea de los nobles de Bohemia exclamó el margrave Juan de Lobkowitz [1]: «¡Ah! si se hubiera ins-«tituido la Compañía de Jesús dos siglos antes, y hubiera penetra-«do en nuestra Bohemia, no conoceríamos hoy lo que es herejía.»

Estos testimonios dados por los grandes de la tierra, y sancionados por la confianza de los pueblos, herian gravemente á los sectarios; pero sin poder obtener el poder de la Compañía de Jesús, no se contentaban con envidiarlo. Los Jesuitas establecian colegios hasta en la Lituania, y era preciso cortar su vuelo, y mas de una vez sirvió la impostura de auxiliar al odio. La modestia

[1] *Historia Societatis Jesu, provinciae Bohemiae, à Joanne Schmidt,* tomo I, libro III, página 19 (edicion de Praga, año 1747).

en las miradas y en el andar, la castidad tan llena de reserva de los jóvenes educados en las escuelas de los Jesuitas contrastaban de una manera tan marcada con las depravadas costumbres del siglo y con la conducta disipada de los hombres de su edad, que en Alemania todos á una voz acusaron á los maestros, y deploraron la suerte de los discípulos. La imputacion nacia de los dichos de Juan Kesell, el cual, después de haber sido expelido de la casa de Munich, declaró que los Jesuitas sometian á sus discípulos á una horrible mutilacion. Estas voces fueron acogidas y propagadas por la Alemania, que daba alas á los herejes para denigrar aquella continencia que el vicio no les dejaba comprender. Alberto, duque de Baviera, creyó prudente no dejar acriminar por medio de ultrajadoras sospechas á una Compañía, á que él estaba sinceramente ligado. Se imputaba un crímen á los Jesuitas; su acusador estaba en la capital de sus Estados; Alberto pidió una informacion, la cual tuvo lugar en presencia de todos los médicos de Munich, quienes declararon lo contrario. ¡Qué mas completa justificacion de la Compañía podia darse[1]!

[1] Para no ofender la modestia de nuestros lectores, nos contentamos con reproducir en latin el texto de la calumnia y los resultados de este negocio.

«Verum non multo post persimili in genere exoritur in Bavaria magno cum «murmure infestus rumor, et latissime septentrione toto impressis quoque li- «bellis, vulgatur: Jesuitas, ut pueros ad castitatem sanctam compellant, eos «eunuchos facere. Foediorem alii commentabantur causam. Res meritò vide- «batur omnibus pro indigna, bonis atque sapientibus incredibilis: sed enim «certum, compertumque facinus non affirmabatur modo, sed et palam de- «monstrabatur. Ipsemet, ad fidem faciendam cum obsignatis chirurgorum, qui «inspexerant testimoniis, circumducebatur puer. Libet totius fabulae seriem «redordiri. Puer annorum quatuordecim, Joannes Kesselius nomine, qui Mo- «nachiensis Collegii scholas aliquandiu frequentarat, et ob mores haud bonos «fuerat ejectus, ea erat natura, ut, quoties liberet, introrsum testes revocatos «apparere non sineret. Inde nequam procaci joco, ut famulos haeretici Comitis «falleret, excisos sibi à Gedefrido Hanatz, quem Collegii Monachiensis Oeco- «nomum vocabat, affirmavit. Religiosus erat ex adjutorum ordine modestus ac «pius qui Collegio opsonia, et quae alia quotidianus postulat usus, emptitabat. «Ubi decepti illi, reque prodita irrisi sunt, visum Haereticis fundamentum est, «ad superstruendam infamiam mire factum: donis ac promissis puerum im- «plent, idem affirmare ut pergat, edocentque quemadmodum pertentatus in «judicio quam proxime ad veri speciem constanterque respondeat. Tum ad chi- «rurgos sistitur Volfangi Palatini haeretici principis. Sine cunctatione illi pro- «nuntiant, eviratum puerum. Concinnatur et scribitur fabula, proelo manda- «tur, circum omnes Dynastas Germaniae sacros popularesque disseminatur. Al- «bertum Bavariae Ducem, qui Societatem usque eo complectebatur, ea fama

En esta época Canisio era uno de los mas considerados personajes de Alemania: consejero de los reyes, favorecido de los pueblos, estimado de los ricos, respetado y querido de los pobres, ejercia una autoridad que todos honraban como si fuera un deber; esta autoridad solo dimanaba de su fe y de su talento. Pio IV deseaba ardientemente poner el sello á los actos emanados del concilio de Trento, y para disponer á los príncipes del imperio germánico á aceptar las decisiones del santo Sínodo, era preciso enviar á cada corte un hombre eminente, el cual en calidad de nuncio de la Santa Sede pudiese negociar en nombre de Roma y tratar con los reyes, y el soberano Pontífice escogió para esta comision á Canisio, haciéndole su legado. La voluntad del Papa era absoluta, y sabedor de ello Canisio se puso en camino el mes de enero de 1565. Siempre iba á pié en sus largos viajes por la Alemania, acompañado de un solo religioso de su Órden; el legado no quiere mas acompañamiento ni mas lujo en su persona que antes.

Así visita las mas principales cortes del Norte; se detiene en las ciudades mas enemigas de la Iglesia; predica á los monarcas y á

« commovit, praesertim quod ab suo Monachiensi collegio prodiisse flagitium « ferebatur. Ergo inquirendum sedulo: sique fraus deprehendatur, graviter vin- « dicandam, sin minus abolendam ignominiam statuit. Quod testatior foret res, « dat operam ut puer una cum parentibus ad se perducatur, qui cum sedulo ab « Haereticis custodiretur, tamen callide ab conquisitoribus ab Duce missis in « currum abreptus Monachium deportatur. Tum Albertus ingentem medico- « rum numerum indidem Monachio, Augusta, Salisburgo, Ratisbona convocat: « eosque ipsos chirurgos, qui factam puero injuriam contestati erant. In veteri « aula Principum spectante simul principis, simul civitatis Senatu, permultis- « que primariis viris, statuitur puer in medio nudus. Nulla apparebat cicatrix, « vestigium nullum injuriae. At nec virilitas cernebatur. Verum haud multis « interrogationibus versatus, quamquam callidus adolescens, jam veritatis pro- « debat indicia, cum ab Ducis Chirurgo, sagacis ingenii homine, continere spi- « ritum, ac ventrem inflare jussus, id, quod calumniatores querebantur exemp- « tum, palam in conspectum dedit! Pueri quoque parentes dederunt gloriam « Deo, fassique rite sunt, et suum illum esse gnatum, ac re vera integrum; in- « terrogatique qui contra ea testimonium tulerant chirurgi, idemne ille esset « puer, quem ante pronuntiaverant castratum, itemque num profiterentur in- « violatum postea compertum; quanquam non sine rubore, notaque levitatis, « utrumque contestati sunt. Conficiuntur ejus rei quam accuratissime testes lit- « terae, medicorumque et chirurgorum subscriptae manu: quocumque praeces- « serant mendaces libelli dimittuntur. Addidit et litteras suas Bavarus Princeps, « quae et typis excusae sunt. Cumulatior in auctores redit infamia. » (Sachini, *Historia Societatis Jesu*, liber I, pag. 32, edic. de Roma, 1640).

los vasallos; anuncia el Evangelio á los niños, y parte con los indigentes la hospitalidad que la beneficencia pública concedió al desamparo. Tan pronto habla en nombre de Dios, como en nombre de la fe católica, y como delegado de la Santa Sede. En todas partes se le acoge con veneracion, y su presencia y su palabra obtienen felices resultados: su nunciatura fue brillante; realizó grandes cosas en favor del catolicismo, y hé aquí cómo Canisio daba cuenta de ellas al general de los Jesuitas:

«He visto, le escribia, á los electores de Tréveris y de Maguncia, á los obispos de Wurzburgo y de Osnabruck, y he tenido el «consuelo de dejar á estos príncipes animados de los mejores «sentimientos con respecto á la Santa Sede: especialmente les he «recomendado la publicacion del concilio de Trento, y el cumplimiento de sus decretos. En el estado actual de Alemania les sugerí los medios que miraba como mas idóneos para conservar y «aumentar la Religion; puedo asegurar que todo lo que me he «tomado la libertad de decirles lo han acogido, no solo con benevolencia, sino tambien con respeto: por motivos particulares, «he mantenido correspondencia con los demás.

«Durante el curso de mi viaje, he predicado muchas veces en «aleman y tambien en latin; y si el Señor me ha dado una corta «parte de sus sufrimientos en las incomodidades del camino y de «la estacion, su bondad ha querido mitigarlos y protegerme en «medio de los peligros que he corrido; además la Providencia «nos ha procurado en corto tiempo excelentes amigos, y al considerar esto, aun los sectarios que eran nuestros mayores contrarios, nos escuchaban gustosos cuando les revelábamos los «misterios de nuestra fe.»

Al visitar este hombre tan activo los departamentos de la Alemania, hizo proclamar en todas partes los decretos del Concilio; pero cuando llegó á Maguncia, sintiéndose extenuado de fatiga, escribió á Francisco de Borja: «Yo conozco que se debilitan mis «fuerzas, y que pierdo mi antiguo vigor; pero hágase la voluntad del Señor, y pidámosle que nos dé su gracia para que seamos los hijos de la santa obediencia así en la vida como en la «muerte.»

Después, creyendo haber pecado por debilidad, añadió: «Suplico humildísimamente á Vuestra Paternidad que se persuada de «que recibiré de muy buena gana la penitencia que le plazca im-

«ponerme por estas mis faltas, para poder granjearme mejor la «misericordia de Nuestro Señor.»

En estas cartas, que no preveia Canisio que se apoderaria algun dia la historia, se advierte un sabor tan delicado de intrepidez y de humildad, que el orgullo del hombre al leerlas se siente aniquilado. El papa Pio V concibió el mismo pensamiento, y apenas sentado en el trono de la Iglesia, conservó al Jesuita los honores de la nunciatura; pero á la demanda del cardenal Oton Truschez, Pio V encargó á Canisio que fuese á sostener los derechos del catolicismo en la dieta de Ausburgo. Hallábase el Jesuita agobiado por la fatiga; pero al saber su nuevo destino, se resignó al trabajo, salió de Maguncia, y á fines de febrero de 1566 llegó á Ausburgo, donde encontró á Nadal y Ledesma, que se le habian asociado.

La dieta de 1566, tan célebre en los anales eclesiásticos, parecia deber ser decisiva en favor de los Protestantes, que esperaban haberse granjeado el favor del emperador Maximiliano. El cardenal Commendon la presidia en calidad de legado. Los herejes, fuertes á su parecer con la presumida proteccion de Maximiliano, aspiraban nada menos que al anonadamiento del catolicismo: pedian la abolicion de la *reserva eclesiástica*, que segun el historiador Robertson, fue uno de los obstáculos mas invencibles para la propagacion de la herejía. Los sectarios habian consentido en 1530 en que los bienes del clero apóstata se volviesen á la Iglesia; pero el año 1566 exigieron que los sacerdotes quedasen propietarios, ó al menos que gozasen, durante su vida, de las rentas que poseian al tiempo de su cambio de religion.

En las dietas precedentes, así como en la conferencia de Poissy, habian visto que era difícil á sus jefes luchar contra los Jesuitas, por cuyo motivo procuraban con todas sus fuerzas alejar á los Padres de toda asamblea, y establecer una conferencia libre entre los príncipes seglares de uno y otro partido, en que la pluralidad de votos debia decidir las cuestiones.

No pareciéndoles todavía bastante eficaces estas medidas, apelaron del concilio ecuménico á un sínodo nacional, en donde, decian, se resolverán las contestaciones entre la Santa Sede y el imperio germánico. Su cuarta proposicion consistia en buscar medios para conciliar y unir los dos cultos, esto es, la verdad y el error.

Pero no habia aceptado la dieta el soberano Pontífice para hacer triunfar utopías, sino para salvar á la Alemania del alfanje otomano, porque todavía los turcos amenazaban al imperio. Como todos los hombres que quieren una reforma imposible, para no entristecer su vista con los males presentes, los sectarios de 1566 no se mostraban conmovidos de las calamidades que iban á sufrir las monarquías y la Iglesia: creian que se les debia una satisfaccion á su orgullo, y esta satisfaccion era superior á las necesidades de la Europa civilizada. Habian anunciado que querian reformar, y la reforma era para ellos el arma con que se habian de vencer todas las dificultades. Los turcos aparecieron en las fronteras, y si no se queria ver á la Europa invadida por los bárbaros, era menester rechazarlos. Estos sofistas, no entreviendo mas que la parte mas débil de una idea, oponian á la Iglesia universal un coloquio particular, del cual excluian, siguiendo la máxima de sus antecesores ó sucesores en revolucion, á sus adversarios; desde este tiempo empezó la guerra de lo irrealizable contra lo posible; el sueño sustituyó á la razon.

Federico III, elector palatino, era un príncipe dotado de una imaginacion vagorosa: su alta estatura, la varonil hermosura de su fisonomía y su ardiente valor anunciaban en él un carácter pronunciado; pero demasiado débil de espíritu para comprender que hay épocas en que es útil tener enemigos, este hombre se creaba una indispensable necesidad de popularidad. Estaba atormentado por el amor al bullicio; ansiaba de tal manera las alabanzas y aplausos de la multitud, que los hubiera comprado aun al precio de su corona. Los Protestantes le persuadieron que seria glorioso para él marchar á la cabeza de una idea revolucionaria; á este precio se le prometió la popularidad, y ¿no se consigue esta cási siempre por la mentira ó el error? Federico se dejó ganar: de católico se hizo luterano, de luterano pasó á calvinista: en seguida, después de haber pasado por todas las fases de la herejía, confesó que su individualidad debia ser un principio; este principio se reasumia en una reforma mal definida, y peor comprendida; pero que ante todo, tendia á glorificar su persona y abatir el poder de Roma.

La nueva dieta de Ausburgo ofrecia á este carácter, siempre versátil en su fe, pero permanente en sus vanidades, una ocasion de hablar y de escribir. Los políticos que intrigaban bajo su égi-

da, le habian hecho creer que era elocuente, y que una sola palabra escapada de su boca ó de su pluma produciria un efecto irresistible, y que la conciliacion universal estaba pendiente de su gesto ó de su mirada. Tantas adulaciones interesadas sedujeron de tal suerte á Federico que, siendo soberano, aceptó y publicó bajo la garantía de su nombre, un folleto contra la autoridad de los reyes y la infalibilidad de la Iglesia.

El Emperador y los príncipes alemanes designaron á Canisio para que respondiese á aquella obra; el hombre de la vanidad habia querido destrozarlo todo para alzar un altar á su amor propio, y el hombre de la humildad lo reconstruyó todo para deshacer sus sofismas.

La dieta de Ausburgo se habia convocado con el fin de suministrar al Emperador los medios para preservar á las fronteras de Alemania de la invasion mahometana; pero esperando Maximiliano conciliarse á los dos partidos beligerantes, habia deseado guardar una neutralidad culpable, teniendo contentos á ambos. La paz de Passau, concluida en 1555 entre Carlos V y los Protestantes, y las cláusulas mal interpretadas de este tratado formaban una posicion muy difícil. Los espíritus se agitaban en medio de la confusion, cuando el Cardenal legado y los Jesuitas oradores de la Santa Sede tomaron la resolucion de salvar al país, sin comprometer los intereses confiados á su prudencia. Con el solo hecho de la ostentacion de Federico, los Protestantes se veian comprometidos, y se habian hecho después tan exigentes, que era imposible concederles aun lo que parecia justo, observacion que en vano hicieron á los suyos los herejes que tenian prevision. El cardenal Commendon y Canisio habian leido á fondo el pensamiento de los sectarios: ofrecieron á la Dieta una moratoria que dejando las cosas religiosas en el estado en que se encontraban antes de la conferencia de Ausburgo, permitiese á cada príncipe tomar en consideracion los peligros de la Alemania. Canisio, Nadal y Ledesma gozaban de la mas ilimitada confianza de los electores de Tréveris, de Maguncia y del duque de Baviera, y trabajaron de modo que estos tres príncipes fueron los primeros que apoyaron la idea de pacificacion interior que sostenian los Jesuitas: se aplazaron las discusiones religiosas para tiempos mas favorables, y los electores del imperio concedieron á Maximiliano los subsidios que necesitaba.

El soberano Pontífice no debia nada al Emperador, pero sus irresoluciones no se habian escapado á Canisio; aconsejó el Jesuita al legado que ofreciese en nombre del Papa cincuenta mil escudos de oro para la guerra; Commendon agradeció el consejo, y en lugar de prometer esta suma, la dió al momento, porque sabia que ningun sacrificio escasearia Pio V por preservar al Occidente del furor de los bárbaros de Oriente.

Nadal, Canisio y Ledesma acababan de combatir en favor de la Iglesia, y se separaron para buscar nuevos adversarios; se fundaron nuevos colegios en Olmutz, en Moravia, en Wurzburgo y en Vilna, donde, segun decia el pueblo, los Jesuitas, que no seguian el ejemplo de los fariseos, enseñaban lo que hacian, y hacian lo que enseñaban. Lo mismo sucedia en Praga y en Viena. Canisio convirtió á la religion católica al conde Ulrico de Helfestein y á sus vasallos, á quienes habia arrastrado á la herejía; en Praga el baron Joaquin de Kolourat entró en el gremio de la Iglesia. Muchos luteranos seguian este ejemplo, y otros enviaban á sus hijos á estudiar á las casas de la Compañía. Para los reformadores esta confianza hácia los Jesuitas era un camino que conduciria á las doctrinas de unidad. Los herejes intentaron hacer perder á los Padres el favor de Maximiliano, acusándolos de que querian excitar una sedicion contra él.

Entonces fue cuando Canisio, de vuelta de Dillingen de su peregrinacion apostólica, encontró en el colegio de los Jesuitas un consuelo inesperado. Un jóven caballero polaco, perseguido por su hermano mayor que se oponia á sus ideas religiosas, solicitaba la gracia de ser admitido en la Compañía, y este jóven era Estanislao de Kotska. Apenas tenia diez y seis años, cuando para realizar su piadoso deseo emprendió un viaje á pié, tan largo como penoso. Su vocacion estaba marcada con señales tan visibles, que Canisio no titubeó en recomendarle al General. El jóven polaco llegó á Roma y fue recibido en el noviciado de San Andrés; pero bien pronto el ángel debia subir al cielo que era su patria. Estanislao de Kotska murió el dia de la Asuncion de la Vírgen (15 de agosto de 1568).

Los Jesuitas de Alemania gànaban un bienaventurado en el cielo, y por la apostasía del P. Adan Heller la Sociedad de Jesús y la Iglesia se veian libradas de un hombre, cuyo carácter instable los comprometia. Heller era rector del colegio de Praga;

secretamente ligado con los Protestantes, era un motivo de sospecha y de escándalo para sus hermanos, cuando de repente hizo traicion á su Órden, á sus votos y al sacerdocio. Heller no se contentó con hacerse hereje, sino que se casó y fue recibido como ministro luterano.

La peste se manifestó entonces en el colegio de Praga, y el arzobispo, el virey, el canciller y los provinciales de los Dominicos y de los Franciscanos, todos prestaban á los Jesuitas los socorros de la caridad y de la fraternidad sacerdotal.

En este general desprendimiento Adan Heller fue el único que cedió al miedo: el cobarde abdicó sus títulos á la vista de los peligros, que aun los príncipes y rivales de la Compañía arrostraban con tan generosa audacia; y fué á mendigar un asilo entre sus enemigos. Este asilo se lo concedieron; pero lo que será un baldon eterno para el protestantismo, es haber hecho de este cobarde uno de sus pastores. Heller habia huido de la peste; y la peste, que no se habia atrevido á entrar en la ciudad de Praga, asaltó al apóstata, matando á él y á la mujer que habia tenido valor para asociar su fortuna á la suya.

Estos sucesos acaecian en 1569, en cuyo año mandó Pio V á Canisio, que respondiese á las *Centurias* de Ilírico, y de otros ministros de Magdeburgo. Las *Centurias* [1] eran unos folletos históricos, en forma gigantesca y al gusto del siglo, llenos de ciencia y acrimonia, que ocultaban las calumnias contra la Iglesia bajo la

[1] Matías Flach Francovitz, teólogo protestante, mas conocido bajo el nombre de Flaccus Iliricus por ser natural de Iliria, ha sido el principal colaborador de la historia que tomó el título de *Centurias de Magdeburgo ó de Ilírico.*

Las tres primeras *Centurias* salieron á luz en 1559, y se reimprimieron con adiciones en 1562. Las demás salieron sucesivamente hasta 1574, que se publicó la décimatercia y última que terminaba en el año de 1300, porque, como lo indica el título, cada *Centuria* abrazaba un siglo. La edicion mas completa es la de Basilea de 1644. Los autores de las *Centurias*, en este enorme libro sobre la historia de la Iglesia, tomaron por su cuenta el catolicismo, y se esmeraron en presentar todos los hechos por el lado mas favorable á los Protestantes.

Los principales colaboradores de Ilírico, que fue el que coordinó el trabajo, son Juan Wigaud, Mateo Judex, Basilio Faber, Andrés Corvino, Tomás Holzhuter, Marcos Wagner, y otros teólogos de la escuela de Jena. El cardenal Baronio continuó el plan del Jesuita, y opuso á las *Centurias* los *Anales eclesiásticos*, formando 12 tomos en folio. El primero salió en Roma en 1588, y la obra valió á su autor el título de *Padre de los Anales eclesiásticos.*

sal de una sátira mordaz: eran la dialéctica de Pascal unida á la imaginacion sarcástica y á la mala fe de Voltaire. El libelo en folio, tan pronto profundo como burlon, nada respetaba, y se imponia la tarea de minar todos los principios: censuraba el poder de la Santa Sede, atacaba el de los monarcas, desnaturalizaba los hechos para colocarlos á la altura de su odio, hacia revivir las fábulas de los primeros perseguidores del cristianismo, inventaba otras nuevas, y al mismo tiempo que clamaba por la independencia de los hombres, sembraba en sus almas eternos gérmenes de revolucion.

Sabia Pio V que no hay mejor remedio contra la publicidad que la publicidad misma, y así resolvió reparar con la pluma el mal que aquella engendraba, escogiendo un escritor conciso y versado en la polémica, que era lo que necesitaba para la ejecucion de sus proyectos. Hallábase á la sazon encargado el P. Canisio de difundir el pasto espiritual en los Estados de Alemania; el soberano Pontífice rogó á Francisco de Borja que desembarazase al Padre de todo otro cuidado, y que le mandase ocuparse especialmente de la obra cuya urgencia conocia la corte romana. Canisio respondió á la órden de su General: «Aunque indigno «del honor que Su Santidad me ha hecho, acordándose de mí pa«ra un designio tan grande, espero encontrar en la obediencia, «en las oraciones de mis hermanos, y sobre todo en la bendicion «de Su Santidad, fuerzas para suplir á mi insuficiencia.»

Emprendió Canisio la refutacion de los errores acumulados en las *Centurias;* pero siempre es dificultoso para un hombre grave replicar con buen éxito á unos ataques, doble fruto del razonamiento y de la ironía, y que sin atender á la verdad de los hechos ó á la lógica de las demostraciones, se ceban sobre su víctima con toda especie de armas. Estos folletos incendiarios, que en ciertas épocas arroja al mundo la malicia humana, y que ya por su cáustica originalidad, ó por la predisposicion general, obran una revolucion en los ánimos, rara vez han encontrado un hábil impugnador que les venza en verbosidad y energía. La mentira se inoculaba en los corazones mas pronto que la verdad, y en cuanto al triunfo, siempre es un trabajo ímprobo replicar por medio de la lógica ó de la historia á unos sarcasmos, cuyas sangrientas mordeduras han envenenado ya al pueblo. Canisio no era bastante para penetrar esta táctica, que no seguirán ya mas los Je-

suitas desde el tiempo de las *Provinciales;* pero sin embargo, respondió dignamente á estas *Centurias*, que como el Proteo de la fábula, tomaban todas las formas para apoderarse de todas las inteligencias.

En medio de los trabajos á que le condenaba esta vasta obra, intitulada: *De las alteraciones de la palabra de Dios* [1], Canisio vió fundar en 1569 á las archiduquesas Magdalena y Helena, hijas del emperador Fernando, un colegio de Jesuitas en Hall, en el Tirol. El Papa y Borja le habian dispensado de todo ministerio sagrado, pero el Padre no pudo moderar su ardor. Los obispos de Alemania invocaron su apoyo, que jamás les faltó, porque todavía le restaban algunas horas para consagrarlas á los sufrimientos morales de la Iglesia: el protestantismo temia su palabra, y sentia la fuerza de sus escritos; y visto que no habia podido hacerle su partidario, hizo correr la voz de que al fin el Jesuita acababa de abrir los ojos á la luz. Al decir de los Luteranos, Canisio era luterano como ellos, haciéndose desde entonces superior á las consideraciones humanas, que le habian ligado á la comunion de Roma, iba á seguir el Evangelio en toda su pureza primitiva revelada por los sectarios. Segun ellos, Canisio arrastraba en pos de sí un cierto número de Jesuitas, que á su ejemplo se alistaban al servicio de la Reforma.

Mientras el Padre anunciaba la palabra de Dios á los habitantes de Elwangen, sabe por el cardenal de Ausburgo estos rumores, que consternaban á los católicos crédulos, y llenaban de alegría á los Luteranos, que sacaban de esta impostura una inmensa ventaja. La calumnia tomó orígen en Wurzburgo, y se propagó por toda la Alemania; era, pues, preciso combatirla en su propio terreno. Llegó á pié Canisio á esta ciudad populosa, recorrió todas las calles convocando á los ciudadanos á la iglesia catedral, y una multitud inmensa seguia sus pasos. El Jesuita, todo cubierto de polvo de los caminos, y todavía agobiado por la fatiga del viaje, llena de rubor y desconcierta á sus enemigos. Á la faz de una asamblea que se renovó por tres veces, ¡ tan grande era la ansiedad que tenian los ánimos de convencerse por sí mismos! demostró con la viveza de su fe y el ardor de su palabra, lo absurdo de estas imputaciones. Los sectarios estaban confundi-

[1] *Commentariorum de divini verbi corruptelis, libri duo;* publicado en Ingolstadt en 1583, 2 tomos en folio.

dos; ya no podian prestar ninguna apariencia de realidad á sus engaños, y buscaron otro subterfugio.

Para dedicarse mejor á los estudios que le habia impuesto la Santa Sede, suplicó el Jesuita á Francisco de Borja que le dispensase de las funciones de provincial, que tiempo hacia estaba ejerciendo. El General accedió á esta demanda de humildad, y el P. Maggio, su amigo, fue designado por sucesor. Era Maggio uno de esos tipos de dulzura, de ciencia y civilizacion unida á la fuerza que ha contribuido tanto á popularizar la Órden de Jesús. La influencia de este Padre en la Polonia y en la Lituania era tan patente, que después de haber concedido Pio V á los Jesuitas el derecho de recibir y conferir en la Germania los grados académicos, por sus letras apostólicas del 10 de marzo de 1571, le escribió para confiar á su prudencia la mas espinosa negociacion al lado de Segismundo, que trataba de repudiar á la Reina su esposa, á causa de su esterilidad; los Protestantes le impulsaban á este acto, porque sabian que después de Lutero habia sido este uno de los mas activos motores de la herejía. Maggio habia asistido mas de una vez á las asambleas de los magnates en Varsovia, y usó de tanta destreza para ejecutar la mision de que le habian encargado, que hizo renunciar su proyecto al rey de Polonia: un año después murió, legando su biblioteca á los Jesuitas.

Habia ya tres colegios en sus Estados, el uno en Braunsburgo, otro en Plotsk en Moravia, el tercero en Vilna, y en el año de 1571 fundó Adan Kornasc, obispo de Posen, una casa de Jesuitas en su ciudad episcopal. En vista de esto, los herejes que se creian fuertes con el apoyo del palatino Lucas Gorca, su correligionario, se pusieron en movimiento para oponerse á la introduccion de la Compañía. Sus ministros trabajaban y hacian trabajar al palatino; este Príncipe era luterano, pero antes que todo era hombre independiente: «Si quereis rechazar á los Jesuitas de nuestro territo-«rio, dijo á los pastores del culto reformado, hay un medio mas «seguro que la persecucion; imitad su valor, y como ellos llevad «una vida estudiosa.»

Al mismo tiempo el archiduque Carlos, yerno de Alberto de Baviera, los instalaba en Gratz, y en el centro de sus provincias: Esteban Bathori, vaivodo de Transilvania, los pedia para sus vasallos, y la reina Catalina de Suecia les abria su reino para hacer triunfar en él la fe por medio de la educacion: el duque de

Baviera colocaba á los Jesuitas en la academia de Ingolstadt, y les fundaba un nuevo colegio en Landshut, residencia de Guillermo, su hijo mayor, diciendo en el acta de la fundacion:

«Habiéndose mostrado digna de nuestro afecto la santa Com-«pañía de Jesús por sus méritos y virtudes, pensamos que es jus-«to proteger y favorecer todo lo que pueda contribuir á su ventaja «y gloria, y apreciar en todo su valor á este Instituto tan necesa-«rio á la religion católica. Y ciertamente que en gran parte debe «nuestro país de Baviera el restablecimiento de la fe de nuestros «antepasados, conmovida por las desgracias de los tiempos ac-«tuales, á esta Sociedad á quien amamos muy sinceramente, y «nada deseamos tanto, como la ereccion de muchos colegios y la «prosperidad de los ya erigidos.»

En todos los ángulos de Alemania estaban los Jesuitas en la brecha: Baltasar de Dernbach, abad de Fulda [1], los reclama para que se opongan á los destrozos que hacia la herejía: el P. Blyssem combatia la secta de los Utraquistas, que pretendian recibir la Comunion bajo las dos especies, y convirtió á la fe católica al jefe de esta secta, el cual concluyó por persuadir á los otros miembros del consistorio que volviesen con él á la Iglesia romana. El P. Estanislao Warseviez emprendió la conversion de Juan Ochothovicz, generalísimo de Lituania y de Livonia; ejerciendo además por la fama de sus virtudes, y á pesar de hallarse ausente, una influencia tan marcada sobre la dieta de Lublin en que se iba á nombrar el nuevo rey de Polonia, que á pesar de los esfuerzos de los Luteranos ganaron esta eleccion los Católicos. El duque de Anjou, cuyo nombre se hizo tan popular en la cristiandad á causa de sus victorias de Jarnac y Moncontour, y que mas tarde reinó en Francia bajo el nombre de Enrique III, fue elegido para aquel trono.

Por otra parte el P. Francisco Toledo habia dignamente auxiliado al cardenal Commendon en su embajada germánica. Nacido en Córdoba el 4 de octubre de 1532, habia cursado, siendo aun muy niño, la filosofía en la universidad de Salamanca; en medio de la embriaguez de las glorias literarias adquiridas por su talento, este jóven lo abandonó todo para entrar en 1562 en el noviciado de los Jesuitas. Nueve años después el papa Pio V le in-

[1] Esta era entonces la abadía mas rica de Europa; dependia de la Órden de san Benito.

vistió con la confianza de la Santa Sede, y siguió á la legacía enviada á Alemania con el objeto de reunir á los monarcas contra el turco. El Jesuita se hallaba en su elemento; proponia, negociaba treguas entre los príncipes enemigos; hablaba á los unos de conciliacion, haciendo valer para con los otros los intereses de familia ó de la patria, y mostrando á todos la Media luna dispuesta á subyugar el Norte de Europa, si una coalicion de generosos esfuerzos no conseguia abatirla. Commendon y Toledo fueron acogidos respetuosamente en todas las cortes á donde pasaban en nombre del soberano Pontífice para salvar á la cristiandad. Su legacía dió abundantes resultados; reunió los ánimos que estaban divididos á causa de ambiciones locales, reveló tambien á los Protestantes el ascendiente de que gozaba todavía la corte romana sobre los reyes y las poblaciones, á quienes ellos habian extraviado, y la batalla de Lepanto coronó el éxito de esta embajada.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

NOTA. *La aprobacion del Ordinario se hallará en el último tomo.*

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

PÁG.

Cuadro sinóptico del siglo XVI. — Ignacio de Loyola. — Es herido en el sitio de Pamplona. — Su conversion. — Se consagra á Dios. — Su penitencia. — El libro de los Ejercicios espirituales. — Plan de la obra. — Ignacio marcha á Palestina. — Da principio á sus estudios. — Su llegada á Paris. — Elige por primeros consocios á Leféyre y Francisco Javier. — Laynez, Salmeron, Bobadilla y Rodriguez. — Sus votos hechos en Montmartre. — Vision de Ignacio. — Los Padres llegan á Roma. — Situacion de esta corte y del catolicismo. — Ignacio se ofrece al Papa. — Sus primeros colegas se deciden á fundar una sociedad religiosa. — Sus trabajos en Roma. — Los calumnian. — Su justificacion y rendimiento. — El cardenal Guiddiccioni se opone al Instituto. — El Pontífice encarga á los Padres de diferentes misiones. — Establécese la Compañía de Jesús. — Bula de su fundacion. — Ignacio de Loyola es elegido primer general de la Compañía. — Su retrato 5

CAPÍTULO II.

Las Constituciones de la Órden. — Su plan. — Su objeto. — Cómo se compone la Sociedad. — Coadjutores temporales. — Novicios. — Coadjutores espirituales. — Profesos. — Exámen de las Constituciones y declaraciones del Instituto. — Objeciones hechas á la Compañía de Jesús. — Respuesta á ellas. — Votos y privilegios de los Jesuitas. 45

CAPÍTULO III.

Pasquier-Brouet y Salmeron nuncios apostólicos en Irlanda. — Persecuciones de Enrique VIII. — Instrucciones que dió Ignacio á los dos Jesuitas legados del Papa. — Situacion de la Irlanda. — Hechos de Brouet y Salmeron en dicha isla. — Regresan á Italia. — Sus misiones en Foligno. — Lefévre y Laynez. — Laynez en Venecia. — La universidad de Paris. — Principio de la Órden de Jesús en Francia. — Guillermo Du-

prat, su primer protector.—El Dr. Postel quiere entrar en el Instituto. —Se ve obligado á salir de él.— Orígen de la universidad de Paris y de otras universidades. — Su manera de gobernar y de instruir. — Rodriguez en Portugal. — Sus sucesos y los de Javier. — Colegio de Coimbra. — El P. Araoz en España.— Leféyre en Alemania. — Situacion del imperio. — Le Jay y Leféyre en las dietas de Worms, de Spira y de Ratisbona. — Bobadilla en Alemania. — Leféyre en Maguncia. — En Colonia. — Dirígese á Portugal. — Regresa á Alemania. — El emperador Carlos V y los Protestantes. — El P. Canisio comisionado por el elector de Colonia cerca del Emperador. — Leféyre regresa á España.— Su apostolado. — Vuelve á Roma, en donde fallece. — Obras de Ignacio. — Sus fundaciones en Roma.— Modo de dirigir á sus hermanos.— Profecía de santa Hildegarda contra los Jesuitas. — Alegoría de las langostas inventada por el jansenista Quesnel. 99

CAPÍTULO IV.

Javier marcha á las Indias.—Predica en Mozambique.— Convierte al cristianismo á la isla de Socotora. — Los portugueses en Goa. — Su fausto. — Javier se opone á tanta depravacion.— Empieza ganando la confianza de los niños. — Cambia de aspecto la ciudad. — Javier en la costa de Pesquería.— En el cabo Comorin.—Los bracmanes.—Guerra de los bagades. — Triunfa de ellos Javier. — Resucita un muerto en Travancor. — Persecuciones del rey de Jafanapatan. — Carta de Javier al rey de Portugal. — Llega á Meliapor. — Se dirige á Malaca. — Predica en la isla de Amboyna. — Las Molucas. — La isla del Moro. — Su carta á Ignacio. — Coalicion de los reyes indios contra los portugueses. — Van aquellos á sitiar á Malaca. — Javier la liberta de sus enemigos. — Parte para el Japon. — Aborda en Cangoxima. — Los bonzos. — Su culto. — Sus costumbres. — Llega á Amanguchi. — Sus padecimientos y predicacion. — El reino de Bungo. — Entrada solemne del Jesuita en la capital. — Forma el proyecto de penetrar en la China. — Visita á Goa. — Su carta al rey de Portugal. — D. Álvaro de Atayde se opone á su viaje á la China. — Pretende desembarcar solo en la costa. — Llega á Sancian. — Su muerte. — Honores fúnebres hechos en su memoria. 149

CAPÍTULO V.

Apertura del concilio de Trento.— Laynez y Salmeron, teólogos de la Santa Sede.— Instrucciones que les da Ignacio.— Trabajos del P. Le Jay, procurador de Oton Truschez, cardenal de Ausburgo.— Laynez y Salmeron tratan la cuestion de la Eucaristía. — Se suspende el Concilio por la guerra que hacen los Protestantes. — Reúnese de nuevo. — Laynez en Paris.— Su entrevista con Teodoro de Beza.— Descripcion del discípulo de Calvino. — Laynez en el Concilio. — Dispútanle los generales de las

otras Órdenes el puesto que los legados les habian designado.—Carta de san Carlos Borromeo al Concilio en favor de los Jesuitas.— Discusion acerca de la Misa.—Cuestion de los matrimonios clandestinos.— Laynez en oposicion con la Santa Sede y los reyes de Francia y España. —Cuestion sobre las facultades episcopales.—Laynez y Salmeron, oradores por el Pontífice.—Discurso pronunciado por Laynez.—Su retrato.—Efecto de su discurso.—Acéptase la reforma de las costumbres, y la Sociedad es llamada para introducirla por medio de la educacion y la doctrina.— El rey de los romanos nombra á Le Jay obispo de Trieste. —Repulsa del Jesuita.—Razones que alega Ignacio.—Rehusa tambien Bobadilla el obispado de Trento.—Sigue al ejército imperial que marcha contra los Protestantes.—Es herido en la batalla de Muhlberg. —Publicacion del *Interim*.—Habla y predica en contra de él.—Le ordena Carlos V salir de su imperio.—Rehúsale Ignacio la entrada en la casa profesa de Roma.—Los adversarios de los Jesuitas en España se aprovechan de este suceso.—El dominico Melchor Cano.—Sus hostilidades contra los Jesuitas.—Desaprueba su conducta la Órden entera de santo Domingo.—Melchor es nombrado obispo de Canarias.—D. Siliceo, arzobispo de Toledo, lanza contra ellos su anatema.—Francisco de Borja, duque de Gandía, entra en la Sociedad.—Recibe carta de Ignacio.—Portugal es erigido en provincia.—Descripcion de ella.— Atribuciones del provincial.—Relájase la disciplina en el colegio de Coimbra.—Miron ocupa el provincialato que desempeñaba Rodriguez. —Francisco de Borja en Oñate.—Insurreccion en Zaragoza contra los Jesuitas.—Francisco de Borja en España.—Sus actos.—Los Jesuitas en Sicilia. 191

CAPÍTULO VI.

El cardenal de Lorena empeña á Enrique II, rey de Francia, á que autorice en su reino á la Compañía.—Opónese el Parlamento, la universidad y el arzobispo de Paris.—Descripcion de los parlamentos.— Orígen de su autoridad.—Disensiones entre el Rey y Parlamento.— Reales despachos.—Eustaquio du Bellay se opone á los Jesuitas.—Motivos de su oposicion.—Jesuitas en Córcega.—Canisio en Alemania.— Su catecismo.—Carta del rey de romanos.—Colegio de Viena.—Canisio rehusa el obispado de Praga.—Colegio de esta ciudad.—Ignacio en Roma.—Escribe al ejército expedicionario para el África.—Laynez y su desobediencia.—Su arrepentimiento.—Paulo IV adversario de la Sociedad.—Intenta dar el capelo á Laynez.—Agonía de Loyola.—Su muerte.—El colegio Romano y el Germánico. 235

CAPÍTULO VII.

Eleccion del nuevo general.—Causas que la retardan.—Nombramiento de Laynez.—Primera congregacion general.—Intenta el papa Paulo IV

modificar el instituto de los Jesuitas. — Los Padres se oponen. — Entrevista del Papa y del General. — Su discusion. — Francisco de Borja en el monasterio de Yuste con el emperador Carlos V. — Su conversacion. — Francisco de Borja en Portugal. — El P. Luis Gonzalez, preceptor de D. Sebastian. — Los herejes en Sevilla. — Acusaciones contra Francisco de Borja y los Jesuitas. — Felipe II. — Carta de Francisco de Borja á este Príncipe. — Se dirige á Roma. — Los asistentes de las provincias. — Laynez es propuesto para Papa por una fraccion de cardenales. — El conclave. — Pio IV, sumo Pontífice. — Suplicio de los sobrinos del papa Paulo IV. — Los auxilia el P. Perucci. — Los Jesuitas perseguidos en Venecia. — Se declara su enemigo el patriarca Juan Trevisani. — El P. Palmio y el Dux Priuli. — Bula de Pio IV en favor de los Jesuitas. — Marcha Laynez á la conferencia de Poissy con Hipólito de Este, cardenal de Ferrara. — El P. Ponce Cogordan. — Decídese Francisco II á aprobar la real cédula de Enrique II su padre. — Oposicion de la universidad, del Parlamento y del arzobispo de Paris. — Los Jesuitas renuncian á sus privilegios. — Eustaquio du Bellay se adhiere al Instituto condicionalmente. — Real órden de Carlos IX al Parlamento. — La reina regente Catalina de Médicis. — Cogordan en el Parlamento. — Los Jesuitas en Pamiers, Marsella y Aviñon. 275

CAPÍTULO VIII.

Llegada del cardenal de Ferrara y Laynez á la conferencia de Poissy. — Los Católicos y Hugonotes. — Condiciones puestas á la admision de la Compañía de Jesús. — Acta de admision. — Teodoro de Beza y Pedro Mártir. — Discurso de Laynez. — Este Jesuita y el príncipe de Condé. — Dejan de asistir á las conferencias el Rey y la corte. — Carta de Calvino relativa á la conferencia. — Memoria pedida á Laynez por el príncipe de Condé respecto á la reunion de las dos religiones. — Memoria de Laynez á la Reina regente para impedir que se concediesen templos á los Reformados. — Prevision política de Laynez. — Aprobacion del acta de Poissy en el Parlamento. — Primeros sucesos de los Jesuitas en la enseñanza, justificados por du Boulay, secretario de la universidad, por Alembert y Ranke. — Interrogatorio de Ponce Cogordan en el Parlamento. — Litigio con la universidad. — Esteban Pasquier y los abogados de aquella. — Versoris, abogado de los Jesuitas. — El P. Auger en Valencia de Francia. — Es hecho prisionero por el baron des Adrets. — El P. Pelletier en Pamiers. — Los jesuitas Possevino y Auger en Lyon. — Declárase la peste en esta ciudad. — Voto de los lyoneses. — Possevino en Saboya. — Su predicacion. — Guerra en los Valles. — Manuel Filiberto le nombra embajador cerca de estas poblaciones. — La universidad de Lovaina imita á la de Paris. — Resístese el Consejo de Brabante á la admision de los Jesuitas. — Sus triunfos en las provincias rhinianas. — Sacrifícanse los Jesuitas por socorrer á los apestados. — Canisio en la dieta

de Petrikaw, en Polonia.—Sus felices esfuerzos en favor de la Religion.— Convierte á Agrícola.—Dieta de Ausburgo.—Canisio en Suavia.—El cardenal Truschez entrega á los Jesuitas la universidad de Dillingen.—El P. David Wolf, nuncio del Papa en Irlanda.—El Padre Nicolás Gaudan, nuncio apostólico en Escocia.—María Estuart.—Oposicion momentánea del papa Pio IV á la Compañía.—Causas secretas de este disgusto.—Calumnias esparcidas contra los Jesuitas.—El P. Ribera y el cardenal Carlos Borromeo.—Breve del Papa al emperador Maximiliano con objeto de destruir los rumores esparcidos.—Justifica Laynez á su Compañía.—Dan el seminario romano á los Jesuitas.—Protestan algunos miembros del clero romano.—Muerte de Laynez. 313

CAPÍTULO IX.

Misiones extranjeras.—Gaspar Barzea es elegido provincial de las Indias en reemplazo de Francisco Javier.—Luis Mendez y Pablo Valles asesinados por los salvajes.—Misiones en la isla de Ceilan.—El P. Juan Beira en las islas del Moro.—Martirio del P. Alfonso de Castro.—Los Jesuitas en Tanaa, en la isla de Ciorano, en Divaran y Celebes.—Baretto y Almeida en el Japon.—Persecuciones en Facata.—El P. Villela en Monte Yesan.—Villela en Meaco.—El rey de Ormura se convierte al cristianismo.—Los Jesuitas en el Brasil.—Los antropófagos.—Misioneros entre ellos.—Pedro Correa ingresa en la Compañía.—José Anchieta en medio de los salvajes.—Los PP. Correa y Soza son asesinados por los caribes.—El calvinista Villegagnon en el Brasil.—Pasan los Jesuitas á la Etiopía.—El P. Andrés Oviedo y el rey de Abisinia.—Oviedo condenado al destierro.—Misiones de Congo.—Jesuitas expulsados de este país.—El P. Silveira entre los cafres, y su martirio en Monomotapa.—Mision de Angola.—Pasan dos Jesuitas á Egipto en clase de legados del Papa.—El P. Melchor Nuñez penetra en la China. 357

CAPÍTULO X.

Retrato de Francisco de Borja.—Su discurso en la congregacion reunida.—Es elegido general de la Compañía por la congregacion.—Decretos que promulga.—Jesuitas enviados á la isla de Malta, sitiada por Soliman.—Número de los Jesuitas y de sus casas.—Cristóbal Rodriguez en Calabria.—Eleccion del Papa Pio V.—Su carácter.—El nuevo Papa y Francisco de Borja.—Salmeron y Toledo, predicadores de la Santa Sede.—Enfermedad contagiosa en Roma.—Sacrificio de los Jesuitas.—Son nombrados visitadores en las diócesis de Italia.—Trabajos de Borja.—Pio V continúa el proyecto de Paulo IV.—Quiere obligar á la Compañía á celebrar los oficios de coro.—Cuestion de los votos simples.—Memoria presentada al Papa.—El trabajo y la oracion.—El Papa de-

sea formar una cruzada contra los turcos.—El cardenal Commendon, legado de la Santa Sede, y el P. Toledo.—El cardenal Alexandrini y Francisco de Borja.—Canisio en Alemania.—La castidad de los Jesuitas calumniada por los sectarios, que no pueden explicar el pudor de los escolásticos.—El P. Canisio, legado cerca de las cortes germánicas.—Hace proclamar el concilio de Trento.—Sus viajes.—Asiste á la dieta de Ausburgo.—Política de los Protestantes.—Retrato de Federico III.—Sus utopías de reforma.—Canisio, Nadal y Ledesma concilian los dos partidos.—Nuevos colegios en Olmutz, en Wurzburgo y en Vilna.—Estanislao de Kotska.—Su muerte.—Apostasía del P. Adan Heller.—*Las Centurias* de Ilírico.—Fin y espíritu de esta obra.—Canisio recibe el encargo de contestarla.—Le acusan de haber renegado de su fe.—El P. Maggio en Polonia.—Impide al rey Segismundo que repudie á su mujer.—Progresos de la Compañía en Alemania.—Resultados de la legacía de Commendon y de Toledo.—Los Jesuitas Blyssen y Warsevitz.—Eleccion del duque de Anjou, rey de Polonia. 375

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.